



*Marta Silva de Lapuerta*  
Directora General de Asesoría Jurídica  
Secretario General y del Consejo de Administración

**COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES**  
**Departamento de Emisores**  
**Pº de la Castellana, nº 15**  
**28046 - MADRID**

Madrid, 6 de Mayo de 2009

Muy Sres. nuestros:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 35 de la Ley 24/1988, de 28 de Julio y 8 del Real Decreto 1362/2007, de 19 de Octubre les remitimos el Informe Financiero Anual del Grupo Sacyr Vallehermoso, que comprende:

- a) Las Cuentas Anuales, el Informe de Gestión y el Informe Anual de Gobierno Corporativo Individuales de la Sociedad y de su Grupo Consolidado revisados por el Auditor de Cuentas.
- b) La declaración de responsabilidad sobre su contenido firmada por los Administradores de Sacyr Vallehermoso, S.A.

Con este motivo, les saludo atentamente,

**DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD.**

Para hacer constar que el Consejo de administración de SACYR VALLEHERMOSO, S.A., en su sesión del día 30 de marzo de 2009: (i) ha formulado las Cuentas Anuales Consolidadas e Individuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), y el Informe de Gestión del Grupo y de la sociedad correspondiente al ejercicio 2008; y (ii) declaran que, hasta donde alcanza su conocimiento, los citados documentos han sido elaborados con arreglo a los principios de contabilidad aplicables, ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de SACYR VALLEHERMOSO, S.A. y de las empresas comprendidas en la consolidación tomados en su conjunto, y que el informe de gestión incluye un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición de SACYR VALLEHERMOSO, S.A. y de las empresas comprendidas en la consolidación tomadas en su conjunto, junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrentan.

Firmando todos y cada uno de los señores Consejeros que, al día del Consejo citado, componen la totalidad del Consejo de Administración de la sociedad, cuyos nombres y cargos constan a continuación a efectos de lo dispuesto en el artículo 8.1.b) del Real Decreto 1362/07, de 19 de octubre, sobre transparencia en la información de emisores de valores admitidos a negociación en un mercado secundario oficial.

Don Luis Fernando del Rivero Asensio  
*Presidente*

D. Manuel Manrique Cecilia  
*Vicepresidente 1º y Consejero Delegado*

Nueva Compañía de Inversiones, S.A.  
*Vicepresidente 2º y Consejero*  
Rpte: D. Juan Abelón Gallo

D. Diogo Alves Diniz Vaz Guedes  
*Vicepresidente 3º y Consejero*

D. Francisco Javier Pérez Gracia  
*Consejero*

D. Matias Cortés Domínguez  
*Consejero*

Torreall S.A.  
*Consejero*  
Rpte: D. Pedro del Corral García Lomas

D. Demetrio Carceller Arce  
*Consejero*

Grupo Satocan, S.A.  
*Consejero*  
Rpte: D. Juan Miguel Sanjuan Jover

Actividades Inmobiliarias y Agrícolas, S.A.  
*Consejero*  
Rpte: D. Victor Guillamón Melendreras

Prilou, S.L.  
*Consejero*  
Rpte: D. José Manuel Loureda Mantiñán

Prilomi, S.L.  
*Consejero*  
Rpte: D. José Manuel Loureda López

CXS Corporación Caixagalicia, S.A.  
*Consejero*  
Rpte: D. José Luis Méndez López

Mutua Madrileña Automovilística  
*Consejero*  
Rpte: D. Carlos Javier Cutillas Cordón

Participaciones Agrupadas, S.L.  
*Consejero*  
Rpte: D. Ángel López- Corona Dávila

De todo lo cual como Secretario doy fe,

Dª Marta Silva de Lapuerta  
Secretario del Consejo.



Informe de Auditoría

SACYR VALLEHERMOSO, S.A.  
Cuentas Anuales e Informe de Gestión  
correspondientes al ejercicio anual terminado el  
31 de diciembre de 2008

## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A los Accionistas de  
Sacyr Vallehermoso, S.A.:

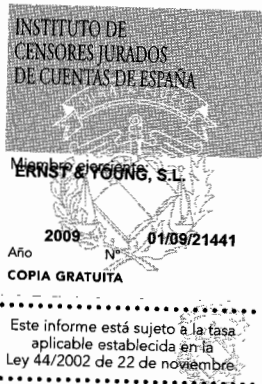
1. Hemos auditado las cuentas anuales Sacyr Vallehermoso, S.A., que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2008 y la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

2. Las cuentas anuales adjuntas del ejercicio 2008 son las primeras que los administradores formulan aplicando el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007. En este sentido, de acuerdo con el apartado 1 de la Disposición Transitoria Cuarta del citado Real Decreto, se han considerado las presentes cuentas anuales como cuentas anuales iniciales, por lo que no se incluyen cifras comparativas. En la nota 2 de la memoria adjunta, "comparación de la información", se incorporan el balance de situación y la cuenta de pérdidas y ganancias incluidos en las cuentas anuales aprobadas del ejercicio 2007, que fueron formuladas aplicando los principios y normas contables generalmente aceptados en la normativa española vigentes en dicho ejercicio, en la nota 22 de la memoria adjunta, "Aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables" se incluye una explicación de las principales diferencias entre los criterios contables aplicados en el ejercicio anterior y los actuales, así como la cuantificación del impacto que produce esta variación de criterios contables en el patrimonio neto al 1 de enero de 2008, fecha de transición. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2008. Con fecha 8 de abril de 2008 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2007, formuladas de conformidad con los principios y normas contables generalmente aceptados en la normativa española vigentes en dicho ejercicio, en el que expresamos una opinión favorable.

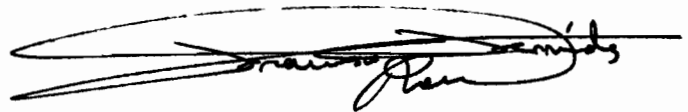
3. Tal y como se indica en las notas 1 y 16 de la memoria adjunta, Sacyr Vallehermoso, S.A., como cabecera del Grupo Sacyr Vallehermoso, está realizando la adaptación de la actividad y la estructura financiera del Grupo a las actuales condiciones de mercado. Esta adaptación se basa en los negocios con generación de caja recurrente, la venta de determinados activos, la obtención de financiación adicional y el proceso de refinanciación de la deuda financiera, respecto al que los administradores de la Sociedad, en base a las negociaciones mantenidas con sus entidades financieras, han alcanzado la convicción de que concluirá de forma satisfactoria. En este sentido, durante el ejercicio 2009 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales, el Grupo Sacyr Vallehermoso ya ha obtenido financiación adicional por importe de 483 millones de euros, ha renovado deuda con vencimiento en 2009 por importe de 130 millones de euros y ha vendido ciertos activos, generando una caja neta de 327 millones de euros y una amortización de deuda financiera por importe de 1.032 millones de euros.

4. En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2008 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Sacyr Vallehermoso, S.A. al 31 de diciembre de 2008 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con los principios y normas contables generalmente aceptados en la normativa española que resultan de aplicación.

5. El informe de gestión adjunto del ejercicio 2008 contiene las explicaciones que los administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2008. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.



ERNST & YOUNG, S.L.  
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores  
de Cuentas con el N° S0530)



Francisco V. Fernández Romero

30 de abril de 2009

# SACYR VALLEHERMOSO, S.A.

Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes  
al ejercicio anual terminado el 31 de Diciembre de 2008



SACYR VALLEHERMOSO, S.A.  
BALANCE DE SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008  
(Expresado en Miles de euros)

ACTIVO	Notas de la memoria	Ejercicio 2008
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>3.997.890</b>
I. Inmovilizado intangible	Nota 5	3.905
1. Aplicaciones informáticas		3.905
II. Inmovilizado material	Nota 6	10.229
1. Terrenos y construcciones		86
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		10.143
III. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	Notas 9 y 19	3.700.110
1. Instrumentos de patrimonio		1.855.914
2. Créditos a empresas		1.844.196
IV. Inversiones financieras a largo plazo	Nota 8	5.935
1. Instrumentos de patrimonio		30
2. Créditos a terceros		497
3. Otros activos financieros		5.408
V. Activos por impuesto diferido	Nota 17	277.711
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>570.405</b>
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta	Nota 10	492.828
II. Existencias	Nota 11	157
1. Productos terminados		157
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	Nota 8	43.277
1. Clientes, empresas del grupo y asociadas		13.544
2. Deudores varios		15.907
3. Personal		423
4. Otros créditos con las Administraciones Públicas	Nota 17	13.403
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	nota 19	23.393
1. Créditos a empresas		15.195
2. Otros activos financieros		8.198
V. Inversiones financieras a corto plazo	Nota 8	7.007
1. Instrumentos de patrimonio		1.193
2. Créditos a empresas		11
3. Otros activos financieros		5.803
VI. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	Nota 12	3.743
1. Tesorería		3.743
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>4.568.295</b>

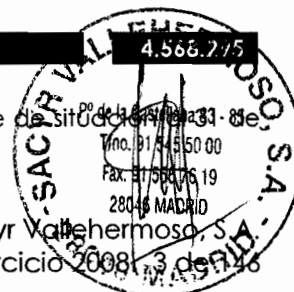
Las Notas 1 a 23 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2008



SACYR VALLEHERMOSO, S.A.  
BALANCE DE SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008  
(Expresado en Miles de euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la memoria	Ejercicio 2008
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>		<b>654.800</b>
<b>A- FONDOS PROPIOS</b>	Nota 13	654.800
I. Capital		304.967
1. Capital escriturado		304.967
II. Prima de emisión		145.435
III. Reservas		576.257
1. Legal y estatutarias		56.927
2. Otras reservas		519.330
IV. Acciones y participaciones en patrimonio propias		(55.769)
V. Resultado del ejercicio		(225.122)
VI. Dividendo a cuenta		(90.968)
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>2.110.528</b>
I. Provisiones a largo plazo	Nota 14	995
1. Otras provisiones		995
II. Deudas a largo plazo	Nota 8	571.832
1. Deudas con entidades de crédito	Nota 8	571.395
2. Otros pasivos financieros	Notas 8 y 15	437
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	Nota 19	1.524.085
IV Pasivos por impuesto diferido	Nota 17	13.616
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>1.802.967</b>
I. Provisiones a corto plazo	Nota 14	155.696
II. Deudas a corto plazo	Nota 8	1.320.297
1. Deudas con entidades de crédito		1.264.656
2. Derivados		49.887
3. Otros pasivos financieros		5.754
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	Nota 19	255.495
IV Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	Nota 8	71.479
1. Proveedores, empresas del grupo y asociadas		37.534
2. Acreedores varios		30.376
3. Personal (remuneraciones pendientes de pago)		465
4. Otras deudas con las Administraciones Públicas	Notas 8 y 17	3.104
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>		<b>4.566.715</b>

Las Notas 1 a 23 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2008





SACYR VALLEHERMOSO, S.A.  
**PÉRDIDAS Y GANANCIAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008**  
 (Expresado en Miles de euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2008
<b>A) OPERACIONES CONTINUADAS</b>		
1. Importe neto de la cifra de negocios	Nota 18	228
a) Ventas		228
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	Nota 18	(178)
3. Aprovisionamientos	Nota 18	64
a) Consumo de mercaderías		64
4. Otros ingresos de explotación	Nota 18	55.311
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		55.311
5. Gastos de personal	Nota 18	(26.467)
a) Sueldos, salarios y asimilados		(22.823)
b) Cargas sociales		(3.644)
6. Otros gastos de explotación	Nota 18	(111.389)
a) Servicios exteriores		(110.357)
b) Tributos		(401)
c) Otros gastos de gestión corriente		(631)
7. Amortización del inmovilizado		(3.799)
8. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	Nota 15	959
9. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	Nota 7	930
a) Resultados por enajenaciones y otros		930
<b>A.1) RESULTADO DE EXPLOTACION</b>		
10. Ingresos financieros	Nota 18	401.338
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio		324.865
- En empresas del grupo y asociadas		324.865
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros		76.473
- En empresas del grupo y asociadas		74.549
- En terceros		1.924
11. Gastos financieros	Nota 18	(340.433)
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas		(67.674)
b) Por deudas con terceros		(272.759)
12. Diferencias de cambio		26
13. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	Nota 19	(289.402)
a) Deterioros y pérdidas		(286.213)
b) Resultados por enajenaciones y otros		(3.189)
<b>A.2) RESULTADO FINANCIERO</b>		
<b>A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		
14. Impuestos sobre beneficios	Nota 17	87.690
<b>A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS</b>		
<b>B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS</b>		
<b>A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		

Las Notas 1 a 23 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2008



**SACYR VALLEHERMOSO, S.A.**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL**  
**TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008**  
 (Expresado en Miles de euros)

**A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008**

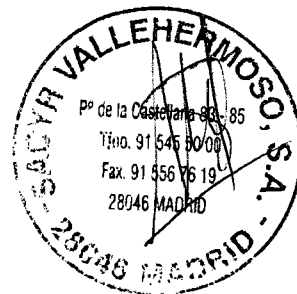
	Ejercicio 2008
<b>A) RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS</b>	<b>(225.122)</b>
<b>Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto</b>	
I. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	748
II. Efecto impositivo	(224)
<b>B) TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO</b>	<b>524</b>
<b>Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias</b>	
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	(748)
IV. Efecto impositivo	224
<b>C) TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS</b>	<b>(524)</b>
<b>TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A + B+ C)</b>	<b>(225.122)</b>



**SACYR VALLEHERMOSO, S.A.**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008**  
 (Expresado en Miles de euros)

**B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008**

	Capital		Prima de emisión	Reservas	Acciones Propias	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	Dividendo a cuenta	Otros instrumentos de patrimonio neto	Ajustes por cambios de valor	Subvenciones donaciones y legados recibidos	TOTAL
	Escriturado	No exigido											
<b>A) SALDO A 01/01/2008</b>	284.636		145.435	590.717	(53.134)	176.655			(127.540)				1.016.767
I. Ajustes por cambios de criterio													
II. Ajustes por errores													
<b>B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2008</b>	284.636		145.435	590.717	(53.136)	176.655		(225.122)	(127.540)		(6.638)		1.016.767
I. Total ingresos y gastos reconocidos													
II. Operaciones con socios o propietarios	20.331			(21.123)	(2.633)	(169.992)			(90.968)				(231.760)
1. Aumentos de capital	20.331			(20.331)									(264.385)
2. Reducciones de capital													
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto													
4. Distribución de dividendos				(792)	(2.633)	(169.992)		(90.968)					(260.960)
5. Operaciones con acciones propias (netas)													(3.425)
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios													
7. Otras operaciones con socios o propietarios				6.663		(6.663)			127.540		6.638		134.178
III. Otras variaciones del patrimonio neto				576.257	(55.769)			(225.122)	(90.968)				654.800
<b>C) SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2008</b>	304.967		145.435	576.257	(55.769)								654.800



**SACYR VALLEHERMOSO, S.A.**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO**  
**EL 31 DE DICIEMBRE 2008**  
(Expresado en Miles de euros)

<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>		
<b>1. Resultado del ejercicio antes de Impuestos</b>		(312.812)
<b>2. Ajustes al resultado:</b>		230.407
a) Amortización del inmovilizado		3.799
b) Correcciones valorativas por deterioro		286.213
d) Imputación de subvenciones		(959)
e) Resultados por bajas y enajenaciones de inmovilizado		(930)
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros		3.189
g) Ingresos financieros		(401.338)
h) Gastos financieros		340.433
<b>3. Cambios en el capital corriente</b>		(20.039)
a) Existencias		178
b) Deudores y otras cuentas a cobrar		(19.788)
c) Otros activos corrientes		(429)
<b>4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>		177.366
a) Pagos de intereses		(279.419)
b) Cobros de dividendos		326.598
c) Cobros de intereses		1.924
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios		128.263
<b>5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>		74.922
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
<b>6. Pagos por inversiones</b>		(363.639)
a) Empresas del grupo y asociadas		(351.848)
b) Inmovilizado intangible		(6.435)
g) Otros activos		(5.356)
<b>7. Cobros por desinversiones</b>		1.912.278
a) Empresas del grupo y asociadas		1.910.940
b) Inmovilizado intangible		1.338
<b>8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión</b>		1.548.639
<b>C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>		
<b>9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio</b>		(2.632)
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio		(2.632)
<b>10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero</b>		(1.506.393)
a) Emisión		879.687
2. Deudas con entidades de crédito		641.559
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas		238.128
b) Devolución y amortización de		(2.386.080)
2. Deudas con entidades de crédito		(2.386.080)
<b>11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio</b>		(175.896)
a) Dividendos		(175.896)
<b>12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación</b>		(1.684.921)
<b>D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO</b>		<b>26</b>
<b>E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>		<b>(61.334)</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		65.077
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		



## 1. Actividad de la empresa

La Sociedad Sacyr Vallehermoso, S.A. (en adelante la Sociedad), surge como efecto de la fusión por absorción de Grupo Sacyr, S.A. (Sociedad absorbida) por Vallehermoso, S.A. (Sociedad absorbente) en el ejercicio 2003, tal y como se explicó en las cuentas anuales correspondientes.

El domicilio social de la Sociedad es Paseo de la Castellana, 83-85, está inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, tomo 1884, folio 165, hoja M-33841, inscripción 677, con CIF A-28013811.

Constituye su objeto social:

- a. La adquisición y construcción de fincas urbanas para su explotación en forma de arriendo o para su enajenación.
- b. La rehabilitación de edificios para su ulterior arrendamiento o enajenación.
- c. La compraventa de terrenos, derechos de edificación y unidades de aprovechamiento urbanístico, así como su ordenación, transformación, urbanización, parcelación, reparcelación, compensación, etc., y posterior edificación, en su caso, interviniendo en todo el proceso urbanístico hasta su culminación por la edificación.
- d. La administración, la conservación, el mantenimiento y, en general, todo lo relacionado con las instalaciones y los servicios de fincas urbanas, así como los terrenos, infraestructuras, obras, instalaciones de urbanización que correspondan a los mismos en virtud del planeamiento urbanístico, ya sea por cuenta propia o ajena, y la prestación de servicios de arquitectura, ingeniería y urbanismo relacionados con dichas fincas urbanas, o con su propiedad.
- e. La prestación y comercialización de toda clase de servicios y suministros relativos a las comunicaciones, a la informática y a las redes de distribución energéticas, así como la colaboración en la comercialización y mediación en seguros, servicios de seguridad y transporte, bien por cuenta propia o ajena.
- f. La gestión y administración de espacios comerciales, de residencias y centros de la tercera edad, de hoteles y residencias turísticas, y de estudiantes.
- g. La contratación, gestión y ejecución de toda clase de obras y construcciones en su más amplio sentido, tanto públicas como privadas, como carreteras, obras hidráulicas, ferrocarriles, obras marítimas, edificación, obras del medio ambiente, y en general todas las relacionadas con el ramo de la construcción.
- h. La adquisición, administración, gestión, promoción, explotación en arrendamiento o en cualquier otra forma, construcción, compra y venta de toda clase de bienes inmuebles, así como el asesoramiento respecto a las operaciones anteriores.
- i. La elaboración de todo tipo de proyectos de ingeniería y arquitectura, así como la dirección, supervisión y asesoramiento en la ejecución de todo tipo de obras y construcciones.
- j. La adquisición, tenencia, disfrute, administración y enajenación de toda clase de valores mobiliarios por cuenta propia, quedando excluidas las actividades que la legislación especial y básicamente la Ley del Mercado de Valores, atribuye con carácter exclusivo a otras entidades.
- k. Gestionar servicios públicos de abastecimiento de agua, alcantarillado y depuración.
- l. La gestión de toda clase de concesiones, subvenciones y autorizaciones administrativas de obras, servicios y mixtas del Estado, Comunidades Autónomas, Provincia y Municipio de las que sea titular y la participación accionarial en sociedades de aquellas.
- m. La explotación de minas y canteras y la comercialización de sus productos.



- n. La fabricación, compra, venta, importación, exportación y distribución de equipos, instalación de elementos y materiales de construcción o destinados a la misma.
- o. Adquisición, explotación en cualquier forma, comercialización, cesión y enajenación de todo tipo de propiedad intelectual y patentes y demás modalidades de propiedad industrial.
- p. Fabricación y comercialización de productos prefabricados y demás relacionados con la construcción.
- q. La dirección y gestión de empresas filiales y sociedades participadas españolas y extranjeras, mediante su participación en los órganos de administración. La dirección estratégica y administrativa de sus sociedades filiales en España y en el extranjero, así como el asesoramiento jurídico, económico, contable, laboral, presupuestario, financiero, fiscal, comercial e informático de dichas sociedades.

Las actividades integrantes del objeto social descrito en los apartados anteriores podrán ser también desarrolladas indirectamente, a través de la participación en otras entidades o en sociedades con objetos idénticos o análogos.

La Sociedad Sacyr Vallehermoso, S.A. es la cabecera de un grupo de empresas y una de sus actividades consiste en la dirección, gestión y administración de las sociedades participadas, así como la gestión financiera de la tesorería y la financiación del Grupo. Por este motivo, en ocasiones, el Fondo de Maniobra pudiera ser negativo como consecuencia de la financiación a corto plazo de sociedades filiales, no obstante los administradores de la Sociedad han preparado las Cuentas Anuales bajo el principio de empresa en funcionamiento, dado que esta situación no afectará al desarrollo futuro de la Sociedad. La sociedad ha incurrido en pérdidas en el ejercicio 2008 y al 31 de diciembre de 2008 el fondo de maniobra es negativo. No obstante existen diversos factores que tienden a reducir los efectos:

- Obtención de nuevas líneas de financiación basadas en los planes de negocio a largo plazo y calidad de los activos del Grupo, como se indica en nota de acontecimientos posteriores al cierre.
- Refinanciación de deuda con vencimiento a corto plazo.
- Generación de caja de las actividades recurrentes del Grupo.
- Venta de activos en el ejercicio 2009.
- Adicionalmente las entidades financieras ya han renovado deuda con vencimientos hasta la fecha de formulación. Para el resto de vencimientos del 2009 y siguientes, en base a las negociaciones mantenidas con las entidades financieras, los administradores de la Sociedad han alcanzado la convicción que los préstamos y créditos se renovararán a más largo plazo.

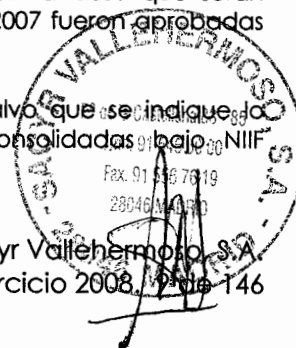
Con el cumplimiento de los anteriores factores, la Sociedad considera que se está adaptando rápidamente a las actuales necesidades del mercado mitigando su riesgo de liquidez y que se reforzará en este proceso.

## 2. Bases de presentación de las cuentas anuales

### a) Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el Real Decreto 1514/2007 por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad (NPGC), de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Sociedad. El estado de flujos de efectivo se ha preparado con el fin de informar verazmente sobre el origen y la utilización de los activos monetarios representativos del efecto y otros activos líquidos equivalentes de la Sociedad. Asimismo estas cuentas anuales se han preparado de acuerdo con el resto de legislación mercantil vigente. Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad, se someterán a la aprobación por la Junta General Ordinaria de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2007 fueron aprobadas por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 18 de junio de 2008.

Las cifras incluidas en las cuentas anuales están expresadas en miles de euros salvo que se indique lo contrario. La Sociedad Sacyr Vallehermoso, S.A., presenta cuentas anuales consolidadas bajo NIIF adoptadas por la Unión Europea.



## b) Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, los Administradores han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

## c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la preparación de las cuentas anuales de la Sociedad, los Administradores han realizado estimaciones que están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias actuales y que constituyen la base para establecer el valor contable de los activos y pasivos cuyo valor no es fácilmente determinable mediante otras fuentes.

Las principales estimaciones realizadas se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.
- La vida útil de los activos materiales e intangibles.
- Recuperabilidad de impuestos diferidos de activo.

La Sociedad revisa sus estimaciones de forma continua. Sin embargo, dada la incertidumbre inherente a las mismas, existe un riesgo importante de que pudieran surgir ajustes significativos en el futuro sobre los valores de los activos y pasivos afectados, de producirse un cambio significativo en las hipótesis, hechos y circunstancias en las que se basan. Los supuestos clave acerca del futuro, así como otros datos relevantes sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio, que llevan asociados un riesgo importante de suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el próximo ejercicio son los siguientes:

### Deterioro del valor de los activos no corrientes

La valoración de los activos no corrientes, distintos de los financieros, requiere la realización de estimaciones con el fin de determinar su valor razonable, a los efectos de evaluar un posible deterioro, especialmente de los fondos de comercio y los activos intangibles con vida útil indefinida. Para determinar este valor razonable los Administradores de la Sociedad estiman los flujos de efectivo futuros esperados de los activos o de las unidades generadoras de efectivo de las que forman parte y utilizan una tasa de descuento apropiada para calcular el valor actual de esos flujos de efectivo.

### Activos por impuesto diferido

Los activos por impuesto diferido se registran para todas aquellas diferencias temporarias deducibles y bases imponibles negativas pendientes de compensar para las que es probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos. Para determinar el importe de los activos por impuesto diferido que se pueden registrar, los Administradores estiman los importes y las fechas en las que se obtendrán las ganancias fiscales futuras y el periodo de reversión de las diferencias temporarias imponibles. En relación con las bases imponibles pendientes de compensar, la Sociedad ha registrado activos por impuesto diferido por importe de 243.261 miles de euros.

### Pensiones

El coste de los planes de pensiones de prestación definida se determina mediante valoraciones actuariales. Las valoraciones actuariales requieren la utilización de hipótesis sobre los tipos de descuento, la rentabilidad de los activos, los incrementos de los salarios, las tablas de mortalidad y los aumentos en las pensiones de la Seguridad Social. Estas estimaciones están sujetas a incertidumbres significativas debido al largo plazo de liquidación de estos planes. En ejercicios anteriores, la Sociedad ha suscrito contratos de seguros de pensiones para determinados empleados. Estos gastos no son deducibles hasta el devengo de las prestaciones. Durante el periodo 2008 no se han producido gastos de esta naturaleza. La Sociedad tiene reconocidos activos por impuesto diferido correspondiente a este concepto por importe de 5.000 miles de euros (Nota 17).



### Provisiones

La Sociedad reconoce provisiones sobre riesgos, de acuerdo con la política contable indicada en el apartado 4 de esta memoria. La Sociedad ha realizado juicios y estimaciones en relación con la probabilidad de ocurrencia de dichos riesgos, así como la cuantía de los mismos, y ha registrado una provisión cuando el riesgo ha sido considerado como probable, estimando el coste que le originaría dicha obligación.

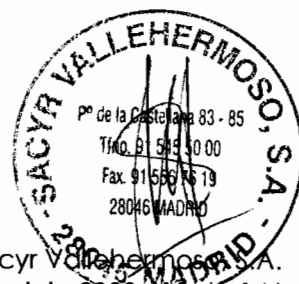
### Cálculo de los valores razonables, de los valores en uso y de los valores actuales

El cálculo de valores razonables, valores en uso y valores actuales implica el cálculo de flujos de efectivo futuros y la asunción de hipótesis relativas a los valores futuros de los flujos así como las tasas de descuento aplicables a los mismos. Las estimaciones y las asunciones relacionadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias.

### d) Comparación de la información

La Sociedad ha elegido como fecha de transición al Nuevo Plan General de Contabilidad el 1 de enero de 2008, por lo que a los efectos de la obligación establecida en el artículo 35.6 del Código de Comercio, y a los efectos derivados de la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad, las presentes cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2008, que se inicia a partir de la entrada en vigor del Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 de 16 de noviembre, se consideran cuentas anuales iniciales, por lo que no se reflejan cifras comparativas relativas al ejercicio 2007. Ver nota 22 sobre aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables.

A continuación se incluyen el balance y la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2007:





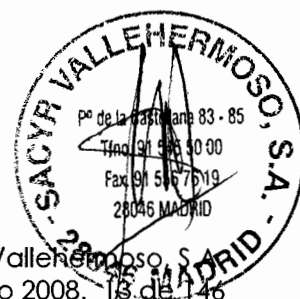
Miles de euros

Ejercicio  
2.007**ACTIVO**

<b>A) ACCIONISTAS POR DESEMBOLSOS NO EXIGIDOS</b>	<b>0</b>
<b>B) INMOVILIZADO</b>	<b>5.670.344</b>
I. Gastos de establecimiento	1.089
II. Inmovilizaciones inmateriales	3.016
1. Gastos de investigación y desarrollo	0
2. Concesiones, patentes, marcas y similares	0
3. Fondo de Comercio	0
4. Derechos de traspaso	0
5. Aplicaciones informáticas	12.847
6. Anticipos	0
7. Provisiones	0
8. Amortizaciones	(9.831)
III. Inmovilizaciones materiales	8.890
1. Terrenos y construcciones	285
2. Instalaciones técnicas y maquinaria	390
3. Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	6.664
5. Otro inmovilizado	8.285
7. Amortizaciones	(6.734)
IV. Inmovilizaciones financieras	5.650.082
1. Participaciones en empresas del grupo	2.271.641
2. Créditos a empresas del grupo	1.448.952
3. Participaciones en empresas asociadas	1.910.940
4. Créditos a empresas asociadas	0
5. Cartera de valores a largo plazo	18.000
6. Otros créditos	141
7. Depósitos y fianzas constituidos a largo plazo	408
8. Provisiones	0
V. Acciones propias	5.248
VI. Deudores a largo plazo	2.019
<b>C) GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS</b>	<b>2.313</b>



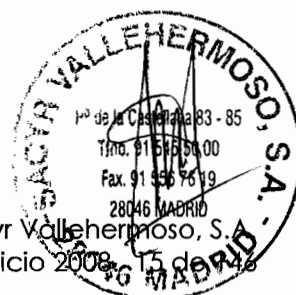
	Miles de euros
	Ejercicio
	2.007
<b>ACTIVO (Continuación)</b>	
<b>D) ACTIVO CIRCULANTE</b>	<b>481.007</b>
I. Accionistas por desembolsos exigidos	0
II. Existencias	852
4. Productos terminados	335
6. Anticipos	517
III. Deudores	231.514
1. Clientes por ventas y prestación servicios	6
2. Empresas del grupo, deudores	99.524
3. Empresas asociadas, deudores	0
4. Deudores varios	742
5. Personal	106
6. Administraciones Públicas	131.136
7. Provisiones	0
IV. Inversiones financieras temporales	183.564
1. Participación en empresas del grupo	0
2. Créditos a empresas del grupo	119.151
3. Participación en empresas asociadas	0
4. Créditos a empresas asociadas	0
5. Cartera de valores a corto plazo	20.011
6. Otros créditos	1.742
7. Depósitos y fianzas constituidos a corto plazo	50.000
8. Provisiones	(7.340)
V. Acciones propias a corto plazo	0
VI. Tesorería	65.077
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>6.153.664</b>



	Miles de euros
<b>PASIVO</b>	<b>Ejercicio 2.007</b>
<b>A) FONDOS PROPIOS</b>	<b>1.023.203</b>
I. Capital suscrito	284.636
II. Prima de emisión	145.435
III. Reserva de revalorización	0
IV. Reservas	544.017
1. Reserva legal	56.927
2. Reserva para acciones propias	5.248
3. Reservas estatutarias	0
4. Otras reservas	481.842
V. Resultados de ejercicios anteriores	0
VI. Pérdidas y ganancias	176.655
VII. Dividendo a cuenta entregado en el ejercicio	(127.540)
<b>B) INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS</b>	<b>0</b>
2. Otros a distribuir en varios ejercicios	0
<b>C) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS</b>	<b>353</b>
3. Otras provisiones	353



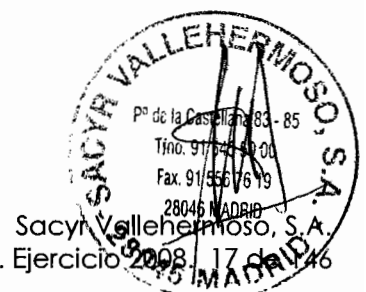
	Miles de euros
	Ejercicio 2.007
<b>PASIVO (Continuación)</b>	
<b>D) ACREEDORES A LARGO PLAZO</b>	<b>4.100.045</b>
I. Deudas con entidades de crédito	2.796.033
II. Deudas con empresas del grupo y asociadas	1.285.956
1. Deudas con empresas del grupo	1.285.956
III. Otros acreedores	56
2. Otras deudas	56
IV. Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidos	18.000
1. De empresas del grupo	0
2. De empresas asociadas	18.000
3. De otras empresas	0
<b>E) ACREEDORES A CORTO PLAZO</b>	<b>1.030.063</b>
I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	187.336
1. Obligaciones no convertibles	0
3. Otras deudas representadas en valores negociables	187.336
4. Intereses de obligaciones y otros valores	0
II. Deudas con entidades de crédito	606.554
1. Préstamos y otras deudas	591.482
2. Deuda por intereses	15.072
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	160.527
1. Deudas con empresas del grupo	160.527
2. Deudas con empresas asociadas	0
IV. Acreedores comerciales	7.980
1. Anticipos recibidos por pedidos	(3)
2. Deudas por compras o prestaciones de servicios	6.490
3. Deudas representadas por efectos a pagar	1.493
V. Otras deudas no comerciales	67.604
1. Administraciones Públicas	22.154
3. Otras deudas	45.062
4. Remuneraciones pendientes de pago	388
VI. Provisiones para operaciones de tráfico	62
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>6.153.664</b>



	Miles de euros
<b>GASTOS</b>	<b>Ejercicio 2.007</b>
1. Reducción de existencias de productos terminados	209
2. Aprovisionamientos	0
a) Consumo de existencias comerciales	0
3. Gastos de personal	26.536
a) Sueldos, salarios y asimilados	22.053
b) Cargas sociales	4.483
4. Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	6.748
5. Variación de las provisiones de tráfico	(1.058)
c) Variación de otras provisiones de tráfico	(1.058)
6. Otros gastos de explotación	49.224
a) Servicios exteriores	48.961
b) Tributos	247
c) Otros gastos de gestión corriente	16
<b>TOTAL GASTOS DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>81.659</b>
<b>I. BENEFICIOS DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>0</b>
7. Gastos financieros y gastos asimilados	410.135
a) Por deudas con empresas del grupo	45.562
b) Por deudas con terceros y gastos asimilados	364.573
8. Variación de las provisiones de inversiones financieras	21.557
9. Diferencias negativas de cambio	517
<b>II. RESULTADOS FINANCIEROS POSITIVOS</b>	<b>75.627</b>
<b>III. BENEFICIOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>	<b>59.966</b>
10. Variación provisiones inmov.inmaterial, material y cartera	0
11. Pérdidas procedentes inmov.inmaterial, material y cartera	24
12. Pérdidas por operaciones con accnes.y obligaciones propias	13.923
13. Gastos extraordinarios	1.638
14. Gastos y pérdidas de otros ejercicios	2
<b>IV. RESULTADOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS</b>	<b>0</b>
<b>V. BENEFICIOS ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>51.220</b>
15. Impuesto sobre Sociedades	(120.849)
16. Otros impuestos	(4.536)
<b>VI. RTDO. DEL EJERCICIO (BENEFICIOS)</b>	<b>176.655</b>



	Miles de euros
<b>INGRESOS</b>	<b>Ejercicio 2.007</b>
1. Importe neto de la cifra de negocios	1.093
a) Ventas	539
b) Prestaciones de servicios	554
2. Aumento de existencias	0
3. Trabajos efectuados por la empresa para el inmovilizado	0
4. Otros ingresos de explotación	64.905
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	64.889
b) Subvenciones	16
<b>TOTAL INGRESOS DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>65.998</b>
<b>I. PÉRDIDAS DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>15.661</b>
5. Ingresos de participaciones en capital	437.702
6. Ingresos de otros val.negociab.y créditos del activo inmov.	67.523
7. Otros intereses e ingresos asimilados	2.611
8. Diferencias positivas de cambio	0
<b>II. RESULTADOS FINANCIEROS NEGATIVOS</b>	<b>0</b>
<b>III. PÉRDIDAS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>	<b>0</b>
9. Bº en enajenación de inmov.inmaterial, material y cartera	6.465
10. Bº por operaciones con acciones propias	258
12. Ingresos extraordinarios	6
13. Ingresos y beneficios de otros ejercicios	112
<b>IV. RESULTADOS EXTRAORDINARIOS NEGATIVOS</b>	<b>8.746</b>
<b>V. PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>0</b>
<b>VI. RESULTADO DEL EJERCICIO (PÉRDIDAS)</b>	<b>0</b>



e) Agrupación de partidas

La Sociedad no ha realizado agrupación de partidas en el balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto y en el estado de flujos de efectivo.

f) Elementos recogidos en varias partidas

La Sociedad no mantiene ningún elemento patrimonial recogido en varias partidas.

g) Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2008 no se han producido cambios de criterios contables significativos, salvo por los que se derivan de la aplicación del PGC 2007 respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2007. (Nota 22).

h) Corrección de errores

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2007.

### 3. Aplicación del resultado

La propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2008 formulada por los Administradores de la Sociedad y que se someterá a la aprobación de la Junta General de accionistas es la siguiente:

<u>Euros</u>	<u>2008</u>
<b>Base de reparto</b>	<b>(225.121.607,53)</b>
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	(225.121.607,53)
<b>Aplicación</b>	<b>(225.121.607,53)</b>
A resultados negativos de ejercicios anteriores	(225.121.607,53)

De los 90.968.546,56 euros correspondientes a dividendos, equivalentes a 0,30 euros por acción, se ha acordado la distribución a cuenta de:

- 45.484.273,28 euros el 18 de junio de 2008 (0,15 euros por acción), pagaderos el 10 de julio de 2008.
- 45.484.273,28 euros el 2 de octubre de 2008 (0,15 euros por acción), pagaderos el 31 de octubre de 2008.

La Sociedad acordó repartir dividendos a cuenta del ejercicio por importe de 90.969 miles de euros. Al 31 de diciembre de 2008, la Sociedad ha registrado pérdidas, por lo que se estima que estos dividendos se aplicarán contra reservas voluntarias conforme a la legislación vigente.

Las acciones correspondientes a la ampliación de capital liberada de 1 x 14 acciones, percibieron su dividendo en la fecha de inscripción y cotización de las acciones que fue el 7 de noviembre de 2008.

El importe acordado en el ejercicio 2008 figura contabilizado en el epígrafe "Dividendo a cuenta entregado en el ejercicio" del Pasivo del Balance, minorando los Fondos Propios en dicha cantidad.

El 12 de marzo de 2008, se distribuyó un dividendo a cuenta del ejercicio 2007 por importe de 45.452 miles de euros, pagadero el 8 de abril de 2008.

Asimismo, el 11 de enero de 2008, se pagó el dividendo a cuenta del ejercicio 2007 por importe de 42.476 miles de euros.



El día 18 de junio de 2008, el Consejo de Administración de la Sociedad, acordó pagar a los accionistas, un dividendo a cuenta del resultado del ejercicio 2008, equivalente al 15% del valor nominal de la acción, lo cual supuso un reparto total de 45.484 miles de euros. El siguiente cuadro muestra la existencia de liquidez suficiente para efectuar dicho reparto.

## SACYR VALLEHERMOSO, S.A.

### ESTADO CONTABLE DE LIQUEZ PREVILO A EFECTOS DE LA DISTRIBUCIÓN DEL DIVIDENDO A CUENTA DEL EJERCICIO 2008, ACORDADO EN EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL DÍA 18 DE JUNIO DE 2008

Tesorería e inversiones al 30 de abril de 2008	222.999.327,43
Crédito disponible al 30 de abril de 2008	19.975.125,26
Cobros y pagos previstos hasta el día del acuerdo	-17.002.971,03
<b>SALDO LIQUIDO DISPONIBLE</b>	<b>225.971.481,66</b>

### JUSTIFICACIÓN DE LA EXISTENCIA DE RESULTADOS PARA LA DISTRIBUCIÓN DEL DIVIDENDO A CUENTA DEL EJERCICIO 2008, ACORDADO EN EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL DÍA 18 DE JUNIO DE 2008

Beneficio Después de Impuestos al 30 de abril de 2008	170.095.942,48
Dotación a Reserva Legal	0,00
<b>B.D.I. MENOS DOTACIÓN A RESERVAS</b>	<b>170.095.942,48</b>
<b>DIVIDENDO YA DISTRIBUIDO A CUENTA</b>	<b>0,00</b>
<b>CANTIDAD MÁXIMA DISTRIBUIBLE</b>	<b>170.095.942,48</b>

### DISTRIBUCIÓN DEL DIVIDENDO A CUENTA DEL EJERCICIO 2008 ACORDADO EN EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL DÍA 18 DE JUNIO DE 2008

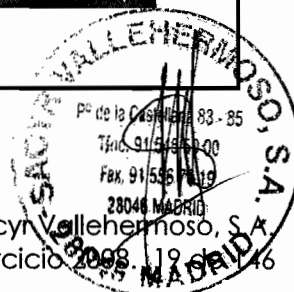
Acciones emitidas de la sociedad a 30 de abril de 2008	284.636.213
Acciones en autocartera	1.622.957
Acciones con derecho al dividendo	283.013.256
Dividendo propuesto por acción (en Euros)	0,1500
<b>DIVIDENDO A CUENTA (*)</b>	<b>42.451.988,40</b>

\*El dividendo será exigible y pagadero el día 10 de julio de 2008.

Acciones correspondientes a la ampliación liberada propuesta	20.331.158
Acciones en autocartera correspondientes a la ampliación liberada	115.925
Acciones correspondientes a la ampliación con derecho a dividendo	20.215.233
Dividendo propuesto por acción (en Euros)	0,1500
<b>DIVIDENDO A CUENTA PARA LA AMPLIACION LIBERADA (**)</b>	<b>3.032.284,88</b>

\*\*El dividendo, de las acciones correspondientes a la ampliación liberada, será exigible y pagadero tras la efectiva emisión e inscripción en los registros contables a cargo de la Sociedad de Gestión de los sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A.U.

<b>TOTAL DIVIDENDO A CUENTA A ACORDADO</b>	<b>45.484.273,28</b>
--	----------------------





El día 2 de octubre de 2008, el Consejo de Administración de la Sociedad, acordó pagar a los accionistas, un dividendo a cuenta del resultado del ejercicio 2008, equivalente al 15% del valor nominal de la acción, lo cual supuso un reparto total de 45.484 miles de euros. El siguiente cuadro muestra la existencia de liquidez suficiente para efectuar dicho reparto.

## SACYR VALLEHERMOSO, S.A.

### ESTADO CONTABLE DE LIQUEZ PREVILO A EFECTOS DE LA DISTRIBUCIÓN DEL DIVIDENDO A CUENTA DEL EJERCICIO 2008, ACORDADO EN EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL DÍA 2 DE OCTUBRE DE 2008

Tesorería e inversiones al 31 de agosto de 2008	6.301.063,92
Crédito disponible al 31 de agosto de 2008	33.124.215,56
Cobros y pagos previstos hasta el día del acuerdo	11.082.040,76
<b>SALDO LIQUIDO DISPONIBLE</b>	<b>50.507.320,24</b>

### JUSTIFICACIÓN DE LA EXISTENCIA DE RESULTADOS PARA LA DISTRIBUCIÓN DEL DIVIDENDO A CUENTA DEL EJERCICIO 2008, ACORDADO EN EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL DÍA 2 DE OCTUBRE DE 2008

Beneficio Después de Impuestos al 31 de agosto de 2008	183.073.434,30
Dotación a Reserva Legal	0,00
<b>B.D.I. MENOS DOTACIÓN A RESERVAS</b>	<b>183.073.434,30</b>
<b>DIVIDENDO YA DISTRIBUIDO A CUENTA</b>	<b>45.484.273,28</b>
<b>CANTIDAD MÁXIMA DISTRIBUIBLE</b>	<b>137.589.161,02</b>

### DISTRIBUCIÓN DEL DIVIDENDO A CUENTA DEL EJERCICIO 2008 ACORDADO EN EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL DÍA 2 DE OCTUBRE DE 2008

Acciones emitidas de la sociedad a 31 de agosto de 2008	284.636.213
Acciones en autocartera	1.622.957
Acciones con derecho al dividendo	283.013.256
Dividendo propuesto por acción (en Euros)	0,1500
<b>DIVIDENDO A CUENTA (*)</b>	<b>42.451.988,40</b>

\*El dividendo será exigible y pagadero el día 31 de octubre de 2008.

Acciones correspondientes a la ampliación liberada propuesta	20.331.158
Acciones en autocartera correspondientes a la ampliación liberada	115.925
Acciones correspondientes a la ampliación con derecho a dividendo	20.215.233
Dividendo propuesto por acción (en Euros)	0,1500
<b>DIVIDENDO A CUENTA PARA LA AMPLIACION LIBERADA (**)</b>	<b>3.032.284,88</b>

\*\*El dividendo, de las acciones correspondientes a la ampliación liberada, será exigible y pagadero tras la efectiva emisión e inscripción en los registros contables a cargo de la Sociedad de Gestión de los sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A.U.

<b>TOTAL DIVIDENDO A CUENTA A ACORDADO</b>	<b>45.484.273,28</b>
--	----------------------



#### Limitaciones para la distribución de dividendos

La Sociedad está obligada a destinar el 10% de los beneficios del ejercicio a la constitución de la reserva legal, hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distribuible a los accionistas.

Una vez cubiertas las atenciones previstas por la Ley o los estatutos, sólo podrán repartirse dividendos con cargo al beneficio del ejercicio, o a reservas de libre disposición, si el valor del patrimonio neto no es o, a consecuencia del reparto, no resulta ser inferior al capital social. A estos efectos, los beneficios imputados directamente al patrimonio neto no podrán ser objeto de distribución, directa ni indirecta. Si existieran pérdidas de ejercicios anteriores que hicieran que ese valor del patrimonio neto de la Sociedad fuera inferior a la cifra del capital social, el beneficio se destinará a la compensación de estas pérdidas.

#### 4. Normas de registro y valoración

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de las cuentas anuales del ejercicio 2008, han sido las siguientes:

##### a) Inmovilizado intangible

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado.

Para cada inmovilizado intangible se analiza y determina si la vida útil es definida o indefinida.

Los activos intangibles que tienen vida útil definida se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los bienes y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

Los activos intangibles con una vida útil indefinida no se amortizan y, al menos anualmente, están sujetos a un análisis de su eventual deterioro. La consideración de vida útil indefinida de estos activos se revisa anualmente.

- Aplicaciones informáticas

La partida de aplicaciones informáticas incluye los costes incurridos en relación con las aplicaciones informáticas adquiridas a terceros o desarrolladas por la propia Sociedad que cumplen las condiciones indicadas anteriormente para la activación. Su amortización se realiza de forma lineal a largo de su vida útil estimada de 4 años.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen.

##### b) Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o coste de producción, y posteriormente se minorará por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a prolongar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.



Para aquellos inmovilizados que necesitan un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, los costes capitalizados incluyen los gastos financieros que se hayan devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del bien y que hayan sido girados por el proveedor o correspondan a préstamos u otro tipo de financiación ajena, específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición o fabricación del mismo.

Los trabajos que la Sociedad realiza para su propio inmovilizado se registran al coste acumulado que resulta de añadir a los costes externos los costes internos, determinados en función de los consumos propios de materiales, la mano de obra directa incurrida y los gastos generales de fabricación calculados según tasas de absorción similares a las aplicadas a efectos de la valoración de existencias.

La Sociedad amortiza el inmovilizado material siguiendo el método lineal, aplicando porcentajes de amortización anual calculados en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes, según el siguiente detalle:

	AÑOS DE VIDA UTIL
Construcciones	50 a 68
Instalaciones técnicas y maquinaria	5 a 10
Mobiliario	9 a 12
Elementos de transporte	5 a 8
Equipos para procesos de datos	3 a 4

En cada cierre de ejercicio, la Sociedad revisa los valores residuales, las vidas útiles y los métodos de amortización del inmovilizado material y, si procede, se ajustan de forma prospectiva.

#### c) Inversiones inmobiliarias

El epígrafe inversiones inmobiliarias del balance de situación recoge los valores de terrenos, edificios y otras construcciones que se mantienen bien, para explotarlos en régimen de alquiler, bien para obtener una plusvalía en su venta como consecuencia de los incrementos que se produzcan en el futuro en sus respectivos precios de mercado.

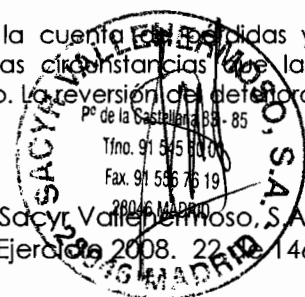
Estos activos se valoran de acuerdo con los criterios indicados en la Nota 4.b), relativa al inmovilizado material.

#### d) Deterioro del valor de los activos no financieros

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad evalúa si existen indicios de que algún activo no corriente o, en su caso, alguna unidad generadora de efectivo pueda estar deteriorado. Si existen indicios y, en cualquier caso, para los fondos de comercio y los activos intangibles con vida útil indefinida se estiman sus importes recuperables.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso. Cuando el valor contable es mayor que el importe recuperable se produce una pérdida por deterioro. El valor en uso es el valor actual de los flujos de efectivo futuros esperados, utilizando tipos de interés de mercado sin riesgo, ajustados por los riesgos específicos asociados al activo. Para aquellos activos que no generan flujos de efectivo, en buena medida, independientes de los derivados de otros activos o grupos de activos, el importe recuperable se determina para las unidades generadoras de efectivo a las que pertenecen dichos activos.

Las correcciones valorativas por deterioro y su reversión se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias. Las correcciones valorativas por deterioro se revierten cuando las circunstancias que las motivaron dejan de existir, excepto las correspondientes a los fondos de comercio. La reversión del deterioro



tiene como límite el valor contable del activo que figuraría si no se hubiera reconocido previamente el correspondiente deterioro del valor.

#### e) Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

- Arrendamiento operativo

Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

Los ingresos y gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Asimismo, el coste de adquisición del bien arrendado se presenta en el balance conforme a su naturaleza, incrementado por el importe de los costes del contrato directamente imputables, los cuales se reconocen como gasto en el plazo del contrato, aplicando el mismo criterio utilizado para el reconocimiento de los ingresos del arrendamiento.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

#### f) Instrumentos financieros

##### f.1) Activos financieros

Los activos financieros que posee la Sociedad se clasifican en las siguientes categorías:

##### f.1.1) Clasificación y valoración

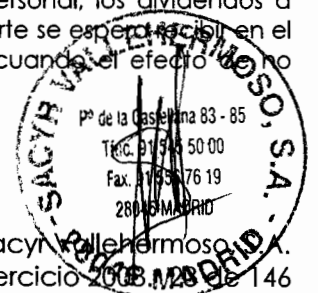
- *Préstamos y partidas a cobrar:*

Activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o los que no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo.

Se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que le sean directamente atribuibles.

Posteriormente se valoran por su coste amortizado.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran inicialmente y posteriormente por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.



- *Activos financieros mantenidos para negociar:*

Son aquellos adquiridos con el objetivo de enajenarlos en el corto plazo o aquellos que forman parte de una cartera de la que existen evidencias de actuaciones recientes con dicho objetivo. Esta categoría incluye también los instrumentos financieros derivados que no sean contratos de garantías financieras (por ejemplo avales) ni han sido designados como instrumentos de cobertura.

Se valoran inicialmente por su valor razonable, que salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de la transacción que les sean directamente atribuibles se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. Tratándose de instrumentos de patrimonio, formará parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.

Con posterioridad se valoran a su valor razonable, registrándose en la cuenta de pérdidas y ganancias el resultado de las variaciones en dicho valor razonable, sin deducir los costes de transacción.

- *Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, asociadas y multigrupo:*

Se consideran empresas del grupo aquellas vinculadas con la Sociedad por una relación de control, y empresas asociadas aquellas sobre las que la Sociedad ejerce una influencia significativa. Adicionalmente, dentro de la categoría de multigrupo se incluye a aquellas Sociedades sobre las que, en virtud de un acuerdo, se ejerce un control conjunto con uno o más socios.

Se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que le sean directamente atribuibles, excepto en las aportaciones no dinerarias a una empresa del grupo en los que el objeto es un negocio, para las que la conversión se valora por el valor contable de los elementos que integra el negocio. Formará parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.

Posteriormente se valoran por su coste, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

- *Activos financieros disponibles para la venta:*

Se incluyen los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio de otras empresas que no hayan sido clasificados en ninguna de las categorías anteriores.

Se valoran inicialmente por su valor razonable sin deducir los costes de transacción, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que le sean directamente atribuibles.

Con posterioridad se valoran a su valor razonable, registrándose en el Patrimonio Neto el resultado de las variaciones en dicho valor razonable, hasta que el activo se enajena o haya sufrido un deterioro de valor (de carácter estable o permanente), momento en el cual dichos resultados acumulados reconocidos previamente en el Patrimonio Neto pasan a registrarse en la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### f.1.2) *Baja de activos financieros*

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como en ventas en firme de activos, cesiones de créditos comerciales en operaciones de "factoring" en las que la empresa no retiene ningún riesgo de crédito ni de interés, las ventas de activos financieros con pacto de recompra por su valor razonable o las titulaciones de activos financieros en las que la empresa cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de garantía o asume algún otro tipo de riesgo.



Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como el descuento de efectos, el "factoring con recurso", las ventas de activos financieros con pactos de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés y las titulizaciones de activos financieros en las que la empresa cedente retiene financiaciones subordinadas u otro tipo de garantías que absorben sustancialmente todas las pérdidas esperadas.

#### f.1.3) Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses deben reconocerse utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declare el derecho a recibirlos.

A estos efectos, en la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente hasta el momento de la adquisición. Se entiende por intereses explícitos aquellos que se obtienen de aplicar el tipo de interés contractual del instrumento financiero.

Asimismo, cuando los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocen como ingresos, y minoran el valor contable de la inversión.

#### f.1.4) Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros se corrige por la Sociedad con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro.

Para determinar las pérdidas por deterioro de los activos financieros, la Sociedad evalúa las posibles pérdidas tanto de los activos individuales, como de los grupos de activos con características de riesgo similares.

- Instrumentos de deuda

Existe una evidencia objetiva de deterioro en los instrumentos de deuda, entendidos como las cuentas a cobrar, los créditos y los valores representativos de deuda, cuando después de su reconocimiento inicial ocurre un evento que supone un impacto negativo en sus flujos de efectivo estimados futuros.

La Sociedad considera como activos deteriorados (activos dudosos) aquellos instrumentos de deuda para los que existen evidencias objetivas de deterioro, que hacen referencia fundamentalmente a la existencia de impagos, incumplimientos, refinanciaciones y a la existencia de datos que evidencien la posibilidad de no recuperar la totalidad de los flujos futuros pactados o que se produzca un retraso en su cobro.

En el caso de los activos financieros valorados a su coste amortizado, el importe de las pérdidas por deterioro es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo existente en el momento del reconocimiento inicial del activo. Para los activos financieros a tipo de interés variable se utiliza el tipo de interés efectivo a la fecha de cierre de las cuentas anuales. Para los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, la Sociedad considera como activos dudosos aquellos saldos que tienen partidas vencidas para las que no existe seguridad de su cobro y los saldos de empresas que han solicitado un concurso de acreedores. La Sociedad considera para los instrumentos cotizados el valor de mercado de los mismos como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuro, siempre que sea suficientemente fiable.

Para los "Activos financieros disponibles para la venta", cuando existen evidencias objetivas de que U descenso en el valor razonable se debe a su deterioro, las minusvalías latentes reconocidas como



"Ajustes por cambios de valor" en el patrimonio neto se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La reversión del deterioro se reconoce como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias y tiene como límite el valor en libros del activo financiero que estaría registrado en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro de valor.

- Instrumentos de patrimonio

Existe una evidencia objetiva de que los instrumentos de patrimonio se han deteriorado cuando después de su reconocimiento inicial ocurre un evento o una combinación de ellos que suponga que no se va a poder recuperar su valor en libros debido a un descenso prolongado o significativo en su valor razonable.

En el caso de instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable e incluidos en la cartera de "Activos financieros disponibles para la venta", la pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre su coste de adquisición y su valor razonable menos las pérdidas por deterioro previamente reconocidas. Las minusvalías latentes reconocidas como "Ajustes por cambios de valor" en el patrimonio neto se registran inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se determina que el descenso del valor razonable se debe a su deterioro. Si con posterioridad se recuperan todas o parte de las pérdidas por deterioro, su importe se reconoce en "Ajustes por cambios de valor" en el patrimonio neto.

En el caso de instrumentos de patrimonio valorados al coste, incluidos en la categoría de "Activos financieros disponibles para la venta", y de las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, la pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, que es el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia, en la estimación del deterioro se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración. Estas pérdidas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias minorando directamente el instrumento de patrimonio.

La reversión de las correcciones valorativas por deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias, con el límite del valor en libros que tendría la inversión en la fecha de reversión si no se hubiera registrado el deterioro de valor, para las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas; mientras que para los activos financieros disponibles para la venta que se valoran al coste no es posible la reversión de las correcciones valorativas registradas en ejercicios anteriores.

## f.2) Pasivos financieros

### f.2.1) *Clasificación y valoración*

- Débitos y partidas a pagar:

Se trata de aquéllos débitos y partidas a pagar que tiene la Sociedad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o también aquellos que sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

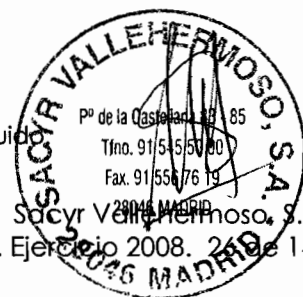
Se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles.

Posteriormente se valoran a coste amortizado.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

### f.2.2) *Cancelación o baja de pasivos financieros*

La Sociedad da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido.



Cuando se produce un intercambio de instrumentos de deuda, siempre que éstos tengan condiciones sustancialmente diferentes, se registra la baja del pasivo financiero original y se reconoce el nuevo pasivo financiero que surja. De la misma forma se registra una modificación sustancial de las condiciones actuales de un pasivo financiero.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero, o de la parte del mismo que se haya dado de baja, y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, y en la que se recoge asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

Cuando se produce un intercambio de instrumentos de deuda que no tengan condiciones sustancialmente diferentes, el pasivo financiero original no se da de baja del balance, registrando el importe de las comisiones pagadas como un ajuste de su valor contable. El nuevo coste amortizado del pasivo financiero se determina aplicando el tipo de interés efectivo, que es aquel que iguala el valor en libros del pasivo financiero en la fecha de modificación con los flujos de efectivo a pagar según las nuevas condiciones.

### f.3) Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio representa una participación residual en el Patrimonio de la Sociedad, una vez deducidos todos sus pasivos.

Los instrumentos de capital emitidos por la Sociedad se registran en el patrimonio neto por el importe recibido, neto de los gastos de emisión.

Las acciones propias que adquiere la Sociedad durante el ejercicio se registran, por el valor de la contraprestación entregada a cambio, directamente como menor valor del Patrimonio neto. Los resultados derivados de la compra, venta, emisión o amortización de los instrumentos de patrimonio propio, se reconocen directamente en Patrimonio neto, sin que en ningún caso se registre resultado alguno en la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

### g) Existencias

Las existencias se valoran a su precio de adquisición, coste de producción o valor neto realizable, el menor. Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas, otras partidas similares y los intereses incorporados al nominal de los débitos se deducen en la determinación del precio de adquisición.

El coste de producción incluye los costes de materiales directos y, en su caso, los costes de mano de obra directa y los gastos generales de fabricación.

El valor neto realizable representa la estimación del precio de venta menos todos los costes estimados para terminar su fabricación y los costes que serán incurridos en los procesos de comercialización, venta y distribución.

Cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectúan las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias. Para las materias primas y otras materias consumibles en el proceso de producción, no se realiza corrección valorativa si se espera que los productos terminados a los que se incorporarán sean vendidos por encima del coste.

Para aquellas existencias que necesitan un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de ser vendidas, el coste incluye los gastos financieros que han sido girados por el proveedor o corresponden a préstamos u otro tipo de financiación ajena, específica o genérica, directamente atribuible a la fabricación o construcción.

En la asignación de valor a sus inventarios la Sociedad utiliza el método del coste de producción.

### h) Efectivo y otros activos líquidos

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos a adquisición temporal de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo.





- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería de la Sociedad.

A efectos del estado de flujos de efectivo se incluyen como menos efectivo y otros activos líquidos equivalentes los descubiertos ocasionales que forman parte de la gestión de efectivo de la Sociedad.

#### i) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional utilizada por la Sociedad es el euro. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en moneda extranjera y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.

Al cierre del ejercicio, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten aplicando el tipo de cambio en la fecha del balance de situación. Los beneficios o pérdidas puestos de manifiesto se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se producen.

Las partidas no monetarias valoradas a coste histórico se valoran aplicando el tipo de cambio de la fecha de la transacción.

Las partidas no monetarias valoradas a valor razonable se valoran aplicando el tipo de cambio de la fecha de determinación del valor razonable. Las diferencias de cambio se registran directamente en el patrimonio neto si la partida no monetaria se valora contra patrimonio neto y en la cuenta de pérdidas y ganancias si se valora contra el resultado del ejercicio.

#### j) Impuestos sobre beneficios

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

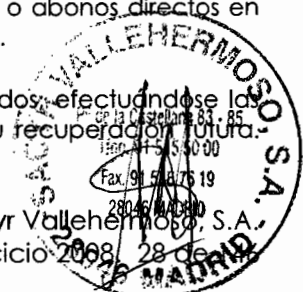
El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponden con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Éstos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios, así como las asociadas a inversiones en empresas dependientes, asociadas y negocios conjuntos en las que la Sociedad puede controlar el momento de la reversión y es probable que no reviertan en un futuro previsible.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura.



Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran a los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa vigente aprobada, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se espera recuperar o pagar el activo o pasivo por impuesto diferido.

Los activos y pasivos por impuesto diferido no se descuentan y se clasifican como activos y pasivos no corrientes.

Sacyr Vallehermoso, S.A. y sus Sociedades participadas que cumplen lo establecido en el R.D.L. 4/2004 de 5 de marzo por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades han optado, mediante acuerdo de los respectivos Órganos de Administración de cada Sociedad, acogerse el Régimen de Consolidación Fiscal para el período 2008.

La Sociedad, por cumplir lo establecido en la ley 43/1995 del Impuesto sobre Sociedades, ha optado por acogerse al Régimen de Consolidación Fiscal, mediante acuerdo de los Órganos de Administración, junto con el resto de empresas que componen el grupo fiscal consolidado.

La Sociedad cabecera del grupo fiscal consolidado es Sacyr Vallehermoso, S.A., con N.I.F. A-28013811. El nº de identificación fiscal consolidado es el 20/2.

#### k) Ingresos y gastos

Los ingresos se reconocen cuando es probable que la Sociedad reciba los beneficios o rendimientos económicos derivados de la transacción y el importe de los ingresos y de los costes incurridos o a incurrir pueden valorarse con fiabilidad. Los ingresos se valoran al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, deduciendo los descuentos, rebajas en el precio y otras partidas similares que la Sociedad pueda conceder, así como, en su caso, los intereses incorporados al nominal de los créditos. Los impuestos indirectos que gravan las operaciones y que son repercutibles a terceros no forman parte de los ingresos.

El reconocimiento de los ingresos por ventas se produce en el momento en que se han transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del bien vendido, no manteniendo la gestión corriente sobre dicho bien, ni reteniendo el control efectivo sobre el mismo.

En cuanto a los ingresos por prestación de servicios, éstos se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos, cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos. En cualquier caso, los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representa, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, siguiendo el principio de prudencia, la Sociedad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha del cierre del ejercicio, en tanto que los registros previsibles y las pérdidas, aun eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidas.

#### l) Provisiones y contingencias

Los Administradores de la Sociedad en la formulación de las cuentas anuales diferencian entre:

- Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.



- Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Las provisiones se reconocen en el balance cuando la Sociedad tiene una obligación actual (ya sea por una disposición legal, contractual o por una obligación implícita o tácita), surgida como consecuencia de sucesos pasados, que se estima probable que suponga una salida de recursos para su liquidación y que es cuantificable. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando. Cuando se trate de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero no sea significativo, no será necesario llevar a cabo ningún tipo de descuento.

Las provisiones se revisan a la fecha de cierre de cada balance de situación y son ajustadas con el objetivo de reflejar la mejor estimación actual del pasivo correspondiente en cada momento.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la Sociedad no esté obligada a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

La política seguida respecto a la contabilización de provisiones para riesgos y gastos consiste en registrar el importe estimado para hacer frente a responsabilidades probables o ciertas, nacidas de litigios en curso y por indemnizaciones u obligaciones pendientes, avales y otras garantías similares. Su dotación se efectúa al nacimiento de la responsabilidad o de la obligación que determina la indemnización o pago.

#### m) Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

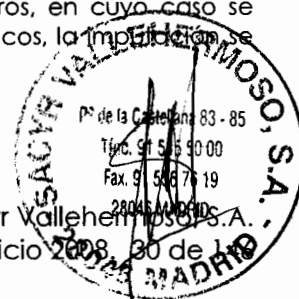
Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

La actividad de la Sociedad, por su naturaleza no tiene un impacto medioambiental significativo.

#### n) Subvenciones, donaciones y legados

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos la Sociedad sigue los criterios siguientes:

- Subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables: Se valoran por el valor razonable del importe o el bien concedido, en función de si son de carácter monetario o no. Se contabilizan como ingresos directamente registrados a Patrimonio Neto, y se imputan a resultados en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el periodo para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro, con excepción de las recibidas de socios o propietarios que se registran directamente en los fondos propios y no constituyen ingreso alguno.
- Subvenciones de carácter reintegrables: Mientras tienen el carácter de reintegrables se contabilizan como pasivos.
- Subvenciones de explotación: Se abonan a resultados en el momento en que se conceden excepto si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios. Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realizará a medida que se devenguen los gastos financiados.



o) Transacciones con vinculadas

Las transacciones con partes vinculadas se realizan y registran por su valor razonable de acuerdo con los criterios y métodos establecidos en el apartado 6 del Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad vigente y de las normas de valoración detalladas anteriormente, excepto para las siguientes transacciones:

- Las aportaciones no dinerarias de un negocio a una empresa del grupo se valoran por el valor contable de los elementos patrimoniales que integran el negocio aportado.
- En las operaciones de fusión, escisión y aportación no dineraria de un negocio correspondiente a una Sociedad dependiente, directa o indirecta, los elementos adquiridos se valoran por el importe que corresponde a los mismos, una vez realizada la operación, en las cuentas anuales consolidadas. Si la operación es con otra empresa del grupo, que no es una Sociedad dependiente, directa o indirecta, los elementos adquiridos se valoran según los valores contables existentes antes de la operación en las cuentas anuales individuales. Las diferencias que se originan se registran en reservas.

p) Activos no corrientes mantenidos para la venta

La Sociedad clasifica en el epígrafe de "Activos no corrientes mantenidos para la venta" aquellos activos cuyo valor contable se va a recuperar fundamentalmente a través de su venta, en lugar de por su uso continuado, cuando cumplen los siguientes requisitos:

- Están disponibles en sus condiciones actuales para su venta inmediata, sujetos a los términos usuales y habituales para su venta.
- Su venta es altamente probable.

Los activos no corrientes mantenidos para la venta se valoran al menor de su valor contable y su valor razonable menos los costes de venta, excepto los activos por impuesto diferido, los activos procedentes de retribuciones a los empleados y los activos financieros que no corresponden a inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas que se valoran de acuerdo con sus normas específicas. Estos activos no se amortizan y, en caso de que sea necesario, se dotan las oportunas correcciones valorativas de forma que el valor contable no exceda el valor razonable menos los costes de venta.

Los grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta se valoran con las mismas reglas indicadas en el párrafo anterior. Una vez efectuada esta valoración, el grupo de elementos de forma conjunta se valora por el menor entre su valor contable y su valor razonable menos los costes de venta.

Los pasivos vinculados se clasifican en el epígrafe "Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta".

q) Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes

Los activos y pasivos se presentan en el balance clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de explotación de la Sociedad y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo; aquellos otros cuyo vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el plazo de un año; los clasificados como mantenidos para negociar, excepto los derivados a largo plazo; y el efectivo y equivalentes. El resto se clasificarán como no corrientes.



## 5. Inmovilizado intangible

El detalle y movimientos de este capítulo del balance de situación para el ejercicio 2008 se muestran a continuación:

	Saldo inicial a 01/01/08	Entradas	Saldo final a 31/12/08
Coste:			
Aplicaciones informáticas	12.847	2.222	15.069
<b>Total coste</b>	<b>12.847</b>	<b>2.222</b>	<b>15.069</b>
Amortización:			
Aplicaciones informáticas	9.831	1.333	11.164
<b>Total amortización</b>	<b>9.831</b>	<b>1.333</b>	<b>11.164</b>
<b>Total deterioro</b>			
<b>Total</b>	<b>3.016</b>	<b>889</b>	<b>3.905</b>

Todo el inmovilizado de la Sociedad se encuentra afecto a actividades empresariales propias de su actividad y está situado dentro del territorio nacional.

Al cierre del ejercicio 2008 la Sociedad tenía elementos del inmovilizado intangible totalmente amortizados que seguían en uso, por importe de 8.701 miles de euros.

## 6. Inmovilizado material

El detalle y movimientos de este capítulo del balance de situación para el ejercicio 2008 se muestran a continuación:

	Saldo inicial a 01/01/08	Entradas	Salidas, bajas o reducciones	Saldo final a 31/12/08
Coste:				
Terrenos y Construcciones	47	64		111
Instalaciones técnicas	3.013	1.579		4.592
Maquinaria	390	480		870
Mobiliario	3.651	807		4.458
Elementos de transporte	187	5	(52)	140
Equipos proceso información	8.092	1.022		9.114
Otro inmovilizado material	6	2		8
<b>Total coste</b>	<b>15.386</b>	<b>3.959</b>	<b>(52)</b>	<b>19.293</b>
Amortización:				
Terrenos y Construcciones	23	2		25
Instalaciones técnicas	380	435		815
Maquinaria	249	57		306
Mobiliario	1.382	398		1.780
Elementos de transporte	130	32	(52)	110
Equipos proceso información	4.483	1.541		6.024
Otro inmovilizado material	3	1		4
<b>Total amortización</b>	<b>6.650</b>	<b>2.466</b>	<b>(52)</b>	<b>9.064</b>
<b>Total deterioro</b>				
<b>Total</b>	<b>8.736</b>	<b>1.493</b>		<b>10.229</b>

Todo el inmovilizado de la Sociedad se encuentra afecto a actividades empresariales propias de su actividad y está situado dentro del territorio nacional.



Al cierre del ejercicio 2008 la Sociedad tenía elementos del inmovilizado material totalmente amortizados que seguían en uso por importe de 3.018 miles de euros.

Al cierre del ejercicio la Sociedad no tiene bienes afectos a garantías ni a compromisos de compra.

La Sociedad tiene contratados pólizas de seguros para cubrir de forma razonable el inmovilizado de la misma cuya salvaguarda es responsabilidad de los administradores.

## 7. Inversiones inmobiliarias

El detalle y movimientos de este capítulo del balance de situación para el ejercicio 2008 se muestran a continuación:

	Saldo inicial a 01/01/08	Entradas	Salidas, bajas o reducciones	Saldo final a 31/12/08
Coste:				
Inversiones inmobiliarias	238		238	
<b>Total coste</b>	<b>238</b>		<b>238</b>	
Amortización:				
Inversiones inmobiliarias	84		84	
<b>Total amortización</b>	<b>84</b>		<b>84</b>	
<b>Total deterioro</b>				
<b>Total</b>	<b>154</b>		<b>154</b>	

Todo el inmovilizado de la Sociedad se encuentra afecto a actividades empresariales propias de su actividad y está situado dentro del territorio nacional.

Durante el ejercicio 2008, la Sociedad ha enajenado inmovilizado consistente en un local comercial, situado en Plaza de América, 3 de Valencia.

El precio de venta ha sido de 1.084 miles de euros más el Impuesto sobre el valor añadido correspondiente. La operación ha generado unas plusvalías de 930 miles de euros.

Ingresos y gastos relacionados:

En el ejercicio 2008 los ingresos derivados de rentas provenientes de las inversiones inmobiliarias propiedad de la Sociedad ascendieron a 41 miles de euros, correspondientes a la renta pagada por la sociedad Vallehermoso División Promoción, S.A. por el arriendo del local situado en Plaza de América, 3 de Valencia.

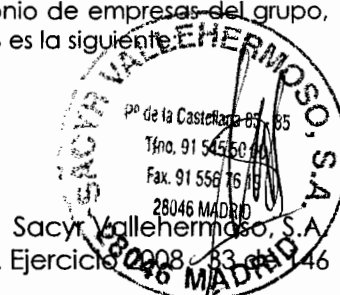
Al cierre del ejercicio 2008 no existen obligaciones contractuales para adquisición, construcción o desarrollo de inversiones inmobiliarias o para reparaciones, mantenimiento o mejoras.

## 8. Instrumentos financieros

### a) Activos Financieros

#### a.1) *Categorías de activos financieros*

La composición de los activos financieros, excepto las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, que se detallan en la nota 9, al 31 de diciembre de 2008 es la siguiente:



Clases	Instrumentos de patrimonio	Créditos, derivados y otros	Total
<b>Categorías</b>			
Activos financieros a largo plazo:			
Préstamos y partidas a cobrar		497	497
Otros activos financieros	30	5.408	5.438
<b>Total activos financieros a largo plazo</b>	<b>30</b>	<b>5.905</b>	<b>5.935</b>
Activos financieros a corto plazo:			
Préstamos y partidas a cobrar		43.277	43.277
Activos disponibles para la venta	1.193		1.193
- Valorados a valor razonable	1.193		1.193
Otros activos financieros		5.814	5.814
<b>Total activos financieros a corto plazo</b>	<b>1.193</b>	<b>49.091</b>	<b>50.284</b>
<b>Total</b>	<b>1.223</b>	<b>54.996</b>	<b>56.219</b>

Estos importes se desglosan en el balance, excepto las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, de la siguiente forma a 31 de Diciembre de 2008:

Clases	Instrumentos de patrimonio	Créditos, derivados y otros	Total
<b>Partidas de balance</b>			
Activos financieros no corrientes:			
Inversiones financieras a largo plazo	30	5.905	5.935
- Instrumentos de patrimonio	30		30
- Créditos a terceros		497	497
- Otros activos financieros		5.408	5.408
<b>Total activos financieros no corrientes</b>	<b>30</b>	<b>5.905</b>	<b>5.935</b>
Activos financieros corrientes:			
Inversiones financieras a corto plazo	1.193	5.814	7.007
- Instrumentos de patrimonio	1.193		1.193
- Otros activos financieros		5.814	5.814
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		43.277	43.277
<b>Total activos financieros corrientes</b>	<b>1.193</b>	<b>49.091</b>	<b>50.284</b>
<b>Total</b>	<b>1.223</b>	<b>54.996</b>	<b>56.219</b>

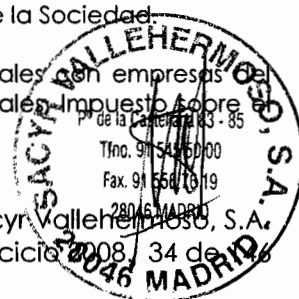
- Préstamos y partidas a cobrar

El detalle de los activos financieros incluidos en esta categoría a 31 de diciembre de 2008 es el siguiente:

Préstamos y partidas a cobrar a largo plazo:		
Créditos a terceros		497
<b>Total deudores comerc.y otras cuentas a cobrar l/p</b>		<b>497</b>
Préstamos y partidas a cobrar a corto plazo:		
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		43.277
<b>Total deudores comerc.y otras cuentas a cobrar c/p</b>		<b>43.277</b>
<b>Total deudores comerc.y otras cuentas a cobrar</b>		<b>43.774</b>

Los créditos a terceros a largo plazo, corresponden con préstamos al personal de la Sociedad.

En el corto plazo, los 43.774 miles de euros corresponden con saldos comerciales con empresas del grupo, anticipos a acreedores y saldos con la hacienda pública por actas fiscales Impuesto sobre Valor Añadido e Impuesto sobre Sociedades.



- Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

La composición de este epígrafe a 31 de diciembre de 2008 es la siguiente:

Cientes , empresas del grupo y asociadas	13.544
Deudores varios	15.907
Personal	423
Otros créditos con las Administraciones Públicas	13.403
<b>Total</b>	<b>43.277</b>

El saldo correspondiente a Clientes, empresas del grupo y asociadas, corresponde con los saldos comerciales habituales en la actividad de la empresa. El importe de 15.907 miles de euros corresponde con anticipos a proveedores. El saldo de Otros créditos con Administraciones Públicas, se debe a las actas de inspección fiscal que la Sociedad consideran recuperables. El importe del epígrafe otros créditos con las Administraciones Públicas, se corresponde con saldos deudores con la hacienda pública por Impuesto sobre el Valor Añadido e Impuesto sobre Sociedades.

#### a.2) Transferencias de activos financieros

No se han realizado transferencias de activos financieros.

#### a.3) Activos cedidos y aceptados en garantía

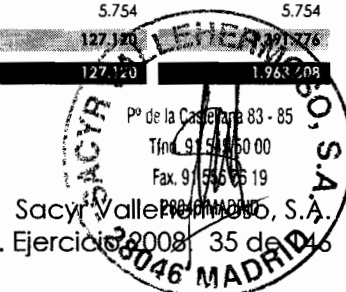
Durante el ejercicio 2008 la Sociedad tiene pignorada su participación en la filial Testa Inmuebles en Renta, S.A., como se detalla en la nota 9.

### b) Pasivos Financieros

#### b.1) Categorías de pasivos financieras

La composición de los pasivos financieros a 31 de Diciembre de 2008, excluidas las deudas con empresas del grupo detalladas en la siguiente nota 19, es la siguiente:

Categorías	Clases	Deudas con entidades de crédito	Obligaciones y otros valores negociables	Otros	Total
Pasivos financieros a largo plazo:					
Débitos y partidas a pagar		571.395			571.395
Otros pasivos financieros			437		437
<b>Total pasivos financieros a largo plazo</b>		<b>571.395</b>	<b>437</b>		<b>571.832</b>
Pasivos financieros a corto plazo:					
Débitos y partidas a pagar		1.264.656		71.479	1.336.135
Derivados financieros				49.887	49.887
Otros pasivos financieros				5.754	5.754
<b>Total pasivos financieros a corto plazo</b>		<b>1.264.656</b>		<b>127.120</b>	<b>1.391.876</b>
<b>Total</b>		<b>1.836.051</b>	<b>437</b>	<b>127.120</b>	<b>1.963.608</b>





Estos importes se desglosan en el siguiente balance de la siguiente forma a 31 de Diciembre de 2008:

Partidas de balance	Clases	Deudas con entidades de crédito	Obligaciones y otros valores negociables	Otros	Total
Pasivos financieros a largo plazo:					
Deudas a largo plazo:					
- Deudas con entidades de crédito		571.395			571.395
- Otros pasivos financieros			437		437
<b>Total pasivos financieros a largo plazo</b>		<b>571.395</b>	<b>437</b>		<b>571.832</b>
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar:					
Deudas a corto plazo:					
		1.264.656		71.479	1.320.297
- Deudas con entidades de crédito		1.264.656			1.264.656
- Derivados financieros				49.887	49.887
- Otros pasivos financieros				5.754	5.754
<b>Total pasivos financieros a corto plazo</b>		<b>1.264.656</b>		<b>127.120</b>	<b>1.391.776</b>
<b>Total</b>		<b>1.836.051</b>	<b>437</b>	<b>127.120</b>	<b>1.963.608</b>

- Deudas con entidades de crédito

El detalle de las deudas con entidades de crédito a 31 de diciembre de 2008 es el siguiente:

A largo plazo:

Préstamos y créditos de entidades de crédito	571.395
<b>Total a largo plazo</b>	<b>571.395</b>

A corto plazo:

Préstamos y créditos de entidades de crédito	1.256.239
Efectos descontados pendiente de vencimiento	5
Intereses devengados pendientes de pago	8.412
<b>Total a corto plazo</b>	<b>1.264.656</b>
<b>Total</b>	<b>1.836.051</b>



El detalle de los préstamos y créditos con entidades de crédito es el siguiente:

	Importe de pago pendiente al 31 de Diciembre 2008	Vencimiento	Tipo de interés	Gastos financieros devengados 2008
Otros préstamos				
CAIXA GALICIA	25.000	01-feb-12	5,394%	1.363
POPULAR	25.000	10-feb-09	5,124%	1.498
SABADELL	10.000	15-jun-10	3,573%	695
UNICAJA	17.225	12-sep-13	4,626%	1.004
CAIXA GERAL	10.000	21-nov-10	4,720%	519
C.A.MEDITERRANEO	40.000	27-ene-09	5,471%	2.187
BANCAJA	7.200	06-feb-09	5,250%	393
ITAU EUROPA	10.000	28-jun-11	3,392%	562
UNICAJA	20.000	24-may-09	4,726%	1.078
C.A.MEDITERRANEO	50.000	29-dic-11	4,879%	2.939
SANTANDER	60.000	11-oct-09	5,652%	3.378
SANTANDER	138.800	13-dic-09	5,179%	5.261
BANESTO	135.500	09-ene-10	7,227%	5.050
SABADELL	20.000	10-mar-09	3,473%	1.091
CAJA CANARIAS	20.000	21-mar-09	4,850%	1.071
DEXIA SABADELL	55.460	27-dic-09	3,769%	3.169
BANCO DI ROMA	20.000	20-abr-09	5,765%	1.069
POPULAR	100.000	16-nov-11	5,373%	5.872
CAIXANOVA	50.000	17-nov-12	5,506%	2.883
LA CAIXA	158.600	31-dic-09	4,442%	20
LA CAIXA	100.000	31-oct-11	4,442%	12
CAIXA GALICIA	40.000	31-dic-09	4,678%	11
CAJA BURGOS	50.000	01-dic-12	4,979%	2.886
CAJA MADRID	100.000	21-dic-10	4,775%	5.136
KUTXA	181.500	05-dic-09	4,743%	588
WESTLB	155.000	04-feb-09	4,520%	8.407
BPI	10.001	13-may-10	5,885%	754
NATEXIS	20.000	03-jun-10	5,975%	1.378
<b>Total</b>	<b>1.629.286</b>		<b>5,031%</b>	<b>60.274</b>

Durante el ejercicio se han cancelado préstamos por importe de 1.712.500 miles de euros, correspondientes a la financiación de la participación en la francesa Eiffage.

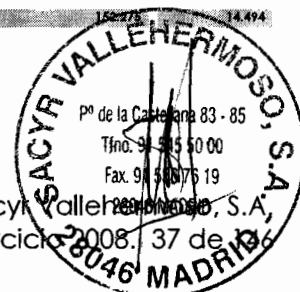
A fecha de cierre, la Sociedad posee deudas con garantía real de préstamos hipotecarios por importe de 274.300 miles de euros y de activos no corrientes mantenidos para la venta por importe de 595.100 miles de euros.

El detalle de las líneas de crédito que la Sociedad tiene concedidas a 31 de diciembre de 2008 es el siguiente:

Entidad financiera	Fecha		Tipo de interés	Límite disponible	Dispuesto a 31/12/2008		Intereses devengados
	vencimiento	prórroga máxima			Largo plazo	Corto plazo	
CAIXA CATALUNA	28-05-09	28-05-09	3,619	30.000		30.000	2.165
CAJA DE MADRID	29-12-09	29-12-09	3,143	27.000		26.487	1.267
UNICAJA	16-05-09	16-05-10	4,695	30.000		29.911	1.354
BANCAJA	24-07-09	26-07-10	4,240	20.000	19.967		1.006
POPULAR	09-02-10	09-02-10	4,479	19.000	19.000		1.030
CAJA AHORROS MEDITERRANEO	23-02-09	23-02-09	4,642	12.000		11.976	677
CAJA LABORAL	14-12-09	14-12-09	3,704	10.000		9.934	506
COMMERZBANK	16-01-09	16-01-09	3,259	10.000		9.986	494
BANCO SABADELL	27-07-09	27-07-10	3,484	10.000		9.678	457
POPULAR	09-02-10	09-02-10	5,342	7.500	4.198		358
CAIXA GALICIA	31-12-08	31-12-09	3,273	9.000		6.983	427
CAJA VITAL KUTXA	23-10-09	23-10-11	6,175	6.000	2.908		298
CAIXA GERAL-SIMEÓN	17-04-09	17-04-09	4,079	5.000		4.959	274
FORTIS BANK	01-01-09	01-01-09	4,229	2.500		2.422	234
SOCIÉTÉ GÉNÉRALE	21-01-09	12-05-09	3,620	5.000		4.939	230
BANCO COOPERATIVO ESPAÑOL	14-02-09	14-02-09	3,704	3.000		3.000	200
OTROS							3.517
				<b>208.000</b>	<b>46.073</b>	<b>159.927</b>	<b>14.494</b>

El tipo de interés medio es del 3,982%.

Cuentas anuales e Informe de Gestión. Ejercicio 2008. 37 de 106



- Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

La composición de este epígrafe a 31 de diciembre de 2008 es la siguiente:

Proveedores, empresas del grupo y asociadas	37.534
Acreedores varios	30.376
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	465
Otras deudas con las AAPP	3.104
<b>Total</b>	<b>71.479</b>

El saldo correspondiente a los epígrafes Proveedores, empresas del grupo y Acreedores varios, refleja el saldo de los servicios prestados a la empresa por su actividad habitual.

El importe correspondiente a Otras deudas con las Administraciones públicas, refleja los saldos pendientes por Impuesto sobre el Valor Añadido, retenciones del Impuesto Sobre la Renta de las Personas Físicas, actas de inspección y seguros sociales.

- Otros pasivos financieros

El detalle de otros pasivos financieros a 31 de diciembre de 2008 es el siguiente:

A largo plazo:	
Otros pasivos financieros - Subvenciones reintegrables	437
<b>Total a largo plazo</b>	<b>437</b>
A corto plazo:	
Derivados financieros	49.887
Otros pasivos financieros	5.754
<b>Total a corto plazo</b>	<b>55.641</b>
<b>Total</b>	<b>56.078</b>

Las sociedades BBK y Caja Vital, poseen una opción de venta sobre sus acciones de Itinere Infraestructuras, S.A. Con fecha 1 de diciembre de 2008 se ha firmado un acuerdo con las sociedades de liquidación en especie por diferencias, valoradas en 49.887 miles de euros. Esta liquidación se materializará mediante la entrega de acciones de Itinere Infraestructuras, S.A. en el ejercicio 2009. Los accionistas minoritarios poseen una opción de venta valorada en 4.858 miles de euros incluidos en Otros pasivos financieros.

## b.2) Clasificación por vencimientos

El detalle por vencimientos de las partidas que forman parte del epígrafe "Deudas" es el siguiente:

	2009	2010	2011	2012	2013	2014 y siguientes
Débitos y partidas a pagar	1.264.656	223.558	216.218	128.310	3.309	-
<b>Total</b>	<b>1.264.656</b>	<b>223.558</b>	<b>216.218</b>	<b>128.310</b>	<b>3.309</b>	<b>-</b>

El tipo de interés medio en 2008 ha sido del 4,917%.



### b.3) Impago e incumplimiento de condiciones contractuales

Durante el ejercicio no se han incumplido las condiciones contractuales de pago de los préstamos pendientes ni ninguna de otra condición contractual.

### c) Otra Información

#### c.1) Otra información

- La Sociedad al cierre del ejercicio 2008 tiene un compromiso firme de venta de su participación en Itinere Infraestructuras, S.A., a la sociedad Citi Infrastructure Partners L.P. como se detalla en la nota 10.
- Información sobre el valor razonable:

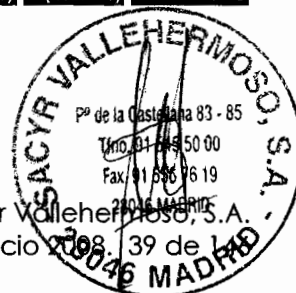
Los créditos y debitos a largo plazo y los valores representativos de deuda no cotizados se registran por su coste amortizado, que salvo mejor evidencia sería equivalente al valor razonable del mismo.

El valor en libros de los créditos y debitos por operaciones comerciales a c/p constituye una aproximación aceptable del valor razonable de los mismos.

## 9. Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas:

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen este epígrafe son los siguientes:

	Saldo al 01/01/2008	Altas	Bajas	Traspasos	Saldo al 31/12/2008
TESTA INMUEBLES EN RENTA, S.A.	791.590	-	-	-	791.590
VALLEHERMOSO DIVISION PROMOCION, S.A.U	271.887	-	-	-	271.887
ITINERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.	429.828	63.000	-	(492.828)	-
SOMAGUE-S.G.P.S., S.A.	229.398	-	-	-	229.398
VALORIZA GESTION, S.A.	165.537	-	-	-	165.537
INCHISACYR, S.A.	4.543	-	-	-	4.543
EMPRESA MIXTA DE AGUAS DE STA.CRUZ DE TENERIFE, S.A.	25.384	-	-	-	25.384
SACYR VALLEHERMOSO PARTICIPACIONES, S.L.	10.000	-	-	-	10.000
SACYR VALLEHERMOSO PARTIC.MOBILIARIAS, S.L.	200.000	-	-	-	200.000
SACYR, S.A.U.	167.564	-	-	-	167.564
SYV CONCESIONES, S.L.	-	10	-	-	10
<b>Participaciones Empresas del Grupo</b>	<b>2.295.732</b>	<b>63.010</b>		<b>(492.828)</b>	<b>1.865.914</b>
EIFFACE	1.910.940	12.483	(1.923.423)	-	-
<b>Participaciones Empresas Asociadas</b>	<b>1.910.940</b>	<b>12.483</b>	<b>(1.923.423)</b>		
VALLEHERMOSO DIVISION PROMOCION, S.A.U	-	710.949	(179.600)	-	531.349
ITINERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.	197.828	-	(197.828)	-	-
VALORIZA GESTION, S.A.	20.275	-	(20.275)	-	-
INCHISACYR, S.A.	789	834	-	-	1.623
EMPRESA MIXTA DE AGUAS DE STA.CRUZ DE TENERIFE, S.A.	31.369	1.629	(1.180)	-	31.818
SACYR VALLEHERMOSO PARTIC.MOBILIARIAS, S.L.	1.174.600	104.806	-	-	1.279.406
<b>Créditos a Empresas del Grupo y Asociadas</b>	<b>1.424.861</b>	<b>818.218</b>	<b>(398.883)</b>		<b>1.844.196</b>
SACYR VALLEHERMOSO PARTICIPACIONES, S.L.	-	(10.000)	-	-	(10.000)
<b>Deterioro de Valor de Inversiones en empresas del grupo y asociadas</b>		<b>(10.000)</b>			<b>(10.000)</b>
<b>Valor neto</b>	<b>5.631.533</b>	<b>883.711</b>	<b>(2.322.306)</b>	<b>(492.828)</b>	<b>3.700.110</b>



El detalle de las participaciones en empresas del Grupo, multigrupo y asociadas al cierre del ejercicio 2008 es el siguiente:

Sociedad	Porcentaje participación	Titular de la participación	Inversión (Mill. euros)	Método de consolidación	Actividad realizada	Capital Social	Reservas	Resultado	Dividendo a cuenta
<b>GRUPO SACYR VALLEHERMOSO</b>									
<b>Corporativas y Holdings</b>									
Sacyr Vallehermoso Participaciones, S.L. Madrid.	100,00%	Sacyr Vallehermoso, S.A.	10,00	Integración global	Tenencia de la participación en Europlatas Conc. Esp., S.A.	10.000	(2.542)	(26.403)	-
Sacyr Vallehermoso Participaciones Mobiliarias, S.L. Madrid.	100,00%	Sacyr Vallehermoso, S.A.	200,00	Integración global	Tenencia de la participación en Repsol YPF, S.A.	200.000	81.726	14.845	-
Sacyr, S.A.U. Madrid.	100,00%	Sacyr Vallehermoso, S.A.	167,56	Integración global	Holding de construcción	52.320	218.664	87.232	-
Inchisacyr, S.A. Madrid.	90,25% 9,75%	Sacyr Vallehermoso, S.A. Sacyr, S.A.U.	4,54 0,27	Integración global	Tenencia de participaciones en Sacyr Chile	2.400	(556)	459	-
Somague, S.G.P.S. Portugal.	100,00%	Sacyr Vallehermoso, S.A.	229,40	Integración global	Holding del Somague Engenharia	130.500	6.739	(8.917)	-
Itinere Infraestructuras, S.A. Madrid.	82,41%	Sacyr Vallehermoso, S.A.	492,83	Integración global	Holding de concesiones	355.530	324.474	107.921	-
Valonza Gestión, S.A.U. Madrid.	100,00%	Sacyr Vallehermoso, S.A.	165,54	Integración global	Holding de servicios	122.133	45.057	14.825	-
Empresa Mixta de Aguas de Santa Cruz de Tenerife, S Islas Canarias.	94,64%	Sacyr Vallehermoso, S.A.	25,38	Integración global	Abastecimiento de agua	1.346	(2.582)	(2.120)	-
Vallehermoso División de Promoción, S.A.U. Madrid.	100,00%	Sacyr Vallehermoso, S.A.	271,89	Integración global	Holding de promoción	97.343	186.624	(70.760)	-
Testa Inmuebles en Renta, S.A. Madrid.	99,33%	Sacyr Vallehermoso, S.A.	791,59	Integración global	Holding de patrimonio	692.855	358.510	22.799	(16.974)
SyY Concesiones, S.L. Madrid.	100,00%	Sacyr Vallehermoso, S.A.	0,0010	Integración global	Holding de concesiones	10	-	-	-

Al cierre del ejercicio 2008 la Sociedad tiene pignoradas las acciones representativas de su participación en la sociedad Testa Inmuebles en Renta, S.A. en garantía de un préstamo sindicado concedido por el Banco Santander Central Hispano, S.A. (Banco Agente), a la sociedad Sacyr Vallehermoso Participaciones Mobiliarias, S.L., por importe de 5.175 miles de euros.

Durante el ejercicio 2008, se ha enajenado la participación en la francesa Eiffage, por importe de 1.923.423 miles de euros, generando unas minusvalías de 3.187 miles de euros.

En el ejercicio 2008, se han adquirido acciones de Itinere Infraestructuras, S.A. por importe de 63.000 miles de euros, debido a la ejecución de las opciones de venta que Kutxa poseía sobre un total de 15.907.042 acciones de Itinere Infraestructuras, S.A., representativas del 2,19% del capital social.

Las sociedades BBK y Caja Vital, poseen una opción de venta sobre sus acciones de Itinere Infraestructuras, S.A., con fecha 1 de diciembre de 2008 se ha firmado un acuerdo con las sociedades de liquidación en especie por diferencias, mediante la entrega de acciones de Itinere Infraestructuras, S.A. (Nota 8).

De acuerdo con las exigencias del artículo 86 de Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, la Sociedad ha cumplido con el requisito de notificar a las Sociedades sobre las que había tomado una participación superior al 10%, y si ya poseía esta participación, ha comunicado las adquisiciones adicionales o ventas superiores al 10%.

Las acciones de Itinere Infraestructuras, S.A. están admitidas a cotización en las Bolsas de Madrid y Bilbao, el precio de cierre del ejercicio fue de 3,72 euros por acción, mientras que la media del trimestre fue de 3,69 euros por acción.

Las acciones de Testa Inmuebles en Renta, S.A., cotizan en la Bolsa de Madrid. El precio de cierre del ejercicio fue de 16,25 euros por acción, la media del trimestre fue de 16,09 euros por acción.

Durante el ejercicio, la Sociedad ha dotado el correspondiente deterioro de valor por su participación en Sacyr Vallehermoso Participaciones, S.L. por importe de 10.000 miles de euros.



Las cuentas anuales de las sociedades más significativas están auditadas por los siguientes auditores externos:

Sociedad	Auditor
Vallehermoso División Promoción, S.A.U.	ERNST & YOUNG
Testa Inmuebles en Renta, S.A.	ERNST & YOUNG
Sacyr, S.A.U.	ERNST & YOUNG
Inchisacyr, S.A.	NO AUDITADA
Valoriza Gestión, S.A.U.	ERNST & YOUNG
Itinere Infraestructuras, S.A.	ERNST & YOUNG
Somague-S.G.P.S, S.A.	ERNST & YOUNG
Sacyr Vallehermoso Participaciones, S.L.	ERNST & YOUNG
Sacyr Vallehermoso Participaciones Mobiliarias, S.L.	ERNST & YOUNG
Empresa Mixta de Aguas de Tenerife, S.A.	ERNST & YOUNG
SyV Concesiones, S.L.	NO AUDITADA

## 10. Activos no corrientes mantenidos para la venta

Dado que se cumplen los requisitos establecidos en el Plan General de Contabilidad, las acciones de Itinere Infraestructuras, S.A., se han reclasificado como mantenidas para la venta por el contrato de OPA sobre el 100% del capital social, firmado con Citi Infrastructure Partners L.P., a un precio de 3,96 euros por acción y condicionada a la obtención de una participación final de más del 50% del capital social.

No forman parte de la transacción las participaciones societarias de Itinere Infraestructuras, S.A., en concesiones en construcción o en concesiones en explotación que no sean autopistas, como áreas de servicio, intercambiadores de transporte y hospitales, así como las participaciones en Autopista Madrid Levante (AP-36), Autopista Madrid Sur (R-4), Accesos de Madrid (R-3 y R-5), Aunor (C-415), Viastur (AS-2), Pamasa (C-715), Turia (CV-35) y Eresma (CL-601).

El precio medio al cierre del ejercicio de las acciones que posee la Sociedad en Itinere Infraestructuras, S.A. es de 0,82 euros por acción.

## 11. Existencias

El detalle de las existencias registradas a cierre del ejercicio 2008 es el siguiente:

Productos terminados	157
<b>Total coste</b>	<b>157</b>
<b>Deterioros</b>	
<b>Total existencias</b>	<b>157</b>

Las existencias de la Sociedad corresponden con producto residual de la promoción "El Boleo Príncipe" en Guadalajara.



## 12. Efectivo y equivalentes al efectivo

El detalle de esta rúbrica del balance de situación al 31 de diciembre de 2008 es el siguiente:

	2008
Efectivo	3.743
<b>Total</b>	<b>3.743</b>

El saldo correspondiente a este epígrafe es de libre disposición.

## 13. Patrimonio neto y fondos propios

El detalle y movimiento de los fondos propios durante el ejercicio 2008 se muestra en el Estado De Cambios En El Patrimonio Neto, el cual forma parte integrante de las Cuentas Anuales.

a) Capital suscrito:

Al cierre del ejercicio 2008 el capital social de la Sociedad asciende a 304.967 miles de euros, representado por 304.967.371 acciones de 1 euro de valor nominal cada una, todas ellas de la misma clase, totalmente suscritas y desembolsadas. No existen derechos de fundador.

En la Junta General de Accionistas celebrada el día 18 de junio de 2008 se aprobó realizar una ampliación liberada de 1 acción nueva por cada 14 acciones antiguas, lo que equivale a 20.331.158 acciones. Todas ellas de 1 euro de valor nominal con cargo a reservas de libre disposición. El capital social de la Sociedad asciende, después de la ampliación a 304.967.371 acciones.

La composición del accionariado de la Sociedad a 31 de diciembre de 2008, según consta en los registros de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V), es la siguiente:

	Porcentaje participación
Torreal, S.A./N.Cía de Inversiones	10,152%
Prilou, S.L.	8,474%
Cimofag, S.L.	8,226%
Participaciones Agrupadas, S.R.L.	7,999%
Rimefor Nuevo Milenio, S.L.	7,686%
Actividades Inmobiliarias y Agrícolas, S.A.	6,061%
Disa Corporación Petrolífera, S.A.	6,043%
Finavague, S.L.	5,095%
Prilomi, S.L.	5,026%
Mutua Madrileña Automovilística	5,006%
Otros	30,23%
<b>Total</b>	<b>100%</b>

Al cierre del ejercicio todas las acciones de la Sociedad están admitidas a cotización en el Mercado Continuo español, concretamente en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia y en el Mercado de Cotaciones Oficiales de Portugal.



b) Prima de emision

La prima de emisión tiene las mismas restricciones y puede destinarse a los mismos fines que las reservas voluntarias, incluyendo su conversión en capital social.

c) Reservas de la Sociedad:

El detalle de las reservas de la Sociedad a 31 de diciembre de 2008 es el siguiente:

<b>Tipos de reservas</b>	<b>Importes</b>
Reserva legal	56.927
Reserva voluntaria	505.743
Reservas por ajustes	13.587
<b>Total</b>	<b>576.257</b>

Las Sociedades están obligadas a destinar un mínimo del 10% de los beneficios de cada ejercicio a la constitución de un fondo de reserva hasta que éste alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva no es distribuible a los accionistas y sólo podrá ser utilizada para cubrir, en el caso de no tener otras reservas disponibles, el saldo deudor de la cuenta de pérdidas y ganancias.

A 31 de diciembre de 2008, la reserva legal asciende al 18,66% del capital social.

Las reservas voluntarias de la Sociedad son de libre disposición.

d) Acciones propias:

A 31 de diciembre de 2008, la sociedad dominante posee 1.738.882 acciones propias, representativas del 0,5702% de su capital social. Sacyr Vallehermoso, S.A. no ha realizado comunicación alguna a la Comisión Nacional del Mercado de Valores por no producirse lo contemplado en la normativa vigente, que indica el porcentaje mínimo de adquisiciones a partir del cual hay que realizar dichas comunicaciones. El precio de adquisición de estas acciones, a cambio medio, es de 32,07 euros por acción.

El movimiento de la autocartera durante los ejercicios 2008 es el siguiente:

<b>Saldo 31/12/07</b>	<b>1.459.743</b>
Acciones compradas	209.214
Acciones vendidas	-46.000
Ampliación liberada	115.925
<b>Saldo 31/12/08</b>	<b>1.738.882</b>

En la Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 18 de junio de 2008, se aprobó, para condensar en la retribución al accionista la pérdida de poder adquisitivo por la subida del IPC durante este año y el 2007 (ya que entonces no se pudo realizar la ampliación liberada por existir una OPA por parte de Sacyr Vallehermoso Eiffage), un aumento de capital social por un importe de 20.331.158 euros, mediante la emisión de acciones de 20.331.158 unidades.





20.331.158 nuevas acciones de un euro de valor nominal cada una, con cargo a reservas voluntarias de libre disposición, y en la proporción de una acción nueva por cada catorce en circulación. Como consecuencia de dicha operación, a la sociedad dominante le correspondieron un total de 115.925 acciones nuevas.

El 24 de septiembre se vendieron 626 acciones de SyV (a un precio de 12,90 euros brutos por acción) correspondientes a la ampliación liberada, con cargo a reservas de libre disposición, llevada a cabo en 2005, y que no pudieron ser asignadas en dicha fecha. Sacyr Vallehermoso ha sido custodio de dichos títulos durante los tres años establecidos por la legislación, al final de los cuales, y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 59 de la Ley de Sociedades Anónimas, ha procedido a su venta.

El montante neto de gastos resultante, 8.068,73 euros, junto a los derechos económicos percibidos por dichas acciones durante estos tres ejercicios, 809,88 euros, se ha depositado en la Caja General de Depósitos a disposición de los interesados.

A 31 de diciembre de 2008, Sacyr Vallehermoso mantiene en custodia un total de 1.901 acciones de SyV, correspondientes a las ampliaciones liberadas realizadas en 2006 y 2008.

Al cierre del ejercicio 2008, la cotización de SyV fue de 6,37 euros por acción, lo cual supone una depreciación del 76,05% respecto al cierre del ejercicio anterior (26,60 euros por acción).

e) Subvenciones:

La información sobre las subvenciones recibidas por la Sociedad, las cuales forman parte del Patrimonio Neto, así como de los resultados imputados a la cuenta de pérdidas y ganancias procedentes de las mismas se informa en la nota 15.

#### 14. Provisiones y contingencias

a) Provisiones a largo plazo

El detalle de las provisiones a largo plazo del balance de situación al cierre del ejercicio 2008, así como los principales movimientos registrados durante el ejercicio, son los siguientes:

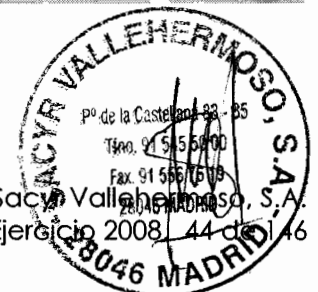
	Saldo inicial a 01/01/08	Dotaciones	Aumentos por actualización	Aplicaciones	Saldo final a 31/12/08
Provisión para impuestos	995				995
<b>Total a largo plazo</b>	<b>995</b>				<b>995</b>

En el epígrafe de provisiones para impuestos al 31 de diciembre de 2008 se recogen pasivos para deudas tributarias sobre las que existe incertidumbre sobre su cuantía o vencimiento, siendo probable que la Sociedad tenga que desprenderse de recursos para cancelar estas obligaciones como consecuencia de una obligación presente.

b) Provisiones a corto plazo

El detalle de las provisiones a corto plazo del balance de situación al cierre del ejercicio 2008, así como los principales movimientos registrados durante el ejercicio, son los siguientes:

	Saldo inicial a 01/01/08	Dotaciones	Aumentos por actualización	Aplicaciones	Saldo final a 31/12/08
Provisiones por responsabilidades		155.696			155.696
<b>Total a corto plazo</b>		<b>155.696</b>			<b>155.696</b>



La Sociedad ha procedido a dotar una provisión por el importe de los fondos propios negativos de la filial Sacyr Vallehermoso Participaciones, S.L., de la que es socio único.

La provisión por responsabilidades se ha dotado por la diferencia entre los fondos propios negativos y el préstamo participativo que asciende a 109.037 miles de euros. El importe de la participación y del préstamo participativo en Sacyr Vallehermoso Participaciones, S.L., se han provisionado en sus correspondientes epígrafes (notas 9 y 19).

### c) Contingencias, avales y garantías

En la Sociedad a 31 de Diciembre, existen los siguientes tipos de contingencias:

Avales y garantías	Nacionales	Extranjeros	Total
Garantías otorgadas a filiales	55.705	111.930	167.635
Garantías técnicas	2.428		2.428
Garantías de fianzamientos	28.470		28.470
<b>Total avales y garantías</b>	<b>86.602</b>	<b>111.930</b>	<b>198.532</b>

No se esperan que surjan contingencias, avales o garantías diferentes a los anteriormente mencionados en los distintos apartados de esta nota, que puedan suponer una salida de recursos para la Sociedad. Sacyr Vallehermoso, S.A., no espera que surjan litigios de cuantía significativa.

## 15. Subvenciones, donaciones y legados

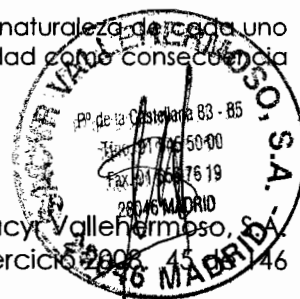
El detalle y movimientos de este capítulo del balance de situación en el ejercicio 2008, se muestran a continuación:

Organismo	Ámbito (*)	Saldo inicial a 01/01/08	Aumentos	Traspaso a resultados	Devoluciones	Saldo final a 31/12/08
Servicio Público de Empleo Estatal	Admón. Estatal		42	42		
Instituto Nac.Seguridad e Higiene en el Trabajo	Admón. Estatal		29	29		
Servicio Público de Empleo Estatal	Admón. Estatal		19	19		
Ministerio de Industria, Turismo y Comercio	Admón. Estatal		148	148		
Ministerio de Industria, Turismo y Comercio	Admón. Estatal		43	43		
Ministerio de Industria, Turismo y Comercio	Admón. Estatal		30	30		
IMADE	Admón. Autonómica		51	51		
CEDEX	Admón. Estatal		1	1		
Ministerio de Industria, Turismo y Comercio	Admón. Estatal		385	385		
<b>Total</b>			<b>748</b>	<b>748</b>		

Al cierre del ejercicio 2008 la Sociedad había cumplido con todos los requisitos necesarios para la percepción y disfrute de las subvenciones detalladas anteriormente. La Sociedad ha imputado a resultados del ejercicio, 211 miles de euros correspondientes a los intereses de los préstamos subvencionados otorgados por organismos públicos, recogidos en el epígrafe "Otros pasivos financieros" del balance. El saldo después del ajuste asciende a 437 miles de euros. El saldo de las subvenciones traspasadas a resultados asciende a 959 miles de euros después de la imputación a resultado de los intereses.

## 16. Política de Gestión de Riesgos

La Sociedad está expuesta a diversos riesgos, que se analizan dependiendo de la naturaleza de cada uno de ellos. Durante el 2008 se han incrementado los riesgos de mercado de la Sociedad como consecuencia de la reducción de liquidez en los mercados.



Las políticas de gestión del riesgo financiero y consecuentemente, los instrumentos para su consecución, vienen determinadas en gran medida por la legislación y normativa específicas de los sectores de actividad en los que puede operar la Sociedad y de la situación prevaleciente, en cada momento, en los mercados financieros.

**Riesgo de crédito:** En la nota 8 de esta memoria se detalla la composición de la deuda de la Sociedad así como el tipo de interés aplicable y los vencimientos, estimándose suficientes para la actividad propia de la empresa. Adicionalmente, la Sociedad cuenta con el apoyo financiero de las distintas sociedades del grupo. Gran parte de los ingresos de las mismas, provienen directamente de las Administraciones Estatales, Autonómicas y Locales de nuestro país, así como de las de los otros mercados geográficos donde opera el Grupo. Dichas Administraciones realizan sus pagos de forma puntual, conforme a las condiciones estipuladas en los respectivos contratos firmados con ellas, disfrutando, todas ellas, de excelentes calificaciones crediticias. En el resto de áreas, Patrimonio en Renta y Promoción de Viviendas, los riesgos crediticios también son mínimos, al requerirse, en el caso de la primera, garantías financieras adicionales por parte de los arrendatarios antes de la formalización de los contratos, y realizándose la facturación, en el caso de la segunda, mediante anticipos de clientes durante la construcción de las viviendas, un 30%, y exigiéndose, el 70% restante, en el momento de la escrituración

**Riesgo de liquidez:** La Sociedad para gestionar el riesgo de liquidez y atender a las diversas necesidades de fondos, utiliza un presupuesto anual de tesorería y una previsión mensual de tesorería, ésta última con detalle y actualización diaria. Los factores causantes del riesgo de liquidez son el fondo de maniobra negativo, los compromisos de inversión para el ejercicio 2009, basados en los planes de negocio, que requieren financiación adicional, así como la refinanciación de la deuda con vencimiento a corto plazo. No obstante, todos estos factores de riesgo tienen su correspondiente factor mitigante, a destacar: (i) la generación de caja recurrente de los negocios en los que el grupo basa su actividad; (ii) la obtención de nuevas líneas de financiación basadas en los planes de negocio a largo plazo y calidad de los activos de la Sociedad, ya obtenidas como se indica en la nota de acontecimientos posteriores al cierre; y (iii) la deuda renovada con vencimiento hasta la fecha de formulación, para el resto de vencimientos del 2009 y siguientes, en base a las negociaciones mantenidas con las entidades financieras, los administradores de la Sociedad han alcanzado la convicción que los préstamos y créditos se renovarán a más largo plazo.

Para gestionar el riesgo de liquidez derivado del fondo de maniobra negativo del ejercicio, la Sociedad ha puesto en marcha renegociaciones de las pólizas de crédito y préstamos con vencimiento a corto plazo con suficiente anticipación. No obstante, dadas las dificultades de liquidez de las entidades financiera esta renegociación está siendo más lenta que en otras ocasiones, si bien está renovando con normalidad los vencimientos de las entidades financieras más solventes.

Como se indica en la nota de Acontecimientos Posteriores al Cierre la Sociedad ha seguido teniendo acceso al mercado de crédito por importe de 448 millones de euros con las siguientes operaciones:

- En enero y marzo de 2009, Sacyr Vallehermoso ha obtenido un crédito por importe de 130,7 millones de euros que se amortizará con la caja obtenida en la venta de las acciones de Itinere Infraestructuras, S.A. en la OPA que Citi Infrastructure L.P. se ha comprometido a presentar.
- En marzo de 2009, Sacyr Vallehermoso ha obtenido un crédito por importe de 317,3 millones de euros con vencimiento en marzo de 2011.

El apoyo de las entidades financieras en momentos económicos globales de difícil lectura se basa en: la capacidad de generación de caja recurrente por las divisiones del Grupo; la calidad de los activos; la dinámica inversora en proyectos de alto valor añadido; la liquidez de los activos, incluso en momentos de mercado poco activos como los que se están viviendo actualmente; y sobre todo al compromiso firme del Grupo de atender puntualmente las obligaciones con proveedores, empleados, acreedores financieros, etc.

A la fecha de formulación de cuentas la Sociedad ha cubierto todas las necesidades de fondos para atender íntegramente los compromisos con proveedores, empleados y administraciones, de acuerdo con el Cash Flow previsto para el ejercicio 2009, teniendo en cuenta lo indicado anteriormente. Adicionalmente, la Sociedad tiene mantenido para la venta el 27,4% de las acciones de Itinere Infraestructuras, S.A., que a precio de OPA proporcionaría un ingreso adicional de 786 millones de euros.



## 17. Administraciones públicas y situación fiscal

### a) Saldos

El detalle de los saldos relativos a activos fiscales y pasivos fiscales al 31 de diciembre de 2008 es el siguiente:

- **Saldos deudores:**

Hacienda Pública deudora por imp. s/ Sociedades	6.060
Hacienda Pública deudora por actas de inspección	5.310
Hacienda Pública deudora por IVA	2.032
Hacienda Pública deudora por devolución Retenciones	1
<b>Total</b>	<b>13.403</b>

- **Saldos acreedores:**

Hacienda Pública acreedora por IVA	1.771
Organismos de la Seguridad Social acreedores	250
Hacienda Pública acreedora por Retenciones	1.083
<b>Total</b>	<b>3.104</b>

### b) Conciliación resultado contable y base imponible fiscal

La conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible de Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

	Cuenta de pérdidas y ganancias		Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto	
	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	(225.122)		748	(748)
Impuesto sobre sociedades		(87.690)	224	(224)
Diferencias permanentes		(60.379)		
Diferencias temporarias		(18.757)		
- con origen en el ejercicio		(17.668)		
- con origen en ejercicios anteriores		(1.089)		
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores				
Base imponible (resultado fiscal)		(391.948)		



c) Impuestos reconocidos en el Patrimonio Neto

El detalle de los impuestos reconocidos directamente en el Patrimonio es el siguiente:

	Aumentos	Disminuciones	Total
<b>Por impuesto corriente:</b>			
Gastos de ampliación de capital		327	
<b>Total impuesto corriente</b>		<b>327</b>	<b>(327)</b>
<b>Por impuesto diferido:</b>			
Con origen en el ejercicio:	224	224	
Subvenciones	224	224	
<b>Total impuesto diferido</b>	<b>224</b>	<b>224</b>	
<b>Total impuesto reconocido directamente en Patrimonio</b>	<b>224</b>	<b>551</b>	<b>(327)</b>

d) Conciliación entre resultado contable y gasto por impuesto sobre Sociedades

La conciliación entre el gasto por impuesto sobre beneficios y el resultado de multiplicar por los tipos de gravámenes aplicables al total de ingresos y gastos reconocidos que componen el saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias es la siguiente:

Saldo cuenta PyG antes de impuestos	(312.812)
Cuota al 30%	(93.844)
Impacto diferencias permanentes	(18.114)
Deducciones	(142)
I+D+i	(3)
Donaciones	(133)
Formación	(6)
Ajustes a la imposición sobre beneficios	24.409
<b>Total gasto por impuesto reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias</b>	<b>(87.690)</b>

El saldo correspondiente a "Ajustes a la imposición sobre beneficios", se debe a la imputación de efectos fiscales de ejercicios anteriores por la venta de la francesa Eiffage y al reconocimiento de activos por impuesto diferido de los seguros de rentas (nota f).

e) Desglose del gasto por impuesto sobre Sociedades

El desglose del gasto por impuesto sobre Sociedades es el siguiente:

<b>Impuesto corriente:</b>	<b>(93.317)</b>
Por operaciones continuadas	(93.317)
<b>Impuesto diferido:</b>	<b>5.627</b>
Por operaciones continuadas	5.627
<b>Total gasto por impuesto</b>	<b>(87.690)</b>



f) Activos por impuesto diferido registrados

El detalle del saldo de esta cuenta al cierre del ejercicio 2008 es el siguiente:

Diferencias temporarias (impuestos anticipados):	
Primas de seguro	5.060
Deducciones pendientes y otros	272.651
<b>Total activos por impuesto diferido</b>	<b>277.711</b>

Los activos por impuesto diferidos indicados anteriormente han sido registrados en el balance de situación por considerar los Administradores de la Sociedad que, conforme a la mejor estimación sobre los resultados futuros de la Sociedad, incluyendo determinadas actuaciones de planificación fiscal, es probable que dichos activos sean recuperados.

Al cierre del ejercicio 2008, el vencimiento de las deducciones pendientes de tomar registradas en el balance de situación adjunto era el siguiente:

	Importe	Vencimiento
Correspondiente al año 2007	64.587	2009
Correspondiente al año 2008	213.124	2009

La Sociedad estima que las deducciones pendientes de ejercicios anteriores por falta de base imponible en el Impuesto sobre Sociedades, serán aplicadas en el ejercicio 2009. Las diferencias temporarias por primas de seguros de renta, que ascienden a 5.060 miles de euros, son deducibles en función de su devengo, al ser rentas vitalicias no se ha estimado vencimiento alguno.

g) Pasivos por impuesto diferido

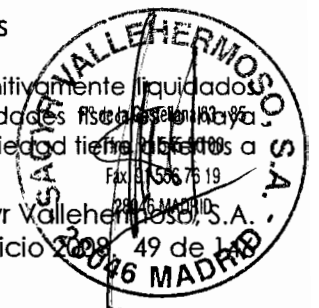
El detalle del saldo de esta cuenta al cierre del ejercicio 2008 es el siguiente:

Bases imponibles negativas A.I.E.	13.616
<b>Total pasivos por impuesto diferido</b>	<b>13.616</b>

La Sociedad se imputa bases imponibles negativas en su Impuesto sobre Sociedades por la participación que posee en las Agrupaciones de Interés Económico Naviera Koanga y Naviera Ciboulette. La Sociedad posee una participación minoritaria en estas Agrupaciones por importe de 18.000 miles de euros, cuyo desembolso no es exigible, por lo que su valor neto contable es cero al cierre del ejercicio.

h) Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o bien ha transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al cierre del ejercicio 2008 la Sociedad tiene pendientes a



inspección los ejercicios 2004 a 2008 del Impuesto sobre Sociedades y los ejercicios 2005 a 2008 para los demás impuestos que le son de aplicación. Los Administradores de la Sociedad consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales adjuntas.

i) Otras informaciones de carácter fiscal

La Sociedad ha optado por acogerse al REGE (régimen especial de grupo de entidades) para la liquidación del IVA. La Sociedad es la cabecera del grupo de IVA. El nº de identificación del grupo de entidades es 0410/08.

En el ejercicio 2008, el grupo fiscal ha compensado bases imponibles negativas en el Impuesto sobre Sociedades por importe de 1.290 miles de euros.

18. Ingresos y gastos

a) Importe neto de la cifra de negocios por segmentos

La distribución del importe neto de la cifra de negocios correspondiente al ejercicio 2008, distribuida por categorías de actividades y por mercados geográficos:

<u>Actividades</u>	
Promoción Inmobiliaria	228
<b>Total</b>	<b>228</b>

El importe de la cifra de negocios de la Sociedad, corresponde con la venta de producto residual.

<u>Mercados geográficos</u>	
España	228
<b>Total</b>	<b>228</b>

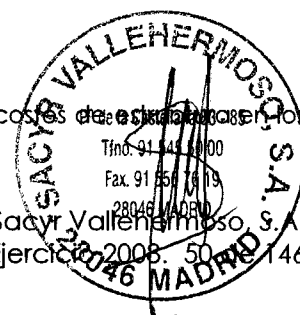
b) Aprovisionamientos

El saldo de aprovisionamientos del ejercicio 2008 presenta la siguiente composición:

<i>Consumo de mercaderías:</i>	
Variación de existencias	64
<b>Total</b>	<b>64</b>

c) Otros ingresos de explotación

Este epígrafe recoge los importes que la Sociedad repercute a sus filiales por los costes de explotación que incurre.



#### d) Gastos de personal

El detalle de la partida "Gastos de personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias a 31 de Diciembre del 2008 es el siguiente:

Sueldos, salarios y asimilados	22.823
Cargas sociales	3.644
<b>Total</b>	<b>26.467</b>

#### e) Servicios exteriores

El detalle de la partida servicios exteriores de la cuenta de pérdidas y ganancias a 31 de Diciembre de 2008 es el siguiente:

Arrendamientos y cánones	5.208
Reparaciones y conservación	6.923
Servicios de profesionales independientes	73.377
Primas de seguros	13.308
Servicios bancarios y similares	1.668
Publicidad, propagandas y RRPP	2.961
Suministros	1.674
Otros servicios	5.238
<b>Total servicios exteriores</b>	<b>110.357</b>

#### f) Ingresos y gastos financieros

El importe de los ingresos y gastos, por aplicación del método del tipo de interés efectivo, financieros ha sido el siguiente:

Ingresos financieros 31/12/2008	
VALORIZA GESTION, S.A.	177
VALLEHERMOSO DIVISION PROMOCION, S.A.U	12.006
INCHISACYR, S.A.	161
ITINERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.	5.622
SACYR VALLEHERMOSO PART.MOBILIARIAS, S.L.	50.155
SACYR VALLEHERMOSO PARTICIPACIONES, S.L.	4.799
EMPRESA MIXTA DE AGUAS DE STA.CRUIZ DE TENERIFE, S.A.	1.629
<b>Total Intereses de Empresas del Grupo</b>	<b>74.549</b>
TESTA INMUEBLES EN RENTA, S.A.	33.265
VALLEHERMOSO DIVISION PROMOCION, S.A.U	183.005
SACYR, S.A.U.	71.155
VALORIZA GESTION, S.A.	36.640
EMPRESA MIXTA DE AGUAS DE STA.CRUIZ DE TENERIFE, S.A.	800
<b>Total Dividendos de Empresas del Grupo</b>	<b>324.865</b>
ENTIDADES FINANCIERAS	1.924
<b>Total Ingresos Financieros</b>	<b>401.338</b>

Los ingresos financieros de la Sociedad se corresponden con los dividendos percibidos de las sociedades participadas, de los préstamos a empresas del grupo y de los intereses de cuentas corrientes.





Gastos financieros 31/12/2008	
TESTA INMUEBLES EN RENTA, S.A.	30.713
VALLEHERMOSO DIVISION PROMOCION, S.A.U	7.100
VALORIZA GESTION, S.A.	1.328
SACYR, S.A.U.	28.533
<b>Total Empresas del Grupo</b>	<b>67.674</b>
ENTIDADES FINANCIERAS	272.759
<b>Total Gastos Financieros</b>	<b>340.433</b>

Los gastos financieros están formados por los intereses de los préstamos que tiene la Sociedad con entidades financieras y con empresas del grupo.

## 19. Operaciones y saldos con partes vinculadas

### a) Operaciones con vinculadas

El detalle de operaciones realizadas con partes vinculadas durante el ejercicio 2008 es el siguiente:

	Empresas del grupo	Empresas asociadas	Empresas con control conjunto o influencia significativa sobre la Sociedad	Personal clave de la dirección de la empresa o de la entidad dominante	Otras partes vinculadas
- Ventas y compras de activos	63.000	1.923.423			
- Prestación de servicios	53.946	24.973	8.882	2	
- Recepción de servicios	6.759				
- Acuerdos de financiación			1.200.062		
- Intereses en contra devengados	67.674		43.523		
- Intereses a favor devengados	74.549				
- Dividendos	324.865				
- Garantías y avales (otorgados y recibidos)		12.733	141.405		
- Aportaciones a planes de pensiones y seguros de vida				7	
- Compromisos en firme por opciones de compra o venta				(25)	
- Acuerdos de gestión		1.148			
- Correcciones valorativas	(10.000)				
<b>Total</b>	<b>580.793</b>	<b>1.962.277</b>	<b>1.393.872</b>	<b>(16)</b>	<b>-</b>

En el ejercicio 2008, se han adquirido acciones de Itinere Infraestructuras, S.A. por importe de 63.000 miles de euros, debido a la ejecución de las opciones de venta que Kutxa poseía sobre un total de 15.907.042 acciones de Itinere Infraestructuras, S.A., representativas del 2,19% del capital social.

Durante el ejercicio 2008, se ha enajenado la participación en la francesa Eiffage, por importe de 1.923.423 miles de euros, generando unas minusvalías de 3.187 miles de euros.

La Sociedad ha dotado el correspondiente deterioro de valor por su participación en Sacyr Vallehermoso Participaciones, S.L.

Los acuerdos de financiación de empresas con influencia significativa corresponden con diversos préstamos y créditos otorgados por entidades de crédito que a su vez son accionistas de la Sociedad.



b) Saldos con vinculadas

El importe de los saldos en balance con vinculadas es el siguiente:

	Empresas del grupo
<u>Saldos deudores a largo plazo:</u>	
- Instrumentos de patrimonio	1.855.914
- Créditos a empresas	1.844.196
<u>Saldos deudores a corto plazo:</u>	
- Créditos a empresas	15.195
- Otros activos financieros	8.198
<u>Saldos acreedores a largo plazo:</u>	
- Deudas a largo plazo:	1.524.085
<u>Saldos acreedores a corto plazo:</u>	
- Deudas a corto plazo	255.495
- Acreedores comerciales:	37.534
<b>Total</b>	<b>5.540.617</b>

El saldo correspondiente a instrumentos de patrimonio, corresponde con las participaciones de la Sociedad en las empresas del grupo, el detalle se encuentra en la nota 9 de esta memoria.

El importe correspondiente a créditos a empresas a largo plazo esta formado por la concesión de estos a empresas del grupo según se detalla en la nota 9, con vencimiento en el ejercicio 2010. Estos créditos devengan intereses a un tipo variable referenciado al EURIBOR + 1,5%.

El saldo de créditos a corto plazo a empresas del grupo se corresponde con un préstamo a la sociedad Itinere Infraestructuras, S.A. y con un préstamo participativo a la sociedad Sacyr Vallehermoso Participaciones, S.L. por importe de 109.037 miles de euros, provisionado en su totalidad (nota 14).

El epígrafe deudas a largo plazo con empresas del grupo esta formado por los distintos créditos concedidos por las sociedades del grupo a Sacyr Vallehermoso, S.A., el detalle es el siguiente:

	Saldo al 01/01/2008	Altas	Bajas	Traspasos	Saldo al 31/12/2008
TESTA INMUEBLES EN RENTA, S.A.	318.311	1.664.210	(1.134.565)	-	847.956
VALLEHERMOSO DIVISION PROMOCION, S.A.U	329.040	905.635	(1.234.675)	-	-
VALORIZA GESTION, S.A.		272.102	(220.177)		51.925
SACYR, S.A.U.	638.605	927.028	(941.429)		624.204
<b>Participaciones Empresas del Grupo</b>	<b>1.285.956</b>	<b>3.768.975</b>	<b>(3.530.846)</b>		<b>1.524.085</b>



El importe correspondiente a deudas a corto plazo corresponde con los saldos con empresas del grupo por Impuesto de Sociedades, Actas de Inspección Fiscal, préstamos a corto plazo y transacciones intragrupo, el detalle es el siguiente:

Miles de euros	Impuesto Sobre Sociedades	Actas de inspección	Saldos intragrupo	Préstamos a corto plazo	TOTAL
AP-1 EUROPISTAS CONCES. ESTADO, S.A.U.	3.972				3.972
AUCALSA	1.828				1.828
AUDASA	9.636				9.636
AURENTIA, S.A.	28				28
AUTOPISTAS DE GALICIA, S.A.	690				690
AUTOV.DEL NOROESTE, S.A.U.	104				104
AVASACYR, S.A.	398				398
BIOELECTRICA DE VALLADOLID, S.L.	(1)				(1)
BIOMASA DE PUENTE GENIL, S.L.	83				83
CAFESTORE,S.A.U.			(5)		(5)
CAPACE, S.L.	7				7
CAVOSA, S.A.	(949)	(11)	(11)		(970)
CIA ENERGETICA LA RODA, S.L.	(65)				(65)
CIA ENERGETICA LAS VILLAS, S.L.	(1.435)				(1.435)
CIA ENERGETICA PATA DE MULO, S.L.	(81)				(81)
CIA ENERGETICA PUENTE DEL OBISPO, S.L.	30				30
COMPañIA ENERGETICA BARRAGUA, S.L.	(1)				(1)
EMPRESA MIXTA DE AGUAS DE TENERIFE, S.A.	(615)				(615)
ENA INFRAESTRUCTURAS, S.A.	(1.373)				(1.373)
ENAITINERE, S.A.U.	(27.318)				(27.318)
ERANTOS, S.A.	180		(11)		169
EUROCOMERCIAL, S.A.	48				48
FORTUNA GOLF, S.L.	(2)				(2)
GESCENTESTA, S.A.	84				84
GESFONTESTA, S.A.	309				309
HABITAT BAIX, S.L.	(205)				(205)
HIDROANDALUZA, S.A.	(1)				(1)
HOSPITAL DE PARLA, S.A.	(133)				(133)
HOSPITAL DEL NOROESTE, S.A.	(185)				(185)
IBERESE, S.A.			2		2
IDEYCO, S.A.U.	(36)				(36)
INCHISACYR, S.A.	(27)				(27)
INTERCAMBIADOR PLAZA ELIPTICA, S.A.	2				2
ITINERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.U.	(3.460)		71		(3.389)
NEOPISTAS, S.A.U.	(87)				(87)
NISA VH, S.A.	28				28
OBRAS Y SERVICIOS DE GALICIA, S.A.	481				481
OLEXTRA, S.A.	(132)				(132)
PROSACYR OCIO, S.L.	13				13
PRINUR,S.A.U.	508				508
SACYR VALLEHERMOSO PART. MOB., S.L.	(116.361)		61		(116.300)
SACYR VALLEHERMOSO PARTICIPACIONES, S.L.	(23.944)		998		(22.946)
SACYR,S.A.	(2.054)	(3.348)	(1.265)		(6.668)
SADYT, S.A.	(1.020)	(38)	98		(960)
SANTACRUCERA DE AGUAS, S.L.	(77)				(77)
SCRINSER,S.A.	526	(395)	15		146
SECADEROS BIOMASA, S.L.	(120)				(120)
SOMAGUE ENGENHARIA, S.A.			(153)		(153)
SOMAGUE ENGENHARIA, S.A. SUCURSAL ESPAÑA			36		36
SOMAGUE ITINERE			2		2
SPICA SIGLO XXI, S.L.	(2)				(2)
SUFI, S.A.	(1.209)		4		(1.205)
TESTA INMUEBLES EN RENTA, S.A.	(10.289)			(30.000)	(40.289)
TESTA RESIDENCIAL, S.L.U.	433		(57)		376
TRADE CENTER, S.L.	292				292
V.DIVISION PROMOCION, S.A.U.	(49.960)		(263)		(50.223)
VALORIZA AGUA, S.L.	268				268
VALORIZA CONSERVACION INFRAESTR., S.A.	(46)		(6)		(52)
VALORIZA ENERGIA, S.L.U.	(558)				(558)
VALORIZA FACILITIES, S.A.U.	11				11
VALORIZA GESTION, S.A.	568		4		572
<b>Total</b>	<b>(221.223)</b>	<b>(3.792)</b>	<b>(480)</b>	<b>30.000</b>	<b>(255.495)</b>



c) Retribuciones al Consejo de Administración y a la alta dirección

Durante el ejercicio 2008, se han producido los siguientes movimientos en el Consejo de Administración:

- El Consejo de Administración de Sacyr Vallehermoso, S.A., en su reunión celebrada el 2 de octubre de 2008, ha aceptado la renuncia al cargo de consejero, así como a todos los que desempeña en el seno del Consejo de D. Juan Miguel Sanjuán Jover. En su lugar se nombra miembro del Consejo de Administración con carácter dominical y Presidente de la Comisión de Auditoría a la sociedad Grupo Satocán, S.A., representada por D. Juan Miguel Sanjuán Jover.
- Con la misma fecha, el Consejo de Administración acepta la renuncia al cargo de Consejero de D. José Luis Méndez López. En su lugar, es nombrado Consejero dominical y Vocal de la Comisión Ejecutiva y de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, a la sociedad CXG Corporación Caixa Galicia, S.A., representada por D. José Luis Méndez López.
- El Consejo de Administración de Sacyr Vallehermoso, S.A., en su reunión celebrada el 18 de junio de 2008, acuerda nombra miembro de la Comisión Ejecutiva a la consejero Mutua Madrileña Automovilista, representada por D. Carlos Cufillas Cordon.

De acuerdo con los estatutos sociales, los consejeros de Sacyr Vallehermoso, S.A., en su condición de miembros del Consejo de Administración, tienen derecho a percibir una retribución de la sociedad consistente en una cantidad anual fija y en una prestación asistencial. Para el ejercicio 2008, las retribuciones acordadas por el Consejo fueron:

- Por el desempeño del cargo de Consejero: 72.000 euros brutos anuales.
- Por el desempeño del cargo de miembro de la Comisión Ejecutiva: 48.000 euros brutos anuales.
- Por el desempeño del cargo de miembro de la Comisión de Auditoría o de Nombramientos y Retribuciones: 24.000 euros brutos anuales.

A continuación se hace constar el desglose individualizado de los importe cobrados por los consejeros por el desempeño de dicho cargo durante el ejercicio, sin perjuicio de que, tal y como se expone más adelante, finalmente en el ejercicio 2008 los consejeros no han devengado retribución alguna por dicho concepto, debiendo reembolsar los importes percibidos anticipadamente de la Sociedad, generándose el correspondiente derecho de cobro a favor de esta última:

Atención Estatutarias a Consejeros	Consejo	Comisión Ejecutiva	Comisión Auditoría	Com. nomb. y retrib.	Total
Luis Fernando del Rivero Asensio	66.000,00	44.000,00			110.000,00
Manuel Manrique Cecilia	66.000,00	44.000,00			110.000,00
Nueva Compañía de Inversiones, S.A.	68.106,07	44.000,00			112.106,07
Diogo Alves Diniz Vaz Guedes	66.000,00	44.000,00			110.000,00
Demetrio Carceller Arce	66.000,00	44.000,00		22.000,00	132.000,00
Prilou, S.L.	66.000,00	44.000,00		22.000,00	132.000,00
Mutua Madrileña Automovilística (Alta 07/08)	66.000,00	20.000,00			86.000,00
Participaciones Agrupadas, S.R.L.	66.000,00	44.000,00	22.000,00		132.000,00
Torreal, S.A.	66.000,00		22.000,00		88.000,00
Grupo Satocan, S.A.(Alta 11/08)	6.000,00		2.000,00		8.000,00
Corporación Caixa Galicia, S.A. (Alta 11/08)	6.000,00	4.000,00		2.000,00	12.000,00
Matías Cortés Domínguez	66.000,00			22.000,00	88.000,00
Actividades Inmobiliarias y Agrícolas, S.A.	66.000,00		22.000,00		88.000,00
Prilomi, S.L.	66.000,00				66.000,00
Francisco Javier Perez Gracia	66.000,00				66.000,00
Jose Luis Méndez López (Baja 11/08)	60.000,00	40.000,00		20.000,00	120.000,00
Juan Miguel Sanjuan Jover (Baja 11/08)	60.000,00		20.000,00		80.000,00
<b>TOTAL</b>	<b>992.106,07</b>	<b>372.000,00</b>	<b>88.000,00</b>	<b>88.000,00</b>	<b>1.540.106,07</b>



No obstante lo anterior, el importe conjunto de la retribución de los consejeros en su condición de miembros del consejo de administración, que es fijado por la junta general, no puede exceder del 2,5% del resultado neto del ejercicio atribuido a la sociedad dominante en las cuentas anuales consolidadas del Grupo, conforme a lo establecido en el artículo 43 de los Estatutos Sociales.

Por lo tanto, dado que en el ejercicio 2008 el referido 2,5% del resultado atribuido a la sociedad dominante ha sido inferior a cero, los consejeros no han devengado retribución alguna en el ejercicio 2008, quedando obligados a la restitución de las cantidades cobradas de forma anticipada conforme a lo previsto en los estatutos sociales. A este respecto, con fecha 31 de diciembre de 2008, se ha procedido a reconocer una cuenta a cobrar por parte de la sociedad contra cada uno de los consejeros, por el importe anticipadamente cobrado por cada uno de ellos por dietas y demás atenciones estatutarias. La cancelación de esta cuenta a cobrar se llevará a cabo mediante su compensación con las remuneraciones que devenguen durante el ejercicio 2009 o sucesivos. En el supuesto de que algún consejero sea baja durante el año 2009 o siguientes, sin que se haya producido la íntegra compensación de las cantidades a restituir conforme a este procedimiento, quedará obligado a la restitución en metálico del saldo pendiente de compensar.

A continuación se hace constar el desglose individualizado de las Retribuciones Salariales percibidas durante 2008 por los consejeros con cargo durante el ejercicio:

**Euros**

Retribuciones salariales a consejeros	Fijo	Variable	Otras sociedades del Grupo	Total
Luis Fernando del Rivero Asensio	2.040.690,11	0,00	66.000,00	2.106.690,11
Manuel Manrique Cecilia	584.720,94	451.454,00	66.000,00	1.102.174,94
Francisco Javier Pérez Gracia	265.107,71	202.566,00	66.000,00	533.673,71
<b>TOTAL</b>	<b>2.890.518,76</b>	<b>654.020,00</b>	<b>198.000,00</b>	<b>3.742.538,76</b>

Además no existen obligaciones contraídas en materia de pensiones ni de pago de primas de seguros de vida, ni pagos basados en instrumentos de patrimonio, respecto de los miembros del Consejo de Administración. No existen tampoco acuerdos en virtud de los cuales los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad tengan derecho a percibir de la Sociedad una indemnización con motivo de su cese como consejeros.

Los anticipos y créditos concedidos a los miembros del Consejo de Administración y a la alta dirección de la Sociedad durante el ejercicio 2008 es el siguiente:

	Créditos	Tipo de interés aplicado	Características	Importe devuelto en el ejercicio
Consejo de administración	350	Euribor 3m + 1%	5 años	10
Alta dirección	450	Euribor 3m + 1%	5 años	10
<b>Total</b>	<b>800</b>			<b>20</b>

El vencimiento de estos créditos es de 5 años prorrogables por 3 años más.

En el Comité de Dirección hay 3 miembros con contrato laboral de Alta Dirección que incluyen indemnizaciones de entre una y dos anualidades del salario en caso de despido.

La remuneración de los miembros del Comité de Dirección que no forman parte del Consejo de Administración ha ascendido, durante el ejercicio 2008, a 6.240.695,11 €.



- d) Detalle de participaciones en Sociedades con actividades similares y realización por cuenta propia o ajena de actividades similares por parte de los Administradores (sólo para Sociedades Anónimas).

A efectos de lo previsto en el artículo 127.ter 4 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunican las siguientes actividades, participaciones, cargos o funciones de los consejeros de la Sociedad durante el ejercicio, en Sociedades con objeto social con el mismo, análogo o complementario género de actividad al de la Sociedad.

- Don Luis Fernando del Rivero Asensio, es miembro de los Consejos de Testa Inmuebles en Renta, S.A., Sacyr, S.A.U, Valoriza Gestión, S.A.U., Vallehermoso División Promoción, S.A.U., Itínere Infraestructuras, S.A., Autopistas del Atlantico Concesionaria Española, S.A., Autovía del Barbanza Concesionaria de la Xunta de Galicia, S.A., Autopista Vasco Aragonesa Concesionaria Española, S.A., Sociedad Concesionaria Aeropuerto de Murcia, S.A., Aeropuerto de la Región de Murcia, S.A., Somague, SGPS, S.A., Tesfran, S.A. (Presidente) y Repsol YPF, S.A. (Vicepresidente 1º). Además es Administrador solidario de Sacyr Vallehermoso Participaciones, S.L. y de Sacyr Vallehermoso Participaciones Mobiliarias, S.L.
- Don Manuel Manrique Cecilia, es miembro de los Consejos de Testa Inmuebles en Renta, S.A., Sacyr, S.A.U, Valoriza Gestión, S.A.U., Vallehermoso División Promoción, S.A.U., Itínere Infraestructuras, S.A., Inchisacyr, S.A., Autopista Vasco Aragonesa Concesionaria Española, S.A., Itínere Chile, S.A. y Scrinser, S.A. Además, fuera del Grupo tiene una participación del 49,9% de Telbasa Construcciones e Inversiones, S.L.
- Don José Manuel Loureda Mantiñán, (en representación de Prilou, S.L.), es miembro de los Consejos de Testa Inmuebles en Renta, S.A., Sacyr, S.A.U, Valoriza Gestión S.A.U. (Presidente), Vallehermoso División Promoción, S.A.U., Itínere Infraestructuras, S.A., Autopista Vasco Aragonesa Concesionaria Española, S.A., Somague SGPS, S.A. y Repsol YPF, S.A.
- Don José Manuel Loureda López, (en representación de Prilomi, S.L.), es miembro de los Consejos de Sacyr, S.A.U, Sis, Sacyr Italia, Sacyr México, Sacyr EEUU, SV Lidco. Libia, Sacyr Chile, Sacyr Irlanda, Sacyr Costa Rica y Somague. Además es Director Suplente de la Sociedad Concesionaria Autopistas Nororiental, S.A., Sociedad Concesionaria Rutas del Pacífico, S.A., Sociedad Concesionaria Vespucio Sur, S.A. y de Operación y Logística Infraestructuras, S.A.,
- Nueva Compañía de Inversiones, S.A., es fuera del Grupo, Presidente-Consejero Delegado de Torreal, S.A. Indirectamente, por medio de participaciones directas o indirectas de Torreal, S.A., participa en Miralver Spi, S.L., en un 100% y en Promociones Inmobiliarias Molinar, S.A., en un 50%. Además, Don Juan Abelló Gallo (representante), es Presidente- Consejero Delegado de Nueva Compañía de Inversiones, S.A.
- Torreal, S.A., es miembro del Consejo de Valoriza Gestión, S.A.U., actuando en su nombre y representación Don Pedro del Corro García-Lomas. También fuera del Grupo, Torreal, S.A., cuenta con las siguientes participaciones directas o indirectas: 100% de Miralver Spi, S.L. y el 50% de Promociones Inmobiliaria Molinar, S.A. Además, Don Pedro del Corro García-Lomas (representante), es consejero de Testa Inmuebles en Renta, S.A. y fuera del Grupo, es consejero de Miralver Spi, S.L, Torreal, S.A. y de Torreal Sociedad de Capital Riesgo de Régimen Simplificado, S.A.
- Participaciones Agrupadas, S.L., es miembro de los Consejos de Testa Inmuebles en Renta, S.A., Sacyr, S.A.U. y Vallehermoso División Promoción, S.A.U. Además, Don Ángel López-Corona Davila (representante), es consejero de Itínere Infraestructuras, S.A. y fuera del grupo consejero de Tavex Algodonera, S.A.
- Don Francisco Javier Pérez Gracia, es miembro de los Consejos de Valoriza Gestión, S.A.U., Itínere Infraestructuras, S.A. (Consejero Delegado), poseedor de 2.133 acciones, Vallehermoso División Promoción, S.A.U., Testa Inmuebles en Renta, S.A., poseedor de 100 acciones., Autopistas de Navarra, S.A., Neopistas, S.A., Sociedad Concesionaria Aeropuerto de Murcia, S.A., Autopista Vasco Aragonesa, Concesionaria Española, S.A., Autovía del Noroeste, Concesionaria de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, S.A.U., Tesfran S.A., Ena Infraestructuras, S.A. (Administrador solidario), Avasacyr, S.L. (Administrador solidario); Enaitinere, S.L., (Administrador único); Hospital de Parla, S.A. (Presidente); Hospital del Noreste, S.A. (Presidente), Itínere Chile, S.A. (Director); Sociedad Concesionaria Autopista de la Región de Murcia, S.A. (Director Suplente); Sociedad de Los Lagos, S.A. (Director Suplente); Sociedad Concesionaria Autopista

Nororiental, S.A. (Director Suplente); Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur, S.A. (Director Suplente); Sociedad Concesionaria Rutas del Pacífico, S.A. (Director Suplente); Sociedad Concesionaria Litoral Central, S.A. (Director Suplente); Gestión Vial, S.A. (Director Suplente); Gestora de Autopistas, S.A. (Director Suplente); Operación y Logística de Infraestructuras, S.A. (Director Suplente); Autopistas del Valle, S.A. (Vicepresidente Suplente) y Autopistas del Sol, S.A. (Vicepresidente Suplente).

- Don Demetrio Carceller Arce, es miembro del Consejo de Vallehermoso División Promoción, S.A.U. Fuera del Grupo, es presidente de Syocsa- Inarsa.
- Don Diogo Alves Diniz Vaz Guedes, es miembro del Consejo de Valoriza Gestión, S.A. Asimismo fuera del Grupo, es Presidente de las siguientes sociedades: Gespura SGPS, S.A. con una participación correspondiente al 51,08%; Artepura- Invetimentos Inmobiliarios, S.A. con una participación del 69,99% y Enerpura-Energía e Ambiente, S.A., con un porcentaje de 67,49%.
- Mutua Madrileña Automovilística, S.S.P.F, fuera del Grupo cuenta con las siguientes participaciones sociales, entre directas e indirectas: 100% en Inmomutua Madrileña, S.A.U., 99,99% en Mutuamad Infraestructuras, S.L; 59,99% en Cirve, S.A., 55,66% en Zatrín; 43,14% en Promociones e iniciativas Vall Romanes, S.L., 42% en Palau 806, S.L., y 51,71% en Parking Clínica, S.A. Además, Don Carlos Javier Cutillas Cordón (representante), ostenta el cargo de Presidente y Consejero Delegado de Inmobiliaria Chamartín, S.A y Chamartín Sur, S.L.
- Cxg Corporación Caixagalicia, S.A., fuera del Grupo cuenta con las siguientes participaciones sociales: 5,64% en Afirma Grupo Inmobiliario, S.A., 100% en CXG Grupo Inmobiliario Corporación Caixagalicia, S.A., 6,67% en Fonrestaura II, S.A., 6,54 % en Lazora, S.A., 24,999% en Sociedad de Fomento y Desarrollo Turístico, S.A., 90,50% en Tasagalicia, S.A., 100% en Torre de Hércules, S.L., 25% en Desarrollos Territoriales Inmobiliarios, S.A., 20% en Autovía del Barbanza, Concesionaria de la Xunta de Galicia, S.A., 20,134% en P.Ferro GPF, S.L., 45% en Invetimentos Ibéricos SGPS, S.A., 33,33% en Naturhotel Spa Allariz, S.A., 25% en Inversora de Hoteles Vacacionales, S.A., 33% en Fomento de Iniciativas Náuticas, S.L., 20% en Cupire Padesa, S.L., 49,92% en Andrés Faus, S.A., 10% en Gas Galicia SDG, S.A., 25,93% en Regasificadora del Noroeste, S.A., 100% en Espacios Termolúdicos, S.A., 100% en Blancacima del Noroeste, S.L., 100% en CXG Correduría de Seguros Generales del Grupo Caixagalicia, S.A.U., 50% en CXG Aviva Corporación Caixagalicia, S.A., 6,38% en Caja de Seguros Reunidos, S.A., 50% en Corporación CXG Willis Correduría de Seguros, S.A.  
Adicionalmente, indirectamente, a través de CXG Grupo Inmobiliario Corporación Caixagalicia, S.L: participa en las siguiente sociedades: 50% en Boreal Desarrollo Inmobiliario, S.A., 50% en Parque La Salosa, S.L; 17% en Construziona Galicia, S.L., 75% en Daeca Comarex, S.L., 33 % en Desarrollos Inmobiliarios Fuenteamarga, S.L., 50% en G.P.S. del Noroeste 3000, S.L., 50% en Galeras Entreoarís, S.L., 100% en Galicat Invest, S.L., 50% en Ingalex Desarrollos Inmobiliarios, S.L., 50% en Jocai XXI, S.L., 50% en Landix Operaciones Urbanísticas, S.L., 25% en Proboin, S.L., 50% en Sociedad Gestora de Promociones Inmobiliarias y Desarrollo Empresarial, S.L. y un 10% en Señorío del Retiro, S.L.  
Asimismo, ha ostentado el cargo de consejero en Corporación CXG Willis, Correduría de Seguros y Reaseguros, S.A. (Presidente); Afirma Grupo Inmobiliario, S.A., Regasificadora del Noroeste, S.A., Gas Galicia SDG, S.A., Autovía del Barbanza, Concesionaria de la Xunta de Galicia, S.A. Andrés Faus, S.A., Industrias Auxiliares Faus, S.L., Natur Hotel Spa Allariz, S.A., Fontrestaura II, S.A. y Desarrollos Territoriales Inmobiliarios, S.A.  
Por último, Don José Luis Méndez López (representante), es miembro del Consejo de Administración de las siguiente sociedades: CXG Corporación Caixagalicia, S.A. (Presidente y Consejero Delegado), Unión Fenosa, S.A (Vicepresidente y miembro de la Comisión Ejecutiva), Caja de Seguros Reunidos, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A. (Vicepresidente), Corporación CXG Willis, Correduría de Seguros y Reaseguros, S.A. (Presidente en representación de CXG Corporación Caixagalicia, S.A.) y Promoción Urbanística Integral 2005, S.L. Además realiza por cuenta ajena la actividad de Director General de Caja de Ahorros de Galicia.
- Don Miguel Sanjuán y Jover (en representación de Grupo Satocan, S.A.), es propietario del 100% del Grupo Satocán, S.A., del cual ostenta la presidencia del mismo.
- Don Victor Guillamón Melendreras (en representación de Actividades Inmobiliarias Agrícolas), es miembro del Consejo de Administración de Sociedad Concesionaria del Aeropuerto de Murcia, S.A.



## 20. Información sobre medio ambiente

Durante el ejercicio, no se ha incurrido en gastos cuyo fin sea la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no se han producido gastos o riesgos que hayan sido necesario cubrir con previsiones por actuaciones medioambientales, ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

## 21. Otra información

### a) Personal

El número medio de personas empleadas durante el ejercicio 2008, detallado por categorías, es el siguiente:

Categorías	2008
Alta dirección	33
Personal técnico y mandos intermedios	175
Personal administrativo	109
Personal obrero	9
<b>Total</b>	<b>326</b>

Asimismo, la distribución por sexos al término del ejercicio 2008, detallado por categorías, es el siguiente:

Categorías	2008	
	Hombres	Mujeres
Consejeros	3	1
Alta dirección	24	5
Personal técnico y mandos intermedios	78	80
Personal administrativo	31	64
Personal obrero	9	0
<b>Total</b>	<b>145</b>	<b>150</b>

### b) Honorarios de auditoría

Durante el ejercicio 2008, los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas prestados por el auditor de la Sociedad, o por una empresa del mismo grupo o vinculada con el auditor han ascendido a 14.560 euros.

Los auditores de la Sociedad han realizado trabajos distintos de los propios de auditoría por importe de 240 miles de euros durante el ejercicio 2008.

Sacyr Vallehermoso, S.A.

Cuentas anuales e Informe de Gestión. Ejercicio 2008. 59 de 146





## 22. Aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables

Tal y como se indica en la nota 2 estas son las primeras cuentas anuales preparadas de acuerdo a el Plan General Contable aprobado por el Real Decreto 1514/2007. La Sociedad ha optado por valorar todos los elementos patrimoniales al 1 de enero de 2008, fecha de transición conforme a los principios y normas vigentes con anterioridad a la entrada en vigor de la ley 16/2007, salvo los instrumentos financieros que se valoren por su valor razonable.

La Sociedad en la primera aplicación, no ha aplicado ninguna de las excepciones de las nuevas normas, incluidas en el punto 2 de la disposición transitoria.

El impacto de los ajustes realizados para cumplimentar la primera aplicación se ha registrado en el patrimonio neto, tal y como establece la Disposición Transitoria Segunda del Real Decreto 1514/2007.

A continuación se van a detallar las principales diferencias en los criterios contables aplicados en el ejercicio anterior y los actuales, así como la cuantificación del impacto que producen estas variaciones de criterios contables en el patrimonio neto de la empresa no existiendo otras diferencias significativas de criterios contables que afecten a las cifras o presentación de activos o pasivos.

Los ajustes de 1ª aplicación realizados sobre los estados financieros de 01/01/2008 se detallan a continuación:

### a) Eliminación gastos de establecimiento

Los gastos de establecimiento (gastos de primer establecimiento, constitución y ampliación de capital) no cumplen con los requisitos de la norma de registro y valoración quinta del NPGC para ser reconocidos como activos intangibles por lo que a fecha de transición han sido cancelados netos de su efecto fiscal. La contrapartida del ajuste ha sido la partida de reservas.

### b) Valores Propios.

En criterios de la antigua normativa las acciones propias figuran en un epígrafe específico del activo del balance, valorándose a su coste de adquisición y dotando la correspondiente reserva indisponible por el valor teórico contable. Así mismo se dota provisión por la diferencia entre el valor medio de adquisición y el teórico contable contra reservas y contra resultados si el precio medio de adquisición es mayor que el valor medio del último trimestre o del último día del ejercicio, por la mayor de las diferencias.

Actualmente según lo establecido por la norma de registro y valoración novena, las acciones propias deben presentarse minorando el Patrimonio de la Sociedad. La Sociedad ha reclasificado el importe de acciones propias a un epígrafe específico denominado Valores Propios dentro del Patrimonio Neto. Así mismo ha eliminado las provisiones y reservas indisponibles existentes contra reservas.

Además a partir del 1 de enero de 2008 no se registrará resultado alguno en la cuenta de pérdidas y ganancias derivado de transacciones con instrumentos de patrimonio propio.

### c) Provisiones por depreciación de participaciones en empresas del grupo y asociadas.

La corrección valorativa por deterioro de las participaciones en empresas del grupo y asociadas pasa de un sistema valorativo basado en el valor teórico contable ajustado por las plusvalías tácitas adquiridas y que subsistan (antigua norma), a estar basado en una metodología fundamentada en gran medida en el valor razonable (nueva norma), por ello el tratamiento que se le da a los únicos efectos de la transición será el contemplado para los instrumentos financieros que se valoran a valor razonable.

Las reclasificaciones realizadas por la Sociedad han sido las siguientes:

### a) Inversiones inmobiliarias

Aparece una nueva clase de activo no corriente. Se trata de inversiones mantenidas para obtener rentas y/o plusvalías.



La Sociedad ha reclasificado de inmovilizado material a inversiones inmobiliarias las construcciones que la Sociedad mantiene para obtener beneficios económicos mediante su explotación, así como la amortización acumulada correspondiente a los citados inmuebles.

El siguiente cuadro muestra una conciliación del Patrimonio Neto bajo las normas del Plan General Contable de 1990 y el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 de 16 de noviembre.

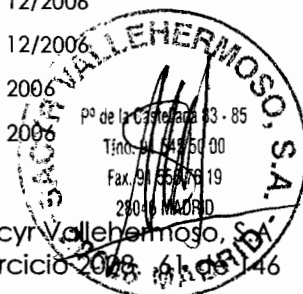
VARIACIÓN PATRIMONIO NETO	
	Importes
<b>Patrimonio Neto 31/12/07</b>	<b>1.023.203</b>
Gastos de ampliación de capital	(762)
Valores propios	(5.248)
Otros ajustes	(426)
<b>Patrimonio Neto 01/01/08</b>	<b>1.016.767</b>

El balance de situación y la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2007 están incluidos en la nota 2d de esta memoria.

### 23. Hechos posteriores

- El 2 de enero de 2009, Sacyr Vallehermoso procedió a comprar 652.183 acciones de Itinere Infraestructuras a aquellos accionistas minoritarios de esta sociedad, que tenían derecho a ejercitar su opción de venta como consecuencia de la Oferta Pública de Adquisición de acciones (OPA) que nuestra compañía realizó sobre Europistas en 2006. El efectivo de dicha compra ascendió a 6.225.739 euros y, tras esta adquisición, el Grupo Sacyr Vallehermoso pasó a ostentar el 92,39% de Itinere Infraestructuras.
- En enero de 2009, Sacyr Vallehermoso ha obtenido un crédito por importe de 130,7 millones de euros que se amortizará con la caja obtenida en la venta de las acciones de Itinere Infraestructuras, S.A. en la OPA que Citi Infrastructure L.P. se ha comprometido a presentar.
- Con fecha 3 de febrero de 2009, el grupo Sacyr Vallehermoso ha recibido una comunicación por parte de la Agencia Tributaria de inicio de actuaciones de comprobación e investigación que comprende los siguientes periodos y conceptos:

Concepto	Periodos
Impuesto sobre Sociedades	2004 a 2006
Impuesto sobre el Valor Añadido	01/2005 a 12/2006
Retención/Ingreso a cta. Rtos. Trabajo/Profesional	01/2005 a 12/2006
Retención/Ingreso a cta. Del Capital Mobiliario	01/2005 a 12/2006
Retención/Ingreso a cta. Arrendamientos Inmobiliarios	01/2005 a 12/2006
Retenciones a cta. Imposición no Residentes	01/2005 a 12/2006
Declaración Anual de Operaciones	2005 a 2006
Declaración Recap. Entrega/Adq. Intracom. Bienes	2005 a 2006



- El 3 de febrero de 2009 Sacyr Vallehermoso adquirió 74.171 acciones de Itínere Infraestructuras a aquellos accionistas minoritarios de dicha compañía que tenían derecho a ejercitar su opción de venta como consecuencia de la OPA que nuestra sociedad realizó sobre Europistas en 2006. El efectivo alcanzó los 711.448 euros y, tras dicha adquisición, el Grupo ostenta el 92,40% del capital de Itínere.
- El 4 de marzo de 2009 Sacyr Vallehermoso adquirió 9.513 acciones de Itínere Infraestructuras a aquellos accionistas minoritarios de esta sociedad, que tenían derecho a ejercitar su opción de venta como consecuencia de la OPA que nuestro Grupo realizó sobre Europistas en 2006. El efectivo de esta operación alcanzó los 91.708,41 euros, ostentándose, a partir de dicha fecha, el 92,4004% del capital de Itínere.
- El 9 de marzo de 2009 Sacyr Vallehermoso ejecutó el acuerdo de ampliación de capital en su participada Sacyr Vallehermoso Participaciones, S.L. mediante la aportación, no dineraria, de 53 millones de acciones de Itínere Infraestructuras. Dicho acuerdo había sido acordado en el consejo celebrado el 23 de diciembre de 2008. Tras la ampliación realizada, la posición de Sacyr Vallehermoso sobre Itínere es de un 75,2025% de forma directa y de una 17,1979% de forma indirecta, a través de Sacyr Participaciones.
- En marzo de 2009, Sacyr Vallehermoso ha obtenido un crédito por importe de 317,3 millones de euros con vencimiento en marzo de 2011.
- A la fecha de formulación de las presentes Cuentas Anuales Sacyr Vallehermoso, S.A., ha cumplido todas las condiciones suspensivas a las que había quedado sujetas el acuerdo, firmado el pasado 1 de diciembre de 2008, para la venta de Itínere Infraestructuras a Citi Infrastructure, quedando la operación pendiente de la presentación de la Oferta Pública de Adquisición (OPA), por parte de dicha entidad, ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores.
- Con fecha 18 de febrero de 2009 se ha elevado a público el contrato de compraventa de acciones de la sociedad Aeropuertos de la Región de Murcia, S.A. suscrito con fecha 15 de diciembre de 2008 por Sacyr Vallehermoso, S.A. e Itínere Infraestructuras, S.A., dejándose sin efecto la condición suspensiva establecida en dicho contrato y por tanto ejecutada la transmisión de las citadas acciones a Sacyr Vallehermoso, S.A.
- Con fecha 8 de enero de 2009 ha quedado formalizada la escritura de ampliación de capital de Inversora de Autopistas del Sur, S.L. consistente en la emisión y puesta en circulación de 100 participaciones de 1 euro de valor nominal cada una con prima de emisión, por importe total de 2.600 miles de euros. Tras la renuncia de Itínere Infraestructuras, S.A. a su derecho de suscripción preferente, ha sido Sacyr Vallehermoso, S.A. quien ha adquirido las 35 participaciones correspondientes al porcentaje de participación ostentado por Itínere Infraestructuras, S.A.



# INFORME DE GESTIÓN EJERCICIO 2008

## 1. EVOLUCIÓN ECONÓMICA GENERAL.

### 1.1.- CONTEXTO ECONÓMICO INTERNACIONAL.

Aunque durante el último cuatrimestre de 2007 el crecimiento económico mundial había empezado ya a ralentizarse, como consecuencia de las turbulencias de los sistemas financieros provocadas por las denominadas hipotecas de alto riesgo, o "subprime", ha sido durante el ejercicio económico de 2008 cuando la crisis se ha hecho más virulenta. La escasez de liquidez, el fuerte descenso de los activos inmobiliarios, las fuertes caídas de los mercados bursátiles, así como el espectacular impacto sobre la economía real, ha conducido a la recesión a las principales economías avanzadas de nuestro planeta.

Esta situación ha motivado la contundente reacción de todos los gobiernos y de los bancos centrales que, ante la gravedad de la crisis, han adoptado planes urgentes de apoyo en los ámbitos financiero y fiscal, ampliando los mecanismos de provisión de liquidez y realizando importantes reducciones en los tipos de interés.

Sin embargo, la aplicación de todas estas medidas, de carácter excepcional, no ha impedido la quiebra (Lehman Brothers), o el grave deterioro patrimonial de importantes compañías financieras como son, entre otras, las estadounidenses Bear Stearns, Goldman Sachs, Merrill Lynch, Morgan Stanley, J.P. Morgan y AIG, o las europeas Halifax Bank of Scotland, Fortis, ING, o Hypo Real Estate, lo que ha obligado a que los distintos gobiernos hayan inyectado fuertes cantidades económicas en estas empresas, para intentar su salvación, o hayan optado, en muchos casos, por la nacionalización de las mismas.

En este contexto, el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial, han estimado que el Producto Interior Bruto (PIB) a nivel mundial pueda ser negativo en 2009, por vez primera, desde la Segunda Guerra Mundial. En cuanto al comercio mundial, las previsiones tampoco son nada halagadoras, tras haberse registrado en 2008 el menor incremento de los últimos ejercicios, un 4,1%, frente al 7,2% de 2007 y 9,6% de 2006.

Todas las economías del conjunto de los países integrantes de la OCDE han registrado caídas del PIB en 2008, al reducir su actividad con motivo de la crisis financiera global.

Durante 2008, Estados Unidos alcanzó un crecimiento del 1,1% de su PIB, prácticamente la mitad que en 2007, como consecuencia de la fuerte caída del consumo, que retrocedió un 4,3% sólo en el último trimestre (el peor dato registrado en las últimas tres décadas), y de la inversión fija.

Respecto al mercado laboral, indicar que la tasa de paro alcanzó el 7,2% de la población activa lo que supone el nivel más alto desde 1993. En todo el ejercicio se perdieron más de 2,58 millones de empleos, la mayor destrucción desde el fin de la Segunda Guerra Mundial.

En cuanto al nivel de precios, Estados Unidos ha logrado esquivar la deflación por muy poco, al experimentar una subida interanual del 0,1%, la menor de los últimos 54 años. Este dato ha sido consecuencia del fuerte descenso de los precios de la energía, un 21,3% desde diciembre de 2007. En cuanto a la inflación subyacente, la que deja a un lado los grupos de energía y alimentos, señalar que subió un 1,8% respecto al ejercicio anterior.

Otro de los problemas de la economía norteamericana ha sido el fuerte desequilibrio producido en la balanza comercial. El déficit se ha situado en los 677.099 millones de dólares, cayendo un 3,3% respecto a 2007.

Respecto a los tipos de interés, la FED ha llevado a cabo, durante todo el ejercicio de 2008, bajadas sistemáticas hasta situarlos, el pasado mes de diciembre, en un rango entre el 0 y el 0,25%.

2008 ha confirmado, por segundo año consecutivo, la desaceleración económica de la zona euro. Según Eurostat (oficina de estadísticas comunitaria) el PIB de la zona euro creció un 0,8% en el año.

Sacyr Vallehermoso S.A.

frente al 2,6% del 2007. La economía de los Veintisiete también experimentó un exiguo crecimiento del 0,9% frente al 2,9% del ejercicio anterior.

Por países, y con los datos disponibles hasta el momento, la francesa es la única economía, entre las más significativas, que todavía no ha entrado en números rojos. Alemania, Italia y Reino Unido, que han sufrido importantes contracciones en los últimos trimestres del ejercicio, han confirmado su entrada en recesión.

La inflación interanual de la Eurozona se situó, en 2008, en el 2,2%, frente al 3,1% alcanzado en 2007. Por países, los más inflacionistas fueron Letonia, con un 10,4%, seguido por Lituania, con un 8,5%, y Estonia con un 7,5%. Por el contrario, los menos inflacionistas fueron Luxemburgo, con un 0,7%, Portugal, con un 0,8% y Alemania, con un 1,1%. En cuanto a la composición del índice, en 2008 la vivienda acumuló la mayor subida, con un 3,6%, seguida del alcohol y el tabaco, ambos con incrementos del 3,5%, y los hoteles y restaurantes, con un 3,3%. El transporte, con una bajada del 2,5%, y las comunicaciones, con un 1,8% fueron los capítulos menos inflacionistas.

Respecto a los tipos de interés en la zona euro, el Banco Central Europeo ha actuado de forma muy desigual durante este ejercicio. Mientras que durante el primer semestre los mantuvo en el 4% para combatir la inflación, en el mes de julio llegó incluso a subirlos un cuartillo, para tratar de paliar los fuertes repuntes como consecuencia de los altos precios del petróleo, materias primas y alimentos. Sin embargo, durante los siguientes seis meses realizó bajadas muy significativas con objeto de intentar reactivar las economías de los países de la Eurozona, así como fomentar la liquidez del sistema, hasta situarlos en el 2,5% al final del ejercicio.

Las previsiones económicas para 2009 son también bastante desesperanzadoras. El Banco Central Europeo prevé, en sus últimas revisiones a la baja, una contracción para la zona euro de entre el 2,2% y el 3,2% del PIB como consecuencia del agravamiento de la recesión económica. Es para 2010 cuando está prevista una cierta recuperación con un crecimiento de hasta un 0,7%.

Por lo que respecta a Japón, 2008 ha sido un ejercicio económico también bastante malo. Su PIB cayó un 0,7% respecto a 2007, lo que significa cerrar en números rojos por primera vez en nueve años. Es de destacar la fuerte contracción, del 12,7%, experimentada en el último trimestre del año, lo que supone además la mayor caída de los últimos 35 años.

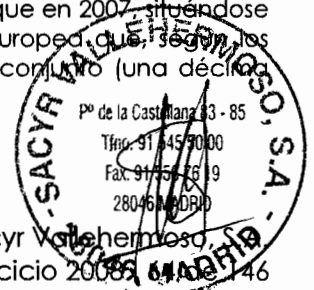
El fuerte retroceso de la demanda externa, como consecuencia de la apreciación del yen, y la contracción de la demanda interna, que representa el 55% del PIB, han sido claves para que el país nipón registre los peores datos económicos de los últimos años.

Para frenar la crisis económica, en la medida de lo posible, el gobierno ha aprobado, durante el mes de diciembre, una bajada de tipos de interés hasta el 0,1%, así como un paquete de ayudas financieras y fiscales con el objetivo de estimular la demanda interna y mantener a flote las compañías más deterioradas financieramente del país. No obstante, las previsiones realizadas por el Banco de Japón, para 2009 no son nada esperanzadoras, pues espera caídas de PIB superiores al 2%.

La economía china creció un 9% durante 2008, lo que supuso el porcentaje más bajo registrado en los últimos seis años. La ya "tercera potencia" económica mundial registró una fuerte desaceleración, al final del ejercicio, como consecuencia de la caída del sector inmobiliario, tras la celebración de las Olimpiadas, y el fuerte deterioro de las exportaciones a causa del menor consumo de las economías occidentales. Los indicadores de producción y demanda auguran una continuidad en la debilidad de estos sectores, en el año 2009, como consecuencia de una menor producción industrial, inversión en activos fijos y de las ventas al por menor. La inflación se mantuvo en una media del 5,9% a lo largo de todo el ejercicio.

## 1.2.- ECONOMÍA NACIONAL.

La economía española creció un 1,2% durante 2008, dos puntos y medio menos que en 2007, situándose tres décimas por encima del conjunto de los Estados miembros de la Unión Europea, que, según los datos publicados por Eurostat, experimentaron un crecimiento del 0,9% en su conjunto (una décima superior a la estimada para los países de la Eurozona).



Analizando los datos de nuestra economía, desde el punto de vista del gasto, hay que decir que la demanda nacional y externa se han visto fuertemente contraídas respecto a los ejercicios pasados, como consecuencia de la recesión económica que estamos sufriendo, y que se ha centrado especialmente en el consumo. En concreto, la aportación de la demanda nacional al PIB se ha situado en 0,1 puntos porcentuales, frente a los 4,4 de 2007, debido a los espectaculares retrocesos del consumo final y de la formación bruta de capital fijo. El gasto en consumo final de la economía se desaceleró dos puntos y cuatro décimas, en 2008, hasta situarse en el 1,4%. Dicho comportamiento fue consecuencia de la fuerte caída experimentada en el consumo de los hogares, 0,1% frente al 3,4% del año anterior, y especialmente el realizado en bienes duraderos, que fue el que peor comportamiento registró. Sin embargo, el gasto en consumo final efectuado por las Administraciones Públicas creció en cuatro décimas frente a 2007, al pasar del 4,9% al 5,3%. Por su parte la inversión en capital fijo se contrajo en ocho puntos porcentuales con respecto al ejercicio anterior (del 5% al -3%), destacando la fuerte contracción experimentada por la inversión en bienes de equipo (-1,1% frente al 10%) y en construcción (-5,3% frente al 3,8% de el ejercicio anterior), debido en este último caso, a la evolución de la edificación residencial.

La demanda externa neta en 2008 fue positiva, al contrario de lo acontecido en el ejercicio anterior (1,1 puntos frente a -0,7%), como consecuencia de la reducción de las importaciones (-2,5% frente a 6,2%) y de la desaceleración de las exportaciones (0,7% frente a 4,9%). En concreto, las exportaciones de bienes moderaron su crecimiento frente al año anterior, 0,9% frente al 4,3%, mientras que las de servicios cayeron con una intensidad mayor, 0,2% frente al 6,1%. Tanto unas como otras, experimentaron mayores bajadas durante el último semestre del ejercicio. Por otra parte, las importaciones de bienes y servicios decrecieron de forma espectacular respecto a 2007, -2,7% frente a 4,8% y -1,7% frente a 11,8% respectivamente.

Nuestro país, aunque continúa acumulando uno de los mayores déficits por cuenta corriente de la zona euro, consecuencia del negativo comportamiento de la balanza de rentas y transferencias corrientes y de capital, ha mejorado su situación financiera frente al resto del mundo. La necesidad de financiación de la economía nacional ha superado los 99.000 millones de euros (un 9,1% del PIB), frente a los 101.000 millones de 2007 (un 9,7% del PIB).

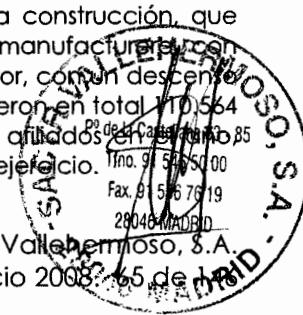
Desde la óptica de la oferta, tampoco el comportamiento durante 2008 ha sido nada bueno. Exceptuando las ramas de servicios y energéticas, todas las actividades de nuestra economía han experimentado aportaciones negativas al PIB. Destacar los fuertes retrocesos acaecidos en la construcción (-3,3% frente a 3,5% de 2007); la rama manufacturera (-2,7% frente a 2,8%); y las ramas primarias agraria y pesquera (-0,6% frente a 3%) y la desaceleración de los servicios de mercado (2,6% frente a 4,6%).

En lo que respecta al mercado de trabajo durante este ejercicio, la Encuesta de Población Activa (EPA) refleja que, en 2008, se ha producido una fuerte destrucción de empleo como consecuencia de la fuerte recesión económica que se está produciendo a nivel nacional e internacional. La tasa de paro se ha situado en el 13,91% de la población activa, incrementándose un 66,42% respecto a 2007. La cifra de desempleados se ha incrementado en 1.280.300 personas durante 2008, y se ha situado en 3.207.900 personas. El número total de ocupados ha alcanzado los 19.856.800 trabajadores, lo que supone 620.100 personas menos que en 2007.

La Seguridad Social cerró 2008 con un descenso medio de 841.465 afiliados, por lo que la media de afiliados medios alcanzó las 18.531.312 personas, un 3,64% menos que en el año anterior. Por regímenes, el General fue el que experimentó la mayor caída del año, al perder 814.951 afiliados, un 5,47% respecto a 2007, seguido del Régimen Agrario, con 201.749 afiliados menos, un 20,7%. También sufrieron caídas los regímenes especiales del Mar y Carbón, con 1.688 y 458 cotizantes menos. En cuanto al régimen de Autónomos y del Hogar fueron los únicos en contabilizar ascensos con 160.171 y 17.210 ocupados más frente a 2007, lo que implica tasas positivas del 5,07 y 6,4% respectivamente.

Al finalizar diciembre, el régimen General contaba con 14.081.098 afiliados, mientras que el de Autónomos se situó en las 3.319.188 personas.

Por sectores de actividad, los mayores descensos de afiliados corresponden a la construcción, que perdió un total de 487.335 afiliados en el año, un -26%, seguido de la industria manufacturera con 180.075 cotizantes menos, un -7,7%, el comercio y la reparación de vehículos a motor, con un descenso de 114.440 afiliados, un -4,4%, y las actividades inmobiliarias y de alquiler, que perdieron en total 110.564 cotizantes, un -5,1%. Sólo los sectores de actividades sanitarias, que ganó 89.305 afiliados, un +7,6%, y la educación con 24.898 cotizantes, +3,7%, destacaron con ascensos en el ejercicio.



Por géneros, los hombres representan el 56,33% del total de afiliados, 10.438.161, y las mujeres el 43,67%, con 8.093.151 afiliadas.

Respecto a los trabajadores extranjeros, su afiliación media bajó, en 2008, en 94.404 personas, un -4,6%, hasta un total de 1.938.632 ocupados.

Por lo que se refiere a la evolución de los precios durante 2008, la inflación española se situó en el 1,4% frente al 4,2% de 2007. Después de subir, durante el primer semestre del ejercicio, hasta tasas históricas del 5,3% como consecuencia del incremento de los productos energéticos y los alimentos, el Índice de Precios ha experimentado una fuerte contracción desde el verano, debido a la fuerte caída del precio del petróleo y al parón del consumo como consecuencia de la crisis económica, lo que ha situado la tasa de cierre anual en la menor de los últimos 10 años. Por grupos, los que mayores variaciones positivas han experimentado han sido la vivienda, cuya tasa se ha situado en el 5,9%; los grupos de enseñanza y Hoteles, cafeterías y restaurantes, ambos con incrementos del 4%, y las bebidas alcohólicas y tabaco con una subida del 3,9% frente a 2007. Por el contrario, los grupos que han sufrido las mayores bajadas de precios han sido el transporte, con una tasa negativa del -5,6% frente a 2007, como consecuencia de la reducción del precio de los carburantes y lubricantes; las comunicaciones, con una bajada del -0,3% y los sectores de ocio y cultura y medicina, que sólo han experimentado un alza del 0,3% en sus precios.

En cuanto a la inflación subyacente, que excluye alimentos frescos y productos energéticos para su cálculo, ha alcanzado, al final del ejercicio el 2,4%, frente al 3,3% de 2007.

Por Comunidades Autónomas, las más inflacionistas fueron la Ciudad Autónoma de Ceuta, con una subida del 2,1%, seguida del País Vasco y la Ciudad Autónoma de Melilla con incrementos del 1,9% y 1,8% respectivamente. Por el contrario, las menos inflacionistas han sido Castilla-La Mancha, con un 0,9%, Castilla-León y La Región de Murcia, ambas con un 1,1% y Galicia y Navarra, ambas con 1,2%. Las demás se han situado entre el 1,3% y el 1,6%.

Respecto a la actividad económica del Estado, señalar que, después de cerrar tres años consecutivos con superávit, y como consecuencia del coste de la crisis asumida por la Administración Central, durante 2008 alcanzó un déficit de 41.874 millones de euros, es decir un 3,82% del PIB en términos de Contabilidad Nacional.

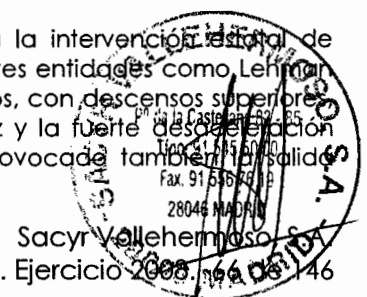
Este resultado ha sido consecuencia del saldo negativo, concretamente un -2,74%, alcanzado por la Administración Central (Estado y Organismos autónomos); de un déficit de las Comunidades Autónomas y de las Corporaciones Locales del -1,45% y el -0,39%, respectivamente, y un superávit de la Seguridad Social del 0,76% del PIB.

En 2008 el peso de la Deuda Pública se incrementó en un 3% respecto a la del ejercicio anterior, hasta situarse en el 39,4% del PIB, lo que hace que nuestro país se encuentre entre los países europeos con menor nivel de deuda, al situarse la media de la eurozona en el 69,4%.

Dentro de la evolución de los ingresos tributarios, cabe destacar la caída de los impuestos directos: un -1,8% el IRPF y un -39,1% el Impuesto de Sociedades, como consecuencia de las medidas de estímulo fiscal adoptadas. Los ingresos por impuestos indirectos también sufrieron descensos importantes como consecuencia de la fuerte caída del consumo por la crisis, destacando la recaudación por IVA, que bajó un 14% respecto a 2007.

Por lo que se refiere a la Bolsa española, su principal indicador, el selectivo Ibex-35, ha cerrado 2008 como el peor ejercicio de su historia, inducido por la gravedad de la crisis financiera y económica. En concreto, la última sesión del año terminó en 9.195,8 puntos, lo que supone una bajada histórica anual del 39,43%. De esta forma se cierra un lustro de ganancias consecutivas y se supera el peor resultado de su historia reciente, registrado en 1977, cuando perdió el 32,33% como consecuencia de la crisis del petróleo. Todos los sectores han experimentado bajadas durante el año, destacando el financiero y el constructor.

Los problemas internacionales del sector financiero, que han llevado a la intervención estatal de numerosas entidades en todo el mundo, así como la quiebra de importantes entidades como Lehman Brothers, han arrastrado a la mayoría de bolsas mundiales a niveles mínimos, con descensos superiores en muchos casos, al 40%. El cierre del crédito, los problemas de liquidez y la fuerte desvalorización económica experimentada durante el último semestre de 2008, han provocado también la salida



masiva de capitales por parte de la mayoría de inversores institucionales y particulares, gracias a la inmediata materialización en liquidez de sus acciones y fondos, lo que ha acentuado también las bajadas.

Para terminar, hacer una mención especial a la evolución del euro, durante 2008, frente al dólar estadounidense. La moneda europea, como había hecho durante estos últimos años, continuó revalorizándose fuertemente durante la primera mitad del ejercicio, hasta marcar, el 15 de julio, un máximo histórico desde su creación, de 1,599 dólares. Por el contrario, durante la segunda mitad del año experimentó una fuerte corrección hasta situarse, al cierre, en 1,3917 dólares, lo que significa una depreciación del -5,46% respecto al 31 de diciembre de 2007.

## 2. EVOLUCIÓN DE SACYR VALLEHERMOSO, S.A. DURANTE 2008.

El 17 de abril de 2008 Sacyr Vallehermoso procedió a la venta de la totalidad de su participación en la compañía francesa Eiffage, 33,24%, a un grupo de inversores institucionales franceses, aceptados previamente por Eiffage.

El precio de venta acordado fue de 62 euros por acción, por lo que Sacyr Vallehermoso ingresó un total de 1.920,24 millones de euros. Dichos recursos fueron destinados, en primer lugar, a la cancelación de los diferentes préstamos que habían financiado dicha inversión en la compañía gala, 1.713 millones, y el importe restante a la reducción del endeudamiento corporativo de Sacyr Vallehermoso. Con esta venta nuestro Grupo puso fin a una situación de conflicto que llevaba prorrogándose desde hacía tiempo y le permite centrarse en otras iniciativas.

Con objeto de captar nuevos recursos para poder llevar a cabo el ambicioso plan de expansión de nuestra compañía, en el ámbito de las concesiones de infraestructuras, durante el mes de abril, Sacyr Vallehermoso realizó una Oferta Pública de Suscripción de Acciones (OPS) y una Oferta Pública de Venta de Acciones (OPV) de su filial participada Itinere Infraestructuras.

La OPS comprendía la emisión de 88,2 millones de nuevas acciones, con un valor nominal de 0,49 euros cada una, por un importe nominal total de 43,22 millones de euros. Por su parte la OPV contemplaba la venta por parte de Sacyr Vallehermoso de 150 millones de acciones ya emitidas, y en circulación, de 0,49 euros de valor nominal cada una, por lo que su importe nominal global inicial ascendía a 73,5 millones de euros. Adicionalmente, Sacyr Vallehermoso concedió una opción de compra del "green shoe" sobre 23,82 millones de títulos.

El número total de acciones ofrecidas ascendió a 262,02 millones de títulos, representando un 32,2% del capital de Itinere infraestructuras, asumiendo la suscripción completa del aumento de capital que daba lugar a la OPS.

La oferta se estructuró en tres tramos: uno dirigido a los inversores minoristas españoles, representando un 35% del volumen inicial de la oferta (83,37 millones de acciones); otro dirigido a inversores cualificados españoles, con un 15% del tramo inicial de la oferta (35,73 millones de acciones) y por último un tramo dirigido a inversores internacionales extranjeros, al que se destinó un 50% del porcentaje inicial de la oferta (119,1 millones de acciones).

Aunque durante los primeros once días, de hacerse efectiva la oferta, el tramo minorista se sobrescribió en 1,11 veces con una demanda de más de 400 millones de euros, el 25 de abril de 2008, Sacyr Vallehermoso decidió aplazar su oferta de acciones de Itinere, como consecuencia del cambio tan brusco sufrido por los mercados financieros internacionales, que ya comenzaban a experimentar fuertes problemas de liquidez. En dicho momento quedaron anulados todos los mandatos y solicitudes de suscripción formulados, agradeciéndose, por parte de nuestra compañía, a todos aquellos inversores, tanto minoristas como institucionales el interés y confianza depositados en la operación.

El 18 de junio de 2008, tuvo lugar en Madrid la Junta General de Accionistas del Grupo. En dicho acto, además del examen y aprobación de las Cuentas Anuales de 2007, se acordó, entre otras medidas, un aumento de capital social, por importe de 20.331.158 euros, mediante la emisión de 20.331.158 acciones de un euro de valor nominal cada una, con cargo a reservas voluntarias de libre disposición, y en la proporción de una acción nueva por cada catorce antiguas.

Esta operación se realizó para compensar, en la retribución al accionista, la pérdida de poder adquisitivo por la subida del Índice de Precios al Consumo (IPC) de 2006 y 2007. En el ejercicio de 2007





no pudo realizarse la ampliación liberada por existir una Oferta Pública de Adquisición (OPA) sobre Eiffage. Tras esta ampliación, el capital social de nuestra sociedad pasó a estar compuesto por 304.967.371 acciones de un euro de nominal cada una, cifra que ha permanecido constante hasta la fecha. La ampliación liberada se hizo efectiva durante el mes de octubre, comenzando a cotizar las nuevas acciones a primeros de noviembre.

La Junta General de Accionistas procedió también a ratificar en sus puestos, por un nuevo mandato de cinco años, a D. Luis del Rivero Asensio, en calidad de Presidente del Consejo de Administración y de la Comisión Ejecutiva, D. Demetrio Carceller Arce, como Consejero Dominical y a D. Matías Cortés Domínguez, como Consejero Independiente. El número de miembros del consejo quedó fijado en quince, dentro de los límites mínimo y máximo que establecen los Estatutos.

Durante el ejercicio de 2008, Sacyr Vallehermoso ha continuado siendo el accionista de referencia de Repsol YPF, a través de su participada Sacyr Vallehermoso Participaciones Mobiliarias, S. L., con una participación del 20,01% en la compañía petrolera, y una inversión total de 6.525,55 millones de euros.

Aparte de los Consejeros nombrados durante 2006 y 2007, y que recordamos que fueron, D. Luis del Rivero, Presidente de Sacyr Vallehermoso, D. Juan Abelló, Vicepresidente segundo de nuestra sociedad, y D. José Manuel Loureda, presidente de Valoriza y consejero de Sacyr Vallehermoso, el 11 de marzo de 2008, el Consejo de la compañía energética nombró a D. Salvador Font Estrany nuevo consejero, y miembro de la comisión ejecutiva, de la filial YPF. Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, Salvador Font ha desarrollado una larga trayectoria profesional en el mundo de la energía, tanto en el sector petrolero como en el eléctrico. En Sacyr Vallehermoso es director General adjunto a la Presidencia, con responsabilidad sobre el área de energía del Grupo.

El 1 de diciembre, Sacyr Vallehermoso suscribió un acuerdo con la compañía Citi Infrastructure Partners L.P. para la venta de su filial Itínere Infraestructuras.

En concreto Citi Infrastructure formulará una Oferta Pública de Adquisición de acciones (OPA), dirigida al 100% del capital social de Itínere a un precio de 3,96 euros por acción y condicionada a la obtención de una participación final, en dicha compañía, de más del 50% de su capital social. Esta operación quedará sujeta a la condición suspensiva de la aprobación de la misma por parte de las autoridades competentes de defensa de la competencia y de la obtención de otras autorizaciones, por parte de terceros, necesarias para implementar las operaciones contempladas en el acuerdo.

Sacyr Vallehermoso, y su participada Sacyr Vallehermoso Participaciones S.L.U., asumieron, en dicho acuerdo, el compromiso de aceptar la oferta por un mínimo de 281.165.736 acciones de Itínere infraestructuras (un 38,75% de su capital social), aunque el número total de acciones que transmitirá el Grupo podrá incrementarse en determinadas condiciones.

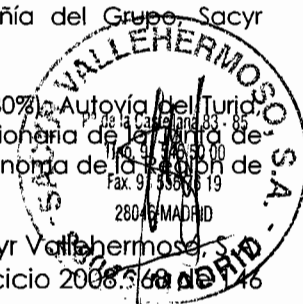
En un primer momento de la operación, el Grupo transmitirá un 42,83% de su participación en Itínere, y en concreto, el día hábil siguiente a la autorización de la OPA por parte de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), nuestro Grupo transmitirá un total de 29.614.997 acciones de Itínere (4,08% de su capital social) al precio establecido de 3,96 euros, quedando el efectivo aplazado hasta después de la liquidación de la OPA.

En todo caso, el Grupo se compromete a inmovilizar y no acudir a la OPA con 83.997.347 acciones de Itínere (11,58% de su capital social), que serán transmitidas a Citi Infrastructure con posterioridad a la liquidación de la oferta al mismo precio por acción, anteriormente indicado, de 3,96 euros.

Otro acuerdo del contrato pactado con Citi Infraestructure es la adquisición, por parte de Sacyr Vallehermoso, de un importante grupo de activos concesionales en fase de construcción y lanzamiento ("ramp-up") con una relevante capacidad para la creación de valor en el futuro, por un importe neto conjunto de 450 millones de euros.

Esta operación permitirá a nuestro Grupo continuar siendo uno de los líderes mundiales en el sector concesional, con una nueva división de concesiones de infraestructuras que contará con 24 activos en 5 países. En concreto los activos que formarán parte de la nueva compañía del Grupo, Sacyr Concesiones, y su porcentaje de participación en los mismos, son:

A nivel nacional: Autovía del Barbanza, Concesionaria de la Xunta de Galicia (80%); Autovía del Turia, Concesionaria de la Comunidad Valenciana (89%); Autovía del Eresma, Concesionaria de la Comunidad de Castilla y León (73%); Autovía del Noroeste, Concesionaria de la Comunidad Autónoma de la Región de



Murcia (100%); Autovía Viastur, Concesionaria del Principado de Asturias (70%); Autovía del Guadalmedina, Concesionaria Española (80%); Autovía del Arlanzón (95%); Carretera "Palma-Manacor" Concesionaria del Consejo Insular de Mallorca (35%); Autopista Madrid Levante "AP-36" (40%) y Autopistas Radiales de Madrid "R-3" (25%); "R-5" (25%) y "R-4" (35%).

Además, Sacyr Concesiones, será propietaria de las siguientes concesiones no viarias en España: Hospitales de Parla (100%); Coslada (100%) y Majadahonda (20%), todos municipios de la Comunidad de Madrid; Intercambiadores de Moncloa (87%) y Plaza Elíptica (93%) localizados en la ciudad de Madrid; Aeropuerto de la Región de Murcia (60%); Metro de Sevilla (31%); y la sociedad operadora de estaciones de servicio Neopistas (100%).

A nivel internacional, los activos que formarán parte de Sacyr Concesiones son: Autopista N6 "Galway-Ballinasloe" (45%) y Autopista de Circunvalación a Dublín M-50 (45%), ambas en Irlanda; Autopista del Sol: "San José-Caldera" (35%) y Autopista del Valle: "San José-San Ramón" (35%), ambas en Costa Rica; Autopista "Vallenar-Caldera" (100%) en Chile; y Autopista IP-4 "Túnel do Marao" (55%) en Portugal.

Con el conjunto de toda esta operación, Sacyr Vallehermoso logra aflorar el valor de los activos concesionales maduros que había acumulado en Itinere y refuerza su posición financiera gracias a una considerable reducción del endeudamiento del Grupo. El acuerdo adoptado supone valorar Itinere Infraestructuras en 7.887 millones de euros.

También a comienzos del mes de diciembre, Sacyr Vallehermoso suscribió un acuerdo con las entidades Bilbao Bizkaia Kutxa (BBK) y Caja Vital, relativo al ejercicio y liquidación, en especie y por diferencias, de las opciones de venta que dichas sociedades tenían sobre Itinere Infraestructuras.

En virtud de dicho acuerdo, las partes pactaron el ejercicio de dichas opciones con fecha 1 de diciembre de 2008, de tal forma que Sacyr Vallehermoso se compromete a entregar a BBK y a Caja Vital un total de 60.524.972 acciones de Itinere (un 8,34% del capital social de la compañía), tomando como referencia la cantidad de 3,96 euros por acción. Dicha entrega no deberá producirse más tarde del 30 de abril de 2009, quedando dicha transmisión garantizada mediante prenda, constituida en la fecha del acuerdo, sobre el mismo número de acciones de Itinere.

Por su parte la Kutxa, otra de las entidades con derecho a ejercitar su opción de venta sobre Itinere frente a nuestro Grupo, la ejecutó, en efectivo, el día 5 de diciembre de 2008. En concreto Sacyr Vallehermoso le compró un total de 15.907.042 acciones de Itinere (un 2,19% del capital social de la compañía), alcanzando el efectivo de la operación los 151,15 millones de euros.

### 3. VALORES PROPIOS.

A 31 de diciembre de 2008, la sociedad dominante posee 1.738.882 acciones propias, representativas del 0,5702% de su capital social. Sacyr Vallehermoso, S.A. no ha realizado comunicación alguna a la Comisión Nacional del Mercado de Valores por no producirse lo contemplado en la normativa vigente, que indica el porcentaje mínimo de adquisiciones a partir del cual hay que realizar dichas comunicaciones. El precio de adquisición de estas acciones, a cambio medio, es de 32,07 euros por acción.

Partiendo de un saldo inicial de 1.459.743 acciones, durante el ejercicio de 2008 se han comprado 209.214 títulos de Sacyr Vallehermoso, y se han vendido 46.000 acciones.

En la Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 18 de junio de 2008, se aprobó, para compensar en la retribución al accionista la pérdida de poder adquisitivo por la subida del IPC en los ejercicios de 2006 y 2007, un aumento de capital social por un importe de 20.331.158 euros, mediante la emisión de 20.331.158 nuevas acciones de un euro de valor nominal cada una con cargo a reservas voluntarias de libre disposición y en la proporción de una acción nueva por cada catorce en circulación. Como consecuencia de dicha operación a la Sociedad dominante le correspondieron un total de 115.925 acciones nuevas.

Al cierre del ejercicio, la cotización de Sacyr Vallehermoso fue de 6,37 euros por acción, lo que ha supuesto una depreciación del 76,05% respecto al cierre del ejercicio anterior.



**4. INFORMACIÓN ADICIONAL: ARTÍCULO 116 BIS DE LA LEY DEL MERCADO DE VALORES.**

- a) **La estructura del capital, incluidos los valores que no se negocien en un mercado regulado comunitario, con indicación, en su caso, de las distintas clases de acciones y, para cada clase de acciones, los derechos y obligaciones que confiera y el porcentaje del capital social que represente:**

Conforme a lo dispuesto en el artículo 5º de los Estatutos sociales, el capital social de la entidad asciende a 304.967.371, dividido en 304.967.371 acciones ordinarias de 1 euro de valor nominal pertenecientes a una única clase y serie. Todas las acciones se encuentran íntegramente desembolsadas.

No existen valores emitidos que den lugar a la conversión de los mismos en acciones.

**b) Cualquier restricción a la transmisibilidad de valores.-**

No existen restricciones estatutarias a la transmisibilidad de los valores representativos del capital social, sin perjuicio de la aplicación de determinadas normas, que se exponen a continuación.

Como entidad cotizada, la adquisición de determinadas participaciones significativas está sujeta a comunicación al emisor y a la Comisión Nacional del Mercado de Valores, conforme a lo dispuesto en el artículo 53 de la Ley 24/1988 del Mercado de Valores, en el Real Decreto 1362/2007, de 19 de octubre y la Circular 2/2007 de 19 de diciembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, que prevén como primer umbral de notificación el 3% del capital o de los derechos de voto.

Por último, también en cuanto que sociedad cotizada, la adquisición de un porcentaje igual o superior al 30% del capital o de los derechos de voto de la Sociedad, determina la obligación de formular una Oferta Pública de Adquisición de Valores en los términos establecidos en el artículo 60 de la Ley 24/1988 del Mercado de Valores.

**c) Las participaciones significativas en el capital, directas o indirectas;**

Accionista	Participación directa		Participación indirecta		Total		
	N.º de acciones	%	N.º de acciones	%	N.º de acciones	%	N.º de derechos de voto
Juan Abelló Gallo	-	-	30.961.033 (1)	10,152	30.961.033	10,152	30.961.033
José Manuel Loureda Mantlián	345	0,00	41.171.576 (2)	13,500		13,500	41.171.921
Sofip, Sociedades Gestora de Participaciones Sociales, S.A.	-	-	15.537.874 (3)	5,095	15.537.874	5,095	15.537.874
Luis del Rivero Asensio	173	0,00	41.924.229 (4)	13,747	41.924.402	13,747	41.924.402



Acionista	Participación directa		Participación indirecta		Total		N.º de derechos de voto
	N.º de acciones	%	N.º de acciones	%	N.º de acciones	%	
Manuel Manrique Cecilia	228	0,00	25.087.997 (5)	8,227	25.088.225	8,227	25.088.225
Juan Miguel Sanjuan Jover	214	0,00	10.791.133 (6)	3,538	10.791.347	3,538	10.791.347
Participaciones Agrupadas, S.R.L.	24.395.075	7,999	-	-	24.395.075	7,999	24.395.075
Caixanova	12.076.843	3,96	-	-	12.076.843	3,960	12.076.843
Corporación Caixa Galicia, S.A.	9.118.524	2,990	-	-	9.118.524	2,990	9.118.524
Mutua Madrileña Automovilista	15.267.857	5,006	-	-	15.267.857	5,006	15.267.857
Disa Corporación Petrolífera, S.A.	20.549.237	6,738	-	-	20.549.237	6,738	20.549.237

(1) La participación indirecta de D. Juan Abelló la ostenta a través de Nueva Compañía de Inversiones, S.A. (5 acciones) y de TORREAL, S.A. (30.961.028 acciones). TORREAL, S.A. es, a su vez, propietaria indirecta de AUSTRAL, B.V.

(2) La participación indirecta de D. José Manuel Loureda Mantiñán la ostenta a través de PRILOU, S.L. (25.844.241 acciones) y de Prilomi, S.L. (15.327.335 acciones).

(3) La participación indirecta de Sofip, Sociedades Gestora de Participaciones Sociales, S.A. la ostenta a través de Finavague, S.L.

(4) La participación indirecta de D. Luis Fernando del Rivero Asensio, es a través de Actividades Inmobiliarias y Agrícolas, S.A. (18.483.842 acciones) y Rimefor Nuevo Milenio, S.L (23.440.387 acciones), de la que es titular de un 61,890%.

(5) La participación indirecta de D. Manuel Manrique Cecilia es a través de Cymofag, S.L.

(6) La participación indirecta de D. Juan Miguel San Juan Jover la ostenta a través de Grupo Satocan, S.A.

#### d) Cualquier restricción al derecho de voto

No existen en los Estatutos sociales restricciones específicas de este derecho.

#### e) Los pactos parasociales

No existen en Sacyr Vallehermoso, S.A.



**f) Las normas aplicables al nombramiento y sustitución de los miembros del órgano de administración y a la modificación de los estatutos de la Sociedad.**

• Nombramiento y cese de miembros del Consejo de Administración.

1. Nombramiento y reelección:

- Los consejeros serán designados por la Junta general o por el Consejo de Administración de conformidad con las previsiones contenidas en la Ley de Sociedades Anónimas.

- Las propuestas de nombramiento de consejeros que someta el Consejo de Administración a la consideración de la Junta General y las decisiones de nombramiento que adopte el Consejo de Administración en virtud de las facultades de cooptación que tiene legalmente atribuidas deberán estar precedidas del correspondiente informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones al Consejo de Administración.

Cuando el Consejo se aparte de las recomendaciones de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones habrá de motivar las razones de su proceder y dejar constancia en acta de sus razones.

- En cuanto a la designación de consejeros externos, el Consejo de Administración y la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, dentro del ámbito de sus competencias, procurarán que la elección de candidatos recaiga sobre personas de reconocida solvencia, competencia y experiencia.

- Los Consejeros ejercerán su cargo durante el plazo máximo de cinco años, pudiendo ser reelegidos una o más veces por períodos de igual duración.

- Los Consejeros designados por cooptación ejercerán su cargo hasta la fecha de reunión de la primera Junta General en que se someterá, en su caso, a ratificación su nombramiento.

- El Consejero que termine su mandato o por cualquier otra causa cese en el desempeño de su cargo no podrá prestar servicios en otra entidad que tenga un objeto social análogo al de la Compañía durante el plazo de dos años cuando el Consejo de Administración entienda motivadamente que se ponen en riesgo los intereses de la sociedad.

2. Cese o remoción:

- Los consejeros cesarán en el cargo cuando haya transcurrido el período para el que fueron nombrados, cuando notifiquen su renuncia o dimisión a la Sociedad y cuando lo decida la Junta General en uso de las atribuciones que tiene conferidas legal o estatutariamente.

- Los consejeros deberán poner su cargo a disposición del Consejo de Administración y formalizar, si éste lo considera conveniente, la correspondiente dimisión en los siguientes casos:

a) cuando alcancen la edad de 65 años, en el caso de consejeros ejecutivos pudiendo, en su caso, continuar como consejero no ejecutivo;

b) cuando cesen en los puestos ejecutivos a los que estuviere asociado su nombramiento como consejero;

c) cuando se vean incurso en alguno de los supuestos de incompatibilidad o prohibición legalmente previstos;

d) cuando resulten gravemente amonestados por la Comisión de Auditoría por haber infringido sus obligaciones como consejeros, y

e) cuando su permanencia en el Consejo pueda poner en riesgo los intereses de la sociedad o afectar negativamente al crédito y reputación de la misma o cuando desaparezcan las razones por las que fueron nombrados (por ej., cuando un consejero dominical se deshace de su participación en la compañía).

• Modificación de Estatutos.-



El procedimiento para la modificación de Estatutos Sociales viene regulado en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, que es común a todas ellas, y que exige aprobación por la Junta General de Accionistas, con las mayorías previstas en el artículo 103 de la citada Ley.

Entre las competencias de la Junta recogidas en el artículo 19 de los Estatutos y 3 del Reglamento de la Junta General de Accionistas, se contempla expresamente la modificación de Estatutos, sin sujetarse a mayorías distintas de las recogidas en la Ley.

**g) Los poderes de los miembros del consejo de administración y, en particular, los relativos a la posibilidad de emitir o recomprar acciones:**

El Presidente y el Consejero Delegado de Sacyr Vallehermoso, S.A. tienen delegadas todas las facultades del Consejo de Administración salvo las legal o estatutariamente indelegables o las que el Consejo retiene para sí sin posibilidad de delegación conforme a lo previsto en el artículo 38.3 de los Estatutos Sociales.

La Junta General de Accionistas, celebrada con fecha 18 de junio de 2008, delegó en el Consejo, de conformidad con lo establecido en el artículo 75 y la disposición adicional primera de la ley de Sociedades Anónimas la facultad de adquisición derivativa de acciones representativas del capital social de Sacyr Vallehermoso, S.A. Las adquisiciones podrán realizarse directamente por Sacyr Vallehermoso, S.A., o indirectamente a través de sus sociedades filiales, y las mismas deberán formalizarse mediante compraventa, permuta o cualquier otro negocio jurídico oneroso admitido en Derecho.

Las acciones objeto de adquisición deberán encontrarse íntegramente desembolsadas.

El valor nominal de las acciones a adquirir, sumado, en su caso, al de las que ya se posean, directa o indirectamente, no excederá del máximo del 5 por 100 del capital social existente en cada momento

El precio de adquisición por acción será como mínimo el valor nominal y como máximo el de cotización en el Mercado Continuo de las Bolsas españolas en la fecha de adquisición. La autorización para la adquisición de acciones propias se otorgará por un plazo de dieciocho meses.

En la Junta General de Accionistas, celebrada con fecha 18 de Junio de 2008, se delegó en el Consejo, de acuerdo con lo establecido en el art. 153.1.a) de la L.S.A., la facultad de fijar las condiciones del aumento de capital, por un importe de 20.331.158 euros, mediante la emisión de 20.331.158 acciones de la misma clase y serie, y con los mismos derechos que las actualmente en circulación, de un (1) euro de valor nominal cada una de ellas, que estarán representadas por medio de anotaciones en cuenta y que serán asignadas gratuitamente a los accionistas de la Sociedad en la proporción de una (1) acción nueva por catorce (14) acciones en circulación.

Al Consejo de Administración se le atribuyeron las siguientes facultades: señalar la fecha en que el acuerdo adoptado de aumento de capital social debe llevarse a efecto, en el plazo máximo de un año desde su adopción, declarar ejecutado y cerrado el aumento de capital una vez finalizado el referido periodo, redactar, suscribir y presentar la oportuna comunicación previa de la emisión ante la CNMV, y presentar cuanta información adicional o documentación complementaria requiera ésta.

En el Consejo de Administración, celebrado con fecha 2 de octubre de 2008, se acordó ejecutar el aumento de capital liberado con cargo a reservas. Dicha ampliación quedó inscrita en el Registro Mercantil el 30 de octubre de 2008.

La Junta General de Accionistas celebrada con fecha 18 de junio de 2008 delega en el Consejo de Administración la facultad de ampliar el capital social, conforme a lo establecido en el Art. 153.1 b) de la L.S.A. y con delegación para la exclusión del derecho de suscripción preferente, conforme a lo establecido en el Art. 159.2 de la misma Ley, dejando sin efecto en la parte no utilizada la autorización conferida por la Junta General de accionistas de 25 de junio de 2004.



Se podrá aumentar el capital social en una o varias veces y en cualquier momento, dentro del plazo de cinco años contados desde la fecha de celebración de esta Junta y en la cantidad máxima de 142.318.106 acciones.

La Junta General de Accionistas, celebrada con fecha 5 de mayo de 2006, delega en el Consejo de Administración la facultad de emitir valores de renta fija, tanto simples como canjeables por acciones en circulación de la sociedad y/o convertibles en acciones de nueva emisión de la Sociedad, así como pagarés, participaciones preferentes o "warrants" (opciones para suscribir acciones nuevas o para adquirir acciones en circulación de la Sociedad).

La emisión de los valores podrá efectuarse en una o varias ocasiones, en cualquier momento, dentro del plazo máximo de cinco años a contar desde la fecha de adopción de este acuerdo.

**h) Los acuerdos significativos que haya celebrado la Sociedad y que entren en vigor, sean modificados o concluyan en caso de cambio de control de la Sociedad a raíz de una oferta pública de adquisición, y sus efectos, excepto cuando su divulgación resulte seriamente perjudicial para la Sociedad. Esta excepción no se aplicará cuando la Sociedad esté obligada legalmente a dar publicidad a esta información**

No existen acuerdos significativos celebrados por la Sociedad que entren en vigor, sean modificados o concluyan en caso de cambio de control de la Sociedad a raíz de una oferta pública de adquisición.

**l) Los acuerdos entre la Sociedad y sus cargos de administración y dirección o empleados que dispongan indemnizaciones cuando éstos dimitan o sean despedidos de forma improcedente o si la relación laboral llega a su fin con motivo de una oferta pública de adquisición**

No existen acuerdos entre la Sociedad y sus cargos de administración y dirección o empleados que dispongan indemnizaciones cuando éstos dimitan o sean despedidos de forma improcedente con motivo de una oferta pública de adquisición.

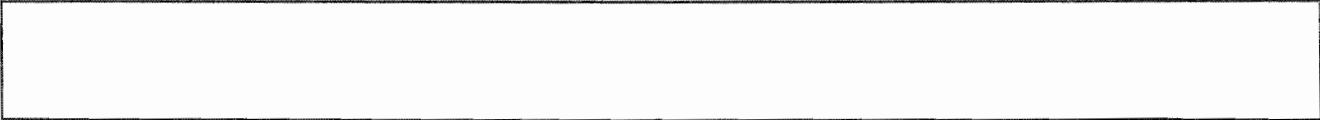
## **5. ACTIVIDADES DE INVESTIGACION Y DESARROLLO**

A 31 de diciembre, Sacyr Vallehermoso, S.A. no ha realizado inversiones significativas en materia de investigación y desarrollo.

## **6. INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO**

En cumplimiento del artículo 202.5 de la Ley de Sociedades Anónimas, introducida por la Ley 16/2007, como Sociedad emisora cuyos valores se encuentran admitidos a negociación en un mercado regulado de un Estado miembro de la Unión Europea, se incorpora en sección separada como Anexo I al presente informe de gestión consolidado, el informe anual de gobierno corporativo.





## INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO

**SOCIEDADES ANÓNIMAS COTIZADAS**

**DATOS IDENTIFICATIVOS DEL EMISOR**

FECHA FIN DE EJERCICIO: 31/12/2008

C.I.F.: A-28013811

Denominación social: SACYR VALLEHERMOSO, S.A.





## MODELO DE INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO DE LAS SOCIEDADES ANÓNIMAS COTIZADAS

Para una mejor comprensión del modelo y posterior elaboración del mismo, es necesario leer las instrucciones que para su cumplimentación figuran al final del presente informe.

### A - ESTRUCTURA DE LA PROPIEDAD

A.1 Complete el siguiente cuadro sobre el capital social de la sociedad:

Fecha de última modificación	Capital Social (euros)	Número de acciones	Número de derechos de voto
30/10/2008	304.967.371,00	304.967.371	304.967.371

Indiquen si existen distintas clases de acciones con diferentes derechos asociados:

NO

A.2 Detalle los titulares directos e indirectos de participaciones significativas, de su entidad a la fecha de cierre de ejercicio, excluidos los consejeros:

Nombre o denominación social del accionista	Número de derechos de voto directos	Número de derechos de voto indirectos(*)	% sobre el total de derechos de voto
CYMOFAG S.L.	25.087.997	0	8,226
RIMEFOR NUEVO MILENIO, S.L.	23.440.387	0	7,686
DISA CORPORACIÓN	20.549.237	0	6,738
FINAVAGUE, S.L.	15.537.874	0	5,095
CAIXA DE AFORROS DE VIGO OURENSE E PONTEVEDRA (CAIXANOVA)	12.076.843	0	3,960



Indique los movimientos en la estructura accionarial más significativos acaecidos durante el ejercicio:

A.3 Complete los siguientes cuadros sobre los miembros del Consejo de Administración de la sociedad, que posean derechos de voto de las acciones de la sociedad:

Nombre o denominación social del consejero	Número de derechos de voto directos	Número de derechos de voto indirectos (*)	% sobre el total de derechos de voto
DON LUIS FERNANDO DEL RIVERO ASENSIO	173	23.440.387	7,686
DON MANUEL MANRIQUE CECILIA	228	25.087.997	8,227
NUEVA COMPAÑIA DE INVERSIONES, S.A.	5	0	0,000
ACTIVIDADES INMOBILIARIAS Y AGRICOLAS, S.A.	18.483.842	0	6,061
CXG CORPORACION CAIXAGALICIA, S.A.	9.118.524	0	2,990
DON DEMETRIO CARCELLER ARCE	3.525	17.625	0,007
DON FRANCISCO JAVIER PEREZ GRACIA	108.756	0	0,036
GRUPO SATOCAN, S.A.	10.624.466	166.667	3,538
DON MATIAS CORTES DOMINGUEZ	100	0	0,000
MUTUA MADRILEÑA AUTOMOVILISTA	15.267.857	0	5,006
PARTICIPACIONES AGRUPADAS, S.R.L.	24.395.075	0	7,999
PRILOMI, S.L.	15.327.335	0	5,026
PRILOU, S.L.	25.844.241	0	8,474
TORREAL, S.A.	0	30.961.028	10,152

Nombre o denominación social del titular indirecto de la participación	A través de: Nombre o denominación social del titular directo de la participación	Número de derechos de voto directos	% sobre el total de derechos de voto
DON LUIS FERNANDO DEL RIVERO ASENSIO	RIMEFOR NUEVO MILENIO, S.L.	23.440.387	7,686

Sacyr Vallehermoso, S.A.

Nombre o denominación social del titular indirecto de la participación	A través de: Nombre o denominación social del titular directo de la participación	Número de derechos de voto directos	% sobre el total de derechos de voto
DON MANUEL MANRIQUE CECILIA	CYMOFAG S.L.	25.087.997	8,226
TORREAL, S.A.	AUSTRAL, B.V.	30.961.028	10,152

<b>% total de derechos de voto en poder del consejo de administración</b>	65,203
---	--------

Complete los siguientes cuadros sobre los miembros del Consejo de Administración de la sociedad, que posean derechos sobre acciones de la sociedad:

A.4 Indique, en su caso, las relaciones de índole familiar, comercial, contractual o societaria que existan entre los titulares de participaciones significativas, en la medida en que sean conocidas por la sociedad, salvo que sean escasamente relevantes o deriven del giro o tráfico comercial ordinario:

**Tipo de relación :**

Societaria

**Breve descripción :**

Prilou,S.L., es Administrador solidario del también accionista significativo Prilomi, S.L.

Nombre o denominación social relacionados
PRILOU, S.L.

**Tipo de relación :**

Societaria

**Breve descripción :**

Nueva Compañía de Inversiones, S.A. es la sociedad matriz de Torreal, S.A.

Nombre o denominación social relacionados
TORREAL, S.A.

A.5 Indique, en su caso, las relaciones de índole comercial, contractual o societaria que existan entre los titulares de participaciones significativas, y la sociedad y/o su grupo, salvo que sean escasamente relevantes o deriven del giro o tráfico comercial ordinario:



**Tipo de relación :**

Contractual

**Breve descripción :**

Presidente de Sacyr Vallehermoso, S.A.

Nombre o denominación social relacionados
DON LUIS FERNANDO DEL RIVERO ASENSIO

**Tipo de relación :**

Contractual

**Breve descripción :**

Vicepresidente primero y Consejero Delegado de Sacyr Vallehermoso, S.A.

Nombre o denominación social relacionados
DON MANUEL MANRIQUE CECILIA

A.6 Indique si han sido comunicados a la sociedad pactos parasociales que la afecten según lo establecido en el art. 112 de la LMV. En su caso, descríbalos brevemente y relacione los accionistas vinculados por el pacto:

NO

Indique si la sociedad conoce la existencia de acciones concertadas entre sus accionistas. En su caso, descríbalas brevemente:

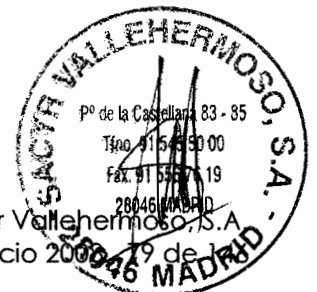
NO

En el caso de que durante el ejercicio se haya producido alguna modificación o ruptura de dichos pactos o acuerdos o acciones concertadas, indíquelo expresamente:

A.7 Indique si existe alguna persona física o jurídica que ejerza o pueda ejercer el control sobre la sociedad de acuerdo con el artículo 4 de la Ley del Mercado de Valores. En su caso, identifíquela:

NO

A.8 Complete los siguientes cuadros sobre la autocartera de la sociedad:



A fecha de cierre del ejercicio:

Número de acciones directas	Número de acciones indirectas (*)	% total sobre capital social
1.738.882	0	0,570

(\*) A través de:

<b>Total</b>	0
--------------	---

Detalle las variaciones significativas, de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 1362/2007, realizadas durante el ejercicio:

<b>Plusvalía/(Minusvalía) de las acciones propias enajenadas durante el periodo (miles de euros)</b>	792
--	-----

A.9 Detalle las condiciones y plazo del mandato vigente de la Junta al Consejo de Administración para llevar a cabo adquisiciones o transmisiones de acciones propias.

La Junta General de Accionistas de la Sociedad, celebrada el 18 de junio de 2008, acordó autorizar al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones de la Sociedad. El texto literal del acuerdo 6o adoptado es el siguiente:

'Se acuerda autorizar a la Sociedad y a sus sociedades filiales para la adquisición derivativa de acciones representativas del capital social de SACYR VALLEHERMOSO, S.A. al amparo de lo previsto en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas y la disposición adicional primera del mismo cuerpo legal, en las siguientes condiciones:

(i) Las adquisiciones podrán realizarse directamente por SACYR VALLEHERMOSO, S.A. o indirectamente a través de sus sociedades filiales, y las mismas deberán formalizarse mediante compraventa, permuta o cualquier otro negocio jurídico oneroso válido en Derecho.

(ii) Las acciones objeto de adquisición deberán encontrarse íntegramente desembolsadas.

(iii) El valor nominal de las acciones a adquirir, sumado, en su caso, al de las que ya se posean, directa o indirectamente, no excederá del máximo del 5 por 100 del capital social existente en cada momento.

(iv) El precio de adquisición por acción será como mínimo el valor nominal y como máximo el de cotización en el Mercado Continuo de las Bolsas españolas en la fecha de adquisición.

(v) La autorización para la adquisición de acciones propias se otorga por un plazo de dieciocho meses.

(vi) Se constituirá en el pasivo del balance de la Sociedad una reserva indisponible equivalente al importe de las acciones propias que se adquieran, que deberá mantenerse en tanto las acciones no sean enajenadas o amortizadas.

La autorización incluye también la adquisición de acciones que, en su caso, hayan de ser entregadas directamente a los trabajadores y administradores de la Sociedad, o como consecuencia del ejercicio de derechos de opción de que aquéllos sean titulares.

La presente autorización deja sin efecto la autorización acordada por la Junta General de accionistas celebrada el día 29 de junio de 2007, en la parte no utilizada.'



A.10 Indique, en su caso, las restricciones legales y estatutarias al ejercicio de los derechos de voto, así como las restricciones legales a la adquisición o transmisión de participaciones en el capital social. Indique si existen restricciones legales al ejercicio de los derechos de voto:

NO

Porcentaje máximo de derechos de voto que puede ejercer un accionista por restricción legal	0
---	---

Indique si existen restricciones estatutarias al ejercicio de los derechos de voto:

NO

Porcentaje máximo de derechos de voto que puede ejercer un accionista por una restricción estatutaria	0
---	---

Indique si existen restricciones legales a la adquisición o transmisión de participaciones en el capital social:

NO

A.11 Indique si la Junta General ha acordado adoptar medidas de neutralización frente a una oferta pública de adquisición en virtud de lo dispuesto en la Ley 6/2007.

NO

En su caso, explique las medidas aprobadas y los términos en que se producirá la ineficiencia de las restricciones:

## B - ESTRUCTURA DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD

### B.1 Consejo de Administración

B.1.1 Detalle el número máximo y mínimo de consejeros previstos en los estatutos:

Número máximo de consejeros	18
Número mínimo de consejeros	9



B.1.2 Complete el siguiente cuadro con los miembros del Consejo:

Nombre o denominación social del consejero	Representante	Cargo en el consejo	F. Primer nombram	F. Ultimo nombram	Procedimiento de elección
DON LUIS FERNANDO DEL RIVERO ASENSIO	--	PRESIDENTE	12/06/2002	18/06/2008	VOTACIÓN EN JUNTA DE ACCIONISTAS
DON MANUEL MANRIQUE CECILIA	--	VICEPRESIDENTE-CONSEJERO DELEGADO	10/11/2004	11/05/2005	VOTACIÓN EN JUNTA DE ACCIONISTAS
NUEVA COMPAÑIA DE INVERSIONES, S.A.	JUAN ABELLÓ GALLO	VICEPRESIDENTE 2º	11/12/2003	25/06/2004	VOTACIÓN EN JUNTA DE ACCIONISTAS
DON DIOGO ALVES DINIZ VAZ GUEDES	--	VICEPRESIDENTE 3º	25/06/2004	25/06/2004	VOTACIÓN EN JUNTA DE ACCIONISTAS
ACTIVIDADES INMOBILIARIAS Y AGRICOLAS, S.A.	VICTOR GUILLAMÓN MELENDRERAS	CONSEJERO	11/05/2005	11/05/2005	VOTACIÓN EN JUNTA DE ACCIONISTAS
CXG CORPORACION CAIXAGALICIA, S.A.	JOSÉ LUIS MÉNDEZ LÓPEZ	CONSEJERO	02/10/2008	02/10/2008	COOPTACIÓN
DON DEMETRIO CARCELLER ARCE	--	CONSEJERO	29/01/2003	18/06/2008	VOTACIÓN EN JUNTA DE ACCIONISTAS
DON FRANCISCO JAVIER PEREZ GRACIA	--	CONSEJERO	11/01/2006	05/05/2006	VOTACIÓN EN JUNTA DE ACCIONISTAS
GRUPO SATOCAN, S.A.	JUAN MIGUEL SANJUAN JOVER	CONSEJERO	02/10/2008	02/10/2008	COOPTACIÓN
DON MATIAS CORTES DOMINGUEZ	--	CONSEJERO	12/06/2002	18/06/2008	VOTACIÓN EN JUNTA DE ACCIONISTAS
MUTUA MADRILEÑA AUTOMOVILISTA	CARLOS JAVIER CUTILLAS CORDON	CONSEJERO	04/10/2006	29/06/2007	VOTACIÓN EN JUNTA DE ACCIONISTAS
PARTICIPACIONES AGRUPADAS, S.R.L.	ANGEL LÓPEZ CORONA DAVILA	CONSEJERO	25/06/2004	25/06/2004	VOTACIÓN EN JUNTA DE ACCIONISTAS
PRILOMI, S.L.	JOSÉ MANUEL	CONSEJERO	11/05/2005	11/05/2005	VOTACIÓN EN JUNTA DE ACCIONISTAS



Nombre o denominación social del consejero	Representante	Cargo en el consejo	F. Primer nombram	F. Ultimo nombram	Procedimiento de elección
	LOUREDA LÓPEZ				JUNTA DE ACCIONISTAS
PRILOU, S.L.	JOSÉ MANUEL LOUREDA MANTIÑÁN	CONSEJERO	15/12/2004	11/05/2005	VOTACIÓN EN JUNTA DE ACCIONISTAS
TORREAL, S.A.	PEDRO PABLO MANUEL DEL CORRO GARCÍA-LOMAS	CONSEJERO	11/12/2003	25/06/2004	VOTACIÓN EN JUNTA DE ACCIONISTAS

Número total de consejeros	15
----------------------------	----

Indique los ceses que se hayan producido durante el periodo en el Consejo de Administración:

Nombre o denominación social del consejero	Condición consejero en el momento de cese	Fecha de baja
DON JUAN MIGUEL SANJUAN JOVER	DOMINICAL	02/10/2008
DON JOSÉ LUIS MÉNDEZ LÓPEZ	DOMINICAL	02/10/2008

B.1.3 Complete los siguientes cuadros sobre los miembros del consejo y su distinta condición:

#### CONSEJEROS EJECUTIVOS

Nombre o denominación del consejero	Comisión que ha propuesto su nombramiento	Cargo en el organigrama de la sociedad
DON LUIS FERNANDO DEL RIVERO ASENSIO	NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES	PRESIDENTE
DON MANUEL MANRIQUE CECILIA	NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES	VICEPRESIDENTE PRIMERO Y CONSEJERO DELEGADO
DON FRANCISCO JAVIER PEREZ GRACIA	NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES	CONSEJERO





Número total de consejeros ejecutivos	3
% total del consejo	20,000

CONSEJEROS EXTERNOS DOMINICALES

Nombre o denominación del consejero	Comisión que ha propuesto su nombramiento	Nombre o denominación del accionista significativo a quien representa o que ha propuesto su nombramiento
NUEVA COMPAÑIA DE INVERSIONES, S.A.	COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES	TORREAL, S.A.
DON DIOGO ALVES DINIZ VAZ GUEDES	COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES	FINAVAGUE, S.L.
ACTIVIDADES INMOBILIARIAS Y AGRICOLAS, S.A.	NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES	ACTIVIDADES INMOBILIARIAS Y AGRICOLAS, S.A.
CXG CORPORACION CAIXAGALICIA, S.A.	COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES	CXG CORPORACION CAIXAGALICIA, S.A.
DON DEMETRIO CARCELLER ARCE	COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES	DISA CORPORACIÓN
GRUPO SATOCAN, S.A.	COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES	GRUPO SATOCAN, S.A.
MUTUA MADRILEÑA AUTOMOVILISTA	NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES	MUTUA MADRILEÑA AUTOMOVILISTA
PARTICIPACIONES AGRUPADAS, S.R.L.	NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES	PARTICIPACIONES AGRUPADAS, S.R.L.
PRILOMI, S.L.	NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES	PRILOMI, S.L.
PRILOU, S.L.	NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES	PRILOU, S.L.
TORREAL, S.A.	NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES	TORREAL, S.A.

Número total de consejeros dominicales	11
% total del Consejo	73,333



## CONSEJEROS EXTERNOS INDEPENDIENTES

### Nombre o denominación del consejero

DON MATIAS CORTES DOMINGUEZ

### Perfil

Miembro del colegio de abogados de Madrid, Catedrático de Economía y Hacienda de la Facultad de Granada; Catedrático de Derecho Financiero y Tributario de las Facultades Autónoma y Complutense de Madrid.

Número total de consejeros independientes	1
% total del consejo	6,667

## OTROS CONSEJEROS EXTERNOS

Detalle los motivos por los que no se puedan considerar dominicales o independientes y sus vínculos, ya sea con la sociedad o sus directivos, ya con sus accionistas.

Indique las variaciones que, en su caso, se hayan producido durante el periodo en la tipología de cada consejero:

B.1.4 Explique, en su caso, las razones por las cuales se han nombrado consejeros dominicales a instancia de accionistas cuya participación accionarial es inferior al 5% del capital.

### Nombre o denominación social del accionista

CXG CORPORACION CAIXAGALICIA, S.A.

### Justificación

CXG Corporación Caixa Galicia, es Consejero de SyV, por su gran contribución al desarrollo económico y empresarial. Debido a esta dimensión empresarial, financiera, social y cultural, representadas respectivamente por su red comercial, su obra social y su fundación es motivo suficiente para que sea miembro del Consejo de Administración aunque su participación sea inferior al 5%.

### Nombre o denominación social del accionista

GRUPO SATOCAN, S.A.

### Justificación

Debido a la experiencia en la actividad de construcción que abarca desde obra civil, con especial importancia en urbanizaciones, puertos, e infraestructura viaria; a todo tipo de edificaciones industriales y de servicios más toda su actividad inversora, son razones tenidas en cuenta para que Grupo Satocan, S.A. sea miembro del Consejo de Administración de SyV, con una participación cercana al 4%.

Indique si no se han atendido peticiones formales de presencia en el Consejo procedentes de accionistas cuya participación accionarial es igual o superior a la de otros a cuya instancia se hubieran designado consejeros dominicales. En su caso, explique las razones por las que no se hayan atendido.



NO

B.1.5 Indique si algún consejero ha cesado en su cargo antes del término de su mandato, si el mismo ha explicado sus razones y a través de qué medio, al Consejo, y, en caso de que lo haya hecho por escrito a todo el Consejo, explique a continuación, al menos los motivos que el mismo ha dado:

SI

**Nombre del consejero**

DON JOSÉ LUIS MÉNDEZ LÓPEZ

**Motivo del cese**

Porque ha dejado de ser Consejero, persona física de SyV y actualmente representa a CXG CORPORACIÓN CAIXA GALICIA, S.A., que es Consejero, persona jurídica.

**Nombre del consejero**

DON JUAN MIGUEL SANJUAN JOVER

**Motivo del cese**

Porque ha dejado de ser Consejero, persona física de SyV y actualmente representa a GRUPO SATOCAN, S.A., que es Consejero, persona jurídica.

B.1.6 Indique, en el caso de que exista, las facultades que tienen delegadas el o los consejero/s delegado/s:

**Nombre o denominación social consejero**

DON LUIS FERNANDO DEL RIVERO ASENSIO

**Breve descripción**

Todas las facultades del Consejo salvo las legal o estatutariamente indelegables o las que el Consejo retiene para sí sin posibilidad de delegación conforme a lo previsto en el artículo 5 del Reglamento del Consejo.

**Nombre o denominación social consejero**

DON MANUEL MANRIQUE CECILIA

**Breve descripción**

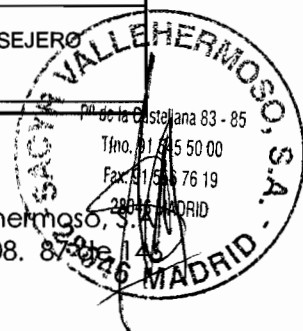
Todas las facultades del Consejo salvo las legal o estatutariamente indelegables o las que el Consejo retiene para sí sin posibilidad de delegación conforme a lo previsto en el artículo 5 del Reglamento del Consejo.

B.1.7 Identifique, en su caso, a los miembros del consejo que asuman cargos de administradores o directivos en otras sociedades que formen parte del grupo de la sociedad cotizada:

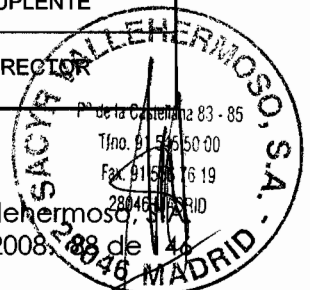
Nombre o denominación social consejero	Denominación social de la entidad del grupo	Cargo
DON LUIS FERNANDO DEL RIVERO ASENSIO	AEROPUERTO DE LA REGIÓN DE MURCIA. S.A.	CONSEJERO
DON LUIS FERNANDO DEL RIVERO ASENSIO	AUTOPISTA VASCO-ARAGONESA. CONCESIONARIA ESPAÑOLA. S.A.	VICEPRESIDENTE
DON LUIS FERNANDO DEL RIVERO ASENSIO	AUTOPISTAS DEL ATLANTICO. CONCESIONARIA ESPAÑOLA. S.A	PRESIDENTE



Nombre o denominación social consejero	Denominación social de la entidad del grupo	Cargo
DON LUIS FERNANDO DEL RIVERO ASENSIO	AUTOVIA DEL BARBANZA CONCESIONARIA DE LA XUNTA DE GALICIA. S.A.	PRESIDENTE
DON LUIS FERNANDO DEL RIVERO ASENSIO	ITINERE INFRAESTRUCTURAS. S.A.	CONSEJERO
DON LUIS FERNANDO DEL RIVERO ASENSIO	SACYR VALLEHERMOSO PARTICIPACIONES MOBILIARIAS. S.L.	ADMINISTRADOR SOLIDARIO
DON LUIS FERNANDO DEL RIVERO ASENSIO	SACYR VALLEHERMOSO PARTICIPACIONES. S.L.UNIPERSONAL	ADMINISTRADOR SOLIDARIO
DON LUIS FERNANDO DEL RIVERO ASENSIO	SACYR. S.A.	CONSEJERO
DON LUIS FERNANDO DEL RIVERO ASENSIO	SOCIEDAD CONCESIONARIA AEROPUERTO DE MURCIA. S.A.	CONSEJERO
DON LUIS FERNANDO DEL RIVERO ASENSIO	SOMAGUE. SGPS. S.A.	VICEPRESIDENTE
DON LUIS FERNANDO DEL RIVERO ASENSIO	TESFRAN. S.A.	PRESIDENTE
DON LUIS FERNANDO DEL RIVERO ASENSIO	TESTA INMUEBLES EN RENTA. S.A.	CONSEJERO
DON LUIS FERNANDO DEL RIVERO ASENSIO	VALLEHERMOSO DIVISIÓN PROMOCIÓN. S.A.U	CONSEJERO
DON LUIS FERNANDO DEL RIVERO ASENSIO	VALORIZA GESTIÓN. S.A.	CONSEJERO
DON MANUEL MANRIQUE CECILIA	AUTOPISTA VASCO-ARAGONESA. CONCESIONARIA ESPAÑOLA. S.A.	CONSEJERO
DON MANUEL MANRIQUE CECILIA	INCHISACYR. S.A.	PRESIDENTE
DON MANUEL MANRIQUE CECILIA	ITINERE CHILE. S.A.	DIRECTOR
DON MANUEL MANRIQUE CECILIA	ITINERE INFRAESTRUCTURAS. S.A.U	CONSEJERO
DON MANUEL MANRIQUE CECILIA	SACYR. S.A.	CONSEJERO
DON MANUEL MANRIQUE CECILIA	SCRINSER. S.A.	CONSEJERO
DON MANUEL MANRIQUE CECILIA	TESTA INMUEBLES EN RENTA. S.A.	CONSEJERO
DON MANUEL MANRIQUE CECILIA	VALLEHERMOSO DIVISIÓN PROMOCIÓN. S.A.U	CONSEJERO
DON MANUEL MANRIQUE CECILIA	VALORIZA GESTIÓN. S.A.	CONSEJERO
DON DIOGO ALVES DINIZ VAZ GUEDES	VALORIZA GESTIÓN. S.A.	CONSEJERO
CXG CORPORACION CAIXAGALICIA, S.A.	AUTOVIA DEL BARBANZA CONCESIONARIA DE LA XUNTA DE GALICIA. S.A.	CONSEJERO
DON DEMETRIO CARCELLER ARCE	VALLEHERMOSO DIVISIÓN PROMOCIÓN. S.A.U	CONSEJERO



Nombre o denominación social consejero	Denominación social de la entidad del grupo	Cargo
DON FRANCISCO JAVIER PEREZ GRACIA	AUTOPISTA VASCO-ARAGONESA. CONCESIONARIA ESPAÑOLA. S.A.	CONSEJERO
DON FRANCISCO JAVIER PEREZ GRACIA	AUTOPISTAS DE NAVARRA. S.A.	CONSEJERO
DON FRANCISCO JAVIER PEREZ GRACIA	AUTOPISTAS DEL SOL. S.A.	VICEPRESIDENTE SUPLENTE
DON FRANCISCO JAVIER PEREZ GRACIA	AUTOPISTAS DEL VALLE. S.A.	VICEPRESIDENTE SUPLENTE
DON FRANCISCO JAVIER PEREZ GRACIA	AUTOVIA DEL NOROESTE CONCESIONARIA DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA	CONSEJERO
DON FRANCISCO JAVIER PEREZ GRACIA	AVASACYR. S.L.	ADMINISTRADOR SOLIDARIO
DON FRANCISCO JAVIER PEREZ GRACIA	ENA INFRAESTRUCTURAS. S.A.	ADMINISTRADOR SOLIDARIO
DON FRANCISCO JAVIER PEREZ GRACIA	ENAITINERE. S.L.	ADMINISTRADOR ÚNICO
DON FRANCISCO JAVIER PEREZ GRACIA	GESTIÓN VIAL. S.A.	DIRECTOR SUPLENTE
DON FRANCISCO JAVIER PEREZ GRACIA	GESTORA DE AUTOPISTAS. S.A.	DIRECTOR SUPLENTE
DON FRANCISCO JAVIER PEREZ GRACIA	HOSPITAL DE PARLA. S.A.	PRESIDENTE
DON FRANCISCO JAVIER PEREZ GRACIA	HOSPITAL DEL NORESTE. S.A.	PRESIDENTE
DON FRANCISCO JAVIER PEREZ GRACIA	ITINERE CHILE. S.A.	DIRECTOR
DON FRANCISCO JAVIER PEREZ GRACIA	ITINERE INFRAESTRUCTURAS. S.A.	CONSEJERO DELEGADO
DON FRANCISCO JAVIER PEREZ GRACIA	NEOPISTAS. S.A.	CONSEJERO
DON FRANCISCO JAVIER PEREZ GRACIA	OPERACIÓN Y LOGÍSTICA DE INFRAESTRUCTURAS. S.A	DIRECTOR SUPLENTE
DON FRANCISCO JAVIER PEREZ GRACIA	SOCIEDAD CONCESIONARIA AEROPUERTO DE MURCIA. S.A.	CONSEJERO
DON FRANCISCO JAVIER PEREZ GRACIA	SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA DEL NORORIENTE. S.A.	DIRECTOR SUPLENTE
DON FRANCISCO JAVIER PEREZ GRACIA	SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA VESPUCIO SUR	DIRECTOR SUPLENTE
DON FRANCISCO JAVIER PEREZ GRACIA	SOCIEDAD CONCESIONARIA DEL ELQUI. S.A.	DIRECTOR



Nombre o denominación social consejero	Denominación social de la entidad del grupo	Cargo
		SUPLENTE
DON FRANCISCO JAVIER PEREZ GRACIA	SOCIEDAD CONCESIONARIA LITORAL CENTRAL. S.A.	DIRECTOR SUPLENTE
DON FRANCISCO JAVIER PEREZ GRACIA	SOCIEDAD CONCESIONARIA RUTAS DEL PACIFICO. S.A.	DIRECTOR SUPLENTE
DON FRANCISCO JAVIER PEREZ GRACIA	SOCIEDAD DE LOS LAGOS. S.A.	DIRECTOR SUPLENTE
DON FRANCISCO JAVIER PEREZ GRACIA	TESFRAN. S.A.	CONSEJERO
DON FRANCISCO JAVIER PEREZ GRACIA	TESFRAN. S.A.	CONSEJERO
DON FRANCISCO JAVIER PEREZ GRACIA	TESTA INMUEBLES EN RENTA. S.A.	CONSEJERO
DON FRANCISCO JAVIER PEREZ GRACIA	VALLEHERMOSO DIVISIÓN PROMOCIÓN. S.A.U	CONSEJERO
DON FRANCISCO JAVIER PEREZ GRACIA	VALORIZA GESTIÓN. S.A.	CONSEJERO
PARTICIPACIONES AGRUPADAS, S.R.L.	SACYR. S.A.	CONSEJERO
PARTICIPACIONES AGRUPADAS, S.R.L.	TESTA INMUEBLES EN RENTA. S.A.	CONSEJERO
PARTICIPACIONES AGRUPADAS, S.R.L.	VALLEHERMOSO DIVISIÓN PROMOCIÓN. S.A.U	CONSEJERO
TORREAL, S.A.	VALORIZA GESTIÓN. S.A.	CONSEJERO

B.1.8 Detalle, en su caso, los consejeros de su sociedad que sean miembros del Consejo de Administración de otras entidades cotizadas en mercados oficiales de valores en España distintas de su grupo, que hayan sido comunicadas a la sociedad:

Nombre o denominación social consejero	Denominación social de la entidad cotizada	Cargo
DON LUIS FERNANDO DEL RIVERO ASENSIO	REPSOL YPF. S.A.	VICEPRESIDENTE
CXG CORPORACION CAIXAGALICIA, S.A.	AFIRMA GRUPO INMOBILIARIO. S.A.	CONSEJERO
CXG CORPORACION CAIXAGALICIA, S.A.	PESCANOVA. S.A.	CONSEJERO
CXG CORPORACION CAIXAGALICIA, S.A.	TECNOCOM. TELECOMUNICACIONES Y ENERGIA. S.A.	VICEPRESIDENTE
DON DEMETRIO CARCELLER ARCE	EBRO PULEVA. S.A.	CONSEJERO
DON DEMETRIO CARCELLER ARCE	COMPañIA LOGISTICA DE HIDROCARBUROS CLH. S.A.	CONSEJERO



Sacyr Vallehermoso, S.A.

Nombre o denominación social consejero	Denominación social de la entidad cotizada	Cargo
DON DEMETRIO CARCELLER ARCE	GAS NATURAL SDG. S.A.	CONSEJERO
DON DEMETRIO CARCELLER ARCE	SOCIEDAD ANONIMA DAMM	PRESIDENTE
DON MATIAS CORTES DOMINGUEZ	GRUPO PRISA. S.A.	CONSEJERO

B.1.9 Indique y en su caso explique si la sociedad ha establecido reglas sobre el número de consejos de los que puedan formar parte sus consejeros:

NO

B.1.10 En relación con la recomendación número 8 del Código Unificado, señale las políticas y estrategias generales de la sociedad que el Consejo en pleno se ha reservado aprobar:

La política de inversiones y financiación	SI
La definición de la estructura del grupo de sociedades	SI
La política de gobierno corporativo	SI
La política de responsabilidad social corporativa	SI
El Plan estratégico o de negocio, así como los objetivos de gestión y presupuesto anuales	SI
La política de retribuciones y evaluación del desempeño de los altos directivos	SI
La política de control y gestión de riesgos, así como el seguimiento periódico de los sistemas internos de información y control	SI
La política de dividendos, así como la de autocartera y, en especial, sus límites	SI

B.1.11 Complete los siguientes cuadros respecto a la remuneración agregada de los consejeros devengada durante el ejercicio:

a) En la sociedad objeto del presente informe:

Concepto retributivo	Datos en miles de euros
Retribucion Fija	2.624
Retribucion Variable	451

Concepto retributivo	Datos en miles de euros
Dietas	0
Atenciones Estatutarias	1.474
Opciones sobre acciones y/o otros instrumentos financieros	0
Otros	0

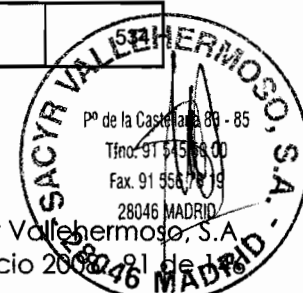
<b>Total</b>	4.549
--------------	-------

Otros Beneficios	Datos en miles de euros
Anticipos	0
Creditos concedidos	0
Fondos y Planes de Pensiones: Aportaciones	0
Fondos y Planes de Pensiones: Obligaciones contraídas	0
Primas de seguros de vida	1
Garantías constituidas por la sociedad a favor de los consejeros	0

b) Por la pertenencia de los consejeros de la sociedad a otros consejos de administración y/o a la alta dirección de sociedades del grupo:

Concepto retributivo	Datos en miles de euros
Retribucion Fija	265
Retribucion Variable	203
Dietas	0
Atenciones Estatutarias	66
Opciones sobre acciones y/o otros instrumentos financieros	0
Otros	0

<b>Total</b>	
--------------	--





Otros Beneficios	Datos en miles de euros
Anticipos	0
Creditos concedidos	0
Fondos y Planes de Pensiones: Aportaciones	0
Fondos y Planes de Pensiones: Obligaciones contraídas	0
Primas de seguros de vida	0
Garantías constituidas por la sociedad a favor de los consejeros	0

c) Remuneración total por tipología de consejero:

Tipología consejeros	Por sociedad	Por grupo
Ejecutivos	3.295	534
Externos Dominicales	1.166	0
Externos Independientes	88	0
Otros Externos	0	0
<b>Total</b>	<b>4.549</b>	<b>534</b>

d) Respecto al beneficio atribuido a la sociedad dominante

Remuneración total consejeros(en miles de euros)	5.083
Remuneración total consejeros/beneficio atribuido a la sociedad dominante (expresado en %)	0,0

B.1.12 Identifique a los miembros de la alta dirección que no sean a su vez consejeros ejecutivos, e indique la remuneración total devengada a su favor durante el ejercicio:

Nombre o denominación social	Cargo
DON VICENTE BENEDITO FRANCES	JEFE DE GABINETE DE PRESIDENCIA Y DIRECTOR GENERAL



Nombre o denominación social	Cargo
DON FRANCISCO JAVIER GAYO POZO	PRESIDENTE DE SACYR, S.A.U.
DON JOSE CARLOS OTERO FERNÁNDEZ	DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIONES
DON SALVADOR FONT ESTRANY	DIRECTOR GENERAL DE ENERGÍA
DON FERNANDO RODRIGUEZ-AVIAL LLARDENT	PRESIDENTE DE TESTA
DOÑA ANA DE PRO GONZALO	DIRECTORA GENERAL CORPORATIVO
DON JOSE MANUEL NAHARRO CASTRILLO	DIRECTOR GENERAL DE MEDIOS
DON FERNANDO LOZANO SAINZ	CONSEJERO DELEGADO DE VALORIZA GESTIÓN
DOÑA MARTA SILVA DE LAPUERTA	SECRETARIO GENERAL Y DEL CONSEJO Y DIRECTORA GENERAL DE ASESORÍA JURÍDICA
DON LUIS JANINI TATAY	DIRECTOR COMERCIAL
DON JOSÉ ANTONIO GUÍO DE PRADA	DIRECTOR DE CONTRATACIÓN
DON FERNANDO LACADENA AZPEITIA	DIRECTOR GENERAL FINANCIERO Y DESARROLLO CORPORATIVO
MIGUEL ANGEL PEÑA PENILLA	CONSEJERO DELEGADO DE VALLEHERMOSO DIVISIÓN PROMOCIÓN
DON MIGUEL HERAS DOLADER	VICEPRESIDENTE DE SOMAGUE

Remuneración total alta dirección (en miles de euros)	5.786
---	-------

B.1.13 Identifique de forma agregada si existen cláusulas de garantía o blindaje, para casos de despido o cambios de control a favor de los miembros de la alta dirección, incluyendo los consejeros ejecutivos, de la sociedad o de su grupo. Indique si estos contratos han de ser comunicados y/o aprobados por los órganos de la sociedad o de su grupo:

Número de beneficiarios	
-------------------------	--

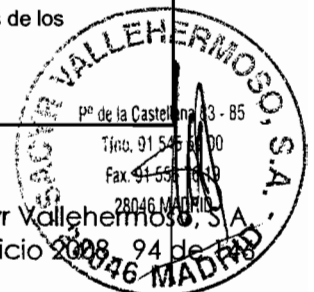


	Consejo de Administración	Junta General
Órgano que autoriza las cláusulas	NO	NO

¿Se informa a la Junta General sobre las cláusulas?	SI
---	----

B.1.14 Indique el proceso para establecer la remuneración de los miembros del Consejo de Administración y las cláusulas estatutarias relevantes al respecto.

Proceso para establecer la remuneración de los miembros del Consejo de Administración y las cláusulas estatutarias
<p>Los consejeros, en su condición de miembros del Consejo de Administración, tendrán derecho a percibir una retribución de la sociedad que consistirá en una cantidad anual fija y en una prestación asistencial (seguro, fondos de pensiones, etc.). El importe conjunto de las retribuciones anteriores será fijado por la Junta general. Dicho importe, que no podrá exceder del 2,5% del resultado neto del ejercicio atribuido a la Sociedad en las cuentas anuales consolidadas del Grupo, se mantendrá entretanto no sea modificado por un nuevo acuerdo de la Junta general.</p> <p>La fijación de la cantidad exacta a abonar dentro de aquel límite y su distribución entre los distintos consejeros corresponde al Consejo de Administración. Si el 2,5% del beneficio de un ejercicio resultase inferior al importe efectivamente abonado, los consejeros estarán obligados a la restitución que proporcionalmente corresponda.</p> <p>Además, los consejeros que cumplan funciones ejecutivas dentro de la sociedad tendrán derecho a percibir, por este concepto, una retribución compuesta por: (a) una parte fija, adecuada a los servicios y responsabilidades asumidos; (b) una parte variable, correlacionada con algún indicador de los rendimientos del consejero o de la empresa; (c) una parte asistencial, que contemplará los sistemas de previsión y seguro oportunos y (d) una indemnización para el caso de cese no debido a incumplimiento imputable al consejero.</p> <p>La determinación del importe de las partidas retributivas que integran la parte fija, de las modalidades de configuración y de los indicadores de cálculo de la parte variable (que en ningún caso podrá consistir en una participación en los beneficios de la sociedad) y de las previsiones asistenciales y de la indemnización por cese corresponde al Consejo de Administración, previo informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones. Los consejeros afectados se abstendrán de asistir y participar en la deliberación correspondiente. El Consejo cuidará que las retribuciones se orienten por las condiciones del mercado y tomen en consideración la responsabilidad y grado de compromiso que entraña el papel que está llamado a desempeñar cada consejero.</p> <p>Las retribuciones establecidas de acuerdo con lo previsto en este apartado deberán ser sometidas en cada ejercicio a la ratificación de la Junta General.</p> <p>Los consejeros podrán ser retribuidos además con la entrega de acciones de la sociedad, de opciones sobre las mismas o de instrumentos vinculados a su cotización. Esta retribución deberá ser acordada por la Junta general de accionistas. El acuerdo expresará, en su caso, el número de acciones a entregar, el precio de ejercicio de los derechos de opción, el valor de las acciones que se tome como referencia y el plazo de duración de esta forma de retribución.</p> <p>La sociedad está autorizada para contratar un seguro de responsabilidad civil para sus consejeros.</p> <p>Las retribuciones de los consejeros externos y de los consejeros ejecutivos, en este último caso en la parte que corresponda a su cargo de consejero al margen de su función ejecutiva, se consignarán en la memoria de manera individualizada para cada consejero. Las correspondientes a los consejeros ejecutivos, en la parte que corresponda a su función ejecutiva, se incluirán de manera agrupada, con desglose de los distintos conceptos o partidas retributivas. (art. 43 E.S.)</p> <p>Asimismo el artículo 16.7 letra c) del Reglamento del Consejo establece que la Comisión de Nombramientos y Retribuciones propondrá al Consejo de Administración el sistema y la cuantía de las retribuciones anuales de los Consejeros y, en su caso, miembros del Comité de Dirección.</p>



**Proceso para establecer la remuneración de los miembros del Consejo de Administración y las cláusulas estatutarias**

El Consejo aprobará la retribución previo informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones. (art. 26 R.C.).

Señale si el Consejo en pleno se ha reservado la aprobación de las siguientes decisiones.

<b>A propuesta del primer ejecutivo de la compañía, el nombramiento y eventual cese de los altos directivos, así como sus cláusulas de indemnización.</b>	NO
<b>La retribución de los consejeros, así como, en el caso de los ejecutivos, la retribución adicional por sus funciones ejecutivas y demás condiciones que deban respetar sus contratos.</b>	SI

B.1.15 Indique si el Consejo de Administración aprueba una detallada política de retribuciones y especifique las cuestiones sobre las que se pronuncia:

SI

<b>Importe de los componentes fijos, con desglose, en su caso, de las dietas por participación en el Consejo y sus Comisiones y una estimación de la retribución fija anual a la que den origen</b>	SI
<b>Conceptos retributivos de carácter variable</b>	SI
<b>Principales características de los sistemas de previsión, con una estimación de su importe o coste anual equivalente.</b>	NO
<b>Condiciones que deberán respetar los contratos de quienes ejerzan funciones de alta dirección como consejeros ejecutivos</b>	NO

B.1.16 Indique si el Consejo somete a votación de la Junta General, como punto separado del orden del día, y con carácter consultivo, un informe sobre la política de retribuciones de los consejeros. En su caso, explique los aspectos del informe respecto a la política de retribuciones aprobada por el Consejo para los años futuros, los cambios más significativos de tales políticas sobre la aplicada durante el ejercicio y un resumen global de cómo se aplicó la política de retribuciones en el ejercicio. Detalle el papel desempeñado por la Comisión de Retribuciones y si han utilizado asesoramiento externo, la identidad de los consultores externos que lo hayan prestado:

SI

<b>Cuestiones sobre las que se pronuncia la política de retribuciones</b>
El Consejo somete a votación de la Junta General un informe detallado sobre la política de retribuciones de los consejeros y consejeros ejecutivos, en el que se contempla los distintos conceptos retributivos. Este informe es redactado por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, con la aprobación del Consejo de Administración.

<b>Papel desempeñado por la Comisión de Retribuciones</b>



**Papel desempeñado por la Comisión de Retribuciones**

Conforme al art. 16.7 del R.C. la Comisión de Retribuciones a) elevará al Consejo las propuestas de nombramiento de consejeros para que éste proceda directamente a designarlos (cooptación) o las haga suyas para someterlas a la decisión de la Junta. b) propone al Consejo los miembros que deban formar parte de cada una de las Comisiones. c) propone al Consejo de Administración el sistema y la cuantía de las retribuciones anuales de los consejeros y miembros del Comité de Dirección. d) revisa periódicamente los programas de retribución, ponderando su adecuación y sus rendimientos y e) vela por la transparencia de las retribuciones.

¿Ha utilizado asesoramiento externo?

**Identidad de los consultores externos**

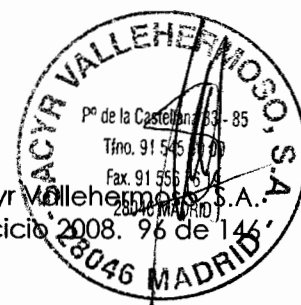
B.1.17 Indique, en su caso, la identidad de los miembros del Consejo que sean, a su vez, miembros del Consejo de Administración, directivos o empleados de sociedades que ostenten participaciones significativas en la sociedad cotizada y/o en entidades de su grupo:

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social del accionista significativo	Cargo
DON LUIS FERNANDO DEL RIVERO ASENSIO	RIMEFOR NUEVO MILENIO, S.L.	PRESIDENTE
DON LUIS FERNANDO DEL RIVERO ASENSIO	ACTIVIDADES INMOBILIARIAS Y AGRICOLAS, S.A.	PRESIDENTE
DON MANUEL MANRIQUE CECILIA	CYMOFAG S.L.	ADMINISTRADOR ÚNICO
DON DIOGO ALVES DINIZ VAZ GUEDES	FINAVAGUE, S.L.	CONSEJERO
DON DEMETRIO CARCELLER ARCE	DISA CORPORACIÓN	PRESIDENTE
PRILOU, S.L.	PRILOMI, S.L.	ADMINISTRADOR SOLIDARIO

Detalle, en su caso, las relaciones relevantes distintas de las contempladas en el epígrafe anterior, de los miembros del Consejo de Administración que les vinculen con los accionistas significativos y/o en entidades de su grupo:

B.1.18 Indique, si se ha producido durante el ejercicio alguna modificación en el reglamento del consejo:

NO



B.1.19 Indique los procedimientos de nombramiento, reelección, evaluación y remoción de los consejeros. Detalle los órganos competentes, los trámites a seguir y los criterios a emplear en cada uno de los procedimientos.

Los consejeros serán designados por la Junta general o por el Consejo de Administración de conformidad con las previsiones contenidas en la Ley de Sociedades Anónimas. Las propuestas de nombramiento de consejeros que someta el Consejo de Administración a la consideración de la Junta General y las decisiones de nombramiento que adopte dicho órgano en virtud de las facultades de cooptación que tiene legalmente atribuidas deberán estar precedidas del correspondiente informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones al Consejo de Administración.

Cuando el Consejo se aparte de las recomendaciones de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones habrá de motivar las razones de su proceder y dejar constancia en acta de sus razones.

Las propuestas de reelección de consejeros que el Consejo de Administración decida someter a la Junta General habrán de sujetarse a un proceso formal de elaboración, del que necesariamente formará parte un informe emitido por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

El Consejo de Administración y la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, dentro del ámbito de sus competencias, procuraran que la elección de candidatos recaiga sobre personas de reconocida solvencia, competencia y experiencia.

Los consejeros ejercerán su cargo durante el plazo máximo de cinco años, pudiendo ser reelegidos una o más veces por periodos de igual duración.

Los consejeros designados por cooptación ejercerán su cargo hasta la fecha de reunión de la primera Junta General en que se someterá, en su caso, a ratificación su nombramiento.

El consejero que termine su mandato o por cualquier otra causa cese en el desempeño de su cargo no podrá prestar servicios en otra entidad que tenga un objeto social análogo al de la Compañía durante el plazo de dos años cuando el Consejo de Administración entienda motivadamente que se ponen en riesgo los intereses de la sociedad.

B.1.20 Indique los supuestos en los que están obligados a dimitir los consejeros.

Los consejeros cesarán en el cargo cuando haya transcurrido el período para el que fueron nombrados, cuando notifiquen su renuncia o dimisión a la Sociedad y cuando lo decida la Junta General en uso de las atribuciones que tiene conferidas legal o estatutariamente.

Los consejeros deberán poner su cargo a disposición del Consejo de Administración y formalizar, si éste lo considera conveniente, la correspondiente dimisión en los siguientes casos:

- a) cuando alcancen la edad de 65 años, en el caso de consejeros ejecutivos pudiendo, en su caso, continuar como consejero no ejecutivo;
- b) cuando cesen en los puestos ejecutivos a los que estuviere asociado su nombramiento como consejero;
- c) cuando se vean incurso en alguno de los supuestos de incompatibilidad o prohibición legalmente previstos;
- d) cuando resulten gravemente amonestados por la Comisión de Auditoría por haber infringido sus obligaciones como consejeros, y
- e) cuando su permanencia en el Consejo pueda poner en riesgo los intereses de la sociedad o afectar negativamente al crédito y reputación de la misma o cuando desaparezcan las razones por las que fueron nombrados (por ej., cuando un consejero dominical se deshace de su participación en la compañía).

B.1.21 Explique si la función de primer ejecutivo de la sociedad recae en el cargo de presidente del Consejo. En su caso, indique las medidas que se han tomado para limitar los riesgos de acumulación de poderes en una única persona:



SI

**Medidas para limitar riesgos**

En Sacyr Vallehermoso se ha optado por una fórmula que impide la acumulación de poder en una sola persona, al coexistir: un Presidente, y un Consejero Delegado (que es además Vicepresidente 1o). Existe además una Comisión Ejecutiva de la que forman parte siete consejeros externos y dos consejeros ejecutivos, que son el Presidente Ejecutivo y el Consejero Delegado.

Indique y en su caso explique si se han establecido reglas que facultan a uno de los consejeros independientes para solicitar la convocatoria del Consejo o la inclusión de nuevos puntos en el orden del día, para coordinar y hacerse eco de las preocupaciones de los consejeros externos y para dirigir la evaluación por el Consejo de Administración

NO

B.1.22 ¿Se exigen mayorías reforzadas, distintas de las legales, en algún tipo de decisión?:

SI

Indique cómo se adoptan los acuerdos en el Consejo de Administración, señalando al menos, el mínimo quórum de asistencia y el tipo de mayorías para adoptar los acuerdos:

**Descripción del acuerdo :**

1. Generales. (18 R.C.) 2. La delegación permanente de facultades y la designación del consejero o consejeros a quienes se atribuyan facultades delegadas. (11.1 R.C.). 3. Modificación de Reglamento del Consejo. (3.4 R.C.)

Quórum	%
1; 2 y 3: Mitad más uno de sus miembros, presentes o representados. (18.1 R.C.)	51,00

Tipo de mayoría	%
1. Mayoría absoluta. (18.3 R.C.) 2. Dos terceras partes del número de miembros del consejo. 3. 2/3 de los consejeros presentes o representados (3.4 R.C.).	0

B.1.23 Explique si existen requisitos específicos, distintos de los relativos a los consejeros, para ser nombrado presidente.

NO



B.1.24 Indique si el presidente tiene voto de calidad:

SI

Materias en las que existe voto de calidad
Conforme al art. 9.2 y 3 del R.C. corresponde al Presidente la facultad ordinaria de convocar el Consejo de Admón., de formar el orden del día de sus reuniones y de dirigir los debates. El Presidente, no obstante, deberá convocar el Consejo e incluir en el orden del día los extremos de que se trate cuando así lo soliciten tres consejeros. En el caso de empate en las votaciones, el voto del Presidente será dirimente.
Asimismo, el art. 18.3 del R.C. señala que los acuerdos se adoptarán por mayoría absoluta de los asistentes, presentes y representados. En el caso de empate, el voto del Presidente será dirimente.

B.1.25 Indique si los estatutos o el reglamento del consejo establecen algún límite a la edad de los consejeros:

SI

Edad límite presidente	Edad límite consejero delegado	Edad límite consejero
65	65	65

B.1.26 Indique si los estatutos o el reglamento del consejo establecen un mandato limitado para los consejeros independientes:

NO

Número máximo de años de mandato	0
----------------------------------	---

B.1.27 En el caso de que sea escaso o nulo el número de consejeras, explique los motivos y las iniciativas adoptadas para corregir tal situación

Explicación de los motivos y de las iniciativas
Sacyr Vallehermoso manifiesta con arreglo a lo previsto a la recomendación décimoquinta que los procedimientos de selección de Consejeros no han adolecido de sesgos implícitos que haya obstaculizado el nombramiento de mujeres.
A pesar de las especiales dificultades que atraviesa la economía y, más concretamente, los sectores de actividad de nuestro Grupo Empresarial, desde SyV no hemos escatimado ningún esfuerzo en este último año, en seguir eliminando las especiales dificultades de acceso de la mujer al mundo laboral y en seguir fomentando e impulsando la conciliación de la vida laboral y la personal, con medidas como la flexibilidad horaria, excedencias y reducciones de jornada
Este principio de no discriminación y de respeto a la diversidad se entronca como un pilar de la organización y está presente en todos los procesos de selección, promoción y formación.
Así, en este último año, se han incorporado a nuestro Grupo 2.798 mujeres, de las que 149 ocupan puestos de mando. Igualmente, en este período, 45 mujeres han promocionado y se han empleado 45.505 horas de formación en 1.596





**Explicación de los motivos y de las iniciativas**

personas del sexo femenino.

Junto con esa especial sensibilidad de nuestra Empresa, en la selección, promoción y formación, estamos especialmente orgullosos de las medidas adoptadas para intentar derribar las murallas que tradicionalmente han obstaculizado la asunción de puestos de responsabilidad para las mujeres. Así, las medidas de conciliación de la vida familiar y profesional, de entre las que destacan, entre otras, la flexibilidad horaria, las excedencias y reducciones de jornada, pretenden alcanzar este objetivo.

En particular, indique si la Comisión de Nombramientos y Retribuciones ha establecido procedimientos para que los procesos de selección no adolezcan de sesgos implícitos que obstaculicen la selección de consejeras, y busque deliberadamente candidatas que reúnan el perfil exigido:

NO

**Señale los principales procedimientos**

B.1.28 Indique si existen procesos formales para la delegación de votos en el Consejo de Administración. En su caso, detállelos brevemente.

Conforme al art. 51.1 de los E.S. y 18.1 del R.C., debe conferirse la delegación a favor de otro miembro del Consejo por escrito y con carácter especial para cada sesión.

B.1.29 Indique el número de reuniones que ha mantenido el Consejo de Administración durante el ejercicio. Asimismo, señale, en su caso, las veces que se ha reunido el consejo sin la asistencia de su Presidente:

Número de reuniones del consejo	13
Número de reuniones del consejo sin la asistencia del presidente	1

Indique el número de reuniones que han mantenido en el ejercicio las distintas comisiones del Consejo:

Número de reuniones de la comisión ejecutiva o delegada	12
Número de reuniones del comité de auditoría	9
Número de reuniones de la comisión de nombramientos y retribuciones	6
Número de reuniones de la comisión de nombramientos	0
Número de reuniones de la comisión de retribuciones	0



B.1.30 Indique el número de reuniones que ha mantenido el Consejo de Administración durante el ejercicio sin la asistencia de todos sus miembros. En el cómputo se considerarán no asistencias las representaciones realizadas sin instrucciones específicas:

Número de no asistencias de consejeros durante el ejercicio	5
% de no asistencias sobre el total de votos durante el ejercicio	2,560

B.1.31 Indique si las cuentas anuales individuales y consolidadas que se presentan para su aprobación al Consejo están previamente certificadas:

SI

Identifique, en su caso, a la/s persona/s que ha o han certificado las cuentas anuales individuales y consolidadas de la sociedad, para su formulación por el consejo:

Nombre	Cargo
DON LUIS FERNANDO DEL RIVERO ASENSIO	PRESIDENTE
DON MANUEL MANRIQUE CECILIA	VICEPRESIDENTE 1o Y CONSEJERO DELEGADO
DON FERNANDO LACADENA AZPEITIA	DIRECTOR GENERAL FINANCIERO Y DESARROLLO CORPORATIVO
DON JOSE CARLOS OTERO FERNÁNDEZ	DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIONES

B.1.32 Explique, si los hubiera, los mecanismos establecidos por el Consejo de administración para evitar que las cuentas individuales y consolidadas por él formuladas se presenten en la Junta General con salvedades en el informe de auditoría.

Conforme a lo dispuesto en el art. 15.7.b) del Reglamento del Consejo de Administración, se propondrá al Consejo de Administración para su sometimiento a la Junta General de Accionistas, la designación del Auditor de Cuentas al que se refiere el artículo 204 de la Ley de Sociedades Anónimas así como las condiciones de contratación, el alcance del mandato profesional y en su caso, la revocación o no renovación.

Además la Comisión de Auditoría tiene conforme al artículo 15.7. letra j) del R.C. la responsabilidad de supervisar los servicios de auditoría interna de la sociedad, los sistemas de selección y contratación, la aprobación del plan anual de auditoría interna, la aprobación del presupuesto anual del departamento, las relaciones con el responsable para recibir informe sobre las conclusiones y el cumplimiento del plan anual, y en general de la supervisión de cuantas materias correspondan al ámbito de competencia de los servicios de auditoría interna.



Asimismo el art. 45.4 señala que el Consejo de Administración, partiendo de las cuentas certificadas, contando con los informes de la Comisión de Auditoría y realizadas las consultas que considere necesarias al auditor externo, habiendo dispuesto de toda la información necesaria, formulará en términos claros y precisos, que faciliten la adecuada comprensión de su contenido, las cuentas anuales y el informe de gestión.

Por último el art. 46.4 señala que el Consejo de Administración procurará formular definitivamente las cuentas de manera tal que no haya lugar a salvedades por parte del auditor. No obstante, cuando el Consejo considere que debe mantener su criterio, explicará públicamente el contenido y el alcance de las discrepancias.

B.1.33 ¿El secretario del consejo tiene la condición de consejero?

NO

B.1.34 Explique los procedimientos de nombramiento y cese del Secretario del Consejo, indicando si su nombramiento y cese han sido informados por la Comisión de Nombramientos y aprobados por el pleno del Consejo.

Procedimiento de nombramiento y cese	
Conforme al art. 12 del R.C. el Consejo de Administración designará al Secretario, que no necesitará ser consejero, y deberá proveer para el buen funcionamiento del consejo ocupándose muy especialmente, de prestar a los consejeros el asesoramiento y la información necesarias, de conservar la documentación social, de reflejar debidamente en los libros de actas el desarrollo de las sesiones y de dar fe de los acuerdos del órgano.	

¿La Comisión de Nombramientos informa del nombramiento?	SI
¿La Comisión de Nombramientos informa del cese?	SI
¿El Consejo en pleno aprueba el nombramiento?	SI
¿El Consejo en pleno aprueba el cese?	SI

¿Tiene el secretario del Consejo encomendada la función de velar, de forma especial, por las recomendaciones de buen gobierno?

SI

B.1.35 Indique, si los hubiera, los mecanismos establecidos por la sociedad para preservar la independencia del auditor, de los analistas financieros, de los bancos de inversión y de las agencias de calificación.

Sin perjuicio de otros cometidos que le asigne el Consejo, el art. 48.3 letra e) de los Estatutos Sociales señala que la Comisión de Auditoría tendrá como responsabilidades básicas el mantener las relaciones con el Auditor de Cuentas para recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan poner en riesgo la independencia de éste, y cualesquiera otras relacionadas con el proceso de desarrollo de la auditoría de cuentas, así como recibir información y mantener con el Auditor de Cuentas las comunicaciones previstas en la legislación de auditoría de cuentas y en las normas técnicas de auditoría.



Así mismo, el art. 46.2 del R.C. pone de manifiesto que el Consejo de Administración velará por la independencia del auditor de cuentas y se abstendrán de contratar a aquellas firmas de auditoría en las que los honorarios que prevea satisfacerles por servicios de auditoría y distintos de auditoría, constituyan un porcentaje indebidamente elevado del total de los ingresos anuales del auditor de cuentas, considerando la media de los últimos cinco años.

De la misma forma, la Comisión de Auditoría deberá autorizar los contratos entre la sociedad y el Auditor de Cuentas ajenos a la propia actividad de auditoría de cuentas. Dicha autorización no será concedida si la Comisión de Auditoría entiende que dichos contratos pueden razonablemente comprometer la independencia del Auditor de Cuentas en la realización de la auditoría de cuentas. (art. 60.3 de los E.S.).

B.1.36 Indique si durante el ejercicio la Sociedad ha cambiado de auditor externo. En su caso identifique al auditor entrante y saliente:

NO

Auditor saliente	Auditor entrante

En el caso de que hubieran existido desacuerdos con el auditor saliente, explique el contenido de los mismos:

NO

B.1.37 Indique si la firma de auditoría realiza otros trabajos para la sociedad y/o su grupo distintos de los de auditoría y en ese caso declare el importe de los honorarios recibidos por dichos trabajos y el porcentaje que supone sobre los honorarios facturados a la sociedad y/o su grupo:

SI

	Sociedad	Grupo	Total
Importe de otros trabajos distintos de los de auditoría (miles de euros)	217	871	1.088
Importe trabajos distintos de los de auditoría/Importe total facturado por la firma de auditoría (en%)	59,945	37,370	40,400

B.1.38 Indique si el informe de auditoría de las cuentas anuales del ejercicio anterior presenta reservas o salvedades. En su caso, indique las razones dadas por el Presidente del Comité de Auditoría para explicar el contenido y alcance de dichas reservas o salvedades.

NO

B.1.39 Indique el número de años que la firma actual de auditoría lleva de forma ininterrumpida realizando la auditoría de las cuentas anuales de la sociedad y/o su grupo. Asimismo, indique el porcentaje que representa en



número de años auditados por la actual firma de auditoría sobre el número total de años en los que las cuentas anuales han sido auditadas:

	Sociedad	Grupo
Número de años ininterrumpidos	6	6

	Sociedad	Grupo
Nº de años auditados por la firma actual de auditoría/Nº de años que la sociedad ha sido auditada (en %)	26,0	26,0

B.1.40 Indique las participaciones de los miembros del Consejo de Administración de la sociedad en el capital de entidades que tengan el mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituya el objeto social, tanto de la sociedad como de su grupo, y que hayan sido comunicadas a la sociedad. Asimismo, indique los cargos o funciones que en estas sociedades ejerzan:

Nombre o denominación social del consejero	Denominación de la sociedad objeto	% participación	Cargo o funciones
DON MANUEL MANRIQUE CECILIA	TEBalsa CONSTRUCCIONES E INVERSIONES. S.L.	49,900	ADMINISTRADOR
DON DIOGO ALVES DINIZ VAZ GUEDES	GESPURA, SGPS, S.A.	51,080	PRESIDENTE
DON DIOGO ALVES DINIZ VAZ GUEDES	ENERPURA, S.A.	67,490	PRESIDENTE
DON DIOGO ALVES DINIZ VAZ GUEDES	ARTEPURA, S.A.	69,990	PRESIDENTE
ACTIVIDADES INMOBILIARIAS Y AGRICOLAS, S.A.	PLASTICOS FERRO GPF, S.L.	20,134	NINGUNO
CXG CORPORACION CAIXAGALICIA, S.A.	DESARROLLOS INMOBILIARIOS FUENTEAMARGA, S.L.	33,000	NINGUNO
CXG CORPORACION CAIXAGALICIA, S.A.	INVERSIONES IBERICAS SGPS, S.A.	45,000	NINGUNO
CXG CORPORACION CAIXAGALICIA, S.A.	CXG CORREDURÍA DE SEGUROS GENERALES DEL GRUPO CAIXAGALICIA, S.A.U	100,000	NINGUNO
CXG CORPORACION CAIXAGALICIA, S.A.	REGASIFICADORA DEL NOROESTE, S.A.	25,930	CONSEJERO
CXG CORPORACION CAIXAGALICIA, S.A.	CAJA DE SEGUROS REUNIDOS, S.A, -	6,380	NINGUNO



Nombre o denominación social del consejero	Denominación de la sociedad objeto	% participación	Cargo o funciones
S.A.	CASER-		
CXG CORPORACION CAIXAGALICIA, S.A.	CORPORACIÓN CXG WILLIS CORREDURÍA DE SEGUROS, S.A.	50,000	PRESIDENTE
CXG CORPORACION CAIXAGALICIA, S.A.	DESARROLLOS TERRITORIALES INMOBILIARIOS, S.A.	25,000	CONSEJERO
CXG CORPORACION CAIXAGALICIA, S.A.	LAZORA, S.A.	6,540	NINGUNO
CXG CORPORACION CAIXAGALICIA, S.A.	AFIRMA GRUPO INMOBILIARIO, S.A.	5,640	CONSEJERO
CXG CORPORACION CAIXAGALICIA, S.A.	TASAGALICIA, S.A.	90,500	NINGUNO
CXG CORPORACION CAIXAGALICIA, S.A.	CXG AVIVA CORPORACIÓN CAIXAGALICIA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.	50,000	NINGUNO
CXG CORPORACION CAIXAGALICIA, S.A.	SOCIEDAD DE FOMENTO Y DESARROLLO TURÍSTICO, S.A.	24,999	NINGUNO
CXG CORPORACION CAIXAGALICIA, S.A.	GAS GALICIA SDG,S.A.	10,000	CONSEJERO
CXG CORPORACION CAIXAGALICIA, S.A.	ESPACIOS TERMOLUDICOS, S.A.	100,000	NINGUNO
CXG CORPORACION CAIXAGALICIA, S.A.	NATURHOTEL SPA ALLARIZ, S.A.	33,330	CONSEJERO
CXG CORPORACION CAIXAGALICIA, S.A.	ANDRES FAUS. S.A.	49,920	CONSEJERO
CXG CORPORACION CAIXAGALICIA, S.A.	INVERSORA DE HOTELES VACACIONALES, S.A.	25,000	NINGUNO
CXG CORPORACION CAIXAGALICIA, S.A.	FONRESTAURA II, S.A.	6,670	CONSEJERO
CXG CORPORACION CAIXAGALICIA, S.A.	BOREAL DESARROLLO INMOBILIARIO, S.A.	50,000	NINGUNO
CXG CORPORACION CAIXAGALICIA, S.A.	SEÑORIO DEL RETIRO, S.L.	10,000	NINGUNO
CXG CORPORACION CAIXAGALICIA, S.A.	PARQUE LA SALOSA, S.L.	50,000	NINGUNO
CXG CORPORACION CAIXAGALICIA, S.A.	INGALIX DESARROLLOS INMOBILIARIOS, S.L.	50,000	NINGUNO



Nombre o denominación social del consejero	Denominación de la sociedad objeto	% participación	Cargo o funciones
CXG CORPORACION CAIXAGALICIA, S.A.	G.P.S. DEL NOROESTE 3000, S.L.	50,000	NINGUNO
CXG CORPORACION CAIXAGALICIA, S.A.	GALERAS ENTRERIOS, S.L.	50,000	NINGUNO
CXG CORPORACION CAIXAGALICIA, S.A.	SOCIEDAD GESTORA DE PROMOCIONES INMOBILIARIAS Y DESARROLLO EMPRESARIAL, S.L.	50,000	NINGUNO
CXG CORPORACION CAIXAGALICIA, S.A.	JOCAI XXI, S.L.	50,000	NINGUNO
CXG CORPORACION CAIXAGALICIA, S.A.	PROBOIN, S.L.	25,000	NINGUNO
CXG CORPORACION CAIXAGALICIA, S.A.	CXG GRUPO INMOBILIARIO CORPORACIÓN CAIXAGALICIA, S.L	100,000	NINGUNO
CXG CORPORACION CAIXAGALICIA, S.A.	FOMENTO DE INICIATIVAS NAÚTICAS, S.L.	33,000	NINGUNO
CXG CORPORACION CAIXAGALICIA, S.A.	LANDIX OPERACIONES URBANÍSTICAS, S.L.	50,000	NINGUNO
CXG CORPORACION CAIXAGALICIA, S.A.	DAECA COMAREX, S.L.	75,000	NINGUNO
CXG CORPORACION CAIXAGALICIA, S.A.	CUPIRE PADESA, S.L.	20,000	NINGUNO
CXG CORPORACION CAIXAGALICIA, S.A.	CONSTRUZIONA GALICIA, S.L.	17,000	NINGUNO
CXG CORPORACION CAIXAGALICIA, S.A.	GALICAT INVEST, S.L.	100,000	NINGUNO
CXG CORPORACION CAIXAGALICIA, S.A.	BLANCACIMA DEL NOROESTE, S.L.	100,000	NINGUNO
CXG CORPORACION CAIXAGALICIA, S.A.	INDUSTRIAS AUXILIARES FAUS, S.L.	0,000	CONSEJERO
CXG CORPORACION CAIXAGALICIA, S.A.	TORRE DE HÉRCULES, S.L.	100,000	NINGUNO
DON DEMETRIO CARCELLER ARCE	SYOCSA-INARSA	0,000	PRESIDENTE
MUTUA MADRILEÑA AUTOMOVILISTA	PROMOCIONES E INICIATIVAS VALL ROMANES. S.L.	43,140	NINGUNO
MUTUA MADRILEÑA AUTOMOVILISTA	CIRVE. S.A.	59,990	NINGUNO



Nombre o denominación social del consejero	Denominación de la sociedad objeto	% participación	Cargo o funciones
MUTUA MADRILEÑA AUTOMOVILISTA	PALAU 806. S.L.	42,000	NINGUNO
MUTUA MADRILEÑA AUTOMOVILISTA	INMOMUTUA MADRILEÑA. S.A.	100,000	NINGUNO
MUTUA MADRILEÑA AUTOMOVILISTA	MUTUAMAD INFRAESTRUCTURAS. S.L.	99,990	NINGUNO
MUTUA MADRILEÑA AUTOMOVILISTA	PARKING DE CLÍNICA	51,710	NINGUNO
MUTUA MADRILEÑA AUTOMOVILISTA	ZATRIN. S.A.	55,660	NINGUNO
TORREAL. S.A.	PROMOCIONES INMOBILIARIAS EL MOLINAR. S.A.	50,000	NINGUNO
TORREAL. S.A.	MIRALVER. SPI. S.L.	100,000	NINGUNO

B.1.41 Indique y en su caso detalle si existe un procedimiento para que los consejeros puedan contar con asesoramiento externo:

SI

Detalle del procedimiento
<p>El Presidente organizará el debate procurando y promoviendo la participación de todos los consejeros en las deliberaciones del órgano y asegurándose de que el órgano se halla debidamente informado. A tal efecto podrá invitar a participar en la sesión, con voz y sin voto, a directivos y técnicos de la empresa y a los expertos externos que considere oportuno. (art. 18.2 R.C)</p> <p>Por otro lado, con el fin de ser auxiliados en el ejercicio de sus funciones, los consejeros externos pueden solicitar la contratación con cargo a la sociedad de asesores legales, contables, financieros u otros expertos.</p> <p>El encargo ha de versar necesariamente sobre problemas concretos de cierto relieve y complejidad que se presenten en el desempeño del cargo. (art. 25.1 R.C.)</p>

B.1.42 Indique y en su caso detalle si existe un procedimiento para que los consejeros puedan contar con la información necesaria para preparar las reuniones de los órganos de administración con tiempo suficiente:

SI

Detalle del procedimiento
<p>El consejero se halla investido de las más amplias facultades para informarse sobre cualquier aspecto de la compañía, para examinar sus libros, registros, documentos y demás antecedentes de las operaciones sociales y para inspeccionar todas sus instalaciones. El derecho de información se extiende a las sociedades del grupo. (art.55 E.S)</p> <p>La convocatoria de las sesiones ordinarias se efectuará por carta, fax, telegrama o correo electrónico, y estará autorizada con la firma del Presidente o la del Secretario o Vicesecretario por orden del Presidente. La convocatoria se cursará con una antelación mínima de tres días.</p>





Detalle del procedimiento
<p>La convocatoria incluirá siempre el orden del día de la sesión y siempre que sea posible se acompañará de la información relevante debidamente resumida y preparada. (art. 17.2 R.C)</p> <p>El Consejo elaborará un plan anual de las sesiones ordinarias y dispondrá de un catálogo formal de las materias que serán objeto de tratamiento. (art. 17.4 R.C)</p> <p>En el desempeño de sus funciones, el consejero obrará con la diligencia de un ordenado empresario, quedando obligado, en particular, a informarse y preparar adecuadamente las reuniones del Consejo y de los órganos delegados y consultivos del mismo a los que pertenezca. (art.28.2 letra b R.C).</p>

B.1.43 Indique y en su caso detalle si la sociedad ha establecido reglas que obliguen a los consejeros a informar y, en su caso, dimitir en aquellos supuestos que puedan perjudicar al crédito y reputación de la sociedad:

SI

Explique las reglas
<p>Conforme al art. 23.2.e) del R.C, los consejeros deberán poner su cargo a disposición del Consejo de Administración, formalizar si éste lo considera conveniente la correspondiente dimisión cuando su permanencia en el Consejo pueda poner en riesgo los intereses de la sociedad o afectar negativamente al crédito y reputación de la misma.</p>

B.1.44 Indique si algún miembro del Consejo de Administración ha informado a la sociedad que ha resultado procesado o se ha dictado contra él auto de apertura de juicio oral, por alguno de los delitos señalados en el artículo 124 de la Ley de Sociedades Anónimas:

NO

Indique si el Consejo de Administración ha analizado el caso. Si la respuesta es afirmativa explique de forma razonada la decisión tomada sobre si procede o no que el consejero continúe en su cargo.

NO

Decisión tomada	Explicación razonada

**B.2 Comisiones del Consejo de Administración**

B.2.1 Detalle todas las comisiones del Consejo de Administración y sus miembros:



**COMISIÓN EJECUTIVA O DELEGADA**

Nombre	Cargo	Tipología
DON LUIS FERNANDO DEL RIVERO ASENSIO	PRESIDENTE	EJECUTIVO
DON MANUEL MANRIQUE CECILIA	VICEPRESIDENTE 1º	EJECUTIVO
NUEVA COMPAÑIA DE INVERSIONES, S.A.	VICEPRESIDENTE 2º	DOMINICAL
DON DIOGO ALVES DINIZ VAZ GUEDES	VICEPRESIDENTE 3º	DOMINICAL
CXG CORPORACION CAIXAGALICIA, S.A.	VOCAL	DOMINICAL
DON DEMETRIO CARCELLER ARCE	VOCAL	DOMINICAL
MUTUA MADRILEÑA AUTOMOVILISTA	VOCAL	DOMINICAL
PARTICIPACIONES AGRUPADAS, S.R.L.	VOCAL	DOMINICAL
PRILOU, S.L.	VOCAL	DOMINICAL

**COMITÉ DE AUDITORÍA**

Nombre	Cargo	Tipología
GRUPO SATOCAN, S.A.	PRESIDENTE	DOMINICAL
ACTIVIDADES INMOBILIARIAS Y AGRICOLAS, S.A.	VOCAL	DOMINICAL
PARTICIPACIONES AGRUPADAS, S.R.L.	VOCAL	DOMINICAL
TORREAL, S.A.	VOCAL	DOMINICAL

**COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES**

Nombre	Cargo	Tipología
DON MATIAS CORTES DOMINGUEZ	PRESIDENTE	INDEPENDIENTE
CXG CORPORACION CAIXAGALICIA, S.A.	VOCAL	DOMINICAL
DON DEMETRIO CARCELLER ARCE	VOCAL	DOMINICAL
PRILOU, S.L.	VOCAL	DOMINICAL

B.2.2 Señale si corresponden al Comité de Auditoría las siguientes funciones.



Supervisar el proceso de elaboración y la integridad de la información financiera relativa a la sociedad y, en su caso, al grupo, revisando el cumplimiento de los requisitos normativos, la adecuada delimitación del perímetro de consolidación y la correcta aplicación de los criterios contables	SI
Revisar periódicamente los sistemas de control interno y gestión de riesgos, para que los principales riesgos se identifiquen, gestionen y den a conocer adecuadamente	SI
Velar por la independencia y eficacia de la función de auditoría interna; proponer la selección, nombramiento, reelección y cese del responsable del servicio de auditoría interna; proponer el presupuesto de ese servicio; recibir información periódica sobre sus actividades; y verificar que la alta dirección tiene en cuenta las conclusiones y recomendaciones de sus informes	SI
Establecer y supervisar un mecanismo que permita a los empleados comunicar, de forma confidencial y, si se considera apropiado anónima, las irregularidades de potencial trascendencia, especialmente financieras y contables, que adviertan en el seno de la empresa	SI
Elevar al Consejo las propuestas de selección, nombramiento, reelección y sustitución del auditor externo, así como las condiciones de su contratación	SI
Recibir regularmente del auditor externo información sobre el plan de auditoría y los resultados de su ejecución, y verificar que la alta dirección tiene en cuenta sus recomendaciones	SI
Asegurar la independencia del auditor externo	SI
En el caso de grupos, favorecer que el auditor del grupo asuma la responsabilidad de las auditorías de las empresas que lo integren	SI

B.2.3 Realice una descripción de las reglas de organización y funcionamiento, así como las responsabilidades que tienen atribuidas cada una de las comisiones del Consejo.

**Denominación comisión**

COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES

**Breve descripción**

El artículo 16 del Reglamento señala que la Comisión de Nombramientos y Retribuciones estará integrada por una mayoría de consejeros externos, que serán designados en función de sus conocimientos y experiencia profesional.

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones estará formada por un mínimo de 3 y un máximo de 5 consejeros. La determinación de su número y su designación corresponde al Consejo de Administración. En la actualidad forman parte de la misma 4 consejeros externos, siendo su Presidente un Consejero Independiente.

Los miembros de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones serán elegidos por un plazo máximo de tres años, pudiendo ser reelegidos una o más veces por periodos de igual duración máxima.

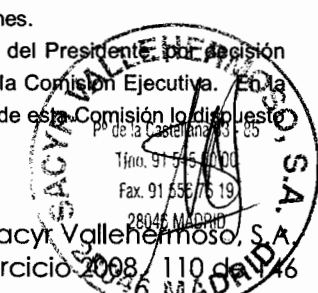
El Presidente de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones será nombrado por el Consejo de Administración de entre los miembros de la Comisión que no tengan carácter de ejecutivos

Asimismo, esta Comisión designará un Secretario, para el desempeño de cuyo cargo no será necesaria la cualidad de consejero miembro de la Comisión, si bien en este caso no tendrá voz ni voto.

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones se reunirá cada vez que el Consejo o su Presidente solicite la emisión de un informe o la adopción de propuestas y, en cualquier caso, siempre que resulte conveniente para el buen desarrollo de sus funciones. En todo caso, se reunirá una vez al año para preparar la información sobre las retribuciones de los consejeros que el Consejo de Administración ha de aprobar.

Durante el ejercicio 2008 la Comisión de Nombramientos se ha reunido en 6 ocasiones.

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones se reunirá previa convocatoria del Presidente de la Comisión propia o respondiendo a la solicitud de tres de sus miembros o, en su caso, de la Comisión Ejecutiva. En la medida en que sea compatible con su naturaleza, será aplicable a la convocatoria de esta Comisión lo dispuesto



en los Estatutos Sociales y en este Reglamento para la convocatoria del Consejo de Administración.

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones se considerará válidamente constituida cuando concurren a la reunión, presentes o representados, al menos, más de la mitad de sus miembros. Las deliberaciones serán moderadas por el Presidente. Para adoptar acuerdos será preciso el voto favorable de la mayoría de los miembros concurrentes a la reunión y, en caso de empate, decidirá el voto del Presidente. Salvo previsión en contrario, las competencias de la Comisión de Nombramiento y Retribuciones son consultivas y de propuesta al Consejo.

La Comisión deberá considerar las sugerencias que le hagan llegar el Presidente, los miembros del Consejo, los directivos o los accionistas de la sociedad.

#### **Denominación comisión**

COMISIÓN EJECUTIVA O DELEGADA

#### **Breve descripción**

Al artículo 14 del Reglamento del Consejo establece que la Comisión Ejecutiva estará compuesta por el número de consejeros que en cada caso determine el Consejo de Administración, con los requisitos que establecen los Estatutos. A la fecha de cierre del ejercicio 2007 estaba formada por ocho miembros.

El Presidente de la Comisión Ejecutiva es el Presidente del Consejo de Administración y desempeñando su secretaría el Secretario del Consejo.

La Comisión Ejecutiva celebra sus sesiones ordinarias con periodicidad, en principio, mensual, reuniéndose en sesión extraordinaria, a convocatoria del Presidente, cuando éste lo estime necesario para el buen gobierno de la sociedad. En aquellos casos en que, a juicio del Presidente o de tres miembros de la Comisión Ejecutiva, la importancia del asunto así lo aconsejara, los acuerdos adoptados por la Comisión se someterán a ratificación del pleno del Consejo. Otro tanto será de aplicación en relación con aquellos asuntos que el Consejo hubiese remitido para su estudio a la Comisión Ejecutiva reservándose la última decisión sobre los mismos.

En cualquier otro caso, los acuerdos adoptados por la Comisión Ejecutiva serán válidos y vinculantes sin necesidad de ratificación posterior por el pleno del Consejo.

La Comisión Ejecutiva ha de informar al Consejo de los asuntos tratados y de las decisiones adoptadas en sus sesiones.

#### **Denominación comisión**

COMITÉ DE AUDITORÍA

#### **Breve descripción**

Según el artículo 15 del Reglamento del Consejo la Comisión de Auditoría estará integrada por una mayoría de consejeros no ejecutivos, que serán designados en función de sus conocimientos y experiencia profesional.

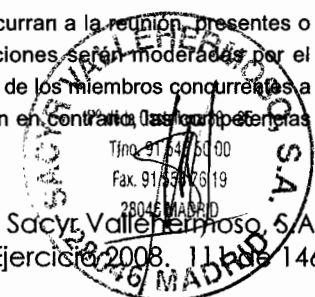
La Comisión de Auditoría estará formada por un mínimo de 3 y un máximo de 5 consejeros. La determinación de su número y su designación corresponde al Consejo de Administración.

En la actualidad forman parte del mismo 4 consejeros externos.

Los miembros de la Comisión de Auditoría serán elegidos por un plazo máximo de tres años, pudiendo ser reelegidos una o más veces por periodos de igual duración máxima. Su Presidente será nombrado por el Consejo de Administración de entre los Consejeros no Ejecutivos, y deberá ser sustituido cada cuatro años, pudiendo ser reelegido una vez transcurrido un plazo de un año desde su cese. Esta Comisión designará un Secretario, para el desempeño de cuyo cargo no será necesaria la cualidad de consejero miembro de la Comisión, si bien en este caso no tendrá voz ni voto. En la actualidad es secretario el que lo es del Consejo no teniendo la cualidad de consejero.

La Comisión de Auditoría se reunirá, al menos, una vez al trimestre y todas las veces que resulte oportuno, previa convocatoria del Presidente, por decisión propia o respondiendo a la solicitud de dos de sus miembros o, en su caso, de la Comisión Ejecutiva. Durante el ejercicio 2008 la Comisión de Auditoría se ha reunido en 9 ocasiones.

La Comisión de Auditoría se considerará válidamente constituida cuando concurren a la reunión, presentes o representados, al menos más de la mitad de sus miembros. Las deliberaciones serán moderadas por el Presidente. Para adoptar acuerdos será preciso el voto favorable de la mayoría de los miembros concurrentes a la reunión y, en caso de empate, decidirá el voto del Presidente. Salvo previsión en contrario, las competencias de la Comisión de Auditoría son consultivas y de propuesta al Consejo.



Estará obligado a asistir a las sesiones de la Comisión y a prestarle su colaboración y acceso a la información de que disponga, cualquier miembro del equipo directivo o del personal de la Compañía que fuese requerido a tal fin. También podrá requerir la Comisión la asistencia a sus sesiones de los Auditores de Cuentas.

B.2.4 Indique las facultades de asesoramiento, consulta y en su caso, delegaciones que tienen cada una de las comisiones:

**Denominación comisión**

COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES

**Breve descripción**

Sin perjuicio de otros cometidos que le asigne el Consejo, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones tendrá las siguientes responsabilidades básicas:

- a) elevar al Consejo las propuestas de nombramiento de consejeros para que éste proceda directamente a designarlos (cooptación) o las haga suyas para someterlas a la decisión de la Junta;
- b) proponer al Consejo los miembros que deban formar parte de cada una de las Comisiones;
- c) proponer al Consejo de Administración el sistema y la cuantía de las retribuciones anuales de los consejeros y, en su caso, miembros del Comité de Dirección.
- d) revisar periódicamente los programas de retribución, ponderando su adecuación y sus rendimientos;
- e) velar por la transparencia de las retribuciones;
- f) cualquier otra prevista en este Reglamento.

**Denominación comisión**

COMISIÓN EJECUTIVA O DELEGADA

**Breve descripción**

Según el artículo 14.4 del Reglamento del Consejo la Comisión Ejecutiva tiene delegadas todas las facultades del Consejo, salvo las que legal o estatutariamente indelegables o las que no puedan ser delegadas por virtud de lo dispuesto en el presente Reglamento: Esas facultades que el Consejo en todo caso se reserva para sí conforme al artículo 5 del Reglamento del Consejo son:

- a) aprobación de las estrategias generales de la sociedad;
- b) nombramiento, retribución y, en su caso, destitución de los miembros del Comité de Dirección;
- c) aprobar la política en materia de autocartera;
- d) supervisión del control de la actividad de gestión y de la evaluación de los directivos;
- e) supervisión de la identificación de los principales riesgos de la sociedad y de la implantación y seguimiento de los sistemas de control interno y de información adecuados;
- f) supervisión de las políticas de información y comunicación con los accionistas, los mercados y la opinión pública.
- g) aprobación de las operaciones que entrañen la disposición y adquisición de activos sustanciales de la compañía y las grandes operaciones societarias.
- h) conocer cualquier situación de conflicto, directo o indirecto, que pudiera tener un Consejero con el interés de la sociedad, de conformidad con el artículo 127 ter.3 de la Ley de Sociedades Anónimas.

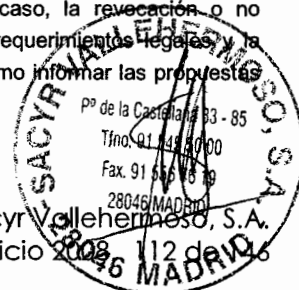
**Denominación comisión**

COMITÉ DE AUDITORÍA

**Breve descripción**

La Comisión de Auditoría tendrá las siguientes responsabilidades básicas:

- a) informar, a través de su Presidente y/o su Secretario, en la Junta General de Accionistas sobre las cuestiones que en ella planteen los accionistas en materias de competencia de la Comisión.
- b) proponer al Consejo de Administración, para su sometimiento a la Junta General de Accionistas, la designación del Auditor de Cuentas al que se refiere el artículo 204 de la Ley de Sociedades Anónimas así como las condiciones de contratación, el alcance del mandato profesional y, en su caso, la revocación o no renovación;
- c) revisar las cuentas de la sociedad, vigilar el cumplimiento de los requerimientos legales y la correcta aplicación de los principios de contabilidad generalmente aceptados, así como informar las propuestas de modificación de principios y criterios contables sugeridos por la dirección;



- d) servir de canal de comunicación entre el Consejo de Administración y los auditores, evaluar los resultados de cada auditoría y las respuestas del equipo de gestión a sus recomendaciones y mediar en los casos de discrepancias entre aquéllos y éste en relación con los principios y criterios aplicables en la preparación de los estados financieros;
- e) mantener las relaciones con los auditores externos para recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan poner en riesgo la independencia de éstos y cualesquiera otras relacionadas con el proceso de desarrollo de la auditoría de cuentas, así como recibir información y mantener con el auditor de cuentas otras comunicaciones previstas en la legislación de auditoría de cuentas y en las normas técnicas de auditoría;
- f) conocer el proceso de información financiera y de los sistemas internos de control, así como revisar la designación y sustitución de sus responsables;
- g) supervisar el cumplimiento del contrato de auditoría, procurando que la opinión sobre las cuentas anuales y los contenidos principales del informe de auditoría sean redactados de forma clara y precisa;
- h) supervisar la información financiera periódica que deba suministrar el Consejo a los mercados y sus órganos de supervisión;
- i) recibir información sobre el cumplimiento del Reglamento Interno de Conducta en los Mercados de Valores, del presente Reglamento y, en general, de las reglas de gobierno de la compañía y hacer las propuestas necesarias para su mejora. En particular, corresponde a la Comisión de Auditoría recibir información y, en su caso, emitir informe sobre medidas disciplinarias a miembros del alto equipo directivo de la Compañía;
- j) supervisión de los servicios de auditoría interna de la sociedad, sin perjuicio de la dependencia jerárquica de los mismos, ejerciendo las siguientes competencias: (i) supervisión de los sistemas de selección y contratación del personal de auditoría interna, (ii) aprobación del plan anual de auditoría interna, (iii) aprobación del presupuesto anual del departamento, (iv) relaciones con el responsable del departamento de auditoría interna, para recibir informe sobre las conclusiones de la auditoría interna y el cumplimiento del plan anual, y (v) en general, supervisión de cuantas materias correspondan al ámbito de competencia de los mencionados servicios de auditoría interna,.
- k) Informar en relación con las transacciones con Consejeros, que impliquen o puedan implicar conflictos de interés, cuando el Consejo lo considere necesario.
- l) cualquier otra prevista en este Reglamento.

B.2.5 Indique, en su caso, la existencia de regulación de las comisiones del Consejo, el lugar en que están disponibles para su consulta, y las modificaciones que se hayan realizado durante el ejercicio. A su vez, se indicará si de forma voluntaria se ha elaborado algún informe anual sobre las actividades de cada comisión.

**Denominación comisión**

COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES

**Breve descripción**

El Reglamento del Consejo de Administración en su artículo 16, desarrolla las normas de competencia y funcionamiento de la comisión, estando disponible su texto en la página Web de la sociedad, de la misma manera en dicha página se encuentra un apartado llamado 'Información para Accionistas e Inversores', apareciendo, a su vez el sub apartado 'Gobierno Corporativo' accediendo a las 'Comisiones delegadas del consejo' donde se informa de su existencia y se regula todo lo relativo a los mismos.

**Denominación comisión**

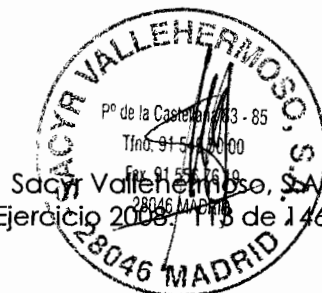
COMISIÓN EJECUTIVA O DELEGADA

**Breve descripción**

El Reglamento del Consejo de Administración en su artículo 14.4, desarrolla las normas de competencia y funcionamiento de la comisión, estando disponible su texto en la página Web de la sociedad, de la misma manera en dicha página se encuentra un apartado llamado 'Información para Accionistas e Inversores', apareciendo, a su vez el sub apartado 'Gobierno Corporativo' accediendo a las 'Comisiones delegadas del consejo' donde se informa de su existencia y se regula todo lo relativo a los mismos

**Denominación comisión**

COMITÉ DE AUDITORÍA



**Breve descripción**

El Reglamento del Consejo de Administración en su artículo 15, desarrolla las normas de competencia y funcionamiento de la comisión, estando disponible su texto en la página Web de la sociedad, de la misma manera en dicha página se encuentra un apartado llamado 'Información para Accionistas e Inversores', apareciendo, a su vez el sub apartado 'Gobierno Corporativo' accediendo a las 'Comisiones delegadas del consejo' donde se informa de su existencia y se regula todo lo relativo a los mismos.

B.2.6 Indique si la composición de la comisión ejecutiva refleja la participación en el Consejo de los diferentes consejeros en función de su condición:

NO

<b>En caso negativo, explique la composición de su comisión ejecutiva</b>
La Comisión Ejecutiva la componen nueve miembros, de los cuales dos son ejecutivos y siete externos dominicales.

**C - OPERACIONES VINCULADAS**

C.1 Señale si el Consejo en pleno se ha reservado aprobar, previo informe favorable del Comité de Auditoría o cualquier otro al que se hubiera encomendado la función, las operaciones que la sociedad realice con consejeros, con accionistas significativos o representados en el Consejo, o con personas a ellos vinculadas:

NO

C.2 Detalle las operaciones relevantes que supongan una transferencia de recursos u obligaciones entre la sociedad o entidades de su grupo, y los accionistas significativos de la sociedad:

C.3 Detalle las operaciones relevantes que supongan una transferencia de recursos u obligaciones entre la sociedad o entidades de su grupo, y los administradores o directivos de la sociedad:

C.4 Detalle las operaciones relevantes realizadas por la sociedad con otras sociedades pertenecientes al mismo grupo, siempre y cuando no se eliminen en el proceso de elaboración de estados financieros consolidados y no formen parte del tráfico habitual de la sociedad en cuanto a su objeto y condiciones:

C.5 Indique si los miembros del Consejo de Administración se han encontrado a lo largo del ejercicio en alguna situación de conflictos de interés, según lo previsto en el artículo 127 ter de la LSA.

NO



C.6 Detalle los mecanismos establecidos para detectar, determinar y resolver los posibles conflictos de intereses entre la sociedad y/o su grupo, y sus consejeros, directivos o accionistas significativos.

Conforme al artículo 32 del R.C., el Consejero deberá comunicar al Consejo de Administración cualquier situación de conflicto, directo o indirecto, que pudiera tener, con el interés de la sociedad. En caso de conflicto, el administrador afectado se abstendrá de intervenir y votar en las deliberaciones sobre la operación a que el conflicto se refiera.

En todo caso las situaciones de conflicto de intereses en que se encuentren los administradores de la sociedad serán objeto de información en el Informe Anual de Gobierno Corporativo.

Asimismo el artículo 15.7.k) del R.C. y 48.3.f) de los E.S. señala que la Comisión de Auditoría tiene como responsabilidad básica informar en relación con las transacciones con Consejeros de SyV que impliquen o puedan implicar conflictos de interés, cuando la Comisión Ejecutiva lo considere necesario. En este supuesto conforme al art. 14.4 del R.C., la Comisión Ejecutiva podrá solicitar informe a la Comisión de Auditoría.

C.7 ¿Cotiza más de una sociedad del Grupo en España?

SI

Identifique a las sociedades filiales que cotizan:

Sociedad Filial Cotizada
TESTA INMUEBLES EN RENTA, S.A.

Indique si han definido públicamente con precisión las respectivas áreas de actividad y eventuales relaciones de negocio entre ellas, así como las de la sociedad dependiente cotizada con las demás empresas del grupo:

SI

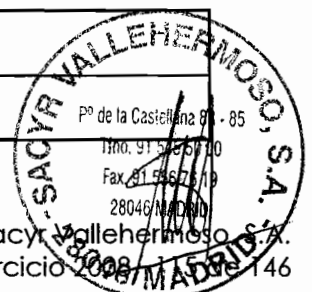
**Defina las eventuales relaciones de negocio entre la sociedad matriz y la sociedad filial cotizada, y entre ésta y las demás empresas grupo**

Las respectivas áreas de actividad entre empresas del grupo son definidas públicamente en las cuentas anuales de la sociedad.

Identifique los mecanismos previstos para resolver los eventuales conflictos de interés entre la filial cotizada y la demás empresas del grupo:

Mecanismos para resolver los eventuales conflictos de interés
-

Sociedad Filial Cotizada
ITINERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.





Indique si han definido públicamente con precisión las respectivas áreas de actividad y eventuales relaciones de negocio entre ellas, así como las de la sociedad dependiente cotizada con las demás empresas del grupo:

SI

**Defina las eventuales relaciones de negocio entre la sociedad matriz y la sociedad filial cotizada, y entre ésta y las demás empresas grupo**

En Sacyr Vallehermoso, S.A., se encuentran las actividades de construcción realizadas por la división de construcción del Grupo Sacyr Vallehermoso, cuya cabecera es Sacyr, S.A., y las actividades de explotación de las concesiones llevadas a cabo por la división de concesiones, cuya cabecera es Itínere.

Así en general, la ejecución de las obras de diseño y construcción de las infraestructuras adjudicadas en régimen de concesión administrativa al Grupo Itínere es realizada por la división de construcción del Grupo Sacyr Vallehermoso.

Asimismo, el 30 de noviembre de 2008, Sacyr Vallehermoso firmó con Citi Infrastructure Partners L.P. un contrato de compromiso de formulación y aceptación de oferta pública de adquisición de acciones de Itínere Infraestructuras, S.A., sometido a condiciones suspensivas.

Identifique los mecanismos previstos para resolver los eventuales conflictos de interés entre la filial cotizada y la demás empresas del grupo:

**Mecanismos para resolver los eventuales conflictos de interés**

Todas las operaciones vinculadas que sean significativas deberán ser autorizadas por el Consejo de Administración o la Comisión Ejecutiva de Itínere, previo informe del Comité de Operaciones Vinculadas de Itínere, del que forma parte exclusivamente Consejeros independientes.

Además, señalar que el contrato marco está publicado en la página web del Grupo Sacyr Vallehermoso, S.A. e Itínere Infraestructura, S.A., y en la CNMV, como hecho relevante. Este contrato marco se cancelará en la fecha de liquidación de la OPA, que Citi Infrastructure Partners L.P. lanzará sobre Itínere.

## D - SISTEMAS DE CONTROL DE RIESGOS

D.1 Descripción general de la política de riesgos de la sociedad y/o su grupo, detallando y evaluando los riesgos cubiertos por el sistema, junto con la justificación de la adecuación de dichos sistemas al perfil de cada tipo de riesgo.

Las actividades del Grupo SyV se desarrollan en diferentes países, sectores de actividad, entornos socioeconómicos y marcos reguladores. En este contexto existen riesgos de diversa naturaleza consustanciales a los negocios y sectores en los que la compañía opera. En consecuencia, la Gestión del Riesgo se ha de llevar a cabo en cada una de las empresas que conforman el Grupo atendiendo tanto a sus peculiaridades, como a las de su sector.

Para SyV el concepto de Gestión del Riesgo alude al proceso de obtención de una seguridad razonable de que se identifican, califican y mitigan los riesgos que pueden afectar al negocio, entendiendo como riesgo todo aquello que pueda impactar en la organización, ya sea interna o externamente, impidiéndole alcanzar sus objetivos. De esta manera, la Gestión del Riesgo enlaza directamente con el concepto de Control Interno que implica al Consejo de Administración, a la Dirección y al resto del personal de la organización en la obtención de un grado razonable de seguridad acerca de la consecución de los objetivos de eficacia y eficiencia en las operaciones, fiabilidad de la información financiera y cumplimiento de la legislación.



La política de control y gestión de riesgos de SyV, comienza con la identificación y evaluación de los factores que puedan afectar negativamente al cumplimiento de los objetivos del Grupo SyV, e implica la adopción de las medidas de control necesarias para proporcionar una respuesta efectiva frente a dichos factores. La identificación y evaluación se concreta en el mapa de riesgos, que incluye los principales riesgos estratégicos y operativos agrupados en diferentes categorías (entorno de negocio, regulación, imagen y reputación, recursos humanos, operaciones, financieros, información para la toma de decisiones, tecnología y sistemas de información y buen gobierno) junto con una evaluación de su posible impacto y probabilidad de ocurrencia.

Tras la identificación de los riesgos, se analiza el conocimiento de los mismos que tiene la Dirección y la idoneidad/efectividad de las decisiones adoptadas para mitigarlos. Una vez evaluados los riesgos relevantes, la Dirección determina como responder a ellos (evitándolo, reduciéndolo, compartiéndolo o aceptándolo). Al considerar su respuesta, la Dirección evalúa su efecto, la probabilidad de ocurrencia y el impacto del riesgo, así como los costes y beneficios que implicaría su adopción.

Toda esta actuación genera diferentes actividades de control, cada una de ellas adaptada al tipo de riesgo que pretende gestionar. Adicionalmente existe una supervisión independiente por parte de la Dirección de Auditoría Interna que reporta al Comité de Auditoría.

La política de control y gestión de riesgos del Grupo SyV, se documenta formalmente y se presenta anualmente al Consejo de Administración para su aprobación.

D.2 Indique si se han materializado durante el ejercicio, alguno de los distintos tipos de riesgo (operativos, tecnológicos, financieros, legales, reputacionales, fiscales...) que afectan a la sociedad y/o su grupo,

NO

En caso afirmativo, indique las circunstancias que los han motivado y si han funcionado los sistemas de control establecidos.

D.3 Indique si existe alguna comisión u otro órgano de gobierno encargado de establecer y supervisar estos dispositivos de control.

SI

En caso afirmativo detalle cuales son sus funciones.

**Nombre de la comisión u órgano**

COMITÉ DE AUDITORÍA

**Descripción de funciones**

- .Supervisar la función de auditoría interna.
- .Determinar el alcance del trabajo de los auditores externos, revisando su informe y conclusiones.
- .Asegurar el cumplimiento de las recomendaciones de auditoría interna y externa.
- .Supervisar la información financiera que se publica.
- .Comprobar el cumplimiento de las normas internas, códigos de ética y conducta etc.
- .Revisar los sistemas establecidos para asegurar la eficiencia en la gestión.
- .Comprobar el cumplimiento de los planes y programas comprobando su adecuación con objetivos.
- .Mantener la ética de la Organización, dar seguimiento a las investigaciones de casos fraudulentos, supervisar la 'Línea de Ética de Denuncia' del Grupo SyV etc.



- .Informar al Consejo de Administración sobre la política de control y gestión de riesgos así como del seguimiento periódico de los sistemas de información y control.
- .Revisar y dar seguimiento a las inspecciones que lleven a cabo organismos de control.

**Nombre de la comisión u órgano**

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

**Descripción de funciones**

- .Revisa y aprueba formalmente la 'Política de Control y Gestión de Riesgos'
- .Revisa y aprueba formalmente el seguimiento periódico de los sistemas de información y control
- .Delega en el Comité de Auditoría, el mantenimiento de los sistemas de control eficaces buscando el buen gobierno corporativo.

**Nombre de la comisión u órgano**

DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA

**Descripción de funciones**

Con dependencia directa del Presidente del Grupo SyV y bajo la supervisión del Comité de Auditoría tiene como funciones las siguientes:

- .Realizar una evaluación sistemática de la eficiencia en los procesos de identificación, control y gestión de los riesgos.
- .Analizar la idoneidad de los controles y procedimientos existentes, su cobertura de riesgos y su adecuado cumplimiento
- .Colaborar en la excelencia en la gestión y en la calidad de la información
- .Aportar fiabilidad e integridad a la información financiera y operativa
- .Revisar la eficacia y eficiencia de las operaciones
- .Revisar la adecuada protección de activos
- .Comprobar el cumplimiento de la legislación y normativa vigente
- .Analizar la ética y los valores de la Organización, mediante el cumplimiento de los diferentes códigos de conducta y gestionando la Línea Ética de Denuncia.

El cumplimiento de estas funciones y objetivos se materializa en el Plan de Auditoría Interna Anual que es aprobado por el Comité de Auditoría y que detalla los trabajos a realizar para garantizar su cumplimiento.

**Nombre de la comisión u órgano**

RESP. DE CONTROL DE GESTIÓN

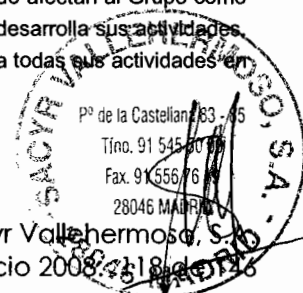
**Descripción de funciones**

Las diferentes áreas de negocio del Grupo SyV cuentan con sus propios Responsables de control y gestión que efectúan el seguimiento de la consecución de los objetivos previstos por cada área de negocio/Sociedad en la vigente planificación estratégica.

**D.4 Identificación y descripción de los procesos de cumplimiento de las distintas regulaciones que afectan a su sociedad y/o a su grupo.**

Dentro del mapa de riesgos del Grupo SyV, así como en cada mapa de riesgos individual por línea de negocio, en el capítulo de 'Regulación' se clasifican, en función de su naturaleza, los riesgos relativos a legislación fiscal, legal, medioambiental, de prevención de blanqueo de capitales, laboral, etc. Los riesgos de incumplimiento se califican en función de su probabilidad de ocurrencia y del impacto que supondrían para la organización. La obtención de seguridad sobre el cumplimiento de las diferentes legislaciones, se basa en unos procedimientos que así lo garantizan, estos procedimientos son testados periódicamente por la Dirección de Auditoría Interna.

La importancia de estos riesgos para SyV deriva de la gran diversidad de ordenamientos jurídicos que afectan al Grupo como consecuencia de la diversificación de sus negocios y de la dispersión geográfica con la que el Grupo desarrolla sus actividades. Por este motivo, el Grupo realiza un importante esfuerzo de actualización de la legislación que aplica a todas sus actividades en todas las áreas geográficas donde opera.



La supervisión del cumplimiento de las diferentes regulaciones es realizada por la Dirección de Auditoría Interna y por las Direcciones de Asesoría Jurídica.

## E - JUNTA GENERAL

E.1 Indique y en su caso detalle si existen diferencias con el régimen de mínimos previsto en la Ley de Sociedades Anónimas (LSA) respecto al quórum de constitución de la Junta General

NO

	% de quórum distinto al establecido en art. 102 LSA para supuestos generales	% de quórum distinto al establecido en art. 103 LSA para supuestos especiales del art. 103
Quórum exigido en 1ª convocatoria	0	0
Quórum exigido en 2ª convocatoria	0	0

E.2 Indique y en su caso detalle si existen diferencias con el régimen previsto en la Ley de Sociedades Anónimas (LSA) para el régimen de adopción de acuerdos sociales.

NO

Describa en qué se diferencia del régimen previsto en la LSA.

E.3 Relacione los derechos de los accionistas en relación con las juntas generales, que sean distintos a los establecidos en la LSA.

Los accionistas de Sacyr Vallehermoso tienen los derechos que a los accionistas atribuye la LSA.

E.4 Indique, en su caso, las medidas adoptadas para fomentar la participación de los accionistas en las juntas generales.

Entre otras medidas, se puede destacar la utilización de la página Web de la sociedad como medio para poner a disposición de los accionistas la documentación de la Junta General para que pueda ser analizada y estudiada por ellos desde el momento de la convocatoria. Por otra parte existe una oficina de relación con el accionista que resuelve cuantas preguntas pueda tener el accionista en relación con la Junta.

Además los accionistas pueden conferir la representación o ejercer el derecho de voto a través de medios de comunicación a distancia. Dichos medios pueden ser electrónicos o mediante correspondencia postal. (Art.27 y 34 E.S.)



E.5 Indique si el cargo de presidente de la Junta General coincide con el cargo de presidente del Consejo de Administración. Detalle, en su caso, qué medidas se adoptan para garantizar la independencia y buen funcionamiento de la Junta General:

SI

Detalles las medidas
La independencia de la Junta deriva de la regulación de los requisitos legales, así como de una serie de derechos de los accionistas que la Presidencia no puede vulnerar.
El buen funcionamiento de la Junta viene garantizada porque al ser el órgano soberano de la sociedad, cuyos acuerdos obligan a todos los accionistas, ésta se rige por lo dispuesto en los estatutos y en la Ley, desarrollándose y completándose mediante el Reglamento de la Junta General que detalla el régimen de convocatoria, preparación, información, concurrencia, desarrollo y ejercicio de los derechos políticos por los accionistas (art. 21 E.S).
Adicionalmente, cuenta con un amplio sistema de información, incluyendo la información que se difunde a través de la página web de la sociedad.
Además el accionista dispone del derecho de intervención durante la Junta General y de petición de informaciones y aclaraciones con relación a los puntos del orden del día, así como la formulación de propuestas (art. 16 R.Junta).

E.6 Indique, en su caso, las modificaciones introducidas durante el ejercicio en el reglamento de la Junta General.

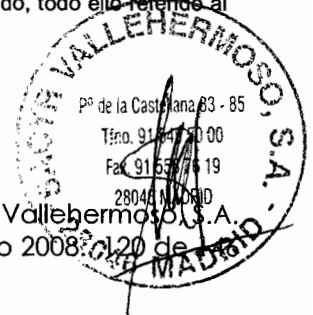
E.7 Indique los datos de asistencia en las juntas generales celebradas en el ejercicio al que se refiere el presente informe:

Datos de asistencia					
Fecha Junta General	% de presencia física	% en representación	% voto a distancia		Total
			Voto electrónico	Otros	
18/06/2008	8,212	82,064	0,000	0,000	90,276

E.8 Indique brevemente los acuerdos adoptados en las juntas generales celebrados en el ejercicio al que se refiere el presente informe y porcentaje de votos con los que se ha adoptado cada acuerdo.

Punto Primero del Orden del Día.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales -Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria- y de la Gestión Social de 'Sacyr Vallehermoso, S.A.' y de su grupo consolidado, todo ello referido al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2007.

El acuerdo se adoptó con el siguiente porcentaje de votos:



Votos en contra: 0,001%  
Abstenciones: 0,0739%  
Votos a favor: 99,9260 %

Punto Segundo del Orden del Día.- Aplicación de resultados del ejercicio 2007.

El acuerdo se adoptó con el siguiente porcentaje de votos:

- Votos en contra: 0,0003%  
- Abstenciones: 0,000%  
- Votos a favor: 99,9997%

Punto Tercero del Orden del Día.- Examen y aprobación de la gestión desarrollada por el Consejo de administración durante el ejercicio 2007.

El acuerdo se adoptó con el siguiente porcentaje de votos:

- Votos en contra: 0,0003%  
- Abstenciones: 0,0007%  
- Votos a favor: 99,9990%

Punto Cuarto del Orden del Día.- Ratificación de las retribuciones percibidas durante el ejercicio 2007 por los consejeros ejecutivos de conformidad con el art.43.2 de los Estatutos sociales.

El acuerdo se adoptó con el siguiente porcentaje de votos:

- Votos en contra: 0,0001%  
- Abstenciones: 0,0002%  
- Votos a favor: 99,9997%

Punto Quinto del Orden del Día.- Reección de Consejeros. Fijación del número de Consejeros.

5.1- Reección de D. Luis Fernando del Rivero Asensio (Consejero Ejecutivo).

El acuerdo se adoptó con el siguiente porcentaje de votos:

- Votos en contra: 0,8571%  
- Abstenciones: 0,000%  
- Votos a favor: 99,1429%

5.2- Reección de D. Demetrio Carceller Arce (Consejero Dominical).

El acuerdo se adoptó con el siguiente porcentaje de votos:

- Votos en contra: 1,4312%  
- Abstenciones: 0,000%  
- Votos a favor: 98,5688%

5.3- Reección de D. Matias Cortés Domínguez (Consejero Independiente).

El acuerdo se adoptó con el siguiente porcentaje de votos:

- Votos en contra: 0,1723%  
- Abstenciones: 0,000%  
- Votos a favor: 99,8277%

Punto Sexto del Orden del Día.- Autorización para que la sociedad y sus filiales puedan adquirir acciones propias al amparo de lo dispuesto en el artículo 75 y la disposición adicional primera de la ley de Sociedades Anónimas, dejando sin efecto en la parte no utilizada todavía la autorización concedida por la Junta General de Accionistas de 29 de junio de 2007.

El acuerdo se adoptó con el siguiente porcentaje de votos:

- Votos en contra: 0,4586%



- Abstenciones: 0,000%
- Votos a favor: 99,5414%

Punto Séptimo del Orden del Día.- Aumento del capital social por un importe de 20.331.158 Euros, mediante la emisión de 20.331.158 acciones de un (1) Euro de valor nominal cada una, de la misma clase y serie que las actualmente en circulación, con cargo a reservas voluntarias y consiguiente modificación del artículo 5 de los Estatutos Sociales. Solicitud de la admisión a negociación de la totalidad de las nuevas acciones emitidas en las Bolsas de Valores de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia y de su contratación a través del Sistema de Interconexión Bursátil (Mercado Continuo), así como en la Bolsa de Valores de Lisboa (Euronext Lisbon). Delegación de facultades a favor del Consejo de Administración.

El acuerdo se adoptó con el siguiente porcentaje de votos:

- Votos en contra: 0,2354%
- Abstenciones: 0,00%
- Votos a favor: 99,7646%

Punto Octavo del Orden del Día.- Reelección de auditor de cuentas.

El acuerdo se adoptó con el siguiente porcentaje de votos:

- Votos en contra: 0,0003%
- Abstenciones: 0,000%
- Votos a favor: 99,9997%

Punto Noveno del Orden del Día.- Autorización al Consejo de Administración para ampliar el capital social, conforme a lo establecido en el artículo 153.1.b) de la Ley de Sociedades Anónimas y con delegación para la exclusión del derecho de suscripción preferente, conforme a lo establecido en el artículo 159.2 de la misma Ley, dejando sin efecto en la parte no utilizada la autorización conferida por la Junta General de Accionistas de 25 de Junio de 2004.

El acuerdo se adoptó con el siguiente porcentaje de votos:

- Votos en contra: 0,0699%
- Abstenciones: 0,2397%
- Votos a favor: 99,6904%

Punto Décimo del Orden del Día.- Autorización al Consejo de Administración para la interpretación, subsanación, complemento, ejecución y desarrollo de los acuerdos que se adopten por la Junta, así como para sustituir las facultades que reciba de la Junta, y concesión de facultades para la elevación a instrumento público de tales acuerdos.

El acuerdo se adoptó con el siguiente porcentaje de votos:

- Votos en contra: 0,00001%
- Abstenciones: 0,000%
- Votos a favor: 99,9999%

Punto Undécimo del Orden del Día.- Informe explicativo sobre las materias previstas en el artículo 116 Bis) de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, recogidas en el Informe de Gestión.

Punto Duodécimo del Orden del Día.- Sacyr Vallehermoso, S.A. Informe Anual del Consejo de Administración sobre política de retribuciones.

E.9 Indique si existe alguna restricción estatutaria que establezca un número mínimo de acciones necesarias para asistir a la Junta General.

SI

--



E.10 Indique y justifique las políticas seguidas por la sociedad referente a las delegaciones de voto en la junta general.

Conforme al art. 27.1 y 2 de los E.S., todo accionista que tenga derecho de asistencia podrá hacerse representar en la Junta general por medio de otra persona, aunque no sea accionista. La representación se conferirá por escrito o por medios electrónicos con carácter especial para cada Junta.

Si la representación se ha obtenido mediante solicitud pública, el documento en que conste el poder deberá contener o llevar anejo el orden del día, la solicitud de instrucciones para el ejercicio del derecho de voto y la indicación del sentido en que votará el representante en caso de que no se impartan instrucciones precisas sujeto, en su caso, a lo previsto en la Ley.

En el caso de que no se hubieran podido impartir instrucciones por tratarse de asuntos no comprendidos en el orden del día, el representante votará en la forma que estime más conveniente para el interés de su representado.

En el caso de que los administradores u otra persona, hubieran formulado solicitud pública de representación, el administrador que la obtenga no podrá ejercitar el derecho de voto correspondiente a las acciones representadas en aquellos puntos del orden del día en los que se encuentre en conflicto de intereses, y en todo caso respecto a las decisiones relativas a (i) su nombramiento o ratificación, destitución, separación o cese como administrador, (ii) el ejercicio de la acción social de responsabilidad dirigida contra él y (iii) la aprobación o ratificación de operaciones de la sociedad con el administrador de que se trate, sociedades controladas por él o a las que represente o personas que actúen por su cuenta.

Lo dispuesto en el apartado anterior no será de aplicación cuando el representante sea el cónyuge, ascendiente o descendiente del representado, ni tampoco cuando aquél ostente poder general conferido en documento público con facultades para administrar el patrimonio que tuviere el representado en territorio nacional.

Asimismo el art. 8.3.a) y b) del R.J señala que cuando la representación se confiriera o notifique a la Sociedad mediante medios de comunicación a distancia, sólo se reputará válida si se realiza:

a) mediante correspondencia postal, remitiendo a la Sociedad la tarjeta de asistencia y delegación debidamente firmada y cumplimentada, u otro medio escrito que, a juicio del Consejo de Administración en acuerdo previo adoptado al efecto, permita verificar debidamente la identidad del accionista que confiere su representación y la del delegado que designa, o,

b) mediante comunicación electrónica con la sociedad, a la que se acompañará copia en formato electrónico de la tarjeta de asistencia y delegación, en la que se detalle la representación atribuida y la identidad del representado, y que incorpore la firma electrónica reconocida del accionista representado u otra clase de identificación considerada idónea por el Consejo de Administración, en acuerdo previo adoptado al efecto, por reunir adecuadas garantías de autenticidad y de identificación del accionista representado.

Para su validez, la representación conferida o notificada por cualquiera de los citados medios de comunicación a distancia habrá de recibirse por la sociedad antes de las veinticuatro horas del tercer día anterior al previsto para la celebración de la Junta en primera convocatoria. El Consejo de Administración podrá establecer una antelación inferior, anunciándolo en la página web.

E.11 Indique si la compañía tiene conocimiento de la política de los inversores institucionales de participar o no en las decisiones de la sociedad:

NO





E.12 Indique la dirección y modo de acceso al contenido de gobierno corporativo en su página Web.

www.gruposyv.com

Información para accionistas e inversores/Gobierno Corporativo/Informe Anual Gobierno Corporativo.

## F - GRADO DE SEGUIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES DE GOBIERNO CORPORATIVO

Indique el grado de seguimiento de la sociedad respecto de las recomendaciones del Código Unificado de buen gobierno. En el supuesto de no cumplir alguna de ellas, explique las recomendaciones, normas, prácticas o criterios, que aplica la sociedad.

1. Que los Estatutos de las sociedades cotizadas no limiten el número máximo de votos que pueda emitir un mismo accionista, ni contengan otras restricciones que dificulten la toma de control de la sociedad mediante la adquisición de sus acciones en el mercado.

*Ver epígrafes: A.9, B.1.22, B.1.23 y E.1, E.2*

Cumple

2. Que cuando coticen la sociedad matriz y una sociedad dependiente ambas definan públicamente con precisión:
  - a) Las respectivas áreas de actividad y eventuales relaciones de negocio entre ellas, así como las de la sociedad dependiente cotizada con las demás empresas del grupo;
  - b) Los mecanismos previstos para resolver los eventuales conflictos de interés que puedan presentarse.

*Ver epígrafes: C.4 y C.7*

Explique

Sacyr Vallehermoso y su filial Itinere Infraestructuras, otorgaron un contrato marco donde se definen las respectivas áreas de actividad y eventuales relaciones de negocio entre ellas. En ese contrato también se regulan los mecanismos previstos para resolver los eventuales conflictos de interés.

El día 30 de noviembre de 2008, Sacyr Vallehermoso, S.A. y Citi Infrastructure Partners L.P. firmaron un contrato de compromiso de formulación y aceptación de oferta pública de adquisición de acciones de Itinere Infraestructuras, S.A. sometido a condiciones suspensiva. El contrato marco se cancelará en la fecha de liquidación de la OPA que Citi Infrastructure Partners L.P. lanzará sobre Itinere.

Con respecto a Testa, las respectivas áreas de actividad entre empresas del grupo son definidas públicamente en las cuentas anuales de la sociedad.

En la práctica, el Consejero deberá comunicar al Consejo de Administración cualquier situación de conflicto, directo o indirecto, que pudiera tener, con el interés de la sociedad. En caso de conflicto, el administrador afectado se abstendrá de intervenir y votar en las deliberaciones sobre la operación a que el conflicto se refiera. En todo caso, las situaciones de conflicto de intereses en que se encuentren los administradores de la sociedad son objeto de información en el presente informe.

3. Que, aunque no lo exijan de forma expresa las Leyes mercantiles, se sometan a la aprobación de la Junta General de Accionistas las operaciones que entrañen una modificación estructural de la sociedad y, en particular, las siguientes:

Cuentas anuales e Informe de Gestión. Ejercicio 2008. 124 de 136



- a) La transformación de sociedades cotizadas en compañías holding, mediante "filialización" o incorporación a entidades dependientes de actividades esenciales desarrolladas hasta ese momento por la propia sociedad, incluso aunque ésta mantenga el pleno dominio de aquéllas;
- b) La adquisición o enajenación de activos operativos esenciales, cuando entrañe una modificación efectiva del objeto social;
- c) Las operaciones cuyo efecto sea equivalente al de la liquidación de la sociedad.

Explique

Ni los Estatutos ni el Reglamento del Consejo contempla los hechos reflejados, pero en el caso de que se dieran, Sacyr Vallehermoso se comprometería a someterlos a la aprobación de la Junta General.

4. Que las propuestas detalladas de los acuerdos a adoptar en la Junta General, incluida la información a que se refiere la recomendación 28, se hagan públicas en el momento de la publicación del anuncio de la convocatoria de la Junta.

Cumple

5. Que en la Junta General se voten separadamente aquellos asuntos que sean sustancialmente independientes, a fin de que los accionistas puedan ejercer de forma separada sus preferencias de voto. Y que dicha regla se aplique, en particular:

- a) Al nombramiento o ratificación de consejeros, que deberán votarse de forma individual;
- b) En el caso de modificaciones de Estatutos, a cada artículo o grupo de artículos que sean sustancialmente independientes.

Ver epígrafe: E.8

Cumple

6. Que las sociedades permitan fraccionar el voto a fin de que los intermediarios financieros que aparezcan legitimados como accionistas, pero actúen por cuenta de clientes distintos, puedan emitir sus votos conforme a las instrucciones de éstos.

Ver epígrafe: E.4

Cumple

7. Que el Consejo desempeñe sus funciones con unidad de propósito e independencia de criterio, dispense el mismo trato a todos los accionistas y se guíe por el interés de la compañía, entendido como hacer máximo, de forma sostenida, el valor económico de la empresa.

Y que vele asimismo para que en sus relaciones con los grupos de interés (stakeholders) la empresa respete las leyes y reglamentos; cumpla de buena fe sus obligaciones y contratos; respete los usos y buenas prácticas de los sectores y territorios donde ejerza su actividad; y observe aquellos principios adicionales de responsabilidad social que hubiera aceptado voluntariamente.

Cumple

8. Que el Consejo asuma, como núcleo de su misión, aprobar la estrategia de la compañía y la organización precisa para su puesta en práctica, así como supervisar y controlar que la Dirección cumple los objetivos marcados y respeta el objeto e interés social de la compañía. Y que, a tal fin, el Consejo en pleno se reserve la competencia de aprobar:

- a) Las políticas y estrategias generales de la sociedad, y en particular:
  - i) El Plan estratégico o de negocio, así como los objetivos de gestión y presupuesto anuales;
  - ii) La política de inversiones y financiación;
  - iii) La definición de la estructura del grupo de sociedades;



- iv) La política de gobierno corporativo;
- v) La política de responsabilidad social corporativa;
- vi) La política de retribuciones y evaluación del desempeño de los altos directivos;
- vii) La política de control y gestión de riesgos, así como el seguimiento periódico de los sistemas internos de información y control.
- viii) La política de dividendos, así como la de autocartera y, en especial, sus límites.

Ver epígrafes: B.1.10, B.1.13, B.1.14 y D.3

b) Las siguientes decisiones :

- i) A propuesta del primer ejecutivo de la compañía, el nombramiento y eventual cese de los altos directivos, así como sus cláusulas de indemnización.

Ver epígrafe: B.1.14

- ii) La retribución de los consejeros, así como, en el caso de los ejecutivos, la retribución adicional por sus funciones ejecutivas y demás condiciones que deban respetar sus contratos.

Ver epígrafe: B.1.14

- iii) La información financiera que, por su condición de cotizada, la sociedad deba hacer pública periódicamente.
- iv) Las inversiones u operaciones de todo tipo que, por su elevada cuantía o especiales características, tengan carácter estratégico, salvo que su aprobación corresponda a la Junta General;
- v) La creación o adquisición de participaciones en entidades de propósito especial o domiciliadas en países o territorios que tengan la consideración de paraísos fiscales, así como cualesquiera otras transacciones u operaciones de naturaleza análoga que, por su complejidad, pudieran menoscabar la transparencia del grupo.

c) Las operaciones que la sociedad realice con consejeros, con accionistas significativos o representados en el

Consejo, o con personas a ellos vinculados ("operaciones vinculadas").

Esa autorización del Consejo no se entenderá, sin embargo, precisa en aquellas operaciones vinculadas que cumplan simultáneamente las tres condiciones siguientes:

- 1ª. Que se realicen en virtud de contratos cuyas condiciones estén estandarizadas y se apliquen en masa a muchos clientes;
- 2ª. Que se realicen a precios o tarifas establecidos con carácter general por quien actúe como suministrador del bien o servicio del que se trate;
- 3ª. Que su cuantía no supere el 1% de los ingresos anuales de la sociedad.

Se recomienda que el Consejo apruebe las operaciones vinculadas previo informe favorable del Comité de Auditoría o, en su caso, de aquel otro al que se hubiera encomendado esa función; y que los consejeros a los que afecten, además de no ejercer ni delegar su derecho de voto, se ausenten de la sala de reuniones mientras el Consejo delibera y vota sobre ella.

Se recomienda que las competencias que aquí se atribuyen al Consejo lo sean con carácter indelegable, salvo las mencionadas en las letras b) y c), que podrán ser adoptadas por razones de urgencia por la Comisión Delegada, con posterior ratificación por el Consejo en pleno.

Ver epígrafes: C.1 y C.6

Cumple Parcialmente

Al Consejo de Administración se le atribuye la totalidad de las competencias de dirección y gestión de la sociedad, entre otras las que se detallan en la presente recomendación de buen gobierno, pero no se ha reservado aprobar las operaciones vinculadas previo informe favorable del Comité de Auditoría o cualquier otro al que se hubiera encomendado esa función.

9. Que el Consejo tenga la dimensión precisa para lograr un funcionamiento eficaz y participativo, lo que hace aconsejable que su tamaño no sea inferior a cinco ni superior a quince miembros.

Ver epígrafe: B.1.1

Cumple

10. Que los consejeros externos dominicales e independientes constituyan una amplia mayoría del Consejo y que el número de consejeros ejecutivos sea el mínimo necesario, teniendo en cuenta la complejidad del grupo societario y el porcentaje de participación de los consejeros ejecutivos en el capital de la sociedad.



Ver epígrafes: A.2, A.3, B.1.3 y B.1.14

Cumple

11. Que si existiera algún consejero externo que no pueda ser considerado dominical ni independiente, la sociedad explique tal circunstancia y sus vínculos, ya sea con la sociedad o sus directivos, ya con sus accionistas.

Ver epígrafe: B.1.3

No Aplicable

12. Que dentro de los consejeros externos, la relación entre el número de consejeros dominicales y el de independientes refleje la proporción existente entre el capital de la sociedad representado por los consejeros dominicales y el resto del capital.

Este criterio de proporcionalidad estricta podrá atenuarse, de forma que el peso de los dominicales sea mayor que el que correspondería al porcentaje total de capital que representen:

1º En sociedades de elevada capitalización en las que sean escasas o nulas las participaciones accionariales que tengan legalmente la consideración de significativas, pero existan accionistas, con paquetes accionariales de elevado valor absoluto.

2º Cuando se trate de sociedades en las que exista una pluralidad de accionistas representados en el Consejo, y no tengan vínculos entre sí.

Ver epígrafes: B.1.3, A.2 y A.3

Cumple

13. Que el número de consejeros independientes represente al menos un tercio del total de consejeros.

Ver epígrafe: B.1.3

Explique

En el Consejo de Sacyr Vallehermoso hay un solo consejero independiente, pero en el Consejo de Administración de SyV existe una pluralidad de consejeros dominicales que representan la mayoría del capital social perteneciendo ésta a distintos accionistas que no tienen vínculos entre sí. Esta pluralidad de consejeros dominicales actúan con total independencia de los consejeros ejecutivos y de los demás consejeros dominicales con el único objetivo de la defensa de los intereses de la sociedad de la que son propietarios. Como bien dice el Código Unificado esta pluralidad de consejeros dominicales favorece un régimen de control recíproco entre ellos que redundará en beneficio del capital disperso (free float).

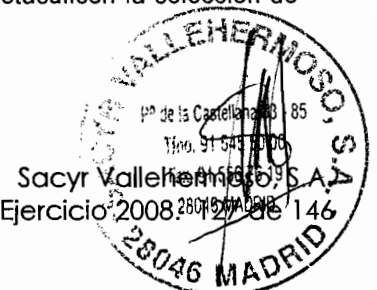
14. Que el carácter de cada consejero se explique por el Consejo ante la Junta General de Accionistas que deba efectuar o ratificar su nombramiento, y se confirme o, en su caso, revise anualmente en el Informe Anual de Gobierno Corporativo, previa verificación por la Comisión de Nombramientos. Y que en dicho Informe también se expliquen las razones por las cuales se haya nombrado consejeros dominicales a instancia de accionistas cuya participación accionarial sea inferior al 5% del capital; y se expongan las razones por las que no se hubieran atendido, en su caso, peticiones formales de presencia en el Consejo procedentes de accionistas cuya participación accionarial sea igual o superior a la de otros a cuya instancia se hubieran designado consejeros dominicales.

Ver epígrafes: B.1.3 y B.1.4

Cumple

15. Que cuando sea escaso o nulo el número de consejeras, el Consejo explique los motivos y las iniciativas adoptadas para corregir tal situación; y que, en particular, la Comisión de Nombramientos vele para que al proveerse nuevas vacantes:

a) Los procedimientos de selección no adolezcan de sesgos implícitos que obstaculicen la selección de consejeras;



b) La compañía busque deliberadamente, e incluya entre los potenciales candidatos, mujeres que reúnan el perfil profesional buscado.

Ver epígrafes: B.1.2, B.1.27 y B.2.3

#### Explique

Sacyr Vallehermoso manifiesta que los procedimientos de selección de Consejeros no han adolecido de sesgos implícitos que haya obstaculizado el nombramiento de mujeres.

A pesar de las especiales dificultades que atraviesa la economía y, más concretamente, los sectores de actividad de nuestro Grupo Empresarial, desde SyV no hemos escatimado ningún esfuerzo en este último año, en seguir eliminando las especiales dificultades de acceso de la mujer al mundo laboral y en seguir fomentando e impulsando la conciliación de la vida laboral y la personal, con medidas como la flexibilidad horaria, excedencias y reducciones de jornada

Este principio de no discriminación y de respeto a la diversidad se entronca como un pilar de la organización y está presente en todos los procesos de selección, promoción y formación.

Así, en este último año, se han incorporado a nuestro Grupo 2.798 mujeres, de las que 149 ocupan puestos de mando. Igualmente, en este período, 45 mujeres han promocionado y se han empleado 45.505 horas de formación en 1.595 personas del sexo femenino.

Junto con esa especial sensibilidad de nuestra Empresa, en la selección, promoción y formación, estamos especialmente orgullosos de las medidas adoptadas para intentar derribar las murallas que tradicionalmente han obstaculizado la asunción de puestos de responsabilidad para las mujeres. Así, las medidas de conciliación de la vida familiar y profesional, de entre las que destacan, entre otras, la flexibilidad horaria, las excedencias y reducciones de jornada, pretenden alcanzar este objetivo.

16. Que el Presidente, como responsable del eficaz funcionamiento del Consejo, se asegure de que los consejeros reciban con carácter previo información suficiente; estimule el debate y la participación activa de los consejeros durante las sesiones del Consejo, salvaguardando su libre toma de posición y expresión de opinión; y organice y coordine con los presidentes de las Comisiones relevantes la evaluación periódica del Consejo, así como, en su caso, la del Consejero Delegado o primer ejecutivo.

Ver epígrafe: B.1.42

#### Cumple

17. Que, cuando el Presidente del Consejo sea también el primer ejecutivo de la sociedad, se faculte a uno de los consejeros independientes para solicitar la convocatoria del Consejo o la inclusión de nuevos puntos en el orden del día; para coordinar y hacerse eco de las preocupaciones de los consejeros externos; y para dirigir la evaluación por

el Consejo de su Presidente.

Ver epígrafe: B.1.21

#### Explique

Esta recomendación tiene por objetivo evitar la concentración de poder en una sola persona y en Sacyr Vallehermoso se cumple, al coexistir un Presidente y un Consejero Delegado, que es además vicepresidente primero. Además hay una Comisión Ejecutiva de la que forman parte siete consejeros externos sin vínculos entre sí y dos consejeros ejecutivos que son el Presidente y el Consejero Delegado.

18. Que el Secretario del Consejo, vele de forma especial para que las actuaciones del Consejo:

- a) Se ajusten a la letra y al espíritu de las Leyes y sus reglamentos, incluidos los aprobados por los organismos reguladores;
- b) Sean conformes con los Estatutos de la sociedad y con los Reglamentos de la Junta, del Consejo y demás que tenga la compañía;
- c) Tengan presentes las recomendaciones sobre buen gobierno contenidas en este Código Unificado que la compañía hubiera aceptado.



Y que, para salvaguardar la independencia, imparcialidad y profesionalidad del Secretario, su nombramiento y cese sean informados por la Comisión de Nombramientos y aprobados por el pleno del Consejo; y que dicho procedimiento de nombramiento y cese conste en el Reglamento del Consejo.

*Ver epígrafe: B.1.34*

Cumple

19. Que el Consejo se reúna con la frecuencia precisa para desempeñar con eficacia sus funciones, siguiendo el programa de fechas y asuntos que establezca al inicio del ejercicio, pudiendo cada Consejero proponer otros puntos del orden del día inicialmente no previstos.

*Ver epígrafe: B.1.29*

Cumple

20. Que las inasistencias de los consejeros se reduzcan a casos indispensables y se cuantifiquen en el Informe Anual de Gobierno Corporativo. Y que si la representación fuera imprescindible, se confiera con instrucciones.

*Ver epígrafes: B.1.28 y B.1.30*

Cumple

21. Que cuando los consejeros o el Secretario manifiesten preocupaciones sobre alguna propuesta o, en el caso de los consejeros, sobre la marcha de la compañía y tales preocupaciones no queden resueltas en el Consejo, a petición de quien las hubiera manifestado se deje constancia de ellas en el acta.

Cumple

22. Que el Consejo en pleno evalúe una vez al año:

- a) La calidad y eficiencia del funcionamiento del Consejo;
- b) Partiendo del informe que le eleve la Comisión de Nombramientos, el desempeño de sus funciones por el Presidente del Consejo y por el primer ejecutivo de la compañía;
- c) El funcionamiento de sus Comisiones, partiendo del informe que éstas le eleven.

*Ver epígrafe: B.1.19*

Cumple

23. Que todos los consejeros puedan hacer efectivo el derecho a recabar la información adicional que juzguen precisa sobre asuntos de la competencia del Consejo. Y que, salvo que los Estatutos o el Reglamento del Consejo establezcan otra cosa, dirijan su requerimiento al Presidente o al Secretario del Consejo.

*Ver epígrafe: B.1.42*

Cumple

24. Que todos los consejeros tengan derecho a obtener de la sociedad el asesoramiento preciso para el cumplimiento de sus funciones. Y que la sociedad arbitre los cauces adecuados para el ejercicio de este derecho, que en circunstancias especiales podrá incluir el asesoramiento externo con cargo a la empresa.

*Ver epígrafe: B.1.41*

Cumple

25. Que las sociedades establezcan un programa de orientación que proporcione a los nuevos consejeros un conocimiento rápido y suficiente de la empresa, así como de sus reglas de gobierno corporativo, y que ofrezcan



también a los consejeros programas de actualización de conocimientos cuando las circunstancias lo aconsejen.

Explique

La información que se pone a disposición de los consejeros es adecuada para el cumplimiento de sus funciones: memorias, informes, normativa interna de la compañía. Por otro lado, toda la alta dirección de la compañía se pone a disposición de cada nuevo consejero para solucionar sus dudas y/o preguntas.

26. Que las sociedades exijan que los consejeros dediquen a su función el tiempo y esfuerzo necesarios para desempeñarla con eficacia y, en consecuencia:

- a) Que los consejeros informen a la Comisión de Nombramientos de sus restantes obligaciones profesionales, por si pudieran interferir con la dedicación exigida;
- b) Que las sociedades establezcan reglas sobre el número de consejos de los que puedan formar parte sus consejeros.

Ver epígrafes: B.1.8, B.1.9 y B.1.17

Cumple Parcialmente

En Sacyr Vallehermoso no se estima conveniente limitar el número de consejos de los que puedan formar parte sus consejeros, así como no hay límites en cuanto a las obligaciones profesionales de cada uno de ellos debido a que, los consejeros de SyV obran con la diligencia de un ordenado empresario en el desempeño de sus funciones, quedando obligados a dedicar con continuidad el tiempo y esfuerzo necesarios para seguir de forma regular las cuestiones que plantea la administración de la sociedad, recabando la información suficiente para ello y la colaboración y asistencia que considere oportuna como así dispone el artículo 28 del R.C. Este deber de lealtad obliga a los consejeros de SyV a anteponer los intereses de las sociedad a los suyos propios y específicamente al deber de diligencia, deber de fidelidad y deber de secreto.

27. Que la propuesta de nombramiento o reelección de consejeros que se eleven por el Consejo a la Junta General de Accionistas, así como su nombramiento provisional por cooptación, se aprueben por el Consejo:

- a) A propuesta de la Comisión de Nombramientos, en el caso de consejeros independientes.
- b) Previo informe de la Comisión de Nombramientos, en el caso de los restantes consejeros.

Ver epígrafe: B.1.2

Cumple

28. Que las sociedades hagan pública a través de su página Web, y mantengan actualizada, la siguiente información sobre sus consejeros:

- a) Perfil profesional y biográfico;
- b) Otros Consejos de administración a los que pertenezca, se trate o no de sociedades cotizadas;
- c) Indicación de la categoría de consejero a la que pertenezca según corresponda, señalándose, en el caso de consejeros dominicales, el accionista al que representen o con quien tengan vínculos.
- d) Fecha de su primer nombramiento como consejero en la sociedad, así como de los posteriores, y;
- e) Acciones de la compañía, y opciones sobre ellas, de las que sea titular.

Cumple

29. Que los consejeros independientes no permanezcan como tales durante un período continuado superior a 12 años.

Ver epígrafe: B.1.2

Explique

En la práctica se cumple, el consejero independiente de Sacyr Vallehermoso no ha excedido en el ejercicio de su cargo el plazo de doce años.



30. Que los consejeros dominicales presenten su dimisión cuando el accionista a quien representen venda íntegramente su participación accionarial. Y que también lo hagan, en el número que corresponda, cuando dicho accionista rebaje su participación accionarial hasta un nivel que exija la reducción del número de sus consejeros dominicales.

*Ver epígrafes: A.2, A.3 y B.1.2*

Cumple

31. Que el Consejo de Administración no proponga el cese de ningún consejero independiente antes del cumplimiento del período estatutario para el que hubiera sido nombrado, salvo cuando concorra justa causa, apreciada por el Consejo previo informe de la Comisión de Nombramientos. En particular, se entenderá que existe justa causa cuando el consejero hubiera incumplido los deberes inherentes a su cargo o incurrido en algunas de las circunstancias descritas en el epígrafe 5 del apartado III de definiciones de este Código.

También podrá proponerse el cese de consejeros independientes de resultados de Ofertas Públicas de Adquisición, fusiones u otras operaciones societarias similares que supongan un cambio en la estructura de capital de la sociedad cuando tales cambios en la estructura del Consejo vengán propiciados por el criterio de proporcionalidad señalado en la Recomendación 12.

*Ver epígrafes: B.1.2, B.1.5 y B.1.26*

Cumple

32. Que las sociedades establezcan reglas que obliguen a los consejeros a informar y, en su caso, dimitir en aquellos supuestos que puedan perjudicar al crédito y reputación de la sociedad y, en particular, les obliguen a informar al Consejo de las causas penales en las que aparezcan como imputados, así como de sus posteriores vicisitudes procesales.

Que si un consejero resultara procesado o se dictara contra él auto de apertura de juicio oral por alguno de los delitos señalados en el artículo 124 de la Ley de Sociedades Anónimas, el Consejo examine el caso tan pronto como sea posible y, a la vista de sus circunstancias concretas, decida si procede o no que el consejero continúe en su cargo. Y que de todo ello el Consejo de cuenta, de forma razonada, en el Informe Anual de Gobierno Corporativo.

*Ver epígrafes: B.1.43 y B.1.44*

Cumple

33. Que todos los consejeros expresen claramente su oposición cuando consideren que alguna propuesta de decisión sometida al Consejo puede ser contraria al interés social. Y que otro tanto hagan, de forma especial los independientes y demás consejeros a quienes no afecte el potencial conflicto de interés, cuando se trate de decisiones que puedan perjudicar a los accionistas no representados en el Consejo.

Y que cuando el Consejo adopte decisiones significativas o reiteradas sobre las que el consejero hubiera formulado serias reservas, éste saque las conclusiones que procedan y, si optara por dimitir, explique las razones en la carta a que se refiere la recomendación siguiente.

Esta Recomendación alcanza también al Secretario del Consejo, aunque no tenga la condición de consejero.

Cumple Parcialmente

Los consejeros expresan libremente su opinión ante cualquier propuesta de decisión sometida al Consejo que pueda ser contraria al interés social, pero no hay obligación estatutaria para que expliquen el motivo de su cese en una carta.

34. Que cuando, ya sea por dimisión o por otro motivo, un consejero cese en su cargo antes del término de su mandato, explique las razones en una carta que remitirá a todos los miembros del Consejo. Y que, sin perjuicio de que dicho cese se comunique como hecho relevante, del motivo del cese se dé cuenta en el Informe Anual de Gobierno Corporativo.





Ver epígrafe: B.1.5

Cumple Parcialmente

En Sacyr Vallehermoso, el cese de los Consejeros se comunica como hecho relevante y del motivo del cese se da cuenta en el presente informe.

35. Que la política de retribuciones aprobada por el Consejo se pronuncie como mínimo sobre las siguientes cuestiones:

- a) Importe de los componentes fijos, con desglose, en su caso, de las dietas por participación en el Consejo y sus Comisiones y una estimación de la retribución fija anual a la que den origen;
- b) Conceptos retributivos de carácter variable, incluyendo, en particular:
  - i) Clases de consejeros a los que se apliquen, así como explicación de la importancia relativa de los conceptos retributivos variables respecto a los fijos.
  - ii) Criterios de evaluación de resultados en los que se base cualquier derecho a una remuneración en acciones, opciones sobre acciones o cualquier componente variable;
- iii) Parámetros fundamentales y fundamento de cualquier sistema de primas anuales (bonus) o de otros beneficios no satisfechos en efectivo; y
  - iv) Una estimación del importe absoluto de las retribuciones variables a las que dará origen el plan retributivo propuesto, en función del grado de cumplimiento de las hipótesis u objetivos que tome como referencia.
- c) Principales características de los sistemas de previsión (por ejemplo, pensiones complementarias, seguros de vida y figuras análogas), con una estimación de su importe o coste anual equivalente.
- d) Condiciones que deberán respetar los contratos de quienes ejerzan funciones de alta dirección como consejeros ejecutivos, entre las que se incluirán:
  - i) Duración;
  - ii) Plazos de preaviso; y
  - iii) Cualesquiera otras cláusulas relativas a primas de contratación, así como indemnizaciones o blindajes por resolución anticipada o terminación de la relación contractual entre la sociedad y el consejero ejecutivo.

Ver epígrafe: B.1.15

Cumple Parcialmente

El Consejo de Administración aprueba una detallada política de retribuciones alcanzando todos los componentes y conceptos retributivos, pero no se pronuncia sobre las condiciones que deben respetar los contratos de quienes ejercen funciones de alta dirección como consejeros ejecutivos.

36. Que se circunscriban a los consejeros ejecutivos las remuneraciones mediante entrega de acciones de la sociedad o de sociedades del grupo, opciones sobre acciones o instrumentos referenciados al valor de la acción, retribuciones variables ligadas al rendimiento de la sociedad o sistemas de previsión.

Esta recomendación no alcanzará a la entrega de acciones, cuando se condicione a que los consejeros las mantengan hasta su cese como consejero.

Ver epígrafes: A.3 y B.1.3

Explique

En Sacyr Vallehermoso no hay remuneraciones mediante entrega de acciones de la sociedad.

37. Que la remuneración de los consejeros externos sea la necesaria para retribuir la dedicación, cualificación y responsabilidad que el cargo exija; pero no tan elevada como para comprometer su independencia.

Cumple



38. Que las remuneraciones relacionadas con los resultados de la sociedad tomen en cuenta las eventuales salvedades que consten en el informe del auditor externo y minoren dichos resultados.

No Aplicable

39. Que en caso de retribuciones variables, las políticas retributivas incorporen las cautelas técnicas precisas para asegurar que tales retribuciones guardan relación con el desempeño profesional de sus beneficiarios y no derivan simplemente de la evolución general de los mercados o del sector de actividad de la compañía o de otras circunstancias similares.

Cumple

40. Que el Consejo someta a votación de la Junta General de Accionistas, como punto separado del orden del día, y con carácter consultivo, un informe sobre la política de retribuciones de los consejeros. Y que dicho informe se ponga a disposición de los accionistas, ya sea de forma separada o de cualquier otra forma que la sociedad considere conveniente.

Dicho informe se centrará especialmente en la política de retribuciones aprobada por el Consejo para el año ya en curso, así como, en su caso, la prevista para los años futuros. Abordará todas las cuestiones a que se refiere la Recomendación 35, salvo aquellos extremos que puedan suponer la revelación de información comercial sensible. Hará hincapié en los cambios más significativos de tales políticas sobre la aplicada durante el ejercicio pasado al que se refiera la Junta General. Incluirá también un resumen global de cómo se aplicó la política de retribuciones en dicho ejercicio pasado.

Que el Consejo informe, asimismo, del papel desempeñado por la Comisión de Retribuciones en la elaboración de la política de retribuciones y, si hubiera utilizado asesoramiento externo, de la identidad de los consultores externos que lo hubieran prestado.

Ver epígrafe: B.1.16

Cumple Parcialmente

El Consejo de Administración si somete a votación de la Junta General de Accionistas como punto separado del orden del día un informe sobre la política de retribuciones de los Consejeros, abordando todos los componentes y conceptos retributivos que señala la Recomendación 35, pero no se pronuncia sobre las condiciones que deben respetar los contratos de quienes ejercen funciones de alta dirección como consejeros ejecutivos.

41. Que la Memoria detalle las retribuciones individuales de los consejeros durante el ejercicio e incluya:

- a) El desglose individualizado de la remuneración de cada consejero, que incluirá, en su caso:
  - i) Las dietas de asistencia u otras retribuciones fijas como consejero;
  - ii) La remuneración adicional como presidente o miembro de alguna comisión del Consejo;
  - iii) Cualquier remuneración en concepto de participación en beneficios o primas, y la razón por la que se otorgaron;
  - iv) Las aportaciones a favor del consejero a planes de pensiones de aportación definida; o el aumento de derechos consolidados del consejero, cuando se trate de aportaciones a planes de prestación definida;
  - v) Cualesquiera indemnizaciones pactadas o pagadas en caso de terminación de sus funciones;
  - vi) Las remuneraciones percibidas como consejero de otras empresas del grupo;
  - vii) Las retribuciones por el desempeño de funciones de alta dirección de los consejeros ejecutivos;
  - viii) Cualquier otro concepto retributivo distinto de los anteriores, cualquiera que sea su naturaleza o la entidad del grupo que lo satisfaga, especialmente cuando tenga la consideración de operación vinculada o su omisión distorsione la imagen fiel de las remuneraciones totales percibidas por el consejero.



- b) El desglose individualizado de las eventuales entregas a consejeros de acciones, opciones sobre acciones o cualquier otro instrumento referenciado al valor de la acción, con detalle de:
- i) Número de acciones u opciones concedidas en el año, y condiciones para su ejercicio;
  - ii) Número de opciones ejercidas durante el año, con indicación del número de acciones afectas y el precio de ejercicio;
  - iii) Número de opciones pendientes de ejercitar a final de año, con indicación de su precio, fecha y demás requisitos de ejercicio;
  - iv) Cualquier modificación durante el año de las condiciones de ejercicio de opciones ya concedidas.
- c) Información sobre la relación, en dicho ejercicio pasado, entre la retribución obtenida por los consejeros ejecutivos y los resultados u otras medidas de rendimiento de la sociedad.

Cumple

42. Que cuando exista Comisión Delegada o Ejecutiva (en adelante, "Comisión Delegada"), la estructura de participación de las diferentes categorías de consejeros sea similar a la del propio Consejo y su secretario sea el del Consejo.

Ver epígrafes: B.2.1 y B.2.6

Cumple Parcialmente

La composición de la Comisión Ejecutiva refleja la estructura de participación de los consejeros ejecutivos y dominicales en el Consejo de Administración, al participar siete consejeros dominicales independientes entre sí, favoreciendo un régimen de control recíproco que redunde en beneficio del capital disperso.

En la Comisión Ejecutiva el Presidente es el del Consejo de Administración y desempeña su secretaría el Secretario del Consejo.

43. Que el Consejo tenga siempre conocimiento de los asuntos tratados y de las decisiones adoptadas por la Comisión Delegada y que todos los miembros del Consejo reciban copia de las actas de las sesiones de la Comisión Delegada.

Explique

El Consejo de Administración siempre tiene conocimiento de los asuntos tratados y de las decisiones adoptadas por la Comisión Delegada, aunque los miembros del Consejo no reciban copia de las actas. Esta recomendación en la práctica se cumple.

44. Que el Consejo de Administración constituya en su seno, además del Comité de Auditoría exigido por la Ley del Mercado de Valores, una Comisión, o dos comisiones separadas, de Nombramientos y Retribuciones.

Que las reglas de composición y funcionamiento del Comité de Auditoría y de la Comisión o comisiones de Nombramientos y Retribuciones figuren en el Reglamento del Consejo, e incluyan las siguientes:

- a) Que el Consejo designe los miembros de estas Comisiones, teniendo presentes los conocimientos, aptitudes y experiencia de los consejeros y los cometidos de cada Comisión; delibere sobre sus propuestas e informes; y ante él hayan de dar cuenta, en el primer pleno del Consejo posterior a sus reuniones, de su actividad y responder del trabajo realizado;
- b) Que dichas Comisiones estén compuestas exclusivamente por consejeros externos, con un mínimo de tres. Lo anterior se entiende sin perjuicio de la asistencia de consejeros ejecutivos o altos directivos, cuando así lo acuerden de forma expresa los miembros de la Comisión.
- c) Que sus Presidentes sean consejeros independientes.
- d) Que puedan recabar asesoramiento externo, cuando lo consideren necesario para el desempeño de sus funciones.
- e) Que de sus reuniones se levante acta, de la que se remitirá copia a todos los miembros del Consejo.



Ver epígrafes: B.2.1 y B 2.3

Cumple

45. Que la supervisión del cumplimiento de los códigos internos de conducta y de las reglas de gobierno corporativo se atribuya a la Comisión de Auditoría, a la Comisión de Nombramientos, o, si existieran de forma separada, a las de Cumplimiento o Gobierno Corporativo.

Cumple

46. Que los miembros del Comité de Auditoría, y de forma especial su presidente, se designen teniendo en cuenta sus conocimientos y experiencia en materia de contabilidad, auditoría o gestión de riesgos.

Cumple

47. Que las sociedades cotizadas dispongan de una función de auditoría interna que, bajo la supervisión del Comité de Auditoría, vele por el buen funcionamiento de los sistemas de información y control interno.

Cumple

48. Que el responsable de la función de auditoría interna presente al Comité de Auditoría su plan anual de trabajo; le informe directamente de las incidencias que se presenten en su desarrollo; y le someta al final de cada ejercicio un informe de actividades.

Cumple

49. Que la política de control y gestión de riesgos identifique al menos:

- a) Los distintos tipos de riesgo (operativos, tecnológicos, financieros, legales, reputacionales...) a los que se enfrenta la sociedad, incluyendo entre los financieros o económicos, los pasivos contingentes y otros riesgos fuera de balance;
- b) La fijación del nivel de riesgo que la sociedad considere aceptable;
- c) Las medidas previstas para mitigar el impacto de los riesgos identificados, en caso de que llegaran a materializarse;
- d) Los sistemas de información y control interno que se utilizarán para controlar y gestionar los citados riesgos, incluidos los pasivos contingentes o riesgos fuera de balance.

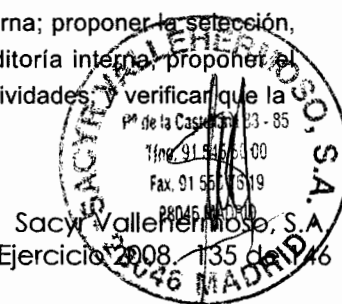
Ver epígrafes: D

Cumple

50. Que corresponda al Comité de Auditoría:

1º En relación con los sistemas de información y control interno:

- a) Supervisar el proceso de elaboración y la integridad de la información financiera relativa a la sociedad y, en su caso, al grupo, revisando el cumplimiento de los requisitos normativos, la adecuada delimitación del perímetro de consolidación y la correcta aplicación de los criterios contables.
- b) Revisar periódicamente los sistemas de control interno y gestión de riesgos, para que los principales riesgos se identifiquen, gestionen y den a conocer adecuadamente.
- c) Velar por la independencia y eficacia de la función de auditoría interna; proponer la selección, nombramiento, reelección y cese del responsable del servicio de auditoría interna; proponer el presupuesto de ese servicio; recibir información periódica sobre sus actividades; y verificar que la



alta dirección tiene en cuenta las conclusiones y recomendaciones de sus informes.

d) Establecer y supervisar un mecanismo que permita a los empleados comunicar, de forma confidencial y, si se considera apropiado, anónima las irregularidades de potencial trascendencia, especialmente financieras y contables, que adviertan en el seno de la empresa.

2º En relación con el auditor externo:

a) Elevar al Consejo las propuestas de selección, nombramiento, reelección y sustitución del auditor externo, así como las condiciones de su contratación.

b) Recibir regularmente del auditor externo información sobre el plan de auditoría y los resultados de su ejecución, y verificar que la alta dirección tiene en cuenta sus recomendaciones.

c) Asegurar la independencia del auditor externo y, a tal efecto:

i) Que la sociedad comunique como hecho relevante a la CNMV el cambio de auditor y lo acompañe de una declaración sobre la eventual existencia de desacuerdos con el auditor saliente y, si hubieran existido, de su contenido.

ii) Que se asegure de que la sociedad y el auditor respetan las normas vigentes sobre prestación de servicios distintos a los de auditoría, los límites a la concentración del negocio del auditor y, en general, las demás normas establecidas para asegurar la independencia de los auditores;

iii) Que en caso de renuncia del auditor externo examine las circunstancias que la hubieran motivado.

d) En el caso de grupos, favorecer que el auditor del grupo asuma la responsabilidad de las auditorías de las empresas que lo integren.

Ver epígrafes: B.1.35, B.2.2, B.2.3 y D.3

Cumple

51. Que el Comité de Auditoría pueda convocar a cualquier empleado o directivo de la sociedad, e incluso disponer que comparezcan sin presencia de ningún otro directivo.

Cumple

52. Que el Comité de Auditoría informe al Consejo, con carácter previo a la adopción por éste de las correspondientes decisiones, sobre los siguientes asuntos señalados en la Recomendación 8:

a) La información financiera que, por su condición de cotizada, la sociedad deba hacer pública periódicamente. El Comité debiera asegurarse de que las cuentas intermedias se formulan con los mismos criterios contables que las anuales y, a tal fin, considerar la procedencia de una revisión limitada del auditor externo.

b) La creación o adquisición de participaciones en entidades de propósito especial o domiciliadas en países o territorios que tengan la consideración de paraísos fiscales, así como cualesquiera otras transacciones u operaciones de naturaleza análoga que, por su complejidad, pudieran menoscabar la transparencia del grupo.

c) Las operaciones vinculadas, salvo que esa función de informe previo haya sido atribuida a otra Comisión de las de supervisión y control.

Ver epígrafes: B.2.2 y B.2.3

Cumple

53. Que el Consejo de Administración procure presentar las cuentas a la Junta General sin reservas ni salvedades en el informe de auditoría y que, en los supuestos excepcionales en que existan, tanto el Presidente del Comité de Auditoría como los auditores expliquen con claridad a los accionistas el contenido y alcance de dichas reservas o salvedades.

Ver epígrafe: B.1.38



Cumple

54. Que la mayoría de los miembros de la Comisión de Nombramientos -o de Nombramientos y Retribuciones, si fueran una sola- sean consejeros independientes.

Ver epígrafe: B.2.1

Explique

En la Comisión de Nombramientos y Retribuciones no hay mayoría de independientes. Esta Comisión está integrada por cuatro consejeros externos, siendo el Presidente independiente. Con esta composición la sociedad ha tratado de dar cumplimiento a la norma en virtud de la cual todos los miembros deben ser externos tratando de guardar la proporción con la composición del propio Consejo y atribuyendo la Presidencia, cuya importancia es manifiesta pues tiene voto de calidad, a un consejero independiente.

Por otro lado, Sacyr Vallehermoso ha perseguido una composición distinta entre la Comisión de Nombramientos y Retribuciones y la de Auditoría con el fin de lograr una independencia entre ambos órganos y una mayor participación de todos los consejeros externos en las distintas Comisiones.

55. Que correspondan a la Comisión de Nombramientos, además de las funciones indicadas en las Recomendaciones precedentes, las siguientes:

- a) Evaluar las competencias, conocimientos y experiencia necesarios en el Consejo, definir, en consecuencia, las funciones y aptitudes necesarias en los candidatos que deban cubrir cada vacante, y evaluar el tiempo y dedicación precisos para que puedan desempeñar bien su cometido.
- b) Examinar u organizar, de la forma que se entienda adecuada, la sucesión del Presidente y del primer ejecutivo y, en su caso, hacer propuestas al Consejo, para que dicha sucesión se produzca de forma ordenada y bien planificada.
- c) Informar los nombramientos y ceses de altos directivos que el primer ejecutivo proponga al Consejo.
- d) Informar al Consejo sobre las cuestiones de diversidad de género señaladas en la Recomendación 14 de este Código.

Ver epígrafe: B.2.3

Cumple Parcialmente

La Comisión de Nombramientos sin perjuicio de otros cometidos que le asigne el Consejo de Administración, tiene como responsabilidades básicas: elevar al Consejo las propuestas de nombramiento de consejeros para que éste proceda directamente a designarlos (cooptación) o las haga suyas para someterlas a la decisión de la Junta, proponer al Consejo los miembros que deban formar parte de cada una de las Comisiones, proponer al Consejo de Administración el sistema y la cuantía de las retribuciones anuales de los consejeros y, en su caso, miembros del Comité de Dirección, revisar periódicamente los programas de retribución, ponderando su adecuación y sus rendimientos y velar por la transparencia de las retribuciones, pero no se contempla la de informar al Consejo sobre las cuestiones de diversidad de género.

56. Que la Comisión de Nombramientos consulte al Presidente y al primer ejecutivo de la sociedad, especialmente cuando se trate de materias relativas a los consejeros ejecutivos.

Y que cualquier consejero pueda solicitar de la Comisión de Nombramientos que tome en consideración, por si los considerara idóneos, potenciales candidatos para cubrir vacantes de consejero.

Cumple

57. Que corresponda a la Comisión de Retribuciones, además de las funciones indicadas en las Recomendaciones precedentes, las siguientes:

- a) Proponer al Consejo de Administración:
  - i) La política de retribución de los consejeros y altos directivos;
  - ii) La retribución individual de los consejeros ejecutivos y las demás condiciones de sus contratos.



iii) Las condiciones básicas de los contratos de los altos directivos.

b) Velar por la observancia de la política retributiva establecida por la sociedad.

Ver epígrafes: B.1.14 y B.2.3

Cumple

58. Que la Comisión de Retribuciones consulte al Presidente y al primer ejecutivo de la sociedad, especialmente cuando se trate de materias relativas a los consejeros ejecutivos y altos directivos.

Cumple

## G - OTRAS INFORMACIONES DE INTERÉS

Si considera que existe algún principio o aspecto relevante relativo a las prácticas de gobierno corporativo aplicado por su sociedad, que no ha sido abordado por el presente Informe, a continuación, mencione y explique su contenido.

Apartado A.3.

D. Luis Fernando del Rivero tiene una participación indirecta total de 13,747 % (7,686 % a través de Rimefor Nuevo Milenio, S.L. y 6,061 % a través de Actividades Inmobiliarias y Agrícolas, S.A.).

Nueva Compañía de Inversiones, S.A. tiene una participación indirecta total de 10,152 % a través de Torreal, S.A y a su vez, Torreal, S.A. es propietaria indirecta del 99,99 % de Austral, B.V.

Prilou, S.L. tiene una participación total de 13,500 % (8,474 % directa y 5,026% indirecta a través de Prilomi, S.L.).

Apartado A.5.

La relación de titulares de participaciones significativas es laboral de alta dirección.

D. José Manuel Loureda López representante de Prilomi, S.L, también tiene una relación laboral, Director de Exteriores.

Apartado A.8.

Con respecto a las variaciones significativas, de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 1362/2007, realizadas durante el ejercicio:

En SyV ha habido una minusvalía de acciones propias enajenadas durante el periodo de 792 miles de euros.

Apartado B.1.3.

Don Luis Fernando del Rivero Asensio y Don Manuel Manrique Cecilia, además de Consejeros Ejecutivos, son accionistas significativos de la sociedad siendo titulares del 13,747 % y 8,227 % respectivamente del capital social de Sacyr Vallehermoso, S.A.

Asimismo, D. Diogo Alves Diniz Vaz Guedes representa en el Consejo a la sociedad Finavague, S.L. que posee el 5,095% del capital social.

D. Demetrio Carceller Arce, es Consejero en representación de DISA, con una participación de 20.549.237 acciones de Sacyr Vallehermoso.

Apartado B.1.7:

A continuación, señalamos las personas físicas representantes de Consejeros de SyV, personas jurídicas que asumen cargos de administradores o directivos en otras sociedades que formen parte del grupo de la sociedad.



Don José Manuel Loureda Mantiñán (Representante de Prilou, S.L.) : Testa Inmuebles en Renta, S.A. (Consejero); Sacyr, S.A.U. (Consejero); Valoriza Gestión, S.A.U. (Presidente); Vallehermoso División Promoción, S.A.U. (Consejero); Itinere Infraestructuras, S.A. (Consejero); Autopista Vasco Aragonesa Concesionaria Española, S.A. (Consejero); Somague, S.G.P.S, S.A. (Vicepresidente).

D. José Manuel Loureda López (Representante de Prilomi, S.L.): Sacyr, S.A.U. (Consejero); S.I.S. (Consejero); Sv Lidco. Libia (Consejero); Sacyr Italia (Consejero); Sacyr México (Consejero), Sacyr EEUU (Consejero), Sacyr Chile (Consejero); Sacyr Costa Rica (Consejero); Sacyr Irlanda (Consejero); Somague (Consejero); Sociedad Concesionaria Vespucio Sur, S.A. (Director Suplente); Operación Logística Infraestructuras, S.A. (Director Suplente); Sociedad Concesionaria Autopista Nororient, S.A. (Director Suplente); Sociedad Concesionaria Rutas del Pacífico, S.A. (Director Suplente).

D. Pedro del Corro García Lomas (representante de Torreal, S.A.): Testa Inmuebles en Renta, S.A. (Consejero).

D. Ángel López Corona (Representante de Participaciones Agrupadas, S.L.): Itinere Infraestructuras, S.A. (Consejero). D.

Victor Guillamón Melendreras (Representante de Actividades Inmobiliarias Agrícolas, S.A.):Sociedad Concesionaria del Aeropuerto de Murcia, S.A. (Consejero).

Apartado B.1.8.

Para una mayor información, a continuación, señalamos las personas físicas representantes de Consejeros de SyV, personas jurídicas, que forman parte del Consejo de Administración:

D. Ángel López-Corona Davila (representante de Participaciones Agrupadas, S.A.) es Consejero de Tavex Algodonera, S.A. D.

Juan Abello Gallo (representante de Nueva Compañía de Inversiones, S.A.) es Consejero de Repsol YPF, SA. D.

José Manuel Loureda Mantiñán (representante de Prilou) es Consejero de Repsol YPF, S.A.

D. José Luis Méndez López (representante de CXG CORPORACIÓN CAIXAGALICIA, S.A.) es Vicepresidente (en representación de CXG Corporación Caixa Galicia, S.A.) de Tecnocom Telecomunicaciones y Energía, S.A. y Vicepresidente de Unión Fenosa, S.A.

Apartado B.1.11.

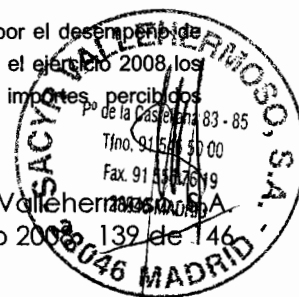
En relación a las atenciones estatutarias de los puntos a), b), c) y d):

Los consejeros de Sacyr Vallehermoso, S.A., en su condición de miembros del Consejo de Administración, tienen derecho a percibir una retribución de la sociedad consistente en una cantidad anual fija y en una prestación asistencial (seguro, fondo de pensiones, etc). El importe conjunto de estas retribuciones es fijado por la Junta General, sin que pueda exceder del 2,5% del resultado neto del ejercicio atribuido a la sociedad dominante en las cuentas anuales consolidadas del Grupo, conforme a lo establecido en el artículo 43 de los Estatutos Sociales.

De acuerdo con los estatutos sociales, los consejeros de Sacyr Vallehermoso, S.A., en su condición de miembros del Consejo de Administración, tienen derecho a percibir una retribución de la sociedad consistente en una cantidad anual fija y en una prestación asistencial. Para el ejercicio 2008, las retribuciones acordadas son:

- Por el desempeño del cargo de Consejero: 78.000 euros brutos anuales.
- Por el desempeño del cargo de miembro de la Comisión Ejecutiva: 48.000 euros brutos anuales.
- Por el desempeño del cargo de miembro de la Comisión de Auditoría o de Nombramientos y Retribuciones: 24.000 euros brutos anuales.

A continuación se hace constar el desglose individualizado de los importe cobrados por los consejeros por el desempeño de dicho cargo durante el ejercicio, sin perjuicio de que, tal y como se expone más adelante, finalmente en el ejercicio 2008, los consejeros no han devengado retribución alguna por dicho concepto, debiendo reembolsar los importes percibidos anticipadamente de la Sociedad, generándose el correspondiente derecho de cobro a favor de esta última:





Luis Fernando del Rivero Asensio : Consejo: 66.000,00; Comisión Ejecutiva:44.000,00; Total:110.000,00

Manuel Manrique Cecilia: Consejo: 66.000,00; Comisión Ejecutiva: 44.000,00; Total:110.000,00

Nueva Compañía de Inversiones, S.A: Consejo: 68.106,07; Comisión Ejecutiva:44.000,00;Total: 112.106,07

Diogo Alves Diniz Vaz Guedes: Consejo: 66.000,00; Comisión Ejecutiva: 44.000,00; Total: 110.000,00

Demetrio Carceller Arce: Consejo: 66.000,00; Comisión Ejecutiva:44.000,00; Comis. Nomb. y Retri.:22.000,00; Total: 132.000,00

Prilou, S.L. :Consejo:66.000,00; Comisión Ejecutiva: 44.000,00; Com.Nomb.y Retri.:22.000,00: Total:132.000,00

Mutua Madrileña Automovilística: Consejo:66.000,00 ; Comisión Ejecutiva: 20.000: Total: 86.000,00

Participaciones Agrupadas, S.R.L. :Consejo:66.000,00; Comisión Ejecutiva: 44.000,00;Com.Auditoría:22.000,00; Total: 132.000,00

Torreal, S.A.: Consejo: 66.000,00; Comisión Auditoría: 22.000,00; Total: 88.000,00

Grupo Satocan, S.A (alta 02/10/2008): Consejo: 6.000,00: Comisión Auditoría: 2.000; Total: 8.000,00

Corpor. Caixa Galicia, S. (alta: 02/10/2008): Consejo: 6.000,00; Com.Ejecutiva: 4.000,00; Comis. Nomb. y Retri.: 2.000,00; Total: 12.000,00

Matías Cortés Domínguez: Consejo: 66.000,00; Comis. Nomb. y Retr.: 22.000,00; Total: 88.000,00

Actividades Inmobiliarias y Agrícolas, S.A.: Consejo: 66.000,00; Com. Auditoría: 22.000,00; Total: 88.000,00

Prilomi, S.L.: Consejo:66.000,00 ;Total: 66.000,00

Francisco Javier Perez Gracia: Consejo: 66.000,00; Total: 66.000,00

Jose Luis Méndez López (baja:02/10/2008): Consejo:60.000,00; Com. Ejecutiva: 40.000,00; Com. Nomb. y Retr.: 20.000,00; Total: 120.000,00

Juan Miguel Sanjuan Jover (baja:02/10/2008 ): Consejo:60.000,00; Com.Auditoría: 20.000,00; Total: 80.000,00

TOTAL: 1.540.106,07

Consejo: 992.106,07; Comisión Ejecutiva: 372.000,00; Comisión de Auditoría: 88.000,00; Comisión de Nomb. y Retr.:88.000,00

No obstante lo anterior, el importe conjunto de la retribución de los consejeros en su condición de miembros del consejo de administración, que es fijado por la junta general, no puede exceder del 2,5% del resultado neto del ejercicio atribuido a la sociedad dominante en las cuentas anuales consolidadas del Grupo, conforme a lo establecido en el artículo 43 de los Estatutos Sociales.

Por lo tanto, dado que en el ejercicio 2008 el referido 2,5% del resultado atribuido a la sociedad dominante ha sido inferior a cero, los consejeros no han devengado retribución alguna en el ejercicio 2008, quedando obligados a la restitución de las cantidades cobradas de forma anticipada conforme a lo previsto en los estatutos sociales. A este respecto, con fecha 31 de diciembre de 2008, se ha procedido a reconocer una cuenta a cobrar por parte de la sociedad contra cada uno de los consejeros, por el importe anticipadamente cobrado por cada uno de ellos por dietas y demás atenciones estatutarias. La cancelación de esta cuenta a cobrar se llevará a cabo mediante su compensación con las remuneraciones que devenguen durante el ejercicio 2009 o sucesivos. En el supuesto de que algún consejero sea baja durante el año 2009 o siguientes, sin que se haya producido la íntegra compensación de las cantidades a restituir conforme a este procedimiento, quedará obligado a la restitución en metálico del saldo pendiente de compensar.

Apartado B.1.12:



La remuneración total durante el ejercicio incluyendo a Don Rafael del Pozo García Sánchez que fue baja por fallecimiento el día 1 de octubre 2008 es de 6.241 miles de euros.

Apartado B.1.13

Las cláusulas de garantía o blindaje, para casos de despido o cambios de control a favor de los miembros de la alta dirección, incluyendo los consejeros ejecutivos, de la sociedad o de su grupo se informarán en la próxima junta general de accionista de Sacyr Vallehermoso.

Apartado B.1.15.

En la sociedad Sacyr Vallehermoso, S.A. no hay condiciones que deban cumplir los contratos de quienes ejerzan funciones de alta dirección como consejeros ejecutivos.

Apartado B.1.25.

El límite de edad se refiere sólo a Consejeros Ejecutivos.

Apartado B.1.30.

El porcentaje de no asistencias sobre el total de votos durante el ejercicio se ha calculado teniendo en cuenta las no asistencias no representadas.

Apartado B.1.40.

Participaciones o cargos en entidades que tengan el mismo, análogo o complementario género de actividad, de los miembros del consejo de administración:

Señalamos las personas físicas representantes de Consejeros de SyV, personas jurídicas, que forman parte del Consejo de Administración:

D. Pedro del Corro García- Lomas (representante de Torreal, S.A.) es consejero de Miralver Spi, S.L. y de Torreal Sociedad de Capital Riesgo de Régimen Simplificado, S.A.

D. Carlos Javier Cutillas (Representante de Mutua Madrileña Automovilística S.S.P.F.) ostenta el cargo de Presidente y Consejero Delegado en Inmobiliaria Chamartín, S.A. y Chamartín Sur, S.L..

D. Javier Méndez López (Representante de CXG Corporación Caixa Galicia, S.A.) es Presidente y Consejero Delegado de Corporación Caixa Galicia, S.A., Vicepresidente de Caja de Seguros Reunidos, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A., Presidente (en representación de CXG Corporación Caixa Galicia, S.A., de Corporación CXG Willis, Correduría de Seguros y Reaseguros, S.A., y Consejero de Promoción Urbanística Integral 2005, S.L. Adicionalmente es Director General de Caja de Ahorros de Galicia.

Apartado C.2; C.3 y C.4:

Para una mayor información, se detallan las operaciones vinculadas que constan en la memoria anual de Sacyr Vallehermoso en miles de euros:

A) TRANSACCIONES CON PARTES VINCULADAS CONTINUADAS:

GASTOS E INGRESOS

1) Gastos financieros: Accionista significativo: 43.523: Total: 43.523.  
CAIXA GALICIA: Accionista significativo: 10.209: Total: 10.209  
UNICAJA: Accionista significativo: 10.270: Total: 10.270  
CAJA DE AVILA: Accionista significativo: 677: Total: 677  
CAJA VITAL: Accionista significativo: 3.041: Total: 3.041  
CAIXANOVA: Accionista significativo: 6.176: Total: 6.176  
BBK: Accionista significativo: 9.123: Total: 9.123



C. MURCIA: Accionista significativo: 4.027; Total:4.027

2) contratos de gestión o colaboración: Personas, soc. o entidades del grupo: 106; Total:106  
 SOLRED: Personas, soc. o entidades del grupo: 106; Total:106

3) Transferencias de ID y acuerdos sobre licencias: Total: 0

4) Arrendamientos: Administradores y Directivos: 2; Personas, soc. o entidades del grupo: 868; Total: 870  
 CAMPSA:Personas, soc. o entidades del grupo: 119; Total:119  
 REPSOL: Personas, soc. o entidades del grupo: 749; Total: 749  
 TELBASA CONSTRUCCIONES E INVERSIONES, S.L.: Administradores y Directivos:2; Total: 2

5) Recepción de servicios: Accionista significativo:8.882; Personas, soc. o entidades del grupo: 178; Total: 9.060  
 LUIS JAVIER CORTÉS DOMÍNGUEZ: Accionistas significativos: 7.893; Total: 7.893  
 CAMPSA: Personas, soc. o entidades del grupo: 178; Total: 178  
 REPSOL: Total:0  
 MUTUA MADRILEÑA DE AUTOMOVILES: Accionistas significativos: 989; Total:989

6) Compra de bienes: Personas, soc. o entidades del grupo: 7.388; Total: 7.388  
 CAMPSA: Personas, soc. o entidades del grupo:5; Total: 5  
 REPSOL BUTANO: Personas, soc. o entidades del grupo:78; Total: 78  
 SOLRED: Personas, soc. o entidades del grupo: 4.058; Total: 4.058  
 CAMPSA ESTACIONES DE SERVICIOS:Personas, soc. o entidades del grupo:14; Total: 14  
 REPSOL YPF LUBRICANTES Y ESPECIALIDADES, S.A.: Personas, soc. o entidades del grupo: 2.734  
 REPSOL CIA PROD PETROLÍFEROS: Personas, soc. o entidades del grupo:466; Total: 466  
 REPSOL DIRECTO, S.A.: Personas, soc. o entidades del grupo:20; Total: 20  
 CIA ESPAÑOLA DISTRIB.: Personas, soc. o entidades del grupo:13

7) Correcc. valorativas por deudas incobr. o de dudoso cobro: Total: 0

8) Pérdidas por baja o enajenación de activos: Total: 0

9) Otros gastos: Personas, soc. o entidades del grupo: 1.141; Total: 1.141  
 REPSOL YPF, S.A.: Personas, soc. o entidades del grupo: 102 ; Total:102  
 CORPORACION CAIXA GALICIA: Personas, soc. o entidades del grupo: 142; Total: 142  
 D. LUIS DEL RIVERO ASENSIO: Personas, soc. o entidades del grupo: 6; Total: 6  
 D. CARLOS JAVIER CUTILLAS CORDON: Personas, soc. o entidades del grupo:470  
 SOLRED:Personas, soc. o entidades del grupo: 359; Total: 359  
 REPSOL:Personas, soc. o entidades del grupo: 62; Total: 62

TOTAL GASTOS: Accionistas significativos: 52.405; Administradores y Directivos: 2; Personas, soc. o entidades del grupo: 9.681; Total: 62.088.

10) Ingresos financieros: Total: 0

11) Contratos de gestión o colaboración: Personas, soc. o entidades del grupo: 1.148; Total: 1.148  
 REPSOL: Personas, soc. o entidades del grupo: 1.148; Total: 1.148

12) Transferencias de ID y acuerdos sobre licencias: Total: 0

13) Dividendos recibidos: Total:0

14) Arrendamientos: Total: Personas, soc. o entidades del grupo: 258; Total:258  
 REPSOL YPF: Personas, soc. o entidades del grupo: 122; Total: 122  
 SOCIEDAD CATALANA DE PETROLIS: Personas, soc. o entidades del grupo: 136; Total: 136

15) Prestación de servicios: Personas, soc. o entidades del grupo: 14.940; Total: 14.940  
 CAMPSA: Personas, soc. o entidades del grupo: 30; Total: 30  
 REPSOL: Personas, soc. o entidades del grupo: 1.232; Total: 1.232  
 REPSOL PETROLEO, S.A.: Personas, soc. o entidades del grupo: 13.678; Total: 13.678

16) Venta de bienes (terminados o en curso):Total: 0

17) Beneficios por baja o enajenación de activos: Total: 0

18) Otros ingresos: Personas, soc. o entidades del grupo: 94; Total: 94  
 REPSOL: Personas, soc. o entidades del grupo: 94; Total: 94

TOTAL INGRESOS: Personas, soc. o entidades del grupo:16.440; Total: 16.440

Diciembre 2008  
 Miles de euros



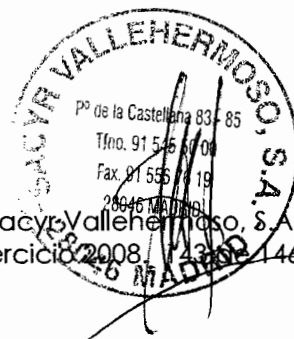
TRANSACCIONES CON PARTES VINCULADAS CONTINUADAS  
OTRAS TRANSACCIONES DE ACTIVIDADES CONTINUADAS

- 1.a. Compra de activos materiales, intangibles u otros activos: Total: 0  
1.b. Acuerdos de financiación: Créditos y aportaciones de capital: Administradores o Directivos: 818; Total: 818  
FERNANDO RODRIGUEZ-AVIAL LLARDENT: Administradores o Directivos: 18  
JOSE MANUEL NAHARRO: Administradores o Directivos: 450  
FCO. JAVIER PEREZ GRACIA: Administradores o Directivos: 350  
1.c. Contratos de arrendamiento financiero (arrendador): Total: 0  
1.d. Amortización o cancelación de créditos y contratos de arrendamiento (arrendador): Total: 0  
2.a. Venta de activos materiales, intangibles u otros activos: Total: 0  
2.b. Acuerdos de financiación préstamos y aportaciones de capital (prestatario): Accionistas significativos: 1.178.972;  
Administradores y Directivos: 11.099; Total: 1.190.071  
2.c. Contratos de arrendamiento financiero (arrendatario): Total: 0  
2.d. Amortización o cancelación de préstamos y contratos de arrendamiento (arrendatario): Total: 0  
3.a. Garantías y avales prestados: Personas, soc. o entidades del grupo: 12.733; Total: 12.733  
REPSOL: Personas, soc. o entidades del grupo: 1.115; Total: 1.115  
REPSOL PETROLEOS : Personas, soc. o entidades del grupo: 11.618; Total: 11.618  
3.b. Garantías y avales recibidos: Accionista significativo: 141.405; Total: 141.405  
CAJA VITAL: Accionista significativo: 3.000; Total: 3.000  
CAIXA NOVA: Accionista significativo: 11.376; Total: 11.376  
CAIXA GALICIA: Accionista significativo: 14.865; Total: 14.865  
CAJA DE AHORROS DE GALICIA: Accionista significativo: 26.120; Total: 26.120  
BBK: Accionista significativo: 55.626; Total: 55.626  
UNICAJA: Accionista significativo: 30.418; Total: 30.418  
3.c. Compromisos adquiridos: Total: 0  
3.d. Compromisos /Garantías cancelados: Administradores y Directivos: (25); Total: (25) FCO.  
JAVIER PEREZ GRACIA: Administradores y Directivos: (25); Total: (25)  
4. Dividendos y otros beneficios distribuidos: Total: 0  
5. Otras operaciones: Accionistas significativos: 9.991; Total: 9.991  
CAJA DE AHORROS DE GALICIA: Accionistas significativos: 9.991

TRANSACCIONES CON PARTES VINCULADAS DISCONTINUAS GASTOS E

INGRESOS

- 1) Gastos financieros: Total: 0  
2) Contratos de gestión o colaboración: Total: 0  
3) Transferencias de ID y acuerdos sobre licencias: Total: 0  
4) Arrendamientos: Total: 0  
5) Recepción de servicios: Otras partes vinculadas: 683; Total: 683  
REPSOL: Otras partes vinculadas: 683; Total: 683  
6) Compra de bienes: Total: 0  
7) Correcc. valorativas por deudas incobr. o de dudoso cobro: Total: 0  
8) Pérdidas por baja o enajenación de activos: Total: 0  
9) Otros gastos: Otras partes vinculadas: 132; Total: 132  
REPSOL: Otras partes vinculadas: 132; Total: 132  
  
TOTAL GASTOS: Otras partes vinculadas: 815; Total: 815  
  
10) Ingresos financieros: Total: 0  
11) Contratos de gestión o colaboración: Total: 0  
12) Transferencias de ID y acuerdos sobre licencias: Total: 0  
13) Dividendos recibidos: Total: 0  
14) Arrendamientos: Otras partes vinculadas: 378; Total: 378  
REPSOL: Otras partes vinculadas: 378; Total: 378  
15) Prestación de servicios: Otras partes vinculadas: 23.493; Total: 23.493  
REPSOL: Otras partes vinculadas: 23.493; Total: 23.493



16) Venta de bienes (terminados o en curso): Total:0  
17) Beneficios por baja o enajenación de activos: Total:0  
18) Otros ingresos:Otras partes vinculadas: 8.279;Total: 8.279  
REPSOL: Otras partes vinculadas: 8.279

TOTAL INGRESOS: Otras partes vinculads: 32.150; Total:32.150

Diciembre 2008

Miles de euros

#### OTRAS TRANSACCIONES

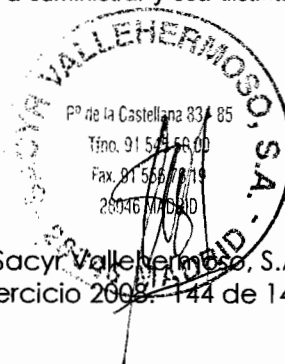
1.a. Compra de activos materiales, intangibles u otros activos: Total:0  
1.b. Acuerdos de financiación: Créditos y aportaciones de capital: Total:0  
1.c. Contratos de arrendamiento financiero (arrendador): Total: 0  
1.d. Amortización o cancelación de créditos y contratos de arrendamiento (arrendador):Total:0  
2.a.Venta de activos materiales, intangibles u otros activos: Total:0  
2.b. Acuerdos de financiación préstamos y aportaciones de capital (prestatario):Accionistas significativos: 27.532;  
Administradores y Directivos: 165.546; Total: 193.078  
CAJA DE AHORROS DE GALICIA:Accionistas significativos: 27.532  
BBK:Administradores y Directivos: 97.666: Total:97.666  
CAJA VITAL:Administradores y Directivos: 8.500: Total: 8.500  
UNICAJA: Administradores y Directivos: 27.862: Total: 27.862  
CAJA AVILA:Administradores y Directivos:1.540: Total:1.540  
CAJA MURCIA: Administradores y Directivos: 29.978: Total: 29.978  
2.c. Contratos de arrendamiento financiero (arrendatario): Total:0  
2.d. Amortización o cancelación de préstamos y contratos de arrendamiento (arrendatario): Total:0  
3.a. Garantías y avales prestados: Total:0  
3.b. Garantías y avales recibidos:Accionistas significativos: 25.553; Administradores y Directivos: 38.757; Total: 64.310  
CAJA DE AHORROS DE GALICIA: Accionistas significativos: 25.553: Total:25.553  
BBK:Administradores y Directivos: 32.952: Total:32.952  
CAJA VITAL: Administradores y Directivos:5.085: Total:5.085  
3.c. Compromisos adquiridos: Total:0  
3.d. Compromisos /Garantías cancelados: Total:0  
4. Dividendos y otros beneficios distribuidos: Total:0  
5. Otras operaciones: Total:0

Por último afirmar que la sociedad no está sometida a legislación diferente a la española.

Dentro de este apartado podrá incluirse cualquier otra información, aclaración o matiz, relacionados con los anteriores apartados del informe, en la medida en que sean relevantes y no reiterativos.

En concreto, indique si la sociedad está sometida a legislación diferente a la española en materia de gobierno corporativo y, en su caso, incluya aquella información que esté obligada a suministrar y sea distinta de la exigida en el presente informe.

Definición vinculante de consejero independiente:



Indique si alguno de los consejeros independientes tiene o ha tenido alguna relación con la sociedad, sus accionistas significativos o sus directivos, que de haber sido suficientemente significativa o importante, habría determinado que el consejero no pudiera ser considerado como independiente de conformidad con la definición recogida en el apartado 5 del Código Unificado de buen gobierno:

N  
O

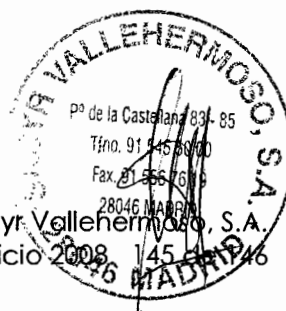
Fecha y firma:

Este informe anual de gobierno corporativo ha sido aprobado por el Consejo de Administración de la sociedad, en su sesión de fecha

30/03/2009

Indique si ha habido Consejeros que hayan votado en contra o se hayan abstenido en relación con la aprobación del presente Informe.

N  
O



**DILIGENCIA DE IDENTIFICACIÓN DE FIRMAS Y DECLARACIÓN NEGATIVA MEDIOAMBIENTAL.**

**DILIGENCIA DE FIRMAS:**

Para hacer constar que el Consejo de administración de Sacyr Vallehermoso, S.A., en su sesión del día 30 de marzo de 2009 ha formulado, a efectos de lo determinado en el artículo 171 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, las Cuentas Anuales de la sociedad (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), y el Informe de Gestión de la sociedad Sacyr Vallehermoso, S.A. correspondiente al ejercicio 2008, para su sometimiento a la decisión de la Junta General de Accionistas de la Sociedad. Dichos documentos figuran transcritos en los folios que preceden al presente, que están todos ellos numerados del 1 al 146, sellados y firmados por el Secretario del Consejo.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 171.2 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, en prueba de conformidad con esas Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 2008, los Administradores que al día de la fecha componen la totalidad del Consejo de Administración de Sacyr Vallehermoso, S.A., firman la presente diligencia.

**DECLARACIÓN NEGATIVA MEDIO AMBIENTAL:**

Así mismo los abajo firmantes, como Administradores de Sacyr Vallehermoso, S.A., manifiestan que en la contabilidad de la Sociedad correspondiente a las presentes cuentas anuales no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental previsto en la Orden del Ministerio de Justicia de 8 de Octubre de 2.001.

Don Luis Fernando del Rivero Asensio  
*Presidente*

D. Manuel Manrique Cecilia  
*Vicepresidente 1º y Consejero Delegado*

Nueva Compañía de Inversiones, S.A.  
*Vicepresidente 2º y Consejero*  
Rpte: D. Juan Abelló Galló

D. Diogo Alves Diniz Vaz Guedes  
*Vicepresidente 3º y Consejero*

D. Francisco Javier Pérez Gracia  
*Consejero*

D. Matias Cortés Domínguez  
*Consejero*

Torreal, S.A.  
*Consejero*  
Rpte: D. Pedro del Corral García Lomas

D. Demetrio Carceller Arce  
*Consejero*

Grupo Satocan, S.A.  
*Consejero*  
Rpte: D. Juan Miguel Sanjuán Jover

Actividades Inmobiliarias y Agrícolas, S.A.  
*Consejero*  
Rpte: D. Victor Guillamón Melendreras

Prilou, S.L.  
*Consejero*  
Rpte: D. José Manuel Loureda Mantiján

Prilomi, S.L.  
*Consejero*  
Rpte: D. José Manuel Loureda López

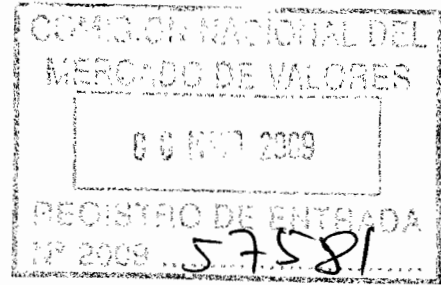
CXG Corporación Caixa Galicia, S.A.  
*Consejero*  
Rpte: D. José Luis Méndez López

Mutua Madrileña Automovilística  
*Consejero*  
Rpte: D. Carlos Javier Cutillas Córdón

Participaciones Agrupadas, S.L.  
*Consejero*  
Rpte: D. Ángel López- Corona Dávila

De todo lo cual como Secretario doy fe,

D.ª María Silva de Lapuerta  
*Secretario del Consejo.*  
Pº de la Cast  
Tfno. 91  
Fax. 91  
28046



**Informe de Auditoría**

**SACYR VALLEHERMOSO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
Cuentas Anuales Consolidadas e Informe de Gestión Consolidado  
correspondientes al ejercicio anual terminado el  
31 de diciembre de 2008



**INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS**

A los Accionistas de  
Sacyr Vallehermoso, S.A.:

1. Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Sacyr Vallehermoso, S.A. y Sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2008 y la cuenta de resultados consolidada, el estado de flujos de efectivo consolidado, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales consolidadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en España, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales consolidadas y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas. Nuestro trabajo no incluyó la auditoría de las cuentas anuales de 2008 de determinadas sociedades cuyos activos y resultados netos representan, respectivamente, 7.640 y 555 millones de euros del total consolidado. Las mencionadas cuentas anuales de estas sociedades han sido auditadas por otros auditores (véase la nota 2 de la memoria adjunta) y nuestra opinión expresada en este informe sobre las cuentas anuales consolidadas de Sacyr Vallehermoso, S.A. y Sociedades dependientes se basa, en lo relativo a las cifras aportadas por dichas sociedades, principalmente en los informes de los otros auditores.

2. De acuerdo con la legislación mercantil, los administradores de la Sociedad dominante presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación consolidado, de la cuenta de resultados consolidada, del estado de flujos de efectivo consolidado, del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2008, las correspondientes al ejercicio anterior. Las cifras correspondientes al ejercicio anterior difieren de las contenidas en las cuentas anuales consolidadas aprobadas de dicho ejercicio, detallándose en la nota 3 de la memoria integrante de las cuentas anuales consolidadas adjuntas las diferencias existentes. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2008. Con fecha 8 de abril de 2008 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2007 en el que expresamos una opinión favorable.

3. Tal y como se indica en las notas 3 y 24.2 de la memoria consolidada adjunta, el Grupo está adaptando su actividad y su estructura financiera a las actuales condiciones de mercado. Esta adaptación se basa en los negocios con generación de caja recurrente, la venta de determinados activos, la obtención de financiación adicional y el proceso de refinanciación de la deuda financiera, respecto al que los administradores de la Sociedad dominante, en base a las negociaciones mantenidas con sus entidades financieras, han alcanzado la convicción de que concluirá de forma satisfactoria. En este sentido, durante el ejercicio 2009 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales consolidadas, el Grupo ya ha obtenido financiación adicional por importe de 483 millones de euros, ha renovado deuda con vencimiento en 2009 por importe de 130 millones de euros y ha vendido ciertos activos, generando una caja neta de 327 millones de euros y una amortización de deuda financiera por importe de 1.032 millones de euros.

4. En nuestra opinión, basada en nuestra auditoría y en los informes de los otros auditores, las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2008 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada de Sacyr Vallehermoso, S.A. y Sociedades dependientes al 31 de diciembre de 2008 y de los resultados consolidados de sus operaciones, de sus flujos de efectivo consolidados y de los cambios en el patrimonio neto consolidado correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con las normas internacionales de información financiera adoptadas por la Unión Europea que guardan uniformidad con las aplicadas en la preparación de las cifras correspondientes al ejercicio anterior presentadas a efectos comparativos.

5. El informe de gestión consolidado adjunto del ejercicio 2008 contiene las explicaciones que los administradores de Sacyr Vallehermoso, S.A. consideran oportunas sobre la situación de Sacyr Vallehermoso, S.A. y Sociedades dependientes, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2008. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de Sacyr Vallehermoso, S.A. y Sociedades dependientes.



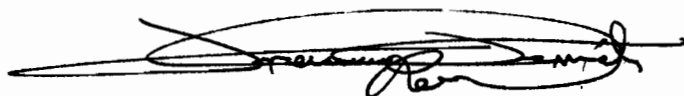
Miembro de gestión  
ERNST & YOUNG, S.L.

Año 2009 N° 01/09/21440

COPIA GRATUITA

Este informe está sujeto a la tasa aplicable establecida en la Ley 44/2002 de 22 de noviembre.

ERNST & YOUNG, S.L.  
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el N° S0530)



Francisco V. Fernández Romero

30 de abril de 2009

**Grupo Sacyr Vallehermoso  
(Sacyr Vallehermoso, S.A. y Sociedades Dependientes)**

**Cuentas Anuales Consolidadas e  
Informe de Gestión Consolidado  
a 31 de diciembre de 2008  
junto al**

**INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS  
ANUALES CONSOLIDADAS**



## Indice de contenidos

BALANCES DE SITUACION CONSOLIDADOS.....	3
CUENTA DE RESULTADOS CONSOLIDADA.....	6
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO.....	8
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO.....	10
01. Actividad de Sacyr Vallehermoso.....	13
02. Perímetro de Consolidación y Sociedades Dependientes.....	15
03. Bases de presentación y consolidación.....	28
04. Activos no corrientes mantenidos para la venta y actividades interrumpidas.....	50
05. Inmovilizaciones materiales.....	53
06. Proyectos concesionales.....	54
07. Inversiones inmobiliarias.....	61
08. Otros activos intangibles.....	65
09. Fondo de comercio.....	66
10. Inversiones contabilizadas por el método de participación.....	71
11. Aportación de sociedades consolidadas por el método de integración proporcional.....	78
12. Activos financieros no corrientes.....	80
13. Situación fiscal.....	81
14. Otros activos no corrientes.....	86
15. Existencias.....	86
16. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.....	87
17. Efectivo y equivalentes al efectivo.....	88
18. Patrimonio neto.....	88
19. Ingresos diferidos.....	95
20. Provisiones y pasivos contingentes.....	97
21. Recursos ajenos.....	104
22. Acreedores no corrientes.....	109
23. Instrumentos financieros.....	109
24. Política de gestión de riesgos.....	111
25. Acreedores corrientes.....	123
26. Importe neto de la cifra de negocios.....	124
27. Aprovisionamientos.....	126
28. Otros gastos de explotación.....	127
29. Gastos e ingresos financieros.....	127
30. Resultado en ventas de activos.....	128
31. Ganancias por acción.....	129
32. Cartera por actividad.....	130
33. Retribución y otras prestaciones al Consejo de Administración.....	131
34. Acontecimientos posteriores al cierre.....	143
35. Medio Ambiente.....	147
36. Honorarios de auditoría.....	147
37. Personal.....	148
38. Información por segmentos.....	148
ANEXO: PERIMETRO DE CONSOLIDACION 2007.....	155
PERIMETRO DE CONSOLIDACION 2008.....	160
INFORME DE GESTION CONSOLIDADO.....	165
INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO.....	217



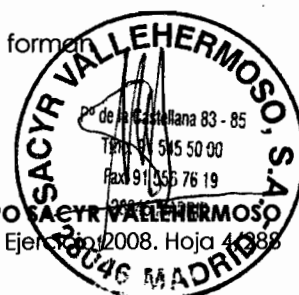
**Grupo Sacyr Vallehermoso**  
**Sacyr Vallehermoso, S.A. y Sociedades Dependientes**  
**BALANCES DE SITUACIÓN CONSOLIDADOS**  
**A 31 DE DICIEMBRE DE 2008 y 2007**



Balances de Situación consolidados a 31 de diciembre (Miles de euros)

ACTIVO	NOTA	Miles de euros	
		2008	2007
<b>A) ACTIVOS NO CORRIENTES</b>		<b>14.354.604</b>	<b>21.331.247</b>
I. Inmovilizaciones materiales	5	962.228	1.124.357
II. Proyectos concesionales	6	1.290.472	5.618.612
III. Inversiones inmobiliarias	7	2.882.014	2.577.780
IV. Otros activos intangibles	8	280.946	290.358
V. Fondo de comercio	9	167.577	471.404
VI. Inversiones contabilizadas por el método de participación	10	8.142.027	10.177.611
VII. Activos financieros no corrientes	12	207.450	558.345
VIII. Instrumentos financieros de activo	23	636	73.252
IX. Activos por impuestos diferidos	13	376.258	427.255
X. Otros activos no corrientes	14	44.996	12.273
<b>B) ACTIVOS CORRIENTES</b>		<b>13.757.962</b>	<b>8.445.768</b>
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta	4	5.751.963	0
II. Existencias	15	4.805.126	4.622.812
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	16	2.521.468	2.474.238
- Clientes por ventas y prestación de servicios		1.991.176	1.913.563
- Personal		1.691	1.296
- Administraciones Pública Deudoras		363.009	355.796
- Otras cuentas a cobrar y provisiones		165.592	203.583
IV. Inversiones financieras corrientes		185.842	182.070
V. Efectivo y equivalentes al efectivo	17	479.584	1.146.000
VI. Otros activos corrientes		13.979	20.648
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>28.112.566</b>	<b>29.777.015</b>

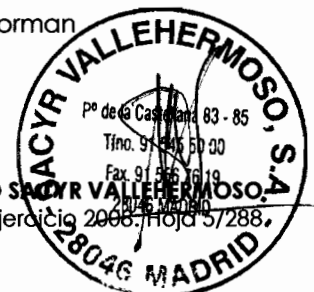
Las Notas adjuntas números 1 a 38 descritas en la Memoria y el Anexo forman parte integrante de este Balance de Situación consolidado.



Balances de Situación consolidados a 31 de diciembre (Miles de euros)

PASIVO	NOTA	Miles de euros	
		2008	2007
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>	<b>18</b>	<b>2.652.686</b>	<b>3.492.365</b>
<b>PATRIMONIO NETO DE LA DOMINANTE</b>		<b>2.350.090</b>	<b>2.771.161</b>
I. Capital suscrito		304.967	284.636
II. Prima de emisión		145.435	145.435
III. Reservas		2.599.372	1.932.911
IV. Diferencias de conversión		(296.926)	(357.534)
V. Resultado atribuible a la sociedad dominante		(256.020)	946.389
VI. Dividendo a cuenta entregado en el ejercicio		(90.969)	(127.540)
VII. Valores propios		(55.769)	(53.136)
<b>PATRIMONIO NETO DE ACCIONISTAS MINORITARIOS</b>		<b>302.596</b>	<b>721.204</b>
<b>B) PASIVOS NO CORRIENTES</b>		<b>10.843.296</b>	<b>18.577.651</b>
I. Ingresos diferidos	19	72.624	404.660
II. Provisiones para riesgos y gastos	20	62.405	64.548
III. Recursos ajenos no corrientes	21	9.746.412	16.987.105
IV. Acreedores no corrientes	22	401.256	422.385
V. Instrumentos financieros de pasivo	23	228.135	7.265
VI. Pasivos por impuestos diferidos	13	329.911	689.747
VII. Deudas no corrientes con empresas asociadas		2.553	1.941
<b>C) PASIVOS CORRIENTES</b>		<b>14.616.584</b>	<b>7.706.999</b>
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	4	5.014.674	0
II. Recursos ajenos corrientes	21	5.431.076	4.066.531
III. Acreedores corrientes	25	3.960.988	3.468.479
- Proveedores		3.426.988	2.963.737
- Personal		18.142	19.073
- Administraciones Públicas Acreedoras		274.252	215.263
- Pasivos por impuestos corrientes		22.480	27.017
- Otras cuentas a pagar		219.126	243.389
IV. Deudas corrientes con empresas asociadas		15.398	6.137
V. Provisiones para operaciones de tráfico	20	194.448	165.852
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>28.112.566</b>	<b>29.777.015</b>

Las Notas adjuntas números 1 a 38 descritas en la Memoria y el Anexo forman parte integrante de este Balance de Situación consolidado.



**Grupo Sacyr Vallehermoso**  
**Sacyr Vallehermoso, S.A. y Sociedades Dependientes**

**CUENTA DE RESULTADOS CONSOLIDADA**  
**A 31 DE DICIEMBRE DE 2008 y 2007**





Cuentas de Resultados consolidadas de los ejercicios anuales  
terminados a 31 de diciembre  
(Miles de euros)

CUENTA DE RESULTADOS	NOTA	Miles de euros	
		2008	2007
Cifra de negocios	26	5.379.489	5.236.546
Trabajos efectuados por la empresa para el inmovilizado		126.693	117.823
Otros ingresos de explotación		181.661	88.262
Imputación de subvenciones de capital		9.714	3.249
Otras ganancias		9.383	12.510
<b>TOTAL INGRESOS DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>5.706.940</b>	<b>5.458.390</b>
Variación de existencias		71.474	189.150
Aprovisionamientos	27	(3.082.965)	(3.000.438)
Gastos de personal	37	(722.317)	(636.981)
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado		(161.454)	(140.901)
Deterioro del fondo de comercio de consolidación	9	(1.611)	(1.737)
Variación de las provisiones de tráfico		(111.699)	(38.908)
Variación provisiones inmov.inmaterial, material y cartera		(60.577)	(2.020)
Otros gastos de explotación	28	(1.358.833)	(1.134.386)
Otras pérdidas		(5.028)	(12.925)
<b>TOTAL GASTOS DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>(5.433.010)</b>	<b>(4.779.146)</b>
<b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>273.930</b>	<b>679.244</b>
<b>RESULTADO DE ASOCIADAS</b>	<b>10</b>	<b>518.992</b>	<b>938.626</b>
<b>RESULTADO EN VENTA DE ACTIVOS</b>	<b>30</b>	<b>(384.493)</b>	<b>16.583</b>
Ingresos de otros val.negociab.y créditos del activo inmov.		6.722	8.207
Gastos financieros netos imputados a inversión		73.430	141.191
Otros intereses e ingresos asimilados		63.702	54.158
<b>TOTAL INGRESOS FINANCIEROS</b>		<b>143.854</b>	<b>203.556</b>
Gastos financieros y gastos asimilados		(926.193)	(991.810)
Variación de valor de Instrumentos Financieros a valor razonable		(125)	69
Variación de las provisiones de inversiones financieras		(36.935)	(7.994)
Diferencias de cambio		(1.854)	(2.919)
<b>TOTAL GASTOS FINANCIEROS</b>		<b>(965.107)</b>	<b>(1.002.654)</b>
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>	<b>29</b>	<b>(821.253)</b>	<b>(799.098)</b>
<b>RESULTADO CONSOLIDADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>(412.824)</b>	<b>835.355</b>
Impuesto sobre sociedades	13	128.080	41.792
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO DE ACTIVIDADES CONTINUADAS</b>		<b>(284.744)</b>	<b>877.147</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO DE ACTIVIDADES INTERRUMPIDAS</b>	<b>4</b>	<b>38.306</b>	<b>73.602</b>
<b>RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO</b>		<b>(246.438)</b>	<b>950.749</b>
INTERESES MINORITARIOS		(9.582)	(4.360)
<b>SOCIEDAD DOMINANTE</b>		<b>(256.020)</b>	<b>946.389</b>
<b>Ganancias por acción básicas (euros)</b>	<b>31</b>	<b>(0,84)</b>	<b>3,11</b>
<b>Ganancias por acción diluidas (euros)</b>	<b>31</b>	<b>(0,84)</b>	<b>3,11</b>
<b>Ganancias por acción básicas actividades interrumpidas (euros)</b>	<b>31</b>	<b>0,13</b>	<b>0,24</b>
<b>Ganancias por acción diluidas actividades interrumpidas (euros)</b>	<b>31</b>	<b>0,13</b>	<b>0,24</b>

Las Notas adjuntas números 1 a 38 descritas en la Memoria y el Anexo forman parte integrante de esta Cuenta de Resultados consolidada.



**Grupo Sacyr Vallehermoso**  
**Sacyr Vallehermoso, S.A. y Sociedades Dependientes**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO**  
**A 31 DE DICIEMBRE DE 2008 y 2007**



**Estado de Flujos de Efectivo Consolidado**  
**Grupo Sacyr Vallehermoso**

Miles de euros	Nota	2008	2007
<b>Resultado antes de Impuestos</b>		<b>(412.824)</b>	<b>835.355</b>
Amortizaciones/provisiones		517.142	484.128
Imputación de subvenciones		(9.843)	(3.249)
Resultado de sdades. contab. por participación	10	(515.733)	(951.082)
Resultado financiero	29	1.003.236	939.091
Resultado venta de Eiffage	2	425.365	0
<b>Fondos Generados por las Operaciones</b>		<b>1.007.343</b>	<b>1.304.243</b>
Clientes, OEPC y otros deudores		(152.852)	(682.734)
Existencias	15	(183.413)	(204.725)
Acreedores comerciales		376.116	186.615
Otros activos y pasivos corrientes		127.811	(12.361)
<b>Variación del Capital Circulante Neto</b>		<b>167.662</b>	<b>(713.205)</b>
<b>Flujos Netos de Tesorería por Actividades Operativas</b>		<b>1.175.005</b>	<b>591.038</b>
<b>Inversión neta en inmovilizado</b>		<b>1.255.429</b>	<b>(683.236)</b>
Inversiones en inmovilizado material e intangible	5 y 8	(428.975)	(343.478)
Inversiones en proyectos inmobiliarios	7	(66.091)	(9.057)
Inversiones en proyectos concesionales	6	(585.937)	(501.645)
Inversiones en inmovilizado financiero	12	(151.753)	(435.905)
Desinversiones en inmovilizado material e intangible	5 y 8	74.714	71.504
Desinversiones en proyectos inmobiliarios	7	60.351	66.741
Desinversiones en proyectos concesionales	6	0	8.915
Desinversiones en inmovilizado financiero	12	1.975.451	99.347
Intereses recibidos		133.374	114.315
Dividendos recibidos		244.295	246.027
<b>Flujos Netos de Tesorería por Actividades de Inversión</b>		<b>1.255.429</b>	<b>(683.236)</b>
Incremento del endeudamiento financiero		2.150.381	3.623.245
Disminución del endeudamiento financiero		(3.801.215)	(1.909.275)
Intereses pagados		(1.215.930)	(956.592)
<b>Variación del Endeudamiento Financiero</b>		<b>(2.866.764)</b>	<b>757.378</b>
Dividendos pagados		(175.897)	(175.010)
Adquisición/enajenación de acciones propias		(3.890)	(66.790)
<b>Variación de la Financiación Propia</b>		<b>(179.787)</b>	<b>(241.800)</b>
Otras Fuentes de Financiación		26.364	12.024
<b>Otras Fuentes de Financiación</b>		<b>26.364</b>	<b>12.024</b>
<b>Flujos Netos de Tesorería por Actividades de Financiación</b>		<b>(3.020.187)</b>	<b>527.602</b>
<b>VARIACIÓN DE EFECTIVO Y OTROS MEDIOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES</b>		<b>(589.753)</b>	<b>435.404</b>
Saldo al inicio del periodo (incluyendo tesorería mantenida para la venta)		1.146.000	710.596
Saldo al final del periodo (incluyendo tesorería mantenida para la venta)		556.247	1.146.000
(-) Tesorería mantenida para la venta		(76.663)	(81.779)
Saldo al final del periodo (excluyendo tesorería mantenida para la venta)		479.584	1.064.221



**Grupo Sacyr Vallehermoso**

**Sacyr Vallehermoso, S.A. y Sociedades Dependientes**

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO  
A 31 DE DICIEMBRE DE 2008 y 2007**



**GRUPO SACYR VALLEHERMOSO**

Cuentas Anuales Consolidadas e Informe de Gestión. Ejercicio 2008. Hoja 10/288

**Estado de cambios en el Patrimonio Neto Consolidado**  
**Grupo Sacyr Vallehermoso**

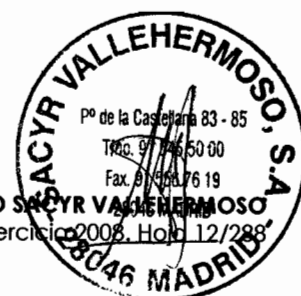
Miles de Euros	Ingresos y gastos reconocidos directamente en patrimonio															
	Saldo al 31 de diciembre 2006	Diferencias de conversión de divisidas contables	Cobertura flujo efectivo de divisidas contables	Diferencias de conversión de divisidas intertemporal	Cobertura flujo efectivo de divisidas intertemporal	Vanación patrimonio neto asociadas	Total ingresos y gastos reconocidos directamente en patrimonio	Resultado del ejercicio de divisidas contables	Resultado del ejercicio de divisidas intertemporal	Total de ingresos y gastos del año	Distribución resultado	Dividendo a cuenta	Ampliación capital	Valores propios	Vanación primas y otros	Saldo al 31 de diciembre 2007
Capital social	264.636	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	264.636
Prima de emisión	145.435	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	145.435
Reservas	1.937.816	0	36.007	0	2.415	64.334	184.754	0	184.754	184.754	400.549	0	0	9.223	(3.387)	1.937.911
Diferencia de conversión	(127.414)	(14.902)	0	(2.513)	0	(210.705)	(234.129)	0	(234.129)	(234.129)	0	0	0	0	0	(357.334)
Resultado del ejercicio	542.207	0	0	0	0	0	878.695	67.694	946.389	946.389	(542.207)	0	0	0	0	946.389
Dividendo a cuenta	(86.600)	0	0	0	0	0	0	88.600	0	88.600	(127.540)	0	0	0	0	(127.540)
Dividendo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	52.659	0	0	0	0	52.659
Valores propios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	(53.136)	0	(53.136)
<b>Total</b>	<b>2.194.085</b>	<b>(15.902)</b>	<b>36.007</b>	<b>(2.513)</b>	<b>2.415</b>	<b>(144.371)</b>	<b>(124.365)</b>	<b>878.695</b>	<b>823.025</b>	<b>823.025</b>	<b>(127.540)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>(62.357)</b>	<b>(3.387)</b>	<b>2.171.141</b>
Patrim. Neto Acc. Minorit.	814.820	(2.696)	2.283	1.278	0	(144.371)	845	(1.548)	5.908	5.225	0	0	0	0	(98.841)	721.264
<b>Patrimonio Neto</b>	<b>3.008.905</b>	<b>(18.598)</b>	<b>40.290</b>	<b>(1.235)</b>	<b>2.415</b>	<b>(144.371)</b>	<b>(122.497)</b>	<b>877.147</b>	<b>828.933</b>	<b>828.250</b>	<b>(127.540)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>(62.357)</b>	<b>(102.228)</b>	<b>3.492.345</b>

**Ingresos y gastos reconocidos directamente en patrimonio**

Miles de Euros	Ingresos y gastos reconocidos directamente en patrimonio															
	Saldo al 31 de diciembre 2006	Diferencias de conversión de divisidas contables	Cobertura flujo efectivo de divisidas contables	Diferencias de conversión de divisidas intertemporal	Cobertura flujo efectivo de divisidas intertemporal	Vanación patrimonio neto asociadas	Total ingresos y gastos reconocidos directamente en patrimonio	Resultado del ejercicio de divisidas contables	Resultado del ejercicio de divisidas intertemporal	Total de ingresos y gastos del año	Distribución resultado	Dividendo a cuenta	Ampliación capital	Valores propios	Vanación primas y otros	Saldo al 31 de diciembre 2007
Capital social	264.636	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	264.636
Prima de emisión	145.435	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	145.435
Reservas	1.937.816	0	(243.889)	0	(13.821)	(67.913)	(325.233)	0	776.397	(243.889)	0	(20.331)	0	(1.260)	237.278	2.297.332
Diferencia de conversión	(537.534)	(10.392)	0	(33.252)	0	104.252	(46.604)	0	104.604	(243.889)	0	0	0	0	0	(243.889)
Resultado del ejercicio	946.389	0	0	0	0	0	86.600	(279.476)	946.389	(243.889)	0	0	0	0	0	(94.600)
Dividendo a cuenta	(127.540)	0	0	0	0	0	0	0	127.540	0	(93.969)	0	0	0	0	(94.600)
Dividendo	0	0	0	0	0	0	0	0	42.652	0	0	0	0	0	0	42.652
Valores propios	(53.136)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	(2.433)	0	(53.136)
<b>Total</b>	<b>2.171.161</b>	<b>(10.392)</b>	<b>(243.889)</b>	<b>(33.252)</b>	<b>(13.821)</b>	<b>36.339</b>	<b>(245.013)</b>	<b>(279.476)</b>	<b>823.025</b>	<b>(243.889)</b>	<b>(93.969)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>(3.893)</b>	<b>237.278</b>	<b>2.250.090</b>
Patrim. Neto Acc. Minorit.	721.204	(8.236)	(9.011)	(9.339)	0	(144.371)	(14.850)	(5.248)	14.850	(17,004)	0	0	0	0	(401.604)	721.204
<b>Patrimonio Neto</b>	<b>3.492.345</b>	<b>(18.628)</b>	<b>(322.700)</b>	<b>(42.591)</b>	<b>(13.821)</b>	<b>36.339</b>	<b>(259.863)</b>	<b>(284.724)</b>	<b>658.033</b>	<b>(260.893)</b>	<b>(93.969)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>(3.893)</b>	<b>(184.323)</b>	<b>2.652.886</b>



**Grupo Sacyr Vallehermoso**  
**Sacyr Vallehermoso, S.A. y Sociedades Dependientes**  
**MEMORIA CONSOLIDADA**  
**EJERCICIO 2008**



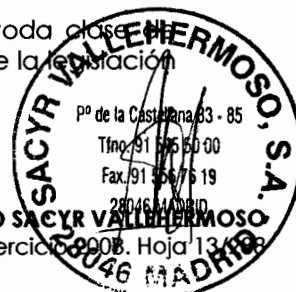
## **1. Actividad de Sacyr Vallehermoso.**

El Grupo Sacyr Vallehermoso está constituido por la sociedad dominante Sacyr Vallehermoso, S.A. y sus sociedades dependientes y asociadas, que se detallan en el Anexo I. La sociedad Sacyr Vallehermoso, S.A. surgió como efecto de la fusión por absorción del Grupo Sacyr, S.A. (sociedad absorbida) por Vallehermoso, S.A. (sociedad absorbente) en el ejercicio 2003 tal y como se explica en las cuentas anuales al cierre de ese ejercicio.

El domicilio social de la Sociedad Dominante es Paseo de la Castellana, 83-85; está inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, España, tomo 1884, folio 165, hoja M-33841, inscripción 677, con CIF A-28013811.

Constituye el objeto social del grupo Sacyr Vallehermoso:

- a. La adquisición y construcción de fincas urbanas para su explotación en forma de arriendo o para su enajenación.
- b. La rehabilitación de edificios para su ulterior arrendamiento o enajenación.
- c. La compraventa de terrenos, derechos de edificación y unidades de aprovechamiento urbanístico, así como su ordenación, transformación, urbanización, parcelación, reparcelación, compensación, etc., y posterior edificación, en su caso, interviniendo en todo el proceso urbanístico hasta su culminación por la edificación.
- d. La administración, la conservación, el mantenimiento y, en general, todo lo relacionado con las instalaciones y los servicios de fincas urbanas, así como los terrenos, infraestructuras, obras, instalaciones de urbanización que correspondan a los mismos en virtud del planeamiento urbanístico, ya sea por cuenta propia o ajena, y la prestación de servicios de arquitectura, ingeniería y urbanismo relacionados con dichas fincas urbanas, o con su propiedad.
- e. La prestación y comercialización de toda clase de servicios y suministros relativos a las comunicaciones, a la informática y a las redes de distribución energéticas, así como la colaboración en la comercialización y mediación en seguros, servicios de seguridad y transporte, bien por cuenta propia o ajena.
- f. La gestión y administración de espacios comerciales, de residencias y centros de la tercera edad, de hoteles y residencias turísticas, y de estudiantes.
- g. La contratación, gestión y ejecución de toda clase de obras y construcciones en su más amplio sentido, tanto públicas como privadas, como carreteras, obras hidráulicas, ferrocarriles, obras marítimas, edificación, obras del medio ambiente, y en general todas las relacionadas con el ramo de la construcción.
- h. La adquisición, administración, gestión, promoción, explotación en arrendamiento o en cualquier otra forma, construcción, compra y venta de toda clase de bienes inmuebles, así como el asesoramiento respecto a las operaciones anteriores.
- i. La elaboración de todo tipo de proyectos de ingeniería y arquitectura, así como la dirección, supervisión y asesoramiento en la ejecución de todo tipo de obras y construcciones.
- j. La adquisición, tenencia, disfrute, administración y enajenación de toda clase de valores mobiliarios por cuenta propia, quedando excluidas las actividades que la restrinjan.



especial y básicamente la Ley del Mercado de Valores, atribuye con carácter exclusivo a otras entidades.

k. Gestionar servicios públicos de abastecimiento de agua, alcantarillado y depuración.

l. La gestión de toda clase de concesiones, subvenciones y autorizaciones administrativas de obras, servicios y mixtas del Estado, Comunidades Autónomas, Provincia y Municipio de las que sea titular y la participación accionarial en sociedades de aquellas.

m. La explotación de minas y canteras y la comercialización de sus productos.

n. La fabricación, compra, venta, importación, exportación y distribución de equipos, instalación de elementos y materiales de construcción o destinados a la misma.

o. Adquisición, explotación en cualquier forma, comercialización, cesión y enajenación de todo tipo de propiedad intelectual y patentes y demás modalidades de propiedad industrial.

p. Fabricación y comercialización de productos prefabricados y demás relacionados con la construcción.

q. La dirección y gestión de empresas filiales y sociedades participadas españolas y extranjeras, mediante su participación en los órganos de administración. La dirección estratégica y administrativa de sus sociedades filiales en España y en el extranjero, así como el asesoramiento jurídico, económico, contable, laboral, presupuestario, financiero, fiscal, comercial e informático de dichas sociedades.

Las actividades integrantes del objeto social descrito en los apartados anteriores podrán ser también desarrolladas indirectamente, a través de la participación en otras entidades o en sociedades con objetos idénticos o análogos.

Con fecha 30 de noviembre de 2008 se ha firmado un contrato de compromiso de formulación y aceptación de oferta pública de adquisición de acciones de Itinere Infraestructuras, S.A., entre Sacyr Vallehermoso, S.A. y Citi Infrastructure Partners L.P.

Dicho contrato incluye, como parte de la operación, la venta de determinadas participaciones societarias. En virtud de ello, con fecha 15 de diciembre de 2008 Itinere Infraestructuras, S.A. y Sacyr Vallehermoso, S.A. han suscrito diversos contratos de compraventa de acciones de determinadas sociedades pertenecientes al Grupo Itinere, de forma que, en caso de que la anteriormente mencionada operación de compra de Itinere Infraestructuras, S.A. se materialice, el Grupo Sacyr Vallehermoso retendrá varias participaciones que suponen el control efectivo del contrato de concesión.

El detalle de las sociedades dependientes que forman el Grupo Sacyr Vallehermoso, así como sus actividades, domicilios sociales y porcentajes de participación, se incluye en el Anexo I de esta memoria.





## **2. Perímetro de Consolidación y Sociedades Dependientes.**

A efectos de la preparación de las cuentas anuales consolidadas adjuntas, las sociedades que conforman el Grupo se clasifican en los siguientes tipos:

- a) Sociedades dependientes: Aquellas sociedades jurídicamente independientes que constituyen una unidad económica sometida a dirección única a nivel estratégico y sobre las que se ejerce dominio efectivo directa o indirectamente.
- b) Negocios conjuntos: Aquellas en las que la gestión se lleva a cabo conjuntamente con una o varias sociedades terceras que participan en su capital social.
- c) Sociedades asociadas: Aquellas en las que alguna o varias sociedades del Grupo ejerzan una influencia notable en su gestión.

### **a) Sociedades que forman el perímetro de consolidación.**

#### **A1) EJERCICIO 2007**

Las sociedades que se incluyen en el perímetro de consolidación de las cuentas anuales adjuntas, se presentan en el Anexo I, con el detalle del porcentaje de participación poseído, el método de consolidación, el grupo de clasificación al que pertenecen, la actividad que realizan, su domicilio y otras informaciones.

Las sociedades dependientes se han consolidado por el método de integración global consistente en la incorporación al balance de Sacyr Vallehermoso, S.A. de todos los bienes, derechos y obligaciones que componen el patrimonio de las sociedades dependientes, y a la Cuenta de Resultados, de todos los ingresos y gastos que concurren a la determinación del resultado.

Los Negocios Conjuntos se han consolidado por el método de integración proporcional, que supone la incorporación al Balance consolidado de Sacyr Vallehermoso, S.A. y sociedades dependientes de los bienes, derechos y obligaciones del negocio conjunto y a la Cuenta de Resultados consolidada los ingresos y gastos que concurren en la determinación del resultado, en la proporción que representen las participaciones de las sociedades del Grupo en el capital del negocio conjunto.

Las sociedades asociadas se han contabilizado por el método de la participación, según el cual la inversión en una asociada se registraría inicialmente al coste, y se incrementará o disminuirá por su importe en libros para reconocer la porción que corresponde al inversor en el resultado del ejercicio obtenido por la entidad participada después de la fecha de adquisición. Así mismo, cuando se produce un cambio reconocido directamente en el patrimonio de la asociada el grupo contabiliza su participación en estos cambios directamente en el patrimonio neto.

Las cuentas anuales de las sociedades más significativas están auditadas por los siguientes auditores externos:

- ERNST & YOUNG: Sacyr Vallehermoso, S.A., Sacyr Vallehermoso Participaciones, S.L., Sacyr Vallehermoso Participaciones Mobiliarias, S.L., Sacyr, S.A.U., Scrinser, S.A., Cavosa Obras y Proyectos, S.A., Sacyr Italia, S.P.A., Autovía del Noroeste Concesionaria de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, S.A., Avasacyr S.L.U., Itinere Infraestructuras, S.A.U., Enaitinere, S.A.U., Sociedad Concesionaria de Palma Manacor, S.A., ENA, S.A., Autopistas de Atlántico, S.A. (AUDASA), Autopista Astur Leonesa (AUCALSA), Autopistas de Navarra



(AUDENASA), Autoestradas de Galicia, Viastur Concesionaria del Principado de Asturias, S.A., Autovía del Turia Concesionaria de la Generalitat Valenciana S.A., Autovía del Eresma Concesionaria de la Junta de Castilla y León, S.A., Autovía de Barbanza, Intercambiador de Transportes de Moncloa, S.A., Intercambiador de Transportes de Plaza Elíptica, S.A., Autopista de Guadalmedina Concesionaria Española, S.A., Neopistas, S.A.U., Empresa Mixta de Aguas de Santa Cruz de Tenerife, S.A. (EMMASA), Valoriza Gestión S.A.U., Valoriza Energía, S.L.U., Valoriza Agua, S.L., Valoriza Conservación de Infraestructuras, S.A., Cafestore, S.A.U., Valoriza Facilities, S.A.U., Iberese, S.A., Compañía Energética de Pata de Mulo, S.L., Secaderos de Biomasa, S.L., Olextra, S.A., Extragol, S.L., Compañía Energética de la Roda, S.L., Compañía Energética de Puente Genil, S.L., Empresa Mixta de Aguas de Las Palmas, S.A. (EMALSA), Sufi, S.A. Sacyr Chile, S.A., Constructora ACS-Sacyr, S.A., Cavosa Chile, S.A., Gesvial, S.A., Operadora del Pacífico, S.A., Itinere Chile, S.A., Sociedad Concesionaria del Elqui, S.A., Sociedad Concesionaria de Los Lagos, S.A., Sociedad Concesionaria de Rutas del Pacífico, S.A., Sociedad Concesionaria de Autopista Nororiental, S.A., Vallehermoso División de Promoción, S.A.U., Tricéfalo, S.A., Testa Residencial, S.L.U., Trade Center Hotel, S.L.U., Testa Inmuebles en Renta, S.A., Parking Palau, S.A., Tesfran, Pazo de Congresos de Vigo, S.A., Hospital de Parla, S.A., Hospitalaria del Noreste, S.A., Somague SGPS, Grupo Somague Engenharia, Grupo Somague Itinere, Grupo Somague Ambiente, Grupo Somague Inmobiliaria, Compañía Energética las Villas, S.L., Compañía Energética de Linares, S.L., Compañía Energética Puente del Obispo, S.L., Europistas Concesionaria Española, S.A., Autopistas de Bizkaia, S.A., Túneles de Arxanda, C.D.F.B., S.A., AP-1 Europistas Concesionaria del Estado, S.A., Autovía del Arlanzón, S.A., Itinere Ireland Limited, N6 Operations Ltd, N6 Concession Holding Ltd, N6 Concession Ltd, M50 Concession Holding Ltd, M50 Concession Ltd, Itinere Infraestructura LLC, Itinere North America LLC y Sociedad Concesionaria Aeropuerto de la Región de Murcia, S.A.

- PRICE WATERHOUSE COOPERS: Autovía Vasco Aragonesa S.A. (AVASA), Sociedad Concesionaria de Litoral Central, S.A., Sociedad Concesionaria de Vespucio Sur, S.A., Constructora Sacyr-Necso, S.A., Constructora Necso-Sacyr, S.A., y, Autopista Madrid del Sur, S.A., Autopistas de Levante, S.L., M-Capital, S.A., Aplicação urbana, S.A., Boremer, S.A., Sociedad de Operación y Logística, S.A. y Gestora de Autopistas, S.A.

- ECT AUDITORES: Ideyco, S.A.U., Prinur, S.A.U., Sadyt, S.A.U., Obras y Servicios de Galicia, S.A. Sofetral, S.A. y Prosacyr Ocio, S.L.

- DELOITTE & TOUCHE: Bardiomar, S.L., Repsol YPF, S.A., Build 2 Edifica, S.A., Camarate Golf, S.A., Hospital de Majadahonda, S.A., Accesos de Madrid, S.A., Autopista del Valle, S.A., Autopista del Sol, S.A., Metrofangs, S.L., Valdemingómez 2000, S.A., N6 Construction Ltd y M 50 Ltd.

- KAUFMAN ROSSIN & CO.: Brickell Office y Testa American Corporation.

- SRL: Nodo di Palermo, S.P.A. y SIS, S.P.A.

- KPMG: Autopista del Henares, S.A., Metro de Sevilla, S.A. y Autopista Central Gallega, S.A.

- PRICEWATERHOUSECOOPERS AUDIT Y SALUSTRO REYDEL (MIEMBRO DE KPMG INTERNATIONAL): Coauditoría de Eiffage.

- ACR: Aeropuerto de la Región de Murcia, S.A.

- ATETEST CONSULTING: Tecnológica Lena, S.L.

Las sociedades: Constructora del Magdalena Medio, S.A., Sacyr Colombia, Jabalquinto, S.L., Dareling, S.A., Echezarreta, AIE, Millenium Energía, S.A., Sociedad para la Valoración de la Biomasa de Andalucía, S.A., Comercializadora de Oficinas en Pozuelo, S.A., Castellana Norte, S.A., Proixample, S.A., Nova Icaria, S.A., Biothys, S.L., S.A., Agroconcer, S.A., Servicio de Estacionamiento Regulado, S.L., Residuos de Construcción y Demolición Navalcarnero, S.A.,



GRUPO SACYR VALLEHERMOSO

Tecnologías Medioambientales Asturianas, S.L., Sílices Turolenses, S.A., Ainco Canarias Internacional, S.L. han sido excluidas del perímetro de consolidación debido a que, en su conjunto, el efecto de su inclusión en el consolidado es insignificante.

Las partidas del Balance y de la Cuenta de Resultados de las sociedades extranjeras más significativas incluidas en la consolidación se convierten en euros aplicando el método de tipo de cambio de cierre según los siguientes tipos:

Tipo de cambio	2007	
	Medio	Cierre
Dólar / euro	1,3709	1,4590
Peso chileno / euro	715,09	726,56
Real brasileño / euro	2,66	2,60
Nuevo Metical mozambiqueño / euro	35,36	34,65
Kwanza angoleño / euro	105,20	109,47
Escudo caboverdiano / euro	110,29	109,29
Pataca de Macao / euro	11,02	11,72

## A2) EJERCICIO 2008

Las sociedades que se incluyen en el perímetro de consolidación de las cuentas anuales adjuntas, se presentan en el Anexo I, con el detalle del porcentaje de participación poseído, el método de consolidación, el grupo de clasificación al que pertenecen, la actividad que realizan, su domicilio y otras informaciones.

Las sociedades dependientes se han consolidado por el método de integración global consistente en la incorporación al balance de Sacyr Vallehermoso, S.A. de todos los bienes, derechos y obligaciones que componen el patrimonio de las sociedades dependientes, y a la Cuenta de Resultados, de todos los ingresos y gastos que concurren a la determinación del resultado.

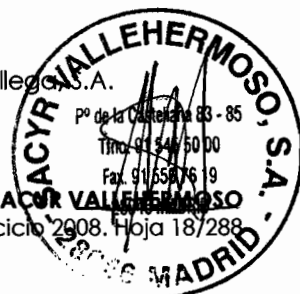
Los Negocios Conjuntos se han consolidado por el método de integración proporcional, que supone la incorporación al Balance consolidado de Sacyr Vallehermoso, S.A. y sociedades dependientes de los bienes, derechos y obligaciones del negocio conjunto y a la Cuenta de Resultados consolidada los ingresos y gastos que concurren en la determinación del resultado, en la proporción que representen las participaciones de las sociedades del Grupo en el capital del negocio conjunto.

Las sociedades asociadas se han contabilizado por el método de la participación, según el cual la inversión en una asociada se registraría inicialmente al coste, y se incrementará o disminuirá por su importe en libros para reconocer la porción que corresponde al inversor en el resultado del ejercicio obtenido por la entidad participada después de la fecha de adquisición. Así mismo, cuando se produce un cambio reconocido directamente en el patrimonio de la asociada el grupo contabiliza su participación en estos cambios directamente en el patrimonio neto.



Las cuentas anuales de las sociedades más significativas están auditadas por los siguientes auditores externos:

- ERNST & YOUNG: Sacyr Vallehermoso, S.A., Sacyr Vallehermoso Participaciones, S.L., Sacyr Vallehermoso Participaciones Mobiliarias, S.L., Sacyr, S.A.U., Scrinser, S.A., Cavosa Obras y Proyectos, S.A., Sacyr Italia, S.P.A., Autovía del Noroeste Concesionaria de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, S.A., Avasacyr S.L.U., Itinere Infraestructuras, S.A.U., Enaitinere, S.A.U., Sociedad Concesionaria de Palma Manacor, S.A., ENA, S.A., Autopistas del Atlántico, S.A. (AUDASA), Autopista Astur Leonesa (AUCALSA), Autovía Vasco Aragonesa S.A. (AVASA), Autopistas de Navarra (AUDENASA), Autoestradas de Galicia, Viastur Concesionaria del Principado de Asturias, S.A., Autovía del Turia Concesionaria de la Generalitat Valenciana S.A., Autovía del Eresma Concesionaria de la Junta de Castilla y León, S.A., Autovía de Barbanza, Intercambiador de Transportes de Moncloa, S.A., Intercambiador de Transportes de Plaza Elíptica, S.A., Autopista de Guadalmedina Concesionaria Española, S.A., Neopistas, S.A.U., Empresa Mixta de Aguas de Santa Cruz de Tenerife, S.A. (EMMASA), Valoriza Gestión S.A.U., Valoriza Energía, S.L.U., Valoriza Agua, S.L., Valoriza Conservación de Infraestructuras, S.A., Cafestore, S.A.U., Valoriza Facilities, S.A.U., Iberese, S.A., Compañía Energética de Pata de Mulo, S.L., Secaderos de Biomasa, S.L., Olextra, S.A., Extragol, S.L., Compañía Energética de la Roda, S.L., Compañía Energética de Puente Genil, S.L., Empresa Mixta de Aguas de Las Palmas, S.A. (EMALSA), Sufi, S.A. Sacyr Chile, S.A., Constructora ACS-Sacyr, S.A., Cavosa Chile, S.A., Gesvial, S.A., Operadora del Pacífico, S.A., Itinere Chile, S.A., Sociedad Concesionaria del Elqui, S.A., Sociedad Concesionaria de Los Lagos, S.A., Sociedad Concesionaria de Rutas del Pacífico, S.A., Sociedad Concesionaria de Autopista Nororiente, S.A., Vallehermoso División de Promoción, S.A.U., Tricéfalo, S.A., Testa Residencial, S.L.U., Trade Center Hotel, S.L.U., Testa Inmuebles en Renta, S.A., Parking Palau, S.A., Tesfran, Pazo de Congresos de Vigo, S.A., Hospital de Parla, S.A., Hospitalaria del Noreste, S.A., Somague SGPS, Grupo Somague Ingeniería, Grupo Somague Itinere, Grupo Somague Ambiente, Grupo Somague Inmobiliaria, Compañía Orejera de Linares, S.L., Geolit Climatización, S.L., Bioeléctrica de Linares, S.L., Compañía Energética las Villas, S.L., Compañía Energética de Linares, S.L., Compañía Energética Puente del Obispo, S.L., Europistas Concesionaria Española, S.A., Autopistas de Bizkaia, S.A., Túneles de Artxanda, C.D.F.B., S.A., AP-1 Europistas Concesionaria del Estado, S.A., Autovía del Arlanzón, S.A., Itinere Ireland Limited, N6 Operations Ltd, N6 Concession Holding Ltd, N6 Concession Ltd, M50 Concession Holding Ltd, M50 Concession Ltd, Itinere Infraestructura LLC, Itinere North America LLC y Sociedad Concesionaria Aeropuerto de la Región de Murcia, S.A.
- PRICE WATERHOUSE COOPERS: Sociedad Concesionaria de Litoral Central, S.A., Sociedad Concesionaria de Vespucio Sur, S.A., Constructora Sacyr-Necso, S.A., Constructora Necso-Sacyr, S.A., y, Autopista Madrid del Sur, S.A., Autopistas de Levante, S.L., M-Capital, S.A., Aplicação urbana, S.A., Boremer, S.A., Sociedad de Operación y Logística, S.A. y Gestora de Autopistas, S.A.
- ECT AUDITORES: Ideyco, S.A.U., Prinur, S.A.U., Sadyt, S.A.U., Obras y Servicios de Galicia, S.A. Sofetral, S.A. y Prosacyr Ocio, S.L.
- DELOITTE & TOUCHE: PK Hoteles 22, S.L., Bardiomar, S.L., Solucia Renovables, S.L., Soleval Renovables, S.L., Repsol YPF, S.A., Build 2 Edifica, S.A., Camarate Golf, S.A., Hospital de Majadahonda, S.A., Accesos de Madrid, S.A., Autopista del Valle, S.A., Autopista del Sol, S.A., Metrofangs, S.L., Valdemingómez 2000, S.A., Solucia Renovables, S.L., N6 Construction Ltd y M 50 Ltd.
- KAUFMAN ROSSIN & CO.: Brickell Office y Testa American Corporation.
- SRL: Nodo di Palermo, S.P.A. y SIS, S.P.A.
- KPMG: Autopista del Henares, S.A., Metro de Sevilla, S.A. y Autopista Central Gallega, S.A.



GRUPO SACYR VALLEHERMOSO

- PRICEWATERHOUSECOOPERS AUDIT Y SALUSTRO REYDEL (MIEMBRO DE KPMG INTERNATIONAL): Coauditoría de Eiffage.
- ACR: Aeropuerto de la Región de Murcia, S.A.
- ATETEST CONSULTING: Tecnológica Lena, S.L.

Las sociedades: Constructora del Magdalena Medio, S.A., Sacyr Colombia, Dareling, S.A., Echezarreta, AIE, Sociedad para la Valoración de la Biomasa de Andalucía, S.A., Comercializadora de Oficinas en Pozuelo, S.A., Castellana Norte, S.A., Proixample, S.A., Nova Icaria, S.A., Biothys, S.L., S.A., Agroconcer, S.A., Servicio de Estacionamiento Regulado, S.L., Tecnologías Medioambientales Asturianas, S.L., Sílices Turolenses, S.A., Ainco Canarias Internacional, S.L. han sido excluidas del perímetro de consolidación debido a que, en su conjunto, el efecto de su inclusión en el consolidado es insignificante.

Las partidas del Balance y de la Cuenta de Resultados de las sociedades extranjeras más significativas incluidas en la consolidación se convierten en euros aplicando el método de tipo de cambio de cierre según los siguientes tipos:

Tipo de cambio	2008	
	Medio	Cierre
Dólar / euro	1,4709	1,3953
Peso chileno / euro	763,53	890,80
Dinar libio / euro	1,80	1,74
Peso mejicano / euro	16,31	19,40
Real brasileño / euro	2,68	3,23
Nuevo Metical mozambiqueño / euro	35,67	35,22
Kwanza angoleño / euro	110,34	104,87
Escudo caboverdiano / euro	110,31	110,10

## b) Variaciones del perímetro de consolidación.

### B1) EJERCICIO 2007

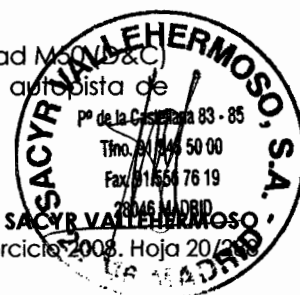
Durante el ejercicio 2007, los principales cambios en el perímetro de consolidación han sido los siguientes:

#### b.1.- Combinaciones de negocios u otras adquisiciones o aumentos de participación en entidades dependientes, negocios conjuntos y/o inversiones en asociadas

- Valoriza Gestión, S.A. adquirió un 50,03% de participación sobre la sociedad Suardiáiz Servicios Marítimos de Barcelona, S.L., sociedad de transporte adquirida por el tránsito de mercancías, por un importe de 3.099.999,68 euros.



- Valoriza Energía, S.L.U. constituyó la sociedad Compañía Orujera de Linares, S.L., cuyo objeto es la producción, extracción y comercialización del orujo; ostenta un 51% de participación y una inversión de 15.300 euros.
- Valoriza Energía, S.L. constituyó la sociedad Bioeléctrica de Linares, S.L., cuyo objeto es la generación de energía eléctrica mediante la combustión de biomasa; ostenta un 55% de participación y una inversión de 55.000 euros.
- Valoriza Energía, S.L. constituyó la sociedad Ibervalor Energía Aragonesa, S.A., cuyo objeto es la construcción, explotación y mantenimiento de parques eólicos en la comunidad de Aragón; ostenta un 50% de participación y una inversión de 200.000 euros.
- Inte RCD, S.L., sociedad de la cual Sufi, S.A. es tenedora de un 33%, constituyó la sociedad Inte RCD Huelva, S.L., sociedad constituida cuyo objeto es el tratamiento y reutilización de residuos; ostenta un 60% de participación y una inversión de 6.000 euros.
- Sufi, S.A. constituyó la sociedad Alcorec, S.L., cuyo objeto es la gestión y demolición de residuos; ostenta una participación del 10% y una inversión de 500 euros.
- Sadyt, S.A., sociedad de la que Valoriza Gestión, S.A. ostenta un 100% incrementó su porcentaje de participación en un 8% sobre Geida Skikda, S.L., la participación total a 31 de diciembre de 2007 es de un 33%. También incrementa su participación en un 17% sobre Geida Tlemcen, S.L., la participación total a 31 de diciembre de 2007 es de un 50%.
- Sacyr Costa Rica, S.A., sociedad de la cual Sacyr, S.A.U. es tenedora de un 100%, constituyó la sociedad Constructora San José – Caldera, S.A., cuyo objeto es la construcción del corredor vial San José – Caldera; ostenta un 33% de participación y una inversión 453,13 euros.
- Sacyr, S.A.U., constituyó la sociedad Sacyr Ireland Limited, encargada de la construcción y mantenimiento de la autopista N-6 en Irlanda; ostenta un 100% de participación y una inversión de 10.000 euros.
- Sacyr Ireland Limited, sociedad de la cual Sacyr, S.A.U. es tenedora de un 100%, constituyó la sociedad N6 Construction Limited, cuyo objeto es la construcción de la autopista N-6 de Galway; ostenta un 42,5% de participación y una inversión de 17 euros.
- Sacyr, S.A.U. constituyó la Sociedad Concesionaria Aeropuerto de la Región de Murcia, S.A., cuyo objeto es la construcción del aeropuerto internacional de la región de Murcia; ostenta un 60% de participación y una inversión de 13.505.310 euros.
- Somague Engenharia, S.A. constituyó la sociedad Somague Ireland Limited, cuyo objeto es la construcción, diseño y explotación de la autopista de peaje de circunvalación de la M50 de Dublín; ostenta un 100% de participación y una inversión de 1.000 euros.
- Sacyr Ireland Limited y Somague Ireland Limited constituyeron la sociedad M50 & C) Limited, cuyo objeto es la construcción, el diseño y explotación de la autopista de



GRUPO SACYR VALLEHERMOSO

peaje de circunvalación de la M50 de Dublín; ostentan un 25,50% y un 17% respectivamente.

- Itinere Infraestructuras, S.A. constituyó la sociedad Itinere Infrastructure LLC, cuyo objeto es la construcción, mantenimiento y explotación de todo tipo de concesiones; ostenta un 100% de participación y una inversión de 551.908,38 euros.
- Itinere Infraestructura LLC constituyó la sociedad Itinere North America LLC, cuyo objeto es la construcción, mantenimiento y explotación de todo tipo de concesiones; ostenta un 100% de participación y una inversión de 1.831.888,57 euros.
- Itinere Infraestructuras, S.A. constituyó la sociedad Itinere Ireland Limited, cuyo objeto social será; la construcción, mantenimiento y explotación de todo tipo de concesiones; ostenta un 100% de participación y una inversión de 3.717.616 euros.
- Itinere Ireland Limited constituyó la sociedad N-6 Concession Holding Ltd, cuya finalidad es ser la tenedora de la participación en la sociedad N-6 Concession Ltd; ostenta un 45% de participación y una inversión de 22.509 euros.
- N-6 Concession Holding Ltd constituyó la sociedad N-6 Concession Ltd, cuyo objeto es la explotación de la concesión de la autopista N-6 de Galway; ostenta una participación del 100% y una inversión 50.002 euros.
- Itinere Ireland Ltd constituyó la sociedad N6 Operations Ltd, cuyo objeto es la explotación de la concesión de la autopista N-6 de Galway; ostenta una participación del 50% y una inversión de 1 euro.
- Itinere Ireland Limited constituyó la sociedad M50 Concession Holding Ltd, cuya finalidad es ser la tenedora de participaciones, ostenta una participación del 45% y una inversión de 50.000 euros.
- M50 Concession Holding Ltd constituyó la sociedad M50 Concession Ltd, cuyo objeto es la explotación de la concesión de la autopista de peaje en sombra de la M50, Circunvalación Dublín; ostenta una participación del 45% y una inversión de 50.000 euros.
- Europistas Concesionaria Española, S.A constituyó la sociedad AP-1 Europistas Concesionaria del Estado, S.A., cuyo objeto es la conservación y explotación de la autopista AP-1; ostenta una participación del 100% y una inversión de 148.436.701 euros.
- Europistas Concesionaria Española, S.A constituyó la sociedad Autovía del Arlanzón, S.A., cuyo objeto es la conservación y explotación de la autovía A-1 tramo Santo Tomás del Puerto (Burgos); ostenta una participación del 95% y una inversión de 17.779.171 euros.
- Itinere Infraestructuras, S.A., incrementó su porcentaje de participación en Viasur Concesionaria de Asturias, S.A., mediante la compra a Sacyr S.A.U. del 22,5% que poseía. La participación a 31 de diciembre de 2007 es de un 70%.



- Aunque no afecta a la consolidación del Grupo Sacyr Vallehermoso se produjo una reestructuración societaria en Itinere Infraestructuras, S.A.; por una parte la sociedad Sacyr Vallehermoso, S.A. compró a Sacyr, S.A.U. el 30% del Hospital de Parla, el 30% del Hospital del Noreste, S.A. y el 60% del Intercambiador de Plaza Elíptica, S.A., por otra parte compra a Testa, S.A. el 20% del Hospital de Majadahonda, el 60% del Hospital de Parla y el 60% del Hospital del Noreste y por último compró a Valoriza Facilities, S.A.U. el 5% del Hospital de Parla y el 5% del Hospital del Noreste.

Posteriormente Itinere Infraestructuras, S.A. amplió capital social, a dicha ampliación acudió Sacyr Vallehermoso, S.A. aportando las sociedades anteriormente mencionadas.

- Itinere Infraestructuras, S.A., incrementó su porcentaje de participación en Somague Itinere, S.A. del 80% al 100%, mediante la compra a Somague Ambiente, S.A. del 20% que poseía.
- Somague Itinere, S.A. compró a Somague Engenharia, S.A. el 7,2% de participación en Vialitoral, S.A. La participación total a 31 de diciembre de 2007 es del 12%.
- Sacyr Vallehermoso, S.A., incrementó su porcentaje de participación en un 0,4% sobre Eiffage. La participación a 31 de diciembre de 2007 es de un 33,01%.
- Sacyr Vallehermoso, S.A., incrementó su porcentaje de participación en Itinere Infraestructuras, S.A. en un 8,62%. La participación a 31 de diciembre de 2007 es de un 100%.
- Testa, S.A., incrementó su porcentaje de participación en Tesfran, S.A. en un 9,139%. La participación a 31 de diciembre es de un 99,094%.

**b.2.- Disminución de participaciones en entidades dependientes, negocios conjuntos y/o inversiones en asociadas u otras operaciones de naturaleza similar**

- Vallehermoso División Promoción procedió a liquidar Nova Cala Villajoyosa, S.L., cuyo objeto social era la promoción de inmuebles y de la cual poseía un 25%.
- Sufi, S.A. procedió a la disolución de Tecnologías Avanzadas Asturianas, S.L., cuyo objeto era la realización de actividades de saneamiento público y de la cual se poseía un 100%.
- Sufi, S.A. enajenó la sociedad Omicrón – Amepro, S.A, cuyo objeto era la realización de obras, montajes e instalaciones, en el ámbito de la Construcción y de la cual se poseía un 100%.
- Sufi, S.A. enajenó la sociedad Consultora de Ingeniería y empresa, S.L., cuyo objeto era la realización de obras, montajes e instalaciones, en el ámbito de la Construcción y de la cual se poseía un 100%.
- Sufi, S.A. enajenó la sociedad Tecnologías Avanzadas de la Macaronesia, S.A. cuyo objeto era la realización de obras, montajes e instalaciones, en el ámbito de Ingeniería medioambiental y de la cual se poseía un 50%.





- Sufi, S.A. disolvió la sociedad Aplicaciones de la Biomasa, S.A., cuyo objeto era Tratamiento conjunto de lodos de depuración y biomasa de origen urbano y de la cual se poseía el 100%.
- Tecnologías Avanzadas de la Macaronesia, sociedad en la que participaba Sufi en un 50%, vendió su participación del 70% sobre Gestión e Infraestructuras de Canarias, S.A., cuyo objeto es el mantenimiento y conservación de parques y jardines, control de la calidad ambiental y limpieza viaria urbana.
- Sadyt, S.A., sociedad en la que participa Valoriza Gestión, S.A. en un 100%, vende el 25% de su participación sobre Geida Benisaf, S.L., cuyo objeto es la explotación de desaladoras.
- Somague Ambiente, S.A. vendió todo el negocio que tenía en Macau, constituido por la sociedad Cesl Asia y sus participadas.
- Somague Engenharia vendió la participación que ostentaba del 35% de la sociedad Harmattan.
- Las sociedades 1.10 Construções e Empreendimentos Inmobiliarios, S.A. y Espaço Portimao, L.d.a. pertenecientes a Somague Inmobiliaria, S.A. fueron disueltas, ostentaba de cada una de ellas el 33,33%.
- La sociedad concesionaria portuguesa Autoestradas Do Oeste, S.A. vendió el 40% de la sociedad Autoestradas Do Atlantico, S.A.

## B2) EJERCICIO 2008

Durante el ejercicio 2008, los principales cambios en el perímetro de consolidación han sido los siguientes:

### b.1.- Combinaciones de negocios u otras adquisiciones o aumentos de participación en entidades dependientes, negocios conjuntos y/o inversiones en asociadas

- Se ha llevado a cabo la fusión por absorción de Itínere Infraestructuras, S.A.U. por Europistas, S.A. Dicha fusión ha supuesto la extinción, mediante su disolución sin liquidación de la primera y transmisión en bloque de todo el patrimonio a la segunda, adquiriendo de este modo, por sucesión universal, los derechos y obligaciones de Itínere Infraestructuras, S.A.U.

Como consecuencia de lo anterior, las participaciones en entidades dependientes y asociadas que al 31 de diciembre de 2007 eran ostentadas por Itínere Infraestructuras, S.A.U., se engloban dentro del Grupo de sociedades del que Europistas, S.A. (actualmente Itínere Infraestructuras, S.A.) es la sociedad dominante.

Sacyr Vallehermoso S.A. poseía, directa e indirectamente (a través de Sacyr Vallehermoso Participaciones, S.L.) una participación en Itínere Infraestructuras, S.A. del 90,107%, compuesta por un 653.787.900 acciones de dicha sociedad.

Sacyr Vallehermoso, S.A. ha adquirido de Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Gipuzkoa y San Sebastián (Kutxa) un total de 15.907.042 acciones por un importe de



151.149.807 euros como consecuencia del ejercicio de la opción de venta que ostentaba dicha sociedad.

Adicionalmente, el Grupo Sacyr Vallehermoso ha registrado:

- a) 869.133 acciones que serán adquiridas de los minoritarios como consecuencia del ejercicio de la opción de venta de la cual eran titulares.
- b) 60.524.972 acciones que serán transmitidas a Bilbao Bizkaia Kutxa (BBK) y a Caja de Ahorros de Vitoria y Álava (Caja Vital) en pago por la liquidación de las opciones de venta sobre acciones de Itínere de las que estas entidades eran titulares frente a SyV, valoradas a 3,96 euros por acción.

Como consecuencia de todo lo anterior, la participación de Sacyr Vallehermoso, S.A. sobre Itínere Infraestructuras, S.A. al cierre del ejercicio 2008 es de un 84,077%.

El porcentaje efectivo de participación del Grupo sobre Itínere Infraestructuras, S.A. sin tener en cuenta las operaciones anteriormente citadas ascendería a un 92,296%.

- Itínere Infraestructuras, S.A. adquiere un 20% de la sociedad concesionaria Autopistas de Bizkaia-Bizkaiko Autopistak, S.A. sociedad cuyo objeto es la conservación y explotación de la autopista A-8, por un importe de 600.000 euros. La participación total al cierre del ejercicio es de un 70%.
- Itínere Infraestructuras, S.A. adquiere un 1,64% de participación sobre la Sociedad Concesionaria Metro de Sevilla, S.A., sociedad cuyo objeto es la explotación de la línea 1 del metro de Sevilla, por un importe de 1.888.181 euros. La participación total al 31 de diciembre de 2008 es de un 32,77%.
- Se han constituido las sociedades portuguesas AutoEstrada do Marao, S.A. y Tunel Do Marao Operadora, S.A., cuyo objeto social es construcción, conservación y explotación de la auto-estrada A4/IP4, con una inversión por parte de Somague Itínere de 265.000 y 26.995 euros, representativos de un 53% y un 53,99% de su capital social, respectivamente. La Sociedad Itínere Infraestructuras, S.A. posee un 1 % de capital en dichas sociedades y una inversión de 5.000 y 500 euros respectivamente.
- Se constituye la sociedad Itínere Mexico Holding S.A. de C.V., cuyo objeto social es construir, mejorar, explotar y operar carreteras u otras obras públicas o privadas en los Estados Unidos Mexicanos. Está participada en un 99,998 % por Itínere Infraestructuras, S.A. con una inversión de 3.137 euros y en un 0,002% por Neopistas S.A.U., sociedad participada al 100% por Itínere, con una inversión de 0,06 euros.

Asimismo y con la misma fecha es constituida la sociedad Itínere Servicios México, S.A. de C.V., participada en un 99,998% por Itínere México Holding, S.A. con una inversión de 114.754 euros y en un 0,002% por Itínere Infraestructuras, S.A. con una inversión de 0,06 euros.

- Itínere Infraestructuras, S.A., adquiere un 9% adicional de Autovía del Turia C.G.V. S.A., sociedad cuyo objeto social es la conservación y explotación de la autovía CV-50, por importe de 3.263 miles de euros, siendo su participación en la sociedad al 31 de diciembre de 2008 del 69%.
- Itínere Infraestructuras, S.A., incrementa el porcentaje de participación en un 6,65% sobre la sociedad Intercambiador de Moncloa, S.A., sociedad cuyo objeto es la construcción y explotación del intercambiador de Moncloa, por un importe de 4.487.008 euros. La participación al 31 de diciembre de 2008 es de un 66,65%.



- Itínere Infraestructuras, S.A., incrementa el porcentaje de participación en un 13,44% sobre la sociedad Intercambiador de Plaza Elíptica, S.A., sociedad cuyo objeto es la construcción y explotación del intercambiador de Plaza Elíptica, por un importe de 10.488.720 euros. La participación al 31 de diciembre de 2008 es de un 73,44%.
- Autopistas de Navarra, S.A. (AUDENASA) ha cambiado el método de integración, pasando de consolidarse por el método de integración global en el ejercicio 2007 a integración proporcional en 2008.
- Sufi, S.A. incrementa el porcentaje de participación en un 1,67% sobre la sociedad Infoser Estacionamiento A.I.E., sociedad cuyo objeto es la gestión y control de estacionamiento regulado en las vías públicas de Madrid, por un importe de 36.024 euros. La participación a 31 de diciembre es de un 18,34%.
- Sufi, S.A. constituye la sociedad Sufirecupro Gestión, S.L., sociedad cuyo objeto es el reciclado de residuos de construcción y demolición; ostenta un 50% de participación y una inversión de 1.505 euros.
- Sufi, S.A. incrementa su porcentaje de participación en un 35% sobre la sociedad Gestión e Infraestructuras de Canarias, S.A., cuyo objeto social es el mantenimiento, conservación y limpieza viaria urbana, por un importe de 35.000 euros. La participación al 31 de diciembre de 2008 es de un 62%, con lo que cambia su método de consolidación, del método de participación a integración global.
- Asimismo e indirectamente también incrementa su porcentaje de participación sobre Gisca Zona Verde y Paisajismo, A.I.E. del 13,5% al 31%.
- Valoriza Energía, S.L.U. constituye la sociedad Solucia Renovables, S.L., sociedad cuyo objeto es la construcción y explotación de instalaciones de energía eléctrica a partir de energía termo solar; ostenta un 50% de participación y una inversión de 1.600 euros.
- Iberese, S.A. constituye la sociedad Soleval Renovables, S.L., sociedad cuyo objeto es la construcción y explotación de instalaciones de energía eléctrica a partir de energía termo solar; ostenta un 50% de participación y una inversión de 1.688 euros.
- Valoriza Energía, S.L.U. adquiere un 4,8% de participación sobre la sociedad Compañía Energética de Linares, S.L., sociedad cuyo objeto es el tratamiento y reducción de lodos o residuos agrícolas mediante energía eléctrica y térmica, por un importe de 2.336.000 euros. La participación total al 31 de diciembre es de un 49,80%.
- Alcorec, S.L., sociedad de la cual Sufi, S.A. es tenedora de un 10%, compra la sociedad Reciclados y Tratamientos Andaluces, S.L., cuyo objeto social es la gestión y tratamientos de residuos, con un porcentaje de participación del 50% y una inversión de 250.000 euros.
- Alcorec, S.L., sociedad de la cual Sufi, S.A. es tenedora en un 10%, constituye la sociedad Sacorec, S.L., cuyo objeto social es la gestión de residuos sólidos y la compra-venta de todo tipo de inmuebles; ostenta un 50% de participación y una inversión de 3.000 euros.
- Valoriza Agua, S.L. constituye la sociedad Valoriza Water Australia PTY Ltd, cuyo objeto social es la explotación de desaladoras; ostenta un 100% de participación y una inversión de 3 euros.



- Valoriza Energía, S.L.U. incrementa el porcentaje de participación en un 10% sobre la sociedad Compañía Energética de Barragua, S.L., sociedad cuyo objeto es la realización de proyectos de investigación y generación de energía, por un importe de 6.000 euros. La participación al 31 de diciembre de 2008 es de un 100%.
  - Sufi, S.A., incrementa el porcentaje de participación en un 16,33% sobre la sociedad Biorreciclaje de Cádiz, S.A., cuyo objeto es la recogida de tratamiento de residuos, por un importe de 1.268.200 euros. La participación total a 31 de diciembre de 2008 es de un 32,67%.
  - Valoriza Gestión, S.A., constituye la sociedad Enervalor Naval, S.L., sociedad cuyo objeto es la promoción, construcción, explotación y mantenimiento de parques eólicos; ostenta un 40% de participación y una inversión de 180.000 euros.
  - Valoriza Facilities, S.A.U., constituye la sociedad Valoriza Proener Industrial, S.L., sociedad cuyo objeto es el diseño, construcción y mantenimiento de toda clase de plantas industriales; ostenta un 60% de participación y una inversión de 18.000 euros.
  - Valoriza Energía, S.L.U. incrementa el porcentaje de participación en un 2,31% sobre la sociedad Bioeléctrica de Linares, S.L., sociedad cuyo objeto es la producción, transformación y comercialización de biomasa, por un importe de 2.313.934 euros. La participación al 31 de diciembre de 2008 es de un 57,31%.
  - Valoriza Energía S.L.U. constituye la sociedad Biomasa de Cantabria, S.L., sociedad cuyo objeto es la gestión y explotación de instalaciones de producción de energía eléctrica y térmica a partir de biomasa; ostenta una participación del 47% y una inversión de 517.000 euros.
  - Sufi, S.A. constituye la sociedad Residuos de Construcción de Cuenca, S.A., sociedad cuyo objeto es la gestión de residuos de construcción y demolición; ostenta una participación del 50% y una inversión de 30.100 euros.
  - Se constituye la sociedad Sacyr México, S.A. de C.V., cuyo objeto social es diseñar, construir y comercializar todo tipo de bienes inmuebles. Está participada en un 99,998 % por Sacyr, S.A.U. con una inversión de 3.079 euros y en un 0,002% por Prinur, S.A., sociedad participada al 100% por Sacyr, S.A.U., con una inversión de 0,06 euros.
- Asimismo y con la misma fecha es constituida la sociedad Sacyr Servicios México, S.A. de C.V., participada en un 99,998% por Sacyr México, S.A. con una inversión de 3.116 euros y en un 0,002% por Sacyr S.A.U. con una inversión de 0,06 euros.
- Sacyr S.A.U., constituye la sociedad libia SV-LIDCO Construcciones Generales, cuyo objeto social es ejecutar trabajos de construcciones generales; ostenta un 60% de participación y una inversión de 3.216.217 euros.
  - Vallehermoso División Promoción, S.A. incrementa el porcentaje de participación en un 4,53% sobre la sociedad Claudia Zahara, S.L., cuyo objeto es la promoción inmobiliaria, por un importe de 1.430.000 euros. La participación a 31 de diciembre es de un 44,53%.



**b.2.- Disminución de participaciones en entidades dependientes, negocios conjuntos y/o inversiones en asociadas u otras operaciones de naturaleza similar**

- Testa Inmuebles en Renta, S.A., ha procedido a disolver Centre d'Oci Les Gavarres, S.L., cuyo objeto social era el alquiler de inmuebles y de la cual poseía un 21,50%.
- Sufi, S.A. procede a la disolución de la sociedad Comercializadora del Compost, S.A. y cuyo objeto social era depuración de aguas residuales, de vías públicas y tratamiento de desechos y de la que ostentaba un 100% de participación.
- Sacyr Vallehermoso, S.A. que ostentaba una participación del 33,2372% sobre Eiffage, S.A., grupo constructor francés, vende la totalidad de la participación por un importe de 1.920.235 miles de euros. Los efectos en el balance y en la cuenta de resultados son los siguientes:
  - (a) El resultado de la sociedad matriz ha sido negativo de -3,2 millones de euros.
  - (b) La deuda del Grupo se reduce en 1.713 millones de euros tras la amortización de los préstamos bancarios que financiaban la inversión.
  - (c) La caja generada por el Grupo SyV asciende a 207 millones de euros.
  - (d) La anulación de los apuntes contables derivados de la contabilización por el método de la participación supone una pérdida a -425,4 millones de euros y un traspaso a patrimonio de 26 millones de euros.
  - (e) La carga financiera derivada del préstamo bancario para la compra de Eiffage y los impuestos asociados a la operación, durante el año 2008, han ascendido a 48,8 millones de euros.



### 3. Bases de presentación y consolidación.

#### a) Bases de presentación

Los Administradores de la Sociedad dominante han preparado los presentes estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea.

El Grupo Sacyr Vallehermoso ha adoptado la última versión de todas las normas aplicables emitidas por la Comisión de Regulación de la Unión Europea (en adelante NIIF-UE) cuya aplicación sea obligatoria a 31 de diciembre de 2008. El Grupo no ha adoptado las siguientes Normas o Interpretaciones NIIF emitidas por el IASB cuya fecha de entrada en vigor es posterior al ejercicio 2008:

Normas y enmiendas a Normas		Aplicación obligatoria: Ejercicios iniciados a partir de
NIIF 8	Segmentos operativos	1 de enero de 2009
Enmienda a la NIC 23	Costes por intereses	1 de enero de 2009
Enmienda a la NIC 1	Prestación de estados financieros - presentación revisada	1 de enero de 2009
Enmienda a la NIC 32 y a la NIC 1	Instrumentos financieros con opción de venta incorporada y Obligaciones surgidas en la liquidación	1 de enero de 2009
NIIF 3	Combinaciones de negocio	1 de julio de 2009 (1)
NIC 27	Estados financieros Consolidados e individuales	1 de julio de 2009 (1)
Enmienda a la NIIF 2	Condiciones para la irrevocabilidad y cancelaciones	1 de enero de 2009
Enmienda a la NIIF 1 y NIC 27	El coste de inversión en una dependiente, entidad controlada de forma conjunta o asociada.	1 de enero de 2009
Enmienda a la NIC 39	Elementos susceptibles de ser cubiertos	1 de julio de 2009 (1)
Mejoras a las NIIF	Mejoras a las NIIF	1 de enero de 2009 (2)

Interpretaciones		Aplicación obligatoria: Ejercicios iniciados a partir de
CNIIF 12	Acuerdos de concesión de servicios	29 de marzo de 2009
CNIIF 13	Programas de fidelización de clientes	1 de julio de 2008
CNIIF 15	Acuerdos para la venta de bienes inmuebles	1 de enero de 2009 (1)
CNIIF 16	Coberturas de inversión neta de una operación en el extranjero	1 de octubre de 2008 (1)
CNIIF 17	Distribución de activos no monetarios a los accionistas	1 de julio de 2009 (1)
CNIIF 18	Transferencia de activos por parte de los clientes	1 de julio de 2009 (3)

(1) Normas e interpretaciones no adoptadas por la Unión Europea a la fecha de formulación de estas cuentas anuales

(2) La modificación a la NIIF 5 aplica prospectivamente para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de julio de 2009

(3) Esta interpretación aplica a las transferencias de activos recibidas a partir del 1 de julio de 2009

El Grupo está actualmente analizando el impacto de la aplicación de estas normas, enmiendas e interpretaciones y, al tratarse de un número significativo de modificaciones, es posible que su adopción pueda tener algún impacto sobre los estados financieros consolidados en el periodo de aplicación inicial.



El Reglamento (CE) Nº 254/2009, de fecha 25 de marzo de 2009, adopta la CINIIF 12 - Acuerdos de Concesión de Servicios y modifica el Reglamento (CE) Nº 1126/2008. Aunque la fecha de vigencia indicada en la norma es el 1 de enero de 2008, se establece que esta interpretación es aplicable de forma obligatoria en la Unión Europea a partir del primer ejercicio empezando a partir de la fecha de publicación del Reglamento (1 de enero de 2010 para las entidades que tengan fecha de cierre a 31 de diciembre), aunque se permite su aplicación anticipada. A este respecto el Grupo Sacyr Vallehermoso se verá afectado por aquellas concesiones en las que no soporta el riesgo de demanda, que pasarían a figurar en el balance consolidado como una cuenta a cobrar con la administración adjudicataria. El Grupo está analizando tanto el impacto de esta nueva interpretación recientemente adoptada, como la fecha de su aplicación.

Las cuentas anuales individuales de 2008 de las sociedades del Grupo se propondrán a la aprobación de sus respectivas Juntas Generales de Accionistas dentro de los plazos previstos por la normativa vigente. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Sacyr Vallehermoso que corresponden al ejercicio 2008 se formulan por el Consejo de Administración de la Sociedad dominante el 30 de marzo de 2009. Se estima que serán aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad dominante sin modificaciones.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales consolidadas están expresadas en miles de euros redondeados al millar más próximo, salvo que se indique lo contrario.

El Grupo ha incurrido en pérdidas en el ejercicio 2008 y al 31 de diciembre de 2008 el fondo de maniobra es negativo (ver nota 24), debido a la clasificación de los préstamos hipotecarios relacionados con la actividad de promoción inmobiliaria con vencimiento a largo plazo como corrientes. No obstante existen diversos factores que tienden a reducir los efectos:

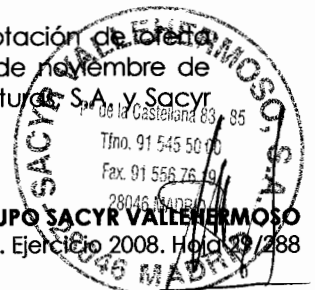
- Vencimiento a largo plazo de los préstamos hipotecarios de las promociones en curso clasificados como deudas a corto plazo,
- Obtención de nuevas líneas de financiación basadas en los planes de negocio a largo plazo y calidad de los activos del Grupo, ya obtenidas como se indica en la nota de acontecimientos posteriores al cierre,
- Adicionalmente las entidades financieras ya han renovado deuda con vencimientos hasta la fecha de formulación. Para el resto de vencimientos del 2009 y siguientes, en base a las negociaciones mantenidas con las entidades financieras, los administradores del Grupo han alcanzado la convicción que los préstamos y créditos se renovarían a más largo plazo.
- Generación de caja de las actividades recurrentes del Grupo,
- Venta de activos en el ejercicio 2009 (ver nota 34) que ha generado una caja neta de 327 millones de euros y cancelado deuda financiera por importe de 1.032 millones de euros.

Con el cumplimiento de los anteriores factores, el Grupo considera que se está adaptando rápidamente a las actuales necesidades del mercado mitigando su riesgo de liquidez (ver nota 24) y que se reforzará en este proceso.

#### b) Comparación de la información

El Grupo Sacyr Vallehermoso presenta, a efectos comparativos, la información financiera consolidada del ejercicio 2008 siguiendo los mismos criterios que los aplicados en la elaboración de las cifras del ejercicio 2007.

Como consecuencia del contrato de compromiso de formulación y aceptación de oferta pública de adquisición de acciones de Itinere Infraestructuras, S.A. de 30 de noviembre de 2008, así como de los diversos contratos formalizados entre Itinere Infraestructuras, S.A. y Sacyr



Vallehermoso, S.A. para la compraventa de acciones de diversas sociedades participadas por Itinere Infraestructuras, S.A., tal y como se describe en la nota 1 anterior, se cumplen los requisitos establecidos en la NIIF 5 para la clasificación, presentación y valoración de activos no corrientes como mantenidos para la venta.

Dichos activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta se han valorado al menor valor entre su importe en libros y su valor razonable menos los costes de venta.

Así pues, los activos y pasivos aportados al consolidado al 31 de diciembre de 2008 por las sociedades del Grupo clasificadas como mantenidas para la venta, se presentan en las rúbricas de "Activos no corrientes mantenidos para la venta" y "Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta" respectivamente, del balance consolidado adjunto (véase nota 4).

Asimismo, dado que los activos clasificados como mantenidos para la venta representan líneas de negocio y áreas geográficas significativas y que pueden ser consideradas separadas del resto, se cumplen los requisitos establecidos en la NIIF 5 para su consideración como actividades interrumpidas.

Como consecuencia de lo anterior, los ingresos y gastos netos de impuestos correspondientes a las sociedades clasificadas como mantenidas para la venta, se presentan separadamente en la rúbrica de "Resultado del ejercicio procedente de actividades interrumpidas neto de impuestos" de la cuenta de resultados adjunta, en la que adicionalmente se presentan cifras comparativas correspondientes al mismo periodo del ejercicio anterior.

Asimismo, y de acuerdo con lo dispuesto en la citada NIIF, los activos clasificados como mantenidos para la venta han dejado de ser amortizados desde la fecha en la que han sido reclasificados a la citada categoría, esto es, con efectos 1 de diciembre de 2008.

Adicionalmente, y por lo que respecta a la valoración patrimonial a 31 de diciembre de 2008 de las sociedades clasificadas como mantenidas para la venta que se consolidan mediante el método de la participación.

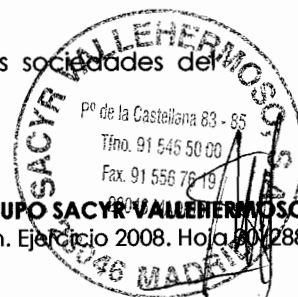
En relación con las actividades interrumpidas, se facilitan los flujos netos de efectivo atribuibles a las actividades ordinarias, de inversión y de financiación correspondiente a las sociedades clasificadas como mantenidas para la venta (véase nota 4).

En cuanto al ejercicio 2007, y de cara a la presentación de estas cuentas anuales, se ha procedido a homogeneizar la cuenta de resultados del ejercicio, de tal manera que recojan el efecto producido por la aplicación de la NIIF 5.

#### c) Políticas contables

Las presentes cuentas anuales, preparadas de acuerdo con NIIF-UE, están compuestas por el balance de situación consolidado, por la cuenta de resultados consolidada, por el estado de flujos de efectivo consolidado, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado y por las notas que forman parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Estas cuentas están presentados de acuerdo con el criterio de coste histórico excepto para instrumentos financieros mantenidos para su negociación y activos financieros disponibles para su venta que han sido valorados a su valor razonable. Los activos no corrientes mantenidos para la venta se valoran al menor valor entre su importe en libros y su valor razonable menos los costes de venta.

Las políticas contables han sido aplicadas uniformemente por todas las sociedades del Grupo.





Los principales principios contables aplicados por el Grupo Sacyr Vallehermoso en la preparación de las cuentas anuales consolidadas bajo NIIF-UE son los siguientes:

c.1) Uso de juicios y estimaciones

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los Administradores del Grupo han realizado estimaciones para la determinación de ciertas partidas, que se basan fundamentalmente en la experiencia histórica y en otros factores cuya consideración se entiende razonable de acuerdo con las circunstancias. Estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.
- La vida útil de los activos materiales e intangibles.
- Recuperabilidad de impuestos diferidos de activo.
- Estimaciones de consumo de activos concesionales.

Las estimaciones se realizan según la información disponible al 31 de diciembre de 2008 sobre los hechos analizados, si bien, es posible que acontecimientos futuros puedan obligar a modificarlas.

Las estimaciones realizadas se revisan, por tanto, de forma continuada, procediéndose al reconocimiento de los efectos de cualquier cambio que en las mismas pudiera producirse, en el periodo en que el mismo se conoce.

El deterioro de los activos correspondientes a la partida de existencias, constituidas por solares, promociones en curso e inmuebles terminados destinados para la venta, se reconoce como diferencia entre los valores netos contables de los activos y la valoración realizada por un experto independiente.

c.2) Bases de consolidación

Las cuentas anuales consolidadas engloban los estados financieros de Sacyr Vallehermoso, S.A. y sociedades dependientes a 31 de diciembre de 2008 y 31 de diciembre de 2007. Los estados financieros de las sociedades dependientes están preparados para el mismo ejercicio contable que los de la Sociedad Dominante, usando políticas contables uniformes. Cuando resulta necesario, se realizan los ajustes necesarios para homogeneizar cualquier diferencia entre políticas contables que pudiera existir.

La información relativa a las sociedades dependientes, negocios conjuntos y asociadas se muestra en el Anexo I, el cual forma parte integrante de esta nota.

c.2.1 Principios de consolidación

Las sociedades incluidas en el perímetro de consolidación están consolidadas desde la fecha en la que se transmite el control de la empresa al Grupo, y el cese de su consolidación se realiza desde el momento en el que el control es transferido fuera del Grupo. En aquellos casos en los que hay una pérdida de control sobre una sociedad dependiente, las cuentas anuales consolidadas incluyen los resultados de la parte del ejercicio durante el que el Grupo mantuvo el control sobre la misma.



### c.2.2 Sociedades Dependientes

La consolidación se ha realizado por el método de integración global para las sociedades incluidas en el perímetro de consolidación: (i) las sociedades dependientes en las que la sociedad dominante tiene una participación directa o indirecta superior al 50% por disponer ésta de la mayoría de los derechos de voto en las correspondientes órganos de administración; (ii) aquellas otras en las que la participación es igual o inferior al 50% al existir acuerdos con accionistas que permiten al Grupo Sacyr Vallehermoso controlar la gestión de la sociedad.

### c.2.3 Negocios Conjuntos

La consolidación se ha realizado por el método de integración proporcional para los negocios conjuntos incluidas en el perímetro de consolidación: tienen dos o más partícipes ligados por un acuerdo contractual y el acuerdo contractual establece la existencia de control conjunto. La aplicación de este método supone la integración línea por línea y al porcentaje de participación, de los estados financieros del negocio conjunto.

Dentro de este epígrafe, en el Grupo Sacyr Vallehermoso se incluyen las Uniones Temporales de empresas (UTES) y las Agrupaciones de Interés Económico (AIE).

### c.2.4 Sociedades asociadas

Las empresas en las cuales el Grupo Sacyr Vallehermoso no dispone del control, pero ejerce una influencia significativa han sido integradas por el método de participación. A efectos de la preparación de estos estados financieros consolidados se ha considerado que se dispone de influencia significativa en aquellas sociedades en que se dispone de más de un 20% de participación, salvo en casos específicos en que, disponiendo de un porcentaje de participación inferior, la existencia de influencia significativa puede ser claramente demostrada.

Las inversiones en empresas asociadas, son registradas en el balance de situación consolidado al coste más los cambios en la participación posteriores a la adquisición inicial, en función de la participación del Grupo en los activos netos de la asociada, menos cualquier depreciación por deterioro requerida. La cuenta de resultados consolidada refleja el porcentaje de participación en los resultados de la asociada. Cuando se produce un cambio reconocido directamente en el patrimonio de la asociada, el Grupo contabiliza su participación en estos cambios directamente en el patrimonio neto.

### c.2.5 Transacciones entre sociedades incluidas en el perímetro de la consolidación

Las siguientes transacciones y saldos han sido eliminados en el proceso de consolidación:

- Los débitos y créditos recíprocos y los gastos e ingresos por operaciones internas dentro del Grupo.
- Los resultados por operaciones de compra-venta de inmovilizado material y los beneficios no realizados en existencias, en el caso de que su importe sea significativo.
- Los dividendos internos y el saldo deudor correspondiente a los dividendos a cuenta registrados en la sociedad que los distribuyó.



### c.2.6 Fechas de cierre del ejercicio

La fecha de cierre de los estados financieros de todas las sociedades que componen el Grupo Sacyr Vallehermoso es el 31 de diciembre.

### c.2.7 Intereses minoritarios

El valor de la participación de los accionistas minoritarios en el patrimonio neto y en los resultados de las sociedades dependientes consolidadas se presenta en el capítulo "Patrimonio Neto de Accionistas Minoritarios" del balance de situación consolidado, y en "Intereses minoritarios" de la Cuenta de Resultados consolidada, respectivamente.

### c.2.8 Conversión de estados financieros de sociedades extranjeras

Las partidas del balance y de la cuenta de resultados de las sociedades extranjeras incluidas en la consolidación se convierten aplicando el método de tipo de cambio de cierre según el cual la conversión implica:

- Todos los bienes, derechos y obligaciones se convierten utilizando el tipo de cambio vigente en la fecha de cierre de las cuentas de las sociedades extranjeras.
- Las partidas de la cuenta de resultados se convierten utilizando un tipo de cambio medio.
- La diferencia entre el importe del patrimonio neto de las sociedades extranjeras, incluido el saldo de la cuenta de resultados conforme al apartado anterior, convertidos al tipo de cambio histórico y la situación patrimonial neta que resulte de la conversión de los bienes, derechos y obligaciones conforme al apartado primero anterior, se inscribe, con el signo negativo o positivo que le corresponda, en el patrimonio neto del Balance consolidado en la partida "Diferencias de conversión".

Las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de cada sociedad, se registran contablemente utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se realizan las transacciones en dichas sociedades, para posteriormente convertir los importes de moneda funcional a euro tal y como se explica en esta nota.

### c.3) Fondo de comercio

El fondo de comercio adquirido en una combinación de negocios se valora inicialmente, en el momento de la adquisición, a su coste, siendo éste el exceso del coste de la combinación de negocios sobre la participación de la Sociedad dominante en el valor razonable neto de los activos, pasivos y pasivos contingentes identificables adquiridos de la sociedad participada. Tras el reconocimiento inicial, el fondo de comercio se valora a su coste menos las pérdidas por deterioro de valor acumuladas. Se realizan las pruebas de deterioro del valor del fondo de comercio anualmente, o con más frecuencia si los acontecimientos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros puede estar deteriorado.

Para el propósito del test de deterioro, el fondo de comercio adquirido en una combinación de negocios es, desde la fecha de adquisición, asignado a cada unidad generadora de efectivo del Grupo o grupos de unidades generadoras de efectivo que se espera se beneficiarán de las sinergias de la combinación, independientemente de cualquier otro activo o pasivo del Grupo asignado a estas unidades o grupos de unidades.



El deterioro del fondo de comercio se determina evaluando el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo o grupo de unidades, con las que se relaciona el fondo de comercio. Si el importe recuperable de la unidad o unidades generadoras de efectivo es menor que su valor en libros, el Grupo registra una pérdida por deterioro.

El Grupo se acogió a la exención que permite no adoptar la NIIF 3 de forma retroactiva a combinaciones de negocios realizadas antes de la fecha de transición. Por tanto, en el balance de situación consolidado se incluyen los fondos de comercio, netos de las amortizaciones acumuladas practicadas hasta el 31 de diciembre de 2003, originados antes de la fecha de transición, por la diferencia surgida entre los importes de las adquisiciones y el valor teórico contable más las plusvalías tácitas asignables a activos de los mismos en la fecha de su adquisición.

Las pérdidas correspondientes a deterioros del fondo de comercio no pueden ser objeto de reversión en periodos futuros.

Las adquisiciones posteriores de porcentajes en el capital de sociedades dependientes se registran por diferencia entre el importe pagado y el valor registrado como fondo de comercio.

#### c.4) Otros activos intangibles

En este epígrafe se recogen las concesiones administrativas, las aplicaciones informáticas, los gastos de desarrollo, los derechos de traspaso y los derechos de emisión de gases de efecto invernadero. Se contabilizan a su coste de adquisición o producción menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas existentes. Un activo intangible se reconocerá si y solo si es probable que genere beneficios futuros al Grupo y que su coste pueda ser valorado de forma fiable.

Las concesiones administrativas se registran por el importe satisfecho por el Grupo en concepto de canon de explotación y se amortizan linealmente durante los años de explotación.

Los costes incurridos en cada proyecto individualizado de desarrollo se capitalizan cuando el Grupo puede demostrar:

- la viabilidad técnica para completar el activo intangible de forma que este sea apto para su uso o venta,
- la intención de completar el activo para usarlo o venderlo,
- cómo el activo va a generar beneficios económicos futuros,
- la disponibilidad de los recursos para completarlo, y
- la capacidad para medir fiablemente el gasto durante su desarrollo.

Los costes de desarrollo capitalizados se amortizan durante el periodo en que se espera obtener ingresos o rendimientos del mencionado proyecto.

La cuenta de "Aplicaciones informáticas", recoge el importe de los programas de ordenador, adquiridos a terceros, y exclusivamente en aquellos casos en que está prevista la utilización de los mismos durante varios años. Se amortizan en función de su vida útil, que habitualmente es de cuatro años.

La cuenta de "Derechos de traspaso" recoge los importes satisfechos por los derechos de arrendamiento de locales. Se amortizan en su vida útil, que suele ser de cinco años.

La cuenta de "Derechos de emisión de gases de efecto invernadero" recoge los derechos recibidos conforme a los correspondientes planes nacionales de asignación.

A partir de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático y el Protocolo de Kioto, se establece el objetivo de lograr que la Comunidad Europea pueda cumplir el compromiso de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, por ello se establece un régimen para el comercio de derechos de este tipo de gases.

Los derechos de emisión de gases se valoran al precio de adquisición o al precio de producción. A 02/01/2008 Sendeco (Sistema Electrónico de Negociación de Derechos de Emisión de Dióxido de Carbono) publicó el precio de cada derecho de emisión de CO2 de 23 euros. Se valorarán al comienzo del año natural al cual correspondan. La contrapartida se registra en la cuenta subvenciones de capital y se va traspasando al resultado del ejercicio en la proporción en que son consumidos. No son objeto de amortización, sino que se va dotando una provisión de gastos por emisión de gases, registrada bajo el epígrafe de "Provisión para riesgos y gastos", a medida que se vayan consumiendo los derechos de emisión de gases de efecto invernadero. En abril del ejercicio siguiente se liquidan con la Administración los Derechos consumidos y se ajustan las cuentas derechos de emisión de gases del inmovilizado inmaterial, la cuenta de la provisión, así como la cuenta de subvenciones oficiales.

Las ganancias o pérdidas derivadas de la baja de un activo intangible se valoran como la diferencia entre los recursos netos obtenidos de la enajenación y el valor en libros del activo, y se registran en la cuenta de resultados cuando el activo es dado de baja.

#### c.5) Inmovilizado material

El inmovilizado material se contabiliza a su coste de adquisición, equivalente al coste en libros bajo Plan General de Contabilidad, que incluye todos los costes y gastos directamente relacionados con los elementos del inmovilizado adquiridos hasta que dichos elementos estén en condiciones de funcionamiento, menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro experimentada.

Los costes de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor coste de los correspondientes bienes.

Los gastos de reparación y mantenimiento incurridos durante el ejercicio se cargan a la Cuenta de Resultados consolidada.

Los activos en alquiler en los que, de acuerdo con los términos contractuales, el Grupo asume sustancialmente todos los riesgos y beneficios que conlleva su propiedad, se clasifican como arrendamientos financieros. La propiedad adquirida mediante estos arrendamientos se contabiliza por un importe equivalente al menor de su valor razonable y el valor presente de los pagos mínimos establecidos al comienzo del contrato de alquiler, menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro experimentada.

El gasto de depreciación se registra en la cuenta de resultados consolidada de forma lineal sobre la vida útil estimada de cada componente del inmovilizado material. Los elementos son amortizados desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza sobre los valores de coste siguiendo el método lineal durante los siguientes años de vida útil estimados, a excepción de la maquinaria, cuya amortización se calcula degresivamente para la práctica totalidad de los casos.



Construcciones para uso propio	50 - 68
Maquinaria	5 - 10
Elementos para instalaciones de obra	2 - 4
Útiles, herramientas y medios auxiliares	4 - 8
Elementos de transporte	5 - 8
Mobiliario y enseres	9 - 12
Equipos proceso de información	3 - 4
Instalaciones complejas especiales	2 - 4
Otro inmovilizado	5

En cada cierre de ejercicio, el Grupo revisa y ajusta, en su caso, los valores residuales, vidas útiles y método de amortización de los activos materiales.

Los costes financieros directamente atribuibles a la adquisición o desarrollo del inmovilizado material se capitalizan, de acuerdo en el tratamiento contable permitido por la NIC 23 cuando los activos requieran un periodo superior a un año para estar en condiciones de uso.

#### c.6) Inversiones inmobiliarias

Las inversiones inmobiliarias se valoran a precio de adquisición que incluyen los costes directamente atribuibles que son necesarios para su puesta en funcionamiento y la estimación inicial de los costes de desmantelamiento, incluyendo los costes asociados a la transacción. Posteriormente al reconocimiento inicial, el Grupo contabiliza las inversiones inmobiliarias a su valor de coste, aplicando los mismos requisitos que para el inmovilizado material.

Los costes financieros directamente atribuibles a la adquisición o desarrollo se capitalizan, de acuerdo en el tratamiento contable permitido por la NIC 23, cuando los activos requieran un periodo superior a un año para estar en condiciones de uso.

Los costes de mejora que suponen un aumento en la rentabilidad de los inmuebles en alquiler se incorporan cada año como mayor valor de los mismos. Por el contrario, los gastos de mantenimiento y reparaciones que no mejoran su utilización o prolongan su vida útil se cargan a la cuenta de resultados consolidada en el momento en que se producen.

Las inversiones inmobiliarias se dan de baja cuando se enajenan o se retiran de forma permanente del uso y no se esperan beneficios económicos futuros de su enajenación. Las ganancias o pérdidas por el retiro o la enajenación de la inversión se reconocen en la cuenta de resultados del periodo en que se produce dicho retiro o enajenación.

La amortización de las inversiones inmobiliarias se realiza sobre los valores de coste siguiendo el método lineal en función de la vida útil estimada revisada anualmente, que es de 50 – 68 años.

#### c.7) Proyectos concesionales

Según los términos establecidos en las distintas concesiones, hasta que cada proyecto concesional es puesto en servicio, todos los gastos de planificación, construcción, expropiación y otros gastos, incluyendo la parte de los gastos de administración y gastos financieros hasta la puesta en funcionamiento, y la amortización de otro inmovilizado material, que le son aplicables, son considerados como coste de proyectos concesionales.

La inversión en dichos proyectos concesionales incluye las revalorizaciones legales que en cada sociedad se hubiera acogido hasta la fecha de transición.



La diferencia positiva de valoración resultante de comparar el valor teórico de los fondos propios a la fecha de compra de determinadas sociedades dependientes, con el valor de la inversión realizada, figura registrado dentro de la rúbrica de inversión en proyectos concesionales en explotación.

Algunas de las sociedades consolidadas han procedido a realizar ciertas dotaciones para la amortización de determinados elementos del inmovilizado revertible con una vida útil esperada inferior al período de concesión. Estos elementos se amortizan en el período de vida útil esperado.

En relación con el resto de la inversión en proyectos concesionales, es decir, de los activos revertibles que no se amortizan técnicamente en el periodo concesional, el Grupo, excepto las sociedades concesionarias de hospitales que han optado por su amortización lineal durante dicho periodo, aplica un método de amortización asociado al patrón de consumo económico del activo concesional basado en los tráficos.

#### c.8) Activos financieros

Los activos financieros se registran inicialmente a valor razonable, que generalmente coincide con su coste de adquisición, ajustado por los costes directamente atribuibles a la operación, excepto en el caso de activos financieros negociables, que se imputan a resultado del ejercicio.

Los activos financieros del Grupo se califican en la siguiente tipología:

- Créditos a sociedades contabilizadas por el método de la participación: recoge los créditos concedidos por las distintas empresas del Grupo a sociedades que se integran en el perímetro de consolidación por el método de la participación.
- Activos financieros disponibles para la venta: corresponden a inversiones financieras de capital que no cumplen los requisitos contemplados en las NIIF para ser consideradas como una inversión en la sociedad dependiente, ni en una asociada como negocio conjunto. Se registran en el balance consolidado a valor razonable. Los beneficios y pérdidas procedentes de las variaciones en el valor razonable se reconocen directamente en el patrimonio neto hasta que el activo se enajena o se determina que ha sufrido un deterioro de valor, momento en el que se lleva directamente al estado de resultados consolidado.
- Otros créditos: tras su reconocimiento inicial atendiendo al valor razonable del derecho de cobro producido, se registran a su coste amortizado, constituido por el valor inicialmente contabilizado menos las devoluciones de principal recibidas, más los intereses devengados no cobrados, así como las potenciales reducciones por deterioro o impago. Los intereses devengados se reconocen en la cuenta de resultados consolidada e incrementan el importe de la cuenta a cobrar siempre que dichos intereses no se hagan efectivos a medida que se produce su devengo.
- Activos financieros negociables: son aquellos adquiridos con el objeto de beneficiarse a corto plazo de las variaciones que experimenten sus precios.
- Instrumentos financieros a valor razonable: el Grupo utiliza instrumentos financieros derivados tales como contratos de divisas y swaps de tipos de interés para la cobertura del riesgo de tipo de cambio y del riesgo de tipo de interés. Su explicación se encuentra detallada en la nota c.21).
- Depósitos y fianzas constituidos: representa el efectivo entregado como depósito o como garantía del cumplimiento de una obligación respectivamente.



Los activos financieros son dados de baja del balance consolidado en los siguientes casos:

- Al expirar los derechos contractuales sobre flujos de efectivo del activo en cuestión.
- Si se han transferido dichos derechos y se transmiten sustancialmente los riesgos y ventajas inherentes a su propiedad.

En el balance consolidado adjunto, los activos financieros y, en general, todos los activos y pasivos, se clasifican en función de su vencimiento, contractual o previsto. A estos efectos, se clasifican como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes aquellos con vencimiento superior a dicho plazo.

No existen diferencias significativas entre el valor razonable y el valor en libros de los activos y pasivos financieros del Grupo Sacyr Vallehermoso.

#### c.9) Deterioro

##### c.9.1 Deterioro de activos tangibles e intangibles.

Las pérdidas por deterioro se reconocen para todos aquellos activos o, en su caso, de sus unidades generadoras de efectivo, cuando su valor contable excede el importe recuperable correspondiente. Las pérdidas por deterioro se contabilizan dentro de la cuenta de resultados consolidada.

El valor contable de los activos no corrientes del Grupo se revisa a la fecha del balance de situación a fin de determinar si hay indicios de la existencia de deterioro. En caso de existencia de estos indicios y, en cualquier caso, para los fondos de comercio se estima el valor recuperable de estos activos.

El importe recuperable es el mayor del precio neto de venta o su valor en uso. A fin de determinar el valor en uso, los flujos futuros de tesorería se descuentan a su valor presente utilizando tipos de descuento antes de impuestos que reflejen las estimaciones actuales del mercado de la valoración temporal del dinero y de los riesgos específicos asociados con el activo. Para aquellos activos que no generan flujos de tesorería altamente independientes, el importe recuperable se determina para las unidades generadoras de efectivo a las que pertenecen los activos valorados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en relación con las unidades generadoras de efectivo se asignan, en primer lugar, a la reducción de los fondos de comercio asignados a estas unidades y, en segundo lugar, a minorar el valor contable de otros activos en base al análisis individual de aquellos activos que muestren indicios de deterioro.

Las pérdidas por deterioro se revierten, excepto en el caso del fondo de comercio, si ha habido cambios en las estimaciones utilizadas para determinar el importe recuperable. La reversión de una pérdida por deterioro se contabiliza en la cuenta de resultados consolidada.

Una pérdida por deterioro sólo puede ser revertida hasta el punto en el que el valor contable del activo no exceda el importe que habría sido determinado, neto de amortizaciones, si no se hubiera reconocido la mencionada pérdida por deterioro.





### c.9.2 Deterioro de activos financieros

Cuando la disminución del valor razonable de un activo financiero disponible para la venta se ha reconocido directamente con cargo a patrimonio y hay evidencia objetiva de que el activo está deteriorado, las pérdidas acumuladas que han sido registradas con cargo a patrimonio se reconocen en la cuenta de resultados del ejercicio. El importe de las pérdidas acumuladas que se han reconocido en la Cuenta de Resultados, es la diferencia entre el coste de adquisición y el valor razonable actual.

Una pérdida por deterioro de una inversión en un instrumento de capital clasificado como disponible para su venta revierte a través de cargos al patrimonio, no registrándose en la cuenta de resultados.

Si el valor razonable de un instrumento financiero de renta fija clasificado como disponible para su venta se incrementa y estos incrementos pueden ser objetivamente relacionados con un hecho ocurrido con posterioridad al momento en el que la pérdida por deterioro fue reconocida en la cuenta de resultados, esta pérdida se revierte en la cuenta de resultados.

El importe recuperable de las inversiones para ser mantenidas hasta su vencimiento y las cuentas a cobrar a su valor amortizado se calcula como el valor presente de los flujos futuros de tesorería estimados, descontados utilizando el tipo de interés efectivo original. Las inversiones a corto plazo no se descuentan.

Las pérdidas por deterioro correspondientes a inversiones financieras para ser mantenidas hasta su vencimiento o de cuentas a cobrar contabilizadas a su valor amortizado, revierten en el caso de que el incremento posterior del importe recuperable pueda ser relacionado de forma objetiva a un hecho ocurrido con posterioridad al momento en el que la pérdida por deterioro fue reconocida.

### c.10) Activos no corrientes mantenidos para la venta y pasivos vinculados

Los activos no corrientes se clasifican como mantenidos para la venta si su importe en libros se recuperará a través de una operación de venta y no a través de un uso continuado de los mismos. Esta condición se considera cumplida cuando la venta es altamente probable y el activo está disponible para la venta inmediata en su estado actual. La venta previsiblemente se completará en el plazo de un año desde la fecha de clasificación.

Estos activos se presentan valorados por el menor importe entre el valor en libros y el valor razonable menos los costes de su venta.

En el pasivo del balance, en el epígrafe "Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta" figuran los pasivos vinculados con los activos que cumplen la definición descrita en los párrafos anteriores.

### c.11) Existencias

Los solares, promociones en curso e inmuebles terminados, destinados todos ellos a la venta, se encuentran valorados al precio de adquisición o coste de ejecución según el siguiente detalle:

- Inmuebles: se valoran de acuerdo con el sistema de costes indicado más adelante para las promociones en curso o al precio de coste en el caso de adquisición de inmuebles ya construidos, incluyendo los costes directamente relacionados con la compra.



- Promociones en curso: se incluyen los costes incurridos en las promociones inmobiliarias cuya construcción no ha finalizado. Estos costes incluyen los directamente aplicables a la construcción que hayan sido aprobados por los técnicos responsables de la dirección de obra, los gastos correspondientes a la promoción y los gastos financieros incurridos durante el período de construcción. Una vez iniciada la construcción se incluye en el valor de los edificios y otras construcciones el valor de coste de los solares sobre los que se ha construido.
- Solares y adaptación de terrenos: se encuentran valorados a su precio de adquisición, incorporando los costes directamente relacionados con la compra. Asimismo, se incluyen como mayor valor de los terrenos y solares sin edificar los costes de urbanización, proyecto y planeamiento hasta el momento de la terminación de la obra de acondicionamiento del solar.

El epígrafe de existencias incluye los gastos financieros devengados durante el periodo de construcción.

Los acopios de materias primas y auxiliares, y los materiales para consumo se valoran a coste de adquisición.

Los productos y trabajos en curso se valoran a coste de producción, que incluye el coste de los materiales incorporados, la mano de obra y los gastos directos de producción en los que se haya incurrido.

El Grupo ajusta el valor de las existencias cuando el coste contabilizado excede a su valor de mercado, utilizando a estos efectos valoraciones de expertos independientes.

Los gastos de inicio de obra incluyen los costes incurridos hasta el momento del comienzo de la ejecución de la obra, que se imputan al coste en función del grado de avance de la obra a lo largo de la duración de su ejecución.

En la actividad inmobiliaria se registra el deterioro para aquellas promociones en las que se estiman pérdidas, cubriéndose éstas en su totalidad.

#### c.12) Deudores

En los balances de situación consolidados adjuntos los saldos de clientes por ventas y prestaciones de servicios incluyen los efectos descontados pendientes de vencimiento al 31 de diciembre, figurando su contrapartida como deudas con entidades de crédito.

#### c.13) Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

El efectivo y otros medios líquidos equivalentes comprenden el efectivo en caja, en bancos y los depósitos a corto plazo con una fecha de vencimiento original de tres meses o inferior y que no están sujetos a variaciones significativas.

#### c.14) Costes de ampliación de capital

Los gastos incurridos en relación con los incrementos de capital se contabilizan como una reducción de los fondos obtenidos en el capítulo de patrimonio neto, netos de cualquier impacto impositivo.



#### c.15) Valores propios

Las acciones de la Sociedad Dominante poseídas por el Grupo se registran por su coste de adquisición como una reducción del patrimonio neto. No se reconoce ninguna pérdida o ganancia en el resultado del ejercicio derivada de la compra, venta o amortización de las acciones propias. El beneficio o pérdida en la venta de estas acciones se registra directamente en el patrimonio.

#### c.16) Provisiones

Las provisiones se reconocen en el balance de situación consolidado cuando el Grupo tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de sucesos pasados y que es probable que se requieran la salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros para el pago de las mismas. Los importes reconocidos como provisiones representan la mejor estimación de los pagos requeridos para compensar el valor presente de estas obligaciones a la fecha del balance de situación consolidado.

Las provisiones se revisan a la fecha de cierre de cada balance de situación consolidado y son ajustadas con el objetivo de reflejar la mejor estimación actual del pasivo correspondiente en cada momento.

La política seguida respecto a la contabilización de provisiones para riesgos y gastos consiste en registrar el importe estimado para hacer frente a responsabilidades probables o ciertas, nacidas de litigios en curso y por indemnizaciones u obligaciones pendientes, avales y otras garantías similares. Su dotación se efectúa al nacimiento de la responsabilidad o de la obligación que determina la indemnización o pago.

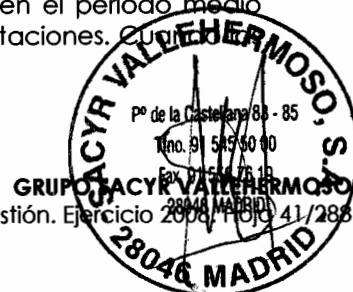
La provisión para terminación de obras, incluida en el Pasivo del Balance, corresponde al importe estimado de las posibles obligaciones para terminación de obras cuyo pago no es aún determinable en cuanto a su importe exacto o es incierto en cuanto a la fecha en que se producirá, dependiendo del cumplimiento de determinadas condiciones. Las dotaciones se efectúan de acuerdo con las mejores estimaciones del devengo anual, siendo las mismas entre el 0,5% y el 1% de la obra ejecutada.

El Grupo tiene dos planes de pensiones que complementan las percepciones que los trabajadores de determinadas empresas van a cobrar de la Seguridad Social en el momento de alcanzar la edad de jubilación. Estos beneficios sociales están externalizados de acuerdo con la legislación vigente en España, e instrumentalizados en un plan de prestación definida en el caso de Empresa Mixta de Aguas de Santa Cruz de Tenerife, S.A. (EMMASA) y a través de contratos de seguros en el caso de Empresa Mixta de Aguas de Las Palmas, S.A. (EMALSA).

Ambos planes de pensiones han sido valorados por expertos actuarios al cierre del ejercicio de acuerdo con la NIC 19.

Las pérdidas y beneficios actuariales son reconocidos como gastos o ingresos cuando el importe neto acumulado no reconocido de las mismas para cada plan individual al final del ejercicio anterior exceda del 10% del mayor entre, la obligación comprometida y el valor razonable de los activos del plan a esa fecha. Estas ganancias o pérdidas se registran a lo largo de la vida laboral media esperada restante de los empleados que participan en estos planes.

El coste por servicios pasados se reconoce como gasto linealmente en el periodo medio restante hasta la consolidación definitiva del derecho a recibir las prestaciones. Cuando el



prestaciones resultan irrevocables de forma inmediata o tras cualquier cambio en un plan de prestación definida, el coste por servicios pasados se reconoce inmediatamente.

El pasivo por prestaciones definidas es la suma del valor actual de las obligaciones y de las ganancias o pérdidas actuariales no reconocidas, reducido por el coste de servicios pasados todavía no reconocidos y por el valor razonable de los activos del plan con los que se liquidan directamente las obligaciones.

El activo se valora como la suma del coste por servicios pasados todavía no reconocidos más el valor actual de cualquier beneficio económico disponible por devoluciones del plan o reducciones en las contribuciones futuras al mismo.

#### c.17) Pasivos financieros

Los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable menos los costes de la transacción atribuibles. Posteriormente a su reconocimiento inicial, los pasivos financieros se contabilizan a su valor amortizado siendo la diferencia entre el coste y el valor de rescate registrada en la cuenta de resultados consolidado sobre el periodo de duración del préstamo en función del tipo de interés efectivo del pasivo.

Los pasivos con vencimiento inferior a 12 meses contados a partir de la fecha del balance de situación, se clasifican como corrientes, salvo en el caso de los préstamos hipotecarios vinculados a existencias, que han sido reclasificados a corto plazo con independencia de su vencimiento, mientras que aquellos con vencimiento superior se clasifican como pasivos no corrientes.

#### c.18) Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a euros al tipo de cambio en la fecha de la transacción. Las pérdidas o ganancias derivadas de las transacciones en moneda extranjera se registran en la cuenta de resultados según se producen.

Las cuentas a cobrar y a pagar en moneda extranjera son convertidas a euros al tipo de cambio de cierre del ejercicio. Las diferencias de cambio no realizadas provenientes de las transacciones son recogidas en la cuenta de resultados consolidada.

#### c.19) Subvenciones oficiales

Las subvenciones oficiales se registran cuando existe una razonable seguridad de que la subvención será recibida y se cumplirán todas las condiciones establecidas para la obtención de dicha subvención.

Las subvenciones a la inversión no reintegrables que financian activos revertibles, se registran como ingresos diferidos por su valor razonable. La imputación a resultados de estas subvenciones se realiza en proporción a la depreciación experimentada por los activos financiados con las mismas.

Determinadas sociedades chilenas han reconocido en sus estados financieros las subvenciones anuales a percibir del Ministerio de Obras Públicas de Chile establecidas en sus contratos de concesión. Su imputación a resultados se realiza siguiendo el mismo criterio que el empleado para amortizar el activo concesional.



c.20) Impuesto sobre las ganancias

El gasto por Impuesto sobre las ganancias de cada ejercicio se calcula como la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del correspondiente tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, una vez aplicadas las bonificaciones y deducciones que sean fiscalmente admisibles, y de la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos que se reconozcan en las cuentas de resultados.

El gasto por impuesto sobre las ganancias se reconoce en la cuenta de resultados consolidada excepto en aquellos casos en los que este impuesto está relacionado con partidas directamente reflejadas en el patrimonio neto, en cuyo caso el impuesto se reconoce en este epígrafe.

Sacyr Vallehermoso, S.A. y sus sociedades participadas, que cumplen lo establecido en el Real Decreto 4/2004 de 5 de marzo por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, han optado, mediante acuerdo de los respectivos Órganos de Administración de cada sociedad, por acogerse al Régimen de Consolidación Fiscal para el periodo 2008, realizando la preceptiva comunicación a la A.E.A.T., quien comunicó a la sociedad cabecera del grupo fiscal su número de identificación fiscal 20/02.

Los activos y pasivos por impuestos corrientes son los importes estimados a pagar o a cobrar de la Administración Pública, conforme a los tipos impositivos en vigor a la fecha del balance de situación.

El impuesto sobre las ganancias diferido se contabiliza siguiendo el método de registro de los pasivos, para todas las diferencias temporarias entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus valores en libros en los estados financieros.

El Grupo reconoce un pasivo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles excepto:

- cuando el pasivo por impuestos diferido se deriva del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y que en el momento de la transacción, no afectó ni al resultado contable ni al resultado fiscal.
- respecto a las diferencias temporarias imponibles asociadas con inversiones en sociedades dependientes y participaciones en negocios conjuntos, si el momento de la reversión de las diferencias temporarias puede ser controlado por la Sociedad Dominante y es probable que la diferencia temporaria no revierta en un futuro previsible. A 31 de diciembre de 2008 la cuantificación de los impuestos diferidos por dividendos no repartidos por sociedades extranjeras ascendería a 42.123 miles de euros y a 22.411 miles de euros en 2007.

El Grupo reconoce los activos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias deducibles, créditos fiscales no utilizados y bases imponibles negativas no aplicadas, en la medida en que sea probable que habrá un beneficio fiscal contra el cual se podrá utilizar la diferencia temporaria deducible, el crédito fiscal o bien las bases imponibles negativas no utilizados, excepto:

- cuando el activo por impuestos diferido relativo a la diferencia temporaria deducible se derive del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios, y que, en el momento de la transacción no afectó ni al resultado contable ni al resultado fiscal.



- respecto a las diferencias temporarias deducibles asociadas con inversiones en sociedades dependientes, asociadas y participaciones en negocios conjuntos, el activo por impuestos diferidos sólo se reconoce, en la medida en que es probable que las diferencias temporarias revertirán en un futuro previsible y habrá suficiente beneficio fiscal disponible contra el cual aplicar las diferencias temporarias.

El Grupo revisa el valor en libros de los activos por impuestos diferidos en cada cierre de ejercicio y se reducen en la medida en que ya no sea probable que se disponga de suficientes beneficios fiscales para permitir que parte o todo el activo por impuestos diferido se pueda aplicar. Asimismo, el Grupo revisa en cada cierre de ejercicio los activos por impuestos diferidos no contabilizados y los reconoce en la medida en que se convierta en probable que el beneficio fiscal futuro vaya a permitir recuperar el activo por impuestos diferido.

Los impuestos diferidos activos y pasivos se valoran a los tipos efectivos de impuestos que se espera que sean aplicables al ejercicio en el que los activos se realicen o los pasivos se liquiden, en base a los tipos impositivos (y legislación fiscal) aprobados o que están prácticamente aprobados a la fecha del balance de situación.

#### c.21) Instrumentos financieros derivados y de cobertura

El Grupo utiliza instrumentos financieros derivados tales como contratos de divisas y swaps de tipos de interés para la cobertura del riesgo de tipo de cambio y del riesgo de tipo de interés. Estos instrumentos financieros derivados son registrados inicialmente por su valor razonable a la fecha en que se contrata el derivado y son posteriormente revalorados a su valor razonable. Los derivados se contabilizan como activos cuando el valor razonable es positivo y como pasivos cuando el valor razonable es negativo.

Cualquier pérdida o ganancia proveniente de cambios en el valor razonable de los derivados que no cumplen los requisitos para contabilizarlos como de cobertura se llevan directamente a ganancia o pérdida neta del ejercicio.

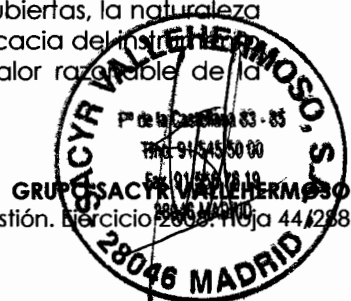
El valor razonable para los contratos de divisas a plazo se determina tomando como referencia los tipos de cambio a plazo actuales para contratos de similar vencimiento. El valor razonable para los instrumentos financieros de tipo de interés se determina tomando como referencia el valor de mercado de instrumentos similares.

Para contabilizar las coberturas, éstas son clasificadas como:

- coberturas del valor razonable, cuando cubren la exposición a cambios en el valor razonable de un activo o un pasivo registrados;
- coberturas de flujos de efectivo, cuando cubren la exposición a la variación de los flujos de efectivo que es atribuible bien a un riesgo concreto asociado con un activo o pasivo, o bien a una transacción prevista;
- coberturas de una inversión neta en un negocio en el extranjero.

Una cobertura del riesgo de tipo de cambio en un compromiso en firme se contabiliza como una cobertura de flujos de efectivo.

Al principio de la relación de cobertura, el Grupo designa y documenta la relación de cobertura a la que se desea aplicar la contabilidad de coberturas, el objetivo de gestión de riesgo y la estrategia para acometer la cobertura. La documentación incluye la identificación del instrumento de cobertura, la partida o transacción cubiertas, la naturaleza del riesgo que se está cubriendo y cómo la entidad va a evaluar la eficacia del instrumento de cobertura para compensar la exposición a los cambios en el valor razonable de la



partida cubierta o en los flujos de efectivo atribuibles al riesgo cubierto. Se espera que dichas coberturas sean altamente efectivas para compensar cambios en el valor razonable o flujos de efectivo, y se evalúan de forma continua para determinar si realmente han sido altamente efectivas a lo largo de los periodos financieros para los que fueron designadas.

Las coberturas que cumplen los estrictos criterios para la contabilización de coberturas se contabilizan del siguiente modo:

*- Coberturas del valor razonable*

Las coberturas del valor razonable son coberturas de la exposición del Grupo a los cambios del valor razonable de un activo o pasivo reconocido, o de un compromiso en firme no reconocido, o de una parte identificada de ese activo, pasivo o compromiso en firme, que es atribuible a un riesgo particular y puede afectar al beneficio o pérdida. Para coberturas del valor razonable, el valor en libros de la partida cubierta se ajusta por las ganancias y pérdidas atribuibles al riesgo cubierto, el derivado se vuelve a valorar a su valor razonable, y las ganancias y pérdidas de los dos se registran en resultados.

Cuando un compromiso en firme no reconocido se designa como partida cubierta, los sucesivos cambios en el valor razonable de la obligación en firme atribuibles al riesgo cubierto se reconocen como un activo o pasivo con la correspondiente ganancia o pérdida reconocida en la cuenta de resultados. Los cambios en el valor razonable de los instrumentos de cobertura también se reconocen como ganancia o pérdida.

El Grupo cesa la contabilización de la cobertura a valor razonable si el instrumento de cobertura vence o se vende, se termina o se ejercita, ya no cumple los criterios para la contabilización de la cobertura o el Grupo revoca la designación.

*- Cobertura de flujos de efectivo*

Las coberturas de flujos de efectivo son coberturas de la exposición a la variación en los flujos de efectivo que es atribuible a un riesgo concreto asociado a un activo o pasivo reconocido o a una transacción prevista altamente probable, y puede afectar a la ganancia o pérdida. La parte efectiva de la ganancia o pérdida del instrumento de cobertura se reconoce directamente en el patrimonio neto, mientras que la parte inefectiva se reconoce en la cuenta de resultados.

Los importes registrados en el patrimonio se transfieren a la cuenta de resultados cuando la transacción cubierta afecta a ganancias o pérdidas, como cuando un ingreso o gasto financiero cubierto es reconocido, o como cuando se produce una venta o compra prevista. Cuando la partida cubierta es el coste de un activo o pasivo no financiero, los importes registrados en el patrimonio se traspasan al valor en libros inicial del activo o pasivo no financiero.

Si ya no se espera que ocurra la transacción prevista, los importes previamente registrados en el patrimonio se traspasan a la cuenta de resultados. Si un instrumento de cobertura vence o se vende, termina o se ejercita sin reemplazarse o renegociarse, o si su designación como cobertura se revoca, los importes previamente reconocidos en el patrimonio neto permanecen en el mismo hasta que la transacción prevista ocurra. Si no se espera que ocurra la transacción relacionada, el importe se lleva a la cuenta de resultados.

*- Cobertura de una inversión neta*

Las coberturas de una inversión neta en un negocio en el extranjero, incluyendo la cobertura de una partida monetaria contabilizada como parte de la inversión neta, se contabilizan de un modo similar a las coberturas de flujos de efectivo. Las ganancias o pérdidas del instrumento de cobertura relacionadas con la parte efectiva de la cobertura se reconocen



directamente en el patrimonio, mientras que cualquier ganancia o pérdida relacionada con la parte inefectiva se reconoce en la cuenta de resultados. Cuando se da de baja la inversión en el negocio en el extranjero, el valor acumulado de cualquiera de dichas ganancias o pérdidas reconocidas directamente en el patrimonio neto se transfiere a la cuenta de resultados.

#### c.22) Partes relacionadas

El Grupo considera como partes relacionadas a sus accionistas directos e indirectos, a las sociedades vinculadas y asociadas, a sus consejeros y directivos clave, así como a personas físicas o jurídicas dependientes de los mismos.

#### c.23) Reconocimiento de Resultados

Con carácter general, los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Para el reconocimiento de los ingresos se deben cumplir los siguientes requisitos:

- transferencia de los riesgos de la propiedad,
- transferencia del control de los bienes,
- los ingresos y los costes, tanto los incurridos como los pendientes de incurrir, pueden ser valorados con fiabilidad, y
- es probable que la sociedad reciba los beneficios económicos correspondientes a la transacción.

Dentro del Grupo Sacyr Vallehermoso, cabe destacar los métodos de reconocimiento de resultados de ciertas áreas de negocio:

##### 1.- Sociedades constructoras.

Los ingresos del contrato comprenden la suma del precio estipulado en el contrato más el valor de las modificaciones al trabajo originalmente previsto, así como las reclamaciones e incentivos que es probable que se reciban y que se puedan cuantificar con suficiente fiabilidad.

Los costes del contrato comprenden:

- Los costes netos directamente relacionados con el contrato, tales como mano de obra, materiales, etc.
- Los costes atribuibles a la actividad objeto del contrato, tales como seguros, gastos financieros y costes indirectos tales como asistencia técnica no directamente relacionada con el contrato específico, que se reparten de manera uniforme en base a métodos sistemáticos y racionales.
- Otros costes facturables al cliente de acuerdo con las condiciones del contrato, que incluyen algunos costes generales de administración y costes de desarrollo, siempre y cuando estén previstos y especificados en el contrato.
- Los costes que no puedan ser atribuidos a la actividad de contratación, o no puedan ser distribuidos a los contratos específicos, se excluirán de los costes del contrato construcción.





La contabilización de los ingresos y costes asociados a un contrato de construcción es distinta según se pueda estimar o no fiablemente el resultado del contrato. Para que el resultado del contrato se pueda estimar con suficiente fiabilidad, se deben cumplir los siguientes requisitos:

- Tiene que ser probable que la entidad obtenga los beneficios económicos previstos en el contrato.
- Los costes del contrato se pueden identificar claramente, y se pueden cuantificar de forma fiable.
- Adicionalmente, para los contratos con precio fijo tiene que ser posible, a la fecha del balance, medir de forma fiable tanto los costes necesarios para completar la construcción como el grado de realización de la misma, de manera que los costes reales incurridos se puedan comparar con estimaciones previas.

Si el resultado del contrato puede ser estimado con suficiente fiabilidad, se reconocen los ingresos y los costes del contrato en función del "Estado de realización del contrato" a la fecha del balance.

Si el resultado del contrato no puede ser estimado de forma fiable, se reconocen ingresos sólo hasta el importe de los costes que pueden recuperarse, y se registran como gastos aquellos en que se incurre durante el periodo. Si se estima que el resultado del contrato es una pérdida, ésta se contabiliza inmediatamente.

Para determinar el estado de realización del contrato, que determina el importe de ingreso o beneficio a contabilizar, el Grupo Sacyr Vallehermoso utiliza el método del grado de avance (proporción de costes incurridos respecto del total de costes estimados).

La diferencia entre el importe de la producción a origen de cada una de las obras y el importe certificado para cada una de ellas, hasta la fecha de las cuentas anuales, se recogen en la cuenta de "Clientes por obra ejecutada pendiente de certificar", dentro del capítulo de Deudores.

Los trabajos auxiliares para la ejecución de obras, que incluyen las instalaciones generales y específicas de obras y los gastos de estudios y proyectos, se imputan proporcionalmente a la relación entre costes incurridos y costes totales previstos, registrándose la parte pendiente de amortizar en el capítulo de "Existencias" del Balance de Situación consolidado.

Los costes estimados para retirada de obra o contrata, se provisionan en el capítulo "Provisiones para operaciones de tráfico" del Balance de Situación consolidado, periodificándose a lo largo de la ejecución de la misma, e imputándose al coste proporcionalmente a la relación entre costes estimados y producción realizada; los gastos que se producen desde la terminación de la obra hasta la liquidación definitiva de la misma, se cargan contra la provisión realizada.

## 2.- Sociedades inmobiliarias.

Se sigue el método de reconocer en cada ejercicio los resultados, e imputar las ventas como Cifra de Negocios, cuando se hayan transferido o transmitido sustancialmente al comprador los riesgos y derechos derivados de la propiedad de los bienes.

Las cantidades percibidas de los clientes con anterioridad a la entrega del inmueble, se registran como "Anticipos de clientes" dentro del epígrafe de "Acreedores comerciales" en el pasivo del balance de situación.

Para aquellas promociones en las que se estiman pérdidas, se efectúan provisiones para cubrir las en su totalidad cuando se tiene conocimiento de esta circunstancia.



### 3.- Sociedades concesionarias.

Los ingresos y gastos se imputan siguiendo el criterio de devengo, es decir, en función de la corriente real de bienes y servicios que representan y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Para el reconocimiento de ingresos se deben cumplir los siguientes requisitos:

- Transferencia de los riesgos de la propiedad.
- Transferencia del control de los bienes.
- Los ingresos y los costes, tanto los incurridos como los pendientes de incurrir pueden ser valorados con fiabilidad.
- Es probable que la Sociedad reciba los beneficios económicos de la transacción.

El Grupo contabiliza los riesgos previsibles y las pérdidas eventuales con origen en el ejercicio o en otro anterior tan pronto son conocidas, siempre y cuando se cumplan los requisitos de materialización del riesgo impuestos por las NIIF-UE.

#### c.24) Préstamos hipotecarios subrogables.

Los préstamos hipotecarios subrogables se incluyen en el epígrafe de deudas con entidades de crédito de los balances de situación consolidados.

#### c.25) Anticipos recibidos por pedidos.

Esta cuenta dentro del epígrafe de "Acreedores comerciales" del Pasivo del Balance de Situación consolidado adjunto, recoge las facturaciones cobradas a clientes a cuenta de trabajos que están pendientes de ejecutarse así como de los inmuebles pendientes de entrega.

#### c.26) Indemnizaciones por despido.

Excepto en el caso de causa justificada, las sociedades vienen obligadas a indemnizar a sus empleados contratados por obra o servicio cuando cesan en las obras que fueron contratados.

Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los eventuales pagos por indemnizaciones se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión y ésta es comunicada al interesado. No existe intención de efectuar despidos de personal fijo de plantilla en un futuro próximo, por lo que no se ha efectuado provisión alguna por este concepto en los años 2007 y 2008.

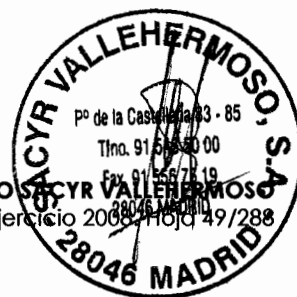
#### c.27) Medio Ambiente.

Los costes incurridos en la adquisición de sistemas, equipos e instalaciones cuyo objeto sea eliminación, limitación o el control de los posibles impactos que pudiera ocasionar el normal desarrollo de la actividad de la sociedad sobre el medio ambiente, se consideran inversiones en inmovilizado.

El resto de los gastos relacionados con el medio ambiente, distintos de los realizados para la adquisición de los elementos de inmovilizado, se consideran gastos del ejercicio.



Por lo que respecta a las posibles contingencias que en materia medioambiental pudieran producirse, los administradores consideran que éstas se encuentran suficientemente cubiertas con las pólizas de seguro de responsabilidad civil que tienen suscritas.



#### **4. Activos no corrientes mantenidos para la venta y actividades interrumpidas.**

El 30 de noviembre, el grupo Sacyr Vallehermoso ha suscrito un acuerdo con la compañía Citi Infrastructure Partners L.P. para la venta de su filial Itínere Infraestructuras.

En concreto Citi Infrastructure formulará una Oferta Pública de Adquisición de acciones (OPA), dirigida al 100% del capital social de Itínere a un precio de 3,96 euros por acción condicionada a la obtención de una participación final, en dicha compañía, de más del 50% de su capital social. Esta operación quedará sujeta a la condición suspensiva de la aprobación de la misma por parte de las autoridades competentes de defensa de la competencia y de la obtención de otras autorizaciones, por parte de terceros, necesarias para implementar las operaciones contempladas en el acuerdo.

Sacyr Vallehermoso, S.A. y su participada Sacyr Vallehermoso Participaciones S.L.U., asumieron, en dicho acuerdo, el compromiso de aceptar la oferta por un mínimo de 281.165.736 acciones de Itínere Infraestructuras, S.A. (un 38,75% de su capital social), aunque el número total de acciones que transmitirá el Grupo podrá incrementarse en determinadas condiciones.

En un primer momento de la operación, el Grupo transmitirá un 42,83% de su participación en Itínere Infraestructuras, S.A., y en concreto, el día hábil siguiente a la autorización de la OPA por parte de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), el Grupo transmitirá un total de 29.614.997 acciones de Itínere Infraestructuras, S.A. (4,08% de su capital social) al precio establecido de 3,96 euros, quedando el efectivo aplazado hasta después de la liquidación de la OPA.

En todo caso, el Grupo se compromete a inmovilizar y no acudir a la OPA con 83.997.347 acciones de Itínere (11,58% de su capital social), que serán transmitidas a Citi Infrastructure Partners L.P. con posterioridad a la liquidación de la oferta al mismo precio por acción, anteriormente indicado, de 3,96 euros.

Como consecuencia de esta operación, el Grupo ha procedido, de acuerdo con la NIIF 5, a considerar las aportaciones de las sociedades que van a ser vendidas como "Activos no corrientes mantenidos para la venta". Las sociedades que van a ser vendidas, y por los tanto consideradas como mantenidas para la venta, son las siguientes: Itínere North America LLC, Autopista Vasco Aragonesa C.E.S.A., Autoestradas de Galicia, A.G.C.X.G., S.A., Autopista Conc. Astur - Leonesa, C.E.S.A., Autopista del Atlántico, C.E.S.A., Ena Infraestructuras, S.A.U., AP-1 Europistas, C.E.S.A., Concesionaria del Estado, S.A., Sociedad Concesionaria del Elqui, S.A., Sociedad Concesionaria de los Lagos, S.A., Avasacyr S.L.U., Itínere Infraestructuras, S.A., Tacle Inversiones, S.A., Itínere Chile, S.A., el Grupo Somague Concessoes (salvo Tunel do Marao y Autoestradas do Marao), Enaitínere, S.L.U., Gesvial, S.A., Operadora del Pacífico, S.A., Sociedad Concesionaria Litoral Central, S.A., Sociedad Concesionaria de Rutas II, S.A., Sociedad Concesionaria Vespucio Sur, S.A., Sociedad Concesionaria Rutas del Pacífico, S.A., Gestora, S.A., Autopista de Navarra, S.A., Infraestructuras y Radiales, S.A., Sociedad Concesionaria Autopista Nororiental, S.A., Sociedad de Operación y Logística, S.L., Túneles de Artxanda, C.D.F.B., S.A., Enaitínere, S.L.U. y Autopistas de Bizkaia, S.A. Por su parte, las sociedades Itínere Infrastructure LLC, Itínere Mexico Holding, S.A. de C.V. e Itínere Servicios Mexico, S.A. de C.V. serán liquidadas.

Este contrato incluye adicionalmente, como parte de la operación, la adquisición, por parte del Sacyr Concesiones, de un importante grupo de activos concesionales pertenecientes al Grupo Itínere y que se encuentran en fase de construcción y lanzamiento, de forma que el Grupo Sacyr Vallehermoso retendrá varias participaciones hasta ahora pertenecientes al Grupo Itínere. Estas sociedades pasarán a formar parte de una sociedad de nueva creación denominada, Sacyr Concesiones, S.L. Estas sociedades y su porcentaje de participación en las mismas, son: Autovía del Barbanza, Concesionaria de la Xunta de Galicia, S.A., (80%); Autovía del Turia, Concesionaria de la Comunidad Valenciana, S.A., (89%); Autovía de Eresma,



Concesionaria de la Junta de Castilla y León, S.A. (73%); Autovía del Noroeste, Concesionaria de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, S.A., (100%); Autovía Viastur, C.P.A., S.A., (70%); Autovía del Guadalmedina, Concesionaria Española, S.A., (80%); Autovía del Arlanzón, S.A., (100%); Sociedad Concesionaria de Palma-Manacor, S.A., (40%); Inversora Autopistas de Levante, S.L., (40%); Alazor Inversiones, S.A. (25%); Inersora de Autopistas del Sur, S.L. (35%); Hospital de Parla, S.A., (100%); Hospital de Coslada, S.A., (100%); Hospital de Majadahonda, S.A., (20%), Intercambiador de Moncloa, S.A., (87%); Intercambiador de Plaza Elíptica, S.A., (93%); Metro de Sevilla Sociedad Concesionaria de la Junta de Andalucía, S.A., (33%); Neopistas, S.A.U., (100%); el Grupo Itínere Irlanda; el Grupo Itínere Costa Ricas; el Grupo Itínere Costa Ricas Valle del Sol; Autopista IP-4 "Túnel do Marao" (55%) y Autoestrada do Marao.

El detalle de activos y pasivos correspondiente a las sociedades clasificadas como mantenidas para la venta al 31 de diciembre de 2008 es como sigue:

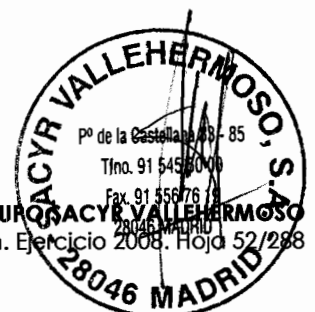
ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA	NOTA	Miles de euros
		2008
<b>A) ACTIVOS NO CORRIENTES</b>		<b>5.566.908</b>
I. Inmovilizaciones materiales	5	17.270
II. Proyectos concesionales	6	4.483.995
III. Inversiones inmobiliarias	7	1.669
IV. Otros activos intangibles	8	8.561
V. Fondo de comercio	9	324.764
VI. Inversiones contabilizadas por el método de participación	10	26.945
VII. Activos financieros no corrientes	12	349.942
VIII. Activos por impuestos diferidos	13	353.762
<b>B) ACTIVOS CORRIENTES</b>		<b>185.055</b>
I. Existencias		1.099
II. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		107.143
III. Inversiones financieras corrientes		151
IV. Efectivo y equivalentes al efectivo		76.662
<b>TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA</b>		<b>5.751.963</b>

PASIVOS VINCULADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA	NOTA	Miles de euros
		2008
<b>B) PASIVOS NO CORRIENTES</b>		<b>4.330.338</b>
I. Ingresos diferidos	19	286.156
II. Provisiones para riesgos y gastos	20	2.908
III. Recursos ajenos no corrientes		3.594.481
IV. Acreedores no corrientes	22	102.326
V. Pasivos por impuestos diferidos	13	344.467
<b>C) PASIVOS CORRIENTES</b>		<b>684.336</b>
I. Recursos ajenos corrientes		596.435
II. Acreedores corrientes		90.152
III. Deudas corrientes con empresas asociadas		436
IV. Otros pasivos corrientes		(2.687)
<b>TOTAL PASIVOS VINCULADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA</b>		<b>5.014.674</b>



El desglose de los ingresos y gastos incluidos en la rúbrica "Resultado del ejercicio procedente de actividades interrumpidas neto de impuestos" de la cuenta de resultados al 31 de diciembre de 2008 y 2007 es como sigue:

CUENTA DE RESULTADOS	NOTA	Miles de euros	
		2008	2007
Cifra de negocios	26	526.778	523.264
Trabajos efectuados por la empresa para el inmovilizado		13.236	5.567
Otros ingresos de explotación		26.825	10.591
Imputación de subvenciones de capital		129	17.771
Otras ganancias		76	1.496
<b>TOTAL INGRESOS DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>567.044</b>	<b>558.689</b>
Aprovisionamientos		(13.014)	(8.128)
Gastos de personal		(63.868)	(63.413)
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado		(168.095)	(176.262)
Variación de las provisiones de tráfico		(1.404)	(855)
Variación provisiones inmov.inmaterial, material y cartera		(1)	0
Otros gastos de explotación		(89.495)	(72.184)
Otras pérdidas		(34)	(369)
<b>TOTAL GASTOS DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>(335.911)</b>	<b>(321.211)</b>
<b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>231.133</b>	<b>237.478</b>
<b>RESULTADO DE ASOCIADAS</b>		<b>(1.674)</b>	<b>12.456</b>
<b>RESULTADO EN VENTA DE ACTIVOS</b>		<b>193</b>	<b>37</b>
Ingresos de otros val.negociab.y créditos del activo inmov.		6.653	4.156
Otros intereses e ingresos asimilados		24.957	25.219
Gastos financieros netos imputados a inversión		8.728	4.011
<b>TOTAL INGRESOS FINANCIEROS</b>		<b>40.338</b>	<b>33.386</b>
Gastos financieros y gastos asimilados		(255.339)	(221.759)
Variación de valor de Instrumentos Financieros a valor razonable		(82)	1.383
Variación de las provisiones de inversiones financieras		(93)	0
Diferencias de cambio		33.193	25.494
<b>TOTAL GASTOS FINANCIEROS</b>		<b>(222.321)</b>	<b>(194.882)</b>
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>		<b>(181.983)</b>	<b>(161.496)</b>
<b>RESULTADO CONSOLIDADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>47.669</b>	<b>88.475</b>
Impuesto sobre sociedades		(9.363)	(14.873)
<b>RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO ACTIVIDADES INTERRUMPIDAS</b>	<b>4</b>	<b>38.306</b>	<b>73.602</b>
<b>Atributable a:</b>			
INTERESES MINORITARIOS ACTIVIDADES INTERRUMPIDAS		(14.850)	(5.908)
<b>SOCIEDAD DOMINANTE ACTIVIDADES INTERRUMPIDAS</b>		<b>23.456</b>	<b>67.694</b>



Los flujos netos de efectivo atribuibles a las actividades operativas, de inversión y financiación procedentes de las sociedades clasificadas como mantenidas para la venta correspondientes a los ejercicios 2008 y 2007 son los siguientes:

Miles de euros	2008	2007
Flujo netos de tesorería por actividades operativas	391.463	399.757
Flujo netos de tesorería por actividades de inversión	(217.858)	(426.030)
Flujo netos de tesorería por actividades de financiación	(178.722)	32.306
<b>VARIACIÓN DE EFECTIVO Y OTROS MEDIOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES</b>	<b>(5.117)</b>	<b>6.033</b>
Saldo al inicio del período	81.779	75.746
Saldo al final del período	76.662	81.779

## 5. Inmovilizaciones materiales.

Los movimientos habidos durante los ejercicios 2007 y 2008 en las diferentes cuentas del inmovilizado material y sus correspondientes amortizaciones acumuladas han sido los siguientes:

EJERCICIO 2007 Miles de euros	Saldo al 31-dic-06	Adiciones	Retiros	Reclasific. y trasposos	Variación de perímetro	Efecto f. cambio	Traspaso mant. Venta	Saldo al 31-dic-07
Terrenos y construcciones	251.554	24.283	(30.866)	8.767	1.969	(213)	0	255.494
Inst. técnicas y maquinaria	386.719	32.478	(21.102)	43.305	594	(248)	0	441.746
Otras instal., utillaje y mobiliario	79.729	17.158	(4.521)	211	(53)	(90)	0	92.434
Anticipos e inmov. mat. curso	492.231	231.019	(6.313)	(131.228)	(305)	0	0	585.404
Otro inmovilizado material	75.056	22.379	(6.597)	(1.249)	3.296	(189)	0	92.696
<b>Coste</b>	<b>1.285.289</b>	<b>327.317</b>	<b>(69.399)</b>	<b>(80.194)</b>	<b>5.501</b>	<b>(740)</b>	<b>0</b>	<b>1.467.774</b>
Provisiones	(4.668)	(5.377)	3.451	33	0	0	0	(6.561)
<b>Provisiones</b>	<b>(4.668)</b>	<b>(5.377)</b>	<b>3.451</b>	<b>33</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>(6.561)</b>
Terrenos y construcciones	(29.079)	(5.890)	495	(5.375)	(7)	10	0	(39.846)
Inst. técnicas y maquinaria	(158.022)	(44.385)	10.620	5.685	(123)	(5)	0	(186.230)
Otras instal., utillaje y mobiliario	(54.154)	(11.673)	3.669	(2.161)	(77)	71	0	(64.325)
Anticipos e inmov. mat. curso	1.873	0	0	(1.873)	0	0	0	0
Otro inmovilizado material	(47.749)	(10.128)	5.555	6.718	(933)	82	0	(46.455)
<b>Amortización Acumulada</b>	<b>(287.131)</b>	<b>(72.876)</b>	<b>20.329</b>	<b>2.994</b>	<b>(1.140)</b>	<b>158</b>	<b>0</b>	<b>(336.854)</b>
<b>TOTAL</b>	<b>993.490</b>	<b>249.864</b>	<b>(45.609)</b>	<b>(77.167)</b>	<b>4.361</b>	<b>(582)</b>	<b>0</b>	<b>1.124.357</b>

EJERCICIO 2008 Miles de euros	Saldo al 31-dic-07	Adiciones	Retiros	Reclasific. y trasposos	Variación de perímetro	Efecto f. cambio	Traspaso mant. Venta	Saldo al 31-dic-08
Terrenos y construcciones	255.494	24.057	(6.973)	36.884	366	(864)	(7.845)	301.119
Inst. técnicas y maquinaria	441.746	58.758	(12.537)	10.779	(1.589)	(2.058)	(20.903)	474.196
Otras instal., utillaje y mobiliario	92.434	19.460	(14.957)	25.148	(2.705)	(736)	(6.061)	112.603
Anticipos e inmov. mat. curso	585.404	281.807	(40.209)	(484.086)	(3.619)	(1)	0	339.296
Otro inmovilizado material	92.696	30.987	(5.497)	(2.962)	(2.768)	(964)	(7.592)	103.900
<b>Coste</b>	<b>1.467.774</b>	<b>415.069</b>	<b>(80.173)</b>	<b>(414.217)</b>	<b>(10.313)</b>	<b>(4.423)</b>	<b>(42.403)</b>	<b>1.331.114</b>
Provisiones	(6.561)	(2.367)	0	3.406	0	0	0	(5.522)
<b>Provisiones</b>	<b>(6.561)</b>	<b>(2.367)</b>	<b>0</b>	<b>3.406</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>(5.522)</b>
Terrenos y construcciones	(39.846)	(7.543)	633	(932)	112	173	2.296	(45.107)
Inst. técnicas y maquinaria	(186.230)	(43.409)	7.954	(1.813)	1.281	1.779	13.040	(207.398)
Otras instal., utillaje y mobiliario	(64.325)	(13.864)	7.147	4.779	2.485	656	5.169	(57.953)
Otro inmovilizado material	(46.455)	(11.876)	3.474	(4.686)	1.760	251	4.626	(52.906)
<b>Amortización Acumulada</b>	<b>(336.854)</b>	<b>(76.692)</b>	<b>19.208</b>	<b>(2.452)</b>	<b>5.638</b>	<b>2.859</b>	<b>25.131</b>	<b>(363.344)</b>
<b>TOTAL</b>	<b>1.124.357</b>	<b>336.010</b>	<b>(60.965)</b>	<b>(413.463)</b>	<b>(4.677)</b>	<b>(1.764)</b>	<b>(17.270)</b>	<b>962.228</b>

En los ejercicios 2007 y 2008, dentro de la línea de "Anticipos e inmovilizado material en curso" destacan las plantas energéticas en construcción del Grupo Valoriza y las obras realizadas por el Grupo Testa en el proyecto de la Torre SyV (Madrid), habiéndose traspaso durante el ejercicio 2008 a inversiones inmobiliarias por haber entrado en explotación, y en diversos inmuebles en construcción para su futura explotación como arrendamientos.

Durante el ejercicio 2008, el Grupo ha capitalizado gastos financieros en los inmuebles en construcción de los inmuebles por importe de 9.342 miles de euros. El importe capitalizado es



el ejercicio 2007 asciende a 9.489 miles de euros. El importe capitalizado en ejercicios anteriores asciende a 16.995 miles de euros.

A 31 de diciembre de 2008 no existen compromisos significativos de adquisición de inmovilizado material.

El importe de las pérdidas por deterioro y reversiones de pérdidas por deterioro figuran dentro de la cuenta de resultados en el epígrafe de "Variación de provisiones de inmovilizado inmaterial, material y cartera"

Los costes brutos contables de aquellos elementos que están afectos como garantía del cumplimiento de deudas financieras a 31 de diciembre de 2008 y 2007 ascienden a 6.768 y 303.849 miles de euros respectivamente siendo los importes que corresponden a principales de dichas deudas a 31 de diciembre de 2008 y 2007 a 2.086 y 200.000 miles de euros respectivamente.

Existen determinados inmovilizados materiales por un valor neto contable de 153.025 y 402.247 miles de euros a 31 de diciembre de 2008 y 2007 respectivamente correspondientes a la división de Patrimonio cuyo valor razonable en función de las tasaciones realizadas por un experto independiente a 31 de diciembre de 2008 y 2007 ascienden a 148.620 y 504.326 miles de euros respectivamente. Esta valoración ha sido realizada de acuerdo con los Estándares de Valoración y Tasación publicados por la Royal Institution of Chartered Surveyors (RICS) de Gran Bretaña y de acuerdo con los Estándares Internacionales de Valoración (IVS) publicados por el Comité Internacional de Estándares de Valoración (IVSC) por el consultor CB Richard Ellis. El deterioro de los activos correspondientes a este epígrafe ha sido reconocido como diferencia entre los valores netos contables de los activos y la valoración realizada por el experto independiente.

No existe inmovilizado material no afecto a la explotación.

## 6. Proyectos concesionales.

Los movimientos habidos durante los ejercicios 2007 y 2008 en este epígrafe y sus correspondientes amortizaciones acumuladas, han sido los siguientes:

<b>EJERCICIO 2007</b> <i>Miles de euros</i>	Saldo al 31-dic-06	Adiciones	Retiros	Reclasific. y traspasos	Variación de perímetro	Efecto t. cambio	Traspaso mant. venta	Saldo al 31-dic-07
Proyectos concesionales	6.433.249	38.887	(9.911)	383.911	46.908	(21.877)	0	6.871.167
Proyectos concesionales en construcción	414.383	462.758	(2.240)	(367.344)	0	(1.842)	0	505.715
<b>Coste</b>	<b>6.047.632</b>	<b>501.645</b>	<b>(12.151)</b>	<b>16.567</b>	<b>46.908</b>	<b>(23.719)</b>	<b>0</b>	<b>7.376.632</b>
Amortización	(1.549.406)	(210.964)	3.236	(2.628)	0	1.492	0	(1.758.270)
<b>Amortización Acumulada</b>	<b>(1.549.406)</b>	<b>(210.964)</b>	<b>3.236</b>	<b>(2.628)</b>	<b>0</b>	<b>1.492</b>	<b>0</b>	<b>(1.758.270)</b>
<b>TOTAL</b>	<b>5.298.226</b>	<b>290.681</b>	<b>(8.915)</b>	<b>13.939</b>	<b>46.908</b>	<b>(22.227)</b>	<b>0</b>	<b>5.618.612</b>
<b>EJERCICIO 2008</b> <i>Miles de euros</i>	Saldo al 31-dic-07	Adiciones	Retiros	Reclasific. y traspasos	Variación de perímetro	Efecto t. cambio	Traspaso mant. venta	Saldo al 31-dic-08
Proyectos concesionales	6.871.167	84.304	(6.944)	386.194	(152.724)	(158.779)	(6.085.353)	937.865
Proyectos concesionales en construcción	505.715	502.641	0	(408.915)	0	(25.142)	(143.982)	430.317
<b>Coste</b>	<b>7.376.882</b>	<b>586.945</b>	<b>(6.944)</b>	<b>(22.721)</b>	<b>(152.724)</b>	<b>(183.921)</b>	<b>(4.229.335)</b>	<b>1.368.182</b>
Amortización	(1.758.270)	(197.943)	6.800	1.613	81.819	42.931	1.745.340	(77.710)
<b>Amortización Acumulada</b>	<b>(1.758.270)</b>	<b>(197.943)</b>	<b>6.800</b>	<b>1.613</b>	<b>81.819</b>	<b>42.931</b>	<b>1.745.340</b>	<b>(177.710)</b>
<b>TOTAL</b>	<b>5.618.612</b>	<b>389.002</b>	<b>(144)</b>	<b>(21.108)</b>	<b>(70.905)</b>	<b>(140.990)</b>	<b>(4.483.995)</b>	<b>1.290.472</b>

En el ejercicio 2008, tal y como se comenta anteriormente, el Grupo ha procedido, de acuerdo con la NIIF 5, a clasificar como Activos mantenidos para la venta, las aportaciones derivadas de aquellas sociedades que van a ser vendidas dentro del acuerdo al que se ha llegado con





Citi Infrastructure Partners L.P. Dado que estas sociedades son todas concesionarias, en los movimientos del ejercicio destaca la caída de este epígrafe por traspaso a mantenidas para la venta.

Durante el ejercicio 2008 han entrado en explotación las sociedades del Grupo, el tramo poniente de Sociedad Concesionaria Autopista Nororiente, S.A. en Chile, Intercambiador de Transportes de Moncloa, S.A. de Madrid, Autovía del Turia Conc. de la Generalitat Valenciana, S.A., la Autovía del Eresma, Conc. de la Junta de Castilla y León, S.A. y la Autovía de Barbanza Conc. de la Xunta de Galicia, S.A., lo que ha supuesto el traspaso de su inversión en "Proyectos concesionales en construcción" a "Proyectos concesionales".

Durante el ejercicio 2007 entraron en explotación las sociedades del Grupo, Hospital de Parla, S.A., Hospital del Noreste, S.A., Intercambiador de Plaza Elíptica, S.A. y Viastur, Concesionaria del Principado de Asturias, S.A., lo que supuso el traspaso de su inversión en "Proyectos concesionales en construcción" a "Proyectos concesionales".

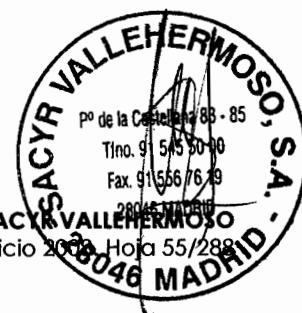
Las altas que se producen en la rúbrica de "Proyectos concesionales en construcción" se deben fundamentalmente al registro de las correspondientes certificaciones de obra de las sociedades que se encuentran en fase de construcción de sus infraestructuras.

El epígrafe de "Proyectos concesionales" incluye al 31 de diciembre de 2008, un importe de 876.657 miles de euros correspondiente a actualizaciones derivadas de las Leyes de Presupuestos de 1979, 1980, 1981, 1983, Revalorización O.M. 18 mayo y 7 junio de 1976 y actualización según la norma foral 6/96 (174.443 miles de euros en AUDASA, 72.252 miles de euros en AUCALSA, 67.006 miles de euros en AUDENASA y 371.915 miles de euros en AVASA). Asimismo durante el ejercicio 1996, AUDASA, acogiéndose al Real Decreto Ley 7/1996 procedió a actualizar el valor de su inversión en autopista al 31 de diciembre de 1996 por importe de 191.041 miles de euros.

Asimismo, durante el ejercicio 1996 Europistas C.E.S.A se acogió a la actualización de balances regulada en el Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio, incrementando el valor de sus activos materiales en un importe de 68.258 miles de euros en base a la tabla de coeficientes máximos de actualización publicados en el Real Decreto 2.607/1996, de 20 de diciembre, siendo la parte más significativa la correspondiente a la inversión en autopista. Dicha reserva fue traspasada a AP-1 Europistas, C.E.S.A., como consecuencia de la aportación de rama de actividad llevada a cabo en 2007 por la Sociedad, en el marco de la ampliación de capital realizada por su participada.

El efecto por tipo de cambio generado en el ejercicio 2008 corresponde fundamentalmente a los activos situados en Chile y Brasil, cuyo valor al 31 de diciembre de 2008 asciende a 585.804.107 miles de pesos y 245.437 miles de reales brasileños, respectivamente, y es consecuencia de la depreciación experimentada por las citadas divisas.

Al 31 de diciembre de 2008 el Grupo tiene elementos totalmente amortizados por importe de 50.332 miles de euros, que corresponden principalmente a Autopistas del Atlántico, C.E.S.A. por 18.684 miles de euros, Autopista Concesionaria Astur-Leonesa, C.E.S.A. por un importe de 15.058 miles de euros, Autopistas de Navarra, S.A. con efecto sobre el consolidado por importe de 2.079 miles de euros, Autoestradas de Galicia, C.X.G., S.A. por importe de 6.166 miles de euros, AP-1 Europistas, C.E.S.A. por importe de 4.448 miles de euros y Autopista Vasco Aragonesa, C.E.S.A. con efecto sobre el consolidado por importe de 3.780 miles de euros.



Los proyectos concesionales en construcción y en explotación de las sociedades concesionarias del Grupo al cierre de los ejercicios 2007 y 2008 son las siguientes:

Miles de euros	dic-07			
	Explotación			Construcción
	Coste	Amortiz acumulada	Neto	Coste
Autopistas del Atlántico (AUDASA)	2.294.827	(412.113)	1.882.714	0
Autopista Astur-Leonesa (AUCALSA)	791.961	(300.525)	491.436	0
Autopistas Vasco Aragonesa (AVASA)	673.225	(304.793)	368.432	0
Autopistas de Navarra (AUDENASA)	436.173	(181.727)	254.446	166
Autoestradas de Galicia	171.088	(39.448)	131.640	0
Autovía del Noroeste CCARM (AUNOR)	97.467	(30.217)	67.250	0
S.C. Palma Manacor	46.906	(2.225)	44.681	0
Viastur Concesionaria del Principado	120.073	(2.859)	117.214	0
Autovía del Turia	0	0	0	112.344
Autovía del Eresma	0	0	0	53.234
Autopista del Barbanza	0	0	0	46.826
Autopista de Guadalmedina	0	0	0	1.972
Autovía del Arzozón, S.A.	0	0	0	1.180
Neopistas, S.A.U.	16.590	(3.559)	13.031	0
AP-1 Europistas, Concesionaria del Estado, S.A.	1.075.365	(272.665)	802.700	0
Túneles de Arxanda	58.067	(6.200)	51.867	0
<b>Total Autopistas España</b>	<b>5.781.742</b>	<b>(1.556.331)</b>	<b>4.225.411</b>	<b>215.722</b>
Triángulo Do Sol, Túnel Do Marao y Autoestrada Do Marao	82.031	(22.560)	59.471	3.164
SC Lagos	224.217	(58.544)	165.673	0
SC Elqui	214.174	(69.549)	144.625	0
SC Rutas Pacífico	175.568	(39.250)	136.318	0
SC Vespucio Sur	123.607	(3.272)	120.335	0
SC Litoral Central	34.824	(3.731)	31.093	0
SC Autopista Nororiental	0	0	0	133.936
Autopista del Valle	0	0	0	3.341
N6 Concession Ltd	0	0	0	22.781
M50 Concession Ltd	0	0	0	12.558
Autopista del Sol	0	0	0	648
<b>Total Resto de Autopistas</b>	<b>854.421</b>	<b>(196.906)</b>	<b>657.515</b>	<b>176.428</b>
<b>Autopistas</b>	<b>6.636.163</b>	<b>(1.753.237)</b>	<b>4.882.926</b>	<b>392.150</b>
Hospital de Parla, S.A.	83.316	(1.538)	81.778	0
Hospital del Noreste, S.A.	93.127	(1.684)	91.443	0
<b>Hospitales</b>	<b>176.443</b>	<b>(3.222)</b>	<b>173.221</b>	<b>0</b>
Itemosa (Intercambiador de Moncloa)	0	0	0	67.201
Itepesa (Intercambiador Plaza Elíptica)	58.561	(1.811)	56.750	0
<b>Intercambiadores</b>	<b>58.561</b>	<b>(1.811)</b>	<b>56.750</b>	<b>67.201</b>
Sacyr S.A.U (Plaza de la Encarnación)	0	0	0	17.202
S. Concesionaria Aeropuerto Región Murcia, S.A.	0	0	0	2.849
Desaladora de Alcudia	0	0	0	6.455
Sacyr S.A.U (Comisaría Gisa)	0	0	0	19.858
<b>Otros</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>46.364</b>
<b>PROYECTOS CONCESIONALES (*)</b>	<b>6.871.167</b>	<b>(1.758.270)</b>	<b>5.112.897</b>	<b>505.715</b>

(\*) El epígrafe de "Proyectos concesionales en explotación" incluye los fondos de comercio de consolidación capitalizados como mayor valor de los mismos.



(Miles de euros)

	Explotación				Construcción		
	Coste	Amortiz. acumulada	Mantenidos Venta	Neto	Coste	Mantenidos Venta	Neto
<b>Miles de euros</b>							
Autopistas del Atlántico(AUDASA)	2.312.562	(444.099)	(1.868.463)	0	0	0	0
Autopista Astur-Leonesa (AUCALSA)	796.271	(310.781)	(485.490)	0	0	0	0
Autopistas Vasco Aragonesa (AVASA)	676.606	(322.137)	(354.469)	0	0	0	0
Autopistas de Navarra (AUDENASA)	286.248	(100.084)	(186.162)	0	1.552	(1.552)	0
Autoestradas de Galicia	171.165	(42.996)	(128.169)	0	2.301	(2.301)	0
Autovía del Noroeste CCARM (AUNOR)	100.673	(35.318)	0	65.355	0	0	0
S.C. Palma Manacor	54.861	(4.842)	0	50.019	0	0	0
Viasur Concesionaria del Principado	121.786	(7.790)	0	113.996	0	0	0
Autovía del Turia	163.773	(2.852)	0	160.921	930	0	930
Autovía del Esmara	101.778	(813)	0	100.965	0	0	0
Autopista del Barbanza	95.675	0	0	95.675	0	0	0
Autopista de Guadalmedina	0	0	0	0	83.208	0	83.208
Autovía del Arzozón, S.A.	0	0	0	0	12.424	0	12.424
Neopistas, S.A.U.	16.590	(4.423)	0	12.167	0	0	0
AP-1 Europistas, Concesionaria del Estado, S.A.	1.048.412	(328.620)	(719.792)	0	0	0	0
Túneles de Arxanda	56.419	(7.472)	(48.947)	0	0	0	0
<b>Total Autopistas España</b>	<b>4.002.819</b>	<b>(1.612.229)</b>	<b>(3.791.492)</b>	<b>599.098</b>	<b>100.415</b>	<b>(3.853)</b>	<b>96.562</b>
Triangulo Do Sol, Tunel Do Marao y Autoestrada Do Marao	76.009	(21.933)	(54.076)	0	30.279	(6.620)	23.659
SC Lagos	182.910	(55.825)	(127.085)	0	0	0	0
SC Biqui	174.686	(65.042)	(109.644)	0	0	0	0
SC Rulas Pacifico	146.290	(38.065)	(108.225)	0	0	0	0
SC Vespucio Sur	101.144	(4.604)	(96.540)	0	0	0	0
SC Litoral Central	28.512	(3.620)	(24.892)	0	0	0	0
SC Autopista Nororiente	28.119	(60)	(28.059)	0	133.511	(133.509)	2
Autopista del Valle	0	0	0	0	3.804	0	3.804
N6 Concesion Ltd	0	0	0	0	80.885	0	80.885
M50 Concesion Ltd	0	0	0	0	42.104	0	42.104
Autopista del Sol	0	0	0	0	32.395	0	32.395
<b>Total Resto de Autopistas</b>	<b>737.470</b>	<b>(169.149)</b>	<b>(548.521)</b>	<b>0</b>	<b>322.978</b>	<b>(140.129)</b>	<b>182.849</b>
<b>Autopistas</b>	<b>6.760.489</b>	<b>(1.801.378)</b>	<b>(4.340.013)</b>	<b>599.098</b>	<b>423.393</b>	<b>(143.982)</b>	<b>279.411</b>
Hospital de Parla, S.A.	84.062	(6.399)	0	77.663	0	0	0
Hospital del Noreste, S.A	94.109	(7.227)	0	86.882	0	0	0
<b>Hospitales</b>	<b>178.171</b>	<b>(13.626)</b>	<b>0</b>	<b>164.545</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Itemesa (Intercambiador de Moncloa)	120.125	(2.618)	0	117.507	0	0	0
Itopesa (Intercambiador Plaza Eliplica)	59.608	(4.554)	0	55.054	0	0	0
<b>Intercambiadores</b>	<b>179.733</b>	<b>(7.172)</b>	<b>0</b>	<b>172.561</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Sacyr S.A.U (Plaza de la Encarnación)	0	0	0	0	24.743	0	24.743
S. Concesionaria Aeropuerto Region Murcia, S.A.	0	0	0	0	21.377	0	21.377
Desaladora de Alcedia	0	0	0	0	9.111	0	9.111
Sacyr S.A.U (Comisarias Gisa)	20.500	(874)	0	19.626	0	0	0
<b>Otros</b>	<b>20.500</b>	<b>(874)</b>	<b>0</b>	<b>19.626</b>	<b>58.231</b>	<b>0</b>	<b>58.231</b>
<b>PROYECTOS CONCESIONALES (*)</b>	<b>7.118.893</b>	<b>(1.823.050)</b>	<b>(4.240.013)</b>	<b>955.830</b>	<b>478.624</b>	<b>(143.982)</b>	<b>334.642</b>

(\*) El epígrafe de "Proyectos concesionales en explotación" incluye los fondos de comercio de consolidación capitalizados como mayor valor de los mismos.

Los proyectos concesionales en fase de construcción, incluyen intereses de deudas que financian efectivamente la inversión en la autopista. Dichos gastos financieros se han activado en el epígrafe de "Inversión en autopistas en construcción". La Inversión en autopista en explotación incluye igualmente intereses que fueron capitalizados por las sociedades concesionarias.



Al cierre de los ejercicios 2007 y 2008, el importe de los gastos financieros capitalizados por sociedades era el siguiente:

<b>Miles de Euros</b>	<b>2008</b>	<b>2007</b>
Autopistas del Atlántico (AUDASA) *	105.825	105.825
Autopista Astur-Leonesa (AUCALSA) *	92.027	92.027
Autopistas de Navarra (AUDENASA) *	8.843	17.685
Autoestradas de Galicia *	453	453
Autopista Vasco Aragonesa (AVASA) *	17.050	17.050
Autovía del Noroeste CCARM	4.303	4.303
Víastur Concesionaria del Principado S.C. Palma Manacor	4.483	4.483
S.C. Palma Manacor	1.857	1.857
Itepesa (Intercambiador Plaza Elíptica)	1.279	1.279
Hospital del Noreste	4.152	4.152
Hospital de Parla	3.780	3.780
Autovía del Turia, S.A. (1)	7.892	5.557
Autovía del Eresma (2)	4.557	2.304
Autovía del Barbanza (3)	5.465	1.894
Intercambiador de Moncloa (4)	2.344	0
S.C. Elqui *	9.124	11.186
S.C. Lagos *	17.211	17.211
S.C. Rutas del Pacífico *	9.379	11.499
S.C. Litoral Central *	1.295	1.588
S.C. Vespucio Sur *	25.992	31.867
Autopista AP-1 *	42.845	42.845
Túneles de Artxanda *	4.972	4.972
<b>Gtos fros capitalizados (Concesiones en explotación)</b>	<b>375.128</b>	<b>383.817</b>

\* Sociedades clasificadas como mantenidas para la venta

<b>Miles de Euros</b>	<b>2008</b>	<b>2007</b>
SC Autopista Nororiente (5) *	12.555	4.692
N6 Concession	2.574	0
M50 Concession	1.897	0
Autopista del Sol	6.869	0
Autovía del Arlanzón	1.267	0
<b>Gtos fros capitalizados (Concesiones en construcción)</b>	<b>25.162</b>	<b>4.692</b>

(1) Autopista puesta en servicio en agosto de 2008

(2) Hospitales puestos en servicio en septiembre de 2008

(3) Autopista puesta en servicio en diciembre de 2008

(4) Intercambiador puesto en servicio totalmente en diciembre de 2008

(5) Primer tramo de autopista puesta en servicio en febrero de 2008

\* Sociedades clasificadas como mantenidas para la venta



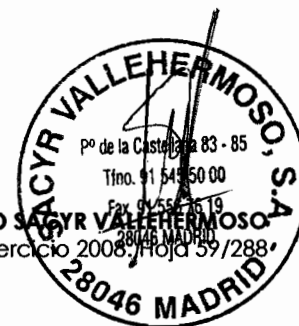
El detalle de los periodos de explotación de los proyectos concesionales es el siguiente:

Período concesional	Fecha de puesta en servicio	Final de la concesión
<b>Concesiones en explotación</b>		
Autopista AP-1 (Burgos-Armiñon) *	1978	2018
Túneles de Artxanda *	2002	2048
Autopista de Bizkaia *	2003	2013
Audasa *	1979	2048
Aucalsa *	1983	2050
Audenasa *	1976	2029
Autoestradas de Galicia *	1997	2045
Avasa *	1980	2026
Aunor	2001	2026
Viastur	2007	2035
Pamasa	2007	2037
Neopistas	2003	2030
Intercambiador de Plaza Elíptica	2007	2040
Hospital del Noreste	2007	2035
Hospital de Parla	2007	2035
Triangulo do Sol *	1998	2021
El Elqui *	1999	2022
Los Lagos *	2001	2023
Via Litoral *	2003	2031
Vespucio Sur *	2005	2032
Rutas del Pacífico*	2001	2024
Autovía del Turia	2008	2041
Intercambiador de Moncloa	2008	2043
Autovía del Eresma	2008	2041
Autovía del Barbanza	2008	2036
<b>Concesiones en construcción (1)</b>		
Autopista Nororiental (2) *	2008	2044
Autopistas del Valle	2009	2034
Autopistas del Sol	2009	2033
Autopista del Guadalmedina	2010	2042
M50 Concession	2010	2042
N6 Concession	2010	2037
Autovía del Arlanzón	2010	2026
Túnel do Marao	2012	2038

\* Sociedades clasificadas como mantenidas para la venta

(1) La fecha de puesta en servicio de las Sociedades en Construcción se corresponde con la fecha de inicio prevista.

(2) Puesta en explotación parcialmente



Se detallan a continuación las principales inversiones comprometidas en Proyectos Concesionales por sociedades:

<u>Millones de euros</u>	Fecha de Término	Inversión realizada a 31-dic-08	Inversión comprometida
Autopista del Guadalmedina	2042	83	239
Autovía del Arlanzón	2026	12	165
Autopista Nororiental *	2044	162	36
Autopista del Valle	2034	3	247
Autopista del Sol	2033	32	198
N6 Concession	2037	81	289
M50 Concession	2042	42	266
Tunel do Marao	2043	106	411

\* Sociedad clasificada como mantenida para la venta

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, no existen en las sociedades del Grupo elementos dentro de la rúbrica de "proyectos concesionales" afectos a garantías así como tampoco sujetos a restricciones en cuanto a su titularidad.

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, la totalidad de la inversión recogida dentro de la citada rúbrica corresponde a bienes de carácter revertible que serán entregados por las sociedades del Grupo a las diferentes Administraciones concedentes al término de sus respectivos periodos concesionales, de acuerdo con lo establecido en sus contratos de concesión. Las sociedades no esperan incurrir en gastos adicionales a los ya contemplados en sus Planes Económico-Financieros, derivados de la reversión de sus infraestructuras al término de dichos periodos.

Las sociedades del Grupo tienen formalizadas pólizas de seguro para cubrir adecuadamente los riesgos a los que están sujetos los diversos elementos que integran la inversión en "proyectos concesionales".



## 7.- Inversiones inmobiliarias.

Los movimientos habidos durante los ejercicios 2007 y 2008 en este epígrafe y sus correspondientes amortizaciones acumuladas, han sido los siguientes:

<b>EJERCICIO 2007</b> <i>Miles de euros</i>	Saldo al 31-dic-06	Adiciones	Retiros	Reclasific. y traspasos	Efecto f. cambio	Traspaso mant. Venta	Saldo 31-dic-07
Construcciones para arrendamiento	2.822.304	9.057	(80.889)	62.068	(14.371)	0	2.798.169
<b>Coste</b>	<b>2.822.304</b>	<b>9.057</b>	<b>(80.889)</b>	<b>62.068</b>	<b>(14.371)</b>	<b>0</b>	<b>2.798.169</b>
Provisiones	(5.480)	0	5.480	0	0	0	0
<b>Provisiones</b>	<b>(5.480)</b>	<b>0</b>	<b>5.480</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Construcciones para arrendamiento	(186.413)	(44.181)	8.668	0	1.537	0	(220.389)
<b>Amoriz. Acumulada</b>	<b>(186.413)</b>	<b>(44.181)</b>	<b>8.668</b>	<b>0</b>	<b>1.537</b>	<b>0</b>	<b>(220.389)</b>
<b>TOTAL</b>	<b>2.630.411</b>	<b>(35.124)</b>	<b>(66.741)</b>	<b>62.068</b>	<b>(12.834)</b>	<b>0</b>	<b>2.577.780</b>

<b>EJERCICIO 2008</b> <i>Miles de euros</i>	Saldo al 31-dic-07	Adiciones	Retiros	Reclasific. y traspasos	Efecto f. cambio	Traspaso mant. Venta	Saldo 31-dic-08
Construcciones para arrendamiento	2.798.169	66.109	(40.768)	405.237	(21.116)	(3.348)	3.204.283
<b>Coste</b>	<b>2.798.169</b>	<b>66.109</b>	<b>(40.768)</b>	<b>405.237</b>	<b>(21.116)</b>	<b>(3.348)</b>	<b>3.204.283</b>
Provisiones	0	(61.499)	3.406	(3.406)	0	0	(61.499)
<b>Provisiones</b>	<b>0</b>	<b>(61.499)</b>	<b>3.406</b>	<b>(3.406)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>(61.499)</b>
Construcciones para arrendamiento	(220.389)	(43.272)	3.712	(1.595)	(905)	1.679	(260.770)
<b>Amoriz. Acumulada</b>	<b>(220.389)</b>	<b>(43.272)</b>	<b>3.712</b>	<b>(1.595)</b>	<b>(905)</b>	<b>1.679</b>	<b>(260.770)</b>
<b>TOTAL</b>	<b>2.577.780</b>	<b>(38.662)</b>	<b>(33.650)</b>	<b>400.236</b>	<b>(22.021)</b>	<b>(1.669)</b>	<b>2.882.014</b>

En el ejercicio 2007 como movimientos más significativos dentro del epígrafe de construcciones para arrendamiento destacaron las ventas de los centros comerciales Lakua (Vitoria) y Los Fresnos (Gijón) y la residencia de la tercera edad, Puente de Piedra (Zaragoza) y la puesta en funcionamiento del edificio de oficinas sito en Josefa Valcárcel, 48 (Madrid).

En el ejercicio 2008, cabe destacar la adquisición de los derechos de leasing para la explotación en régimen de arrendamiento de un hotel próximo a la Plaza de Colón en Madrid y las ventas de un edificio de oficinas sito en el 1401 de Brickell Avenue (Miami), de un edificio alquilado destinado a residencia para la tercera edad situada en el término municipal de Getafe (Madrid), y un edificio de oficinas sito en la calle San Miguel, 10 (Zaragoza).

Durante ejercicio 2008 entraron en explotación el inmueble conocido como "Torre SyV" (Madrid) y un edificio alquilado destinado a residencia para la tercera edad denominada Consejo de Ciento (Barcelona).

Otros movimientos significativos dentro del epígrafe de Construcciones para arrendamiento para los ejercicios 2008 y 2007 han sido la rehabilitación de los edificios de oficinas sitos en la calle Príncipe de Vergara, 187 (Madrid), Atica 1 (Pozuelo de Alarcón), Muntadas I (Barcelona), Diagonal 605 y 514 (Barcelona), Campo de las Naciones AP-16 (Madrid), Juan Esplandiú, 11 (Madrid) y Pº de la Castellana 83-85 (Madrid) y en centros comerciales Larios (Málaga) y Porto Pi (Palma de Mallorca).

El grupo tiene adecuadamente asegurados todos los activos.

Dentro de las adiciones de provisiones correspondientes al ejercicio 2008, cabe destacar



por su importancia, la correspondiente al edificio Tour Adriá en París (Francia).

Dentro de construcciones para arrendamiento están incluidas dos operaciones de leasing, (en el que el grupo es arrendatario). La primera sobre 7 inmuebles sitios en distintas provincias españolas y arrendados a sociedades pertenecientes al Grupo Endesa. El coste bruto de los bienes a origen es de 319.017 miles de euros siendo su coste neto a 31 de diciembre de 2008 y 2007 de 295.470 y 311.221 miles de euros respectivamente. La operación de leasing tiene vencimiento 14 de febrero de 2018 y el precio de la opción de compra asciende a 111.650 miles de euros. El contrato de arrendamiento financiero fue suscrito en el ejercicio 2003. La segunda sobre 1 inmueble sito en Madrid. El coste bruto de los bienes a origen es de 61.000 miles de euros siendo su coste neto a 31 de diciembre de 2008 de 58.000 miles de euros. La operación de leasing tiene vencimiento 23 de enero de 2023 y el precio de la opción de compra asciende a 21.350 miles de euros. El contrato de arrendamiento financiero fue suscrito en el ejercicio 2008.

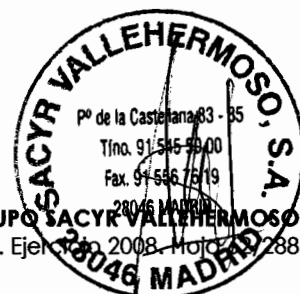
El desglose de pagos pendientes de principal originados por ambos contratos a 31 de diciembre de 2008 y 2007 es el siguiente:

<b>Miles Euros</b>	<b>2008</b>	<b>2007</b>
Año 2008	-	8.344
Año 2009	8.878	8.768
Año 2010	9.399	9.214
Año 2011	9.951	9.683
Año 2012	10.534	10.176
Año 2013	11.153	10.693
Año 2014	11.808	11.399
Posteriores	180.345	154.113
<b>Total</b>	<b>242.068</b>	<b>222.390</b>

Al cierre del ejercicio 2008 la Sociedad tiene contratado con los arrendatarios de los leasings mencionados anteriormente, las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas, de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente:

<b>Arrendamientos Operativos Cuotas mínimas</b>	<b>Valor nominal 2008</b>
Menos de un año	197.658
Entre uno y cinco años	664.984
Más de cinco años	1.787.515
<b>Total</b>	<b>2.650.157</b>

Todos los contratos de arrendamiento en el Grupo Testa, con excepción de los realizados en otros países, están realizados de acuerdo con la Ley 29/1.994 de 24 de noviembre de Arrendamientos Urbanos.





De acuerdo con la citada Ley y atendiendo a la composición de la cartera de inmuebles de Testa, existen dos tipos de contratos:

### **Para uso de vivienda**

La Ley fija en su artículo 9 que la duración del contrato, será libremente pactada por las partes. TESTA tiene como norma fijar un plazo de un año de duración obligatorio por ambas partes. Tal como dice el citado artículo 9, al vencimiento de este plazo, el contrato se prorroga por plazos anuales a voluntad del arrendatario, hasta que alcance una duración mínima de 5 años, en cuyo momento, se extingue el contrato. En cada prorrogación anual se aplica una revisión de la renta equivalente al Índice General Nacional del IPC. En las viviendas libres se fija una renta en el contrato en la que está todo incluido (los gastos), en las de VPO, la renta es la vigente en el momento para este tipo de viviendas y aparte, pero en el mismo recibo, se facturan mensualmente los servicios y suministros. Aparte de la fianza legal (una mensualidad), solicitamos un Aval bancario por una cantidad equivalente a 4-6 meses de renta según los casos.

### **Para uso distinto de vivienda**

La Ley contempla el libre pacto de las partes en las cuestiones de plazo, renta, etc. Normalmente, se fija un plazo acordado con el arrendatario y la renta se actualiza anualmente de acuerdo con el Índice General Nacional del IPC. En plazos superiores a cuatro años normalmente se pacta una revisión de la misma a los precios de mercado del momento de la revisión, coincidiendo con el año 4-5, 8-10, etc.

En estos contratos, se establece renta más gastos y se solicita aparte de la fianza legal (dos mensualidades de renta) un Aval bancario de seis mensualidades (renta más gastos más IVA).

El cuadro siguiente muestra la facturación que el Grupo realizará en ejercicios futuros por los contratos de alquiler que tiene vigentes a 31 de diciembre de 2008 y 2007, estimando las revisiones anuales de los mismos hasta la fecha de expiración del contrato momento en el que no se realiza la hipótesis de renovación del mismo. Para el cálculo de las revisiones se ha utilizado como índice el 2,5% para todos los ejercicios.

<u>Miles Euros</u>	2008	2007
Año 2008	0	253.451
Año 2009	271.406	245.205
Año 2010	257.936	239.195
Año 2011	229.999	212.505
Año 2012	221.976	202.098
Año 2013	216.079	205.789
Posteriores	2.164.431	1.576.938
<b>Total</b>	<b>3.361.827</b>	<b>2.935.181</b>

El valor razonable de las inversiones inmobiliarias en función de las tasaciones realizadas por un experto independiente a 31 de diciembre de 2008 y 2007 asciende a 4.071.705 y 3.998.009 miles de euros respectivamente. Esta valoración ha sido realizada por el consultor CB Richard Ellis de acuerdo con los Estándares de Valoración y Tasación publicados el 31 de Julio de 2008 por la Royal Institution of Chartered Surveyors (RICS) de Gran Bretaña y de acuerdo con los Estándares



Internacionales de Valoración (IVS) publicados por el Comité Internacional de Estándares de Valoración (IVSC).

Los costes brutos contables de aquellos elementos que están afectos como garantía del cumplimiento de deudas financieras a 31 de diciembre de 2008 y 2007 ascienden a 2.113.110 y 1.741.049 miles de euros respectivamente siendo los importes que corresponden a principales de dichas deudas a 31 de diciembre de 2008 y 2007 a 1.687.492 y 1.506.586 miles de euros respectivamente.

A 31 de diciembre de 2008 no existen compromisos significativos de adquisición de inversiones inmobiliarias.

No se han capitalizado intereses financieros en los costes contables incluidos en el epígrafe durante el ejercicio 2008 ni durante el ejercicio 2007.

El deterioro de los activos correspondientes a este epígrafe ha sido reconocido como diferencia entre los valores netos contables de los activos y la valoración realizada por el experto independiente.

El importe de las pérdidas por deterioro y reversiones de pérdidas por deterioro figuran dentro de la cuenta de resultados en el epígrafe de "Variación de provisiones de inmovilizado inmaterial, material y cartera de control".



## 8. Otros activos intangibles.

Los movimientos habidos durante los ejercicios 2007 y 2008 en este epígrafe y sus correspondientes amortizaciones acumuladas han sido las siguientes:

<b>EJERCICIO 2007</b> <i>Miles de euros</i>	Saldo al 31-dic-06	Adiciones	Retiros	Reclasific. y traspasos	Variación de perímetro	Efecto t. cambio	Traspaso mant. Venta	Saldo al 31-dic-07
Concesiones administrativas	348.563	8.893	(23.760)	25	1.066	2.328	0	337.115
Derechos de traspaso	3.015	710	0	(161)	0	0	0	3.564
Aplicaciones informáticas	21.611	3.544	(928)	183	(56)	(10)	0	24.344
Anticipos	0	2.143	0	157	0	0	0	2.300
Derechos de emisión de gases de efecto invernadero	3.316	871	(3.131)	0	0	0	0	1.056
<b>Coste</b>	<b>376.505</b>	<b>16.161</b>	<b>(27.819)</b>	<b>208</b>	<b>1.010</b>	<b>2.318</b>	<b>0</b>	<b>368.377</b>
Concesiones administrativas	(51.889)	(8.206)	1.021	546	(349)	(760)	0	(59.637)
Derechos de traspaso	(597)	(200)	0	29	0	0	0	(768)
Aplicaciones informáticas	(16.368)	(2.250)	903	91	0	8	0	(17.616)
<b>Amortización Acumulada</b>	<b>(68.856)</b>	<b>(10.456)</b>	<b>1.924</b>	<b>668</b>	<b>(349)</b>	<b>(752)</b>	<b>0</b>	<b>(78.021)</b>
<b>TOTAL</b>	<b>307.651</b>	<b>5.505</b>	<b>(25.895)</b>	<b>876</b>	<b>661</b>	<b>1.566</b>	<b>0</b>	<b>290.356</b>
<b>EJERCICIO 2008</b> <i>Miles de euros</i>	Saldo al 31-dic-07	Adiciones	Retiros	Reclasific. y traspasos	Variación de perímetro	Efecto t. cambio	Traspaso mant. Venta	Saldo al 31-dic-08
Concesiones administrativas	337.115	13.789	(9.278)	(2)	743	(9.904)	(15.169)	317.294
Derechos de traspaso	3.564	0	0	1	(74)	0	(73)	3.418
Aplicaciones informáticas	24.344	3.880	(1.283)	(3)	(160)	(56)	(1.739)	24.983
Anticipos	2.300	1.102	(4.829)	0	3.312	0	0	1.885
Derechos de emisión de gases de efecto invernadero	1.056	7.052	(443)	0	0	0	0	7.665
<b>Coste</b>	<b>368.377</b>	<b>25.823</b>	<b>(16.833)</b>	<b>(4)</b>	<b>3.621</b>	<b>(9.904)</b>	<b>(16.981)</b>	<b>368.286</b>
Concesiones administrativas	(59.637)	(8.904)	3.367	(28)	(322)	2.731	7.412	(55.381)
Derechos de traspaso	(768)	(164)	0	(1)	45	0	52	(836)
Aplicaciones informáticas	(17.616)	(2.574)	948	33	153	18	956	(18.082)
<b>Amortización Acumulada</b>	<b>(78.021)</b>	<b>(11.442)</b>	<b>4.315</b>	<b>4</b>	<b>(124)</b>	<b>2.749</b>	<b>8.420</b>	<b>(74.299)</b>
<b>TOTAL</b>	<b>290.356</b>	<b>14.181</b>	<b>(11.518)</b>	<b>0</b>	<b>3.697</b>	<b>(7.211)</b>	<b>(8.561)</b>	<b>280.746</b>

Las concesiones administrativas de la división patrimonialista recogen a 31 de diciembre de 2008 y 2007 los derechos de explotación de inmuebles en régimen de alquiler en Bentaberri con el Gobierno de la Comunidad Autónoma del País Vasco por un periodo de 75 años y vencimiento en el año 2074, la concesión otorgada por el IVIMA para la explotación de viviendas en Usera (Madrid) por un plazo de 20 años y vencimiento en el año 2019, una concesión en la promoción denominada "Campo de tiro de Leganés" por un plazo de 20 años con vencimiento en el año 2018, una concesión administrativa con la autoridad portuaria de Barcelona para la explotación de un hotel, con vencimiento en 2022, momento en que se prorrogará automáticamente hasta 2052, una residencia en la calle Rodríguez Marín (Madrid) por un plazo de 98 años y vencimiento en el año 2099 y un hotel en la calle Passeig Taulat 278 (Barcelona) por un plazo de 50 años y vencimiento en el año 2052.

En cuanto a las concesiones administrativas de la división de servicios, el saldo final a 31 de diciembre de 2008 es aportado principalmente por la Empresa Mixta de Aguas de Las Palmas (39.903 miles de euros), Grupo Sufi (17.179 miles de euros), y Grupo Somague Ambiente (28.709 miles de euros). Los incrementos habidos en este epígrafe los aporta principalmente el Grupo Sufi (6.713 miles de euros) y Valoriza Agua (2.336 miles de euros) por la concesión de abastecimiento de agua de Almadén (Ciudad Real).

En el ejercicio 2007 la sociedad Somague ITÍNERE-Concesoes de Infraestructuras S.A. procedió a la corrección de los ajustes que hasta el 31 de diciembre de 2006 venía realizando en las cuentas de Triangulo do Sol en relación con la actualización monetaria del canon (19.033 miles de euros) a abonar a la administración brasileña contemplado en el contrato concesional, lo que ha supuesto una disminución de 19.033 miles de euros en el epígrafe Concesiones administrativas. Dicha corrección ha dado lugar a un incremento en el fondo de comercio derivado de la participación en la citada sociedad.

El valor razonable de activos intangibles de un valor neto contable de 104.299 y 106.607 miles de euros a 31 de diciembre de 2008 y 2007 respectivamente correspondientes a la división

patrimonialista, en función de las tasaciones realizadas por CB Richard Ellis de acuerdo con los Estándares de Valoración y Tasación publicados por la Royal Institution of Chartered Surveyors (RICS) de Gran Bretaña y de acuerdo con los Estándares Internacionales de Valoración (IVS), ascienden a 167.150 y 190.448 miles de euros respectivamente. Los importes que corresponden a principales de deudas financieras que afectan a este epígrafe ascienden a 31 de diciembre de 2008 y 2007 a 13.222 y 14.175 miles de euros respectivamente. Los costes brutos contables de aquellos elementos que están afectos como garantía del cumplimiento de deudas financieras tanto a 31 de diciembre de 2008 y como a 31 de diciembre de 2007 ascienden a 36.727 miles de euros.

## 9. Fondo de comercio.

### 9.1.- Movimiento

Los movimientos habidos durante los ejercicios 2007 y 2008 en el epígrafe de Fondo de Comercio de Consolidación han sido los siguientes:

<b>EJERCICIO 2007</b>	<b>Saldo al</b>	<b>Adiciones</b>	<b>Retiros</b>	<b>Reclasific.</b>	<b>Deterioro y</b>	<b>Saldo al</b>
<b>Miles de euros</b>	<b>31-dic-06</b>			<b>y traspasos</b>	<b>tipo cambio</b>	<b>31-dic-07</b>
<b> Holding</b>	<b>177.244</b>	<b>133.553</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>310.797</b>
Somague SGPS	81.930	0	0	0	0	81.930
Itinere Infraestructuras	95.314	133.553	0	0	0	228.867
<b> Grupo Valoriza</b>	<b>105.247</b>	<b>2.474</b>	<b>(1.189)</b>	<b>0</b>	<b>6</b>	<b>106.538</b>
Sufi	98.062	0	0	0	0	98.062
Suardiaz	0	2.204	0	0	0	2.204
Hidro 4	4	0	0	0	0	4
Focus Airport Services	25	0	[25]	0	0	0
Águas de Mandaguahy	76	0	0	0	6	82
Águas de Cascais	2.206	0	0	0	0	2.206
FM 2000	1.164	0	(1.164)	0	0	0
Viveiros do Falcão	602	0	0	0	0	602
Hidurbe	844	0	0	0	0	844
Agua do Marco	2.241	0	0	0	0	2.241
Taviraverde	23	0	0	0	0	23
Fagar	0	270	0	0	0	270
<b> Grupo Somague</b>	<b>31.144</b>	<b>1.297</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>32.441</b>
Somague Engenharia (Soconstro)	18.482	0	0	0	0	18.482
Engigas	3.677	868	0	0	0	4.545
CVC	1.356	0	0	0	0	1.356
Somague Ediçor	999	0	0	0	0	999
Neopul	1.172	0	0	0	0	1.172
Somague Investimentos	4.793	0	0	0	0	4.793
Gaeltec	0	429	0	0	0	429
Tegael	665	0	0	0	0	665
<b> Grupo Itinere</b>	<b>13.640</b>	<b>6.152</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>88</b>	<b>19.880</b>
Lusoponte	7.327	671	0	0	88	8.086
Triangulo do Sol	1.515	4.993	0	0	0	6.508
Itinere Brasil	675	0	0	0	0	675
AEO	4.123	488	0	0	0	4.611
<b> Grupo Tesla</b>	<b>0</b>	<b>1.611</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1.611</b>
Tesfran	0	1.611	0	0	0	1.611
<b> Grupo Vallehermoso</b>	<b>1.874</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>(1.737)</b>	<b>137</b>
Fortuna Golf	306	0	0	0	(306)	0
Habitat Network	1.431	0	0	0	(1.431)	0
Lusival Promoçao e Gestao	137	0	0	0	0	137
<b> TOTAL</b>	<b>329.149</b>	<b>145.087</b>	<b>(1.189)</b>	<b>0</b>	<b>(1.643)</b>	<b>471.404</b>



<b>EJERCICIO 2008</b>	<b>Saldo al 31-dic-07</b>	<b>Adiciones</b>	<b>Retiros</b>	<b>Reclasific. y traspasos</b>	<b>Deterioro y tipo cambio</b>	<b>Traspaso mant. Venta</b>	<b>Saldo al 31-dic-08</b>
<b>Miles de euros</b>							
<b>Holding</b>	<b>310.797</b>	<b>13.239</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>(305.806)</b>	<b>18.230</b>
Somague SGPS	81.930	0	0	(81.930)	0	0	0
Valoriza Gestión	0	0	0	18.230	0	0	18.230
Itinere Infraestructuras	228.867	13.239	0	63.700	0	(305.806)	0
<b>Grupo Valoriza</b>	<b>106.538</b>	<b>14.416</b>	<b>(3.075)</b>	<b>0</b>	<b>(16)</b>	<b>0</b>	<b>117.863</b>
Suffi	98.062	0	(3.075)	0	0	0	94.987
Suardiaz	2.204	0	0	0	0	0	2.204
Hidro 4	4	0	0	0	0	0	4
Águas de Mandaguahy	82	0	0	0	(16)	0	66
Águas de Cascais	2.206	0	0	0	0	0	2.206
Viveiros do Falcão	602	0	0	0	0	0	602
Hidurbe	844	0	0	0	0	0	844
Aguas do Marco	2.241	0	0	0	0	0	2.241
Tavirverde	23	0	0	0	0	0	23
Aguas da Covilha	0	14.394	0	0	0	0	14.394
Fagar	270	22	0	0	0	0	292
<b>Grupo Somague</b>	<b>32.441</b>	<b>0</b>	<b>(1.094)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>31.347</b>
Somague Engenharia (Soconstr)l	18.482	0	0	0	0	0	18.482
Engigas	4.545	0	0	0	0	0	4.545
CVC	1.356	0	0	0	0	0	1.356
Somague Edifor	999	0	0	0	0	0	999
Neopul	1.172	0	0	0	0	0	1.172
Somague Investimentos	4.793	0	0	0	0	0	4.793
Gaeltec	429	0	(429)	0	0	0	0
Tegael	665	0	(665)	0	0	0	0
<b>Grupo Itinere</b>	<b>19.880</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>(922)</b>	<b>(16.958)</b>	<b>0</b>
Lusoponte	8.086	0	0	0	0	(8.086)	0
Triangulo do Sol	6.508	0	0	0	(922)	(5.586)	0
Itinere Brasil	675	0	0	0	0	(675)	0
AEO	4.611	0	0	0	0	(4.611)	0
<b>Grupo Testa</b>	<b>1.611</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>(1.611)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Testran	1.611	0	0	0	(1.611)	0	0
<b>Grupo Vallehermoso</b>	<b>137</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>137</b>
Lusival Promoção e Gestao	137	0	0	0	0	0	137
<b>TOTAL</b>	<b>471.404</b>	<b>27.655</b>	<b>(4.169)</b>	<b>0</b>	<b>(2.549)</b>	<b>(324.764)</b>	<b>167.577</b>

Durante el ejercicio 2008 destacan las adiciones de producidas por la adquisición de la sociedad Aguas da Covilha, E.M., dentro del Grupo Valoriza, y la compra realizada a Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Gipuzkoa y San Sebastián, de Itinere Infraestructuras, S.A. como consecuencia de la opción que esta caja tenía para la venta de su participación sobre Itinere Infraestructuras, S.A.

Por otra parte, sobre el fondo de comercio generado durante el ejercicio 2007 correspondiente a la adquisición de un 9,1% adicional de la sociedad Testran, S.A. en la que el Grupo ya poseía el 89,96%, al cierre del ejercicio 2008 se han detectado circunstancias que han obligado a deteriorar el fondo de comercio originado por la adquisición de acciones mencionadas reconociendo su efecto en la cuenta de resultados.

Adicionalmente, y como consecuencia del contrato de compromiso de formulación y aceptación de oferta pública de adquisición de acciones de Itinere infraestructuras, S.A., se ha procedido a la reclasificación de los fondos de comercio afectos a dicha operación a "Activos no corrientes mantenidos para la venta".

En el ejercicio 2007, a excepción de los fondos de comercio del Grupo Vallehermoso, que se deterioraron en 1.737 miles de euros, el Grupo Sacyr Vallehermoso, tras realizar test de deterioro sobre todos los fondos de comercio existentes, no detectó la necesidad de registrar pérdidas de valor de los mismos en la Cuenta de Resultados consolidada.

El 1 de marzo de 2007 el Grupo adquirió un 9,13 % de la sociedad Testran, S.A., pasando de poseer un 89,96 % a un 99,09 %, y desembolsando 63.574 miles de euros por la misma. Por esta compra surgió un fondo de comercio de 1.611 miles de euros, que como se ha comentado anteriormente se deteriora en el ejercicio 2008.

Con efectos 1 de enero de 2006, el Grupo adquirió un 8,63 % de la sociedad Itinere Infraestructuras, S.A.U., al pasar el porcentaje de participación de un 82,75 % en 2005 a un 91,38 %



% en 2006. Como consecuencia de la compra surgió un fondo de comercio de 95.314 miles de euros. Adicionalmente, en abril de 2007 el Grupo adquirió el 8,62 % restante de Itinere Infraestructuras, S.A.U., generándose en la operación un fondo de comercio adicional de 133.553 miles de euros.

Durante el ejercicio 2008 se ha procedido a la compra a Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Gipuzkoa y San Sebastián, de Itinere Infraestructuras, S.A. como consecuencia de la opción que esta caja tenía para la venta de su participación sobre Itinere Infraestructuras, S.A., de un 2,19 % de la sociedad, por importe de 151.150 miles de euros generándose un fondo de comercio de consolidación de 13.239 miles de euros.

Durante el ejercicio 2008, se adquirido un 49 % de la sociedad Aguas de Covilha, E.M., habiéndose desembolsado en la operación 18.500 miles de euros, habiéndose generado en la operación un fondo de comercio de 14.394 miles de euros

La adquisición de un porcentaje minoritario no se considera combinación de negocios y por tanto no está regulado por la NIIF 3, ya antes de las adquisiciones mencionadas Sacyr Vallehermoso ya tenía el control de Itinere y Tesfran. Por la adquisición de una participación minoritaria en sociedades que ya son consideradas como dependientes, no se procede a modificar el valor razonable de los activos y pasivos provenientes de la combinación de negocios realizada con anterioridad.

El Grupo Sacyr Vallehermoso ha optado por registrar la diferencia entre el importe pagado y el valor registrado en el epígrafe de accionistas minoritarios, correspondiente a la participación adquirida, como fondo de comercio.

## 9.2.- Prueba de pérdida por deterioro del fondo de comercio de consolidación

Al cierre de cada ejercicio el Grupo realiza un test de deterioro para cada una de las unidades generadoras de efectivo a las que se han asignado fondos de comercio. A tal efecto, se realiza un análisis con el objeto de identificar el valor recuperable. Se entiende como valor recuperable el mayor entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso. Se entiende como valor razonable el precio al cual una sociedad pudiera ser vendida entre partes interesadas y debidamente informadas en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua.

Una vez determinado el valor recuperable de cada unidad generadora de efectivo, se compara dicho valor con su valor contable, entendido éste como la suma de su patrimonio y de su fondo de comercio neto. Si dicho valor recuperable es inferior al valor contable se reconoce una pérdida irreversible por deterioro en la cuenta de resultados.

En caso de que dicho valor recuperable no pueda ser determinado de forma fiable (por lo general, cuando la sociedad no cotiza en un mercado financiero organizado), se calcula mediante otros métodos de valoración. Cabe destacar tres situaciones:

- 1.- Fondos de comercio capitalizados como mayor valor de los proyectos concesionales:
  - En estos casos se realiza una valoración por descuento de los dividendos que recibirá el accionista hasta el final de la concesión. El descuento se realiza utilizando una TIR referenciada a un bono a diez años del país donde opera la concesionaria y una Beta que refleje el apalancamiento de la sociedad.
- 2.- Fondos de comercio capitalizados como mayor valor de las inversiones inmobiliarias y de las existencias:



- En estos casos se realiza una valoración conforme a los Estándares de Valoración y Tasación publicados el 31 de Julio de 2003 por la Royal Institution of Chartered Surveyors (RICS) de Gran Bretaña y de acuerdo con los Estándares Internacionales de Valoración (IVS) publicados por el Comité Internacional de Estándares de Valoración (IVSC).

### 3.- Resto de fondos de comercio

En estos casos se realiza una valoración por descuento de flujos de caja futuros esperados, aplicando una tasa de descuento que refleja el valor del dinero en el tiempo y considerando los riesgos específicos asociados al activo. Al cierre de cada ejercicio el Grupo realiza un test de deterioro para cada una de las unidades generadoras de efectivo a las que se han asignado fondos de comercio. A tal efecto, se realiza un análisis con el objeto de identificar el valor razonable. Se entiende como valor razonable el precio al cual una sociedad pudiera ser vendida entre partes interesadas y debidamente informadas en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua.

Una vez determinado el valor razonable de una sociedad, se compara dicho valor con su valor contable, entendido éste como la suma de su patrimonio y de su fondo de comercio neto. Si dicho valor razonable es inferior al valor contable se reconoce una pérdida irreversible por deterioro en la cuenta de resultados.

En caso de que dicho valor razonable no pueda ser determinado de forma fiable (por lo general, cuando la sociedad no cotiza en un mercado financiero organizado), se calcula mediante el método de descuento de flujos de caja futuros esperados, aplicando un tipo de descuento que refleje el valor en el tiempo y considerando los riesgos específicos asociados al activo.

A 31 de diciembre de 2008, los principales fondos de comercio del Grupo Sacyr Vallehermoso corresponden a la adquisición entre los años 2005 y 2008 de las participaciones en Itinere Infraestructuras, Sufi y Somague. En todos los casos, el importe recuperable de cada unidad generadora de efectivo, está basado en el valor de uso obtenido conforme al método de valoración de descuento de flujos de caja futuros esperados, aplicando una tasa de descuento que refleja el valor en el tiempo y considerando los riesgos específicos asociados al activo.

#### a) Fondo de comercio de Itinere

Estos fondos de comercio fueron asignados a sus unidades generadoras de efectivo correspondientes, identificadas como sociedades concesionarias individuales. En los ejercicios 2007 y 2008, el importe recuperable de cada unidad generadora de efectivo, estaba basado en el valor de uso obtenido conforme al método de valoración de descuento de flujos de caja esperados, aplicando una tasa de descuento que reflejaba el valor en el tiempo y consideraba todos los riesgos asociados al activo.

Con fecha 30 de noviembre de 2008, Sacyr Vallehermoso, S.A. y Sacyr Vallehermoso Participaciones, S.L.U., como vendedores, y Citi Infrastructure Partner L.P., como oferente, firmaron contrato de compromiso de formulación y aceptación de Oferta Pública de Adquisición de Acciones de Itinere a un precio de 3,96 euros por acción. En consecuencia, al cierre del presente ejercicio 2008, el Grupo Sacyr Vallehermoso ha contabilizado la participación en Itinere de acuerdo con la NIIF 5 "Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas". Dado que los proyectos concesionales que soportan el fondo de comercio de Itinere están incluidos en este acuerdo de venta, dicho fondo de comercio ha pasado a clasificarse en su totalidad como "Activo mantenido para la venta".

A tal efecto, el valor recuperable de este grupo de unidades generadoras de efectivo mantenidas para la venta, entendiendo el mismo como el valor razonable menos los costos de venta, se ha determinado utilizando el precio de mercado observable para este grupo, que



corresponde con el precio de venta acordado con Citi, es decir, 3,96 euros por acción. Se trata de un precio acordado dentro de un compromiso formal de venta entre partes interesadas y debidamente informadas, y responde a una transacción realizada en condiciones de independencia mutua.

A la fecha de cierre se ha comparado el valor recuperable de Itinere con su valor contable, entendido éste como la suma de su patrimonio y de su fondo de comercio neto. Dado que el valor recuperable es superior al valor contable, no corresponde realizar deterioro alguno.

#### **b) Fondo de comercio de Somague**

La valoración de Somague, que asume las mismas hipótesis clave que Itinere, se ha realizado descontando, para varias sociedades concesionarias de autopistas y de aguas, los flujos esperados que recibirá el accionista a lo largo de los periodos concesionales conforme a los planes económico financieros. Las principales hipótesis que respaldan la valoración son las siguientes:

- Las tasas de crecimiento utilizadas se sitúan en un rango entre el 2% y el 4%.
- Las tasas de descuento se basan en el coste estimado del capital (C.A.P.M.) calculado en función de una tasa libre de riesgo referenciada a obligaciones del tesoro portuguesas a 15 años, una beta que refleja el riesgo de los activos y el nivel de apalancamiento y una prima de riesgo del mercado. Bajo estos supuestos, la tasa de descuento  $K_e$  (Cost of Equity) se sitúa en un rango entre el 7% y el 10%.

#### **c) Fondo de comercio de Sufi**

La valoración de Sufi se ha realizado en función de un descuento de los flujos de efectivo estimados hasta el final de los periodos concesionales de los distintos proyectos. Las hipótesis clave sobre las que la gerencia ha basado las proyecciones han sido las siguientes:

- Las tasas de crecimiento utilizadas se sitúan en un rango entre el 2% y el 4%.
- Las tasas de descuento se basan en el coste medio ponderado del capital (CMPC) y se sitúan en un rango entre el 6% y el 8%.

No se ha producido ni es razonablemente factible que se produzca un cambio en ninguna de las hipótesis clave sobre las cuales la gerencia ha basado su determinación del importe recuperable de la unidad (o grupo de unidades) que pudiera suponer que el importe en libros de la unidad (o grupo de unidades) excediera a su importe recuperable. Con periodicidad anual se realizan análisis de sensibilidad (en especial se formulan varias hipótesis para variaciones en tasas de descuento y tasas de crecimiento) que garanticen que no existe, bajo cualquiera de los escenarios, repercusión alguna en la recuperación de los fondos de comercio del Grupo.

#### **d) Fondo de comercio de Tesfrán**

Tal y como se menciona en el punto 9.1, el Grupo ha procedido a deteriorar totalmente el fondo de comercio existente sobre la sociedad Tesfran, S.A.

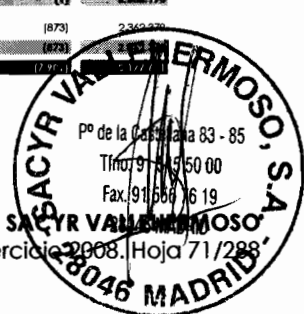




10. Inversiones contabilizadas por el método de participación.

Los movimientos habidos durante los ejercicios 2007 y 2008 en el epígrafe de "Inversiones contabilizadas por el método de participación" han sido los siguientes:

Table with columns: EJERCICIO 2007, Saldo al 31-dic-06, Ingresos, Variaciones patrimonio, Participación en resultado, Dividendos percibidos, Variación patrimonio neto, Adiciones, Retiros, Saldo al 31-dic-07. Rows include various companies like Bulli2Educa, Eurolink, Grupo Sedys, etc.





como consecuencia del acuerdo de cogestión suscrito por los accionistas mayoritarios de la citada sociedad.

Inversora de Autopistas del Sur, S.L. a su vez es el accionista de "Autopistas Madrid Sur, C.E.S.A.", cuyo objeto es la construcción, conservación y explotación de la autopista de peaje R-4, de Madrid a Ocaña, tramo M-50-Ocaña, la circunvalación a Madrid M-50, subtramo desde la carretera N-IV a la N-II; del eje sureste, tramo M-40-M-50 y de la prolongación de la conexión de la N-II con el distribuidor Este, y actuaciones de mejora de la M-50, tramo M-409 a la N-IV. Durante el ejercicio 2007 se ha procedido al ajuste en la valoración de dicha participación como consecuencia del recalcu de los ajustes NIIF-UE relativos al diferimiento de la carga financiera diferida reconocida por la sociedad en aplicación de principios contables españoles y que se encuentra recogida como variaciones en el patrimonio neto.

En el ejercicio 2008 destaca la variación de patrimonio neto que se ha producido en Repsol YPF, S.A. Esta variación se ha debido principalmente a la variación positiva experimentada por las diferencias de conversión de la sociedad, que supuso un incremento de 104.252 miles de euros. El importe del dividendo pendiente de cobro a 31 de diciembre de 2008 de Repsol, que asciende a 128.255 miles de euros, se encuentra registrado en el epígrafe "Inversiones Financieras corrientes".

A 31 de diciembre de 2007 la cotización de Repsol YPF ascendió a 24,38 euros por acción, lo cual supuso una valoración de la participación de Sacyr Vallehermoso de 5.955.907 miles de euros. A 31 de diciembre de 2008 la cotización de Repsol YPF asciende a 15,10 euros por acción, lo cual supone una valoración de la participación de Sacyr Vallehermoso de 3.688.851 miles de euros. Este valor está por debajo del precio medio de compra, que asciende a 26,71 euros por acción. No obstante lo anterior, el valor en uso de Repsol YPF es superior al valor contable de la participación. El grupo Sacyr Vallehermoso considera esta participación como una inversión estable a largo plazo y no se ha planteado aceptar un precio de venta de Repsol inferior a su valor en uso.

El Grupo ha estimado el importe recuperable de su participación en Repsol a fin de, mediante su comparación con el valor neto contable de dicha participación, evaluar la necesidad de deteriorar el valor registrado por dicha participación. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso; el Grupo ha estimado el valor en uso de acuerdo a la NIC 36.

La estimación del valor en uso de Repsol se ha realizado a partir del cálculo del valor del total de activos por el método de descuento de flujos de caja libres que se espera que genere dicho grupo, deduciendo posteriormente el valor de la deuda financiera neta y los intereses minoritarios a la fecha de referencia del análisis (31 de diciembre de 2008).

Los flujos de caja libres se han estimado a partir del entendimiento del Grupo de las expectativas de generación de flujos de caja por parte de Repsol, como accionista de referencia. Dichas expectativas son coherentes con el Plan Estratégico comunicado por Repsol al mercado para el periodo 2008 a 2012. Los principales parámetros considerados para la estimación de los flujos de caja libre, de acuerdo a dichas expectativas son los siguientes, para el periodo 2009 a 2012:

- Resultado Operativo Antes de Amortizaciones, Intereses e Impuestos (EBITDA) acumulado para dicho periodo de aproximadamente 40.000 millones de euros.
- Resultado Operativo Antes de Intereses e Impuestos (EBIT) acumulado para dicho periodo de aproximadamente 27.000 millones de euros.
- Inversiones Brutas para dicho periodo de aproximadamente 22.000 millones de euros.
- Flujo de Caja Libre acumulado para dicho periodo de entre 11.000 y 12.000 millones de euros.



Se han utilizado unos periodos de proyección de 4 años. Asimismo, se ha considerado a partir de dicho último periodo proyectado una renta perpetua, a partir de un modelo de Gordon-Shapiro, considerando un flujo de caja libre normalizado en base al flujo del último año proyectado, considerando una inversión recurrente a perpetuidad congruente con la del último periodo proyectado y un mantenimiento del stock de capital productivo. Asimismo, se ha considerado una tasa de crecimiento perpetuo (g) del 1,5%.

Los flujos de caja proyectados se han descontado a una tasa basada en el coste medio ponderado del capital (CMPC). En función de la ponderación de cada una de las fuentes de capital se ha estimado un CMPC en torno al 12%.

Para el cálculo del coste medio ponderado del capital (CMPC) se han utilizado las siguientes hipótesis:

- Coste de los Recursos Propios (Ke): se ha considerado una tasa de descuento en torno al 15,40%, a partir de la consideración de la metodología del CAPM para su construcción, y de los siguientes parámetros:
  - Tasa libre de riesgo (Rf): se ha considerado el promedio ponderado de las tasas libres de riesgo de los países en los que Repsol desarrolla su actividad (España, Argentina, Brasil, México, Libia, Argelia, EEUU, etc...) utilizando el rendimiento de sus respectivos activos de renta fija emitidos por sus respectivos Gobiernos a largo plazo (en general, 10 años de vencimiento). La media ponderada de dichas tasas, ponderadas en función del importe de activos netos o exposición de Repsol, se sitúa en el entorno del 8%.
  - Prima de Riesgo de Mercado del 5,5%, considerada globalmente para todos los mercados en los que Repsol opera.
  - Beta apalancada de 1,15, obtenida a partir de la correlación de la cotización de Repsol con el índice de referencia español.
- Coste de de los Recursos Ajenos (Ke): se ha considerado el coste comunicado por Repsol en sus Cuentas Anuales, en torno al 5,6%.

Adicionalmente, se ha realizado un análisis de sensibilidad en lo que se refiere a la tasa de crecimiento residual (entre el 1% y el 2%) y al CPMC (entre el 11,5% y el 12,5%).

El rango de valor alcanzado en este análisis permite concluir que el valor en uso de la participación que el Grupo ostenta en Repsol es superior al valor neto contable de dicha participación, por lo que, en aplicación de la NIC 36, no es necesario contabilizar su deterioro.

El Grupo ha estimado el importe recuperable de su participación en las sociedades:

- Inversora de Autopistas del Sur, S.L., sobre la que ostenta una participación del 35%, y que es propietaria, a su vez, del 100% de la sociedad concesionaria Autopista Madrid Sur, C.E.S.A.
- Inversora de Autopistas de Levante, S.L., sobre la que ostenta un porcentaje del 40%, y que es propietaria, a su vez, del 100% de la sociedad concesionaria Autopista Madrid-Levante, C.E.S.A.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso; el Grupo ha estimado el valor en uso de acuerdo a la NIC 36. La estimación del valor en uso de ambas sociedades se ha realizado a partir del cálculo del valor del total de activos por el método de descuento de flujos de caja esperados que recibirá el accionista.



largo de los periodos concesionales conforme a los planes económico financieros. Las principales hipótesis que respaldan la valoración son las siguientes:

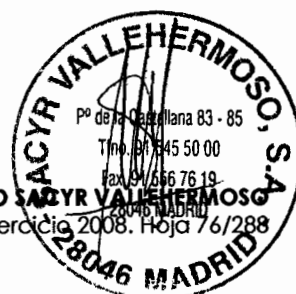
<b>Ejercicio 2008</b>	<b>Autopista Madrid-Levante C.E.S.A.</b>	<b>Autopista Madrid Sur, C.E.S.A.</b>
Holdíng propietaria	Inversora Autopistas de Levante, S.L.	Inversora Autopistas del Sur, S.L.
Autopista	Ocaña-La Roda	R4
% participación	40%	35%
Ke (tasa de descuento de los flujos libres del accionista)	7,0%	7,0%
Kf (tasa libre de riesgo del bono a 10 años en España)	4,05%	4,05%
Beta u (Beta desapalancada)	1,0	1,0

No se ha producido ni es razonablemente factible que se produzca un cambio en ninguna de las hipótesis clave sobre las cuales la gerencia ha basado su determinación del importe recuperable que pudiera suponer que el importe en libros excediera a su importe recuperable.



A continuación se ofrece la información financiera resumida de las principales empresas contabilizadas por el método de la participación para los ejercicios 2007 y 2008:

<b>EJERCICIO 2007</b> <b>Miles de euros</b>	<b>Total activos</b>	<b>Pasivos</b>	<b>Cifra de negocios</b>	<b>Ingresos de explotación</b>	<b>Resultado</b>
Accesos Madrid	1.165.213	1.073.207	24.216	30.002	(31.633)
Acega	326.898	328.003	8.745	8.920	(5.844)
Aeropuerto de Murcia	1.416	56	2.405	2.406	788
Henarsa	668.000	647.130	25.470	26.650	(17.203)
Metro de Sevilla	583.753	497.763	0	10.197	0
Autopista Madrid Sur	868.666	727.143	23.591	26.608	(15.505)
Hospital de Majadahonda.	249.434	231.276	0	440	0
Autoestradas do Oeste	114.286	36.884	0	0	55.759
Lusoponte	857.549	817.985	62.450	65.768	11.745
Tenometro	8.395	1.513	1.801	1.835	(13)
PPPS	320	163	0	0	(933)
SMLN	27.324	3.674	0	0	(4.161)
Valitoral	328.135	303.447	50.759	50.773	8.151
Inversora Autopistas de Levante	580.125	508.837	18.289	18.917	(21.375)
Build2Edifica	13.269	12.283	0	637	0
Eurolink	154.702	4.702	2.033	0	0
Camarate Golf	78.622	60.824	0	0	(46)
Mola 15	47.906	44.810	0	0	0
Puerta Oro de Toledo	37.504	31.505	0	0	0
M Capital	11.943	4.896	2.347	2.347	910
Nova Benicalap	875	413	0	0	28
Habitat Network	4.322	930	2.112	205	400
Tratave	69.997	63.008	8.349	11.773	1.428
Aguas do Sado	34.481	32.868	12.128	12.757	267
Fagar	25.176	11.874	9.493	11.292	(1.349)
Taviraverde	9.195	7.283	7.068	7.118	171
LRTM	1.050	680	780	781	61
Biomuelo de Energía	1.408	535	1.560	1.560	620
Participes de Biorreciclaje	15.939	17.569	0	0	0
Biorreciclaje de Cádiz	39.465	31.702	12.643	13.981	1.377
Gestión Participes Biorreciclaje	723	739	0	39	(9)
Infoser Estacionamiento Regulado	1.807	1.367	803	803	144
Parque Eólico La Sotonera	22.473	18.746	4.631	4.631	1.505
Inte RCD	444	401	41	41	(32)
Inte RCD Bahía de Cádiz	749	794	451	451	13
Biomasa Piñeó	263	26	1	1	(159)
Cultiv. Energéticos Castilla	370	118	0	0	(2)
Geida Skida	7.503	7.574	229	229	(121)
Geida Tlemcen	3.084	3.220	110	110	126
Alcorec	184	0	0	0	0
Inte RCD Huelva	995	901	143	143	(93)
Gestión de Infraestructuras de Canarias	477	91	83	87	(133)
Gicsa Zona Verde y Paisajismo	208.867	208.866	177	393	0
Compañía Energética de Linares	6.353	6.158	0	0	(4)
Eiffage	25.099.000	21.433.000	12.577.000	12.577.023	1.000.000
Repsol	47.164.000	28.002.000	52.098.000	55.923.000	3.188.000
Soconstrói Engenharia	100	100	0	0	(1)
HSE	3.152	1.488	3.772	1.277.225	866
Vortal	4.481	201	4.705	1.196	512
Maguetcno	50	7	0	(2)	(2)
Normetro	31.005	31.005	85.858	0	0
Engipul	0	0	0	0	(1)
Ferropor	4	0	0	(1)	(10)
Edimecánica	153	0	0	(14)	(14)
Archipelag Avition	325	356	0	(161)	(161)
Centro de Oci Les Gavarnes	2.440	53	0	0	(12)
P.K. Hoteles 22	31.421	26.663	5.175	5.321	(479)
Parkin Palau	3.167	214	1.402	1.413	418



**EJERCICIO 2008**  
**Miles de euros**

	Total activos	Total pasivos	Cifra de negocios	Ingresos de explotación	Resultado
Accesos Madrid	1.167.497	975.113	23.242	28.288	(5.545)
Acega *	326.217	298.221	9.264	19.209	467
Aeropuerto de Murcia	1.217	14	0	0	(6)
Henarsa	663.368	579.220	24.972	26.078	(3.960)
Metro de Sevilla	665.730	561.509	0	14.697	0
Autopista Madrid Sur	1.183.337	1.034.762	22.658	25.537	(13.469)
Hospital de Majadahonda	239.266	226.337	22.121	22.121	1.617
Inversora Autopistas de Levante	565.812	509.023	18.704	19.579	(14.226)
Autoestradas do Oeste	97.412	30.358	0	0	(8.397)
Lusoponte	823.745	775.142	63.202	66.094	12.441
Tenemetro	8.512	1.529	2.013	2.058	103
PPPS	788	950	0	0	(1.833)
SMLN	36.528	14.308	0	0	(10.460)
Vallforal	308.753	86.038	51.497	51.510	5.924
Geira	1.337	1.240	1.580	0	48
BUILD2EDIFICA	12.756	7.941	0	0	378
Eurolink	156.849	6.849	0	2.099	0
Camarate Golf	40.947	20.314	89.464	0	2.835
Mola 15	48.346	45.252	2.821	6	(2)
Puerta Oro de Toledo	38.817	32.818	0	0	0
M Capitol	18.412	10.966	399	1.415	649
Nova Benicalap	868	408	0	12	5
Habitat Network	3.462	464	1.582	25	(50)
Tratave	68.973	60.736	9.155	12.532	1.575
Aguas do Sado	18.256	16.023	14.233	14.773	660
Fagar	28.961	16.447	12.530	12.546	(595)
Taviraverde	12.197	10.151	8.070	8.214	134
LRTM	983	563	890	890	890
Excehrentia	22	3	0	0	0
Cascaisedenova	791	756	0	0	(8)
Enerwood-Covilhá	138	114	0	0	(1)
Enerwood-Portalegre	27	3	0	0	(1)
Biomeruelo de Energía	1.631	264	2.115	0	1.469
Gestión Participes Biorreciclaje	285	97	1	0	(6)
Infoser Estacionamiento Regularo	4.175	3.944	721	14	(128)
Parque Eólico La Sotonera	21.921	17.415	5.605	68	2.195
Inte RCD S.L.	580	552	666	62	22
Inte RCD Bahía de Cádiz	1.149	971	286	286	(176)
Biomasa Pirineo	303	81	0	0	(53)
Cultiv. Energéticos Castilla	139	120	0	0	(8)
Geida Skida	14.215	515	15	15	(368)
Geida Tlemcen	8.559	798	9	9	(424)
Alcorec	388	299	0	0	(20)
S.L.	1.254	1.433	315	315	(271)
Gicsa Zona Verde y Paisajismo	59	58	0	3	0
Compañía Energética de Linares	29.600	25.821	0	0	(1.014)
Sacorec	5	62	0	0	(1)
Soleval Renovables	19.372	19.229	0	72.519	139
Biomasa de Cantabria	1.143	50	0	0	(7)
Enervalor Naval	243	0	0	0	(207)
Central Térmica la Torrecilla	0	0	0	0	0
Iniciativas Medioambientales del Sur	278	2	0	0	0
Solucia Renovables	123.905	129.125	0	7	(107)
Reciclados y tratamientos andaluces	589	596	771	22	6
Repsol	49.429.000	28.159.000	57.740.000	60.975.000	2.711.000
Soconstról Engenharia	1.533	1.516	4	0	(8)
HSE	654	192	4	52	11
Normetro	34.961	34.961	78.998	0	0
Ferropor	6	9	0	0	0
Edimecánica	138	0	0	0	(15)
Archipelag Avition	170	488	0	0	(198)
PK Hoteles 22	31.421	26.419	5.175	5.321	(479)
Parking Palau	3.167	0	1.402	1.413	418

\* Sociedad clasificada como mantenida para la venta

Se han considerado como sociedades asociadas aquellas en las que el Grupo ejerce una influencia notable en su gestión, independientemente de que, en algún caso, no se alcance el 20% de porcentaje de participación.



## 11. Aportación de sociedades consolidadas por el método de integración proporcional.

A continuación se presenta un resumen de la información financiera básica de las sociedades integradas por el método de integración proporcional para los ejercicios 2007 y 2008:

Miles de euros	2007					
	Activos no corrientes	Activos corrientes	Pasivos no corrientes	Pasivos corrientes	Ingresos	Gastos
Gestora	375	1.636	87	378	3.731	3.606
Operadora del Pacífico	395	1.153	48	475	5.168	4.454
Rutas II	390	50	263	7	28	16
S. C. Litoral Central	111.726	8.574	97.873	7.928	9.242	8.876
S. C. Rutas del Pacífico	339.120	29.508	328.774	3.599	45.290	56.306
S. C. Vespucio Sur	271.052	41.655	263.828	5.041	36.452	46.673
Sociedad de Operación y Logística	3.541	2.185	3.344	1.576	4.731	4.031
M50 Concession Holding Ltd	50	0	0	0	0	0
M50 Concession Ltd	28.645	26.145	33.718	22.540	5.385	5.385
N6 Operations Ltd	1	1	0	7	0	5
N6 Concession Holding Ltd	51	0	0	6	0	5
N6 Concession Ltd	52.143	9.343	54.162	5.790	9.185	9.185
Autopistas del Valle	9.621	1.361	8	8	1.007	1.007
Autopista del Sol	5.329	504	2	2.747	876	876
Autopista Vasco Aragonesa (AVASA)	661.725	15.045	557.620	57.482	153.390	104.035
S.C. de Palma de Manacor	129.541	16.784	124.174	5.576	7.950	11.025
Aguas de Toledo	0	4.639	294	1.469	4.023	1.206
Aparcamiento Recadero	3.306	69	3.104	76	431	337
Suardiá Services Marítimos de Barcelona	15.017	1.379	12.569	1.281	2.797	2.010
Boremer	17.727	8.758	12.927	8.288	15.830	18.021
Central Térmica la Torrecilla	651	515	0	1	0	1
Compost del Pirineo	1.044	802	376	786	660	405
Desgasificación de Vertederos	100	94	0	273	(4)	5
Iniciativas Medioambientales del Sur	3	289	0	13	0	11
Valdemingómez 2000	3.370	10.367	1.698	9.729	7.969	7.336
Empresa Mixta de Aguas de Las Palmas	37.593	31.720	22.398	21.552	59.892	57.092
Ibervalor Energía Aragonesa	2	95	0	0	0	4
Desarrollos Eólicos Extremeños	50	123	0	138	3	117
Metrofangs	38.442	17.416	24.618	17.554	28.200	28.197
M 50 (D&C) Ltd	176	9.265	0	9.561	2.908	3.028
N6 Construccion Ltd	870	30.529	0	30.699	20.685	19.986
Constructora ACS-Sacyr	856	482	0	990	70	125
Constructora Necso Sacyr	500	1.915	0	834	2.482	1.685
Constructora Sacyr - Necso	0	1.263	0	269	1.239	269
Constructora. San Jose- Caldera	195	2.962	0	3.165	870	897
Constructora San Jose-San Ramon	253	5.600	0	5.659	1.746	1.722
Tecnologica Lena	8.618	11.138	2.095	16.501	29.872	30.446
Aplicação Urbana	102.558	56.889	121.366	43.987	28.525	32.589
Claudia Zahara 22	24.652	973	0	22.236	0	1.076
Cortijo del Moro	1	1.258	0	994	234	192
Sofetral	20	7.712	0	1.222	2.577	2.405
Bardiomar	36.489	739	25.712	2.239	8.023	5.172
Pazo de Congreso de Vigo	11.467	8.098	2.292	6.403	0	0
PK Inversiones	0	187	0	147	0	0
Provitae	6.875	114	1.227	232	917	257
Europistas, Concesionaria Española	278.626	1.960	78.711	51.144	61.860	42.302
AP-1 Europistas	198.401	26.122	135.058	9.418	17.995	12.896
Túneles de Artxanda	96.804	1.832	78.329	3.572	5.895	8.663
Autovía del Arlanzón	1.365	3.343	0	29	33	33
Triangulo do Sol	158.955	7.402	63.393	28.264	72.037	54.923

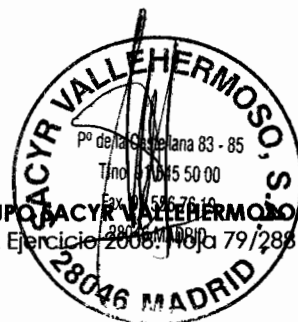




Miles de euros	2008					
	Activos no corrientes	Activos corrientes	Pasivos no corrientes	Pasivos corrientes	Ingresos	Gastos
Operadora del Pacífico *	363	2.688	103	1.186	12.324	11.244
Rutas II *	318	11	95	99	29	33
S. C. Litoral Central *	86.054	11.163	77.384	6.815	11.069	9.678
S. C. Rutas del Pacífico *	284.746	34.112	291.383	5.368	59.652	68.362
S. C. Vespucio Sur *	227.102	44.671	237.942	5.565	40.832	49.569
Sociedad de Operación y Logística *	2.773	2.563	3.012	2.231	4.877	4.493
M50 Concession Holding Ltd	50	0	0	0	0	0
M50 Concession Ltd	96.688	824	106.840	8.854	6.902	6.902
N6 Operations Ltd	2	3	11	5	0	7
N6 Concession Holding Ltd	50	0	0	0	0	0
N6 Concession Ltd	180.969	9.999	184.686	14.613	8.890	8.890
Autopistas del Valle	10.935	672	13	126	871	871
Autopista del Sol	102.825	7.199	84.921	18.170	21.394	21.394
Autopista Vasco Aragonesa (AVASA) *	641.725	21.405	555.087	62.041	155.167	107.795
S.C. de Palma de Manacor	135.026	22.045	118.762	25.779	11.975	13.114
Autopista de Navarra *	179.187	2.600	54.117	19.669	44.244	22.713
Túneles de Artxanda *	92.882	1.688	27.062	45.278	6.452	8.066
Aguas de Toledo	0	411	230	105	19	(1.354)
Aparcamiento Recadero	3.218	51	2.121	1.054	447	360
Suardiaz Servicios Marítimos de Barcelona	16.686	2.498	13.842	2.334	5.237	4.776
Residuos de Construcción de Cuenca	1	56	0	0	0	3
Biorreciclaje de Cádiz	24.754	20.622	20.748	14.378	16.291	14.459
Boremer	16.615	7.677	11.779	8.756	23.816	24.102
Compost del Pirineo	975	752	216	728	579	480
Sufirecupro Gestión	130	451	0	555	729	707
Desgasificación de Vertederos	100	94	0	273	0	0
Partícipes del Biorreciclaje	17.126	1.961	19.140	6	496	498
Valdemingómez 2000	3.963	4.509	1.258	3.131	8.357	6.584
Empresa Mixta de Aguas de Las Palmas	36.445	33.998	16.899	27.025	59.926	59.119
Ibervalor Energía Aragonesa	125	160	0	0	1	12
Desarrollos Eólicos Extremeños	149	28	0	49	3	49
Metrofangs	44.405	15.220	20.936	25.252	23.815	23.606
M 50 (D&C) Ltd	452	40.651	0	41.253	47.319	47.350
N6 Construccion Ltd	628	40.264	0	39.342	144.333	143.152
Constructora ACS-Sacyr	773	329	0	896	107	197
Constructora Necso Sacyr	68	590	0	352	308	146
Constructora Sacyr - Necso	0	933	2	2	5.681	350
Constructora. San Jose- Caldera	1.363	39.509	1.233	36.726	47.252	44.330
Constructora San Jose-San Ramon	213	5.870	41	5.815	627	613
Tecnologica Lena	2.008	303	2.262	230	16.143	17.484
Aplicação Urbana	95.664	48.134	130.768	24.515	20.285	25.795
Claudia Zahara 22	24.652	1.013	21.000	221	0	1.518
Cortijo del Moro	1	1.447	0	1.150	73	41
Sofetral	20	5.219	0	784	204	117
Bardiomar	33.546	2.585	23.855	2.075	5.468	4.263
Pazo de Congreso de Vigo	25.927	10.584	5.766	19.875	0	0
PK Inversiones	0	1.456	0	1.412	1.094	1.091
Provitae	6.890	79	1.433	74	2	68
Triangulo do Sol	69.884	5.180	42.342	12.017	43.734	36.400

\* Sociedades clasificadas como mantenidas para la venta

No existen pasivos contingentes ni compromisos con respecto a las inversiones de los negocios mencionados en los cuadros anteriores para los ejercicios 2007 y 2008.



## 12. Activos financieros no corrientes.

Los movimientos habidos durante los ejercicios 2007 y 2008 en las diferentes cuentas de este epígrafe han sido los siguientes:

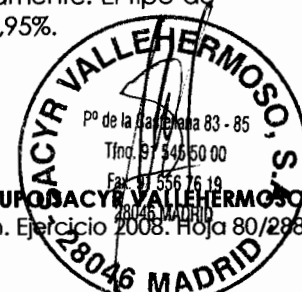
<b>EJERCICIO 2007</b>	Saldo al 31-dic-06	Adiciones	Retiros	Reclasific. y traspasos	Variación de perímetro	Efecto t. cambio	Traspaso mant. venta	Saldo al 31-dic-07
<b>Miles de euros</b>								
Créditos scdes. contab. mét. particip.	44.027	20.712	(26.404)	0	(2.058)	0	0	36.277
Activos financieros disponibles para la venta	32.008	25.017	(22.126)	(692)	0	(17)	0	34.190
Otros créditos	390.008	122.880	(36.752)	(26.501)	8.460	(11.494)	0	446.601
Activos financieros negociables	0	12.670	0	0	0	0	0	12.670
Depósitos y fianzas constituidos l/p	32.682	2.672	(6.685)	(50)	(11)	(11)	0	28.607
<b>Coste</b>	<b>498.725</b>	<b>183.951</b>	<b>(91.967)</b>	<b>(27.243)</b>	<b>6.391</b>	<b>(11.512)</b>	<b>0</b>	<b>558.345</b>
Provisiones	(10.493)	0	10.493	0	0	0	0	0
<b>Provisiones</b>	<b>(10.493)</b>	<b>0</b>	<b>10.493</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL</b>	<b>488.232</b>	<b>183.951</b>	<b>(81.474)</b>	<b>(27.243)</b>	<b>6.391</b>	<b>(11.512)</b>	<b>0</b>	<b>558.345</b>
<b>EJERCICIO 2008</b>	Saldo al 31-dic-07	Adiciones	Retiros	Reclasific. y traspasos	Variación de perímetro	Efecto t. cambio	Traspaso mant. venta	Saldo al 31-dic-08
<b>Miles de euros</b>								
Créditos scdes. contab. mét. particip.	36.277	19.535	(13.714)	(6.545)	0	0	(29.572)	5.981
Activos financieros disponibles para la venta	34.190	41.573	(6.069)	0	0	271	(243)	69.722
Valores representativos de deuda	0	23.999	0	0	0	0	0	23.999
Otros créditos	446.601	84.941	(22.579)	(25.626)	0	(67.669)	(320.067)	95.601
Activos financieros negociables	12.670	0	(11.593)	0	0	0	0	1.077
Depósitos y fianzas constituidos l/p	28.607	7.558	(1.261)	0	320	(3)	(152)	35.069
<b>Coste</b>	<b>558.345</b>	<b>177.406</b>	<b>(55.214)</b>	<b>(32.171)</b>	<b>320</b>	<b>(67.401)</b>	<b>(349.942)</b>	<b>207.450</b>
Provisiones	0	(24.091)	0	0	0	0	92	(23.999)
<b>Provisiones</b>	<b>0</b>	<b>(24.091)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>92</b>	<b>(23.999)</b>
<b>TOTAL</b>	<b>558.345</b>	<b>153.315</b>	<b>(55.214)</b>	<b>(32.171)</b>	<b>320</b>	<b>(67.401)</b>	<b>(349.942)</b>	<b>207.450</b>

De acuerdo con las exigencias del artículo 86 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, las empresas del Grupo cumplen con el requisito de notificar a las sociedades sobre las que habían tomado una participación superior al 10%; y si ya poseían esta participación, han comunicado las adquisiciones adicionales o ventas superiores al 10%.

Los activos financieros disponibles para la venta: corresponden a inversiones financieras de capital que no cumplen los requisitos contemplados en las NIIF para ser consideradas como una inversión en la sociedad dependiente, ni en una asociada como negocio conjunto. Se valoran por su valor razonable, registrando las variaciones que se produzcan directamente en el patrimonio neto hasta que el activo se enajene, siempre que sea posible determinar el mencionado valor razonable. En caso contrario, se registran a su coste menos pérdidas por deterioro.

En el epígrafe "Créditos a sociedades contabilizadas por el método de la participación" se recogen los créditos concedidos por el Grupo a sociedades que se integran de esta forma. En el ejercicio 2007 destacó la disminución del crédito a la sociedad Autoestradas do Oeste, S.A., perteneciente al Grupo Somague ITINERE-Concessoes. Dicha sociedad procedió a la venta de un 40% de su participación en Autoestradas do Atlántico, S.A., operación que le permitió rembolsar parte de los créditos otorgados por Somague ITINERE-Concessoes de Infraestructuras S.A., por importe de 13.867 miles de euros y sobre los cuales se había constituido una provisión por valor de 2.204 miles de euros que ha sido cancelada. Durante el ejercicio 2008, la mayor parte del saldo de este epígrafe ha sido reclasificado a "Activos no corrientes mantenidos para la venta" por pertenecer a sociedades consideradas como tal.

La rúbrica de "Otros créditos", recoge en los años 2007 y 2008, fundamentalmente el saldo pendiente de cobro a largo plazo correspondiente a las subvenciones de capital y otras compensaciones para la realización de obras encargadas por el Ministerio de Obras Públicas de Chile, recogidas en los contratos de las sociedades Elqui, Lagos, Rutas, Litoral y Vespucio Sur y que en 2007 y 2008 ascendió a 348.846 y 316.850 miles de euros respectivamente. El tipo de interés aplicado para calcular el valor presente de estos créditos ha sido del 4,95%.



Adicionalmente, incluye préstamos otorgados durante el ejercicio 2007 por las sociedades radicadas en Chile ELQUI, LITORAL y RUTAS a sus accionistas Abertis Infraestructura Chile, Ltda. por importe de 10.451 miles de euros, Acciona Concesiones Chile, S.A. por valor de 4.722 miles de euros y ACS Chile, S.A. por importe de 2.836 miles de euros respectivamente.

Al igual que sucede con la partida anterior, destaca durante este ejercicio la reclasificación realizada en este epígrafe a "Activos no corrientes mantenidos para la venta". El detalle de "Otros créditos" traspasados a este epígrafe ha sido el siguiente:

<u>Miles de euros</u>	2008
Ministerio de Obra Públicas (Chile)	316.850
Otros	3.217
<b>TOTAL</b>	<b>320.067</b>

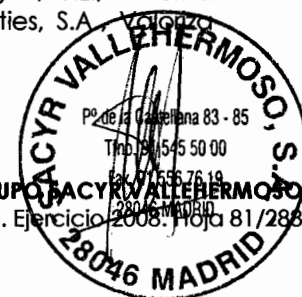
La rúbrica "Depósitos y fianzas constituidos a l/p" está formada principalmente por el porcentaje exigido por las comunidades autónomas, como depósitos de las fianzas recibidas de los arrendatarios del Grupo.

### **13. Situación fiscal.**

#### **13.1.- Grupo fiscal consolidado**

Como se indica en la nota 3.c.20., Sacyr Vallehermoso, S.A. y sus sociedades participadas, que cumplen lo establecido en el Real Decreto 4/2004 de 5 de marzo por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, han optado mediante acuerdo de los respectivos órganos competentes de cada sociedad, acogerse al Régimen de Consolidación Fiscal para el periodo 2008, realizando la preceptiva comunicación a la A.E.A.T., quien comunicó a la sociedad cabecera del grupo fiscal su número de identificación fiscal 20/02.

Las sociedades que conforman el perímetro fiscal son las siguientes: Aurentia, S.A., Autoestradas de Galicia, S.A., Autopista concesionaria Astur Leonesa, S.A., Autovía del Noroeste Concesionaria de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, S.A., Autopistas del Atlántico, S.A., Autovía del Arlanzón, S.A., Avasacyr S.L.U., Biomasa de las Navas, S.L., Biomasas de Puente Genil, S.L., C.E. Barragua, C.E. Escombreras, Bioeléctricas de Valladolid, S.L., C.E. Las Villas, Cafestore, S.A.U., Capace, S.L.U., Cavosa Obras y Proyectos, S.A., Compañía Energética Puente del Obispo, S.L., Compañía Energética La Roda, S.L., Compañía Energética de Pata de Mulo, S.L., Empresa Mixta Aguas S. Cruz de Tenerife, S.A., ENA Infraestructuras, S.A., Enaitinere, S.L.U., Erantos, S.A., Eurocomercial, S.A.U., AP-1 Europistas Concesionaria del Estado, S.A., Fortuna Golf, S.L., Gescentesta, S.L., Gesfontesta, S.A., Gestora Canaria de Lodos de Depuradora, S.A., Habitat Baix, S.L., Hidroandaluza, S.L., Ideyco, S.A.U., Inchisacyr, S.A., Itaceco, S.L., Itinere Infraestructuras, S.A., Navinca, S.A., Neopistas, S.A.U., Nisa Vallehermoso, S.A., Obras y Servicios de Galicia y Asturias, S.A., Olextra, S.A., Prinur, S.A.U., Prosacyr Hoteles, S.L., Prosacyr Ocio, S.L., Sacyr Concesiones, S.L., Sacyr Vallehermoso Participaciones Mobiliarias, S.L., Sacyr Vallehermoso Participaciones, S.L., Sacyr Vallehermoso, S.A., Sacyr, S.A.U., Sociedad Anónima de Depuración y Tratamientos, S.A., Santacruzera de Aguas, S.L., Scrinser, S.A., Secaderos de Biomasa, S.L., Servicios Medioambientales y Energéticos de Valencia 2007, S.L., Spica Siglo XXI, S.L., Sufi, S.A., Hospital de Parla, S.A., Hospital del Noreste S.A., Testa Inmuebles en Renta, S.A., Testa Residencial, S.L.U., Trade Center Hoteles, S.L.U., Tradimmi, S.L., Valoriza Agua, S.L., Valoriza Conservación e Infraestructuras, S.A., Valoriza Energía, S.L.U., Valoriza Facilities, S.A., Valoriza Gestión, S.A.U. y Vallehermoso División Promoción, S.A.U.



### 13.2.- Ejercicios sujetos a inspección fiscal

Permanecen abiertos a inspección fiscal, en general, los últimos cuatro ejercicios para todos los impuestos que le son de aplicación. Los administradores de la sociedad dominante estiman que los pasivos fiscales que pudieran derivarse de la inspección por parte de las autoridades fiscales de dichos ejercicios, no serán significativos.

### 13.3.- Tipo de gravamen

Los principales tipos nominales de gravamen empleados en el cálculo del impuesto sobre las ganancias de las sociedades del grupo son los siguientes:

- España: 30%; 32,5% en 2007
- Portugal: 27,5%
- Chile: 17%
- Brasil: 33%
- Irlanda: 12,5%
- Costa Rica: 30%
- Italia: 33%
- Estados Unidos: 30%

El ingreso por impuesto sobre las ganancias registrado por el Grupo Sacyr Vallehermoso a 31 de diciembre de 2008 y 2007 asciende a 128.080 y 41.792 miles de euros respectivamente, lo que representa una tasa impositiva efectiva del -31% y del -5% para dichos ejercicios.

La conciliación entre el gasto por impuesto resultante de multiplicar el beneficio contable por el tipo impositivo aplicable en España y el impuesto sobre las ganancias real, es el siguiente:

Miles de euros	2008	2007
<b>Resultado consolidado antes de impuestos</b>	<b>(412.824)</b>	<b>835.355</b>
Impuesto calculado al tipo impositivo nacional (1)	(123.847)	271.490
Diferencias permanentes y ajustes de consolidación (2)	52.880	(209.531)
Deducciones y bonificaciones (3)	(81.253)	(84.890)
Otros ajustes (4)	24.140	(18.861)
<b>Impuesto sobre las ganancias de actividades continuadas</b>	<b>(128.080)</b>	<b>(41.792)</b>
Tipo efectivo de actividades continuadas	-31,0%	-5,0%
<b>Impuesto sobre las ganancias de actividades interrumpidas</b>	<b>9.363</b>	<b>14.874</b>
Tipo efectivo de actividades interrumpidas	19,6%	16,8%
<b>Impuesto sobre sociedades</b>	<b>(118.717)</b>	<b>(26.918)</b>
Tipo efectivo	-32,5%	-2,9%
Activo por impuestos diferidos	302.765	70.545
Pasivo por impuestos diferidos	(15.369)	30.114
<b>Impuesto corriente</b>	<b>168.679</b>	<b>73.741</b>

(1) La reforma fiscal publicada en el BOE de fecha 29 de noviembre de 2006 incluye entre otras, la modificación del tipo general de gravamen del Impuesto sobre Sociedades, pasando del 35% al 32,5% en el ejercicio 2007 y al 30% para ejercicios posteriores.

(2) El principal ajuste de consolidación viene motivado por el importe de resultados provenientes de las sociedades contabilizadas por el método de la participación, que no llevan aparejado efecto impositivo. La diferencia entre 2007 y 2008 se debe a que, en el ejercicio de 2007, Eiffage aportaba un resultado positivo por el método de la participación.

tributable de 331.948 miles de euros, mientras que, al cierre de 2008, Eiffage aportaba al Grupo consolidado un resultado negativo por venta de activos no tributable de 425.365 miles de euros. Estas pérdidas son consecuencia del incremento de valor de la participación por la imputación de los resultados de la participada en ejercicios anteriores. Dado que dichos resultados no llevaron aparejado un gasto por impuesto sobre las ganancias, las pérdidas derivadas de los mismos no conllevan tampoco un ingreso fiscal.

(3) En cuanto a las deducciones, en el ejercicio 2007, destacan:

- Deducciones por doble imposición de dividendos, por los dividendos recibidos por:
  - Sacyr Vallehermoso Participaciones Mobiliarias, S.L. de Repsol (214.979 miles de euros).
  - Avasacyr, S.L.U. de Autopista Vasco Aragonesa, C.E.S.A. (37.380 miles de euros).
  - ENA Infraestructuras, S.A. de Autopista de Navarra, S.A. (11.671 miles de euros).
- Exención fiscal de Autopista de Navarra, S.A. sobre la parte de los beneficios que no excedan del 10% del capital social (5.544 miles de euros).
- Deducciones por inversión dedicadas a la protección del medio ambiente en la división de servicios (Valoriza), por importe de 5.069 miles de euros.

En el ejercicio 2008, destaca la deducción por doble imposición de dividendos, por los dividendos recibidos por Sacyr Vallehermoso Participaciones Mobiliarias, S.L. de Repsol (250.402 miles de euros).

(4) Dentro de otros ajustes destaca el ajuste del saldo de los impuestos diferidos de activo y de pasivo, valorándolos al tipo de gravamen aplicable en el momento estimado de su reversión como consecuencia de la modificación del tipo impositivo explicada en el punto 1. Adicionalmente, esta línea recoge el ajuste por los tipos impositivos internacionales, especialmente Portugal (27,5%) y Chile (17%).

### 13.3.- Movimiento de impuestos diferidos

El movimiento de los impuestos diferidos de activo y pasivo en los ejercicios 2007 y 2008 fue el siguiente:

<b>EJERCICIO 2007</b> <i>Miles de euros</i>	Saldo al 31-dic-06	Adiciones	Retiros	Variación de perímetro	Efecto f. cambio	Impacto en patrimonio	Traspaso mant. Venta	Saldo al 31-dic-07
Activos por impuestos diferidos	356.707	202.554	(113.157)	(85)	(2.898)	(15.866)	0	427.255
Pasivos por impuestos diferidos	719.862	69.907	(97.164)	14	(2.872)	0	0	689.747

<b>EJERCICIO 2008</b> <i>Miles de euros</i>	Saldo al 31-dic-07	Adiciones	Retiros	Variación de perímetro	Efecto f. cambio	Impacto en patrimonio	Traspaso mant. Venta	Saldo al 31-dic-08
Activos por impuestos diferidos	427.255	265.661	(19.202)	(17.770)	(19.724)	93.800	(353.762)	376.258
Pasivos por impuestos diferidos	689.747	95.718	(88.525)	(135)	(22.427)	0	(344.467)	329.911

Los activos por impuesto diferido se derivan principalmente de los ajustes realizados en aplicación de las NIIF en relación con la carga financiera diferida registrada por las sociedades concesionarias a efectos locales de acuerdo con lo establecido por el Plan Contable Sectorial vigente en España. Adicionalmente, se incluyen los impuestos diferidos de activo surgidos en el registro de las operaciones de cobertura de tipos de interés suscritas por las sociedades concesionarias.



La columna de "Impacto en patrimonio" detalla el importe de los activos y pasivos por impuestos diferidos generados como consecuencia del impacto en patrimonio por la valoración de los instrumentos financieros de cobertura de flujos de efectivo.

En el ejercicio 2008, en "Activos por impuestos diferidos", tanto el saldo como las adiciones se deben principalmente a deducciones pendientes por parte de Sacyr Vallehermoso, S.A. Los "Pasivos por impuesto diferido" se corresponden fundamentalmente con el efecto impositivo derivado de la valoración de los anticipos reintegrables concedidos a Autopista del Atlántico, C.E.S.A. y Autopista Conc. Astur - Leonesa, S.A.

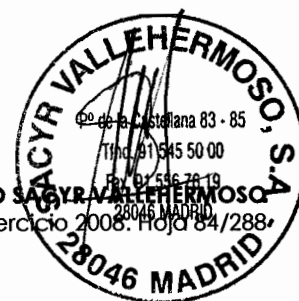
### 13.5.- Bases imponibles negativas

Algunas de las sociedades del Grupo tienen acreditadas bases imponibles negativas que pueden compensar individualmente en los ejercicios siguientes a aquel en que se generaron.

El detalle de las Bases Imponibles negativas pendientes de aplicación a 31 de diciembre de 2007 para ejercicios futuros era el siguiente:

Grupo fiscal consolidado	
Año de generación	Miles de euros
1996	(6)
1997	(71)
1998	(9)
1999	(166)
2000	(635)
2001	(1.365)
2002	(721)
2003	(6.887)
2004	(2.127)
2005	(207)
<b>Total</b>	<b>(12.194)</b>

Otras sociedades	
Año de generación	Miles de euros
1998	(7)
1999	(31)
2000	(26)
2001	(35)
2002	(328)
2003	(634)
2004	(586)
2005	(814)
2006	(639)
<b>Total</b>	<b>(3.100)</b>



El detalle de las Bases Imponibles negativas pendientes de aplicación a 31 de diciembre de 2008 para ejercicios futuros era el siguiente:

Grupo fiscal consolidado	
Año de generación	Miles de euros
1999	(80)
2000	(418)
2001	(1.287)
2002	(574)
2003	(6.887)
2004	(2.127)
2005	(131)
<b>Total</b>	<b>(11.504)</b>

Otras sociedades	
Año de generación	Miles de euros
2003	(467)
2004	(517)
2005	(758)
2006	(639)
<b>Total</b>	<b>(2.381)</b>

Durante el ejercicio 2007 se produjo una disminución de las bases imponibles pendientes de compensar. Esto se debe principalmente a la compensación de las bases imponibles que se tenían en Sufi, S.A. y a la venta de la sociedad Omicrón-Amepro, S.A.

Por su parte, durante el ejercicio 2008 se han seguido aplicando bases imponibles negativas, entre las que destacan las de Hidroandaluza, S.A. y Tricefalo, S.A.

El periodo para compensar las bases imponibles negativas de las sociedades españolas es de quince años a partir de la fecha de generación de las mismas.

Ninguna de estas bases imponibles se ha reflejado como activo por impuestos diferidos en el balance del Grupo.



#### 14. Otros activos no corrientes.

Durante el ejercicio 2008 se ha producido un fuerte incremento en esta partida, originada en el negocio de promoción, en concreto por los efectos comerciales a cobrar a largo plazo por la venta de suelo. El detalle por vencimiento y el desglose de las partidas aportadas por la división de promoción es el siguiente:

<u>Miles de euros</u>	<b>2008</b>
Año 2010	55.431
Año 2011	20.795
Año 2012	484
Deterioro créditos comerciales incobrables	(37.200)
<b>Total</b>	<b>39.510</b>

#### 15. Existencias.

La composición de las Existencias del Grupo al 31 de diciembre de 2007 y 2008 era la siguiente:

<u>Miles de euros</u>	<b>2008</b>	<b>2007</b>
Terrenos y solares	2.109.010	2.163.736
Promociones en curso	1.041.711	1.408.812
Inmuebles	695.744	306.253
Trabajos auxiliares y gastos iniciales	491.386	362.323
Anticipos	251.115	168.423
Materiales de construcción y otros aprovisionamientos	123.505	86.783
Adaptación de terrenos	77.221	68.089
Productos en curso y semiterminados	24.917	48.191
Comerciales	14.372	8.496
Productos terminados	3.618	2.834
Subproductos residuos y mat. recuperados	12	29
Provisiones	(27.485)	(1.157)
<b>TOTAL</b>	<b>4.805.126</b>	<b>4.622.812</b>

El valor de las existencias del Grupo tanto en el ejercicio 2007 como en el 2008, incluye gastos financieros, habiéndose incorporado durante el ejercicio 2008 un importe de 42.363 miles de euros. En el ejercicio 2007 se incorporaron gastos financieros por 113.963 miles de euros. El importe en libros de las existencias en curso pignoradas en garantía del cumplimiento de deudas a 31 de diciembre de 2007 y 2008, asciende a 1.319.073 y 2.022.975 miles euros.

Por otra parte a 31 de diciembre de 2008, parte de los inmuebles y promociones en curso se encuentran hipotecados en garantía de la devolución de los préstamos bancarios subrogables obtenidos para financiar la actividad específica de promoción. Del epígrafe de "Promociones en curso", 413.229 miles de euros son de ciclo corto y 628.482 miles de euros son de ciclo largo. A 31 de diciembre de 2007, 508.005 miles de euros son de ciclo corto y 900.801 miles de euros son de ciclo largo.

Del importe de las provisiones, 20,2 millones de euros corresponden al deterioro de una opción de compra sobre inmuebles, con la que a fecha de cierre hay incertidumbre sobre el ejercicio





de la misma. El resto corresponde al deterioro de determinados activos por diferencia entre el valor de tasación y el de coste.

La consultora independiente Atisreal ha tasado el valor de los activos inmobiliarios del área de promoción, al cierre del ejercicio 2008, en 5.990 millones de euros. De esta valoración, 2.984 millones corresponderían a suelo y 3.006 millones a obra en curso y otras. A 31 de diciembre de 2007, la consultora independiente C.B. Richard Ellis tasó el valor de los activos inmobiliarios del área de promoción en 6.969 millones de euros. De esta valoración, 3.816 millones correspondían a suelo y 3.153 millones a obra en curso y otras.

#### **16. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.**

El detalle de este epígrafe del Activo del Balance de Situación consolidado al cierre de los ejercicios 2007 y 2008 es el siguiente:

<b>Miles de euros</b>	<b>2008</b>	<b>2007</b>
Clientes	1.615.639	1.512.652
Obra ejecutada pendiente de certificar	375.537	400.911
Empresas contab. por mét. participación, deudores	6.885	12.123
Deudores varios	232.416	237.344
Personal	1.691	1.296
Activos por impuestos	363.009	355.796
Provisiones	(73.709)	(45.884)
<b>TOTAL</b>	<b>2.521.468</b>	<b>2.474.238</b>

Destaca el saldo de clientes, formado principalmente por la aportación del negocio de construcción que para el ejercicio 2007 supuso un saldo de 1.061.014 miles de euros mientras que en 2008 ha ascendido a 1.095.306 miles de euros. El período medio de cobro del Grupo Sacyr Vallehermoso es de aproximadamente 102 días.

El detalle de este epígrafe del Activo por áreas de negocio al cierre de los ejercicios 2007 y 2008 es el siguiente:

<b>Miles de euros</b>	<b>2008</b>	<b>2007</b>
Sacyr	1.432.449	1.357.120
Somague	573.573	324.145
Itinere	108.655	224.413
Valoriza	444.654	392.483
Vallehermoso	205.488	164.517
Testa	36.504	19.823
Ajustes y otros	(279.855)	(8.263)
<b>TOTAL</b>	<b>2.521.468</b>	<b>2.474.238</b>



### 17. Efectivo y equivalentes al efectivo.

El desglose de la rúbrica de "Efectivo y equivalentes al efectivo" de los ejercicios 2007 y 2008 es como sigue:

<u>Miles de euros</u>	2008	2007
Efectivo	396.244	854.481
Otros activos líquidos	83.340	291.519
<b>TOTAL</b>	<b>479.584</b>	<b>1.146.000</b>

Estos saldos son de libre disposición.

### 18. Patrimonio neto.

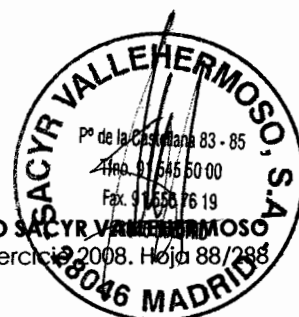
El detalle y movimiento del patrimonio neto en los ejercicios 2007 y 2008 se muestra en el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado, el cual forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

El valor teórico contable consolidado de las acciones de Sacyr Vallehermoso, S.A. a 31 de diciembre de 2008 ascendía a 7,97 euros por acción. La cotización de la acción a la misma fecha fue de 6,37 euros por acción. Pese a que el valor teórico contable consolidado es superior a la cotización de la acción, no corresponde realizar deterioro alguno dado que responde a una situación coyuntural del mercado.

a) Distribución del resultado de Sacyr Vallehermoso, S.A. (sociedad matriz)

La propuesta de aplicación del resultado de los ejercicios 2008 y 2007 formulada por los Administradores de la Sociedad y que se someterá a la aprobación de la Junta General de accionistas es la siguiente:

	2008	2007
<b>Base de reparto</b>	<b>(225.121.607,53)</b>	<b>176.654.684,88</b>
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	(225.121.607,53)	176.654.684,88
<b>Aplicación</b>	<b>(225.121.607,53)</b>	<b>176.654.684,88</b>
A resultado negativo de ejercicios anteriores	(225.121.607,53)	0,00
A reservas voluntarias	0,00	6.663.059,13
A dividendos	0,00	169.991.625,75



De los 90.968.546,56 euros correspondientes a dividendos, equivalentes a 0,30 euros por acción, se ha acordado la distribución a cuenta de:

- 45.484.273,28 euros el 18 de junio de 2008 (0,15 euros por acción), pagaderos el 10 de julio de 2008.
- 45.484.273,28 euros el 2 de octubre de 2008 (0,15 euros por acción), pagaderos el 31 de octubre de 2008.

La Sociedad acordó repartir dividendos a cuenta del ejercicio por importe de 90.969 miles de euros. Al 31 de diciembre de 2008, la Sociedad ha registrado pérdidas, por lo que se estima que estos dividendos se aplicarán contra reservas voluntarias conforme a la legislación vigente. Las acciones correspondientes a la ampliación de capital liberada de 1 x 14 acciones, percibieron su dividendo en la fecha de inscripción y cotización de las acciones que fue el 7 de noviembre de 2008.

El importe acordado en el ejercicio 2008 figura contabilizado en el epígrafe "Dividendo a cuenta entregado en el ejercicio" del Pasivo del Balance, minorando los Fondos Propios en dicha cantidad.

El 12 de marzo de 2008, se distribuyó un dividendo a cuenta del ejercicio 2007 por importe de 45.452 miles de euros, pagadero el 8 de abril de 2008.

Asimismo, el 11 de enero de 2008, se pagó el dividendo a cuenta del ejercicio 2007 aprobado el 5 de diciembre de 2007 por importe de 42.476 miles de euros.

b) Capital Social.

Al cierre del ejercicio 2008 el capital social de la Sociedad asciende a 304.967 miles de euros, representado por 304.967.371 acciones de 1 euro de valor nominal cada una, todas ellas de la misma clase, totalmente suscritas y desembolsadas. No existen derechos de fundador.

En la Junta General de Accionistas celebrada el día 18 de junio de 2008 se aprobó realizar una ampliación liberada de 1 acción nueva por cada 14 acciones antiguas, lo que equivale a 20.331.158 acciones. Todas ellas de 1 euro de valor nominal con cargo a reservas de libre disposición. El capital social de la Sociedad asciende, después de la ampliación a 304.967.371 acciones.



La composición del accionariado de la Sociedad a 31 de diciembre de 2008, según consta en los registros de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V), es la siguiente:

	2008	2007
Torreal, S.A./N.Cía de Inversiones	10,152%	10,001%
Prilou, S.L.	8,474%	8,474%
Cimofag, S.L.	8,226%	9,133%
Participaciones Agrupadas, S.R.L.	7,999%	7,999%
Rimefor Nuevo Milenio, S.L.	7,686%	7,686%
Actividades Inmobiliarias y Agrícolas, S.A.	6,061%	6,061%
Disa Corporación Petrolífera, S.A.	6,043%	6,043%
Finavague, S.L.	5,095%	5,095%
Prilomi, S.L.	5,026%	5,026%
Mutua Madrileña Automovilística	5,006%	5,006%
Otros	30,232%	29,476%
<b>Total</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>

c) Prima de emisión.

La prima de emisión tiene las mismas restricciones y puede destinarse a los mismos fines que las reservas voluntarias, incluyendo su conversión en capital social.

d) Reservas

- Reserva legal.

Las sociedades están obligadas a destinar un mínimo del 10% de los beneficios de cada ejercicio a la constitución de un fondo de reserva hasta que éste alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva no es distribuible a los accionistas y sólo podrá ser utilizada para cubrir, en el caso de no tener otras reservas disponibles, el saldo deudor de la cuenta de pérdidas y ganancias.

A 31 de diciembre de 2008, la reserva legal asciende al 18,66% del capital social.

- Otras reservas

El incremento del ejercicio 2008 incluido en la columna "Variaciones de perímetro y otros" se ha debido principalmente al efecto de la fusión de Europistas, S.A. con Itínere Infraestructuras, S.A. Como consecuencia de la misma, los valores razonables asignados a los activos de las sociedades del antiguo Grupo Europistas, han pasado de imputarse al 50% entre sociedad dominante y socios externos durante el ejercicio 2007, a hacerlo un 84,07% atribuible a la sociedad dominante, y un 15,93% para los accionistas minoritarios, con incremento en Patrimonio Neto de la Dominante. Por otra parte, la ejecución de la opción de venta de acciones sobre Itínere Infraestructuras, S.A. por parte de Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Gipuzkoa y San Sebastián y la liquidación, en especie y por diferencias, de las opciones de venta de las entidades Bilbao Bizkaia Kutxa (BBK) y Caja Vital se ha supuesto un nuevo incremento del Patrimonio Neto de la Dominante.



- Cobertura de flujos de efectivo.

Como consecuencia de la contabilización de las coberturas de flujos de efectivo que tiene contratadas el Grupo, el importe registrado en reservas por este concepto a 31 de diciembre de 2007 y 31 de diciembre de 2008 era de 42.705 y -266.721 miles de euros respectivamente. Las ganancias reclasificadas a la cuenta de resultados por este concepto en ejercicio 2007 ascendió a 11.020 miles de euros. En el ejercicio 2008 las ganancias reclasificadas a la cuenta de resultados ascienden a 45.816 miles de euros. Las ganancias y pérdidas por valoración registradas en los ejercicios 2007 y 2008 has sido respectivamente de 33.105 y -263.610 miles de euros. Esta información se presenta neta de su efecto impositivo.

e) Dividendos.

En el ejercicio 2007, el Consejo de Administración de la Sociedad, acordó pagar a los accionistas, cuatro dividendos a cuenta del resultado del ejercicio:

Fecha de acuerdo	Fecha de pago	Dividendo a cuenta (euros)	Divid / acción (euros)
11-jul-07	17-jul-07	42.584.359,80	0,1500
3-oct-07	11-oct-07	42.478.807,05	0,1500
5-dic-07	11-ene-08	42.476.470,50	0,1500
12-mar-08	8-abr-08	42.451.988,40	0,1500



El día 18 de junio de 2008, el Consejo de Administración de la Sociedad, acordó pagar a los accionistas, un dividendo a cuenta del resultado del ejercicio 2008, equivalente al 15% del valor nominal de la acción, lo cual supuso un reparto total de 45.484 miles de euros. El siguiente cuadro muestra la existencia de liquidez suficiente para efectuar dicho reparto.

## SACYR VALLEHERMOSO, S.A.

### ESTADO CONTABLE DE LIQUIDEZ PREVISTO A EFECTOS DE LA DISTRIBUCIÓN DEL DIVIDENDO A CUENTA DEL EJERCICIO 2008, ACORDADO EN EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL DÍA 18 DE JUNIO DE 2008

Tesorería e inversiones al 30 de abril de 2008	222.999.327,43
Crédito disponible al 30 de abril de 2008	19.975.125,26
Cobros y pagos previstos hasta el día del acuerdo	-17.002.971,03
<b>SALDO LIQUIDO DISPONIBLE</b>	<b>225.971.481,66</b>

### JUSTIFICACIÓN DE LA EXISTENCIA DE RESULTADOS PARA LA DISTRIBUCIÓN DEL DIVIDENDO A CUENTA DEL EJERCICIO 2008, ACORDADO EN EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL DÍA 18 DE JUNIO DE 2008

Beneficio Después de Impuestos al 30 de abril de 2008	170.095.942,48
Dotación a Reserva Legal	0,00
<b>B.D.I. MENOS DOTACIÓN A RESERVAS</b>	<b>170.095.942,48</b>
<b>DIVIDENDO YA DISTRIBUIDO A CUENTA</b>	<b>0,00</b>
<b>CANTIDAD MÁXIMA DISTRIBUIBLE</b>	<b>170.095.942,48</b>

### DISTRIBUCIÓN DEL DIVIDENDO A CUENTA DEL EJERCICIO 2008 ACORDADO EN EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL DÍA 18 DE JUNIO DE 2008

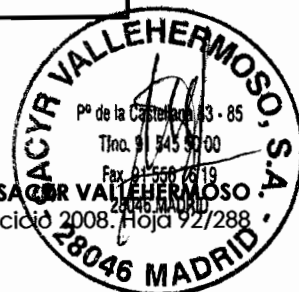
Acciones emitidas de la sociedad a 30 de abril de 2008	284.636.213
Acciones en autocartera	1.622.957
Acciones con derecho al dividendo	283.013.256
Dividendo propuesto por acción (en Euros)	0,1500
<b>DIVIDENDO A CUENTA (*)</b>	<b>42.451.988,40</b>

\*El dividendo será exigible y pagadero el día 10 de julio de 2008.

Acciones correspondientes a la ampliación liberada propuesta	20.331.158
Acciones en autocartera correspondientes a la ampliación liberada	115.925
Acciones correspondientes a la ampliación con derecho a dividendo	20.215.233
Dividendo propuesto por acción (en Euros)	0,1500
<b>DIVIDENDO A CUENTA PARA LA AMPLIACION LIBERADA (**)</b>	<b>3.032.284,88</b>

\*\*El dividendo, de las acciones correspondientes a la ampliación liberada, será exigible y pagadero tras la efectiva emisión e inscripción en los registros contables a cargo de la Sociedad de Gestión de los sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A.U.

<b>TOTAL DIVIDENDO A CUENTA A ACORDADO</b>	<b>45.484.273,28</b>
--	----------------------



El día 2 de octubre de 2008, el Consejo de Administración de la Sociedad, acordó pagar a los accionistas, un dividendo a cuenta del resultado del ejercicio 2008, equivalente al 15% del valor nominal de la acción, lo cual supuso un reparto total de 45.484 miles de euros. El siguiente cuadro muestra la existencia de liquidez suficiente para efectuar dicho reparto.

## SACYR VALLEHERMOSO, S.A.

### ESTADO CONTABLE DE LIQUIDEZ PREVISTO A EFECTOS DE LA DISTRIBUCIÓN DEL DIVIDENDO A CUENTA DEL EJERCICIO 2008, ACORDADO EN EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL DÍA 2 DE OCTUBRE DE 2008

Tesorería e inversiones al 31 de agosto de 2008	6.301.063,92
Crédito disponible al 31 de agosto de 2008	33.124.215,56
Cobros y pagos previstos hasta el día del acuerdo	11.082.040,76
<b>SALDO LIQUIDO DISPONIBLE</b>	<b>50.507.320,24</b>

### JUSTIFICACIÓN DE LA EXISTENCIA DE RESULTADOS PARA LA DISTRIBUCIÓN DEL DIVIDENDO A CUENTA DEL EJERCICIO 2008, ACORDADO EN EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL DÍA 2 DE OCTUBRE DE 2008

Beneficio Después de Impuestos al 31 de agosto de 2008	183.073.434,30
Dotación a Reserva Legal	0,00
<b>B.D.I. MENOS DOTACIÓN A RESERVAS</b>	<b>183.073.434,30</b>
<b>DIVIDENDO YA DISTRIBUIDO A CUENTA</b>	<b>45.484.273,28</b>
<b>CANTIDAD MÁXIMA DISTRIBUIBLE</b>	<b>137.589.161,02</b>

### DISTRIBUCIÓN DEL DIVIDENDO A CUENTA DEL EJERCICIO 2008 ACORDADO EN EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL DÍA 2 DE OCTUBRE DE 2008

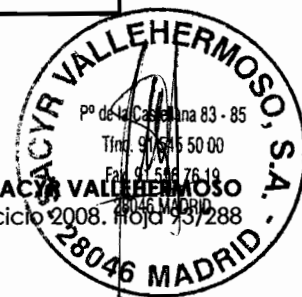
Acciones emitidas de la sociedad a 31 de agosto de 2008	284.636.213
Acciones en autocartera	1.622.957
Acciones con derecho al dividendo	283.013.256
Dividendo propuesto por acción (en Euros)	0,1500
<b>DIVIDENDO A CUENTA (*)</b>	<b>42.451.988,40</b>

\*El dividendo será exigible y pagadero el día 31 de octubre de 2008.

Acciones correspondientes a la ampliación liberada propuesta	20.331.158
Acciones en autocartera correspondientes a la ampliación liberada	115.925
Acciones correspondientes a la ampliación con derecho a dividendo	20.215.233
Dividendo propuesto por acción (en Euros)	0,1500
<b>DIVIDENDO A CUENTA PARA LA AMPLIACION LIBERADA (**)</b>	<b>3.032.284,88</b>

\*\*El dividendo, de las acciones correspondientes a la ampliación liberada, será exigible y pagadero tras la efectiva emisión e inscripción en los registros contables a cargo de la Sociedad de Gestión de los sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A.U.

<b>TOTAL DIVIDENDO A CUENTA A ACORDADO</b>	<b>45.484.273,28</b>
--	----------------------



f) Valores propios.

A 31 de diciembre de 2008, la sociedad dominante posee 1.738.882 acciones propias, representativas del 0,5702% de su capital social. Sacyr Vallehermoso, S.A. no ha realizado comunicación alguna a la Comisión Nacional del Mercado de Valores por no producirse lo contemplado en la normativa vigente, que indica el porcentaje mínimo de adquisiciones a partir del cual hay que realizar dichas comunicaciones. El precio de adquisición de estas acciones, a cambio medio, es de 32,07 euros por acción. A 31 de diciembre de 2007, la sociedad dominante poseía 1.459.743 acciones propias, representativas del 0,5128% de su capital social. El precio de adquisición de estas acciones, a cambio medio, fue de 36,40 euros por acción.

El movimiento de la autocartera durante los ejercicios 2007 y 2008 es el siguiente:

<b>Saldo 31/12/06</b>	<b>0</b>
Acciones compradas	2.634.191
Acciones vendidas	-1.174.448
Ampliación liberada	0
<b>Saldo 31/12/07</b>	<b>1.459.743</b>
Acciones compradas	209.214
Acciones vendidas	-46.000
Ampliación liberada	115.925
<b>Saldo 31/12/08</b>	<b>1.738.882</b>

En la Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 18 de junio de 2008, se aprobó, para compensar en la retribución al accionista la pérdida de poder adquisitivo por la subida del IPC durante este año y el 2007 (ya que entonces no se pudo realizar la ampliación liberada por existir una OPA por parte de SyV sobre Eiffage), un aumento de capital social por un importe de 20.331.158 euros, mediante la emisión de 20.331.158 nuevas acciones de un euro de valor nominal cada una, con cargo a reservas voluntarias de libre disposición, y en la proporción de una acción nueva por cada catorce en circulación. Como consecuencia de dicha operación, a la sociedad dominante le correspondieron un total de 115.925 acciones nuevas.

El 24 de septiembre de 2008 se vendieron 626 acciones de SyV (a un precio de 12,90 euros brutos por acción) correspondientes a la ampliación liberada, con cargo a reservas de libre disposición, llevada a cabo en 2005, y que no pudieron ser asignadas en dicha fecha. Sacyr Vallehermoso ha sido custodio de dichos títulos durante los tres años establecidos por la legislación, al final de los cuales, y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 59 de la Ley de Sociedades Anónimas, ha procedido a su venta.

El montante neto de gastos resultante, 8.068,73 euros, junto a los derechos económicos percibidos por dichas acciones durante estos tres ejercicios, 809,88 euros, se ha depositado en la Caja General de Depósitos a disposición de los interesados.

A 31 de diciembre de 2008, Sacyr Vallehermoso mantiene en custodia un total de 1.901 acciones de SyV, correspondientes a las ampliaciones liberadas realizadas en 2006 y 2008.





Al cierre del ejercicio 2008, la cotización de Sacyr Vallehermoso, S.A. ha sido de 6,37 euros por acción, lo cual supone una depreciación del 76,05% respecto al cierre del ejercicio anterior. Al cierre del ejercicio 2007, la cotización de SyV fue de 26,60 euros por acción, lo cual supone una depreciación del 40,89% respecto al cierre del ejercicio anterior (45,00 euros por acción).

g) Patrimonio neto de accionistas minoritarios.

El saldo incluido en este epígrafe del Patrimonio Neto del Balance de Situación consolidado recoge el valor de la participación de los accionistas minoritarios en el patrimonio de las sociedades consolidadas dependientes. Asimismo, el saldo que se muestra en la Cuenta de Resultados consolidada en el epígrafe "Intereses minoritarios" representa el valor de la participación de dichos accionistas minoritarios en los resultados del ejercicio.

La disminución experimentada en el ejercicio 2007 se debió principalmente a la adquisición por parte del Grupo del 8,62% pendiente de la sociedad Itinere Infraestructuras, S.A., hasta alcanzar una participación del 100% y por la adquisición el 1 de marzo de 2007 de un 9,13% de la sociedad Tesfran, S.A., pasando de poseer un 89,96% a un 99,09%.

La disminución del ejercicio 2008 se ha debido principalmente al efecto de la fusión Europistas, S.A. con Itinere Infraestructuras, S.A. Como consecuencia de la misma, los valores razonables asignados a los activos de las sociedades del antiguo Grupo Europistas, han pasado de imputarse al 50% entre sociedad dominante y socios externos durante el ejercicio 2007, a hacerlo un 84,07% atribuible a la sociedad dominante, y un 15,93% para los accionistas minoritarios, con la consiguiente disminución de los mismos e incremento en Patrimonio Neto de la Dominante, ya que los valores contables de los activos netos de Europistas, S.A. son similares a los del mercado, mientras que para el porcentaje atribuible a los accionistas minoritarios del 15,93% de Itinere Infraestructuras, S.A. hay una gran diferencia entre el valor razonable y el valor contable.

**19.- Ingresos diferidos.**

Los movimientos de este epígrafe durante los ejercicios 2007 y 2008 han sido los siguientes:

<b>EJERCICIO 2007</b>	Saldo	Adiciones	Retiros	Reclasific.	Variación de	Efecto	Traspaso	Saldo
<b>Miles de euros</b>	31-dic-06			y traspasos	perímetro	f. cambio	mant. Venta	31-dic-07
Subvenciones de capital	392.062	18.519	(21.020)	0	14.800	(10.331)	0	394.030
Otros ingresos	8.696	5.060	(3.107)	0	1	(20)	0	10.630
<b>TOTAL</b>	<b>400.758</b>	<b>23.579</b>	<b>(24.127)</b>	<b>0</b>	<b>14.801</b>	<b>(10.351)</b>	<b>0</b>	<b>404.660</b>

<b>EJERCICIO 2008</b>	Saldo al	Adiciones	Retiros	Reclasific.	Variac.	Efecto	Traspaso	Saldo
<b>Miles de euros</b>	31-dic-07			y traspasos	perímetro	f. cambio	mant. Venta	31-dic-08
Subvenciones de capital	394.030	52.912	(45.503)	(147)	(417)	(51.033)	(279.857)	69.985
Otros ingresos	10.630	242	(1.774)	0	0	(160)	(6.299)	2.639
<b>TOTAL</b>	<b>404.660</b>	<b>53.154</b>	<b>(47.277)</b>	<b>(147)</b>	<b>(417)</b>	<b>(51.193)</b>	<b>(286.156)</b>	<b>72.624</b>

Este epígrafe corresponde fundamentalmente a subvenciones de capital del Grupo Itinere.

La Xunta de Galicia concedió a Autoestradas, según figura en la escritura de la concesión administrativa otorgada el 11 de septiembre de 1995, subvenciones de capital de carácter no reintegrable por un importe de 72.121 miles de euros. Dicha subvención, que se contempla en el Pliego de Cláusulas Particulares de la Concesión, fue concedida para garantizar la rentabilidad de la concesión y se encuentra íntegramente cobrada. A su vez, Autoestradas tiene concedida una subvención de capital no reintegrable, en virtud del convenio acordado con la Xunta de Galicia para la subvención del tramo comprendido entre el PK 174.600



19+960 de la autopista AG-57, por importe de 1.052 miles de euros. Esta subvención se encuentra íntegramente cobrada. Hasta el 31 de diciembre de 2008 se han reconocido como ingresos en Autoestradas un importe de 16.830 miles de euros (14.820 miles de euros en 2007).

Las sociedades S.C. de los Lagos, S.A., S.C. del Elqui, S.A. y S.C. Litoral Central, S.A. tienen registradas al 31 de diciembre de 2008 subvenciones de capital otorgadas por el Ministerio de Obras Públicas (MOP) de Chile en virtud de las condiciones contempladas en los contratos de concesión, las cuales se cobran anualmente a lo largo del periodo concesional. Dichas subvenciones tienen por objeto asegurar la rentabilidad de las concesiones. Estas subvenciones anuales son una obligación de pago a todo evento, de importe cierto y determinado, expresadas originariamente en Unidades de Fomento, que debe realizar anualmente el MOP. La obligación de pago del MOP por este concepto se hace efectiva en las condiciones que recogen las bases de licitación de los respectivos Contratos de Concesión, que señalan que deben hacerse efectivas -siempre que se haya otorgado la Autorización de la Puesta en Servicio Provisoria de la Obra- en una fecha establecida, al valor de la UF del último día del mes anterior al de la fecha de pago. En los años siguientes, el pago se realiza en la misma fecha cada año. Para el último año de la Concesión, en el caso que abarque un periodo de menos de 12 meses, el pago será en proporción a los meses efectivos de operación.

La sociedad del Grupo S.C. Palma Manacor, S.A. tiene otorgada por el Consell Insular de Mallorca una subvención de capital no reintegrable por valor de 37 millones de euros, pagadera semestralmente mediante anualidades, cuyo vencimiento final tendrá lugar en 2010. Al 31 de diciembre de 2008 la Sociedad tiene pendiente de percibir por este concepto un importe total de 17.500 miles de euros, considerando el 100% de la sociedad.

La sociedad del Grupo N6 Concession tiene otorgada una subvención por parte de la Administración de Infraestructuras Viarias irlandesa (NRA) que al 31 de diciembre de 2008 asciende a 8.015 miles de euros. Dicha subvención tiene por finalidad financiar parte de la inversión necesaria para la construcción de la autopista objeto del contrato de concesión.

El efecto por tipo de cambio generado en el ejercicio 2008 corresponde fundamentalmente a los activos situados en Chile, cuyo valor al 31 de diciembre de 2008 asciende a 198.344.637 miles de pesos, y es consecuencia de la depreciación experimentada por la citada divisa.

Durante el ejercicio 2008 se han reclasificado a "Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta" los saldos aportados por sociedades que se encuentran en esta situación, lo que ha supuesto una reclasificación de 279.857 miles de euros



## 20. Provisiones y pasivos contingentes.

### 20.1.- Provisiones no corrientes

Los movimientos del este epígrafe al cierre de los ejercicios 2007 y 2008 han sido los siguientes:

EJERCICIO 2007 Miles de euros	Saldo al 31-dic-06	Adiciones	Retiros	Reclasific. y Traspasos	Variación de perímetro	Efecto t. cambio	Traspaso mant. Venta	Saldo 31-dic-07
Prov. para pensiones y obligacs. similares	8.640	2.499	(2.518)	0	0	0	0	8.621
Prov. para impuestos	8.765	23.269	(11.919)	0	0	(4)	0	20.111
Otras provisiones	42.918	18.774	(25.229)	(737)	68	22	0	35.816
<b>TOTAL</b>	<b>60.323</b>	<b>44.542</b>	<b>(39.666)</b>	<b>(737)</b>	<b>68</b>	<b>18</b>	<b>0</b>	<b>64.548</b>

EJERCICIO 2008 Miles de euros	Saldo al 31-dic-07	Adiciones	Retiros	Reclasific. y Traspasos	Variación de perímetro	Efecto t. cambio	Traspaso mant. Venta	Saldo 31-dic-08
Prov. para pensiones y obligacs. similares	8.621	9.507	(9.225)	0	0	0	0	8.903
Prov. para impuestos	20.111	4.032	(5.159)	(66)	0	(56)	0	18.862
Otras provisiones	35.816	13.635	(14.090)	2.270	0	(83)	(2.908)	34.640
<b>TOTAL</b>	<b>64.548</b>	<b>27.174</b>	<b>(28.474)</b>	<b>2.204</b>	<b>0</b>	<b>(139)</b>	<b>(2.908)</b>	<b>62.405</b>

El importe de las actualizaciones financieras no es relevante.

El detalle de las principales provisiones no corrientes por segmento es el siguiente:

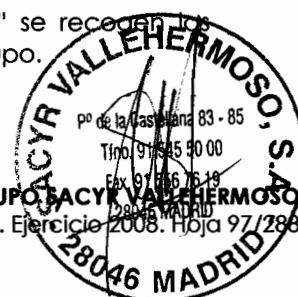
EJERCICIO 2007 Miles de euros	Emmasa	Vallehermoso	Valoriza	Construcción	Resto	TOTAL
Prov. para pensiones y obligacs. similares	5.921	0	1.876	156	668	8.621
Prov. para impuestos	0	6.802	1.326	7.990	3.993	20.111
Otras provisiones	9.179	13.429	7.588	4.615	1.005	35.816
<b>TOTAL</b>	<b>15.100</b>	<b>20.231</b>	<b>10.790</b>	<b>12.761</b>	<b>5.666</b>	<b>64.548</b>

EJERCICIO 2008 Miles de euros	Emmasa	Vallehermoso	Valoriza	Construcción	Resto	TOTAL
Prov. para pensiones y obligacs. similares	6.796	0	1.255	156	695	8.902
Prov. para impuestos	0	4.826	2.975	8.213	2.849	18.863
Otras provisiones	3.988	12.148	13.415	4.117	972	34.640
<b>TOTAL</b>	<b>10.784</b>	<b>16.974</b>	<b>17.645</b>	<b>12.486</b>	<b>4.516</b>	<b>62.405</b>

El epígrafe de "Otras provisiones" corresponde principalmente a una serie de litigios y reclamaciones de terceros derivadas de la actividad de cada segmento, que han sido registrados de acuerdo a las mejores estimaciones existentes al cierre del ejercicio, sin que en todo caso exista ninguno de cuantía relevante.

En el epígrafe de "Provisiones para impuestos" al 31 de diciembre de 2008 se recogen pasivos por deudas tributarias sobre las que existe incertidumbre sobre su cuantía o vencimiento siendo probable que el Grupo tenga que desprenderse de recursos para cancelar estas obligaciones como consecuencia de una obligación presente. Destaca la aportación la sociedad Sacyr, S.A.U por importe de 6.258 miles de euros, provisión registrada por sanciones correspondientes a las actas abiertas por los inspectores de Hacienda Pública.

Dentro del epígrafe "Provisiones para pensiones y obligaciones similares" se recogen las obligaciones en materia de pensiones con las siguientes sociedades del Grupo.



La sociedad participada Empresa Mixta de Aguas de Santa Cruz de Tenerife, S.A. (EMMASA) posee un plan de pensiones de prestación definida para cubrir la obligación de complementar las percepciones que reciban de la Seguridad Social sus empleados hasta alcanzar el 100% de la retribución que cada empleado recibe en el momento de alcanzar su edad de jubilación, así como pagar estas retribuciones a los beneficiarios en caso de viudedad y orfandad. La sociedad ha instrumentado la totalidad de los compromisos de jubilación mediante la constitución de fondos de pensiones externos que a la fecha de cierre del ejercicio han sido valorados de acuerdo con la NIC 19.

Las hipótesis de valoración han sido las siguientes:

Hipótesis a 31/12/07	Porcentaje
Tipo de descuento de las Obligaciones	5,25%
Tipo de crecimiento salarial	3,75%
Tipo esperado de rentabilidad de los Activos	6,00%
IPC	2,25%
Tipo de crecimiento Pensión Máxima Seguridad Social	1,75%
Hipótesis a 31/12/2008	Porcentaje
Tipo de descuento de las Obligaciones	5,10%
Tipo de crecimiento salarial	3,75%
Tipo esperado de rentabilidad de los Activos	3,00%
IPC	2,25%
Tipo de crecimiento Pensión Máxima Seguridad Social	1,75%
Distribución Estratégica de los Activos del Fondo	31/12/2007
Renta Fija Privada Euro	37,50%
Renta Variable Europea	27,50%
Renta Variable no Europea	20,00%
Inmuebles zona Euro	15,00%
<b>TOTAL</b>	<b>100,00%</b>
Distribución Estratégica de los Activos del Fondo	31/12/2008
Renta Fija Privada Euro	100,00%
Renta Variable Europea	0,00%
Renta Variable no Europea	0,00%
Inmuebles zona Euro	0,00%
<b>TOTAL</b>	<b>100,00%</b>

La política de reconocimiento de las ganancias o pérdidas actuariales es la amortización de la misma durante la vida laboral restante de los trabajadores, que en el caso concreto es de 20 años, salvo que la ganancia o pérdida no reconocida al final de cada ejercicio supere el 10% del valor actual de los activos o de la obligación por prestación definida.



La conciliación de los movimientos durante el periodo, así como el valor actual de los activos y pasivos afectos al plan es el siguiente:

<b>Miles de euros</b>	<b>2008</b>	<b>2007</b>
<b>Obligaciones del Plan</b>		
<b>Pasivo actuarial a 1 de enero</b>	<b>11.791</b>	<b>14.453</b>
Coste por servicio	677	793
Coste por interes	619	687
Pasivo actuarial de las mejoras en el plan	0	0
<b>(Ganancia) / Pérdida actuarial</b>	<b>816</b>	<b>(2.024)</b>
Adquisiciones	0	0
Reducciones	0	0
Liquidaciones	(437)	(1.915)
Beneficios pagados	(92)	(203)
<b>Pasivo actuarial a 31 de diciembre</b>	<b>13.374</b>	<b>11.791</b>
<b>Activos del plan</b>		
<b>Valor razonable activos 1 de enero</b>	<b>6.801</b>	<b>9.230</b>
Rendimiento esperado	204	554
<b>Ganancia / (Pérdida) actuarial</b>	<b>(744)</b>	<b>(1.486)</b>
Contribuciones	2.455	502
Adquisiciones	0	0
Liquidaciones	(437)	(1.915)
Beneficios pagados por el Fondo	(92)	(84)
<b>Valor razonable activos a 31 de diciembre</b>	<b>8.187</b>	<b>6.801</b>
<b>Posición financiera a 31 de diciembre</b>		
(Déficit) / Superavit	(5.189)	(4.990)
Importes sin reconocer:		
(Ganancia) / Pérdida actuarial	2.397	836
Mejoras en el plan	0	0
Activo no reconocido	0	0
<b>(Provisión) / Activo de Balance</b>	<b>(2.792)</b>	<b>(4.154)</b>
<b>Gasto anual por pensiones</b>		
Coste por servicio	677	793
Coste por interes	619	687
Rendimiento esperado	(204)	(554)
Amortización (Ganancia) / Perdida actuarial	0	0
Amortización mejoras en el plan	0	0
Reducciones	0	0
Liquidaciones	0	(684)
Beneficios adicionales	0	0
Coste fiscal de las pólizas individuales	0	0
<b>Gasto anual por pensiones</b>	<b>1.092</b>	<b>242</b>
<b>Reconciliación</b>		
(Provisión) / Activo Balance a 1 de enero	(4.155)	(4.533)
Gasto anual por pensiones	(1.092)	(242)
Contribuciones	2.455	621
(Provisión) / Activo Balance a 31 de diciembre	(2.792)	(4.154)



Por su parte la sociedad Empresa Mixta de Aguas de Las Palmas, S.A. (EMALSA tiene el compromiso de complementar las prestaciones de la Seguridad Social percibidas por los empleados incorporados a la empresa con anterioridad a 1 de enero de 1994 en los casos de jubilación, incapacidad permanente, viudedad u orfandad. Con la obligación de exteriorización de los compromisos por pensiones, la sociedad opto por la externalización de estos compromisos mediante contratos de seguros tanto para el personal activo como pasivo.

Al cierre del ejercicio la sociedad ha procedido a valorar los compromisos por pensiones cubiertos por contratos de seguros de acuerdo con la NIC 19, utilizando las siguientes hipótesis:

Hipotesis futuras renovaciones polizas	2008	2007
Tablas de mortalidad	PER2000 NP	PER2000 NP
Incremento futuro salario pensionable	3,50%	3,50%
Incremento futuro salario bruto	3,25%	3,25%
IPC e incremento bases y pensión maxima	2,50%	2,50%

Hipotesis futuras Plan Estratégico de Dotaciones	Porcentaje	Porcentaje
Tipo de interés	5,82%	4,80% - 5,25%
Incremento futuro salario pensionable	3,50%	3,50%
Incremento futuro salario bruto	3,25%	3,25%
de Seguridad Social	3,25%	3,25%
Incremento de pensiones	2,50%	2,50%



El valor actual de los activos y pasivos afectos al plan es el siguiente:

<b>Miles de euros</b>	<b>2008</b>	<b>2007</b>
<b>Obligaciones del Plan</b>		
<b>Valor actual pasivo actuarial a 1 de enero</b>		
Personal activo por prestaciones devengadas aseguradas	2.852	3.372
Personal pasivo por prestaciones aseguradas en curso de pago	5.738	4.300
<b>Total valor actual pasivo actuarial a 1 de enero</b>	<b>8.590</b>	<b>7.672</b>
<b>Activos del plan</b>		
<b>Valor razonable activos a 1 de enero</b>		
Personal activo por prestaciones devengadas aseguradas	1.486	2.177
Personal pasivo por prestaciones aseguradas en curso de pago	5.002	3.537
<b>Total valor razonable activos a 1 de enero</b>	<b>6.488</b>	<b>5.714</b>
<b>(Provisión) / Activo de Balance</b>	<b>(2.102)</b>	<b>(1.958)</b>
<b>Obligaciones del Plan</b>		
<b>Valor actual pasivo actuarial a 31 de diciembre</b>		
Personal activo por prestaciones devengadas aseguradas	2.677	1.486
Personal pasivo por prestaciones aseguradas en curso de pago	5.312	5.236
<b>Total valor actual pasivo actuarial a 31 de diciembre</b>	<b>7.989</b>	<b>6.722</b>
<b>Activos del plan</b>		
<b>Valor razonable activos a 31 de diciembre</b>		
Personal activo por prestaciones devengadas aseguradas	1.407	2.852
Personal pasivo por prestaciones aseguradas en curso de pago	4.619	5.738
<b>Total valor razonable activos a 31 de diciembre</b>	<b>6.026</b>	<b>8.590</b>
<b>(Provisión) / Activo de Balance</b>	<b>(1.963)</b>	<b>1.868</b>
<b>Reconciliación</b>		
	<b>Miles de euros</b>	<b>Miles de euros</b>
(Provisión) / Activo Balance a 1 de enero	(2.102)	(1.958)
Gasto anual por pensiones	(202)	(1.350)
Contribuciones	341	1.440
(Provisión) / Activo Balance a 31 de diciembre	(1.963)	(1.868)

Existen otros compromisos de menor importe que suponen una provisión para pensiones y obligaciones similares por un importe de 3.796 miles de euros a 31 de diciembre de 2008 y de 2.634 miles de euros a 31 de diciembre de 2007.



## 20.2.- Provisiones corrientes

El movimiento de provisiones para operaciones de tráfico para los ejercicios 2007 y 2008 ha sido el siguiente:

<b>EJERCICIO 2007</b> <b>Miles de euros</b>	Saldo al 31-dic-06	Adiciones	Retiros	Saldo 31-dic-07
Provisiones para operaciones de tráfico	162.180	92.766	(89.094)	165.852

<b>EJERCICIO 2008</b> <b>Miles de euros</b>	Saldo al 31-dic-07	Adiciones	Retiros	Saldo 31-dic-08
Provisiones para operaciones de tráfico	165.852	29.258	(662)	194.448

El detalle de las provisiones para operaciones de tráfico por segmentos son las siguientes:

<b>EJERCICIO 2007</b> <b>Miles de euros</b>	Vallehermoso	Sacyr	Resto	TOTAL
Provisiones para operaciones de tráfico	62.550	78.384	24.918	165.852
<b>TOTAL</b>	<b>62.550</b>	<b>78.384</b>	<b>24.918</b>	<b>165.852</b>

<b>EJERCICIO 2008</b> <b>Miles de euros</b>	Vallehermoso	Sacyr	Resto	TOTAL
Provisiones para operaciones de tráfico	77.852	85.415	31.181	194.448
<b>TOTAL</b>	<b>77.852</b>	<b>85.415</b>	<b>31.181</b>	<b>194.448</b>

Los principales saldos de las provisiones por operaciones de tráfico corresponden:

- **Vallehermoso (Actividad promotora):** corresponde a costes y obligaciones estimados para la completa finalización de la promoción, lo que incluye costes pendientes por terminación de obra, las obligaciones que puedan surgir con posterioridad a la entrega de las unidades de cada promoción y hasta el vencimiento del seguro decenal. No existe provisión para una promoción que individualmente considerada necesite desglose adicional. En el ejercicio 2007, 57.519 miles de euros correspondían a terminación de promociones y 5.031 a otras provisiones. En el ejercicio 2008, 72.821 miles de euros corresponden a terminación de promociones y 5.031 a otras provisiones.
- **Sacyr (Actividad constructora):** corresponde a los costes y obligaciones estimados para retirada de obra o contrata, cuyo pago no es aún determinable en cuanto a su importe exacto o fecha de pago. El criterio general de reconocimiento de estas provisiones viene descrito en la nota 3 de la memoria.





### 20.3.- Pasivos contingentes

Al 31 de diciembre de 2007 y 2008 las sociedades del Grupo tenían prestados avales por importe de 1.866.615 y 2.483.312 miles de euros respectivamente. El desglose de los avales prestados por segmentos es el siguiente:

EJERCICIO 2007 Miles de euros	Garantías financieras		Garantías técnicas		TOTAL
	Nacional	Exterior	Nacional	Exterior	
Holding	10.046	0	0	0	10.046
Sacyr	69.719	16.705	709.518	47.471	843.413
Itinere	51.843	0	157.825	42.375	252.043
Valoriza	5.933	0	61.022	27.403	94.358
Vallehermoso	494.027	0	156.148	306	650.481
Testa	4.493	0	11.781	0	16.274
<b>TOTAL</b>	<b>636.061</b>	<b>16.705</b>	<b>1.096.294</b>	<b>117.555</b>	<b>1.866.615</b>

EJERCICIO 2008 Miles de euros	Garantías financieras		Garantías técnicas		TOTAL
	Nacional	Exterior	Nacional	Exterior	
Holding	70.110	70.636	17.892	39.894	198.532
Sacyr	123.794	25.891	642.343	107.682	899.710
Itinere	90.438	0	456.352	18.930	565.720
Valoriza	17.816	0	190.084	1.202	209.102
Vallehermoso	435.004	0	119.745	0	554.749
Testa	19.717	0	35.782	0	55.499
<b>TOTAL</b>	<b>756.879</b>	<b>96.527</b>	<b>1.462.198</b>	<b>167.708</b>	<b>2.483.312</b>

En las divisiones de construcción los avales corresponden a la responsabilidad habitual de la actividad constructora por la ejecución y terminación de los contratos de obra.

En la división de concesiones de infraestructuras –Grupo Itinere- se distingue igualmente entre garantías técnicas (correspondientes a fianzas de licitación, de construcción y de explotación de autopistas de peaje) y garantías financieras (correspondientes a fianzas bancarias).

Los avales del Grupo Valoriza corresponden fundamentalmente a los contratos de ejecución de obras.

En la división de promoción inmobiliaria –Grupo Vallehermoso-, se distingue entre:

- Avales técnicos, relativos a los contratos de ejecución y venta de las promociones, concursos de suelo y a las cantidades a cuenta entregadas por los compradores de inmuebles.
- Avales financieros, que corresponden básicamente a pagos aplazados en la compra de solares.
- Afianzamiento, por importe de 345.992 miles de euros.

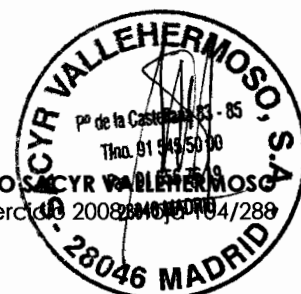


## 21. Recursos ajenos.

El desglose de la deuda financiera del Grupo al cierre del ejercicio 2007, por divisiones y vencimientos, fue el siguiente:

EJERCICIO 2007	VENCIMIENTO						DEUDA TOTAL
	2008	2009	2010	2011	2012	Posterior	
<b>Miles de euros</b>							
<b>Sacyr Vallehermoso, S.A.</b>	<b>791.577</b>	<b>661.203</b>	<b>1.799.060</b>	<b>210.000</b>	<b>125.000</b>	<b>0</b>	<b>3.586.840</b>
- Deudas con entidades de crédito	606.554	661.203	1.799.060	210.000	125.000	0	3.401.817
- Obligaciones y otros valores negociables	185.023	0	0	0	0	0	185.023
<b>Grupo Sacyr</b>	<b>196.446</b>	<b>70.558</b>	<b>34.192</b>	<b>3.640</b>	<b>1.670</b>	<b>730</b>	<b>307.236</b>
- Deudas con entidades de crédito	196.446	70.558	34.192	3.640	1.670	730	307.236
- Obligaciones y otros valores negociables	0	0	0	0	0	0	0
<b>Grupo Itinere</b>	<b>366.108</b>	<b>154.375</b>	<b>289.830</b>	<b>176.165</b>	<b>448.671</b>	<b>3.051.595</b>	<b>4.486.744</b>
- Deudas con entidades de crédito	295.883	151.829	286.105	105.632	262.878	2.057.508	3.159.835
- Obligaciones y otros valores negociables	70.225	2.546	3.725	70.533	185.793	994.087	1.326.909
<b>Grupo Valoriza Gestión</b>	<b>148.740</b>	<b>78.531</b>	<b>35.319</b>	<b>21.648</b>	<b>20.270</b>	<b>123.890</b>	<b>428.398</b>
- Deudas con entidades de crédito	148.740	78.531	35.319	21.648	20.270	123.890	428.398
- Obligaciones y otros valores negociables	0	0	0	0	0	0	0
<b>Grupo Vallehermoso</b>	<b>1.328.432</b>	<b>316.963</b>	<b>494.944</b>	<b>0</b>	<b>16.440</b>	<b>1.111.615</b>	<b>3.268.394</b>
- Deudas con entidades de crédito	1.328.432	316.963	494.944	0	16.440	1.111.615	3.268.394
- Obligaciones y otros valores negociables	0	0	0	0	0	0	0
<b>Grupo Iesta</b>	<b>358.460</b>	<b>72.544</b>	<b>85.992</b>	<b>88.842</b>	<b>137.042</b>	<b>1.882.559</b>	<b>2.625.439</b>
- Deudas con entidades de crédito	358.460	72.544	85.992	88.842	137.042	1.882.559	2.625.439
- Obligaciones y otros valores negociables	0	0	0	0	0	0	0
<b>Grupo Somague</b>	<b>158.541</b>	<b>66.316</b>	<b>8.501</b>	<b>2.714</b>	<b>12.150</b>	<b>5.362</b>	<b>253.584</b>
- Deudas con entidades de crédito	158.541	36.316	8.501	2.714	12.150	5.362	223.584
- Obligaciones y otros valores negociables	0	30.000	0	0	0	0	30.000
<b>Grupo SyV Participaciones Mobiliarias</b>	<b>114.854</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>5.133.600</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>5.248.454</b>
- Deudas con entidades de crédito	114.854	0	0	5.133.600	0	0	5.248.454
- Obligaciones y otros valores negociables	0	0	0	0	0	0	0
<b>Grupo SyV Participaciones</b>	<b>570.304</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>570.304</b>
- Deudas con entidades de crédito	570.304	0	0	0	0	0	570.304
- Obligaciones y otros valores negociables	0	0	0	0	0	0	0
<b>EMMASA-Emp. Mixta de aguas de S. Cruz de Tenerife</b>	<b>380</b>	<b>298</b>	<b>311</b>	<b>322</b>	<b>335</b>	<b>1.771</b>	<b>3.387</b>
- Deudas con entidades de crédito	350	298	311	322	335	1.771	3.387
- Obligaciones y otros valores negociables	0	0	0	0	0	0	0
<b>Vespusto Sur *</b>	<b>16</b>	<b>43</b>	<b>65</b>	<b>87</b>	<b>111</b>	<b>4.499</b>	<b>4.821</b>
- Deudas con entidades de crédito	16	18	27	36	46	1.857	2.000
- Obligaciones y otros valores negociables	0	25	38	51	65	2.642	2.821
<b>Pamasa *</b>	<b>208</b>	<b>264</b>	<b>305</b>	<b>155</b>	<b>11</b>	<b>3.711</b>	<b>4.654</b>
- Deudas con entidades de crédito	208	264	305	155	11	3.711	4.654
- Obligaciones y otros valores negociables	0	0	0	0	0	0	0
<b>Europistas</b>	<b>32.495</b>	<b>12.119</b>	<b>137.266</b>	<b>66.869</b>	<b>1.869</b>	<b>14.763</b>	<b>265.381</b>
- Deudas con entidades de crédito	32.495	12.119	137.266	66.869	1.869	14.763	265.381
- Obligaciones y otros valores negociables	0	0	0	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>4.066.531</b>	<b>1.433.214</b>	<b>2.885.785</b>	<b>5.704.042</b>	<b>763.569</b>	<b>6.200.495</b>	<b>21.053.636</b>

\* Deuda de las sociedades no incluida en Grupo Itinere por el porcentaje poseído por Grupo Sacyr, donde integran por el método de la participación



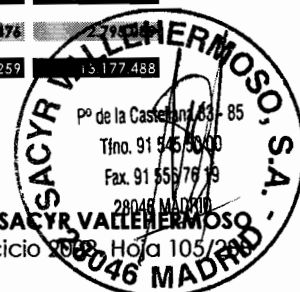
El desglose de la deuda financiera del Grupo al cierre del ejercicio 2008, por divisiones y vencimientos, es el siguiente:

EJERCICIO 2008	VENCIMIENTO						DEUDA TOTAL
	2009	2010	2011	2012	2013	Posterior	
<b>Miles de euros</b>							
<b>Sacyr Vallehermoso, S.A.</b>	<b>1.272.745</b>	<b>226.404</b>	<b>213.640</b>	<b>128.812</b>	<b>2.976</b>	<b>0</b>	<b>1.844.577</b>
- Deudas con entidades de crédito	1.272.745	226.404	213.640	128.812	2.976	0	1.844.577
- Obligaciones y otros valores negociables	0	0	0	0	0	0	0
<b>Grupo Sacyr</b>	<b>250.481</b>	<b>85.024</b>	<b>6.352</b>	<b>2.943</b>	<b>270</b>	<b>211</b>	<b>345.281</b>
- Deudas con entidades de crédito	250.481	85.024	6.352	2.943	270	211	345.281
- Obligaciones y otros valores negociables	0	0	0	0	0	0	0
<b>SyV Concesiones</b>	<b>18.462</b>	<b>49.800</b>	<b>33.780</b>	<b>39.893</b>	<b>31.829</b>	<b>734.547</b>	<b>908.311</b>
- Deudas con entidades de crédito	18.462	49.800	33.780	39.893	31.829	734.547	908.311
- Obligaciones y otros valores negociables	0	0	0	0	0	0	0
<b>Grupo Valoriza Gestión</b>	<b>173.219</b>	<b>111.912</b>	<b>32.647</b>	<b>22.726</b>	<b>24.248</b>	<b>196.195</b>	<b>560.947</b>
- Deudas con entidades de crédito	173.219	111.912	32.647	22.726	24.248	196.195	560.947
- Obligaciones y otros valores negociables	0	0	0	0	0	0	0
<b>Grupo Vallehermoso *</b>	<b>964.633</b>	<b>118.328</b>	<b>380.855</b>	<b>22.500</b>	<b>0</b>	<b>1.308.773</b>	<b>2.795.089</b>
- Deudas con entidades de crédito	964.633	118.328	380.855	22.500	0	1.308.773	2.795.089
- Obligaciones y otros valores negociables	0	0	0	0	0	0	0
<b>Grupo Testa</b>	<b>332.840</b>	<b>90.250</b>	<b>94.019</b>	<b>97.693</b>	<b>689.351</b>	<b>1.397.904</b>	<b>2.702.057</b>
- Deudas con entidades de crédito	332.840	90.250	94.019	97.693	689.351	1.397.904	2.702.057
- Obligaciones y otros valores negociables	0	0	0	0	0	0	0
<b>Grupo Samague</b>	<b>191.194</b>	<b>13.147</b>	<b>14.360</b>	<b>12.562</b>	<b>11.699</b>	<b>896</b>	<b>243.858</b>
- Deudas con entidades de crédito	161.194	13.147	14.360	12.562	11.699	896	213.858
- Obligaciones y otros valores negociables	30.000	0	0	0	0	0	30.000
<b>Grupo SyV Participaciones Mobiliarias</b>	<b>120.740</b>	<b>0</b>	<b>5.086.556</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>5.207.296</b>
- Deudas con entidades de crédito	120.740	0	5.086.556	0	0	0	5.207.296
- Obligaciones y otros valores negociables	0	0	0	0	0	0	0
<b>Grupo SyV Participaciones</b>	<b>562.572</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>562.572</b>
- Deudas con entidades de crédito	562.572	0	0	0	0	0	562.572
- Obligaciones y otros valores negociables	0	0	0	0	0	0	0
<b>EMMASA-Emp. Mbita de aguas de S. Cruz de Tenerife</b>	<b>353</b>	<b>341</b>	<b>341</b>	<b>341</b>	<b>341</b>	<b>1.336</b>	<b>3.053</b>
- Deudas con entidades de crédito	353	341	341	341	341	1.336	3.053
- Obligaciones y otros valores negociables	0	0	0	0	0	0	0
<b>Pamasa</b>	<b>334</b>	<b>234</b>	<b>155</b>	<b>11</b>	<b>19</b>	<b>3.694</b>	<b>4.447</b>
- Deudas con entidades de crédito	334	234	155	11	19	3.694	4.447
- Obligaciones y otros valores negociables	0	0	0	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>3.887.573</b>	<b>695.440</b>	<b>5.862.705</b>	<b>327.481</b>	<b>760.733</b>	<b>3.643.556</b>	<b>15.177.488</b>

\* En el grupo Vallehermoso, los vencimientos contables difieren de los vencimientos estipulados en los contratos de crédito.

Parte del vencimiento de la deuda del Grupo Vallehermoso clasificada como corriente contablemente (con vencimiento en el ejercicio 2009), corresponde a préstamos hipotecarios a largo plazo que han sido reclasificados a corto plazo por estar vinculados a la financiación de existencias. Atendiendo al criterio contable, los vencimientos del grupo Vallehermoso y del grupo Sacyr Vallehermoso son los siguientes:

EJERCICIO 2008	VENCIMIENTO CONTABLE						DEUDA TOTAL
	2009	2010	2011	2012	2013	Posterior	
<b>Miles de euros</b>							
<b>Grupo Vallehermoso</b>	<b>2.508.136</b>	<b>180.921</b>	<b>7.056</b>	<b>22.500</b>	<b>0</b>	<b>76.476</b>	<b>2.795.089</b>
<b>Grupo Sacyr Vallehermoso</b>	<b>5.431.076</b>	<b>758.033</b>	<b>5.488.906</b>	<b>327.481</b>	<b>760.733</b>	<b>2.411.259</b>	<b>15.177.488</b>



Durante el ejercicio 2008, y como consecuencia de la operación antes comentada de venta de activos a Citi Infrastructure Partners L.P., se ha reclasificado deuda a "Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta" por importe de 4.191 millones de euros.

El Grupo Sacyr Vallehermoso posee deuda en moneda distinta del euro en aquellas sociedades que tienen la corriente de cobros y pagos en otra moneda, con política de mitigación de riesgos. Las principales deudas en moneda distinta del euro están en las sociedades chilenas, las cuales están referenciadas al peso chileno o la Unidad de Fomento (equivalente a pesos corrientes). Estas sociedades tienen sus corrientes de cobros y pagos en pesos chilenos. Su detalle a diciembre de 2008 y 2007 es el siguiente:

Miles de Unidades								
Sociedad	Tipo financiación	Moneda deuda	2008 moneda distinta euro	2008 miles de euros	2007 moneda distinta euro	2007 miles de euros	2006 moneda distinta euro	2006 miles de euros
Sociedad Concesionaria del Biqui, S.A.	Financiación de proyecto	Unidades de Fomento	0	0	0	0	3.883	101.332
Sociedad Concesionaria del Biqui, S.A.	Financiación de proyecto	Pesos Chilenos	78.244.553	87.836	84.342.517	116.085	0	0
Sociedad Concesionaria de Los Lagos, S.A.	Financiación de proyecto	Unidades de Fomento	0	0	0	0	4.754	124.056
Sociedad Concesionaria de Los Lagos, S.A.	Financiación de proyecto	Pesos Chilenos	102.974.273	115.598	107.399.117	147.819	0	0
Sociedad Concesionaria de Autopista Nororiental, S.A.	Financiación de proyecto	Pesos Chilenos	110.594.678	124.152	70.595.120	97.164	27.540.120	39.194
Sociedad Concesionaria de Vespucio Sur, S.A.	Emisión de Bonos	Unidades de Fomento	2.506	40.344	2.613	70.554	2.613	48.181
Sociedad Concesionaria de Vespucio Sur, S.A.	Financiación de proyecto	Unidades de Fomento	1.793	43.169	1.869	50.480	1.820	47.487
Sociedad Concesionaria Rutas del Pacífico, S.A.	Emisión de Bonos	Unidades de Fomento	5.102	122.879	5.254	141.899	5.391	140.670
Sociedad Concesionaria Litoral Central, S.A.	Financiación de proyecto	Pesos Chilenos	26.388.980	29.624	27.672.288	38.087	25.177.555	35.831
OPSA	Leasing	Unidades de Fomento	2	52				
Gesval	Leasing	Unidades de Fomento	17	405				
Sociedad de Operación y Logística, S.L.	Leasing	Unidades de Fomento	97	2.331	103	2.775	110	2.860
<b>Sociedades chilenas</b>				<b>586.390</b>		<b>664.873</b>		<b>559.811</b>
Sanear	Pólizas de préstamo	BRL (Brasil)	835	259	1.768	681	2.663	947
CGS	Pólizas de crédito	MOP (Macau)	0	0	0	0	28.999	2.749
Cesl Asia	Pólizas de préstamo	MOP (Macau)	0	0	0	0	11.000	1.043
Agua de Mandaguahy	Pólizas de préstamo	BRL (Brasil)	0	0	0	0	732	262
Triángulo del Sol	Pólizas de préstamo	BRL (Brasil)	72.279	22.384	36.226	13.956	16.498	5.867
SGIS	Leasing	USD	0	0	2.665	1.826	2.773	2.105
Sogel	Pólizas de crédito	USD	0	0	305	209	787	598
<b>Sociedades de Sonague</b>				<b>22.643</b>		<b>16.472</b>		<b>13.571</b>
Autopistas del Sol	Financiación de proyecto	USD	28.980	20.770	0	0	0	0
Sacyr Costa Rica	Pólizas de crédito	USD	0	0	1.050	720	0	0
<b>Sociedades de Sacyr</b>				<b>20.770</b>		<b>720</b>		<b>0</b>

El detalle del vencimiento de la deuda en moneda distinta del euro en los ejercicios 2008 y 2007 para las sociedades chilenas es el siguiente:

Miles de Euros	VENCIMIENTO					
	2009	2010	2011	2012	Siguientes	Total
Sociedades chilenas 2008	22.287	21.233	32.980	27.883	482.007	586.390
Miles de Euros	2008	2009	2010	2011	Siguientes	Total
Sociedades chilenas 2007	19.053	21.756	25.367	27.590	571.107	664.873



El detalle del vencimiento de la deuda en moneda distinta del euro en los ejercicios 2008 y 2007 para las sociedades de Somague es el siguiente:

VENCIMIENTO						
Miles de Euros	2009	2010	2011	2012	Siguientes	Total
2008	11.505	1.431	4.353	306	5.048	22.643
Miles de Euros	2008	2009	2010	2011	Siguientes	Total
2007	8.376	1.066	3.242	228	3.760	16.672

Por último, el detalle del vencimiento de la deuda en moneda distinta del euro en los ejercicios 2008 y 2007 para las sociedades de Costa Rica es el siguiente:

VENCIMIENTO						
Miles de Euros	2009	2010	2011	2012	Siguientes	Total
Sociedades C. Rica 2008	0	0	0	363	20.407	20.770
Miles de Euros	2008	2009	2010	2011	Siguientes	Total
Sociedades C. Rica 2007	0	720	0	0	0	720

A continuación se incluye un cuadro resumen explicativo de la deuda financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2008:

Millones de euros 2008	Importe	Tipo interés actual medio	Fecha de siguiente revisión del tipo	Periodo de renovación del tipo
Préstamo adquisición Repsol	5.114	6,28%	21/01/2009	1,3,6 meses
Préstamo adquisición Europistas	560	4,93%	27/02/2009	1,3,6 meses
Préstamo Torre Adriá	493	3,63%	27/03/2009	1,3,6 meses
<b>Resto de deuda</b>				
Pólizas de crédito	1.452	4,46%	Según póliza	1,3,6,12 meses
Préstamos/Financiación de proyectos	3.263	5,54%	Según préstamo	1,3,6,12 meses
Préstamos hipotecarios	3.761	5,16%	Según préstamo	1,3,6,12 meses
Obligaciones y otros valores negociables	30	5,35%	Según emisión	Según emisión
Otros	504	-	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>15.177</b>			

En el ejercicio 2007 el resumen de deuda era el siguiente:

Millones de euros 2007	Importe	Tipo interés actual medio	Fecha de siguiente revisión del tipo	Periodo de renovación del tipo
Préstamo adquisición Repsol	5.175	5,38%	25/01/2008	1,3,6 meses
Préstamo adquisición Europistas	560	5,25%	28/02/2008	1,3,6 meses
Préstamo Torre Adriá	498	5,24%	27/03/2008	1,3,6 meses
Préstamos adquisición Eiffage	1.713	4,95%	24/01/2008	1,3,6,12 meses
<b>Resto de deuda</b>				
Pólizas de crédito	2.978	4,92%	Según póliza	1,3,6,12 meses
Préstamos/Financiación de proyectos	5.587	5,40%	Según préstamo	1,3,6,12 meses
Préstamos hipotecarios	2.485	5,20%	Según préstamo	1,3,6,12 meses
Obligaciones y otros valores negociables	1.579	4,19%	Según emisión	Según emisión
Otros	478	-	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>21.053</b>			



No existen diferencias significativas entre el valor razonable y el valor en libros de los activos y pasivos financieros del Grupo Sacyr Vallehermoso. Por lo que respecta a los pasivos financieros a largo plazo referenciados a euribor, tienen condiciones de revisión de los tipos de interés con periodicidad inferior a la anual

Las inversiones estratégicas en diferentes activos, cuentan con una financiación asociada de manera inequívoca a los mismos. Estas inversiones, junto con la financiación de proyectos concesionales (financiación sin recurso) se circunscriben dentro de la política de financiación a largo plazo del Grupo, reservando la financiación a corto plazo para la atención de necesidades operativas de circulante. Las inversiones financiadas durante los últimos ejercicios se mantienen en la cartera del Grupo al cierre de 2008, salvo la participación en Eiffage. En abril de 2008 se procedió a la enajenación de esta participación por un importe de 1.920.235 miles de euros.

Se mantienen en cartera las acciones representativas del 20,01% del capital de Repsol YPF, inversión realizada a través de la sociedad vehículo Sacyr Vallehermoso Participaciones Mobiliarias. Esta adquisición se financió con un crédito bancario sindicado de importe 5.175 millones de euros con vencimiento final y único en 2011. Las acciones adquiridas se encuentran pignoradas en garantía del cumplimiento de devolución del crédito y demás obligaciones asumidas. Al cierre del ejercicio 2008 el flujo de caja excedentario de la sociedad vehículo ha permitido amortizar 61 millones de euros de manera anticipada del citado préstamo, reduciéndolo hasta los 5.114 millones .

El coste de este crédito, variable en condiciones de mercado, está referenciado al euribor, con periodicidad a elección de la prestataria, más un margen. El instrumento derivado contratado como cobertura de este préstamo permite reducir en 2/3 el impacto de la posible subida del euribor.

El coste de esta financiación, considerando el efecto de la cobertura, a 31 de diciembre de 2008 y 2007 ascendía al 5,48% y 4,98% respectivamente.

Entre las obligaciones adicionales de la prestataria se encuentra el mantenimiento de un ratio de cobertura ("Value to Loan") sobre el valor de mercado de las acciones de Repsol pignoradas. Este ratio se cumple al cierre del ejercicio. El no mantenimiento del ratio establecido podría ser motivo de ejecución de la prenda constituida. El valor global de las garantías prestadas por Sacyr Vallehermoso (recurso al accionista) tiene como límite la cantidad de 1.275 millones de euros.

Como consecuencia de la bajada de la cotización de REPSOL YPF y para dar cumplimiento a lo dispuesto en el contrato de garantía firmado, Sacyr Vallehermoso pignoró las acciones de Testa Inmuebles en Renta, S.A.

La parte restante del precio de las acciones de Repsol YPF, se financió mediante deuda subordinada de la sociedad vehículo materializada en el préstamo recibido de su único accionista, Sacyr Vallehermoso S.A., 1.175 millones de euros y aportación de capital 200 millones de euros, saldos que se encuentran eliminados en consolidación.

Con fecha 1 de enero de 2008 se produjo la fusión por absorción por parte de Europistas de Itinere Infraestructuras. La sociedad absorbente pasó a denominarse Itinere Infraestructuras.

El grupo ha llegado a un acuerdo el pasado 1 de diciembre de 2008 con Citi Infrastructure Partners LP para transmitirle la mayoría del capital de Itinere. Citi formalizará una OPA dirigida al 100% del capital de Itinere a un precio de 3,96 euros por acción y condicionada a la obtención de una participación final en la compañía del más del 50% de su capital social.

La venta de Itinere supondrá una importante reducción del endeudamiento bancario del Grupo SyV. El Grupo Sacyr Concesiones resultante tras la OPA queda con una deuda de



912,8 millones de euros. Más del 90% de estos fondos tienen un vencimiento posterior al 2010. Se trata de deuda asociada a proyectos concesionales, cuyo repago se produce con los fondos generados por los mismos.

Entre la deuda que desaparece con la venta de Itinere, además de la adscrita a las propias concesiones a enajenar, se encuentra el préstamo sindicado que por importe de 560 millones de euros, suscribió la sociedad vehículo Sacyr Vallehermoso Participaciones con vencimiento 2008, posteriormente prorrogado a 2009, para la adquisición del 50% de Europistas.

## **22.- Acreedores no corrientes.**

El detalle del saldo, al 31 de diciembre de 2008 y 2007, de los acreedores no corrientes es el siguiente:

<b>Miles de euros</b>	<b>2008</b>	<b>2007</b>
Otros acreedores	359.609	380.685
Otros	41.647	41.700
<b>TOTAL</b>	<b>401.256</b>	<b>422.385</b>

La composición del epígrafe "Otros acreedores" para los ejercicios 2008 y 2007 es la siguiente:

<b>Miles de euros</b>	<b>2008</b>	<b>2007</b>
Deudas representadas por efectos a pagar	115.068	87.583
Otras deudas I/p	214.725	262.872
Depósitos y fianzas recibidos I/p	29.816	30.230
<b>TOTAL</b>	<b>359.609</b>	<b>380.685</b>

## **23.- Instrumentos financieros.**

En cuanto a los instrumentos financieros, en términos generales, no es política del Grupo suscribir instrumentos financieros que expongan al Grupo a contingencias adversas de los mercados que puedan suponer una merma de su patrimonio.

Sólo si el riesgo a asumir así lo aconseja, se suscribirán instrumentos financieros derivados o similares, intentando lograr una eficacia máxima en su relación de cobertura con el subyacente, evitando posiciones especulativas en el mercado financiero nacional e internacional.

El intento de adaptación de los pasivos financieros a las mejores condiciones del mercado, llevan al Grupo en ocasiones a la refinanciación de determinadas deudas. Siempre la renegociación de una deuda o subyacente ha de llevar pareja la adaptación del instrumento financiero derivado que en su caso, actúe como cobertura del riesgo asociado a sus flujos.

El Grupo, tras un análisis exhaustivo de la cartera de instrumentos derivados, ha clasificado los mismos como instrumentos de cobertura de flujos de efectivo, que son aquellos que permiten cubrir los flujos de caja de la deuda.



Atendiendo a los requerimientos de la NIC 39, el Grupo ha realizado test de eficacia prospectivos y retrospectivos a todos los instrumentos derivados de cobertura. A consecuencia de este test el Grupo ha clasificado los derivados en:

- Cobertura eficaz, cuando la relación entre la evolución del instrumento de cobertura y el subyacente se encuentra dentro de la horquilla 80%-125%. En estos casos se ha registrado la valoración de estos derivados contra patrimonio neto.
- Cobertura ineficaz, registrando el efecto de la variación de los derivados catalogados como ineficaces o especulativos contra resultados del ejercicio.

A continuación se detallan los derivados de activo y pasivo netos contratados por el Grupo al cierre de los ejercicios 2007 y 2008, su valoración, y un desglose por vencimiento de los valores nominales:

EJERCICIO 2007 Miles de euros	Valoración	Nominales	Nominal				
			2008	2009	2010	2011	Posteriores
<b>DERIVADOS</b>							
Cobertura de tipo de interés							
Cobertura de flujos de efectivo	64.680	5.761.814	(107.851)	367	922.605	3.519.111	1.427.582
<b>Derivados no designados de cobertura</b>							
De tipo de interés	1.307	236.374	79.951	49	107.352	179	48.843

\* Los importes negativos implican incrementos de nominales mientras que los positivos corresponden a amortizaciones.

EJERCICIO 2008 Miles de euros	Valoración	Nominales	Nominal				
			2009	2010	2011	2012	Posteriores
<b>DERIVADOS</b>							
Cobertura de tipo de interés							
Cobertura de flujos de efectivo	(227.331)	5.145.966	38.321	641.715	3.467.445	85.036	913.449
<b>Derivados no designados de cobertura</b>							
De tipo de interés	(168)	2.214	64	72	90	1.988	0

\* Los importes negativos implican incrementos de nominales mientras que los positivos corresponden a amortizaciones.





La imputación a resultado será la siguiente:

<u>Miles de euros</u>	<u>2007</u>
2008	31.664
2009	13.295
2010	3.505
2011	5.486
2012 y posteriores	12.037
<b>TOTAL</b>	<b>65.987</b>

<u>Miles de euros</u>	<u>2008</u>
2009	(34.143)
2010	(91.975)
2011	(58.702)
2012	(5.722)
2013 y posteriores	(36.957)
<b>TOTAL</b>	<b>(227.499)</b>

El importe notional de los contratos de derivados formalizados responde a la base sobre la que se realizan los cálculos de la liquidación del derivado y no supone riesgo asumido por el Grupo.

Se ha registrado contra patrimonio durante los ejercicios 2008 y 2007 el importe correspondiente a los derivados de cobertura de flujos de efectivo.

#### **24.- Política de gestión de riesgos.**

Las políticas de gestión del riesgo financiero y consecuentemente, los instrumentos para su consecución, vienen determinadas en gran medida por la legislación y normativa específicas de los sectores de actividad en los que opera el Grupo y de la situación prevaleciente, en cada momento, en los mercados financieros.

El Grupo SyV está expuesto a diversos riesgos, que analizaremos o bien de manera conjunta o bien diferenciando por cada una de las diferentes áreas de actividad del Grupo dependiendo de la naturaleza de cada uno de ellos:

##### **24.1.- Riesgo de crédito**

El detalle por áreas del riesgo de crédito es el siguiente:

\* **Patrimonio en renta:** es prácticamente inexistente o no significativo debido fundamentalmente a que los contratos que se suscriben con los inquilinos /arrendatarios contemplan el pago por anticipado de las rentas derivadas de los mismos además de exigirles las garantías financieras legales y adicionales en la formalización de los contratos de alquiler y renovaciones de los mismos que cubren posibles impagos de rentas.

A continuación se muestra el periodo medio de cobro (en días) de los clientes de ventas y prestaciones de servicio obtenidos de los balances de cierre de los ejercicios 2008 y 2007.



<b>Miles de euros</b>	<b>2008</b>	<b>2007</b>
Cientes por ventas y prestaciones de servicio (Neto IVA)	15.630	13.002
- Facturación Trimestral Anticipada Tesfran, S.A. (Neto IVA)	(8.271)	(7.103)
Total Cientes por ventas y prestaciones de servicio	7.359	5.899
Cifra de negocios	272.568	263.821
Periodo medio de cobro (Nº días)	10	8

Dicho riesgo también está mitigado por la diversificación por tipo de producto en el que el Grupo invierte y consecuentemente en la tipología de los clientes

\* **Concesiones de infraestructuras:** es prácticamente inexistente debido a que los ingresos se realizan en efectivo y mediante medios de pago electrónicos o tarjetas de crédito cuyo riesgo de impago es asumido por las entidades gestoras. Asimismo, una parte de los ingresos proviene de los pagos que las distintas Administraciones concedentes, principalmente Comunidades Autónomas, realizan conforme a los condicionados de los respectivos contratos de concesión, disfrutando, todas ellas, de calificaciones crediticias elevadas. Por tanto, al cierre del ejercicio no existen activos financieros en mora o en situación de deterioro. Tampoco se ha tomado ningún tipo de garantías para asegurar el cobro.

\* **Servicios:** el riesgo de crédito de la actividad de servicios debe analizarse en los distintos negocios en los que el Grupo interviene.

### **Energía**

Dentro del grupo Valoriza Energía los riesgos de crédito que se pueden producir son prácticamente nulos, debido a que a partir de la publicación del Real Decreto 661/2.007 del B.O.E. de 25 de Mayo de 2007, todas las empresas energéticas venden a precio de mercado, marcado por dicho decreto. Los precios de venta de energía eléctrica están garantizados durante 25 años por el Real Decreto.

Los principales clientes son el Operador del Mercado Eléctrico (OMEL), MEFF y Endesa. Tanto la OMEL como la MEFF son los organismos públicos encargados de la regulación de venta de Energía Eléctrica dentro de España.

### **Medio Ambiente**

Se puede considerar que el riesgo de crédito es mínimo, teniendo en cuenta que el desglose de la cuenta de clientes es el siguiente:

- Clientes públicos: 83 %.
- Clientes empresas del grupo: 13,6 %.
- Clientes privados: 3,4 %.

Dentro de los clientes públicos, un porcentaje de casi el 90% corresponde a Ayuntamientos, y el resto, a Administración Central o Comunidades Autónomas. El riesgo de crédito es prácticamente inexistente, porque aunque los clientes públicos no destaquen por cumplir escrupulosamente las condiciones de pago contractuales, y en ocasiones incurran en moras o retrasos, la Administración Pública no es insolvente por naturaleza, y el retraso se ve compensado con los correspondientes intereses de demora, calculados de acuerdo con la Ley de Contratos con las Administraciones Públicas.



En cuanto a los clientes privados con deudas vencidas en más de seis meses, no presentan graves problemas de insolvencias, pues en la mayoría de los contratos se piden informes previos de solvencia de los mismos. A final de año, se provisionan como dudoso cobro los clientes privados con deudas superiores a seis meses, y los saldos de los últimos años no resultan especialmente significativos.

### **Agua**

La distribución por tipo de cliente corresponde a un 89% de clientes públicos y un 11% de clientes privados.

Dentro de los clientes públicos la totalidad del mismo corresponde a Administración Central o Comunidades Autónomas. El riesgo de crédito es prácticamente inexistente, y en las ocasiones que incurren en moras o retrasos, se ve compensado con los correspondientes intereses de demora, de acuerdo con la Ley de Contratos con las Administraciones Públicas.

Respecto a los clientes privados, casi el 60% del saldo a final de año corresponde a empresas del Grupo (Utes, participadas y Sociedades del resto del Grupo SyV), por lo que carecen de riesgo. El riesgo de clientes no presenta problemas importantes de insolvencias, pues en la mayoría de los contratos se piden informes previos de solvencia de los mismos. Al final de año, se provisionan como dudoso cobro los clientes privados con deudas superiores a un año, y los saldos de los últimos años no resultan especialmente significativos.

En relación con Valoriza Agua, empresa que tiene en su activo el 33 % de la Empresa Mixta de Agua de las Palmas de Gran Canaria, S.A. (Emalsa), debe hacerse constar que el Tribunal Superior de Justicia de Canarias ha dictado sentencia de fecha 7 de noviembre de 2.008, en la que en su parte dispositiva estiman el Recurso Contencioso-Administrativo formulado por AQUAGEST contra el acuerdo del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife de fecha 26 de octubre de 2.001, anula la adjudicación efectuada a favor de las entidades Nueva Nuinsa, S.L. (hoy por absorción Valoriza Agua, S.A.) y SAUR y reconocen el derecho de AQUAGEST a la adjudicación del concurso publico convocado en 1.992 por el Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, para la compraventa de parte de las acciones de Emalsa. Contra dicha sentencia se ha formulado por Valoriza Agua, S.L. un Incidente de Nulidad de Actuación, previo, en su caso, a la vía de amparo jurisdiccional.

En opinión de los administradores de Valoriza Agua, S.L.U. podría reclamar al Ayuntamiento de las Palmas de Gran Canaria intereses de demora o, en su caso, la correspondiente indemnización por los daños y perjuicios producidos como consecuencia de la anulación del contrato, por lo que en la formulación de las cuentas anuales consolidadas los administradores estiman que no se producirá ningún quebranto patrimonial para el Grupo.

### **Multiservicios**

En Valoriza Facilities, podemos considerar que el riesgo de crédito es mínimo, teniendo en cuenta que del saldo que por término medio tiene la sociedad en cuentas a cobrar la mayor parte de los clientes son públicos. En términos porcentuales, entendemos que se mantendrá una estructura tendiente a dar



un mayor peso al cliente público. En cuanto al sector privado, el endurecimiento de las condiciones contractuales y una gestión de cobro proactiva, hace que nos situemos en un nivel de riesgo mínimo.

En Valoriza Conservación de Infraestructuras, la distribución de los derechos crediticios revela una importante garantía por la propia naturaleza del deudor: Organismos Públicos, Administración del Estado y Órganos Locales representan la gran mayoría de los derechos crediticios.

En Cafestore, el riesgo de crédito es inexistente, pues los cobros se realizan en efectivo en el momento de la venta o prestación de servicios.

**\* Construcción:** Para analizar el mismo procedemos a segregar la tipología de clientes con los que trabaja el Grupo:

- Administraciones Públicas, Comunidades Autónomas y Corporaciones Locales, esto es, sector público con calificaciones crediticias elevadas.
- Clientes privados. Para contrarrestar el riesgo de impago por parte de éstos, el Grupo lleva a cabo mecanismos de control previos a la adjudicación de las obras basados en estudios de solvencia de dichos clientes. Además existe un continuo seguimiento por parte de las áreas financiera y jurídica del Grupo durante la ejecución de las obras con el fin de realizar el control de los cobros, resultando un periodo medio de cobro de 57 días.

Dado que las Administraciones Públicas y las empresas del grupo Sacyr Vallehermoso suponen un 67% de los clientes, este riesgo es muy reducido.

Al cierre del ejercicio no existen importes significativos de activos financieros en mora o en situación de deterioro. Tampoco se ha considerado necesario tomar ningún tipo de garantías para asegurar el cobro.

**\* Promoción de viviendas:** Para mitigar el riesgo de crédito en la actividad promotora hay que analizar la distribución de la cifra de negocios de las sociedades y la tipología de clientes.

La cifra de negocios de 2008 de esta área se desglosa en:

- Venta de vivienda: 87,50% (2007: 80%)
- Venta de suelo y prestación de servicios: 12,50% (2007: 20%)

Para estudiar el riesgo de crédito es necesario entender la mecánica de venta de las viviendas; en esta actividad el cliente paga por anticipado, antes de la entrega, entre el 10% y el 20%; al cierre de 2008 la cifra se ha situado en el 20%, siendo en 2007 del 16%. En el momento de la entrega de la vivienda, el cliente paga el 100% mediante abono en efectivo y subrogación en el préstamo hipotecario, por lo que no hay riesgo alguno de crédito.

En cuanto a la venta de suelo, el Grupo generalmente cobra las ventas al contado o mediante efectos avalados. En caso de venta a plazo la garantía de cobro se cubre con efectos avalados o con cláusulas resolutorias que permiten recuperar el suelo en caso de impago.



## 24.2.- Riesgo de liquidez

El Grupo para gestionar el riesgo de liquidez y atender a las diversas necesidades de fondos, utiliza un presupuesto anual de tesorería y una previsión mensual de tesorería, ésta última con detalle y actualización diaria. Los factores causantes del riesgo de liquidez son el fondo de maniobra negativo, los compromisos de inversión para el ejercicio 2009, basados en los planes de negocio, que requieren financiación adicional, así como la refinanciación de la deuda con vencimiento a corto plazo. No obstante, todos estos factores de riesgo tienen su correspondiente factor mitigante como se indican en la nota 3, a destacar: (i) la generación de caja recurrente de los negocios en los que el Grupo basa su actividad; (ii) la obtención de nuevas líneas de financiación basadas en los planes de negocio a largo plazo y calidad de los activos del Grupo, ya obtenidas como se indica en la nota de acontecimientos posteriores al cierre; y (iii) la deuda renovada con vencimiento hasta la fecha de formulación, para el resto de vencimientos del 2009 y siguientes, en base a las negociaciones mantenidas con las entidades financieras, los administradores del Grupo han alcanzado la convicción que los préstamos y créditos se renovarán a más largo plazo.

Para gestionar el riesgo de liquidez derivado del fondo de maniobra negativo del ejercicio, el Grupo ha puesto en marcha renegociaciones de las pólizas de crédito y préstamos con vencimiento a corto plazo con suficiente anticipación. No obstante, dadas las dificultades de liquidez de las entidades financiera esta renegociación está siendo más lenta que en otras ocasiones, si bien está renovando con normalidad los vencimientos de las entidades financieras más solventes.

Como se indica en la nota de Acontecimientos Posteriores al Cierre la Sociedad ha seguido teniendo acceso al mercado de crédito por importe de 483,3 millones de euros con las siguientes operaciones:

- En enero y marzo de 2009, Sacyr Vallehermoso ha obtenido un crédito por importe de 130,7 millones de euros que se amortizará con la caja obtenida en la venta de las acciones de Itinere Infraestructuras, S.A. en la OPA que Citi Infrastructure L.P. se ha comprometido a presentar.
- En marzo de 2009, Sacyr Vallehermoso ha obtenido un crédito por importe de 317,3 millones de euros con vencimiento en marzo de 2011.
- Otras financiaciones obtenidas a largo plazo por importe de 35,3 millones de euros.

El apoyo de las entidades financieras en momentos económicos globales de difícil lectura se basa en: la capacidad de generación de caja recurrente por las divisiones del Grupo; la calidad de los activos; la dinámica inversora en proyectos de alto valor añadido; la liquidez de los activos, incluso en momentos de mercado poco activos como los que se están viviendo actualmente; y sobre todo al compromiso firme del Grupo de atender puntualmente las obligaciones con proveedores, empleados, acreedores financieros, etc.

A la fecha de formulación de cuentas el Grupo ha cubierto todas las necesidades de fondos para atender íntegramente los compromisos con proveedores, empleados y administraciones, de acuerdo con el Cash Flow previsto para el ejercicio 2009, teniendo en cuenta lo indicado anteriormente. Adicionalmente, el Grupo tiene mantenido para la venta el 27,4% de las acciones de Itinere Infraestructuras, S.A., que a precio de OPA proporcionaría un ingreso adicional de 786 millones de euros.

\* **Patrimonio en Renta:** Dado el tipo de sector en el que opera el Grupo Testa las inversiones que realiza, la financiación que obtiene para realizar dichas inversiones, el EBITDA que generan y los grados de ocupación de los inmuebles hacen que el riesgo de liquidez sea bajo o inexistente y que puedan producirse excesos de tesorería. Con estos excesos se realizarán inversiones financieras temporales en depósitos de máxima liquidez y sin riesgo. No entra entre las posibilidades barajadas por el Grupo.



la adquisición de opciones o futuros sobre acciones, o cualquier otro depósito de alto riesgo como método para invertir las puntas de tesorería.

Las inversiones en inmuebles son financiadas en parte con recursos generados por el Grupo y parte con préstamos a largo plazo (7-15 años). Estas inversiones deben generar cash flow para poder hacer frente a los gastos operativos propios, al servicio de la deuda (pagos de intereses y principales), los gastos generales del Grupo y retribuir los capitales propios.

En los vencimientos de 2009 hay 200 millones de euros de deudas asociadas a la financiación de la Torre SyV. Dadas las características del activo el Grupo considera que no tendrá problemas para refinanciar la deuda asociada a este activo.

A continuación se muestra el ratio de endeudamiento neto sobre el valor de mercado de los activos para los ejercicios 2008 y 2007:

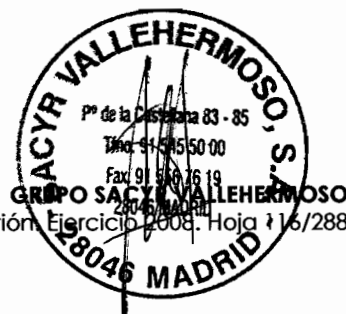
<b>Miles de euros</b>	<b>2008</b>	<b>2007</b>
ENDEUDAMIENTO FINANCIERO	2.702.055	2.625.440
EFFECTIVO Y OTROS MEDIOS EQUIVALENTES	(46.653)	(532.119)
<b>ENDEUDAMIENTO FINANCIERO NETO</b>	<b>2.655.402</b>	<b>2.093.321</b>
<b>VALORACION DE ACTIVOS</b>	<b>4.426.350</b>	<b>4.725.296</b>
<b>LOAN TO VALUE</b>	<b>60,0%</b>	<b>44,3%</b>

El incremento del ratio analizado es debido fundamentalmente a la reducción de la valoración de activos recibidos y la reducción del efectivo y otros medios equivalentes fundamentalmente motivado por el incremento de las inversiones financieras a largo plazo realizadas en el ejercicio.

La tasa media total de ocupación de todos los inmuebles para los ejercicios 2008 y 2007 se ha situado en el 98,9% y 98,5% respectivamente.

**\* Concesiones de infraestructuras:** Dentro de las distintas sociedades concesionarias que conforman Itinere Infraestructuras, S.A., el riesgo de liquidez es prácticamente inexistente debido a la naturaleza y características de sus cobros y pagos, su EBITDA, la estructura financiera de los proyectos, sistemas tarifarios, y programa de inversiones de reposición predecible y sistematizado. Por los motivos anteriores, las concesionarias no presentan necesidades de líneas de crédito, no obstante lo anterior, la sociedad cabecera del Grupo tiene asignadas líneas de circulante para atender posibles desfases de tesorería en sus sociedades filiales y atender, en su caso, demandas de capital de los proyectos en curso ya comprometidos así como para nuevas adjudicaciones.

La estructura, tipo de financiación, coberturas, garantías y, en definitiva, los instrumentos más apropiados de financiación se seleccionan de acuerdo a la naturaleza y riesgos inherentes a cada proyecto, al objeto de eliminarlos o mitigarlos en la medida de lo posible y ello atendiendo al binomio rentabilidad/riesgo. Estas financiaciones se engloban en las denominadas "financiaciones de proyectos" donde el proveedor de los fondos asume una parte sustancial de los riesgos de la operación en garantía de sus aportes, siendo limitado el recurso a los promotores o accionistas.



El 1 de diciembre, Sacyr Vallehermoso suscribió un acuerdo con la compañía Citi Infrastructure Partners L.P. para la venta de su filial Itínere Infraestructuras. Citi Infrastructure formulará una Oferta Pública de Adquisición de acciones (OPA), dirigida al 100% del capital social de Itínere a un precio de 3,96 euros por acción y condicionada a la obtención de una participación final, en dicha compañía, de más del 50% de su capital social. Esta operación quedará sujeta a la condición suspensiva de la aprobación de la misma por parte de las autoridades competentes de defensa de la competencia y de la obtención de otras autorizaciones, por parte de terceros, necesarias para implementar las operaciones contempladas en el acuerdo.

Sacyr Vallehermoso, y su participada Sacyr Vallehermoso Participaciones S.L.U., asumieron, en dicho acuerdo, el compromiso de aceptar la oferta por un mínimo de 281.165.736 acciones de Itínere infraestructuras (un 38,75% de su capital social), aunque el número total de acciones que transmitirá el Grupo podrá incrementarse en determinadas condiciones.

En un primer momento de la operación, el Grupo transmitirá un 42,83% de su participación en Itínere, y en concreto, el día hábil siguiente a la autorización de la OPA por parte de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), nuestro Grupo transmitirá un total de 29.614.997 acciones de Itínere (4,08% de su capital social) al precio establecido de 3,96 euros, quedando el efectivo aplazado hasta después de la liquidación de la OPA.

En todo caso, el Grupo se compromete a inmovilizar y no acudir a la OPA con 83.997.347 acciones de Itínere (11,58% de su capital social), que serán transmitidas a Citi Infrastructure con posterioridad a la liquidación de la oferta al mismo precio por acción, anteriormente indicado, de 3,96 euros.

Otro acuerdo del contrato pactado con Citi Infrastructure es la retención, por parte de Sacyr Vallehermoso, de un importante grupo de activos concesionales en fase de construcción y lanzamiento ("ramp-up") con una relevante capacidad para la creación de valor en el futuro, por un importe neto conjunto de 450 millones de euros.

\* **Servicios:** el riesgo de liquidez de la actividad de servicios debe analizarse en los distintos negocios en los que interviene el Grupo.

### **Energía**

La estructura, tipo de financiación, coberturas, garantías y, en definitiva, los instrumentos más apropiados de financiación se seleccionan de acuerdo a la naturaleza y riesgos inherentes a cada proyecto, al objeto de eliminarlos o mitigarlos en la medida de lo posible y ello atendiendo al binomio rentabilidad/riesgo. Estas financiaciones se engloban en las denominadas "financiaciones de proyectos" donde el proveedor de los fondos asume una parte sustancial de los riesgos de la operación en garantía de sus aportes, siendo limitado el recurso a los promotores o accionistas.

### **Medio Ambiente**

El negocio de la Sociedad obliga a realizar fuertes inversiones al inicio de las concesiones, inversiones en maquinaria, contenedores, plantas de tratamiento, depuradoras, y otros elementos del inmovilizado material. Dichas inversiones se recuperan a lo largo del período concesional en función de unas cuotas de amortización y financiación de las mismas, de interés aplicado sensiblemente por encima del coste de capital de la Sociedad.



Para financiar estas inversiones, el Grupo estructura su deuda de modo que el propio proyecto sea el que financia las necesidades iniciales, bien a través de "financiaciones de proyectos" en aquellos contratos que requieren las mayores inversiones, o bien, financiando la compra de maquinaria y equipos a través de líneas de leasing, que se abonan con la tesorería que genera el propio proyecto.

El EBITDA de los propios negocios nos permite asegurar que el riesgo de liquidez es bajo, ya que los diferentes proyectos autofinancian sus inversiones con el cash flow generado.

### **Agua**

No se estima que exista en este negocio riesgo de liquidez ya que los diferentes proyectos autofinancian sus inversiones con el cash flow generado.

### **Multiservicios**

Valoriza Facilities dispone de líneas de crédito suficientes para atender las obligaciones de pago. Tiene, además, la posibilidad de factorizar la deuda asociada a su actividad, al tratarse, en su mayoría, de contratos con la Administración.

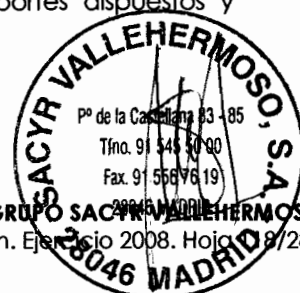
Valoriza Conservación de Infraestructuras, al cierre del ejercicio, necesita fondos de financiación. En la actualidad mantiene la siguiente composición de pasivos financieros:

- Pólizas de crédito: 34%
- Leasings operativos: 66%

Cafestore carece de riesgo de liquidez dado que cuenta tanto con financiación bancaria como financiación del grupo. A 31 de diciembre de 2008 los pasivos financieros a largo plazo están formados principalmente de pólizas de crédito con distintas entidades financieras y con renovación anual tácita.

La deuda financiera de Cafestore se compone de línea de crédito con prórroga tácita anual, lo que permite mantener la liquidez suficiente para atender las necesidades de financiación de su actividad.

\* **Construcción:** la actividad de construcción mantiene unos niveles de liquidez suficientes para cubrir las obligaciones previstas en el corto plazo con las líneas de crédito que mantiene con entidades financieras e inversiones financieras temporales. No obstante, como consecuencia de la volatilidad de los mercados en general y del empeoramiento de las condiciones de crédito en particular, las entidades de crédito se están viendo afectadas por las tensiones de liquidez que afectan puntualmente a las renovaciones de los créditos. En la nota correspondiente de la memoria se detallan las líneas de crédito contratadas distribuidas en función de los importes dispuestos y disponibles al cierre del ejercicio.





En el caso de producirse excesos de tesorería puntuales, y siempre que la mejor gestión financiera así lo indique, se realizarán inversiones financieras temporales en depósitos de máxima liquidez y sin riesgo. No entra entre las posibilidades barajadas por el Grupo la adquisición de opciones o futuros sobre acciones, o cualquier otro depósito de alto riesgo como método para invertir las puntas de tesorería.

Para gestionar el riesgo de liquidez y atender a las diversas necesidades de fondos, el Grupo utiliza un presupuesto anual de tesorería y una previsión mensual de tesorería, ésta última con detalle y actualización diaria.

**\* Promoción de viviendas:** Para mitigar el riesgo de liquidez en la actividad promotora hay que analizar la estructura de la financiación.

Las compras de suelo se financian mediante la contratación de préstamos bilaterales con garantía corporativa. Estos préstamos, de acuerdo con las entidades financieras, se transformarán en préstamos hipotecarios cuando se obtenga la licencia de obra, todo ello antes de que comience la promoción efectiva de las viviendas, es decir, la inversión.

A partir del endurecimiento de las condiciones de crédito para la actividad promotora inmobiliaria, los vencimientos de póliza bilaterales con garantía corporativa se están renovando mediante préstamos hipotecarios con garantía real del suelo que financian.

El préstamo hipotecario cubre el total de la inversión, siendo la primera disposición para cancelar el préstamo bilateral, de tal forma que la entidad financiera compromete los fondos a largo plazo para financiar la promoción, si bien esta financiación se hace en dos fases.

La deuda hipotecaria o préstamo hipotecario promotor no se cancela con el cash flow obtenido en el negocio, si no que se cancela con las ventas mediante subrogación. Por este motivo no se puede utilizar el ratio de deuda /ebitda para esta actividad.

Para reducir el riesgo de liquidez, el Grupo ha procedido a endurecer los criterios y aumentar las exigencias de niveles de preventas a la hora de desarrollar nuevas promociones.

A 31 de diciembre de 2008, la sociedad cabecera de la actividad tenía promociones financiadas mediante pólizas adscritas a proyectos (préstamos bilaterales) por importe de 349 millones de euros (1.826 millones de euros en 2007). Con respecto a los préstamos hipotecarios formalizados ascendían a un total de 2.383 millones de euros (1.498 millones de euros en 2007), de los que se encontraban dispuestos 1.929 millones de euros (1.028 millones de euros en 2007), quedando por disponer 452 millones de euros (470 millones de euros en 2007). El importe pendiente de disponer cubre la inversión pendiente de realizar en promociones en curso que asciende a 245 millones de euros al cierre del ejercicio (412 millones de euros en 2007).



### 24.3.- Riesgo de mercado

Durante el 2008 se han incrementado los riesgos de mercado del Grupo como consecuencia de la reducción de liquidez en los mercados y de la evolución del sector inmobiliario:

**Riesgo de tipo de interés:** Un 34% de la deuda con entidades de crédito está a tipo de interés fijo, a través de instrumentos financieros de cobertura tales como permutas financieras de intereses, reduciendo la exposición de los negocios a evoluciones al alza de los tipos de interés.

La estructura de la deuda financiera del Grupo clasificada por riesgo de tipo de interés, entre deuda a tipo fijo y protegido, una vez considerados los derivados contratados como cobertura, y la deuda referenciada a tipo de interés variable, al 31 de diciembre de 2008 y a 31 de diciembre de 2007, es como sigue:

Miles de euros	2008		2007	
	Importe	%	Importe	%
Deuda a tipo de interés fijo o protegido	5.215.249	34,36%	7.712.008	36,63%
Deuda a tipo de interés variable	9.962.239	65,64%	13.341.628	63,37%
<b>TOTAL</b>	<b>15.177.488</b>	<b>100,00%</b>	<b>21.053.636</b>	<b>100,00%</b>

Como se puede observar el riesgo de tipo de interés se ha limitado a través de contratos de cobertura, todos ellos contratos de permuta de tipo de interés (IRS). Estos instrumentos financieros derivados aseguran el pago de un tipo fijo en los préstamos inherentes a la financiación de los proyectos en los que interviene el Grupo. De este modo, una subida en un punto en el EURIBOR se ve amortiguada por el efecto de las coberturas. El calendario y condiciones de estos derivados van ligados a las características de la deuda subyacente, de manera que su vencimiento es igual o ligeramente inferior al de la deuda que cubren, y el notional vivo igual o inferior al principal vivo de la deuda cubierta.

Adicionalmente, el impacto negativo derivado del incremento de los tipos de interés durante el primer periodo se ha compensado mediante la reducción drástica del índice de referencia de la financiación durante los dos últimos meses.

El análisis de sensibilidad en resultado y patrimonio frente a variaciones en el tipo de interés es el siguiente:

Miles de euros	2008		2007	
	(Co)+1 punto	(Co)-1 punto	(Co)+1 punto	(Co)-1 punto
<b>Gasto financiero al coste medio actual (Co) *</b>	<b>742.326</b>		<b>1.036.458</b>	
Gasto financiero al coste medio +1 / -1 punto:	841.798	642.964	1.158.741	903.246
Variación en Resultado:	(69.630)	69.553	(82.541)	89.918
Variación en Patrimonio:	49.931	(56.459)	107.378	(2.258)

\* El resultado es una estimación sobre la deuda al coste actual. No es un dato real de la cuenta de resultados

**Riesgo de tipo de cambio:** La política del Grupo es contratar el endeudamiento en la misma moneda en que se producen los flujos de cada negocio. Por ello, en la actualidad no existe ningún riesgo relevante relativo a los tipos de cambio. En este tipo de riesgo, cabe destacar la fluctuación del tipo de cambio en la conversión



de los estados financieros de las sociedades extranjeras cuya moneda funcional es distinta del euro. La inversión mayoritaria en el exterior se ha materializado en Chile, país de elevada estabilidad económica, política y social.

Otros riesgos de mercado a los que se encuentra sometido el Grupo son:

**Ralentización del sector inmobiliario:** El endurecimiento de las condiciones para la concesión de créditos, por parte de las entidades financieras españolas, ha ocasionado una crisis de liquidez que, unida a la recesión económica experimentada por nuestro país, ha provocado una fuerte ralentización en las ventas de viviendas durante este ejercicio. No obstante, el Grupo Vallehermoso está demostrando que es capaz de adaptarse a esta nueva situación, a través de la gestión de sus activos y el lanzamiento de productos y promociones acordes a las necesidades de los clientes.

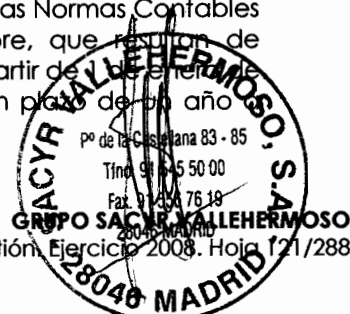
A 31 de diciembre de 2008, el Grupo Vallehermoso había entregado un total de 3.491 viviendas, un 5,61% menos que durante el ejercicio anterior, alcanzando su cifra de negocios los 1.087,47 millones de euros, de los cuales 101,35 millones han correspondido a ventas de suelo.

En cuanto a las ventas de gestión, realizadas en el ejercicio por el Grupo Vallehermoso, han alcanzado los 281 millones de euros. Por su parte, la cartera de preventas al 31 de diciembre ha ascendido a los 1.288 millones de euros, equivalentes a 14,21 meses de actividad.

**Riesgo de demanda de proyectos concesionales:** Por lo que se refiere al negocio de las concesiones de autopistas, los peajes que cobran las sociedades concesionarias, que representan la principal fuente de sus ingresos, dependen del número de vehículos que usen estas autopistas de peaje y la capacidad de dichas autopistas para absorber tráfico. A su vez, la intensidad del tráfico y los ingresos por peajes dependen de diversos factores, incluyendo la calidad, comodidad y duración del viaje en las carreteras alternativas gratuitas o en otras autopistas de peaje no explotadas por el Grupo, la calidad y el estado de conservación de las autopistas de las sociedades concesionarias del Grupo, el entorno económico y los precios de los carburantes, la existencia de desastres naturales como terremotos e incendios forestales, las condiciones meteorológicas de los países en los que opera el Grupo, la legislación ambiental (incluyendo las medidas para restringir el uso de vehículos a motor para reducir la contaminación), y la viabilidad y existencia de medios alternativos de transporte, como el transporte aéreo y ferroviario, autobuses y otros medios de transporte urbano.

**Riesgo de expansión del negocio a otros países:** El Grupo tiene previsto continuar la expansión de su negocio hacia otros países, considerando que ello contribuirá a su crecimiento y rentabilidad futura. De forma previa a cualquier aprobación de una inversión de este tipo, se realiza un análisis exhaustivo, que en ocasiones se prolonga durante varios años sobre el terreno. A pesar de lo anterior, toda expansión a nuevos ámbitos geográficos comporta un riesgo por cuanto se trata de mercados en los que el Grupo no tiene la misma experiencia que en los que está implantado en la actualidad.

Por otra parte, de los posibles cambios de la Normativa Reguladora en lo relativo a empresas concesionarias, destacaremos la incidencia sobre los Estados Financieros individuales de las Sociedades del Grupo en España de las nuevas Normas Contables aprobadas por Real Decreto 1514/2007, de 26 de noviembre, que resultan de obligado cumplimiento para el primer ejercicio que se inició a partir de enero de 2008. No obstante, en su disposición final cuarta, establecía un plazo de un año



contar desde la entrada en vigor del Plan General de Contabilidad, para que se aprobase la adaptación sectorial de dicho Plan a las Sociedades Concesionarias de Autopistas. A la fecha de formalización de las cuentas anuales, no se ha publicado la mencionada adaptación. En cualquier caso, las cuentas anuales consolidadas del Grupo ya se formulan conforme a Normas Internacionales de Contabilidad desde 2005, por lo que la aplicación a las cuentas individuales de las Sociedades del Grupo (en la medida en que dicho Real Decreto supone la adaptación de la norma contable a la normativa internacional) no tendría incidencia en dichos estados financieros consolidados.

Otros riesgos a los que se encuentra sometido el Grupo son:

- Riesgos por daños ocasionados en los trabajos de construcción y conservación de las infraestructuras.
- Riesgos relacionados con la previsión de los riesgos laborales.
- Riesgos por pérdida de bienes.

El Grupo cuenta con suficientes sistemas de control para identificar, cuantificar, evaluar y subsanar todos estos riesgos, de tal forma que puedan minimizarse o evitarse. También existe una política de contratación y mantenimiento de pólizas de seguro que cubren, entre otros, estos aspectos.

**Riesgo regulatorio:** las sociedades del Grupo están sujetas al cumplimiento de normativa tanto específica sectorial como de carácter general (normativa contable, medioambiental, laboral, protección de datos, fiscal, etc.), los cambios regulatorios podrían afectar tanto positiva como negativamente a los negocios en los que interviene el Grupo. En el caso de cambios regulatorios significativos (incluyendo modificaciones tributarias), las sociedades concesionarias del Grupo, en determinadas circunstancias, tendrían derecho a ajustar los términos de la concesión o a negociar con la Administración competente determinados cambios en estos para reestablecer el equilibrio económico-financiero.

#### **24.4.- Política de gestión de capital:**

El principal objetivo de la política de gestión de capital del Grupo consiste en garantizar una estructura financiera basada en el cumplimiento de la normativa vigente en los países donde opera el Grupo.

Adicionalmente, la política de gestión de capital del Grupo busca asegurar el mantenimiento de ratios crediticios estables, así como maximizar el valor del accionista.



El ratio de apalancamiento del Grupo al cierre de los ejercicios 2008 y 2007 es:

Miles de euros	2008	2007
Deuda bruta	19.368.404	21.053.636
Tesorería	556.246	1.146.000
IFT	185.993	182.070
<b>Deuda neta</b>	<b>18.626.165</b>	<b>19.725.566</b>
<b>Patrimonio Neto</b>	<b>2.652.686</b>	<b>3.492.365</b>
<b>Patrimonio Neto + Deuda Neta</b>	<b>21.278.851</b>	<b>23.217.931</b>
<b>Ratio de apalancamiento</b>	<b>87,53%</b>	<b>84,96%</b>

En particular, los contratos de concesión establecen un porcentaje máximo de financiación de los activos concesionales mediante recursos ajenos que actualmente el Grupo cumple. En la actualidad, el Plan General Contable aplicable a las sociedades concesionarias en España se encuentra en fase de desarrollo, siendo posible que su aplicación pueda originar una reducción en los resultados y el patrimonio de las sociedades, teniendo por tanto incidencia en la política de distribución de dividendos, en su situación patrimonial y respecto a los compromisos financieros vigentes y siendo pues necesario que las sociedades formulen y presenten nuevos planes económicos financieros, y planteen, en su caso, ante las Administraciones concedentes el reequilibrio económico-financiero de la concesión.

## 25. Acreedores corrientes.

El detalle de la composición del epígrafe "Acreedores corrientes" del Grupo en los ejercicios 2007 y 2008, es el siguiente:

Miles de euros	2008	2007
Anticipos recibidos por pedidos	432.462	487.734
Obra certificada pendiente de ejecutar	595.007	516.518
Deudas por compras o prestación de servicios	1.214.426	1.031.649
Deudas representadas por efectos a pagar	1.185.093	927.836
<b>PROVEEDORES</b>	<b>3.426.988</b>	<b>2.963.737</b>
Deudas representadas por efectos a pagar	683	970
Otras deudas	218.093	241.875
Depositos y Fianzas recibidos c/p	350	544
<b>OTRAS CUENTAS A PAGAR</b>	<b>219.126</b>	<b>243.389</b>
<b>PERSONAL</b>	<b>18.142</b>	<b>19.073</b>
<b>PASIVOS POR OTROS IMPUESTOS</b>	<b>274.252</b>	<b>215.263</b>
<b>PASIVOS POR IMPUESTOS DE SOCIEDADES</b>	<b>22.480</b>	<b>27.017</b>
<b>TOTAL</b>	<b>3.960.988</b>	<b>3.468.479</b>

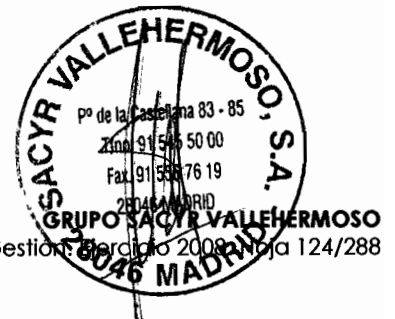
Destaca el saldo de Deudas por compras o prestación de servicios, aportado principalmente por las divisiones de construcción y servicios, con importes de 790.748 y 199.910 miles de euros respectivamente. Del saldo de construcción, a 31 de diciembre de 2008 y 2007 respectivamente, 438.144 y 408.737 miles de euros corresponden a la sociedad Saeyr, S.A.U., debiéndose 152.337 y 168.538 miles de euros a las UTE's en las que la sociedad participa. En ambos casos se derivan de la operativa habitual en el funcionamiento de la sociedad.



## 26. Importe neto de la cifra de negocios.

La distribución del importe neto de la cifra de negocios, correspondiente a la actividad ordinaria del Grupo en los ejercicios 2007 y 2008, por divisiones y por mercados geográficos era como sigue:

EJERCICIO 2007													
Miles de euros													
	España	Portugal	Chile	Francia	Argelia	Brais	Italia	Francia	Argelia	Cabo Verde	EE.UU.	Otros Mercados	TOTAL
Holdig	544	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	544
Grupo Sacyr	2.108.417	0	79.612	32.410	0	0	25.919	0	0	0	0	0	2.244.358
Concesiones	23.530	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	375	23.905
Grupo Valanzá	488.644	77.926	0	0	0	5.672	0	0	14.912	0	0	0	587.154
Grupo Vallehermoso	1.379.836	19.986	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1.399.822
Grupo Teifa	206.451	0	0	0	0	0	0	0	31.773	0	19.428	0	257.652
Grupo Somague	0	700.351	0	0	0	0	0	0	0	20.538	0	0	720.889
<b>ACTIVIDADES CONTINUADAS</b>	<b>4.207.444</b>	<b>798.263</b>	<b>79.612</b>	<b>32.410</b>	<b>0</b>	<b>5.672</b>	<b>25.919</b>	<b>0</b>	<b>31.773</b>	<b>14.912</b>	<b>19.428</b>	<b>375</b>	<b>5.238.644</b>
<b>ACTIVIDADES INTERUMIDAS</b>	<b>414.476</b>	<b>1.528</b>	<b>70.732</b>	<b>70.155</b>	<b>0</b>	<b>52.625</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>528.244</b>
EJERCICIO 2008													
Miles de euros													
	España	Portugal	Chile	Francia	Argelia	Chile	Italia	Francia	Argelia	Cabo Verde	EE.UU.	Otros Mercados	TOTAL
Holdig	228	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	228
Grupo Sacyr	2.159.387	0	64.320	75.995	0	0	63.656	0	0	0	0	18.919	2.382.277
Grupo Itiner	68.986	0	0	272	0	50	0	0	0	0	0	0	69.608
Grupo Valanzá	676.881	91.733	0	0	0	5.034	0	0	39.816	0	0	0	813.464
Grupo Vallehermoso	1.076.058	11.336	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1.087.394
Grupo Teifa	218.542	0	0	0	0	0	0	33.848	0	0	15.990	0	268.380
Grupo Somague	69.497	512.186	0	45.837	107.291	2.369	0	0	0	22.928	0	0	748.108
<b>ACTIVIDADES CONTINUADAS</b>	<b>4.267.474</b>	<b>615.255</b>	<b>64.320</b>	<b>122.104</b>	<b>107.291</b>	<b>7.454</b>	<b>63.656</b>	<b>33.848</b>	<b>39.816</b>	<b>22.928</b>	<b>15.990</b>	<b>18.919</b>	<b>5.379.454</b>
<b>ACTIVIDADES INTERUMIDAS</b>	<b>620.184</b>	<b>1.471</b>	<b>78.652</b>	<b>1.921</b>	<b>0</b>	<b>44.271</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>526.778</b>



Durante los ejercicios 2007 y 2008 no se efectuaron transacciones con compañías del Grupo o negocios conjuntos excluidos del perímetro de consolidación. Las transacciones con empresas contabilizadas por el método de la participación corresponden a los ingresos realizados por distintas empresas del Grupo Sacyr Vallehermoso en operaciones con las siguientes sociedades:

<b>Miles de euros</b>	<b>2008</b>	<b>2007</b>
Repsol YPF, S.A.	8.393	0
Eurolink, S.C.P.A.	0	14
<b>Transacciones de Sacyr S.A.U.</b>	<b>8.393</b>	<b>14</b>
Repsol YPF, S.A.	1.228	1.210
<b>Transacciones de Neopistas, S.A.U.</b>	<b>1.228</b>	<b>1.210</b>
Biomeruelo de Energía, S.A.	25	42
<b>Transacciones de Eurocomercial, S.A.U.</b>	<b>25</b>	<b>42</b>
Compañía Energética de Linares, S.L.	9.251	5.995
Solucia Renovables, S.L.	18.967	0
<b>Transacciones de Iberese, S.A.</b>	<b>28.218</b>	<b>5.995</b>
Repsol YPF, S.A.	1.183	742
<b>Transacciones de Cafestore, S.A.U.</b>	<b>1.183</b>	<b>742</b>
Compañía Energética de Linares, S.L.	0	5
<b>Transacciones de Sacyr, S.A.U.</b>	<b>0</b>	<b>5</b>
Compañía Energética de Linares, S.L.	0	1
Enervalor Naval, S.L.	35	0
<b>Transacciones de Valoriza Gestión S.A.U.</b>	<b>35</b>	<b>1</b>
A. Madrid Sur, S.A.	0	15
<b>Transacciones de Ena Infraestructuras, S.A.</b>	<b>0</b>	<b>15</b>
Compañía Energética de Linares, S.L.	1	0
Solucia Renovables, S.L.	245	0
Soleval Renovables, S.L.	550	0
Enervalor Naval, S.L.	1	0
<b>Transacciones de Valoriza Energía, S.L.U.</b>	<b>797</b>	<b>0</b>
Tacel Inversiones, S.A.	65	0
Alazor Inversiones, S.A.	5	0
<b>Transacciones de Valoriza Conservación de Infraestructuras, S.A.</b>	<b>70</b>	<b>0</b>



Conforme se establece en la NIC 11, párrafo 40, relativa a los contratos de construcción, el siguiente cuadro muestra, para los contratos en curso en la fecha de cierre, la siguiente información: cantidad acumulada de costes incurridos y ganancias reconocidas (menos las correspondientes pérdidas reconocidas), cuantía de los anticipos recibidos y cuantía de las retenciones en los pagos:

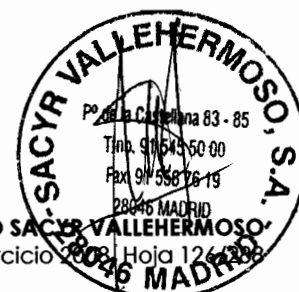
<i>Miles de euros</i>	2008	2007
<b>Ingresos acumulados de contratos en curso a la fecha de cierre</b>	<b>5.662.277</b>	<b>5.976.668</b>
<b>Contratos en curso a la fecha de cierre</b>		
Importe acumulado de costes incurridos	(5.024.859)	(5.402.105)
Importe acumulado de ganancias reconocidas	637.418	574.563
Anticipos recibidos	432.463	487.737
Retenciones	67.477	51.169
Obra ejecutada pendiente de certificar neta	(219.470)	115.604
Adelanto de certificaciones	595.007	516.518

## 27. Aprovisionamientos.

La composición del epígrafe de aprovisionamientos tanto por conceptos como por áreas de negocio, para los ejercicios 2008 y 2007 ha sido la siguiente:

<i>Miles de euros</i>	2008	2007
Consumo de existencias comerciales	280.589	990.902
Consumo de materiales y otras materias consumible	1.158.659	515.374
Otros gastos externos	1.643.717	1.494.162
<b>TOTAL</b>	<b>3.082.965</b>	<b>3.000.438</b>

<i>Miles de euros</i>	2008	2007
Sacyr	2.066.007	1.959.891
Itinere	11.508	0
Valoriza	417.180	278.668
Vallehermoso	803.147	944.025
Testa	273	79
Otros y ajustes	(215.150)	(182.225)
<b>TOTAL</b>	<b>3.082.965</b>	<b>3.000.438</b>





## 28. Otros gastos de explotación.

Para el epígrafe de "Otros gastos de explotación", el detalle para los ejercicios 2008 y 2007, tanto por conceptos como por áreas de negocio, ha sido la siguiente:

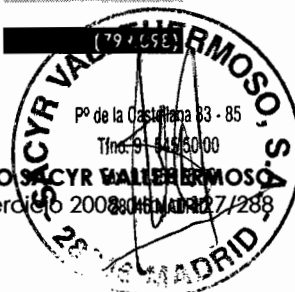
<u>Miles de euros</u>	2008	2007
Servicios exteriores	1.244.512	1.006.365
Tributos	72.269	64.210
Otros gastos de gestión corriente	42.052	63.811
<b>TOTAL</b>	<b>1.358.833</b>	<b>1.134.386</b>

<u>Miles de euros</u>	2008	2007
Sacyr	476.332	449.045
Somague	486.969	457.498
Itinere	53.410	30.768
Valoriza	115.178	91.058
Vallehermoso	97.243	81.422
Testa	47.835	49.911
Otros y ajustes	81.866	(25.316)
<b>TOTAL</b>	<b>1.358.833</b>	<b>1.134.386</b>

## 29. Gastos e ingresos financieros.

El detalle de la composición de los gastos e ingresos financieros para los ejercicios 2008 y 2007 se muestra a continuación:

	2008	2007
<u>Miles de euros</u>		
<b>Gastos financieros</b>	<b>(963.128)</b>	<b>(999.804)</b>
Procedentes de créditos, préstamos bancarios y obligaciones	(926.193)	(802.030)
Variación de provisiones de inversiones financieras	(36.935)	(7.994)
Otros gastos financieros	0	(189.780)
<b>Var. Valor de Instrumentos Financieros (coberturas de flujo de efectivo)</b>	<b>(125)</b>	<b>69</b>
<b>Diferencias de cambio</b>	<b>(1.854)</b>	<b>(2.919)</b>
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>(965.107)</b>	<b>(1.002.654)</b>
<b>Ingresos financieros otros valores negociables</b>	<b>6.722</b>	<b>8.207</b>
<b>Gastos financieros netos imputados a la inversión</b>	<b>73.430</b>	<b>141.191</b>
<b>Otros intereses e ingresos</b>	<b>63.702</b>	<b>54.158</b>
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>143.854</b>	<b>203.556</b>
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>	<b>(821.253)</b>	<b>(799.098)</b>



El Grupo Sacyr Vallehermoso utiliza instrumentos financieros derivados para eliminar o reducir significativamente determinados riesgos de tipo de interés, moneda extranjera o mercado, existentes en operaciones monetarias, patrimoniales o de otro tipo. Con criterio general, estas operaciones son tratadas como cobertura contable cuando cumplen con los requisitos para ser tratados como tales. En caso contrario son contabilizados como instrumentos financieros negociables y sus variaciones son directamente imputadas contra la cuenta de pérdidas y ganancias. En el epígrafe "Otros gastos financieros" se recogen las variaciones de instrumentos financieros negociables (que se encuentran liquidadas al cierre del ejercicio), imputadas directamente contra la cuenta de pérdidas y ganancias.

### **30. Resultado en ventas de activos.**

El detalle de los resultados en ventas de activos de la cuenta de resultados consolidada para los ejercicios 2008 y 2007 se muestra en el siguiente cuadro:

<u>Miles de euros</u>	2008	2007
Holding	(3.458)	2.292
Sacyr	(646)	(455)
Itinere	39	0
Valoriza	1.439	12.569
Vallehermoso	0	(181)
Testa	41.852	5.581
Otros y ajustes	(423.719)	(3.223)
<b>TOTAL</b>	<b>(384.493)</b>	<b>16.583</b>

En el ejercicio 2007, los resultados en ventas de activos correspondieron fundamentalmente al Grupo Valoriza, que obtuvo unas plusvalías antes de impuestos de 12.569 miles de euros con la venta las sociedades que poseía en Macao, con la operación de reordenación societaria realizada entre las sociedades Geida Beni Saf, S.L., Geida Skikda, S.L. y Geida Tlemcen, S.L. y con la venta del 20% que poseía de la sociedad de Somague Itinere-Concessoes e Infraestructuras, S.A., habiéndose eliminado esta plusvalía a nivel de Grupo Sacyr Vallehermoso. En el Grupo Testa destaca la plusvalía obtenida por la venta de una residencia en Zaragoza y de los centros comerciales de Lakua y Los Fresnos.

Durante el ejercicio 2008 destacan las operaciones realizadas por el negocio de patrimonio y por Holding. El primero ha procedido a la enajenación de un edificio de oficinas sito en el 1401 de Brickell Avenue (Miami) en el que el importe de la venta ha ascendido a 72.974 miles de euros con una plusvalía de 34.349 miles de euros. Por su parte, Sacyr Vallehermoso, S.A. que ostentaba una participación del 33,2372% sobre Eiffage, S.A., grupo constructor francés, vende la totalidad de la participación por un importe de 1.920.235 miles de euros. Los efectos en el balance y en la cuenta de resultados son los siguientes:

(a) El resultado de la sociedad matriz es de -3,2 millones de euros.

(b) La deuda del Grupo se reduce en 1.713 millones de euros tras la amortización de los préstamos bancarios que financiaban la inversión.



(c) La caja generada por el Grupo SyV asciende a 207 millones de euros.

(d) La anulación de los apuntes contables derivados de la contabilización por el método de la participación supone una pérdida a 425,4 millones de euros.

(e) La carga financiera derivada del préstamo bancario para la compra de Eiffage y los impuestos asociados a la operación, durante el año 2008, han ascendido a 48,8 millones de euros.

### 31. Ganancias por acción.

Las ganancias básicas por acción se calculan dividiendo el beneficio neto del año atribuible a los accionistas ordinarios de la matriz entre el número de acciones ordinarias en circulación.

Las ganancias diluidas por acción se calculan dividiendo el beneficio neto atribuible a los accionistas ordinarios de la matriz entre el número medio de acciones ordinarias en circulación durante el año más el número medio de acciones ordinarias que se emitirían en la conversión de todas las acciones ordinarias potencialmente dilusivas en acciones ordinarias. Dado que no hay acciones potenciales en circulación en los ejercicios 2008 y 2007 el beneficio básico por acción coincide con el diluido.

	2008	2007
<b>Resultado atribuido a la dominante (miles de euros)</b>	<b>(256.020)</b>	<b>946.389</b>
Número medio ponderado de acciones en circulación (miles de acciones)	304.967	304.967
Menos: número medio de acciones propias (miles de acciones)	(1.758)	(1.006)
<b>Número medio de acciones para determinar el beneficio básico por acción</b>	<b>303.209</b>	<b>303.961</b>
<b>Beneficio básico y diluido por acción (euros)</b>	<b>(0,84)</b>	<b>3,11</b>

No ha habido ninguna transacción sobre acciones ordinarias o acciones potenciales ordinarias entre la fecha de cierre de los estados financieros y la de finalización de elaboración de estos estados financieros.

Para las actividades interrumpidas, las ganancias han sido las siguientes:

	2008	2007
<b>Resultado actividades interrumpidas (miles de euros)</b>	<b>38.306</b>	<b>73.602</b>
Número medio ponderado de acciones en circulación (miles de acciones)	304.967	304.967
Menos: número medio de acciones propias (miles de acciones)	(1.758)	(1.006)
<b>Número medio de acciones para determinar el beneficio básico por acción</b>	<b>303.209</b>	<b>303.961</b>
<b>Beneficio básico y diluido por acción actividades interrumpidas (euros)</b>	<b>0,13</b>	<b>0,24</b>



### 32. Cartera por actividad.

El detalle de la cartera por actividad y naturaleza, a 31 de diciembre de 2008, y su evolución respecto a 2007 es el siguiente:

Miles de euros	2008	2007	Var. Abs.	Var. %
<b>Sacyr (Cartera de obra total)</b>	<b>5.315.939</b>	<b>5.092.331</b>	<b>223.608</b>	<b>4,39%</b>
Cartera de Obra Civil	4.535.636	4.026.972	508.664	12,63%
Cartera de Edificación	780.303	1.065.359	(285.056)	-26,76%
Edificación Residencial	406.209	620.235	(214.026)	-34,51%
Edificación No Residencial	374.094	445.124	(71.030)	-15,96%
<b>Somague (Cartera de obra total)</b>	<b>1.108.120</b>	<b>929.780</b>	<b>178.340</b>	<b>19,18%</b>
Cartera de Obra Civil	719.898	689.786	30.112	4,37%
Cartera de Edificación	388.222	239.994	148.228	61,76%
Edificación Residencial	30.099	58.240	(28.141)	-48,32%
Edificación No Residencial	358.123	181.754	176.369	97,04%
<b>Vallehermoso (Cartera de preventas)</b>	<b>1.551.354</b>	<b>2.360.151</b>	<b>(808.797)</b>	<b>-34,27%</b>
<b>Sacyr Concesiones (Cartera de ingresos)</b>	<b>13.594.725</b>	<b>12.190.574</b>	<b>1.404.151</b>	<b>11,52%</b>
<b>Testa (Alquileres a vencimiento)</b>	<b>3.361.827</b>	<b>2.935.181</b>	<b>426.646</b>	<b>14,54%</b>
<b>Valoriza (Cartera de servicios)</b>	<b>11.037.997</b>	<b>10.124.256</b>	<b>913.741</b>	<b>9,03%</b>
<b>TOTAL</b>	<b>35.969.962</b>	<b>33.632.273</b>	<b>2.337.689</b>	<b>6,95%</b>

Como puede comprobarse, todas las divisiones del Grupo han visto incrementar sus carteras de actividad, a excepción de Vallehermoso, como consecuencia de la ralentización sufrida por el sector inmobiliario durante este ejercicio.

La cartera de ingresos de Sacyr Concesiones, corresponde a la de aquellos activos que, como ya se ha indicado en puntos anteriores de la memoria, permanecen en el Grupo tras el acuerdo firmado con Citi Infrastructure Partners L.P. para la venta de Itinere Infraestructuras durante el primer semestre de 2009.

En concreto, los activos que formarán parte de la nueva compañía del Grupo, Sacyr Concesiones son:

A nivel nacional: Autovía del Barbanza, Concesionaria de la Xunta de Galicia, S.A., Autovía del Turia, Concesionaria de la Comunidad Valenciana, S.A., Autovía del Eresma, Concesionaria de la Junta de Castilla y León, S.A., Autovía del Noroeste, Concesionaria de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, S.A., Autovía Viastur, C.P.A., S.A., Autovía del Guadalmedina, Concesionaria Española, S.A., Autovía del Arlanzón, S.A., Sociedad Concesionaria de Palma-Manacor, S.A., Inversora Autopistas de Levante, S.L. y Autopistas Radiales de Madrid "R-3"; "R-5" y "R-4".

Además, Sacyr Concesiones, será propietaria de las siguientes concesiones no viarias en España: Hospitales de Parla, S.A., Hospital de Coslada, S.A., Hospital de Majadahonda, S.A., todos municipios de la Comunidad de Madrid; Intercambiador de Moncloa, S.A., Intercambiador de Plaza Elíptica, S.A., localizados en la ciudad de Madrid; Sociedad concesionaria del Aeropuerto de la Región de Murcia, S.A., Metro de Sevilla Sociedad Concesionaria de la Junta de Andalucía, S.A. y la sociedad operadora de estaciones de servicio Neopistas, S.A.

La cartera de 2007 se ha homogeneizado de acuerdo a la actividad de 2008.



### **33. Retribución y otras prestaciones al Consejo de Administración.**

#### **33.1.- Ejercicio 2007**

Durante el ejercicio 2007, se han producido las siguientes modificaciones en el Consejo de Administración de la Sociedad dominante:

- i. Grupo Satocan, S.A. (representada por D. Juan Miguel Sanjuán Jover), causó baja en el Consejo con fecha 10 de enero de 2007.
- ii. D. Juan Miguel Sanjuán Jover, fue nombrado Consejero con fecha 10 de enero de 2007 y ratificado por Junta con fecha 29 de junio de 2007.
- iii. Cxc Corporación Caixa Galicia, S.A. (representada por D. José Luis Méndez López), causó baja en el Consejo con fecha 10 de mayo de 2007.
- iv. D. José Luis Méndez López, fue nombrado Consejero con fecha 10 de mayo de 2007 y ratificado por Junta con fecha 29 de junio de 2007.
- v. Ratificación del nombramiento de Consejero de Mutua Madrileña Automovilística por Junta con fecha 29 de junio de 2007.

No existen obligaciones contraídas en materia de pensiones ni de pago de primas de seguros de vida respecto de los miembros del Consejo de Administración. No existen tampoco acuerdos en virtud de los cuales los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad dominante tengan derecho a percibir de la Sociedad una indemnización con motivo de su cese como consejeros.

Los miembros del Consejo de Administración reciben las siguientes retribuciones acordadas por el Consejo de Administración de SyV a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones:

- Por el desempeño del cargo de Consejero: 72.000 euros brutos anuales.
- Por el desempeño del cargo de miembro de la Comisión Ejecutiva: 48.000 euros brutos anuales.
- Por el desempeño del cargo de miembro de la Comisión de Auditoría o de Nombramientos y Retribuciones: 24.000 euros brutos anuales.

Por otra parte el Consejo de SyV a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones y de conformidad con el artículo 43.1 de los Estatutos sociales acordó que el Presidente y los Vicepresidentes 1º y 3º que en la actualidad son Consejero ejecutivo y externo dominical respectivamente, teniendo una retribución como tales al amparo del artículo 43.2 de los Estatutos cobraran en su condición de miembros del Consejo la misma cantidad que cobran los demás miembros del Consejo. Sin embargo siendo el Vicepresidente 2º Consejero no ejecutivo y no teniendo retribución alguna al amparo del artículo 43.2 de los Estatutos sociales se acordó atribuirle una cantidad fija por su condición de Vicepresidente 2º del Consejo para el ejercicio 2007 y al amparo del artículo 43.1 de los Estatutos sociales de 350.000 euros brutos anuales.



A continuación se hace constar el desglose individualizado de las Atenciones estatutarias percibidas durante 2007 por los consejeros con cargo durante el ejercicio:

**Euros**

Atención Estatutarias a Consejeros	Consejo	Comisión Ejecutiva	Comisión Auditoría	Com. nomb. y retrib.	Total
Luis Fernando del Rivero Asensio	72.000,00	48.000,00	0,00	0,00	120.000,00
Manuel Manrique Cecilia	72.000,00	48.000,00	0,00	0,00	120.000,00
Nueva Compañía de Inversiones, S.A.	350.000,00	48.000,00	0,00	0,00	398.000,00
Diogo Alves Diniz Vaz Guedes	72.000,00	48.000,00	0,00	0,00	120.000,00
Demetrio Carceller Arce	72.000,00	48.000,00	0,00	24.000,00	144.000,00
Priou, S.L.	72.000,00	48.000,00	0,00	24.000,00	144.000,00
Mutua Madrileña Automovilística	72.000,00	0,00	0,00	0,00	72.000,00
Participaciones Agrupadas, S.R.L.	72.000,00	48.000,00	24.000,00	0,00	144.000,00
Torreal, S.A.	72.000,00	0,00	24.000,00	0,00	96.000,00
Grupo Satocan, S.A.(baja 10.01.2007)		0,00	0,00	0,00	0,00
Corporación Caixa Galicia, S.A. (baja 10.05.2007)	30.000,00	20.000,00	0,00	10.000,00	60.000,00
Matías Cortés Domínguez	72.000,00	0,00	0,00	24.000,00	96.000,00
Actividades Inmobiliarias y Agrícolas, S.A.	72.000,00	0,00	24.000,00	0,00	96.000,00
Piñoni, S.L.	72.000,00	0,00	0,00	0,00	72.000,00
Francisco Javier Pérez Gracia	72.000,00	0,00	0,00	0,00	72.000,00
Jose Luis Méndez López	42.000,00	28.000,00	0,00	14.000,00	84.000,00
Juan Miguel Sanjuan Jover	72.000,00	0,00	24.000,00	0,00	96.000,00
<b>TOTAL</b>	<b>1.358.000,00</b>	<b>384.000,00</b>	<b>96.000,00</b>	<b>96.000,00</b>	<b>1.934.000,00</b>

A continuación se hace constar el desglose individualizado de las Retribuciones Salariales percibidas durante 2007 por los consejeros con cargo durante el ejercicio:

**Euros**

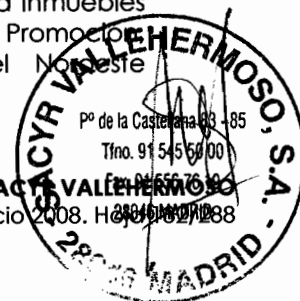
Retribuciones salariales a consejeros	Fijo	Variable	Otras sociedades del Grupo	Total
Luis Fernando del Rivero Asensio	2.000.000,00	0,00	44.432,37	2.044.432,37
Manuel Manrique Cecilia	564.599,98	423.721,00	49.240,47	1.037.561,45
Diogo Vaz Guedes	362.950,00	50.813,00	0,00	413.763,00
Francisco Javier Pérez Gracia	235.599,98	188.031,00	99.685,02	523.316,00
<b>TOTAL</b>	<b>3.163.149,96</b>	<b>662.565,00</b>	<b>193.357,86</b>	<b>4.019.072,82</b>

El Comité de Dirección de SyV está formado por: D. Luis Fernando del Rivero Asensio, D. Manuel Manrique Cecilia, D<sup>a</sup> Marta Silva de Lapuerta, D. Vicente Benedito Francés, D. Fernando Rodríguez Avial, D. Rafael del Pozo Garcia, D. Javier Pérez Gracia, D. Javier Gayo Pozo, D. José Antonio Guio de Prada, D. José Manuel Naharro Castrillo, D. José Carlos Otero Fernández, D<sup>a</sup> Ana de Pro Gonzalo, D. Fernando Lozano, D. Luis Janini Tatay, D. Miguel Heras Dolader y D. Salvador Font Estrany. Respecto al ejercicio 2006, D. Ricardo Martín Lucas dejó de formar parte temporalmente del Comité de Dirección el 16 de julio de 2007 y D. Miguel Heras Dolader se incorporó el 17 de septiembre de 2007.

La remuneración de los miembros del Comité de Dirección que no forman parte del Consejo de Administración ha ascendido, durante el ejercicio 2007, a 5.370.111,19 €.

A efectos de lo previsto en el artículo 127.ter 4 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunican las siguientes actividades, participaciones, cargos o funciones de los consejeros de Sacyr Vallehermoso, S.A., durante el ejercicio, en sociedades con objeto social con el mismo, análogo o complementario género de actividad al de la Sociedad o al Grupo de que es matriz.

- Don Luis Fernando del Rivero Asensio, es miembro de los Consejos de Testa Inmuebles en Renta, S.A., Sacyr, S.A.U., Valoriza Gestión, S.A.U., Vallehermoso División Promoción S.A.U., Itínere Infraestructuras, S.A., Europistas, C.E.S.A., Autovía del Noroeste



Concesionaria de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, S.A., Autopistas del Atlántico Concesionaria Española, S.A., Autovía del Barbanza Concesionaria de la Xunta de Galicia, S.A., Autopista Vasco Aragonesa Concesionaria Española, S.A., Sociedad Concesionaria Aeropuerto de Murcia, S.A., Aeropuerto de la Región de Murcia, S.A., Somague, SGPS, S.A., Tesfran, S.A. (Presidente) y Repsol YPF, S.A. (Vicepresidente). Además es Administrador solidario de Sacyr Vallehermoso Participaciones, S.L. y de Sacyr Vallehermoso Participaciones Mobiliarias, S.L.

- Don Manuel Manrique Cecilia, es miembro de los Consejos de Testa Inmuebles en Renta, S.A., Sacyr, S.A.U, Valoriza Gestión, S.A.U., Vallehermoso División Promoción, S.A.U., Itínere Infraestructuras, S.A., Inchisacyr, S.A., Autopista Vasco Aragonesa Concesionaria Española, S.A., Autopistas de Navarra, S.A., Europistas, C.E.S.A., Itínere Chile, S.A. y Scrinser, S.A. Además, fuera del Grupo tiene una participación del 49, 9% de Telbasa Construcciones e Inversiones, S.L.
- Don José Manuel Loureda Mantiñán, (en representación de Prilou, S.L.), es miembro de los Consejos de Testa Inmuebles en Renta, S.A., Sacyr, S.A.U, Valoriza Gestión S.A.U. (Presidente), Vallehermoso División Promoción, S.A.U., Itínere Infraestructuras, S.A., Autopista Vasco Aragonesa Concesionaria Española, S.A., Somague SGPS, S.A. y Repsol YPF, S.A.
- Don José Manuel Loureda López, (en representación de Prilomi, S.L.), es miembro de los Consejos de Sacyr, S.A.U, Sis, SV Lidco. Libia, Sacyr Brasil, Sacyr Chile, Sacyr Irlanda, Sacyr Costa Rica y Somague. Además es Director Suplente de la Sociedad concesionaria Autopistas Nororient, S.A., Sociedad Concesionaria Rutas del Pacífico, S.A., Sociedad Concesionaria Vespucio Sur, S.A. y Sociedad Operación y Logística Infraestructuras, S.A.
- Nueva Compañía de Inversiones, S.A., es, fuera del Grupo, Presidente-Consejero Delegado de Torreal, S.A. Indirectamente, por medio de participaciones directas o indirectas de Torreal, S.A., participa en Miralver Spi, S.L., en un 100% y en Promociones Inmobiliarias Molinar, S.A., en un 50%. Además, Don Juan Abelló Gallo, es Presidente-Consejero Delegado de Nueva Compañía de Inversiones, S.A., además de su representante en el Consejo de Sacyr Vallehermoso, S.A.
- Torreal, S.A., es miembro de los Consejos de Itínere Infraestructuras, S.A., y de Valoriza Gestión, S.A.U., actuando en su nombre y representación Don José Díaz-Rato Revuelta y Don Pedro del Corro García-Lomas, respectivamente. También fuera del Grupo, Torreal, S.A., cuenta con las siguientes participaciones directas o indirectas: 100% de Miralver Spi, S.L. y el 50% de Promociones Inmobiliaria Molinar, S.A. Por último, Don Pedro del Corro García-Lomas, es consejero de Testa Inmuebles en Renta, S.A. y fuera del Grupo, es consejero de Miralver Spi, S.L, Torreal, S.A. y de Torreal Sociedad de Capital Riesgo de Régimen Simplificado, S.A.
- Participaciones Agrupadas, S.L., es miembro de los Consejos de Testa Inmuebles en Renta, S.A., Sacyr, S.A.U. y Vallehermoso División Promoción, S.A.U. Además Don Ángel López-Corona Davila es consejero de Itínere Infraestructuras, S.A. y fuera del grupo consejero de Tavex Algodonera, S.A.
- Don Francisco Javier Pérez Gracia, es miembro de los Consejos de Valoriza Gestión, S.A.U., Itínere Infraestructuras, S.A., Vallehermoso División Promoción, S.A.U., Testa Inmuebles en Renta, S.A., Autopistas de Navarra, S.A., Europistas, S.A., Ena Infraestructuras, S.A., Neopistas, S.A., Avasacyr, S.L., Enaitinere, S.L., Autopista Vasco Aragonesa Concesionaria Española, S.A., Hospital de Parla, S.A., Hospital del Noreste, S.A. y Sociedad Concesionaria Aeropuerto de Murcia, S.A.



- Don Demetrio Carceller Arce, es miembro del Consejo de Vallehermoso División Promoción, S.A.U. Fuera del Grupo, es presidente de Servicios y Obras Canarias, S.A., e Inmuebles del Archipiélago, S.A.
- Don Diogo Alves Diniz Vaz Guedes, es miembro del Consejo de Valoriza Gestión, S.A. Asimismo fuera del Grupo, tiene una participación correspondiente al 68,599 % de Gespura, SGPS, S.A., en la que es Presidente, y a través de ella mantiene una posición mayoritaria en Aquapura Hotels Resort e SPA, S.A., con un 61,75%, Artepura-Investmentos Inmobiliarios, S.A. con un 74,976% y Enerpura-Energía e Ambiente, S.A., con un 99,60%, ejerciendo el cargo de Presidente en cada una de ellas.
- Mutua Madrileña Automovilística, S.S.P.F, fuera del Grupo cuenta con las siguientes participaciones sociales, entre directas e indirectas: 100% en Inmomutua Madrileña, S.A.U., 99,99% en Mutuamad Infraestructuras, S.L, 59,99% en Cirve , S.A., 55,66% en Zatrín, 43,14% en Promociones e iniciativas Vall Romanes, S.L., 42% en Palau 806, S.L. y 51,71% en Parking Clínica, S.A. Está representada por Don Carlos Javier Cutillas Córdón, ostenta el cargo de Presidente y Consejero Delegado de Inmobiliaria Chamartín, S.A. y Chamartín Sur, S.L., así como el cargo de Consejero Delegado de Chamartín Área Centro, S.L.
- Don José Luis Méndez López, es miembro del Consejo de Administración de las siguiente sociedades: CXG Corporación Caixagalicia, S.A. (Presidente y Consejero Delegado), Unión Fenosa, S.A. (Vicepresidente y miembro de la Comisión Ejecutiva), Caja de Seguros Reunidos, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A. (Vicepresidente), Corporación C por G Willis, Correduría de Seguros y Reaseguros, S.A. (Presidente en representación de CXG Corporación Caixagalicia, S.A.) y Promoción Urbanística Integral 2005, S.L. Además realiza por cuenta ajena la actividad de Director General de Caja de Ahorros de Galicia.
- Don Miguel Sanjuán y Jover es Presidente de Grupo Satocan, S.A., accionista mayoritario de Satocán, S.A., cuya actividad básica es la construcción, en el ámbito de la Comunidad Canaria.

### 33.2.- Ejercicio 2008

Durante el ejercicio 2008, se han producido las siguientes modificaciones en el Consejo de Administración de la Sociedad dominante:

- Grupo Satocan, S.A. (representada por D. Juan Miguel Sanjuán Jover), fue nombrado Consejero con fecha 02 de octubre de 2008.
- Cxc Corporación Caixa Galicia, S.A. (representada por D. José Luis Méndez López), fue nombrado Consejero con fecha 02 de octubre de 2008.
- D. José Luis Méndez López, causó baja en el Consejo con fecha 02 de octubre de 2008.
- D. Juan Miguel Sanjuán Jover, causó baja en el Consejo con fecha 02 de octubre de 2008.

Los miembros del Consejo de Administración reciben las siguientes retribuciones acordadas por el Consejo de Administración de SyV a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones:

- Por el desempeño del cargo de Consejero: 72.000 euros brutos anuales.





- Por el desempeño del cargo de miembro de la Comisión Ejecutiva: 48.000 euros brutos anuales.
- Por el desempeño del cargo de miembro de la Comisión de Auditoría o de Nombramientos y Retribuciones: 24.000 euros brutos anuales.

A continuación se hace constar el desglose individualizado de los importe cobrados por los consejeros por el desempeño de dicho cargo durante el ejercicio, sin perjuicio de que, tal y como se expone más adelante, finalmente en el ejercicio 2008 los consejeros no han devengado retribución alguna por dicho concepto, debiendo reembolsar los importes percibidos anticipadamente de la Sociedad, generándose el correspondiente derecho de cobro a favor de esta última:

**Euros**

Atención Estatutarias a Consejeros	Consejo	Comisión Ejecutiva	Comisión Auditoría	Com. nomb. y retrib.	Total
Luis Fernando del Rivero Asensio	66.000,00	44.000,00	0,00	0,00	110.000,00
Manuel Manrique Cecilia	66.000,00	44.000,00	0,00	0,00	110.000,00
Nueva Compañía de Inversiones, S.A.	68.106,07	44.000,00	0,00	0,00	112.106,07
Diogo Alves Diniz Vaz Guedes	66.000,00	44.000,00	0,00	0,00	110.000,00
Demetrio Carceller Arce	66.000,00	44.000,00	0,00	22.000,00	132.000,00
Prilou, S.L.	66.000,00	44.000,00	0,00	22.000,00	132.000,00
Mutua Madrileña Automovilística (Alta 07/08)	66.000,00	20.000,00	0,00	0,00	86.000,00
Participaciones Agrupadas, S.R.L.	66.000,00	44.000,00	22.000,00	0,00	132.000,00
Torreal, S.A.	66.000,00	0,00	22.000,00	0,00	88.000,00
Grupo Satocan, S.A. (Alta 11/08)	6.000,00	0,00	2.000,00	0,00	8.000,00
Corporación Caixa Galicia, S.A. (Alta 11/08)	6.000,00	4.000,00	0,00	2.000,00	12.000,00
Matías Cortés Domínguez	66.000,00	0,00	0,00	22.000,00	88.000,00
Actividades Inmobiliarias y Agrícolas, S.A.	66.000,00	0,00	22.000,00	0,00	88.000,00
Prilomi, S.L.	66.000,00	0,00	0,00	0,00	66.000,00
Francisco Javier Perez Gracia	66.000,00	0,00	0,00	0,00	66.000,00
Jose Luis Méndez López (Baja 11/08)	60.000,00	40.000,00	0,00	20.000,00	120.000,00
Juan Miguel Sanjuan Jover (Baja 11/08)	60.000,00	0,00	20.000,00	0,00	80.000,00
<b>TOTAL</b>	<b>992.106,07</b>	<b>372.000,00</b>	<b>88.000,00</b>	<b>88.000,00</b>	<b>1.540.106,07</b>

No obstante lo anterior, el importe conjunto de la retribución de los consejeros en su condición de miembros del consejo de administración, que es fijado por la junta general, no puede exceder del 2,5% del resultado neto del ejercicio atribuido a la sociedad dominante en las cuentas anuales consolidadas del Grupo, conforme a lo establecido en el artículo 43 de los Estatutos Sociales.

Por lo tanto, dado que en el ejercicio 2008 el referido 2,5% del resultado atribuido a la sociedad dominante ha sido inferior a cero, los consejeros no han devengado retribución alguna en el ejercicio 2008, quedando obligados a la restitución de las cantidades cobradas de forma anticipada conforme a lo previsto en los estatutos sociales. A este respecto, con fecha 31 de diciembre de 2008, se ha procedido a reconocer una cuenta a cobrar por parte de la sociedad contra cada uno de los consejeros, por el importe anticipadamente cobrado por cada uno de ellos por dietas y demás atenciones estatutarias. La cancelación de esta cuenta a cobrar se llevará a cabo mediante su compensación con las remuneraciones que devenguen durante el ejercicio 2009 o sucesivos. En el supuesto de que algún consejero sea baja durante el año 2009 o siguientes, sin que se haya producido la íntegra compensación de las cantidades a restituir conforme a este procedimiento, quedará obligado a la restitución en metálico del saldo pendiente de compensar.



Los anticipos y créditos concedidos a los miembros del Consejo de Administración y a la alta dirección de la Sociedad durante el ejercicio 2008 es el siguiente:

Miles de euros	Créditos	Tipo de interés aplicado	Características	Importe devuelto en el ejercicio
Consejo de administración	350	Euribor 3m + 1%	5 años	10
Alta dirección	450	Euribor 3m + 1%	5 años	10
<b>Total</b>	<b>800</b>			<b>20</b>

El vencimiento de estos créditos es de 5 años prorrogables por 3 años más.

En el Comité de Dirección hay 4 miembros con contrato laboral de Alta Dirección que incluyen indemnizaciones de entre una y dos anualidades del salario en caso de despido.

A continuación se hace constar el desglose individualizado de las Retribuciones Salariales percibidas durante 2008 por los consejeros con cargo durante el ejercicio:

Euros				
Retribuciones salariales a consejeros	Fijo	Variable	Otras sociedades del Grupo	Total
Luis Fernando del Rivero Asensio	2.040.690,11	0,00	66.000,00	2.106.690,11
Manuel Manrique Cecilia	584.720,94	451.454,00	66.000,00	1.102.174,94
Francisco Javier Pérez Gracia	265.107,71	202.566,00	66.000,00	533.673,71
<b>TOTAL</b>	<b>2.890.518,76</b>	<b>654.020,00</b>	<b>198.000,00</b>	<b>3.742.538,76</b>

El Comité de Dirección de SyV está formado por: D. Luis Fernando del Rivero Asensio, D. Manuel Manrique Cecilia, D<sup>a</sup> Marta Silva de Lapuerta, D. Vicente Benedito Francés, D. Fernando Rodríguez-Avial Llardent, D. Javier Pérez Gracia, D. Javier Gayo Pozo, D. José Antonio Guio de Prada, D. José Manuel Naharro Castrillo, D. José Carlos Otero Fernández, D<sup>a</sup> Ana de Pro Gonzalo, D. Fernando Lozano Sainz, D. Luis Janini Tatay, D. Miguel Heras Dolader, D. Miguel Angel Peña Penilla, D. Fernando Lacadena Azpeitia y D. Salvador Font Estrany. Respecto al ejercicio 2007, D. Rafael del Pozo García dejó de formar parte del Comité de Dirección el 1 de octubre de 2008, D. Miguel Angel Peña Penilla y D. Fernando Lacadena se han incorporado durante el ejercicio 2008.

La remuneración de los miembros del Comité de Dirección que no forman parte del Consejo de Administración ha ascendido, durante el ejercicio 2008, a 6.240.695,11 €.

A efectos de lo previsto en el artículo 127.ter 4 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunican las siguientes actividades, participaciones, cargos o funciones de los consejeros de Sacyr Vallehermoso, S.A., durante el ejercicio, en sociedades con objeto social con el mismo, análogo o complementario género de actividad al de la Sociedad o al Grupo de que es matriz.

- Don Luis Fernando del Rivero Asensio, es miembro de los Consejos de Testa Inmuebles en Renta, S.A., Sacyr, S.A.U., Valoriza Gestión, S.A.U., Vallehermoso División Promoción, S.A.U., Itínere Infraestructuras, S.A., Autopistas del Atlántico Concesionaria Española, S.A., Autovía del Barbanza Concesionaria de la Xunta de Galicia, S.A., Autopista Vasco Aragonesa Concesionaria Española, S.A., Sociedad Concesionaria Aeropuerto de Murcia, S.A., Aeropuerto de la Región de Murcia, S.A., Somague, SGPS, S.A., Tesfran, S.A. (Presidente) y Repsol YPF, S.A. (Vicepresidente 1º). Además es Administrador solidario de Sacyr Vallehermoso Participaciones, S.L. y de Sacyr Vallehermoso Participaciones Mobiliarias, S.L.



- Don Manuel Manrique Cecilia, es miembro de los Consejos de Testa Inmuebles en Renta, S.A., Sacyr, S.A.U., Valoriza Gestión, S.A.U., Vallehermoso División Promoción, S.A.U., Itínere Infraestructuras, S.A., Inchisacyr, S.A., Autopista Vasco Aragonesa Concesionaria Española, S.A., Itínere Chile, S.A. y Scrinser, S.A. Además, fuera del Grupo tiene una participación del 49,9% de Telbasa Construcciones e Inversiones, S.L.
- Don José Manuel Loureda Mantiñán, (en representación de Prilou, S.L), es miembro de los Consejos de Testa Inmuebles en Renta, S.A., Sacyr, S.A.U., Valoriza Gestión S.A.U. (Presidente), Vallehermoso División Promoción, S.A.U., Itínere Infraestructuras, S.A., Autopista Vasco Aragonesa Concesionaria Española, S.A., Somague SGPS, S.A. y Repsol YPF, S.A.
- Don José Manuel Loureda López, (en representación de Prilomi, S.L.), es miembro de los Consejos de Sacyr, S.A.U., Sis, Sacyr Italia, Sacyr México, Sacyr EEUU, SV Lidco. Libia, Sacyr Chile, Sacyr Irlanda, Sacyr Costa Rica y Somague. Además es Director Suplente de la Sociedad Concesionaria Autopistas Nororiente, S.A., Sociedad Concesionaria Rutas del Pacífico, S.A., Sociedad Concesionaria Vespucio Sur, S.A. y de Operación y Logística Infraestructuras, S.A.,
- Nueva Compañía de Inversiones, S.A., representada por Don Juan Abelló Gallo, es fuera del Grupo, Presidente-Consejero Delegado de Torreal, S.A. Indirectamente, por medio de participaciones directas o indirectas de Torreal, S.A., participa en Miralver Spi, S.L., en un 100% y en Promociones Inmobiliarias Molinar, S.A., en un 50%. Además, Don Juan Abelló Gallo (representante), es Presidente- Consejero Delegado de Nueva Compañía de Inversiones, S.A.
- Torreal, S.A., representada por Don Pedro del Corro García Lomas, es miembro del Consejo de Valoriza Gestión, S.A.U., actuando en su nombre y representación Don Pedro del Corro García-Lomas. También fuera del Grupo, Torreal, S.A., cuenta con las siguientes participaciones directas o indirectas: 100% de Miralver Spi, S.L. y el 50% de Promociones Inmobiliaria Molinar, S.A. Además, Don Pedro del Corro García-Lomas (representante), es consejero de Testa Inmuebles en Renta, S.A. y fuera del Grupo, es consejero de Miralver Spi, S.L, Torreal, S.A. y de Torreal Sociedad de Capital Riesgo de Régimen Simplificado, S.A.
- Participaciones Agrupadas, S.L., representada por Don Ángel López-Corona Dávila, es miembro de los Consejos de Testa Inmuebles en Renta, S.A., Sacyr, S.A.U. y Vallehermoso División Promoción, S.A.U. Además, Don Ángel López-Corona Davila (representante), es consejero de Itínere Infraestructuras, S.A. y fuera del grupo consejero de Tavex Algodonera, S.A.
- Don Francisco Javier Pérez Gracia, es miembro de los Consejos de Valoriza Gestión, S.A.U., Itínere Infraestructuras, S.A. (Consejero Delegado), poseedor de 2.133 acciones, Vallehermoso División Promoción, S.A.U., Testa Inmuebles en Renta, S.A., poseedor de 100 acciones., Autopistas de Navarra, S.A., Neopistas, S.A., Sociedad Concesionaria Aeropuerto de Murcia, S.A., Autopista Vasco Aragonesa, Concesionaria Española, S.A., Autovía del Noroeste, Concesionaria de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, S.A.U., Tesfran S.A., Ena Infraestructuras, S.A. (Administrador solidario); Avasacyr, S.L. (Administrador solidario); Enaitinere, S.L., (Administrador único); Hospital de Parla, S.A. (Presidente); Hospital del Noreste, S.A. (Presidente), Itínere Chile, S.A. (Director); Sociedad Concesionaria del Elqui, S.A. (Director Suplente); Sociedad de Los Lagos, S.A. (Director Suplente); Sociedad Concesionaria Autopista Nororiente, S.A. (Director Suplente); Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur, S.A. (Director Suplente); Sociedad Concesionaria Rutas del Pacífico , S.A. (Director Suplente); Sociedad Concesionaria Litoral Central, S.A. (Director Suplente); Gestión Vial (Director Suplente); Gestora de Autopistas, S.A. (Director Suplente); Operación Logística de



Infraestructuras, S.A. (Director Suplente); Autopistas del Valle, S.A. (Vicepresidente Suplente) y Autopistas del Sol, S.A. (Vicepresidente Suplente).

- Don Demetrio Carceller Arce, es miembro del Consejo de Vallehermoso División Promoción, S.A.U. Fuera del Grupo, es presidente de Syocsa- Inarsa.
- Don Diogo Alves Diniz Vaz Guedes, es miembro del Consejo de Valoriza Gestión, S.A. Asimismo fuera del Grupo, es Presidente de las siguientes sociedades: Gespura SGPS, S.A. con una participación correspondiente al 51,08%; Artepura- Invetimentos Inmobiliarios, S.A. con una participación del 69,99% y Enerpura-Energía e Ambiente, S.A., con un porcentaje de 67,49%.
- Mutua Madrileña Automovilística, S.S.P.F., representada por Don Carlos Javier Cutillas Cordón, fuera del Grupo cuenta con las siguientes participaciones sociales, entre directas e indirectas: 100% en Inmomutua Madrileña, S.A.U., 99,99% en Mutuamad Infraestructuras, S.L; 59,99% en Cirve , S.A., 55,66% en Zatrín; 43,14% en Promociones e iniciativas Vall Romanes, S.L., 42% en Palau 806, S.L., y 51,71% en Parking Clínica, S.A. Además, Don Carlos Javier Cutillas Cordón (representante), ostenta el cargo de Presidente y Consejero Delegado de Inmobiliaria Chamartín, S.A. y Chamartín Sur, S.L.
- Cxg Corporación Caixagalicia, S.A., representada por Don José Luis Méndez López, fuera del Grupo cuenta con las siguientes participaciones sociales: 5,64% en Afirma Grupo Inmobiliario, S.A., 100% en CXG Grupo Inmobiliario Corporación Caixagalicia, S.A., 6,67% en Fonrestaura II, S.A., 6,54 % en Lazora, S.A., 24,999% en Sociedad de Fomento y Desarrollo Turístico, S.A., 90,50% en Tasagalicia, S.A., 100% en Torre de Hércules, S.L., 25% en Desarrollos Territoriales Inmobiliarios, S.A., 20% en Autovía del Barbanza, Concesionaria de la Xunta de Galicia, S.A., 20,134% en P.Ferro GPF, S.L., 45% en Invetimentos Ibéricos SGPS, S.A., 33,33% en Naturhotel Spa Allariz, S.A., 25% en Inversora de Hoteles Vacacionales, S.A., 33% en Fomento de Iniciativas Náuticas, S.L., 20% en Cupire Padesa, S.L., 49,92% en Andrés Faus, S.A., 10% en Gas Galicia SDG, S.A., 25,93% en Regasificadora del Noroeste, S.A., 100% en Espacios Termolúdicos, S.A., 100% en Blancacima del Noroeste, S.L., 100% en CXG Correduría de Seguros Generales del Grupo Caixagalicia, S.A.U., 50% en CXG Aviva Corporación Caixagalicia, S.A., 6,38% en Caja de Seguros Reunidos, S.A., 50% en Corporación CXG Willis Correduría de Seguros, S.A.

Adicionalmente, indirectamente, a través de CXG Grupo Inmobiliario Corporación Caixagalicia, S.L: participa en las siguiente sociedades: 50% en Boreal Desarrollo Inmobiliario, S.A., 50% en Parque La Salosa, S.L; 17% en Construziona Galicia, S.L., 75% en Daeca Comarex, S.L., 33 % en Desarrollos Inmobiliarios Fuenteamarga, S.L., 50% en G.P.S. del Noroeste 3000, S.L., 50% en Galeras Entreoríos, S.L., 100% en Galicat Invest, S.L., 50% en Ingalix Desarrollos Inmobiliarios, S.L., 50% en Jocai XXI, S.L., 50% en Landix Operaciones Urbanísticas, S.L., 25% en Proboin, S.L., 50% en Sociedad Gestora de Promociones Inmobiliarias y Desarrollo Empresarial, S.L. y un 10% en Señorío del Retiro, S.L.

Asimismo, ha ostentado el cargo de consejero en Corporación CXG Willis, Correduría de Seguros y Reaseguros, S.A. (Presidente); Afirma Grupo Inmobiliario, S.A., Regasificadora del Noroeste, S.A., Gas Galicia SDG, S.A., Autovía del Barbanza, Concesionaria de la Xunta de Galicia, S.A. Andrés Faus, S.A., Industrias Auxiliares Faus, S.L., Natur Hotel Spa Allariz, S.A., Fontrestaura II, S.A. y Desarrollos Territoriales Inmobiliarios, S.A.

Por último, Don José Luis Méndez López (representante), es miembro del Consejo de Administración de las siguiente sociedades: CXG Corporación Caixagalicia, S.A. (Presidente y Consejero Delegado), Unión Fenosa, S.A. (Vicepresidente y miembro de la Comisión Ejecutiva), Caja de Seguros Reunidos, Compañía de Seguros y Reaseguros,



S.A. (Vicepresidente), Corporación CXG Willis, Correduría de Seguros y Reaseguros, S.A. (Presidente en representación de CXG Corporación Caixagalicia, S.A.) y Promoción Urbanística Integral 2005, S.L. Además realiza por cuenta ajena la actividad de Director General de Caja de Ahorros de Galicia.

- Don Miguel Sanjuán y Jover (en representación de Grupo Satocan, S.A.), es propietario del 100% del Grupo Satocán, S.A., del cual ostenta la presidencia del mismo.
- Don Víctor Guillamón Melendreras (en representación de Actividades Inmobiliarias Agrícolas), es miembro del Consejo de Administración de Sociedad Concesionaria del Aeropuerto de Murcia, S.A.



El Grupo Sacyr Vallehermoso realiza transacciones con partes vinculadas dentro de las condiciones generales del mercado, siendo las más significativas de los ejercicios 2007 y 2008 las que se detallan a continuación:

GASTOS E INGRESOS DE ACTIVIDADES CONTINUADAS	TRANSACCIONES CON PARTES VINCULADAS - CONTINUADAS				
	Accionistas Significativos	Administradores y Directivos	Personas soc. o entidades del grupo	Otras partes vinculadas	Total
<b>1) Gastos financieros</b>	<b>34.445</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>34.445</b>
CAJA DE AHORROS DE GALICIA	11.100	0	0	0	11.100
CAJA DE AVILA	195	0	0	0	195
UNICAJA	11.603	0	0	0	11.603
CAIXA NOVA	6.090	0	0	0	6.090
CAJA MURCIA	5.477	0	0	0	5.477
<b>2) contratos de gestión o colaboración</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>3) Transferencias de I+D y acuerdos sobre licencias</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>4) Arrendamientos</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>8</b>	<b>0</b>	<b>8</b>
TELBASA CONSTRUCCIONES E INVERSIONES, S.L.	0	0	8	0	8
<b>5) Recepción de servicios</b>	<b>387</b>	<b>0</b>	<b>1.711</b>	<b>0</b>	<b>2.098</b>
LUIS JAVIER CORTES DOMINGUEZ	387	0	0	0	387
MUTUA MADRILEÑA DE AUTOMOVILES	0	0	1.711	0	1.711
<b>6) Compra de bienes</b>	<b>24</b>	<b>0</b>	<b>20.592</b>	<b>0</b>	<b>20.616</b>
CAMPESA	0	0	83	0	83
REPSOL BUTANO	0	0	99	0	99
SOLRED	0	0	3.343	0	3.343
CAMPESA ESTACIONES DE SERVICIOS, S.A.	0	0	113	0	113
REPSOL YPF LUBRICANTES Y ESPECIALIDADES, S.A.	0	0	11.260	0	11.260
REPSOL YPF	0	0	1.338	0	1.338
REPSOL CIA PROD PETROLIFEROS	0	0	4.356	0	4.356
CITRICOS DEL SURESTE	19	0	0	0	19
EYCOVA	5	0	0	0	5
<b>7) Correcc. valorativas por deudas incobr. o de dudoso cobro</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>8) Pérdidas por baja o enajenación de activos</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>9) Otros gastos</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>3.749</b>	<b>0</b>	<b>3.749</b>
REPSOL YPF, S.A.	0	0	45	0	45
SOLRED	0	0	3.343	0	3.343
REPSOL	0	0	361	0	361
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>34.876,0</b>	<b>0,0</b>	<b>26.060,0</b>	<b>0,0</b>	<b>60.936,0</b>
<b>10) Ingresos financieros</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>11) Contratos de gestión o colaboración</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
REPSOL	0	0	0	0	0
<b>12) Transferencias de I+D y acuerdos sobre licencias</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>13) Dividendos recibidos</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>14) Arrendamientos</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>277</b>	<b>0</b>	<b>277</b>
REPSOL YPF	0	0	145	0	145
SOCIEDAD CATALANA DE PETROLIS	0	0	132	0	132
<b>15) Prestación de servicios</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>6.040</b>	<b>0</b>	<b>6.040</b>
CAMPESA	0	0	96	0	96
REPSOL YPF	0	0	4.657	0	4.657
SOLRED, S.A.	0	0	808	0	808
REPSOL PETROLEO, S.A.	0	0	499	0	499
<b>16) Venta de bienes (terminados o en curso)</b>	<b>80</b>	<b>1.024</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1.104</b>
LEONIDES GUTIERREZ POZO	0	428	0	0	428
PEDRO PALENZUELA MARAÑON	0	464	0	0	464
FERNANDO RUIZ CABELLO	0	132	0	0	132
TELBASA	80	0	0	0	80
<b>17) beneficios por baja o enajenación de activos</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>18) Otros ingresos</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>6.337,0</b>	<b>0,0</b>	<b>7.441,0</b>

OTRAS TRANSACCIONES DE ACTIVIDADES CONTINUADAS	TRANSACCIONES CON PARTES VINCULADAS - CONTINUADAS				
	Accionistas significativos	Administradores y Directivos	Personas soc. o entidades del grupo	Otras partes vinculadas	Total
<b>1.a. Compra de activos materiales, intangibles u otros activos</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>1.b. Acuerdos de financiación: Créditos y aportaciones de capital</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>1.c. Contratos de arrendamiento financiero (arrendador)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>1.d. Amortización o cancelación de créditos y contratos de arrendamiento (arrendador)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>2.a. Venta de activos materiales, intangibles u otros activos</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>2.b. Acuerdos de financiación préstamos y aportaciones de capital (prestataria)</b>	<b>692.045</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>692.045</b>
CAJA DE AHORROS DE GALICIA	222.883	0	0	0	222.883
CAJA DE AVILA	3.913	0	0	0	3.913
UNICAJA	232.996	0	0	0	232.996
CAIXA NOVA	122.295	0	0	0	122.295
CAJA MURCIA	109.978	0	0	0	109.978
<b>2.c. Contratos de arrendamiento financiero (arrendatario)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>2.d. Amortización o cancelación de préstamos y contratos de arrendamiento (arrendatario)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>3.a. Garantías y avales prestados</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>3.b. Garantías y avales recibidos</b>	<b>70.105</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>70.105</b>
CAIXA NOVA	6.780	0	0	0	6.780
CAIXA GALICIA	35.490	0	0	0	35.490
UNICAJA	27.835	0	0	0	27.835
<b>3.c. Compromisos adquiridos</b>	<b>0</b>	<b>25</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>25</b>
FCO, JAVIER PEREZ GRACIA	0	25	0	0	25
<b>3.d. Compromisos /Garantías cancelados</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>4. Dividendos y otros beneficios distribuidos</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>5. Otras operaciones</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL</b>	<b>742.170,0</b>	<b>25,0</b>	<b>6.337,0</b>	<b>0,0</b>	<b>748.532,0</b>



Diciembre 2007  
Miles de euros

GASTOS E INGRESOS DE ACTIVIDADES INTERRUPTIDAS	TRANSACCIONES CON PARTES VINCULADAS DISCONTINUAS				
	Accionistas Significativos	Administradores y Directivos	Personas soc. o entidades del grupo	Otras partes vinculadas	Total
<b>1) Gastos financieros</b>	<b>3.599</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>3.599</b>
CAJA DE AHORROS DE GALICIA	1.632	0	0	0	1.632
CAIXANOVA	498	0	0	0	498
UNICAJA	1.391	0	0	0	1.391
CAJA AVILA	78	0	0	0	78
<b>2) Contratos de gestión o colaboración</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>3) Transferencias de I+D y acuerdos sobre licencias</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>4) Arrendamientos</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>5) Recepción de servicios</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>6) Compra de bienes</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>951</b>	<b>0</b>	<b>951</b>
CAMPASA	0	0	17	0	17
REPSOL BUTANO, S.A.	0	0	12	0	12
REPSOL	0	0	531	0	531
SOLRED	0	0	391	0	391
<b>7) Correcc. valorativas por deudas incobr. o de dudoso cobro</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>8) Pérdidas por baja o enajenación de activos</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>9) Otros gastos</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>132</b>	<b>0</b>	<b>132</b>
REPSOL	0	0	132	0	132
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>3.599</b>	<b>0</b>	<b>1.083</b>	<b>0</b>	<b>4.682</b>
<b>10) Ingresos financieros</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>11) Contratos de gestión o colaboración</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>12) Transferencias de I+D y acuerdos sobre licencias</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>13) Dividendos recibidos</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>14) Arrendamientos</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>35</b>	<b>0</b>	<b>35</b>
CAMPASA	0	0	18	0	18
REPSOL	0	0	17	0	17
<b>15) Prestación de servicios</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1.472</b>	<b>0</b>	<b>1.472</b>
REPSOL	0	0	1.472	0	1.472
<b>16) Venta de bienes (terminados o en curso)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>18.112</b>	<b>0</b>	<b>18.112</b>
SOLRED	0	0	18.112	0	18.112
<b>17) Beneficios por baja o enajenación de activos</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>18) Otros ingresos</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
REPSOL	0	0	0	0	0
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>19.619,0</b>	<b>0,0</b>	<b>19.619</b>

Diciembre 2007  
Miles de euros

OTRAS TRANSACCIONES DE ACTIVIDADES INTERRUPTIDAS	TRANSACCIONES CON PARTES VINCULADAS DISCONTINUAS				
	Accionistas Significativos	Administradores y Directivos	Personas soc. o entidades del grupo	Otras partes vinculadas	Total
<b>1.a. Compra de activos materiales, intangibles u otros activos</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>1.b. Acuerdos de financiación: Créditos y aportaciones de capital</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>1.c. Contratos de arrendamiento financiero (arrendador)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>1.d. Amortización o cancelación de créditos y contratos de arrendamiento (arrendador)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>2.a. Venta de activos materiales, intangibles u otros activos</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>2.b. Acuerdos de financiación préstamos y aportaciones de capital (prestataria)</b>	<b>72.247</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>72.247</b>
CAJA DE AHORROS DE GALICIA	32.774	0	0	0	32.774
CAIXANOVA	10.000	0	0	0	10.000
UNICAJA	27.936	0	0	0	27.936
CAJA AVILA	1.537	0	0	0	1.537
<b>2.c. Contratos de arrendamiento financiero (arrendataria)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>2.d. Amortización o cancelación de préstamos y contratos de arrendamiento (arrendataria)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>3.a. Garantías y avales prestados</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>3.b. Garantías y avales recibidos</b>	<b>625</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>625</b>
CAJA DE AHORROS DE GALICIA	275	0	0	0	275
CAIXANOVA	350	0	0	0	350
<b>3.c. Compromisos adquiridos</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>3.d. Compromisos /Garantías cancelados</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>4. Dividendos y otros beneficios distribuidos</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>5. Otras operaciones</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL</b>	<b>73.092</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>73.092</b>



Diciembre 2008  
Miles de euros

GASTOS E INGRESOS DE ACTIVIDADES CONTINUADAS	TRANSACCIONES CON PARTES VINCULADAS CONTINUADAS				
	Accionistas significativos	Administradores y Directivos	Personas soc. o entidades del grupo	Otras partes vinculadas	Total
<b>1) Gastos financieros</b>	<b>43.523</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>43.523</b>
CAIXA GALICIA	10.209	0	0	0	10.209
UNICAJA	10.270	0	0	0	10.270
CAJA DE AVILA	677	0	0	0	677
CAJA VITAL	3.041	0	0	0	3.041
CAIXANOVA	6.174	0	0	0	6.174
BBK	9.123	0	0	0	9.123
C. MURCIA	4.027	0	0	0	4.027
<b>2) contratos de gestión o colaboración</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>104</b>	<b>0</b>	<b>104</b>
SOLRED	0	0	106	0	104
<b>3) Transferencias de I+D y acuerdos sobre licencias</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>4) Amendamientos</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>848</b>	<b>0</b>	<b>870</b>
CAMPASA	0	0	119	0	119
REPSOL	0	0	749	0	749
TELBASA CONSTRUCCIONES E INVERSIONES, S.L.	0	2	0	0	2
<b>5) Recepción de servicios</b>	<b>8.882</b>	<b>0</b>	<b>178</b>	<b>0</b>	<b>9.060</b>
LUIS JAVIER CORTES DOMINGUEZ	7.893	0	0	0	7.893
CAMPASA	0	0	178	0	178
REPSOL	0	0	0	0	0
MUTUA MADRILEÑA DE AUTOMOVILES	989	0	0	0	989
<b>6) Compra de bienes</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>7.388</b>	<b>0</b>	<b>7.388</b>
CAMPASA	0	0	5	0	5
REPSOL BUTANO	0	0	78	0	78
SOLRED	0	0	4.058	0	4.058
CAMPASA ESTACIONES DE SERVICIOS, S.A.	0	0	14	0	14
REPSOL YPF LUBRICANTES Y ESPECIALIDADES, S.A.	0	0	2.734	0	2.734
REPSOL CIA PROD. PETROLIFEROS	0	0	466	0	466
REPSOL DIRECTO, S.A.	0	0	20	0	20
CIA ESPAÑOLA DISTRIB.	0	0	13	0	13
<b>7) Correc. valorativas por deudas incobr. o de dudoso cobro</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>8) Pérdidas por baja o enajenación de activos</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>9) Otros gastos</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1.141</b>	<b>0</b>	<b>1.141</b>
REPSOL YPF, S.A.	0	0	102	0	102
CORPORACION CAIXA GALICIA	0	0	142	0	142
D. LUIS DEL RIVERO ASENSIO	0	0	6	0	6
D. CARLOS JAVIER CUTILLAS CORDON	0	0	470	0	470
SOLRED	0	0	359	0	359
REPSOL	0	0	62	0	62
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>52.405,0</b>	<b>2,0</b>	<b>9.681,0</b>	<b>0,0</b>	<b>62.088</b>
<b>10) Ingresos financieros</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>11) Contratos de gestión o colaboración</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1.148</b>	<b>0</b>	<b>1.148</b>
REPSOL	0	0	1.148	0	1.148
<b>12) Transferencias de I+D y acuerdos sobre licencias</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>13) Dividendos recibidos</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>14) Amendamientos</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>258</b>	<b>0</b>	<b>258</b>
REPSOL YPF	0	0	122	0	122
SOCIEDAD CATALANA DE PETROLIS	0	0	136	0	136
<b>15) Prestación de servicios</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>14.940</b>	<b>0</b>	<b>14.940</b>
CAMPASA	0	0	30	0	30
REPSOL	0	0	1.232	0	1.232
REPSOL PETROLÉO, S.A.	0	0	13.678	0	13.678
<b>16) Venta de bienes (terminados o en curso)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>17) Beneficios por baja o enajenación de activos</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>18) Otros ingresos</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>94</b>	<b>0</b>	<b>94</b>
REPSOL	0	0	94	0	94
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>16.440,0</b>	<b>0,0</b>	<b>16.440</b>

Diciembre 2008  
Miles de euros

OTRAS TRANSACCIONES DE ACTIVIDADES CONTINUADAS	TRANSACCIONES CON PARTES VINCULADAS CONTINUADAS				
	Accionistas significativos	Administradores y Directivos	Personas soc. o entidades del grupo	Otras partes vinculadas	Total
<b>1.a. Compra de activos materiales, intangibles u otros activos</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>1.b. Acuerdos de financiación: Créditos y aportaciones de capital</b>	<b>0</b>	<b>818</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>818</b>
FERNANDO RODRIGUEZ-AVIAL LLADENT	0	18	0	0	18
JOSE MANUEL NAHARRO	0	450	0	0	450
FCO. JAVIER PEREZ GRACIA	0	350	0	0	350
<b>1.c. Contratos de arrendamiento financiero (arrendador)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>1.d. Amortización o cancelación de créditos y contratos de arrendamiento (arrendador)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>2.a. Venta de activos materiales, intangibles u otros activos</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>2.b. Acuerdos de financiación préstamos y aportaciones de capital (prestataria)</b>	<b>1.178.972</b>	<b>11.099</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1.190.071</b>
<b>2.c. Contratos de arrendamiento financiero (arrendataria)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>2.d. Amortización o cancelación de préstamos y contratos de arrendamiento (arrendataria)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>3.a. Garantías y avales prestados</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>12.733</b>	<b>0</b>	<b>12.733</b>
REPSOL	0	0	1.115	0	1.115
REPSOL PRETROLEOS	0	0	11.618	0	11.618
<b>3.b. Garantías y avales recibidos</b>	<b>141.405</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>141.405</b>
CAJA VITAL	3.000	0	0	0	3.000
CAIXA NOVA	11.376	0	0	0	11.376
CAIXA GALICIA	14.865	0	0	0	14.865
CAJA DE AHORROS DE GALICIA	26.120	0	0	0	26.120
BBK	55.626	0	0	0	55.626
UNICAJA	30.418	0	0	0	30.418
<b>3.c. Compromisos adquiridos</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>3.d. Compromisos/Garantías cancelados</b>	<b>0</b>	<b>(25)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>(25)</b>
FCO. JAVIER PEREZ GRACIA	0	(25)	0	0	(25)
<b>4. Dividendos y otros beneficios distribuidos</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>5. Otras operaciones</b>	<b>9.991</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>9.991</b>
CAJA DE AHORROS DE GALICIA	9.991	0	0	0	9.991
<b>TOTAL</b>	<b>1.330.368</b>	<b>11.892</b>	<b>12.733</b>	<b>0</b>	<b>1.354.993</b>





Diciembre 2008  
Miles de euros

GASTOS E INGRESOS DE ACTIVIDADES INTERRUMPIDAS	TRANSACCIONES CON PARTES VINCULADAS DISCONTINUAS				
	Accionistas significativos	Administradores y Directivos	Personas, soc. o entidades del grupo	Otras partes vinculadas	Total
1) Gastos financieros	0	0	0	0	0
2) Contratos de gestión o colaboración	0	0	0	0	0
3) Transferencias de I+D y acuerdos sobre licencias	0	0	0	0	0
4) Arrendamientos	0	0	0	0	0
5) Recepción de servicios	0	0	0	483	483
REPSOL	0	0	0	683	683
4) Compra de bienes	0	0	0	0	0
7) Correcc. valorativas por deudas incobr. o de dudoso cobro	0	0	0	0	0
8) Pérdidas por baja o enajenación de activos	0	0	0	0	0
9) Otros gastos	0	0	0	132	132
REPSOL	0	0	0	132	132
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>615</b>	<b>615</b>
10) Ingresos financieros	0	0	0	0	0
11) Contratos de gestión o colaboración	0	0	0	0	0
12) Transferencias de I+D y acuerdos sobre licencias	0	0	0	0	0
13) Dividendos recibidos	0	0	0	0	0
14) Arrendamientos	0	0	0	378	378
REPSOL	0	0	0	378	378
15) Prestación de servicios	0	0	0	23.493	23.493
REPSOL	0	0	0	23.493	23.493
14) Venta de bienes (terminados o en curso)	0	0	0	0	0
17) Beneficios por baja o enajenación de activos	0	0	0	0	0
18) Otros ingresos	0	0	0	8.277	8.277
REPSOL	0	0	0	8.279	8.279
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>32.150</b>	<b>32.150</b>

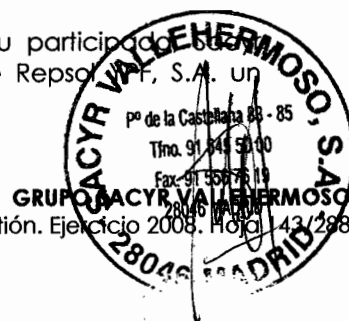
Diciembre 2008  
Miles de euros

OTRAS TRANSACCIONES DE ACTIVIDADES INTERRUMPIDAS	TRANSACCIONES CON PARTES VINCULADAS DISCONTINUAS				
	Accionistas significativos	Administradores y Directivos	Personas, soc. o entidades del grupo	Otras partes vinculadas	Total
1.a. Compra de activos materiales, intangibles u otros activos	0	0	0	0	0
1.b. Acuerdos de financiación: Créditos y aportaciones de capital	0	0	0	0	0
1.c. Contratos de arrendamiento financiero (arrendador)	0	0	0	0	0
1.d. Amortización o cancelación de créditos y contratos de arrendamiento (arrendador)	0	0	0	0	0
2.a. Venta de activos materiales, intangibles u otros activos	0	0	0	0	0
2.b. Acuerdos de financiación préstamos y aportaciones de capital (prestatario)	27.532	165.544	0	0	193.076
CAJA DE AHORROS DE GALICIA	27.532	0	0	0	27.532
BBK	0	97.666	0	0	97.666
CAJA VITAL	0	8.500	0	0	8.500
UNICAJA	0	27.862	0	0	27.862
CAJA AVILA	0	1.540	0	0	1.540
CAJA MURCIA	0	29.978	0	0	29.978
2.c. Contratos de arrendamiento financiero (arrendatario)	0	0	0	0	0
2.d. Amortización o cancelación de préstamos y contratos de arrendamiento (arrendatario)	0	0	0	0	0
3.a. Garantías y avales prestados	0	0	0	0	0
3.b. Garantías y avales recibidos	25.553	38.757	0	0	64.310
CAJA DE AHORROS DE GALICIA	25.553	0	0	0	25.553
BBK	0	32.952	0	0	32.952
CAJA VITAL	0	5.805	0	0	5.805
3.c. Compromisos adquiridos	0	0	0	0	0
3.d. Compromisos /Garantías cancelados	0	0	0	0	0
4. Dividendos y otros beneficios distribuidos	0	0	0	0	0
5. Otras operaciones	0	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>53.085</b>	<b>204.301</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>257.386</b>

### 34. Acontecimientos posteriores al cierre.

Los hechos más importantes acontecidos con posterioridad al cierre del ejercicio de 2008 han sido:

- En enero de 2009, Sacyr Vallehermoso ha obtenido un crédito por importe de 130,7 millones de euros que se amortizará con la caja obtenida en la venta de las acciones de Itinere Infraestructuras, S.A. en la OPA que Citi Infrastructure L.P. se ha comprometido a presentar.
- El 2 de enero de 2009, Sacyr Vallehermoso procedió a comprar 652.183 acciones de Itinere Infraestructuras a aquellos accionistas minoritarios de esta sociedad, que tenían derecho a ejercitar su opción de venta como consecuencia de la Oferta Pública de Adquisición de acciones (OPA) que nuestra compañía realizó sobre Europistas en 2006. El efectivo de dicha compra ascendió a 6.225.739 euros y, tras esta adquisición, el Grupo Sacyr Vallehermoso pasó a ostentar el 92,39% de Itinere Infraestructuras.
- El 15 de enero de 2009, Sacyr Vallehermoso, a través de su participación en Sacyr Vallehermoso Participaciones Mobiliarias, S. L. ha recibido de Repsol S.A. un

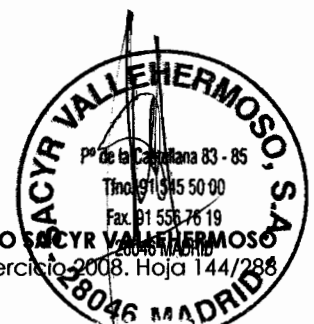


dividendo de 0,525 euros brutos por acción, lo que ha supuesto un ingreso neto total de 128,25 millones de euros.

- El 3 de febrero de 2009 Sacyr Vallehermoso adquirió 74.171 acciones de Itinere Infraestructuras a aquellos accionistas minoritarios de dicha compañía que tenían derecho a ejercitar su opción de venta como consecuencia de la OPA que nuestra sociedad realizó sobre Europistas en 2006. El efectivo alcanzó los 711.448 euros y, tras dicha adquisición, el Grupo ostenta el 92,40% del capital de Itinere.
- Con fecha 3 de febrero de 2009, el grupo Sacyr Vallehermoso ha recibido una comunicación por parte de la Agencia Tributaria de inicio de actuaciones de comprobación e investigación que comprende los siguientes periodos y conceptos:

Concepto	Periodos
Impuesto sobre Sociedades	2004 a 2006
Impuesto sobre el Valor Añadido	01/2005 a 12/2006
Retención/Ingreso a cta. Rtos. Trabajo/Profesional	01/2005 a 12/2006
Retención/Ingreso a cta. Del Capital Mobiliario	01/2005 a 12/2006
Retención/Ingreso a cta. Arrendamientos Inmobiliarios	01/2005 a 12/2006
Retenciones a cta. Imposición no Residentes	01/2005 a 12/2006
Declaración Anual de Operaciones	2005 a 2006
Declaración Recap. Entrega/Adq. Intracom. Bienes	2005 a 2006

- En marzo de 2009, Sacyr Vallehermoso ha obtenido un crédito por importe de 317,3 millones de euros con vencimiento en marzo de 2011.
- El 4 de marzo de 2009 Sacyr Vallehermoso adquirió 9.513 acciones de Itinere Infraestructuras a aquellos accionistas minoritarios de esta sociedad, que tenían derecho a ejercitar su opción de venta como consecuencia de la OPA que nuestro Grupo realizó sobre Europistas en 2006. El efectivo de esta operación alcanzó los 91.708,41 euros, ostentándose, a partir de dicha fecha, el 92,4004% del capital de Itinere.
- El 9 de marzo de 2009 Sacyr Vallehermoso ejecutó el acuerdo de ampliación de capital en su participada Sacyr Vallehermoso Participaciones, S.L. mediante la aportación, no dineraria, de 53 millones de acciones de Itinere Infraestructuras. Dicho acuerdo había sido acordado en el consejo celebrado el 23 de diciembre de 2008. Tras la ampliación realizada, la posición de Sacyr Vallehermoso sobre Itinere es de un 75,2025% de forma directa y de una 17,1979% de forma indirecta, a través de Sacyr Participaciones.
- A la fecha de formulación de las presentes Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo Sacyr Vallehermoso, nuestra compañía ha cumplido todas las condiciones suspensivas a las que había quedado sujetas el acuerdo, firmado el pasado 1 de diciembre de 2008, para la venta de Itinere Infraestructuras a Citi Infrastructure, quedando la operación pendiente de la presentación de la Oferta Pública de Adquisición (OPA), por parte de dicha entidad, ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores



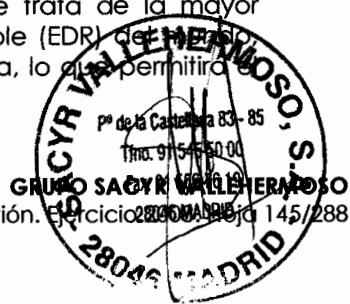
En el área de Construcción del Grupo, la sociedad cabecera Sacyr, S.A.U., ha resultado adjudicataria, tras el cierre de 2008, de las siguientes obras:

- El 10 de febrero de 2009, el consorcio formado por las empresas del Grupo, Prinur y Sacyr, se adjudicó las obras de construcción de la Autovía A-32 "Linares-Albacete", tramo "Villacarrillo-Villanueva del Arzobispo" (Jaén). Con un presupuesto de 64,1 millones de euros, y un plazo de ejecución de 28 meses, el proyecto incluye la construcción de 17,17 kilómetros de autovía, que contarán con un total de 14 estructuras (un viaducto, ocho pasos superiores y cinco inferiores), entre otras actuaciones.
- También durante el mes de febrero, Sacyr se adjudicó las obras de construcción de la Autovía de Lugo a Santiago de Compostela, A-54, tramo "enlace Guntin Norte-enlace de Monte de Meda", en la provincia de Lugo. El proyecto cuenta con un presupuesto de 42,13 millones de euros.
- El 1 de marzo de 2009, Sacyr se adjudicó las obras de rehabilitación del antiguo hospital materno-infantil de O'Donnell (Madrid). El nuevo edificio acogerá la sede de la Consejería de Familia y Asuntos Sociales de la Comunidad de Madrid. El proyecto cuenta con una inversión de 9 millones de euros y un plazo de ejecución para las obras de 18 meses.

Adicionalmente, en el área de construcción, el 17 de marzo de 2009 Sacyr, S.A.U. procedió a la venta de activos inmobiliarios no estratégicos, destinando los fondos íntegramente a reducción de deuda.

Dentro del segmento de Servicios, encabezada por Valoriza Gestión, S.A., cabe destacar los siguientes acontecimientos posteriores al cierre:

- A comienzos de enero de 2009, Sufi, filial de servicios medioambientales del Grupo, se ha adjudicado el servicio municipal de limpieza, recogida de residuos sólidos urbanos y la gestión del "punto limpio" de la localidad granadina de Baza. Con una duración de ocho años, prorrogables por otros cuatro, el contrato tiene un presupuesto anual de 1,6 millones de euros. Entre otras actuaciones el proyecto contempla la distribución de 400 contenedores de gran capacidad, la colocación de 150 papeleras por todo el municipio, así como la implantación del sistema de carga lateral para la recogida de la basura en horario nocturno.
- Igualmente a comienzos de 2009, Sufi se adjudicó la limpieza urbana de los núcleos rurales y de las playas de Isla Cristina (Huelva). Con una duración de cuatro años, prorrogables por otros cuatro, supone unos ingresos de 1,5 millones de euros al año.
- También a comienzos de 2009, Sufi ha resultado adjudicataria del servicio de limpieza viaria y de playas del municipio de Lepe (Huelva). Con una duración de seis años, más otros cuatro de prórroga, el contrato tiene un presupuesto de 1,6 millones de euros al año.
- El 21 de febrero de 2009, Sufi se adjudicó el contrato de construcción de una planta de "biometanización" en el municipio de Serín (Asturias). La planta, que deberá entrar en servicio a partir de 2011, permitirá tratar más de 30.000 toneladas de materia orgánica al año, a partir de cuyo reciclaje producirá gas. El proyecto cuenta con un presupuesto de 20 millones de euros.
- El 28 de febrero de 2009 Sadyt inauguró la ampliación de la "Planta de tratamiento de aguas potables del Llobregat", en Abrera (Barcelona). Se trata de la mayor planta de desalación con tecnología de Electrodialísis Reversible (EDR) del mundo, con un caudal de producción de 200.000 metros cúbicos al día, lo que permitirá



abastecimiento de más de 2 millones de habitantes de Barcelona y parte de su área metropolitana.

En cuanto al área de promoción inmobiliaria, encabezada por Vallehermoso División Promoción, se han producido los siguientes acontecimientos posteriores al cierre:

- La consultora inmobiliaria independiente Atisreal ha tasado el valor de los activos inmobiliarios del área de promoción, al cierre del ejercicio, en 5.990 millones de euros. Del total de esta valoración, 2.983 millones corresponderían a suelo y 3.007 millones a obra en curso y otras.
- Con posterioridad al cierre del ejercicio 2008, Vallehermoso ha procedido a transmitir suelos, destinando los fondos a amortizar deuda íntegramente.

En el área patrimonialista, encabezada por Testa Inmuebles en Renta, cabe destacar que con posterioridad al cierre del ejercicio, Testa ha transmitido activos inmobiliarios a valor de mercado, destinando los fondos a amortizar deuda íntegramente.

En el área de concesiones, encabezada por Itínere Infraestructuras, S.A., cabe destacar los siguientes acontecimientos después del cierre:

- Con fecha 8 de enero de 2009 ha quedado formalizada la escritura de ampliación de capital de Inversora de Autopistas del Sur, S.L. consistente en la emisión y puesta en circulación de 100 participaciones de 1 euro de valor nominal cada una con prima de emisión, por importe total de 2.600 miles de euros. Tras la renuncia de Itínere Infraestructuras, S.A. a su derecho de suscripción preferente, ha sido Sacyr Vallehermoso, S.A. quien ha adquirido las 35 participaciones correspondientes al porcentaje de participación ostentado por Itínere Infraestructuras, S.A., lo que supone que a la fecha de formulación de los presentes Estados Financieros Consolidados Condensados la participación de Itínere Infraestructuras, S.A. en la citada sociedad se ha diluido desde el 35% ostentado al 31 de diciembre de 2008 hasta el 34,99% actual.
- Con fecha 29 de enero de 2009 se ha elevado a público la escritura de ampliación de capital de la sociedad del Grupo Autopista del Guadalmedina, C.E.S.A., que ha supuesto la emisión y puesta en circulación de 4.221.080 acciones de 1 euro de valor nominal cada una más prima de emisión, por un valor total de 20.500 miles de euros. Dichas acciones han sido suscritas por el socio minoritario de la sociedad así como por Sacyr, S.A.U., cuyo accionista único es Sacyr Vallehermoso, S.A., que en ejercicio de su derecho preferente de suscripción como accionista de la sociedad, ha suscrito y desembolsado las acciones correspondientes a su participación más la ostentada por Itínere Infraestructuras, S.A., que renunció a su derecho de suscripción preferente.
- Con fecha 2 de febrero de 2009 se ha aprobado en Junta General Extraordinaria Universal de Autopista del Guadalmedina, C.E.S.A. una nueva ampliación de capital que consistente en la emisión y puesta en circulación de 4.221.067 acciones de 1 euro de valor nominal cada una con una prima de emisión de 3,38 euros por acción. Al igual que en la ampliación anterior, la Sociedad ha renunciado a su derecho de suscripción preferente en favor de Sacyr, S.A.U., por lo que el porcentaje de participación en Autopista del Guadalmedina, C.E.S.A. se ha visto diluido.

Como consecuencia de lo anterior, la participación de Itínere Infraestructuras, S.A. en el capital social de la citada sociedad ha pasado a ser en la actualidad del 54,68% (70% al 31 de diciembre de 2008).

- Con fecha 13 de febrero de 2009 la Sociedad ha suscrito un contrato de compraventa de acciones de la sociedad concesionaria Autopista Vespucio del Sur, S.A.



sometido a condiciones suspensivas, junto con Sacyr Chile, S.A. e Itínere Chile, S.A., mediante el cual, Itínere Chile, S.A. adquiere el 2% del capital de la citada sociedad concesionaria cediendo a Itínere Infraestructuras, S.A. la obligación de pago del precio en los términos fijados en dicho contrato.

- Con fecha 18 de febrero de 2009 se ha elevado a público el contrato de compraventa de acciones de la sociedad Aeropuertos de la Región de Murcia, S.A. suscrito con fecha 15 de diciembre de 2008 por Sacyr Vallehermoso, S.A. e Itínere Infraestructuras, S.A. (véase nota 1), dejándose sin efecto la condición suspensiva establecida en dicho contrato y por tanto ejecutada la transmisión de las citadas acciones a Sacyr Vallehermoso, S.A.
- Con fecha 23 de febrero de 2009 se constituyó la sociedad Participaciones AP-1 Europistas, S.L. con un capital compuesto por 3.006 acciones de un euro de valor totalmente suscritas y desembolsadas por la Sociedad. Itínere Infraestructuras, S.A. tiene previsto aportar a esta nueva sociedad, previa autorización por el Consejo de Ministros, la participación en la sociedad AP-1 Europistas Concesionaria del Estado, S.A.U.
- Con fecha 26 de febrero de 2009, ha sido elevado a público el contrato por el cual Inchisacyr, S.A. vende a Itínere Infraestructuras, S.A. 8.316 acciones de Itínere Chile, S.A. por un importe de 27.170 miles de euros. Dichas acciones suponen el 7,06% del capital de la Sociedad por lo que tras la adquisición, Itínere Infraestructuras, S.A. es titular del 95,32% del capital de Itínere Chile, S.A.

### **35. Medio Ambiente.**

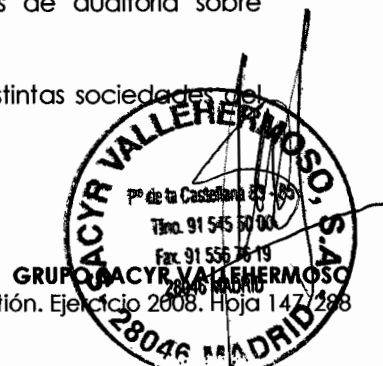
El Grupo en línea con su política medioambiental viene acometiendo distintas actividades y proyectos relacionados con el cumplimiento de la legislación vigente en este ámbito. Por lo que respecta a las posibles contingencias que en materia medioambiental pudieran producirse, el Grupo considera que estas se encuentran suficientemente cubiertas con las pólizas de seguro de responsabilidad suscritas, no teniendo por tanto constituida provisión alguna por este concepto en los balances de situación al 31 de diciembre de 2007 y 2008.

### **36. Honorarios de auditoría.**

Los honorarios de todas las empresas de auditoría de la Sociedad Dominante y Dependientes según el Perímetro de Consolidación, han ascendido a 1.821.712 euros durante los ejercicios 2007 y 2008.

Los auditores del grupo han realizado trabajos distintos de los propios de auditoría por importe de 1.087.590 euros, no estando relacionados con asesoramiento contable. Estos trabajos comprenden:

- Trabajos realizados necesariamente por el auditor en relación con la OPV y la salida a bolsa de Itínere 641.225 euros.
- Trabajos que debe realizar el auditor distintos de los de auditoría (ratios financieros, traducciones y certificados de estados financieros e informes de auditoría sobre auditorías pro forma) 136.615 euros.
- Revisión de los modelos financieros para refinanciaciones de distintas sociedades del Grupo Itínere 64.157 euros.



- Asesoramiento fiscal para los empleados expatriados 119.718 euros.
- Otros trabajos no relacionados con la auditoría 125.875 euros.

### 37. Personal.

El número medio de empleados para los ejercicios 2008 y 2007 es el siguiente:

Número medio de empleados	2008	2007
Titulados superiores	1.974	1.868
Titulados medios	1.322	1.175
Técnicos no titulados	2.775	2.299
Administrativos	2.506	1.706
Resto	12.134	11.296
<b>TOTAL</b>	<b>20.711</b>	<b>18.344</b>

A 31 de diciembre de 2008, del total de la plantilla, 15.136 pertenecían a España. De éstos 201 eran consejeros y directivos, incluyendo entre los directores a 11 mujeres.

No hay diferencias significativas entre la plantilla media y la plantilla al cierre del ejercicio 2008.

El detalle por concepto de los gastos de personal en que ha incurrido el grupo en los ejercicios 2008 y 2007 ha sido el siguiente:

Miles de euros	2008	2007
Sueldos, salarios y asimilados	555.623	486.406
Cargas sociales	166.694	150.575
<b>TOTAL</b>	<b>722.317</b>	<b>636.981</b>

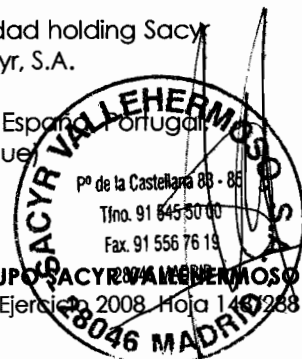
### 38. Información por segmentos.

El Grupo Sacyr Vallehermoso considera dos tipos de segmentación de sus actividades:

- Primaria: en función de sus áreas de negocio, ya que ésta refleja de manera más transparente el origen y la naturaleza de los riesgos y rendimientos del Grupo.
- Secundaria: por áreas geográficas, diferenciando el negocio en los diferentes mercados.

La segmentación primaria responde a la organización y estructura de dirección vigentes en el Grupo en base a siete áreas de negocio:

- Holding: estructura corporativa del Grupo, representada por su sociedad holding Sacyr Vallehermoso, S.A., Sacyr Vallehermoso Participaciones, S.A. e Inchisacyr, S.A.
- Construcción: negocio de construcción de obra civil y edificación en España, Portugal, Chile, Italia, Costa Rica y otros mercados (Grupos Sacyr y Grupo Somague)



- Concesiones: negocio concesional de autopistas (Grupo Itinere y Grupo Europistas)
- Servicios: negocio de multiservicios (Grupo Valoriza y Emmasa)
- Repsol YPF: participación en el Grupo Repsol YPF y su sociedad tenedora.
- Promoción: negocio de promoción inmobiliaria (Grupo Vallehermoso)
- Patrimonio: negocio de patrimonio en renta (Grupo Testa)
- Eiffage: participación en el Grupo Eiffage.

Adicionalmente, dentro de la información por segmentos, se incluye una columna de "Ajustes de consolidación".

La segmentación secundaria desglosa cada segmento de negocio primario por áreas geográficas, informando de:

- los ingresos externos, basados en la localización de clientes.
- los activos brutos, que incluyen: inmovilizaciones materiales, proyectos concesionales, inversiones inmobiliarias y activos intangibles, basados en la localización de los activos.
- las adquisiciones de inmovilizado, que incluyen: inmovilizaciones materiales, proyectos concesionales, inversiones inmobiliarias y activos intangibles, basados en la localización de los activos



ACTIVO	HOLDING	CONSTRUCCION	CONCESIONES	SERVICIOS	REPOLV. Y F.	PROMOCION	PATRIMONIO	DIFFER.	AJUSTA DE CONSOLIDACION	TOTAL
<b>A) PASIVOS CORRIENTES</b>	<b>8.890</b>	<b>171.170</b>	<b>7.544.717</b>	<b>770.817</b>	<b>2.502.243</b>	<b>424.866</b>	<b>402.247</b>	<b>431.243</b>	<b>(5.274.243)</b>	<b>21.331.247</b>
I. Inmovilizacion materiales	0	46.364	5.572.248	0	0	0	0	0	0	1.124.337
II. Proyectos concesiones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5.618.612
III. Inversiones inmobiliarias	0	29.324	24.219	124.555	0	53.846	2.416.337	0	107.595	2.377.780
IV. Otros activos intangibles	3.016	0	0	0	0	3	106.607	0	2.634	290.358
V. Fondo de comercio de consolidacion	0	28.764	19.860	106.538	0	137	1.611	0	314.474	471.404
VI. Inversiones contabilizadas por el metodo de participacion	0	28.151	1.128.517	6.465	6.436.177	8.281	6.638	2.362.382	0	10.177.611
VII. Activos financieros no corrientes	6.283.801	746.284	438.767	21.511	19.471	346.903	358.652	(1.910.940)	(5.672.852)	631.397
VIII. Activos por impuestos diferidos	48.761	8.055	348.222	8.095	(5.355)	1.518	(2.041)	0	0	427.255
IX. Otros activos corrientes	0	0	0	0	0	7.304	0	0	0	12.273
<b>C) PASIVOS CORRIENTES</b>	<b>244.632</b>	<b>2.712.243</b>	<b>608.137</b>	<b>302.048</b>	<b>220.424</b>	<b>424.866</b>	<b>636.644</b>	<b>0</b>	<b>(636.644)</b>	<b>6.609.040</b>
I. Exenciones	652	500.423	3.124	24.895	0	4.078.939	16.157	0	(1.398)	4.622.812
II. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	7.734	1.909.943	235.959	402.028	98.142	164.517	20.156	0	(364.241)	2.474.238
III. Inversiones financieras corrientes	120.894	30.015	14.745	6.993	122.147	1.084	7.262	0	(121.070)	182.070
IV. Efectivo y equivalentes a efectivo	115.112	249.856	142.732	48.132	137	451.62	524.869	0	0	1.146.000
V. Otros activos corrientes	0	27.026	3.627	0	0	3	0	0	(10.008)	20.648
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>6.609.040</b>	<b>3.775.925</b>	<b>7.966.757</b>	<b>1.272.858</b>	<b>6.970.719</b>	<b>4.716.572</b>	<b>3.858.695</b>	<b>451.442</b>	<b>(5.745.843)</b>	<b>29.777.035</b>

PASIVO	HOLDING	CONSTRUCCION	CONCESIONES	SERVICIOS	REPOLV. Y F.	PROMOCION	PATRIMONIO	DIFFER.	AJUSTA DE CONSOLIDACION	TOTAL
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>	<b>1.009.356</b>	<b>574.863</b>	<b>975.121</b>	<b>285.157</b>	<b>393.014</b>	<b>455.124</b>	<b>1.113.468</b>	<b>451.442</b>	<b>(2.486.384)</b>	<b>2.771.161</b>
<b>PATRIMONIO NETO DE LA DOMINANTE</b>	<b>0</b>	<b>10.734</b>	<b>696.002</b>	<b>7.625</b>	<b>0</b>	<b>3.015</b>	<b>5.986</b>	<b>0</b>	<b>(21.198)</b>	<b>721.204</b>
<b>B) PASIVOS CORRIENTES</b>	<b>1.133.936</b>	<b>371.226</b>	<b>6.070.637</b>	<b>1.466.256</b>	<b>6.508.200</b>	<b>2.068.189</b>	<b>2.113.666</b>	<b>0</b>	<b>(2.778.772)</b>	<b>18.577.651</b>
I. Ingresos diferidos	0	12.939	371.232	18.221	0	126	2.142	0	0	404.660
II. Provisiones para riesgos y gastos	353	12.740	1.893	25.890	0	20.232	3.440	0	0	64.548
III. Recursos dejenos no corrientes	2.795.263	205.835	4.362.769	282.696	5.133.600	1.897.746	2.266.980	0	42.216	16.987.105
IV. Acreedores no corrientes	1.304.801	136.524	280.760	114.168	1.174.600	148.645	31.160	0	(2.716.008)	429.650
V. Pasivos por impuestos diferidos	12.973	3.687	661.433	2.339	0	1.381	7.934	0	0	689.747
VI. Deudas no corrientes con empresas asociadas	0	0	0	1.941	0	0	0	0	0	1.941
<b>C) PASIVOS CORRIENTES</b>	<b>1.488.214</b>	<b>2.018.459</b>	<b>6.717.647</b>	<b>1.484.022</b>	<b>6.508.200</b>	<b>2.106.366</b>	<b>427.586</b>	<b>0</b>	<b>(537.728)</b>	<b>17.948.391</b>
I. Recursos dejenos corrientes	1.361.881	354.986	398.830	149.088	114.854	1.370.648	358.460	0	(42.216)	4.066.531
II. Acreedores corrientes	124.371	236.192	218.715	381.349	54.651	757.082	58.173	0	(487.782)	3.468.479
III. Deudas corrientes con empresas asociadas	0	3.348	0	490	0	26	0	0	0	6.137
IV. Provisiones para operaciones de liquido	62	98.399	2	3.085	0	62.550	1.753	1	0	165.882
V. Otros pasivos corrientes	0	0	0	809	0	0	9.199	0	(10.008)	0
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>6.609.040</b>	<b>3.775.925</b>	<b>7.966.757</b>	<b>1.272.858</b>	<b>6.970.719</b>	<b>4.716.572</b>	<b>3.858.695</b>	<b>451.442</b>	<b>(5.745.843)</b>	<b>29.777.035</b>



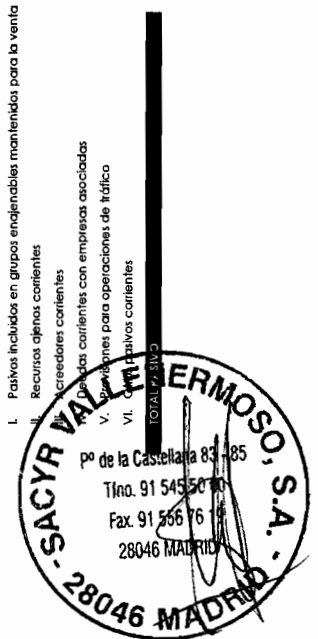


CUENTA DE RESULTADOS	NOBLING	CONSTRUCCION	CONCESIONES	SERVICIOS	REPOS. ITR	PROGRAMACION	PATRIMONIO	EFEGE	AJUSTES DE CONSOLIDACION	TOTAL
Clifa de negocios	544	3.346.143	315.691	633.080	0	1.400.023	253.821	0	144.794	5.236.544
-Clientes externos	564	2.536.533	23.543	590.376	0	1.399.822	257.851	0	437.832	5.236.544
-Empresas del grupo	0	12.126	52.704	52.704	0	0	5.970	0	(860.633)	0
Trabajos efectuados por la empresa para el innovizado	0	4.819	17.086	17.086	0	0	780	0	83.453	117.823
Otros ingresos de explotación	67.204	63.739	11.685	19.270	0	3.554	213	0	166.923	88.262
-Clientes externos	4.979	60.468	622	18.620	0	3.248	213	0	92	88.262
-Empresas del grupo	62.225	3.271	583	630	0	306	0	0	(67.015)	0
Impulsos de operaciones de capital	0	0	0	0	0	0	1.784	0	0	3.249
Otros ganancias	118	2.540	469	7.417	0	129	244.598	0	12.310	1.235
<b>TOTAL INGRESOS DE EXPLOTACION</b>	<b>67.264</b>	<b>3.417.281</b>	<b>49.734</b>	<b>677.408</b>	<b>0</b>	<b>1.403.706</b>	<b>244.598</b>	<b>0</b>	<b>(424.265)</b>	<b>5.628.390</b>
Variación de existencias	(210)	(181.469)	0	5.540	0	2.352	(1)	0	0	189.150
Aprovisionamientos	0	(2.086.559)	1.044	(292.874)	0	(944.025)	(79)	0	322.055	(3.020.480)
Gastos de personal	(24.536)	(358.237)	(1.007)	(222.724)	0	(23.268)	(5.209)	0	0	(636.881)
Dotaciones para amortizaciones de innovizado	(2.753)	(44.625)	(16.347)	(28.187)	0	(2.500)	(44.618)	0	0	(140.901)
Deletorio del fondo de comercio de consolidación	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Variación de las provisiones de tráfico	1.058	(31.814)	1.321	(5.038)	0	(3.932)	(502)	0	0	(38.908)
Variación provisiones innov.materiale, material y cartera	0	(660)	612	0	0	367	(85)	0	0	(12.020)
Variación provisiones innov. explotación	(50.841)	(9.946)	(37.962)	(98.801)	146	(8)	(49.781)	0	104.210	(1.112.951)
Otros pérdidas	(11.640)	(7.436)	(1.021)	(2.772)	0	(102)	(873)	0	0	(12.725)
<b>TOTAL GASTOS DE EXPLOTACION</b>	<b>(80.957)</b>	<b>(3.287.854)</b>	<b>(43.060)</b>	<b>(443.462)</b>	<b>(465)</b>	<b>(1.854.287)</b>	<b>(103.489)</b>	<b>0</b>	<b>424.310</b>	<b>(4.779.144)</b>
<b>RESULTADO DE ASOCIADAS</b>	<b>(13.873)</b>	<b>(87.688)</b>	<b>(3.246)</b>	<b>35.546</b>	<b>(465)</b>	<b>369.639</b>	<b>(163.649)</b>	<b>0</b>	<b>(1.895)</b>	<b>(279.248)</b>
<b>RESULTADO EN VENTA DE ACTIVOS</b>	<b>0</b>	<b>962</b>	<b>(39.137)</b>	<b>(2.719)</b>	<b>437.319</b>	<b>105</b>	<b>(28)</b>	<b>331.946</b>	<b>(4.457)</b>	<b>938.624</b>
Ingresos de participaciones en capital	448.035	187	0	0	0	0	0	0	(449.022)	0
Ingresos de plus val. recaudado y pérdidas del activo innov.	62.522	30.132	1.300	1.423	640	12,421	6	0	(104,721)	8,201
Otros intereses e ingresos asimilados	2.444	32,677	437	4,871	22	3,162	20,951	0	110,424	54,158
Gastos financieros netos imputados a inversión	0	0	15,282	2,457	0	0	9,488	0	0	27,228
<b>TOTAL INGRESOS FINANCIEROS</b>	<b>519.001</b>	<b>62.976</b>	<b>17.039</b>	<b>8.753</b>	<b>644</b>	<b>15.783</b>	<b>30.447</b>	<b>0</b>	<b>(545.090)</b>	<b>89.575</b>
Gastos financieros y gastos asimilados	(440.249)	(36.215)	(43,089)	(21,425)	(317,707)	(23,094)	(110,136)	0	116,070	(877,847)
Variación de valor de instrumentos financieros a valor razonable	0	0	(73)	0	0	0	1,43	0	(1)	69
Variación de las provisiones de inversiones financieras	(7.250)	(57)	0	19	0	(706)	0	0	0	(7,994)
Diferencias de cambio	(517)	(1,746)	(18)	(654)	0	0	16	0	0	(2,519)
<b>TOTAL GASTOS FINANCIEROS</b>	<b>(448.014)</b>	<b>(40.018)</b>	<b>(43,180)</b>	<b>(22,640)</b>	<b>(317,707)</b>	<b>(23,840)</b>	<b>(109,177)</b>	<b>0</b>	<b>116,049</b>	<b>(868,491)</b>
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>	<b>70.985</b>	<b>22.978</b>	<b>(24,141)</b>	<b>(13,307)</b>	<b>(317,045)</b>	<b>(6,812)</b>	<b>(79,830)</b>	<b>0</b>	<b>(499,403)</b>	<b>(799,909)</b>
<b>RESULTADO CONSOLIDADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>(31.905)</b>	<b>(16.056)</b>	<b>(58,868)</b>	<b>39,488</b>	<b>(306,811)</b>	<b>(80,346)</b>	<b>(81,376)</b>	<b>331,946</b>	<b>(487,307)</b>	<b>(365,386)</b>
Impuesto sobre sociedades	125.440	(57.469)	3.740	(3.413)	103.190	(112,847)	(16,689)	0	0	41,792
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO DE ACTIVIDADES CONTINUADAS</b>	<b>193.535</b>	<b>114.945</b>	<b>(55,128)</b>	<b>36,075</b>	<b>423,401</b>	<b>228,897</b>	<b>72,209</b>	<b>331,946</b>	<b>(487,307)</b>	<b>977,147</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO DE ACTIVIDADES INTEREMPORALES</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO</b>	<b>193.535</b>	<b>114.945</b>	<b>(55,128)</b>	<b>36,075</b>	<b>423,401</b>	<b>228,897</b>	<b>72,209</b>	<b>331,946</b>	<b>(487,307)</b>	<b>977,147</b>
Atribuable a:										
INTERESES MINORITARIOS	0	(1,476)	3,942	(491)	0	(212)	(519)	0	(5,404)	(4,360)
<b>SOCIEDAD DOMINANTE</b>	<b>193.535</b>	<b>113,469</b>	<b>(59,070)</b>	<b>36,566</b>	<b>423,401</b>	<b>228,685</b>	<b>71,690</b>	<b>331,946</b>	<b>(492,711)</b>	<b>972,787</b>



ACTIVO	HOLDING	CONSTRUCCION	CONCESIONES	SERVICIOS	REPOL Y/F	PROMOCION	PATRIMONIO	AJUSTES DE CONSOLIDACION	TOTAL
<b>A) ACTIVOS NO CORRIENTES</b>	<b>5.133.572</b>	<b>1.144.404</b>	<b>7.220.340</b>	<b>964.106</b>	<b>7.010.573</b>	<b>128.282</b>	<b>3.837.872</b>	<b>(11.354.717)</b>	<b>13.864.004</b>
I. Inmovilizaciones materiales	10.229	190.786	22.615	594.887	0	7.955	153.025	(17.271)	962.228
II. Proyectos concesionales	0	74.857	5.687.309	0	0	0	0	(4.471.694)	1.290.472
III. Inversiones inmobiliarias	0	0	1.669	(19)	0	51.516	2.724.044	104.804	2.882.014
IV. Otros activos intangibles	3.905	24.217	19.425	135.141	0	0	104.299	(6.041)	280.946
V. Fondo de comercio de consolidación	0	27.670	18.958	117.864	0	137	0	2.948	167.577
VI. Inversiones contabilizadas por el método de participación	0	28.360	1.139.058	16.623	6.968.347	9.008	5.409	(24.778)	8.142.027
VII. Activos financieros no corrientes	4.892.129	789.282	352.621	79.432	0	10.743	874.166	(6.790.923)	207.450
VIII. Instrumentos financieros de activo	0	0	0	636	0	0	0	0	636
IX. Activos por impuestos diferidos	277.710	11.432	378.705	12.462	42.226	1.341	6.144	(353.762)	376.258
X. Otros activos no corrientes	0	0	0	5.082	0	39.509	405	44.996	44.996
<b>B) ACTIVOS CORRIENTES</b>	<b>99.833</b>	<b>2.957.778</b>	<b>272.773</b>	<b>692.917</b>	<b>244.814</b>	<b>4.342.479</b>	<b>99.234</b>	<b>5.028.011</b>	<b>12.779.912</b>
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta	0	576	0	0	0	0	0	5.751.387	5.751.963
II. Existencias	15.888	657.276	1.138	25.556	0	4.090.211	16.157	(1.100)	4.805.126
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	(50.023)	2.006.149	230.596	452.590	11.636	205.488	36.504	(476.202)	2.521.468
IV. Inversiones financieras corrientes	130.160	35.777	490	6.655	128.255	10.582	30.102	(156.179)	185.842
V. Efectivo y equivalentes a efectivo	3.808	234.515	156.832	108.196	193	56.152	16.551	(76.663)	479.584
VI. Otros activos corrientes	0	23.505	3.667	0	0	37	0	(13.230)	13.979
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>5.283.806</b>	<b>4.104.404</b>	<b>7.993.083</b>	<b>1.555.105</b>	<b>7.255.387</b>	<b>4.482.679</b>	<b>3.966.806</b>	<b>(6.528.704)</b>	<b>28.112.566</b>

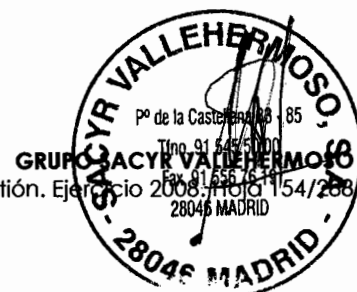
PASIVO	HOLDING	CONSTRUCCION	CONCESIONES	SERVICIOS	REPOL Y/F	PROMOCION	PATRIMONIO	AJUSTES DE CONSOLIDACION	TOTAL
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>	<b>984.877</b>	<b>579.093</b>	<b>1.191.056</b>	<b>283.936</b>	<b>627.872</b>	<b>190.940</b>	<b>1.106.440</b>	<b>(2.614.124)</b>	<b>2.350.090</b>
<b>PATRIMONIO NETO DE LA DOMINANTE</b>	<b>0</b>	<b>17.315</b>	<b>253.405</b>	<b>9.932</b>	<b>3.471</b>	<b>3.471</b>	<b>5.241</b>	<b>13.232</b>	<b>302.596</b>
<b>B) PASIVOS NO CORRIENTES</b>	<b>1.130.131</b>	<b>358.294</b>	<b>6.084.645</b>	<b>648.441</b>	<b>4.804.713</b>	<b>987.036</b>	<b>2.400.510</b>	<b>(2.978.538)</b>	<b>10.806.879</b>
I. Ingresos diferidos	0	25.747	309.105	20.735	0	34	3.159	(286.156)	72.624
II. Provisiones para riesgos y gastos	995	12.486	2.918	28.430	0	16.974	3.516	(2.914)	62.405
III. Recursos propios no corrientes	571.833	147.719	4.743.989	390.428	5.086.555	286.952	2.369.217	(8.850.281)	9.746.412
IV. Acreedores no corrientes	1.543.707	163.952	60.451	86.580	1.279.406	682.449	31.892	(3.447.181)	401.256
V. Instrumentos financieros de pasivo	0	1.042	106.403	12.955	140.752	0	13.561	(46.578)	228.135
VI. Pasivos por impuestos diferidos	13.616	4.958	640.799	3.980	0	621	9.165	(343.228)	329.911
VII. Deudas no corrientes con empresas asociadas	0	0	0	2.553	0	0	0	0	2.553
<b>C) PASIVOS CORRIENTES</b>	<b>2.168.778</b>	<b>3.152.092</b>	<b>664.977</b>	<b>718.874</b>	<b>120.802</b>	<b>3.201.338</b>	<b>464.833</b>	<b>4.608.524</b>	<b>14.816.894</b>
I. Pasivos incluidos en grupos enajenables mantenidos para la venta	0	0	0	0	0	0	0	5.014.674	5.014.674
II. Recursos propios corrientes	1.835.316	441.422	359.684	173.573	120.740	2.508.137	332.840	(340.636)	5.431.076
III. Acreedores corrientes	333.462	2.600.316	324.908	535.026	62	708.077	76.939	(617.802)	3.960.988
IV. Deudas corrientes con empresas asociadas	0	3.896	365	0	0	7.172	0	2.834	15.398
V. Provisiones para operaciones de tráfico	0	106.458	0	3.725	0	77.852	6.413	0	194.448
VI. Otros pasivos corrientes	0	0	0	2.121	0	0	8.423	(10.544)	0
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>5.283.806</b>	<b>4.104.404</b>	<b>7.993.083</b>	<b>1.555.105</b>	<b>7.255.387</b>	<b>4.482.679</b>	<b>3.966.806</b>	<b>(6.528.704)</b>	<b>28.112.566</b>



CUENTA DE RESULTADOS	HOLDING	CONSTRUCCION	CONCESIONES	SERVICIOS	REPOSL Y/F	PROMOCION	PATRIMONIO	AJUSTES DE CONSOLIDACION	TOTAL
Cifra de negocios	228	3.498.231	77.883	866.145	0	1.087.470	272.568	(423.036)	5.379.489
-Clientes externos	228	2.747.191	66.826	783.168	0	1.087.394	266.381	428.301	5.379.489
-Empresas del grupo	0	751.040	11.057	82.977	0	76	6.187	(851.337)	0
Trabaja efectuados por la empresa para el inmovilizado	0	2.297	26.957	26.957	0	0	1.111	78.331	126.693
Otros ingresos de explotación	55.312	146.218	20.134	26.360	0	7.432	163	(73.988)	181.661
-Clientes externos	1.366	142.863	19.081	25.820	0	7.257	163	(14.889)	181.661
-Empresas del grupo	53.946	3.355	1.053	540	0	175	0	(9.069)	0
Imputación de subvenciones de capital	959	0	(16.984)	8.097	0	0	1.484	17.442	9.714
Otros generancia	0	1.385	(1.387)	2.096	0	4.386	0	1.419	9.383
<b>TOTAL INGRESOS DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>54.499</b>	<b>3.648.131</b>	<b>97.441</b>	<b>929.457</b>	<b>0</b>	<b>1.099.288</b>	<b>275.326</b>	<b>(399.402)</b>	<b>5.704.940</b>
Variación de existencias	(178)	104.642	0	(3.027)	0	(31.561)	1	1.597	71.474
Aprovisionamientos	64	(2.208.509)	(4.922)	(431.729)	0	(803.147)	(273)	365.551	(3.082.965)
Gastos de personal	(26.467)	(37.275)	(6.539)	(272.274)	0	(29.092)	(6.106)	456	(722.317)
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	(3.799)	(42.333)	(37.838)	(35.201)	0	(2.449)	(42.631)	2.897	(161.464)
Variación de las provisiones de consolidación	0	0	0	0	0	0	(1.811)	0	(1.811)
Variación de las provisiones de I+D+i	0	(39.224)	(550)	(4.524)	0	(77.489)	(58)	556	(110.829)
Variación provisiones inmov. inmaterial, material y cartera	0	(2.445)	(11)	(35)	0	0	(58.093)	(3)	(60.577)
Otros gastos de explotación	(112.160)	(942.086)	(63.777)	(123.819)	(30)	(97.833)	(47.833)	48.117	(1.358.833)
Otros pérdidas	0	(1.493)	335	(1.938)	0	(1.281)	(207)	(244)	(5.028)
<b>TOTAL GASTOS DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>(142.540)</b>	<b>(3.518.943)</b>	<b>(113.292)</b>	<b>(877.547)</b>	<b>(30)</b>	<b>(1.062.640)</b>	<b>(157.019)</b>	<b>418.721</b>	<b>(5.433.010)</b>
<b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>(88.041)</b>	<b>129.188</b>	<b>(16.851)</b>	<b>51.910</b>	<b>(30)</b>	<b>536.648</b>	<b>118.307</b>	<b>19.219</b>	<b>274.928</b>
<b>RESULTADO DE ASOCIADAS</b>	<b>0</b>	<b>205</b>	<b>(39.410)</b>	<b>1.347</b>	<b>642.871</b>	<b>792</b>	<b>(1.349)</b>	<b>16.233</b>	<b>(318.974)</b>
<b>RESULTADO EN VENTA DE ACTIVOS</b>	<b>(2.297)</b>	<b>(67)</b>	<b>156</b>	<b>1.438</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>41.822</b>	<b>(628.412)</b>	<b>(284.493)</b>
Ingresos de participaciones en capital	325.666	0	0	0	0	0	0	(325.666)	0
Ingresos de otros valores negociables y créditos del activo inmov.	74.550	2.164	3.456	3.825	412	7.407	1	(85.493)	6.722
Otros intereses e ingresos asimilados	1.924	57.544	1.050	7.563	0	4.421	54.464	(63.264)	63.702
Gastos financieros netos imputados a inversión	0	0	25.492	996	0	42.317	9.341	(4.716)	73.430
<b>TOTAL INGRESOS FINANCIEROS</b>	<b>402.140</b>	<b>59.708</b>	<b>30.190</b>	<b>12.384</b>	<b>412</b>	<b>54.348</b>	<b>63.806</b>	<b>(479.139)</b>	<b>143.854</b>
Gastos financieros y gastos asimilados	(243.378)	(52.056)	(87.188)	(32.992)	(136.892)	(198.197)	(155.364)	179.874	(926.193)
Variación de valor de instrumentos financieros a valor razonable	0	0	(1.545)	0	0	0	(26)	1.466	(125)
Variación de las provisiones de inversiones financieras	(11.479)	(408)	(93)	(220)	0	(24.827)	0	92	(36.935)
Diferencias de cambio	(32)	(1.586)	7.696	(233)	0	0	0	(1.854)	(1.854)
<b>TOTAL GASTOS FINANCIEROS</b>	<b>(254.889)</b>	<b>(54.080)</b>	<b>(81.160)</b>	<b>(33.445)</b>	<b>(336.892)</b>	<b>(223.024)</b>	<b>(155.390)</b>	<b>173.733</b>	<b>(945.107)</b>
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>	<b>147.251</b>	<b>(24.892)</b>	<b>(50.970)</b>	<b>(21.035)</b>	<b>(336.480)</b>	<b>(168.376)</b>	<b>(91.584)</b>	<b>(205.404)</b>	<b>(801.253)</b>
<b>RESULTADO CONSOLIDADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>64.951</b>	<b>134.931</b>	<b>(104.053)</b>	<b>33.764</b>	<b>308.941</b>	<b>(111.147)</b>	<b>67.223</b>	<b>(694.467)</b>	<b>(418.524)</b>
Impuesto sobre sociedades	58.770	(44.281)	16.274	(6.942)	100.953	32.560	(20.041)	(9.213)	128.080
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO DE ACTIVIDADES CONTINUADAS</b>	<b>117.221</b>	<b>90.650</b>	<b>(87.779)</b>	<b>26.822</b>	<b>308.894</b>	<b>(78.587)</b>	<b>47.182</b>	<b>(710.680)</b>	<b>(284.744)</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO DE ACTIVIDADES INTERMITENTES</b>	<b>0</b>	<b>(184)</b>	<b>73.692</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>(38.119)</b>	<b>35.473</b>
<b>RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO</b>	<b>117.221</b>	<b>90.466</b>	<b>(14.087)</b>	<b>26.822</b>	<b>308.894</b>	<b>(78.587)</b>	<b>47.182</b>	<b>(748.799)</b>	<b>(249.271)</b>
Atribuible a:									
Accionistas minoritarios	0	(1.444)	(5.233)	(391)	0	(455)	300	(2.159)	(9.582)
Grupos de control	117.221	91.910	(9.320)	26.231	308.894	(79.042)	47.482	(746.640)	(240.500)



	Miles de Euros					
	2008			2007		
	Ingresos externos	Activos brutos	Adquisiciones de inmovilizado	Ingresos externos	Activos brutos	Adquisiciones de inmovilizado
<b>Holding Actividades Continuas</b>	<b>228</b>	<b>34.362</b>	<b>6.181</b>	<b>564</b>	<b>28.563</b>	<b>6.198</b>
España	228	34.362	6.181	564	28.563	6.198
<b>Construcción Actividades Continuas</b>	<b>9.142.385</b>	<b>526.471</b>	<b>115.344</b>	<b>2.947.247</b>	<b>462.908</b>	<b>65.065</b>
España	2.228.884	293.405	83.858	2.108.417	231.822	69.217
Portugal	512.186	150.566	10.983	720.889	155.620	10.668
Chile	64.320	29.110	149	79.612	36.985	957
Italia	63.656	16.037	12.156	25.919	5.495	13
Otros	18.919	1.756	299	0	26.992	3.542
Irlanda	121.832	489	212	32.410	1.008	540
Costa Rica	0	5.734	421	0	4.984	128
Cabo Verde	22.928	10.784	1.235	0	0	0
Angola	107.291	17.680	6.030	0	0	0
Brasil	2.369	710	23	0	0	0
<b>Concesiones Actividades Continuas</b>	<b>69.608</b>	<b>7.602.322</b>	<b>344.532</b>	<b>23.905</b>	<b>7.421.819</b>	<b>349.276</b>
España	68.986	6.514.003	347.549	23.530	6.348.766	349.276
Chile	0	799.003	56.773	0	910.713	74.778
Brasil	50	0	0	0	116.636	20.915
Portugal	0	124.520	38.676	0	328	64
Costa Rica	0	37.621	32.554	375	5.257	602
Irlanda	272	127.158	88.970	0	39.312	39.312
Estados Unidos	0	22	0	0	7	7
Otros	300	0	0	0	0	0
<b>Servicios Actividades Continuas</b>	<b>813.496</b>	<b>689.293</b>	<b>176.682</b>	<b>587.156</b>	<b>485.994</b>	<b>148.350</b>
España	676.881	573.232	113.584	488.646	427.166	108.305
Portugal	91.733	311.447	59.247	77.926	258.266	39.803
Otros	30	0	0	0	0	0
Argelia	39.816	4.362	3.823	14.912	273	242
Brasil	5.034	252	28	5.672	291	0
<b>Promoción Actividades Continuas</b>	<b>1.087.394</b>	<b>69.738</b>	<b>186</b>	<b>1.399.822</b>	<b>70.422</b>	<b>273</b>
España	1.076.058	17.871	155	1.379.836	5.573	54
Portugal	11.336	51.867	31	19.986	64.849	318
<b>Patrimonio Actividades Continuas</b>	<b>264.380</b>	<b>3.428.703</b>	<b>231.011</b>	<b>257.852</b>	<b>3.332.296</b>	<b>129.241</b>
España	214.542	2.731.627	230.717	206.451	2.598.436	128.979
Francia	33.848	598.491	0	31.773	598.491	0
Estados Unidos	15.990	98.585	294	19.628	136.369	262
<b>Total actividades continuas</b>	<b>5.379.489</b>	<b>12.550.894</b>	<b>1.093.948</b>	<b>5.236.546</b>	<b>12.002.204</b>	<b>854.189</b>



## PERÍMETRO DE CONSOLIDACIÓN DEL EJERCICIO 2007

NOTA: Los porcentajes indirectos se calculan en función del titular de la participación.

Socios	Porcentaje Ejercicio 2007	Título de la participación	Porcentaje Ejercicio 2007	Método de participación	Socios del socio	Capital social	Reservas	Principio de ejercicio	Fin de ejercicio	
<b>GRUPO SACYR VALLEHERMOSO</b>										
<b>Comercial y Holding</b>										
Sacyr Vallehermoso, S.A. Madrid					Holding del Grupo Sacyr Vallehermoso	284.636	711.148	197.435	(127.539)	
Effrag, S.A. Francia	33,01%	Sacyr Vallehermoso, S.A.	1.910,38	Método de participación	Grupo multiservicios franceses	373.000	1.507.520	1.000.000	-	
Sacyr Vallehermoso Participaciones, S.L. Madrid	100,00%	Sacyr Vallehermoso, S.A.	10,000	Integración global	Tenencia de la participación en Europrestat Conc. Exp. S.A.	10.000	(2.542)	(13.366)	-	
Sacyr Vallehermoso Participaciones Multilaterales, S.L. Madrid	100,00%	Sacyr Vallehermoso, S.A.	200,000	Integración global	Tenencia de la participación en Repsol YPF, S.A.	200.000	81.726	661	-	
<b>CONSTRUCCIÓN</b>										
<b>Comercial y Holding</b>										
Sacyr, S.A.U. Madrid	100,00%	Sacyr Vallehermoso, S.A.	187,56	Integración global	Holding de construcción	52.320	218.664	123.770	(52.320)	
Inchaicoy, S.A. Madrid	80,25% 9,75%	Sacyr Vallehermoso, S.A. Sacyr, S.A.U.	4,54 0,27	Integración global	Tenencia de participaciones en Sacyr Chile	2.400	(554)	2.795	(1.920)	
Sacyr Chile, S.A. Chile	81,75% 8,25%	Sacyr, S.A.U. Inchaicoy	13,13 1,24	Integración global	Tenencia de participaciones en constructoras chilenas	14.278	26.815	12.659	-	
Somague, S O P S Portugal	100,00%	Sacyr Vallehermoso, S.A.	220,40	Integración global	Holding del Somague Engenharia	130.500	6.739	7.510	-	
<b>Construcción</b>										
Coveca, Obras y Proyectos, S.A. Madrid	81,00% 9,00%	Pitur, S.A.U. Sacyr, S.A.U.	4,12 0,85	Integración global	Valerías, explotaciones y perforaciones	5.151	6.395	8.781	-	
Schmitz, S.A. Berlín	85,00%	Sacyr, S.A.U.	0,51	Integración global	Construcción de obra civil	601	17.426	7.926	-	
Pitur, S.A.U. Sevilla	100,00%	Sacyr, S.A.U.	3,18	Integración global	Construcción de obra civil	3.185	2.790	4.517	-	
Pitur Construcción, S.A. El Salvador	100,00%	Pitur, S.A.U.	0,01	Integración global	Construcción de obra civil	10	10	-	-	
Idesco, S.A.U. Tokio	100,00%	Pitur, S.A.U.	0,30	Integración global	Ensayos técnicos y control de calidad	301	411	(75)	-	
Coveca Chile, S.A. Chile	100,00%	Coveca, S.A.	0,88	Integración global	Valeaduras, explotaciones y perforaciones	2.583	(273)	536	-	
Fabrés, S.A.U. Vitoria	100,00%	Sacyr, S.A.U.	0,75	Integración global	Construcción de obra civil	601	1.311	18	-	
Constructora ACS-Sacyr, S.A. Chile	50,00%	Sacyr Chile, S.A.	0,12	Integración proporcional	Construcción en Chile	185	1.086	(56)	(867)	
Constructora Sacyr-Nesco, S.A. Chile	50,00%	Sacyr Chile, S.A.	0,01	Integración proporcional	Construcción en Chile	17	7	970	-	
Constructora Neco-Sacyr, S.A. Chile	50,00%	Sacyr Chile, S.A.	0,01	Integración proporcional	Construcción en Chile	17	768	797	-	
Obras y Servicios de Calzas y Aterrizajes S.A.U. Santiago de Compostela	100,00%	Sacyr, S.A.U.	1,00	Integración global	Construcción de obra civil	1.000	(255)	832	-	
Comercio Cervisa Agecomet Chile	80,00%	Coveca Chile, S.A.	0,02	Integración global	Construcción en Chile	731	(719)	24	-	
Tecnología Lena, S.L. Aranza	35,00% 15,00%	Sacyr, S.A.U. Coveca, S.A.	0,32 0,14	Integración proporcional	Construcción de obra civil	906	828	(574)	-	
Constructora San José - San Ramón, S.A. Costa Rica	33,00%	Sacyr, S.A.U.	0,05	Integración proporcional	Construcción del comedor vital San José - San Ramón	155	15	24	-	
Constructora San José - Caldera CSUC, S.A. Costa Rica	33,00%	Sacyr Costa Rica, S.A.	0,00	Integración proporcional	Construcción del comedor vital San José - Caldera	1	10	(27)	-	
Sacyr Italia, S.p.A. Italia	100,00%	Sacyr, S.A.U.	0,14	Integración global	Construcción en Italia	120	-	34	-	
SIS, S.C.P.A. Italia	80,00%	Sacyr, S.A.U.	0,18	Integración global	Construcción en Italia	300	(3)	2	-	
Nodo Di Palermo, S.p.A. Italia	86,80%	SIS, S.C.P.A.	38,82	Integración global	Construcción en Italia	40.000	(19)	6	-	
Somague Engenharia, S.A. Portugal	100,00%	Somague, SGPS	58,45	Integración global	Construcción de obra civil y edificación	5	1	(1)	-	
Sacyr Costa Rica, S.A. Costa Rica	100,00%	Sacyr, S.A.U.	0,888	Integración global	Construcción en Costa Rica	1.383	(314)	(79)	-	
Eurohink, S.p.A. Italia	18,70%	Sacyr, S.A.U.	28,05	Método de participación	Construcción en Italia	150.000	-	-	-	
Sacyr Ireland Limited Irlanda	100,00%	Sacyr, S.A.U.	0,01	Integración global	Construcción en Irlanda	10	-	(123)	-	
NE Construction Limited Irlanda	42,50%	Sacyr Ireland Limited	0,00	Integración proporcional	Construcción en Irlanda	-	-	699	-	
MSI (DAC) Limited Irlanda	25,50% 17,00%	Sacyr Ireland Limited Somague Ireland Limited	0,00 N/D	Integración proporcional	Construcción en Irlanda	-	-	(120)	-	
Sociedad Concesionaria Aeropuerto de la Región de Murcia, S.A. España	80,00%	Sacyr, S.A.U.	13,50	Integración global	Construcción en España	22.509	-	-	-	
<b>Nuevas tecnologías</b>										
Aurandi, S.A. Madrid	74,85% 25,05%	Pitur, S.A.U. Sacyr, S.A.U.	0,52 0,17	Integración global	Servicios integrales de internet	304	16	7	-	
Build2Editra, S.A. Madrid	8,16%	Sacyr, S.A.U.	0,82	Método de participación	Portal de construcción en internet	1.927	(940)	-	-	



**CONCESIONES**

**Disponibilidad y Holdings**

Itinera Infraestructuras, S.A. Madrid	100.00%	Sacyr Vallehermoso, S.A.	237,90	Integración global	Holding de concesiones	170.509	324.474	(14.062)	-
Inyera Chile, S.A. Chile	88,20% 7,08% 4,68%	Itinera Infraestructuras, S.A. Inyera Infraestructuras, S.A.	60,30 3,51 11	Integración global	Estaciones de concesiones en Chile	209.457	(39.958)	(3.283)	-
Somigraf Itinera - Concesora de Infraestructuras, S.A. Portugal	100,00%	Itinera Infraestructuras, S.A.	51,30	Integración global	Explotación de concesiones	20.545	14.093	2.368	-
Europeras Concesionaria Española, S.A. Madrid	50,00%	Sacyr Vallehermoso Partecip., G.I.	516,13	Integración global	Construcción y explotación de la autopista AP-1 Burgos - Armentón	65.951	65.221	19.558	-
Echthene, S.L.U. Madrid	100,00%	Itinera Infraestructuras, S.A.	412,94	Integración global	Participación en ENA Infraestructuras, S.A.	46.354	56.811	20.453	-
Avessacy, S.L.U. Madrid	100,00%	Itinera Infraestructuras, S.A.	31,72	Integración global	Participación en Autopiata Vasco Aragonesa, S.A.	31.715	72.290	31.984	-
ENA Infraestructuras, S.A. Madrid	100,00%	Echthene, S.L.U.	1.615,74	Integración global	Construcción y explotación de Autopiatas	425.120	61.515	79.449	(71.077)
Itinera Costa Rica, S.A. Costa Rica	100,00%	Itinera Infraestructuras, S.A.	4,71	Integración global	Tenencia de participaciones en concesiones colomboceñas	956	2.942	8	-
Itinera Ireland Limited Ireland	100,00%	Itinera Infraestructuras, S.A.	4,38	Integración global	Holding de concesiones	4.384	-	(351)	-
MSO Concesión Holding Ltd Ireland	45,00%	Itinera Ireland Limited	0,05	Integración proporcional	Holding de concesiones	50	-	-	-
MS Concesión Holding Ltd Ireland	45,00%	Itinera Ireland Limited	0,05	Integración proporcional	Holding de concesiones	50	-	(5)	-
Itinera Infrastructure LLC EE.UU.	100,00%	Itinera Infraestructuras, S.A.	1,78	Integración global	Holding de concesiones	1.730	(50)	-	-

**Concesionarias**

Autopiata del Atlántico, C.E.S.A. (AUDA) S.A. La Coruña	100,00%	ENA Infraestructuras S.A.	114,80	Integración global	Concesión Autopiata El Ferrol - Tuy	195.918	(58.999)	49.847	(29.000)
Autopiata Concesionaria Astur-Leonesa, S.A. (AUCALSA) Asturias	100,00%	ENA Infraestructuras S.A.	214,63	Integración global	Concesión Autopiata Campomanes - León	326.248	(180.098)	6.016	-
Autopiata de Navarra, S.A. (AUDENASA) Navarra	50,00%	ENA Infraestructuras S.A.	40,31	Integración global	Concesión Autopiata Iruizuri - Autop. Ebro	170.435	(67.307)	21.536	(17.802)
Autopistas de Galicia, S.A. (AUTOESTRADAS) La Coruña	100,00%	ENA Infraestructuras S.A.	26,70	Integración global	Concesión Autopiata A Coruña - Castiello	26.703	(2.708)	3.300	(2.840)
Neopistas, S.A.U. (NEOPISTAS) Madrid	100,00%	Itinera Infraestructuras, S.A.	3,94	Integración global	Construcción y explotación de áreas de servicio	2.855	(390)	(121)	-
Autopiata Vasco Aragonesa C.E., S.A. (AVASA) Vizcaya	50,00%	Avessacy, S.A.U.	222,08	Integración proporcional	Concesión Autopiata A-68	237.095	(153.980)	49.356	(70.804)
Infraestructuras y Radiales, S.A. (IRASA) Madrid	15,00%	Autopiata Vasco Aragonesa C.E. S.A. (AVASA)	17,26	Método de participación	Concesión Autopiata R-2	11.610	26.463	(17.200)	-
Aeropuertos de la Rg. de Murcia, S.A. Murcia	12,50%	Itinera Infraestructuras, S.A.	0,17	Método de participación	Construcción y explotación de aeropuertos	1.360	(788)	788	-
Autonía del Noroeste Concesionaria de la CARM, S.A. (AUNOR) Murcia	100,00%	Itinera Infraestructuras, S.A.	14,46	Integración global	Concesión Autonía del Noroeste	14.460	(1.527)	343	-
Metro de Sevilla Sociedad Conc. de la Junta de Andalucía, S.A. Sevilla	31,13%	Itinera Infraestructuras, S.A.	31,37	Método de participación	Explotación Línea 1 Metro de Sevilla	86.000	(10)	-	-
Alzor Inversiones, S.A. (ALAZOR) Madrid	13,50% 11,56%	Itinera Infraestructuras, S.A. ENA Infraestructuras S.A.	30,18 26,70	Método de participación	Concesión Autopiata R-3 y R-5	223.400	(99.931)	(31.643)	-
Tacel Inversiones, S.A. (TACEL) Madrid	8,30% 9,00%	Itinera Infraestructuras, S.A. ENA Infraestructuras S.A.	3,02 2,90	Método de participación	Concesión Autopiata Oligo Composita-Abto. Sta. Domingo	32.250	(27.511)	(5.844)	-
Sociedad Concesionaria del Elqui, S.A. Chile	75,00%	Itinera Chile, S.A.	81,81	Integración global	Concesión Ruta 5 Chile (Los Vilos - La Reina)	89.491	(6.432)	21.805	-
Sociedad Concesionaria de Los Lagos, S.A. Chile	89,16%	Itinera Chile, S.A.	80,88	Integración global	Concesión Ruta 5 Chile (Río Bueno-Pto. Mont)	75.426	5.587	13.648	-
Sociedad Concesionaria Ruta del Pacífico, S.A. Chile	50,00%	Itinera Chile, S.A.	46,57	Integración proporcional	Concesión Ruta 88 Chile (Santiago - Valparaíso - Vinas del Mar)	92.236	(44.943)	(11.017)	-
Sociedad Concesionaria Litoral Central, S.A. Chile	50,00%	Itinera Chile, S.A.	14,70	Integración proporcional	Concesión Red Vial Litoral Central (Ajiacombó - Casablanca - Cartagena)	28.011	(13.878)	366	-
Sociedad Concesionaria de Vespucio Sur, S.A. Chile	48,00% 2,90%	Itinera Chile, S.A. Sacyr Chile, S.A.	32,27 1,42	Integración proporcional	Concesión Circunvalación (Anillo Vespucio - Chile)	71.052	(16.997)	(10.221)	-
Sociedad Concesionaria de Rutas II, S.A. Chile	50,00%	Itinera Chile, S.A.	0,97	Integración proporcional	Construcción y explotación de áreas de servicio (Villemont)	130	27	13	-
Sociedad Concesionaria de Autopiata Nororiental, S.A. Chile	89,80% 0,10%	Itinera Chile, S.A. Sacyr Chile, S.A.	25,56 0,63	Integración global	Concesión Acceso Nororiental - Santiago	25.455	(149)	-	-
Sociedad Concesionaria de Palma-Manacor, S.A. Islas Baleares	35,00% 5,00%	Itinera Infraestructuras, S.A. Sacyr, S.A.U.	6,13 0,88	Integración proporcional	Concesión carretera C-715 Palma - Manacor	17.500	2.150	(3.075)	-
Oleasters de Autopiata, S.A. (OEGA) Chile	49,00%	Itinera Chile, S.A.	0,58	Integración proporcional	Explotación de concesiones en Chile	1.192	229	125	-
Gestión Vial, S.A. (GESVAL) Chile	89,89%	Itinera Chile, S.A.	0,62	Integración global	Explotación de concesiones en Chile	560	1.231	567	-
Operadora del Pacífico, S.A. (OPSA) Chile	50,00%	Itinera Chile, S.A.	0,08	Integración proporcional	Explotación de concesiones en Chile	170	141	714	-
Sociedad de Operación y Logística, S.A. Chile	50,00%	Itinera Chile, S.A.	0,01	Integración proporcional	Explotación de concesiones en Chile	13	93	700	-
Inversora de Autopiata del Sur, S.L. Madrid	25,00% 10,00%	Europeras Conc. Española, S.A. ENA Infraestructuras S.A.	57,68 21,97	Método de participación	Concesión Autopiata R-4	44.184	112.844	(15.505)	-
Autonía del Turia, Conc. de la Generalitat Valenciana, S.A. Valencia	60,00% 23,00%	Itinera Infraestructuras, S.A. Sacyr, S.A.U.	21,75 7,25	Integración global	Concesión Autonía CV-35 junto con la variante norte de la CV-50	36.250	1.553	-	-
Vasitur Concesionaria del Principado de Asturias, S.A. Asturias	70,00%	Itinera Infraestructuras, S.A.	10,03	Integración global	Concesión Autopiata AS-16 y duplicación de la vía AS-17	14.326	687	(2.202)	-
Itinera CR Valle del Sol, S.A. Costa Rica	100,00%	Itinera Costa Rica, S.A.	4,47	Integración global	Explotación de concesiones	735	342	-	-
Autopiata del Valle S.A. Costa Rica	35,00%	Itinera Costa Rica, S.A.	4,62	Integración proporcional	Concesión Conector "San José - San Ramón"	2.474	8.493	-	-
Intercambador de Transportes de Moncloa, S.A. Madrid	60,00% 20,00%	Itinera Infraestructuras, S.A. Sacyr, S.A.U.	8,60 2,20	Integración global	Construcción y explotación del intercambiador de Moncloa	11.000	-	-	-
Autonía del Eresma Conc. de la Junta de Castilla y León, S.A. Burgos	53,00% 20,00%	Itinera Infraestructuras, S.A. Sacyr, S.A.U.	9,80 3,40	Integración global	Construcción y explotación de la Autonía Valladolid-Burgos	17.000	1.916	-	-
Autopiata del Sol, S.A. Costa Rica	35,00%	CR Valle del Sol	1,33	Integración proporcional	Explotación de la Autopiata San José - La Ciénega	2.116	969	-	-
Autonía del Berberana Conc. de la Xunta de Galicia, S.A. La Coruña	80,00%	Itinera Infraestructuras, S.A.	7,52	Integración global	Construcción y explotación de la Autonía del Berberana	9.400	(237)	-	-
Autopiata del Ouzalmedina Concesionaria Española, S.A. Málaga	70,00% 10,00%	Itinera Infraestructuras, S.A. Sacyr, S.A.U.	16,38 2,34	Integración global	Construcción y explotación de la Autopiata de Málaga	18.088	5.318	-	-
Hospital de Majadahonda, S.A. Madrid	20,00%	Itinera Infraestructuras, S.A.	3,66	Método de la Participación	Concesión hospital Majadahonda	18.283	(125)	-	-
Hospital de París, S.A. Madrid	65,00% 5,00%	Itinera Infraestructuras, S.A. Sacyr, S.A.U.	11,23 1,58	Integración global	Construcción y concesión Hospital de París	11.820	437	(452)	-
Hospital del Noroeste, S.A. Madrid	65,00% 5,00%	Itinera Infraestructuras, S.A. Sacyr S.A.	13,59 0,71	Integración global	Construcción y concesión Hospital del Noroeste	14.300	891	(562)	-



Interc. de Transporte de Plaza Elíptica, S.A. Madrid	80.00% 20.00%	Itinere Infraestructure, S.A. Sacyr, S.A.	2,23 0,74	Integración global	Construcción y concesión Intercambiador Plaza Elíptica	3.714	2	(419)	-
AP-1 Europea, Concesionaria del Estado, S.A. Bilbao	100.00%	Euripeñas Conc.Española, S.A.	148,43	Integración global	Concesión de la Autopista AP1	68.008	(13.060)	5.099	-
Autovía del Añón, S.A. Burgos	95.00% 5,00%	Euripeñas Conc.Española, S.A. Valora Conserv e Infraest. S.A.	17,80 0,93	Integración global	Concesión Autopista Santo Tomás de Puerto-Burgos	18.715	-	-	-
Túneles de Arzobispo, S.A. Vitoria	50.00%	Euripeñas Conc.Española, S.A.	14,52	Integración proporcional	Concesionaria de los Túneles de Arzobispo	30.073	(10.571)	(2.767)	-
Autopistas de Bizkaia, S.A. Vitoria	50.00%	Euripeñas Conc.Española, S.A.	1,50	Integración proporcional	Conservación y explotación de la Autopista A-8	3.000	383	1.560	-
Inversora Autopista de Laviana, S.L. Madrid	40.00%	Euripeñas Conc.Española, S.A.	40,85	Método de participación	Concesión de la Autopista Ocaña - La Roda	67.918	24.744	(21.375)	-
Itinere North America LLC EE.UU.	100.00%	Itinere Infrastructure LLC	0,80	Integración global	Desarrollo y estudio nuevas concesiones EE.UU.	1.736	45	(1.725)	-
N8 Concession Ltd Irlanda	100.00%	N8 Concession Holding Ltd	0,05	Integración proporcional	Construcción y concesión Tramo N8 Galway -Ballinacree	50	1.484	-	-
N8 Operations Ltd Irlanda	50.00%	Itinere Ireland Limited	0,00	Integración proporcional	Conservación y explotación de la Tramo N8 Galway -Ballinacree	-	-	(5)	-
M50 Concession Ltd Irlanda	100.00%	M50 Concession Holding Ltd	0,05	Integración proporcional	Construcción y concesión M50 Circunvalación de Dublín	50	(1.518)	-	-

**SERVICIOS**

<b>Computación y Hotelling</b>									
Valoriza Gestión, S.A.U. Madrid	100.00%	Sacyr Vallehermoso, S.A.	185,54	Integración global	Hotelling de servicios	122.133	45.057	42.189	-
Bomaga Ambiente, S.A. Portugal	100.00%	Valoriza Gestión, S.A.U.	15,30	Integración global	Consultoría y gestión medioambiental	10.000	34.563	10.814	-
Valoriza Energía, S.L.U. Madrid	100.00%	Valoriza Gestión, S.A.U.	31,52	Integración global	Proyectos de generación de energía	20.545	14.093	2.368	-
Valoriza Agua, S.L. Barcelona	100.00%	Valoriza Gestión, S.A.U.	95,40	Integración global	Consultoría y gestión medioambiental	83.841	11.693	433	-
Valoriza Faciltes, S.A.U. Madrid	100.00%	Valoriza Energía, S.L.U.	1,48	Integración global	Gestión integral de patrimonio inmobiliario	1.181	(2.588)	2.205	-
Suif, S.A. Madrid	93,47% 6,53%	Valoriza Gestión, S.A.U. Hidroantistas, S.A.	135,45 0,21	Integración global	Gestión Medioambiental	17.129	24.166	6.148	-
Suarez Servicios Marítimos de Barcelona, S.L. Madrid	50,03%	Valoriza Gestión, S.A.U.	3,10	Integración proporcional	Servicios Marítimos	3	1.756	787	-
Compañía Crujera de Linares, S.L. Sevilla	51,00%	Valoriza Energía, S.L.U.	0,02	Integración global	Extracción de aceite	30	-	(11)	-
Sociedad de Linares, S.L. Sevilla	55,00%	Valoriza Energía, S.L.U.	0,05	Integración global	Planta de generación eléctrica a través de la Biomasa	100	-	(2)	-
Itinere Energía Aragonese, S.A. Zaragoza	50.00%	Valoriza Energía, S.L.U.	0,20	Integración proporcional	Energía edifica	400	-	(4)	-

**Servicios**

<b>Medio Ambiente</b>									
Valoriza Conservación de Infraestructuras, S.A. Madrid	100.00%	Valoriza Gestión, S.A.U.	0,74	Integración global	Consultoría y gestión medioambiental	745	904	967	-
<b>Energía</b>									
Rayon VPP, S.A. Madrid	20,91%	Sacyr Vallehermoso Paria Móvil S.L.	6.525,65	Método de participación	Empresa internacional integrada de petróleo y gas	1.220.663	14.712.569	3.188.000	(610.432)
Itinere, S.A. Vitoria	100.00%	Valoriza Energía, S.L.U.	5,73	Integración global	Proyectos de generación de energía	1.387	6.095	1.658	-
Oltrix, S.A. Sevilla	75,50% 12,00%	Valoriza Energía, S.L.U. Iberesa, S.A.	3,48 0,55	Integración global	Proyectos de generación de energía	4.600	(943)	(379)	-
Extragal, S.L. Sevilla	43,76% 25,00%	Valoriza Energía, S.L.U. Iberesa, S.A.	1,05 0,60	Integración global	Proyectos de generación de energía	2.404	2.380	(256)	-
Sociedad de Biomasa, S.A. (SEDEBISA) Sevilla	83,28% 15,00%	Valoriza Energía, S.L.U. Iberesa, S.A.	2,59 0,46	Integración global	Proyectos de extracción de aceite de orujo	2.900	3.576	(143)	-
Biométra de Puerto Real, S.L. Sevilla	83,68% 15,00%	Valoriza Energía, S.L.U. Iberesa, S.A.	2,32 0,43	Integración global	Proyectos de generación de energía	2.600	1.789	323	-
Compañía Energética de Pala de Mulo, S.L. Sevilla	83,06% 15,00%	Valoriza Energía, S.L.U. Iberesa, S.A.	2,33 0,42	Integración global	Proyectos de generación de energía	2.600	1.171	381	-
Compañía Energética de La Roda, S.L. Sevilla	75,00% 15,00%	Valoriza Energía, S.L.U. Iberesa, S.A.	0,28 0,20	Integración global	Proyectos de generación de energía	1.300	624	(431)	-
Compañía Energética Barrigosa, S.L. Sevilla	80,00%	Valoriza Energía, S.L.U.	0,05	Integración global	Proyectos de investigación y generación de energía	60	(2)	(2)	-
Compañía Energética Las Villas, S.L. Sevilla	90,00%	Valoriza Energía, S.L.U.	0,05	Integración global	Proyectos de investigación y generación de energía	60	(25)	1.124	-
Compañía Energética Puente del Obispo, S.L. Sevilla	90,00%	Valoriza Energía, S.L.U.	0,05	Integración global	Proyectos de investigación y generación de energía	500	(38)	1.505	-
Biomasa de las Nevas, S.L. Sevilla	100.00%	Valoriza Energía, S.L.U.	0,05	Integración global	Proyectos de investigación y generación de energía	60	(1)	(49)	-
Compañía Energética Españ, S.L. Sevilla	100.00%	Valoriza Energía, S.L.U.	0,08	Integración global	Proyectos de investigación y generación de energía	60	(1)	-	-
Qaell Climatización, S.L. Jaén	63,50%	Valoriza Energía, S.L.U.	1,14	Integración global	Proyectos de investigación y generación de energía	1.800	(9)	(2)	-
Desarrolla Edicoas Extrematias, S.L. Cáceres	50,00%	Valoriza Energía, S.L.U.	0,08	Integración proporcional	Proyectos de investigación y generación de energía	150	(2)	(114)	-
Compañía Energética Linares, S.L. Sevilla	45,00%	Valoriza Energía, S.L.U.	0,08	Método de participación	Proyectos de investigación y generación de energía	200	(2)	(4)	-
<b>Nuevas tecnologías</b>									
Compañía Energética Escobredras, S.L. Madrid	100.00%	Valoriza Energía, S.L.U.	2,00	Integración global	Servicios de Telecomunicaciones	301	90	217	-
Burcott, Sistemas de Información, S.L. Madrid	70,00%	Valoriza Faciltes, S.A.U.	0,54	Integración global	Desarrollo de sistemas de información	259	(1.323)	-	-
<b>Agua</b>									
Empresa Mixta de Aguas de Santa Cruz de Tenerife, S.A. (EMMASA) Isla Canarias	94,64%	Sacyr Vallehermoso, S.A.	80.282	Integración global	Abastecimiento de agua	1.346	(2.562)	1.100	-
Agua de Toledo, A.E. Toledo	50,00%	Valoriza Gestión, S.A.U.	0,03	Integración proporcional	Abastecimiento de agua en Toledo	60	-	2.817	-
Greda Sólido, S.L. Madrid	33,00%	Sociedad Anónima Depuración y Tratamiento (SADYT)	0,08	Método de participación	Explotación de desaladoras	300	(248)	(123)	-
Olinda Tlaxcala, S.L. Madrid	50,00%	Sociedad Anónima Depuración y Tratamiento (SADYT)	3,450	Método de participación	Explotación de desaladoras	3	(12)	(126)	-
Empresa Mixta de Aguas de Las Palmas, S.A. (EMALSA) Isla Canarias	33,00%	Valoriza Agua, S.A.	27,53	Integración proporcional	Abastecimiento de agua en las Palmas	28.247	(5.684)	2.800	-
Sociedad Anónima Depuración y Tratamiento (SADYT) Madrid	100.00%	Valoriza Agua, S.A.	5,27	Integración global	Depuración y tratamiento de aguas	2.500	2.614	210	-
Bastuadora de Agua, S.L. Isla Canarias	100.00%	Valoriza Agua, S.A.	0,003	Integración global	Depuración y tratamiento de aguas	3	5	293	-



**Grupo Sufi**

Creación Participes del Boreciclaje S.A. Cádiz	33,34%	Sufi, S.A.	0,02	Método de participación	Activ. relacionadas con la gestión y tratamiento de RSU	60	(68)	(8)	-
Compost del Pirineo S.L. Huesca	50,00%	Sufi, S.A.	0,58	Integración proporcional	Promoción de plantas de compostaje de lodos EDAR	1.161	(732)	255	-
Sufi Cantabria S.L. Madrid	100,00%	Sufi, S.A.	1,51	Integración global	Aplic. de sistemas medioambientales digitales a tratamiento de RSU	1.511	(35)	(12)	-
Metrofeng S.L. Barcelona	21,80%	Sufi, S.A.	1,84	Integración proporcional	Gestión, construc. durante 15 años de la Est. Depuradora de San Adria de Besos	8.540	4.940	3	-
Bonemar S.A. Madrid	50,00%	Sufi, S.A.	1,09	Integración proporcional	Contratación y gestión de servicios de saneamiento y limpieza de obras	2.174	5.286	(2.192)	-
Biomassas del Pirineo S.A. Huesca	44,00%	Sufi, S.A.	0,20	Método de participación	Promoción del aprovechamiento energético de biomassas	455	(60)	(158)	-
Valdemingómez 2000 S.A. Madrid	40,00%	Sufi, S.A.	1,20	Integración proporcional	Proyecto de desgasificación del vertedero de Valdemingómez	3.006	(1.328)	633	-
Cultivos Energéticos de Castilla S.A. Burgos	44,00%	Sufi, S.A.	0,13	Método de participación	Promoción del aprovechamiento energético de biomassas	300	(44)	(3)	-
Central Térmica la Tornolla, S.A. Madrid	50,00%	Sufi, S.A.	1,01	Integración proporcional	Promoción de plantas de generación de energía eléctrica	2.100	(84)	(1)	-
Infimar Estacionamiento Regulado, A.I.E. Madrid	16,87%	Sufi, S.A.	0,03	Método de participación	Servicios sustitutos al control y estacionamiento regulado de vías públicas de Madrid	180	116	144	-
Gestora Canaria de Lodos de Depuradora, S.A. Islas Canarias	85,00%	Sufi, S.A.	0,08	Integración global	Contratación con los proveedores de la retirada de lodos	100	(21)	-	-
Serv. Mad. y Energéticos de Valencia 2007 S.A. Valencia	86,83%	Sufi, S.A.	0,06	Integración global	Proyecto, construcción y ejecución de todo clase de obra, pública o privada	60	-	(1)	-
Parque Eólico la Sotonera, S.L. Zaragoza	50,16%	Sufi, S.A.	0,60	Método de participación	Producción de energías renovables.	2.000	221	1.507	-
Hidrodekaluta, S.A. Sevilla	100,00%	Sufi, S.A.	0,27	Integración global	Compra venta de equipos informático	283	140	(4)	-
Comercializadora del Compost, S.A. Madrid	100,00%	Sufi, S.A.	0,06	Integración global	Saneamiento público, depuración de aguas residuales y alcantarillado	60	3	(2)	-
Creación de Infraed Canarias, S.A. Islas Canarias	27,00%	Sufi, S.A.	0,02	Método de participación	Realización de estudios, obras y proyectos	61	458	(134)	-
Participes del Bioreciclaje, S.A. Madrid	33,34%	Sufi, S.A.	0,02	Método de participación	Gestión de los residuos	60	(1.699)	-	-
Bioreciclaje de Cádiz, S.A. Cádiz	48,00%	Participes del Bioreciclaje S.A.	1,74	Método de participación	Gestión, almacenamiento, transporte, tratamiento y eliminación de residuos.	1.803	4.562	1.378	-
Iniciativa Medioambientales del Sur, S.L. Cádiz	50,00%	Sufi, S.A.	0,02	Integración proporcional	limpieza varied, recogida, transporte y tratamiento de residuos, depuración de aguas.	40	249	(11)	-
Inte RCOD, S.L. Sevilla	25,00%	Sufi, S.A.	0,05	Método de participación	Promoción, desarrollo de residuos de construcción y demolición	120	(45)	(32)	-
Inte RCOD Bahía de Cádiz, S.L. Cádiz	65,00%	Inte RCOD, S.L.	0,08	Método de participación	Promoción, desarrollo de residuos de construcción y demolición.	150	(213)	16	-
Inte RCOD Huelva, S.L. Cádiz	60,00%	Inte RCOD, S.L.	0,08	Método de participación	Promoción, desarrollo de residuos de construcción y demolición	190	(4)	(93)	-
Eurocomercial, S.A.U. Asturias	100,00%	Sufi, S.A.	0,45	Integración global	Proyectos para fig., consult. o asesor e importy export de pias para su depósito y venta	136	1.087	198	-
Desgasificación de Vertederos, S.A. Madrid	50,00%	Eurocomercial S.A.U.	0,03	Integración proporcional	Aprovechamiento del biogas resultante de la desgasificación de vertederos.	40	(130)	(9)	-
Biomercado de Energía, S.A. Cantabria	70,00%	Eurocomercial S.A.U.	0,01	Método de participación	Ejecución de plantas de generación de energía	40	692	621	(500)
Obras Zoro Verde y Paisajismo, A.I.E. Islas Canarias	50,00%	Gestión e Infraestructuras de Canarias, S.A.	0,0003	Método de participación	Obras y mantenimiento de espacios ajardinados en Canarias	1	-	-	-
Alcorco, S.L. Sevilla	10,00%	Sufi, S.A.	0	Método de participación	Gestión de residuos de construcción y demolición	205	(18)	(4)	-
<b>Otros Servicios</b>									
Castebra, S.A. Madrid	100,00%	Valviza Gestión, S.A.U.	8,00	Integración global	Servicios de hostelería y explotación de tienda	2.050	(224)	86	-
Vinci Park Sacay Aparcamientos, A.I.E. (Ap. Recadero) Madrid	50,00%	Valviza Gestión, S.A.U.	0,003	Integración proporcional	Explotación del aparcamiento Recadero en Toledo	7	95	94	-





**PROMOCIÓN INMOBILIARIA**

**Corporativas y Holdings**

Vallehermoso División de Promoción, S.A.U. Madrid	100,00%	Sacyr Vallehermoso, S.A.	271,88	Integración global	Holding de promoción	97.343	186.624	233.244	(48.672)
Somague Inmobiliarie S.A. Portugal	100,00%	Vall. Div. Promoción, S.A.U.	15,06	Integración global	Holding de promoción Portugal	15.000	(3.641)	(978)	-

**Promoción**

Eranos, S.A.U. Madrid	100,00%	Vall. Div. Promoción, S.A.U.	0,47	Integración global	Promoción inmobiliarie	150	249	(160)	-
Navica, S.A. Barcelona	100,00%	Vall. Div. Promoción, S.A.U.	1,84	Integración global	Promoción inmobiliarie	1.839	48	68	-
Ipatan Promociones Inmobiliarias, S.L. Vizcaya	100,00%	Vall. Div. Promoción, S.A.U.	0,84	Integración global	Promoción inmobiliarie	845	169	70	-
Proscayr Olin, S.L. Madrid	100,00%	Vall. Div. Promoción, S.A.U.	20,98	Integración global	Promoción inmobiliarie	4	629	140	-
Tradim, S.L.U. Madrid	100,00%	Vall. Div. Promoción, S.A.U.	0,33	Integración global	Promoción inmobiliarie	153	5	900	-
Capaca, S.L.U. Madrid	100,00%	Vall. Div. Promoción, S.A.U.	6,20	Integración global	Promoción inmobiliarie	153	1.522	189	-
Trofaño, S.A. Madrid	60,00%	Vall. Div. Promoción, S.A.U.	9,37	Integración global	Promoción inmobiliarie	9.015	(2.004)	529	-
Nova Benitaleja, S.A. Valencia	22,50%	Vall. Div. Promoción, S.A.U.	0,08	Método de participación	Promoción inmobiliarie	361	73	29	-
Sica Siglo 21, S.L. Madrid	99,97% 0,03%	Vall. Div. Promoción, S.A.U. Tradim, S.L.	18,84 0,01	Integración global	Promoción inmobiliarie	600	118	27	-
Aplicação Urbana, S.A. Portugal	25,00% 25,00%	Vall. Div. Promoción, S.A.U. Somague Inmobiliarie, S.A.	12,31 0,013	Integración proporcional	Promoción inmobiliarie	50	(1.892)	(4.064)	-
Promociones Residenciales Sofitel, S.A. Madrid	30,00%	Vall. Div. Promoción, S.A.U.	1,05	Integración proporcional	Promoción inmobiliarie	3.497	2.842	171	-
Club de Campo As Marías, S.A. La Coruña	19,99%	Vall. Div. Promoción, S.A.U.	0,18	Método de participación	Promoción inmobiliarie	271	(285)	-	-
Mole 15, S.L. Madrid	20,00%	Vall. Div. Promoción, S.A.U.	0,62	Método de participación	Promoción inmobiliarie	3.100	(3)	-	-
Camarieta Golf, S.A. Madrid	26,00%	Vall. Div. Promoción, S.A.U.	4,88	Método de participación	Promoción inmobiliarie	18.000	(182)	(20)	-
Claudia Zahara 22, S.L. Sevilla	40,00%	Vall. Div. Promoción, S.A.U.	6,97	Integración proporcional	Promoción inmobiliarie	6.000	(1.535)	(1.074)	-
M Capital, S.A. Málaga	7,45%	Vall. Div. Promoción, S.A.U.	0,41	Método de participación	Promoción inmobiliarie	3.585	2.552	910	-
Puerta de Oro Toledo, S.L. Madrid	35,00%	Vall. Div. Promoción, S.A.U.	2,10	Método de participación	Promoción inmobiliarie	6.000	(1)	-	-
Habatai Beit, S.L. Barcelona	100,00%	Vall. Div. Promoción, S.A.U.	14,36	Integración global	Promoción inmobiliarie	24	(783)	(952)	-
Fortuna Golf, S.L. Madrid	100,00%	Vall. Div. Promoción, S.A.U.	0,36	Integración global	Promoción inmobiliarie	30	15	(10)	-
Hublat Network S.A. Madrid	9,00%	Vall. Div. Promoción, S.A.U.	1,69	Método de participación	Promoción inmobiliarie	341	2.450	401	-
Cortijo del Moro, S.A. Sevilla	100,00%	Claudia Zahara, S.L.	24,64	Integración proporcional	Promoción inmobiliarie	144	8	42	-

**PATRIMONIO EN RENTA**

**Corporativas y Holdings**

Testa Inmuebles en Renta, S.A. Madrid	69,33%	Sacyr Vallehermoso, S.A.	791,58	Integración global	Holding de patrimonio	692.855	358.510	47.836	(16.513)
--	--------	--------------------------	--------	--------------------	-----------------------	---------	---------	--------	----------

**Promociones**

Nisa, V.H., S.A.U. Barcelona	100,00%	Testa, Patrimonio en Renta, S.A.	1,13	Integración global	Patrimonio en renta	1.134	110	42	-
Trade Center Hotel, S.L.U. Barcelona	100,00%	Testa, Patrimonio en Renta, S.A.	12,62	Integración global	Patrimonio en renta	12.020	6.169	1.665	-
Testa Residencial, S.L.U. Madrid	100,00%	Testa, Patrimonio en Renta, S.A.	101,73	Integración global	Patrimonio en renta	102.696	5.435	5.017	-
Testa American Real Estate Corporation Estados Unidos de América	100,00%	Testa, Patrimonio en Renta, S.A.	70,98	Integración global	Patrimonio en renta	70.387	(18.913)	1.533	-
Gasfontesta, S.A. Madrid	100,00%	Testa, Patrimonio en Renta, S.A.	0,64	Integración global	Patrimonio en renta	571	143	1.950	-
Proscayr Hoteles, S.A. Madrid	100,00%	Testa, Patrimonio en Renta, S.A.	4,29	Integración global	Patrimonio en renta	180	4.105	-	-
Oscantesta, S.A. Madrid	100,00%	Testa, Patrimonio en Renta, S.A.	0,003	Integración global	Patrimonio en renta	3	1	593	-
Racoon, S.L. Madrid	100,00%	Testa, Patrimonio en Renta, S.A.	0,009	Integración global	Patrimonio en renta	6	(1)	-	-
Bardoner, S.L. Barcelona	50,00%	Testa, Patrimonio en Renta, S.A.	20,80	Integración proporcional	Patrimonio en renta	7.631	(1.205)	2.851	-
Privatex Centros Asistenciales, S.L. Madrid	50,00%	Testa, Patrimonio en Renta, S.A.	11,57	Integración proporcional	Patrimonio en renta	6.314	(1.445)	660	-
PK Inversiones, S.L. Madrid	50,00%	Testa, Patrimonio en Renta, S.A.	0,03	Integración proporcional	Patrimonio en renta	60	(19)	-	-
PK Hoteles, S.L. Madrid	32,50%	Testa, Patrimonio en Renta, S.A.	5,69	Método de participación	Patrimonio en renta	5.801	(563)	(479)	-
Parking Palau, S.A. Valencia	33,00%	Testa, Patrimonio en Renta, S.A.	0,80	Método de participación	Patrimonio en renta	1.998	1.286	418	(750)
Centre d'Or Les Gervais, S.L. Barcelona	21,50%	Testa, Patrimonio en Renta, S.A.	0,54	Método de participación	Patrimonio en renta	2.524	(126)	(12)	-
Testran, S.A. Francia	99,00%	Testa, Patrimonio en Renta, S.A.	663,58	Integración global	Patrimonio en renta	667.000	375	21.499	(8.351)
Pazo de Congressos de Vigo, S.A. Ponferrada	40,00% 10,00%	Testa, Patrimonio en Renta, S.A. Sacyr, S.A.U.	7,76 1,84	Integración proporcional	Patrimonio en renta	11.100	8.095	-	-



## PERÍMETRO DE CONSOLIDACIÓN DEL EJERCICIO 2008

NOTA: Los porcentajes indirectos se calculan en función del titular de la participación.

Sociedad	Porcentaje participación	Título de participación	Inversión (M€ mes)	Método de consolidación	Situación jurídica	Capital Social	Resultos	Resultos	Distribución
<b>GRUPO SACYR VALLEHERMOSO</b>									
<b>Corporativas y Holdings</b>									
Sacyr Vallehermoso, S.A. Madrid					Holdings del Grupo Sacyr Vallehermoso	304.967	711.148	(225.122)	(90.969)
Sacyr Vallehermoso Participaciones, S.L. Madrid	100,00%	Sacyr Vallehermoso, S.A.	10,00	Integración global	Tenencia de la participación en Europlacas Conc. Esp., S.A.	10.000	(2.542)	(26.403)	-
Sacyr Vallehermoso Participaciones Mobiliarias, S.L. Madrid	100,00%	Sacyr Vallehermoso, S.A.	200,00	Integración global	Tenencia de la participación en Repsol YPF, S.A.	200.000	81.726	14.845	-
<b>CONSTRUCCIÓN</b>									
<b>Corporativas y Holdings</b>									
Sacyr, S.A.U. Madrid	100,00%	Sacyr Vallehermoso, S.A.	167,56	Integración global	Holdings de construcción	52.320	218.664	87.232	-
Inchiacoyr, S.A. Madrid	90,25% 9,75%	Sacyr Vallehermoso, S.A. Sacyr, S.A.U.	4,54 0,27	Integración global	Tenencia de participaciones en Sacyr Chile	2.400	(556)	459	-
Sacyr Chile, S.A. Chile	91,75% 8,25%	Sacyr, S.A.U. Inchiacoyr	13,13 2,53	Integración global	Tenencia de participaciones en constructoras chilenas	14.278	26.815	7.944	-
Somague, S.G.P.S. Portugal	100,00%	Sacyr Vallehermoso, S.A.	229,40	Integración global	Holdings del Somague Engenharia	130.500	6.739	(8.917)	-
Sacyr México, S.A. de C.V. México	99,998% 0,002%	Sacyr, S.A.U. Prinur, S.A.U.	0,2098 0,00	Integración global	Construcción en México	203	-	(74)	-
<b>Construcción</b>									
Cavosa, Obras y Proyectos, S.A. Madrid	91,00% 9,00%	Prinur, S.A.U. Sacyr, S.A.U.	4,12 0,85	Integración global	Voladuras, explosivos y perforaciones	5.151	6.395	13.179	-
Sutnar, S.A. Barcelona	85,00%	Sacyr, S.A.U.	0,51	Integración global	Construcción de obra civil	601	17.426	8.001	-
Prinur, S.A.U. Sevilla	100,00%	Sacyr, S.A.U.	3,18	Integración global	Construcción de obra civil	3.185	2.790	8.519	-
Prinur Centrosamérica, S.A. El Salvador	100,00%	Prinur, S.A.U.	0,010	Integración global	Construcción de obra civil	10	10	-	-
Idryco, S.A.U. Toluca	100,00%	Prinur, S.A.U.	0,30	Integración global	Ensayos técnicos y control de calidad	301	411	(220)	-
Cavosa Chile, S.A. Chile	100,00%	Cavosa, S.A.	0,98	Integración global	Voladuras, explosivos y perforaciones	2.583	(273)	368	-
Felide, S.A.U. Vitoria	100,00%	Sacyr, S.A.U.	0,75	Integración global	Construcción de obra civil	601	1.311	(91)	-
Constructora ACS-Sacyr, S.A. Chile	50,00%	Sacyr Chile, S.A.	0,07	Integración proporcional	Construcción en Chile	185	1.086	(90)	-
Constructora Sacyr-Neco, S.A. Chile	50,00%	Sacyr Chile, S.A.	0,006	Integración proporcional	Construcción en Chile	17	7	5.331	(4.276)
Constructora Neco-Sacyr, S.A. Chile	50,00%	Sacyr Chile, S.A.	0,006	Integración proporcional	Construcción en Chile	17	768	161	-
Obras y Servicios de Caliza y Azules S.A.U. Santiago de Compostela	100,00%	Sacyr, S.A.U.	1,45	Integración global	Construcción de obra civil	1.000	(255)	561	-
Consorcio Cavosa Ageconet Chile	60,00%	Cavosa Chile, S.A.	0,44	Integración global	Construcción en Chile	731	(719)	(1)	-
Tecnología Lena, S.L. Asturias	35,00% 15,00%	Sacyr, S.A.U. Cavosa, S.A.	0,32 0,14	Integración proporcional	Construcción de obra civil	906	828	(1.342)	-
Constructora San José - San Ramón, S.A. Costa Rica	33,00%	Sacyr, S.A.U.	0,05	Integración proporcional	Construcción del corredor vial San José - San Ramón	155	15	14	-
Constructora San José - Caldera CSJC, S.A. Costa Rica	33,00%	Sacyr Costa Rica, S.A.	0,0006	Integración proporcional	Construcción del corredor vial San José - Caldera	1	10	2.922	-
Sacyr Italia, S.p.A. Italia	100,00%	Sacyr, S.A.U.	0,17	Integración global	Construcción en Italia	120	-	23	-
SIS, S.C.P.A. Italia	90,00%	Sacyr, S.A.U.	0,18	Integración global	Construcción en Italia	300	(3)	-	-
Nodo Di Palermo, S.p.A. Italia	99,90%	SIS, S.C.P.A.	39,92	Integración global	Construcción en Italia	40.000	(19)	1.042	-
Somague Engenharia, S.A. Portugal	100,00%	Somague, SGPS	58,45	Integración global	Construcción de obra civil y edificación	58.450	228	(1.687)	-
Sacyr Costa Rica, S.A. Costa Rica	100,00%	Sacyr, S.A.U.	1,38	Integración global	Construcción en Costa Rica	1.383	(314)	850	-
Eurolink, S.p.A. Italia	18,70%	Sacyr, S.A.U.	28,05	Método de participación	Construcción en Italia	150.000	-	-	-
Sacyr Ireland Limited Irlanda	100,00%	Sacyr, S.A.U.	0,01	Integración global	Construcción en Irlanda	10	-	549	-
NS Construction Limited Irlanda	42,50%	Sacyr Ireland Limited	0,00	Integración proporcional	Construcción en Irlanda	-	-	1.182	-
MSO (D&C) Limited Irlanda	25,50% 17,00%	Sacyr Ireland Limited Somague Ireland Limited	0,00 0,01	Integración proporcional	Construcción en Irlanda	-	-	(31)	-
Somague Ireland Limited Irlanda	100,00%	Somague Engenharia, S.A.	0,00	Integración global	Construcción en Irlanda	-	-	(31)	-
Sociedad Concesionaria Aeropuerto de la Región de Murcia, S.A. España	60,00%	Sacyr, S.A.U.	13,50	Integración global	Construcción en España	22.509	-	-	-
Sacyr Servicios México, S.A. de C.V. México	99,998% 0,002%	Sacyr México, S.A. de C.V. Sacyr S.A.U.	0,003 0,00	Integración global	Construcción en México	3	-	(1)	-
SV-LIDCO Construcciones Generales Libia	60,00%	Sacyr, S.A.U.	3,22	Integración global	Construcción en Libia	5.360	3.216	(1.314)	-
<b>Nuevas tecnologías</b>									
Aurentis, S.A. Madrid	1,40% 98,60%	Prinur, S.A.U. Sacyr, S.A.U.	0,52 16,17	Integración global	Servicios integrados de internet	16.304	16	(428)	-
BulizOffice, S.A. Madrid	5,16%	Sacyr, S.A.U.	0,82	Método de participación	Portal de construcción en internet	1.927	(940)	-	-



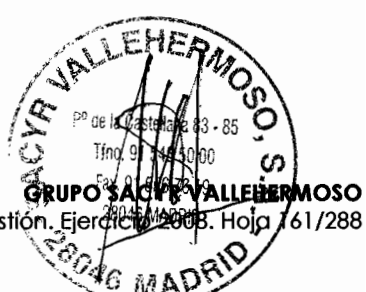
**CONCESSIONES**

**Operativas y Holdings**

Itiera Infraestructuras, S.A. México	74,10%	Itiera Infraestructuras, S.A.	482,83	Integración global	Holding de concesiones	353.530	324.474	107.921	-
Itiera Chile, S.A. Chile	92,20%	Itiera Infraestructuras, S.A.	82,30	Integración global	Explotación de concesiones en Chile	209.467	(29.958)	(4.334)	-
Sonagru Itiera - Concesiones de Infraestructuras, S.A. Portugal	100,00%	Itiera Infraestructuras, S.A.	51,30	Integración global	Explotación de concesiones	20.845	14.093	1.228	-
Itiertrans, S.L.U. México	100,00%	Itiera Infraestructuras, S.A.	413,93	Integración global	Participación en ENA Infraestructuras, S.A.	46.354	56.811	(8.742)	-
Acessoy, S.L.U. México	100,00%	Itiera Infraestructuras, S.A.	31,72	Integración global	Participación en Autopista Vasco Aragonesa, S.A.	31.715	72.290	30.865	(14.244)
ENA Infraestructuras, S.A. México	100,00%	Itiertrans, S.L.U.	1.818,42	Integración global	Construcción y explotación de Autopistas	425.120	61.515	57.754	(81.118)
Itiera Costa Rica, S.A. Costa Rica	100,00%	Itiera Infraestructuras, S.A.	4,71	Integración global	Tenencia de participaciones en concesionarias costarricenses	956	2.942	24	-
Itiera Ireland Limited Irlanda	100,00%	Itiera Infraestructuras, S.A.	4,33	Integración global	Holding de concesiones	4.364	-	(507)	-
M80 Concession Holding Ltd Irlanda	45,00%	Itiera Ireland Limited	8,05	Integración proporcional	Holding de concesiones	50	-	-	-
M8 Concession Holding Ltd Irlanda	45,00%	Itiera Ireland Limited	0,05	Integración proporcional	Holding de concesiones	50	-	-	-
Itiera Infraestructura LLC EE.LU.	100,00%	Itiera Infraestructuras, S.A.	4,02	Integración global	Holding de concesiones	3.954	(50)	-	-
Itiera Mexico Holding, S.A. de C.V. México	99,999%	Itiera Infraestructuras, S.A.	0,003	Integración global	Construcción de obras en los Estados Unidos Mexicanos	3	-	(172)	-

**Concesionarias**

Autopistas del Atlántico, C.E.S.A. (AUCASA) La Coruña	100,00%	ENA Infraestructuras S.A.	114,90	Integración global	Concesión Autopista El Ferru - Tuy	195.918	(58.959)	52.431	(9.000)
Autopista Concesionaria Asta-Leones, S.A. (AUCALSA) Asturias	100,00%	ENA Infraestructuras S.A.	214,83	Integración global	Concesión Autopista Campomanes - León	236.248	(180.098)	5.379	-
Autopista de Navarra, S.A. (AUCENASA) Navarra	50,00%	ENA Infraestructuras S.A.	40,31	Integración proporcional	Concesión Autopista Iruña - Artztas - Elorz	170.435	(47.807)	21.581	(17.998)
Autopistas de Galicia, S.A. (AUTOSTRADAS) La Coruña	100,00%	ENA Infraestructuras S.A.	28,70	Integración global	Concesión Autopista A Coruña - Carballedo	26.703	(2.708)	4.429	(8.570)
Neupinas, S.A.U. (NEOPINAS) Mérida	100,00%	Itiera Infraestructuras, S.A.	3,04	Integración global	Construcción y explotación de áreas de servicios	2.855	(970)	(349)	-
Autopista Vasco Aragonesa C.E.S.A. (AVASA) Vizcaya	50,00%	Accessy, S.A.U.	222,06	Integración proporcional	Autopista A-63	237.295	(153.980)	47.372	(81.998)
Infraestructuras y Servicios, S.A. (IRASA) Mérida	15,00%	Autopista Vasco Aragonesa C.E.S.A. (AVASA)	17,28	Método de participación	Concesión Autopista R-2	11.610	26.468	(19.119)	-
Aeropuertos de la Rg. de Murcia, S.A. Murcia	13,50%	Itiera Infraestructuras, S.A.	0,17	Método de participación	Construcción y explotación de aeropuertos	1.260	(988)	(21)	-
Autopía del Noroeste Concesionaria de la CARA, S.A. (AUNOR) Murcia	100,00%	Itiera Infraestructuras, S.A.	14,46	Integración global	Concesión Autopía del Noroeste	14.460	(1.527)	(215)	-
Miata de Sanja Sociedad Conc. de la Junta de Andalucía, S.A. Sevilla	32,77%	Itiera Infraestructuras, S.A.	37,87	Método de participación	Explotación Línea 1 Madrid - Sevilla	84.000	(10)	-	-
Autopías Inerantes, S.A. (AUZOR) Mérida	13,50%	Itiera Infraestructuras, S.A.	30,13	Método de participación	Concesión Autopistas R-3 y R-4	223.600	(99.931)	(54.694)	-
Tacal Invertem, S.A. (TACEL) Mérida	0,36%	ENA Infraestructuras S.A.	26,70	Método de participación	Concesión Autopista R3 Compañía-Alto Eza Donostigo	32.250	(27.511)	(5.908)	-
Sociedad Concesionaria del Elías, S.A. Chile	75,00%	Itiera Chile, S.A.	54,20	Integración global	Concesión Ruta 5 Chile (Los Vilos - La Serena)	89.491	(4.432)	24.155	-
Sociedad Concesionaria de Los Lagos, S.A. Chile	99,95%	Itiera Chile, S.A.	58,44	Integración global	Concesión Ruta 5 Chile (Rio Bueno-Pto Monte)	75.424	5.587	20.503	-
Sociedad Concesionaria Ruta del Pacífico, S.A. Chile	50,00%	Itiera Chile, S.A.	30,20	Integración proporcional	Concesión Ruta 18 Chile (Santiago - Valparaiso - Vinas del Mar)	92.234	(44.943)	(8.709)	-
Sociedad Concesionaria Línea Central, S.A. Chile	50,00%	Itiera Chile, S.A.	8,82	Integración proporcional	Concesión Ruta Val Línea Central (Algarrobo - Casablanca - Cartagena)	28.011	(18.878)	1.391	-
Sociedad Concesionaria de Valpo Sur, S.A. Chile	40,00%	Itiera Chile, S.A.	27,27	Integración proporcional	Concesión Circunvalación (Invierno-Huastota - Chile)	71.052	(14.977)	(8.737)	-
Sociedad Concesionaria de Ruta 1, S.A. Chile	50,00%	Itiera Chile, S.A.	0,07	Integración proporcional	Construcción y explotación de áreas de servicios (Chile Valdivia)	130	27	(4)	-
Sociedad Concesionaria de Autopista Noroccidental, S.A. Chile	68,00%	Itiera Chile, S.A.	25,56	Integración global	Concesión Autopista Noroccidental - Gariñan	25.655	(149)	(4.400)	-
Sociedad Concesionaria de Palma-Miñor, S.A. Isla Baleares	35,00%	Itiera Infraestructuras, S.A.	8,52	Integración proporcional	Concesión carretera C-716 Palma - Manacor	18.640	2.150	(1.380)	-
Itiera de Autopistas, S.A. (ITESA) Chile	44,00%	Itiera Chile, S.A.	0,46	Integración proporcional	Explotación de concesiones en Chile	1.404	229	100	-
Castón Val, S.A. (GEMVAL) Chile	99,99%	Itiera Chile, S.A.	0,44	Integración global	Explotación de concesiones en Chile	540	1.231	989	-
Operaciones del Pacífico, S.A. (OPESA) Chile	50,00%	Itiera Chile, S.A.	0,07	Integración proporcional	Explotación de concesiones en Chile	170	141	1.080	-
Sociedad de Operación y Logística, S.A. Chile	50,00%	Itiera Chile, S.A.	0,05	Integración proporcional	Explotación de concesiones en Chile	18	93	384	-
Invertra de Autopistas del Sur, S.L. México	25,00%	Eurypinas Conc.Española, S.A.	63,82	Método de participación	Concesión Autopista R-4	44.184	112.844	(15.770)	-
Autopía del Turi, Conc. de la Generalitat Valenciana, S.A. Valencia	50,00%	Itiera Infraestructuras, S.A.	25,33	Integración global	Concesión Autopía CVA-35 junto con la variante norte de la CV-60	34.350	1.558	(1.254)	-
Víasur Concesionaria del Privilegio de Asturias, S.A. Asturias	70,00%	Itiera Infraestructuras, S.A.	10,03	Integración global	Concesión Autopista AB-18 y duplicación de la vía AS-17	14.826	487	(3.721)	-
Itiera CR Valle del Sol, S.A. Costa Rica	100,00%	Itiera Costa Rica, S.A.	7,78	Integración global	Explotación de concesiones	755	342	1	-
Autopista del Valle S.A. Costa Rica	35,00%	Itiera Costa Rica, S.A.	4,57	Integración proporcional	Concesión Carretera "San José - San Ramón"	2.474	8.493	-	-
Intercambiador de Transportes de Montevideo, S.A. Mérida	50,00%	Itiera Infraestructuras, S.A.	11,23	Integración global	Construcción y explotación del intercambiador de Montevideo	16.842	-	535	-
Autopía del Eneque Conc. de N. Junta de Castilla y León, S.A. Burgos	53,00%	Itiera Infraestructuras, S.A.	8,00	Integración global	Construcción y explotación de la Autopía Valladolid-Burgos	17.000	1.916	(737)	-
Autopista del Sol, S.A. Costa Rica	35,00%	CR Valle del Sol	7,80	Integración proporcional	Explotación de la Autopista San José - La Ciénega	2.114	949	-	-
Autopía del Barbantes Conc. de la Junta de Castilla, S.A. La Coruña	50,00%	Itiera Infraestructuras, S.A.	7,32	Integración global	Construcción y explotación de la Autopía del Barbantes	9.400	(237)	-	-
Autopista del Cuadrifinio Concesionaria Española, S.A. Mérida	70,00%	Itiera Infraestructuras, S.A.	27,30	Integración global	Construcción y explotación de la Autopía de Mérida	30.144	5.318	-	-
Hospital de Magalufonda, S.A. Mérida	25,00%	Itiera Infraestructuras, S.A.	3,46	Método de Participación	Concesión Hospital Magalufonda	18.283	(125)	(3.494)	-
Hospital de París, S.A. Mérida	65,00%	Itiera Infraestructuras, S.A.	11,23	Integración global	Construcción y concesión Hospital de París	11.820	487	(1.440)	-
Hospital del Noroeste, S.A. Mérida	65,00%	Itiera Infraestructuras, S.A.	13,59	Integración global	Construcción y concesión Hospital del Noroeste	14.300	691	(1.847)	-
Itiera de Transporte de Plaza Elipse, S.A. Mérida	72,44%	Itiera Infraestructuras, S.A.	14,32	Integración global	Construcción y concesión Intercambiador Plaza Elipse	19.505	2	(698)	-
Autopías Europeas, Concesionaria del Estado, S.A. Bélgica	100,00%	Eurypinas Conc.Española, S.A.	148,43	Integración global	Concesión de la Autopía AP1	58.008	(13.050)	27.012	(18.529)
Autopía del Arzobispo, S.A. Burgos	65,00%	Eurypinas Conc.Española, S.A.	17,76	Integración global	Concesión Autopista Baso Yamá de Puerto-Burgo	18.715	-	-	-
Túneles de Arzobispo, C.F.E., S.A. Vizcaya	50,00%	Eurypinas Conc.Española, S.A.	11,67	Integración proporcional	Concesión de los Túneles de Arzobispo	80.973	(10.571)	(2.377)	-
Autopistas de Eibarah, S.A. Vizcaya	70,00%	Eurypinas Conc.Española, S.A.	2,10	Integración global	Concesión y explotación de la Autopista A-4	3.200	383	2.493	(2.050)
Invertra Autopista de Levante, S.L. Mérida	40,00%	Eurypinas Conc.Española, S.A.	40,85	Método de participación	Concesión de la Autopía Oriente-La Real	67.918	24.744	2.410	-
Itiera North America LLC EE.LU.	100,00%	Itiera Infraestructura LLC	1,83	Integración global	Desarrollo y explotación nuevas concesiones EE.LU.	4.089	48	(2.215)	-
M8 Concession Ltd Irlanda	100,00%	M8 Concession Holding Ltd	0,05	Integración proporcional	Construcción y concesión Tramo M8 Galway - Ballinasloe	50	1.464	-	-
M8 Operations Ltd Irlanda	50,00%	Itiera Ireland Limited	0,01	Integración proporcional	Construcción y explotación de la Tramo M8 Galway-Ballinasloe	-	-	(7)	-
M80 Concession Ltd Irlanda	100,00%	M80 Concession Holding Ltd	0,08	Integración proporcional	Construcción y concesión M80 Concesión de Dublín	50	(1.810)	-	-
Itiera Servicios México, S.A. de C.V. México	99,999%	Itiera México Holding, S.A. de C.V.	0,08	Integración global	Construcción de obras en los Estados Unidos Mexicanos	3	-	(12)	-



**SERVICIOS**

**Comunicación y Marketing**

Valoriza Gestión, S.A.U. Madrid	100,00%	Sacyr Vallehermoso, S.A.	105,54	Integración global	Holding de servicios	122.133	45.057	14.825	-
Somague Ambiente, S.A. Asturias	100,00%	Valoriza Gestión, S.A.U.	15,30	Integración global	Consultoría y gestión medioambiental	10.000	34.563	3.428	-
Valoriza Energía, S.L.U. Madrid	100,00%	Valoriza Gestión, S.A.U.	31,52	Integración global	Proyectos de generación de energía	20.545	14.093	1.223	-
Valoriza Agua, S.L. Asturias	100,00%	Valoriza Gestión, S.A.U.	95,40	Integración global	Consultoría y gestión medioambiental	83.841	11.693	649	-
Valoriza Facilites, S.A.U. Madrid	100,00%	Valoriza Energía, S.L.U.	1,48	Integración global	Gestión Integral de patrimonio inmobiliario	1.181	(2.588)	3.651	-
Valoriza Proxer Industrial, S.L. Madrid	80,00%	Valoriza Facilites, S.A.U.	0,02	Integración global	Construcción y mantenimiento de plantas industriales	30	-	(55)	-
Suif, S.A. Madrid	93,47%	Valoriza Gestión, S.A.U.	136,48	Integración global	Gestión Medioambiental	17.129	24.168	9.588	-
Quintitas Servicios Marítimos de Barcelona, S.L. Madrid	50,00%	Valoriza Gestión, S.A.U.	3,10	Integración proporcional	Servicios Marítimos	3	1.756	461	-
Emisor Naval, S.L. Galicia	40,00%	Valoriza Gestión, S.A.U.	0,16	Método de participación	Construcción y mantenimiento de parques eólicos	450	-	31	-

**Servicios**

Medio Ambiente									
Valoriza Conservación de Infraestructuras, S.A. Madrid	100,00%	Valoriza Gestión, S.A.U.	0,74	Integración global	Consultoría y gestión medioambiental	745	904	976	-

**Energía**

Rajati YPF, S.A. Madrid	20,01%	Sacyr Vallehermoso Participaciones S.L.	6.525,56	Método de participación	Empresa Internacional Integrada de petróleo y gas	1.220.663	16.809.090	2.711.000	(640.953)
Iberesa, S.A. Vizcaya	100,00%	Valoriza Energía, S.L.U.	5,73	Integración global	Proyectos de generación de energía	1.387	6.095	5.797	-
Olestra, S.A. Sevilla	75,69% 12,00%	Valoriza Energía, S.L.U. Iberesa, S.A.	3,48 0,56	Integración global	Proyectos de generación de energía	4.600	(963)	(726)	-
Extragal, S.L. Sevilla	43,78% 25,00%	Valoriza Energía, S.L.U. Iberesa, S.A.	1,05 0,80	Integración global	Proyectos de generación de energía	2.404	2.380	1.421	-
Secadero de Biomasa, S.A. (SEDEBISA) Sevilla	83,28% 15,00%	Valoriza Energía, S.L.U. Iberesa, S.A.	2,59 0,48	Integración global	Proyectos de extracción de aceite de orujo	2.900	3.576	(272)	-
Biomasa de Puerto Genil, S.L. Sevilla	83,08% 15,00%	Valoriza Energía, S.L.U. Iberesa, S.A.	2,32 0,43	Integración global	Proyectos de generación de energía	2.600	1.789	653	-
Compañía Energética de Pata de Mulo, S.L. Sevilla	83,08% 15,00%	Valoriza Energía, S.L.U. Iberesa, S.A.	2,33 0,42	Integración global	Proyectos de generación de energía	2.600	1.171	349	-
Compañía Energética de La Roda, S.L. Sevilla	75,00% 15,00%	Valoriza Energía, S.L.U. Iberesa, S.A.	0,88 0,20	Integración global	Proyectos de generación de energía	1.300	624	(161)	-
Compañía Energética Baragua, S.L. Sevilla	100,00%	Valoriza Energía, S.L.U.	0,08	Integración global	Proyectos de investigación y generación de energía	60	(2)	(11)	-
Compañía Energética Las Viñas, S.L. Sevilla	80,00%	Valoriza Energía, S.L.U.	0,08	Integración global	Proyectos de investigación y generación de energía	700	(25)	(2011)	-
Compañía Energética Puente del Obispo, S.L. Sevilla	80,00%	Valoriza Energía, S.L.U.	0,06	Integración global	Proyectos de investigación y generación de energía	500	(38)	167	-
Biomasa de las Nieves, S.L. Sevilla	100,00%	Valoriza Energía, S.L.U.	0,08	Integración global	Proyectos de investigación y generación de energía	60	(1)	(1)	-
Compañía Energética de Valdediós, S.L. Sevilla	100,00%	Valoriza Energía, S.L.U.	0,06	Integración global	Proyectos de investigación y generación de energía	60	(1)	(7)	-
Gasol Climatización, S.L. Jaén	83,50%	Valoriza Energía, S.L.U.	1,14	Integración global	Proyectos de investigación y generación de energía	1.800	(9)	(32)	-
Operarios Edicos Estreñados, S.L. Cáceres	50,00%	Valoriza Energía, S.L.U.	0,15	Integración proporcional	Proyectos de investigación y generación de energía	290	(2)	(46)	-
Compañía Energética Linares, S.L. Sevilla	49,79%	Valoriza Energía, S.L.U.	2,42	Método de participación	Proyectos de investigación y generación de energía	4.872	(2)	(146)	-
Compañía Olejera de Linares, S.L. Sevilla	51,08%	Valoriza Energía, S.L.U.	1,18	Integración global	Extracción de aceite	2.332	-	(25)	-
Bioeléctrica de Linares, S.L. Sevilla	57,31%	Valoriza Energía, S.L.U.	2,38	Integración global	Planta de generación eléctrica a través de la biomasa	4.133	-	(135)	-
Iberabiur Energía Argonosa, S.A. Zaragoza	50,00%	Valoriza Energía, S.L.U.	0,20	Integración proporcional	Energía solar	400	-	(11)	-
Solares Renovables, S.L. Sevilla	50,00%	Valoriza Energía, S.L.U.	5,00	Método de participación	Proyectos de investigación y generación de energía	10.000	-	(213)	-
Soleral Renovables, S.L. Sevilla	50,00%	Iberesa, S.A.	0.00189	Método de participación	Proyectos de investigación y generación de energía	3	-	277	-
Biomasa de Cadebra, S.L. Cantabria	47,00%	Valoriza Energía, S.L.U.	0,52	Método de participación	Proyectos de investigación y generación de energía	1.100	-	(7)	-

**Nuevas tecnologías**

Compañía Energética Escombrera, S.L. Sevilla	100,00%	Valoriza Energía, S.L.U.	2,00	Integración global	Servicios de Telecomunicaciones	301	90	1.187	-
Burosoff, Sistemas de Información, S.L. Madrid	70,00%	Valoriza Facilites, S.A.U.	0,54	Integración global	Desarrollo de sistemas de información	259	(1.322)	-	-

**Agua**

Empresa Mixta de Agua de Santa Cruz de Tenerife, S.A. (EMMASA) Isla Canarias	94,94%	Sacyr Vallehermoso, S.A.	1,29	Integración global	Abastecimiento de agua	1.346	(2.562)	(2.120)	-
Agua de Toledo, AIE Toledo	50,00%	Valoriza Gestión, S.A.U.	0,03	Integración proporcional	Abastecimiento de agua en Toledo	60	-	1.372	(1.354)
Gasde Saldia, S.L. Madrid	33,00%	Sociedad Anónima Depuración y Tratamiento (SADYT)	2,78	Método de participación	Explotación de desaladoras	8.500	(248)	(368)	-
Gasde Tamcan, S.L. Madrid	50,00%	Sociedad Anónima Depuración y Tratamiento (SADYT)	10,56	Método de participación	Explotación de desaladoras	14.263	(12)	(424)	-
Empresa Mixta de Agua de Las Palmas, S.A. (EMALSA) Isla Canarias	33,00%	Valoriza Agua, S.A.	27,53	Integración proporcional	Abastecimiento de agua en las Palmas	28.247	(5.684)	807	-
Sociedad Anónima Depuración y Tratamiento (SADYT) Murcia	100,00%	Valoriza Agua, S.A.	5,27	Integración global	Depuración y tratamiento de aguas	2.500	2.814	2.147	-
Santacrucero de Agua, S.L. Isla Canarias	100,00%	Valoriza Agua, S.A.	0,003	Integración global	Depuración y tratamiento de aguas	3	5	491	-
Valoriza Water Australia, PTY Ltd Australia	100,00%	Valoriza Agua, S.A.	0.000003	Integración global	Depuración y tratamiento de aguas	-	-	62	-



Grupo Infil

Table with columns: Company Name, Shareholding, Entity, % Participation, Method, Description, Revenue, EBITDA, EBIT, EBT, and EBTAX. Includes companies like Gestión Participes del Biorreactivo S.A., Compost del Píneo S.L., Sulf Cambria S.L., etc.

PROMOCIÓN INMOBILIARIA

Table with columns: Company Name, Shareholding, Entity, % Participation, Method, Description, Revenue, EBITDA, EBIT, EBT, and EBTAX. Includes companies like Cooperativa y Heladería, Valeramos División de Promoción, Somagui Inmobiliaria, etc.



**PATRIMONIO EN RENTA**

**Compañías y Holdings**

Testa Inmuebles en Renta, S.A. Madrid	89,33%	Sacyr Vallehermoso, S.A.	791,59	Integración global	Holding de patrimonio	692.855	358.510	22.799	(16.974)
<b>Patrimonio</b>									
Nisa, V.H., S.A.U. Barcelona	100,00%	Testa, Patrimonio en Renta, S.A.	1,13	Integración global	Patrimonio en renta	1.134	110	46	-
Trade Center Hotel, S.L.U. Barcelona	100,00%	Testa, Patrimonio en Renta, S.A.	12,02	Integración global	Patrimonio en renta	12.020	6.169	1.893	-
Testa Residencial, S.L.U. Madrid	100,00%	Testa, Patrimonio en Renta, S.A.	101,73	Integración global	Patrimonio en renta	102.694	5.435	4.584	-
Testa American Real Estate Corporation Estados Unidos de América	100,00%	Testa, Patrimonio en Renta, S.A.	70,68	Integración global	Patrimonio en renta	70.387	(18.913)	24.759	-
Corfollada, S.A. Madrid	100,00%	Testa, Patrimonio en Renta, S.A.	0,94	Integración global	Patrimonio en renta	571	143	2.073	-
Proacety Hoteles, S.A. Madrid	100,00%	Testa, Patrimonio en Renta, S.A.	4,28	Integración global	Patrimonio en renta	180	4.105	-	-
Concertista, S.A. Madrid	100,00%	Testa, Patrimonio en Renta, S.A.	0,003	Integración global	Patrimonio en renta	3	1	562	-
Roscos, S.L. Madrid	100,00%	Testa, Patrimonio en Renta, S.A.	0,006	Integración global	Patrimonio en renta	6	(1)	-	-
Sardunari, S.L. Barcelona	50,00%	Testa, Patrimonio en Renta, S.A.	18,71	Integración proporcional	Patrimonio en renta	7.631	(1.205)	1.204	-
Proxima Centros Habitacionales, S.L. Madrid	50,00%	Testa, Patrimonio en Renta, S.A.	11,57	Integración proporcional	Patrimonio en renta	6.314	(1.445)	(64)	-
PK Inversiones, S.L. Madrid	50,00%	Testa, Patrimonio en Renta, S.A.	0,03	Integración proporcional	Patrimonio en renta	60	(19)	3	-
PK Hoteles, S.L. Madrid	32,50%	Testa, Patrimonio en Renta, S.A.	5,69	Método de participación	Patrimonio en renta	5.801	(563)	(1.097)	-
Parfing Palau, S.A. Valencia	33,00%	Testa, Patrimonio en Renta, S.A.	0,68	Método de participación	Patrimonio en renta	1.998	1.286	327	-
Tespan, S.A. Francia	99,99%	Testa, Patrimonio en Renta, S.A.	663,99	Integración global	Patrimonio en renta	667.000	375	(33.452)	-
Palto de Congressos de Vigo, S.A. PortoVedra	40,00%	Testa, Patrimonio en Renta, S.A.	7,76	Integración global	Patrimonio en renta	11.100	8.095	-	-
	10,00%	Sacyr, S.A.U.	1,94	Integración proporcional	Patrimonio en renta				



**Grupo Sacyr Vallehermoso**  
**Sacyr Vallehermoso, S.A. y sociedades dependientes**  
**INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008**



## 1. EVOLUCIÓN ECONÓMICA GENERAL Y DE LOS SECTORES DE NUESTRA ACTIVIDAD EN 2008.

### 1.1.- CONTEXTO ECONÓMICO INTERNACIONAL.

Aunque durante el último cuatrimestre de 2007 el crecimiento económico mundial había empezado ya a ralentizarse, como consecuencia de las turbulencias de los sistemas financieros provocadas por las denominadas hipotecas de alto riesgo, o "subprime", ha sido durante el ejercicio económico de 2008 cuando la crisis se ha hecho más virulenta. La escasez de liquidez, el fuerte descenso de los activos inmobiliarios, las fuertes caídas de los mercados bursátiles, así como el espectacular impacto sobre la economía real, ha conducido a la recesión a las principales economías avanzadas de nuestro planeta.

Esta situación ha motivado la contundente reacción de todos los gobiernos y de los bancos centrales que, ante la gravedad de la crisis, han adoptado planes urgentes de apoyo en los ámbitos financiero y fiscal, ampliando los mecanismos de provisión de liquidez y realizando importantes reducciones en los tipos de interés.

Sin embargo, la aplicación de todas estas medidas, de carácter excepcional, no ha impedido la quiebra (Lehman Brothers), o el grave deterioro patrimonial de importantes compañías financieras como son, entre otras, las estadounidenses Bear Stearns, Goldman Sachs, Merrill Lynch, Morgan Stanley, J.P. Morgan y AIG, o las europeas Halifax Bank of Scotland, Fortis, ING, o Hypo Real Estate, lo que ha obligado a que los distintos gobiernos hayan inyectado fuertes cantidades económicas en estas empresas, para intentar su salvación, o hayan optado, en muchos casos, por la nacionalización de las mismas.

En este contexto, el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial, han estimado que el Producto Interior Bruto (PIB) a nivel mundial pueda ser negativo en 2009, por vez primera, desde la Segunda Guerra Mundial. En cuanto al comercio mundial, las previsiones tampoco son nada halagadoras, tras haberse registrado en 2008 el menor incremento de los últimos ejercicios, un 4,1%, frente al 7,2% de 2007 y 9,6% de 2006.

Todas las economías del conjunto de los países integrantes de la OCDE han registrado caídas del PIB en 2008, al reducir su actividad con motivo de la crisis financiera global.

Durante 2008, Estados Unidos alcanzó un crecimiento del 1,1% de su PIB, prácticamente la mitad que en 2007, como consecuencia de la fuerte caída del consumo, que retrocedió un 4,3% sólo en el último trimestre (el peor dato registrado en las últimas tres décadas), y de la inversión fija.

Respecto al mercado laboral, indicar que la tasa de paro alcanzó el 7,2% de la población activa lo que supone el nivel más alto desde 1993. En todo el ejercicio se perdieron más de 2,58 millones de empleos, la mayor destrucción desde el fin de la Segunda Guerra Mundial.

En cuanto al nivel de precios, Estados Unidos ha logrado esquivar la deflación por muy poco, al experimentar una subida interanual del 0,1%, la menor de los últimos 54 años. Este dato ha sido consecuencia del fuerte descenso de los precios de la energía, un 21,3% desde diciembre de 2007. En cuanto a la inflación subyacente, la que deja a un lado los grupos de energía y alimentos, señalar que subió un 1,8% respecto al ejercicio anterior.

Otro de los problemas de la economía norteamericana ha sido el fuerte desequilibrio producido en la balanza comercial. El déficit se ha situado en los 677.099 millones de dólares, cayendo un 3,3% respecto a 2007.





Respecto a los tipos de interés, la FED ha llevado a cabo, durante todo el ejercicio de 2008, bajadas sistemáticas hasta situarlos, el pasado mes de diciembre, en un rango entre el 0 y el 0,25%.

2008 ha confirmado, por segundo año consecutivo, la desaceleración económica de la Eurozona. Según Eurostat (oficina de estadísticas comunitaria) el PIB de la zona euro creció un 0,8% este año, frente al 2,6% del 2007. La economía de los Veintisiete también experimentó un exiguo crecimiento del 0,9% frente al 2,9% del ejercicio anterior.

Por países, y con los datos disponibles hasta el momento, la francesa es la única economía, entre las más significativas, que todavía no ha entrado en números rojos. Alemania, Italia y Reino Unido, que han sufrido importantes contracciones en los últimos trimestres del ejercicio, han confirmado su entrada en recesión.

La inflación interanual de la Eurozona se situó, en 2008, en el 2,2%, frente al 3,1% alcanzado en 2007. Por países, los más inflacionistas fueron Letonia, con un 10,4%, seguido por Lituania, con un 8,5%, y Estonia con un 7,5%. Por el contrario, los menos inflacionistas fueron Luxemburgo, con un 0,7%, Portugal, con un 0,8% y Alemania, con un 1,1%. En cuanto a la composición del índice, en 2008 la vivienda acumuló la mayor subida, con un 3,6%, seguida del alcohol y el tabaco, ambos con incrementos del 3,5%, y los hoteles y restaurantes, con un 3,3%. El transporte, con una bajada del 2,5%, y las comunicaciones, con un 1,8% fueron los capítulos menos inflacionistas.

Respecto a los tipos de interés en la zona euro, el Banco Central Europeo ha actuado de forma muy desigual durante este ejercicio. Mientras que durante el primer semestre los mantuvo en el 4% para combatir la inflación, en el mes de julio llegó incluso a subirlos un cuartillo, para tratar de paliar los fuertes repuntes como consecuencia de los altos precios del petróleo, materias primas y alimentos. Sin embargo, durante los siguientes seis meses realizó bajadas muy significativas con objeto de intentar reactivar las economías de los países de la Eurozona, así como fomentar la liquidez del sistema, hasta situarlos en el 2,5% al final del ejercicio.

Las previsiones económicas para 2009 son también bastante desesperanzadoras. El Banco Central Europeo prevé, en sus últimas revisiones a la baja, una contracción para la zona euro de entre el 2,2% y el 3,2% del PIB como consecuencia del agravamiento de la recesión económica. Es para 2010 cuando está prevista una cierta recuperación con un crecimiento de hasta un 0,7%.

Por lo que respecta a Japón, 2008 ha sido un ejercicio económico también bastante malo. Su PIB cayó un 0,7% respecto a 2007, lo que significa cerrar en números rojos por primera vez en nueve años. Es de destacar la fuerte contracción, del 12,7%, experimentada en el último trimestre del año, lo que supone además la mayor caída de los últimos 35 años.

El fuerte retroceso de la demanda externa, como consecuencia de la apreciación del yen, y la contracción de la demanda interna, que representa el 55% del PIB, han sido claves para que el país nipón registre los peores datos económicos de los últimos años.

Para frenar la crisis económica, en la medida de lo posible, el gobierno ha aprobado, durante el mes de diciembre, una bajada de tipos de interés hasta el 0,1%, así como un paquete de ayudas financieras y fiscales con el objetivo de estimular la demanda interna y mantener a flote las compañías más deterioradas financieramente del país. No obstante, las previsiones realizadas por el Banco de Japón, para 2009 no son nada esperanzadoras, pues espera caídas de PIB superiores al 2%.

La economía china creció un 9% durante 2008, lo que supuso el porcentaje más bajo registrado en los últimos seis años. La ya "tercera potencia" económica mundial registró una fuerte desaceleración, al final del ejercicio, como consecuencia de la caída del sector inmobiliario, tras la celebración de las Olimpiadas, y el fuerte deterioro de las exportaciones a causa del menor consumo de las economías occidentales. Los indicadores de producción y demanda auguran una continuidad en la debilidad de estos sectores, en el año 2009, como consecuencia de un mayor



producción industrial, inversión en activos fijos y de las ventas al por menor. La inflación se mantuvo en una media del 5,9% a lo largo de todo el ejercicio.

## 1.2.- ECONOMÍA NACIONAL.

La economía española creció un 1,2% durante 2008, dos puntos y medio menos que en 2007, situándose tres décimas por encima del conjunto de los Estados miembros de la Unión Europea que, según los datos publicados por Eurostat, experimentaron un crecimiento del 0,9% en su conjunto (una décima superior a la estimada para los países de la Eurozona).

Analizando los datos de nuestra economía, desde el punto de vista del gasto, hay que decir que la demanda nacional y externa se han visto fuertemente contraídas respecto a los ejercicios pasados, como consecuencia de la recesión económica que estamos sufriendo, y que se ha centrado especialmente en el consumo. En concreto, la aportación de la demanda nacional al PIB se ha situado en 0,1 puntos porcentuales, frente a los 4,4 de 2007, debido a los espectaculares retrocesos del consumo final y de la formación bruta de capital fijo. El gasto en consumo final de la economía se desaceleró dos puntos y cuatro décimas, en 2008, hasta situarse en el 1,4%. Dicho comportamiento fue consecuencia de la fuerte caída experimentada en el consumo de los hogares, 0,1% frente al 3,4% del año anterior, y especialmente el realizado en bienes duraderos, que fue el que peor comportamiento registró. Sin embargo, el gasto en consumo final efectuado por las Administraciones Públicas creció en cuatro décimas frente a 2007, al pasar del 4,9% al 5,3%. Por su parte la inversión en capital fijo se contrajo en ocho puntos porcentuales con respecto al ejercicio anterior (del 5% al -3%), destacando la fuerte contracción experimentada por la inversión en bienes de equipo (-1,1% frente al 10%) y en construcción (-5,3% frente al 3,8% de el ejercicio anterior), debido en este último caso, a la evolución de la edificación residencial.

La demanda externa neta en 2008 fue positiva, al contrario de lo acontecido en el ejercicio anterior (1,1 puntos frente a -0,7%), como consecuencia de la reducción de las importaciones (-2,5% frente a 6,2%) y de la desaceleración de las exportaciones (0,7% frente a 4,9%). En concreto, las exportaciones de bienes moderaron su crecimiento frente al año anterior, 0,9% frente al 4,3%, mientras que las de servicios cayeron con una intensidad mayor, 0,2% frente al 6,1%. Tanto unas como otras, experimentaron mayores bajadas durante el último semestre del ejercicio. Por otra parte, las importaciones de bienes y servicios decrecieron de forma espectacular respecto a 2007, -2,7% frente a 4,8% y -1,7% frente a 11,8% respectivamente.

Nuestro país, aunque continúa acumulando uno de los mayores déficit por cuenta corriente de la zona euro, consecuencia del negativo comportamiento de la balanza de rentas y transferencias corrientes y de capital, ha mejorado su situación financiera frente al resto del mundo. La necesidad de financiación de la economía nacional ha superado los 99.000 millones de euros (un 9,1% del PIB), frente a los 101.000 millones de 2007 (un 9,7% del PIB).

Desde la óptica de la oferta, tampoco el comportamiento durante 2008 ha sido nada bueno. Exceptuando las ramas de servicios y energéticas, todas las actividades de nuestra economía han experimentado aportaciones negativas al PIB. Destacar los fuertes retrocesos acaecidos en la construcción (-3,3% frente a 3,5% de 2007); la rama manufacturera (-2,7% frente a 2,8%); y las ramas primarias agraria y pesquera (-0,6% frente a 3%) y la desaceleración de los servicios de mercado (2,6% frente a 4,6%).

En lo que respecta al mercado de trabajo durante este ejercicio, la Encuesta de Población Activa (EPA) refleja que, en 2008, se ha producido una fuerte destrucción de empleo como consecuencia de la fuerte recesión económica que se está produciendo a nivel nacional e internacional. La tasa de paro se ha situado en el 13,91% de la población activa, incrementándose un 66,42% respecto a 2007. La cifra de desempleados se ha incrementado en 1.280.300 personas durante 2008, y se ha situado en 3.207.900 personas. El número total de ocupados ha alcanzado los 19.856.800 trabajadores, lo que supone 620.100 personas menos que en 2007.



La Seguridad Social cerró 2008 con un descenso medio de 841.465 afiliados, por lo que la media de afiliados medios alcanzó las 18.531.312 personas, un 3,64% menos que en el año anterior. Por regímenes, el General fue el que experimentó la mayor caída del año, al perder 814.951 afiliados, un 5,47% respecto a 2007, seguido del Régimen Agrario, con 201.749 afiliados menos, un 20,7%. También sufrieron caídas los regímenes especiales del Mar y Carbón, con 1.688 y 458 cotizantes menos. En cuanto al régimen de Autónomos y del Hogar fueron los únicos en contabilizar ascensos con 160.171 y 17.210 ocupados más frente a 2007, lo que implica tasas positivas del 5,07 y 6,4% respectivamente.

Al finalizar diciembre, el régimen General contaba con 14.081.098 afiliados, mientras que el de Autónomos se situó en las 3.319.188 personas.

Por sectores de actividad, los mayores descensos de afiliados corresponden a la construcción, que perdió un total de 487.335 afiliados en el año, un -26%, seguido de la industria manufacturera, con 180.075 cotizantes menos, un -7,7%, el comercio y la reparación de vehículos a motor, con un descenso de 114.440 afiliados, un -4,4%, y las actividades inmobiliarias y de alquiler, que perdieron en total 110.564 cotizantes, un -5,1%. Sólo los sectores de actividades sanitarias, que ganó 89.305 afiliados en el año, +7,6%, y la educación con 24.898 cotizantes, +3,7%, destacaron con ascensos en el ejercicio.

Por géneros, los hombres representan el 56,33% del total de afiliados, 10.438.161, y las mujeres el 43,67%, con 8.093.151 afiliadas.

Respecto a los trabajadores extranjeros, su afiliación media bajó, en 2008, en 94.404 personas, un -4,6%, hasta un total de 1.938.632 ocupados.

Por lo que se refiere a la evolución de los precios durante 2008, la inflación española se situó en el 1,4% frente al 4,2% de 2007. Después de subir, durante el primer semestre del ejercicio, hasta tasas históricas del 5,3% como consecuencia del incremento de los productos energéticos y los alimentos, el Índice de Precios ha experimentado una fuerte contracción desde el verano, debido a la fuerte caída del precio del petróleo y al parón del consumo como consecuencia de la crisis económica, lo que ha situado la tasa de cierre anual en la menor de los últimos 10 años. Por grupos, los que mayores variaciones positivas han experimentado han sido la vivienda, cuya tasa se ha situado en el 5,9%; los grupos de enseñanza y Hoteles, cafeterías y restaurantes, ambos con incrementos del 4%, y las bebidas alcohólicas y tabaco con una subida del 3,9% frente a 2007. Por el contrario, los grupos que han sufrido las mayores bajadas de precios han sido el transporte, con una tasa negativa del -5,6% frente a 2007, como consecuencia de la reducción del precio de los carburantes y lubricantes; las comunicaciones, con una bajada del -0,3% y los sectores de ocio y cultura y medicina, que sólo han experimentado un alza del 0,3% en sus precios.

En cuanto a la inflación subyacente, que excluye alimentos frescos y productos energéticos para su cálculo, ha alcanzado, al final del ejercicio el 2,4%, frente al 3,3% de 2007.

Por Comunidades Autónomas, las más inflacionistas fueron la Ciudad Autónoma de Ceuta, con una subida del 2,1%, seguida del País Vasco y la Ciudad Autónoma de Melilla con incrementos del 1,9% y 1,8% respectivamente. Por el contrario, las menos inflacionistas han sido Castilla-La Mancha, con un 0,9%, Castilla-León y La Región de Murcia, ambas con un 1,1% y Galicia y Navarra, ambas con 1,2%. Las demás se han situado entre el 1,3% y el 1,6%.

Respecto a la actividad económica del Estado, señalar que, después de cerrar tres años consecutivos con superávit, y como consecuencia del coste de la crisis asumida por la Administración Central, durante 2008 alcanzó un déficit de 41.874 millones de euros, es decir un 3,82% del PIB en términos de Contabilidad Nacional.

Este resultado ha sido consecuencia del saldo negativo, concretamente un -2,74%, alcanzado por la Administración Central (Estado y Organismos autónomos); de un déficit de las Comunidades Autónomas y de las Corporaciones Locales del -1,45% y el -0,39%, respectivamente, y un superávit de la Seguridad Social del 0,76% del PIB.



En 2008 el peso de la Deuda Pública se incrementó en un 3% respecto a la del ejercicio anterior, hasta situarse en el 39,4% del PIB, lo que hace que nuestro país se encuentre entre los países europeos con menor nivel de deuda, al situarse la media de la eurozona en el 69,4%.

Dentro de la evolución de los ingresos tributarios, cabe destacar la caída de los impuestos directos: un -1,8% el IRPF y un -39,1% el Impuesto de Sociedades, como consecuencia de las medidas de estímulo fiscal adoptadas. Los ingresos por impuestos indirectos también sufrieron descensos importantes como consecuencia de la fuerte caída del consumo por la crisis, destacando la recaudación por IVA, que bajó un 14% respecto a 2007.

Por lo que se refiere a la Bolsa española, su principal indicador, el selectivo Ibex-35, ha cerrado 2008 como el peor ejercicio de su historia, inducido por la gravedad de la crisis financiera y económica. En concreto, la última sesión del año terminó en 9.195,8 puntos, lo que supone una bajada histórica anual del 39,43%. De esta forma se cierra un lustro de ganancias consecutivas y se supera el peor resultado de su historia reciente, registrado en 1977, cuando perdió el 32,33% como consecuencia de la crisis del petróleo. Todos los sectores han experimentado bajadas durante el año, destacando el financiero y el constructor.

Los problemas internacionales del sector financiero, que han llevado a la intervención estatal de numerosas entidades en todo el mundo, así como la quiebra de importantes entidades como Lehman Brothers, han arrastrado a la mayoría de bolsas mundiales a niveles mínimos, con descensos superiores, en muchos casos, al 40%. El cierre del crédito, los problemas de liquidez y la fuerte desaceleración económica experimentada durante el último semestre de 2008, han provocado también la salida masiva de capitales por parte de la mayoría de inversores institucionales y particulares, gracias a la inmediata materialización en liquidez de sus acciones y fondos, lo que ha acentuado también las bajadas.

Para terminar, hacer una mención especial a la evolución del euro, durante 2008, frente al dólar estadounidense. La moneda europea, como había hecho durante estos últimos años, continuó revalorizándose fuertemente durante la primera mitad del ejercicio, hasta marcar, el 15 de julio, un máximo histórico desde su creación, de 1,599 dólares. Por el contrario, durante la segunda mitad del año experimentó una fuerte corrección hasta situarse, al cierre, en 1,3917 dólares, lo que significa una depreciación del -5,46% respecto al 31 de diciembre de 2007.

### **1.3.- LOS SECTORES DE NUESTRA ACTIVIDAD.**

#### **1.3.1.- EL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN.**

Como hemos visto en el punto anterior, el sector de la construcción ha sido el que peor comportamiento ha sufrido durante 2008, al contribuir con una aportación negativa del -3,3% a la formación del PIB nacional frente al 3,5% del ejercicio 2007. Ha pasado de ser el motor de nuestra economía, durante los últimos años, a sufrir el peor comportamiento de la misma, debido a la desaceleración económica nacional e internacional que estamos atravesando.

Como consecuencia de dicha ralentización del sector, durante este ejercicio de 2008, el consumo de cemento ha experimentado, por primera vez en doce años, una tasa de crecimiento negativa. Ha alcanzado las 42,66 millones de toneladas, un 23,8% menos de lo consumido en el 2007. El sector cementero ha producido un total de 69,24 millones de toneladas de cemento y clínker (material del cual se obtiene) durante 2008. En concreto, se produjeron un total de 42 millones de toneladas de cemento, un 23,2% menos respecto a 2007, y 27,24 millones de toneladas de clínker, un 15% menos que en el ejercicio anterior. En cuanto al mercado exterior, 2008 se cerró con un fuerte descenso de las importaciones de cemento y clínker. Un 44,8% menos



que en 2007, alcanzando un total de 7,7 millones de toneladas, procedentes fundamentalmente de China y Egipto, de las cuales 5,95 millones corresponden a entradas de cemento y 5,95 millones de clínker. Sin embargo las exportaciones durante 2008 crecieron un 101,8% más que en el conjunto de 2007, hasta alcanzar los 2,2 millones de toneladas.

La licitación pública en 2008 se cerró con un total de 41.240,33 millones de euros contratados, lo que supone un 11,6% menos respecto a 2007. Por tipos de obra se situaron, en primer lugar, las carreteras con 10.950,17 millones de euros, un 27% sobre el total, seguido por los ferrocarriles, con 7.521,16 millones de euros, y un 18,5% del total; el equipamiento social (docente, sanitario, deportivo y varios) con 6.660,89 millones de euros, un 16,4%; las obras de urbanización con 5.218,59 millones, y un 12,9%; las obras hidráulicas, con 3.609,57 millones, un 8,9%; y la edificación no residencial (industrial, administrativa y terminales), con 3.595,05 millones de euros y un 8,9% del total.

Por organismos, y dentro de la Administración General, el Ministerio de Fomento acaparó el 37,3% de las obras licitadas, con 15.366,91 millones de euros, seguido de las Comunidades Autónomas, con 13.140,54 millones y un 31,9%, y la Administración Local, con 10.082,47 millones de euros, un 24,4%.

Dentro de la Administración General, que en su conjunto ha experimentado un decremento en las obras licitadas del -20,3% respecto a 2007, el Ministerio de Fomento ha experimentado una variación negativa del -16,6% respecto al ejercicio anterior destacando, dentro de este organismo, al Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (Adif), con 4.679,86 millones de euros licitados, y una variación positiva del 26,5% frente a 2007; a la Dirección General de Carreteras, con 3.869,7 millones de euros de dotación, y una variación del -56,1% (es importante señalar que en 2007 se incluyeron 5.737,7 millones de euros de contratos de concesión, relativos a la conservación de las Autovías de Primera Generación); a la Sociedad Estatal de Infraestructuras del Transporte Terrestre (SEITT) con 2.815,02 millones de euros y un incremento del 109,5% frente a lo contratado en el ejercicio anterior; y a la entidad Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea (AENA), con 1.982,95 millones de euros y una variación negativa del -12,6% frente a 2007. Por su parte, el Ministerio de Medio Ambiente Medio Rural y Marino, licitó un total de 1.316,12 millones de euros, lo que supone una variación del -45,6% respecto al ejercicio de 2007, y el resto de Ministerios un total de 1.334,3 millones de euros, un -23,3% menos que en 2007.

Por lo que respecta a las licitaciones de la Administración Autonómica y Local, éstas han experimentado unas variaciones del 0,1% y -7,9%, respectivamente, frente a 2007.

Por Comunidades, las que más licitaron fueron la Junta de Andalucía, con 3.001,94 millones de euros de dotación, lo que supone un incremento del 21,2% frente a 2007; la Generalitat de Cataluña, con 2.381,37 millones de euros, y un descenso del -6,1% respecto al ejercicio anterior; la Xunta de Galicia, con 1.200,57 millones, y un incremento del 45,1% frente a 2007; la Comunidad de Madrid con 970,39 millones de euros, con un decremento del -12,6% con respecto a 2007; y la Junta de Castilla-La Mancha, con 881,65 millones licitados y un incremento anual del 54,4%. Por el contrario, las Comunidades que menos importe licitaron fueron la Diputación General de Aragón, con 260,33 millones de euros, y un incremento del 1,1% frente a 2007; la Diputación General de Cantabria, con 244,07 millones de euros y un 69,2% de variación respecto al ejercicio anterior; el Gobierno de Navarra, con 220,49 millones y un decremento del -23,7% frente a 2007; la Región de Murcia, con 211,15 millones de euros, y una variación negativa del -29,2%; y el Gobierno de la Rioja, con 51,11 millones de euros y un 10,2% de incremento respecto a 2007.

Dentro de la Administración Local, los Ayuntamientos que no son capitales de provincia, con 5.011,2 millones de euros, son los que más han licitado, seguidos por los que sí son capitales de provincia, con 2.760,13 millones de euros, las Diputaciones y Cabildos, con 1.652,42 millones de euros, y por último otras Administraciones, con 658,72 millones de euros. En 2008 los 17.298 organismos han experimentado variaciones negativas, frente a 2007, a excepción de otros organismos.



Las previsiones para el sector, durante 2009, continúan siendo bastante buenas, ya que los Presupuestos Generales del Estado, y los decretos especiales aprobados por el Gobierno, han considerado la política de infraestructuras como una de las herramientas fundamentales para tratar de paliar la crisis económica sufrida por nuestro país.

Adicionalmente a los importantes proyectos que ya están en desarrollo, entre los que cabrían destacar el Plan Estratégico de Infraestructuras y Transporte 2005-2020 (PEIT) y el Programa A.G.U.A., hay que añadir otros extraordinarios como son el Fondo Estatal de Inversión Local para el Empleo y el Fondo para el Estímulo de la Economía y el Empleo, recogidos dentro del "Plan-E" aprobado por el Gobierno, por lo que las inversiones para 2009 superan los 33.000 millones de euros.

El PEIT supone el mayor esfuerzo inversor en infraestructuras realizado en España, hasta el momento, con una asignación cercana a los 250.000 millones de euros durante la totalidad del periodo de vigencia, lo que supone una media anual de 15.500 millones de euros, y un esfuerzo inversor en torno al 1,5% del PIB al año.

La gran apuesta de este Plan es el ferrocarril, y por ello le dedica el 48,7% de sus inversiones totales. El objetivo marcado es que, al final del proyecto, la red de Alta Velocidad Española (AVE) alcance los 10.000 kilómetros de longitud, de manera que el 90% de la población española disponga de una estación AVE a menos de 50 kms de su domicilio, lo que será la mayor red de alta velocidad del mundo. A la fecha ya se han ejecutado 22.279 millones de euros, de los 83.450 millones que contempla el PEIT para AVE, y están en construcción 16.191 millones. Para 2009 se prevé que se aprueben un contingente importante de obras de este tipo. Actualmente se encuentran en servicio un total de 1.816 kilómetros y están en construcción 2.200 kms, entre los que destacamos el Eje Atlántico, los corredores de Levante y el Mediterráneo, y las líneas a Galicia y Extremadura, así como la denominada "Y" Vasca. El Plan tampoco ha olvidado la red convencional, contemplando inversiones en los servicios de cercanías de las grandes poblaciones, además de la integración ferroviaria de numerosos núcleos urbanos.

El PEIT está acometiendo también fuertes inversiones en carreteras, de forma que nuestro país cuente con más de 15.000 kms de autovías y autopistas al final de su desarrollo. Solamente para ejecutar carreteras de alta capacidad, el Plan ha designado 32.105 millones de euros, algo más de la mitad del presupuesto total destinado a carreteras. Hasta el año 2008 se han realizado actuaciones en 8.269 kilómetros de nuevas autovías y autopistas y se han puesto en servicio 2.030 kilómetros, a un ritmo de 430 por año. Además se están elaborando estudios para otros 3.300 kilómetros, se redactan proyectos para otros 1.333 y hay otros 1.606 más en construcción o licitación.

En 2009 se dedicarán 5.636 millones de euros a carreteras, de los cuales 3.881 millones serán para construir nuevas infraestructuras, 1.162 millones para continuar las obras en las actuaciones actuales y otros 1.121 millones se destinarán a conservación de la Red del Estado, explotación y seguridad vial. También se está haciendo énfasis en mejorar los parámetros de diseño de la red de autovías ya existente para lo que se aprobó el Plan de Adecuación de Autovías de Primera Generación, que cuenta con una inversión total de 6.334 millones de euros para el acondicionamiento de los 2.130 kilómetros de las autovías más antiguas. Un 47% del Plan, 997 kilómetros, ya está en construcción, encontrándose los otros 1.133 en redacción de anteproyecto o en tramitación de la declaración de impacto ambiental.

El Fondo de Inversión Local para el Empleo, aprobado por el Gobierno a finales de 2008, contempla inversiones por 8.000 millones de euros, destinadas a proyectos municipales de nueva planificación y de ejecución inmediata. Las obras tendrán que ejecutarse a lo largo de 2009 debiéndose justificar su finalización en el primer trimestre de 2010. El plazo para la presentación de solicitudes de financiación, por parte de las distintas localidades españolas, termina el 24 de enero de 2009, y tendrán que contemplar la construcción, adecuación, rehabilitación y mejora de entornos o espacios públicos urbanos y de promoción industrial, es decir: actuaciones sobre redes viarias, de saneamiento, alumbrado, construcción o mejora de edificios y equipamientos



sociales y sanitarios (colegios, hospitales, culturales, deportivos, etc.), dirigidos a la mejora y protección del medioambiente (gestión de residuos), supresión de barreras arquitectónicas, mejoras de la red de abastecimiento de agua potable, tratamiento de las residuales, etc.

El fondo para el Estímulo de la Economía y el Empleo también fue aprobado por el Gobierno, con carácter excepcional, a últimos de 2008 con objeto de mejorar la situación coyuntural de determinados sectores estratégicos de nuestro país. En concreto está dotado con 3.000 millones de euros de los que más de 1.205 millones están destinados a obras de infraestructuras. 575 millones se destinarán a actuaciones medioambientales, entre las que destacamos los programas de aguas (mejora en la gestión de los recursos hídricos), las actuaciones en el litoral (recuperación y actuaciones costeras), etc.; 380 millones de euros se destinarán a la construcción, adecuación, rehabilitación y mejora de edificios públicos (especialmente cuarteles, comisarías y centros penitenciarios); 140 millones para actuaciones en pequeñas infraestructuras de transporte (supresión y/o protección de pasos a nivel de ferrocarril, mantenimiento, conservación de carreteras, etc.); y 110 millones de euros se destinarán para la rehabilitación de viviendas y espacios urbanos (conjuntos históricos, barrios degradados, centros urbanos, etc.)

### 1.3.2.- EL SECTOR CONCESIONAL DE AUTOPISTAS.

De acuerdo con los datos publicados por la Asociación de Sociedades Españolas Concesionarias de Autopistas, Túneles, Puentes y Vías de Peaje (ASETA), la red de autopistas de peaje en explotación en España alcanzó los 3.334 kilómetros, mientras que la red de construcción ascendía a los 77 kilómetros. A estas cifras habría que sumar los de todas aquellas vías licitadas por los gobiernos de las distintas Comunidades Autónomas bajo el denominado "peaje en sombra", así como las de aquellas Sociedades que no están adscritas a ASETA.

El importe total ingresado por las compañías concesionarias, en 2008, ascendió a 1.997,81 millones de euros por el cobro de peajes en las autopistas españolas, lo que supone un incremento del 0,27% respecto al ejercicio 2007.

La Intensidad Media Diaria (IMD) alcanzó los 21.580 vehículos diarios, un 7,67% inferior a la del ejercicio anterior, de los cuales 18.616 eran vehículos ligeros y 2.964 vehículos pesados.

En el ejercicio 2009 y como consecuencia de los planes del gobierno para la reactivación económica y la reducción del desempleo, se espera que se liciten importantes proyectos concesionales que estaban anunciados para el 2008 pero que finalmente no se han llevado a cabo.

Cabe destacar los siguientes:

- Plan de Conservación y Mantenimiento de las autovías de primera generación. Si bien durante 2007 ya se han licitado algunos proyectos de dicho plan, todavía están pendientes, entre otros, los siguientes: A-1, tramo "Madrid-Sto. Tomé del Puerto"; A-3, tramo "Madrid-L. P. Cuenca"; A-4, tramo "P. K. 67,5 (R4)-Puerto Lápice"; A-4, tramo "L. P. Jaén/Ciudad Real-L. P. Córdoba/Jaén"; A-4, tramo "L. P. Córdoba/Jaén-L. P. Sevilla/Córdoba" y A-4, tramo "L. P. Sevilla/Córdoba-Sevilla".
- Otras Autopistas que se prevé que sean licitadas durante los próximos años por el Ministerio de Fomento son: Autopista "Toledo-Ciudad Real N-IV"; AP-7 By-Pass de Valencia"; Autopista Tres Mares "Cantabria-Miranda de Ebro"; AP-37 "Alicante-Murcia" y la segunda fase de la Radial 3 (R3) "Arganda-Tarancón".
- Diversas Comunidades Autónomas tienen también planes para la licitación de nuevas autovías de peaje. En concreto, cabe destacar los siguientes:



- o La Comunidad de Madrid tiene previsto licitar una autopista de peaje tradicional, la M-61 "Unión A-1 Pk 20 con A-6 Pk 22-Túneles de El Pardo", así como tres tramos de peaje en sombra, como son la duplicación de la M-100, tramo "R2 - M-111" y duplicación de la M-600, tramo "A-6 a A-5 y M-404.
- o La Comunidad Valenciana estudia licitar varios tramos de autovías de peaje en sombra, como son el Eje del Segura CV-91 (Alicante) y dos tramos de la "Ronda Suprametropolitana CV-50".
- o La Generalitat de Catalunya, puede sacar a concurso nuevos tramos de autovías de peaje en sombra, como son el Eje 6 Eix Llobregat "Berga-Bagá" y el Eje 7 Eix se L'Ebre "Amposta-A2 Lleida".
- o La Comunidad de Aragón tiene previsto licitar el peaje en sombra de "Cariñena-Gallur".
- o La Comunidad de Castilla y León tiene en estudio dos peajes en sombra, la Autovía "Ávila-Adanero" y el Desdoblamiento de la CL-101, tramo "Ágreda-Almazán" en Soria.
- o El Principado de Asturias tiene en estudio una Autovía de peaje en sombra, la AS-17 "Avilés-Langreo".
- o La Comunidad de Andalucía sacará a concurso una Autopista de peaje tradicional, la A-397 "Ronda-Costa del Sol".

El panorama de las concesiones de autopistas, a nivel internacional, se ha visto también afectado por las restricciones crediticias, por lo que muchos proyectos no han sido licitados, y se espera que en los próximos años, una vez superadas las dificultades se inicien aquellos proyectos anunciados. El Grupo Sacyr Vallehermoso tiene ya presencia, o está estudiando su futura participación, en los siguientes proyectos:

- Italia: El país transalpino tiene planificados, en la actualidad, veintitrés proyectos de autopistas en concesión, con una inversión de más de 30.000 millones de euros.
- Estados Unidos: Diversos Estados norteamericanos están llevando a cabo planes para el desarrollo de nuevas infraestructuras de transporte (Proyectos Greenfield), así como para la privatización de autopistas de peaje (Proyectos Brownfield). Actualmente existen varios proyectos interesantes, con unas inversiones previstas superiores a los 15.000 millones de euros.
- Chile: El gobierno chileno ha anunciado su intención de sacar a concurso la Autopista Américo Vespucio Sur, proyecto en el que hemos sido precalificados, y que contempla una inversión superior a los 500 millones de euros; la autopista "Concepción-Cabrero", de 73 kilómetros de longitud y un presupuesto aproximado de 130 millones de euros, así como otros proyectos de iniciativa privada, uno de ellos propuesto por nuestro propio Grupo: Concesión Ruta 5 Sur "Puerto Montt-Pargua" de 54 kilómetros de longitud y una inversión estimada de 70 millones de euros.
- Otros: Asimismo se prevé que en 2009 salgan a concurso numerosas concesiones de infraestructuras en países como Canadá o México, así como en los últimos países de reciente incorporación a la Unión Europea.





### 1.3.3.- EL MERCADO DE LA VIVIENDA.

Como consecuencia de la coyuntura económica, y de las mayores dificultades de financiación a la que se han tenido que enfrentar promotores y compradores, el mercado de la vivienda en nuestro país ha reducido espectacularmente su nivel de actividad en 2008, respecto a años anteriores. Según datos del Banco de España, la tasa de crecimiento de los créditos ha disminuido, desde cifras muy superiores, hasta un 7,8% en este ejercicio. En un informe reciente del Consejo General de Colegios Oficiales de Agentes de la Propiedad Inmobiliaria (COAPIS) se indica que, en 2008, se ha paralizado la concesión de créditos para la adquisición de vivienda, indicando además, que un 51% de las hipotecas solicitadas por compradores solventes han sido rechazadas.

Por otra parte, según datos de la consultora especializada Richard Ellis, durante 2008, la inversión en activos inmobiliarios en España ha alcanzado los 6.056 millones de euros, lo que ha supuesto un descenso superior al 40%, respecto al año anterior. Igualmente, los inversores han perdido la confianza como consecuencia de la incertidumbre de los mercados crediticios y de las dificultades de algunas entidades financieras.

De forma adicional, como hemos visto en puntos anteriores, el sector de la construcción ha sido uno de los más afectados en cuanto a la destrucción de empleo. La compañía de tasación Tinsa estima que, sólo durante este último año, se han perdido más de medio millón de puestos de trabajo en este sector.

A la espera de datos definitivos, y en base a las estimaciones del Instituto Nacional de Estadística y de la Sociedad de Tasación, se prevé que el número de viviendas iniciadas en 2008 haya alcanzado la cifra de 285.100, una cantidad inferior a la mitad de las iniciadas en 2007. Otros indicadores reseñan que el número de viviendas terminadas en 2008 ha sido de 631.400 y el de proyectos visados de 183.800.

Según datos del Ministerio de Vivienda, el índice general de precios de la vivienda ha registrado, en el último trimestre de 2008, un descenso del 2,3% respecto al trimestre anterior. Además, conviene hacer notar que, desde comienzos de 2008, la curva del índice general de precios de la vivienda es inferior a los datos del IPC.

Según la misma fuente, a 31 de diciembre de 2008, el precio medio de la vivienda libre nueva se ha situado en los 2.022 €/m<sup>2</sup>, lo que ha supuesto un descenso interanual del 2,3%. El precio medio de la vivienda libre de segunda mano ha alcanzado la cifra de 2.007 €/m<sup>2</sup>, registrando una caída interanual del -3,7%. Por otra parte, el precio medio de la vivienda protegida ha sido de 1.131 €/m<sup>2</sup>, incrementándose un 5,6% respecto al último trimestre de 2007.

En síntesis, los precios de la vivienda siguen tendencias diferentes según el tipo. Mientras que la vivienda libre nueva y usada continúan su tendencia a la desaceleración, la Vivienda de Protección Oficial (VPO), a pesar de su regulación, ha experimentado un ligero encarecimiento. En cuanto a la evolución histórica de los precios, si se realiza una comparación a largo plazo, teniendo en cuenta un intervalo temporal más amplio como lo hace el Índice Inmobiliario ICC de la Sociedad de Tasación, puede concluirse que la vivienda nueva actual se vende 8 veces más cara que en 1985. En las capitales de provincia se ha registrado un incremento anual medio acumulativo en el precio de las viviendas nuevas del 9,6%, en euros nominales.

Según los datos publicados por Sociedad de Tasación, el precio medio del metro cuadrado de vivienda nueva, en el conjunto de las capitales de provincias españolas, se ha situado en diciembre de 2008, en 2.712 €/m<sup>2</sup> construido, lo que significa un descenso del 10,6% respecto al registrado en diciembre de 2007. Conviene señalar que este precio ha disminuido en todos los capitales de provincia.



Los precios poseen una distribución geográfica desigual. Las capitales de provincia más caras, a la hora de adquirir vivienda nueva, han sido Barcelona, donde el metro cuadrado se ha pagado, en diciembre de 2008, a una media de 4.243 €/m<sup>2</sup>; San Sebastián, con 3.918 €/m<sup>2</sup>; y Madrid, con 3.658 €/m<sup>2</sup>. Por el contrario, los precios más bajos han sido los registrados en Pontevedra, cuyo precio medio no supera los 1.435 euros por metro cuadrado; Badajoz, con 1.470 €/m<sup>2</sup>; y Lugo, con 1.499 €/m<sup>2</sup>. Las capitales de provincia que han sufrido una menor bajada de los precios de la vivienda nueva, a lo largo de 2008, han sido Soria, León y Lugo, que han registrado descensos del 0,2%, 2,6% y 2,7%, respectivamente. Por el contrario, Almería, Vitoria y Las Palmas fueron las que sufrieron mayores descensos, con unas tasas de variación anuales, respecto a 2007, del -11,9%, -10,5% y -9,6%, respectivamente.

En el nivel de análisis por Comunidades Autónomas y considerando las capitales de provincia, Cataluña alcanza los mayores precios medios de vivienda nueva con 3.884 euros por metro cuadrado. Le siguen, a continuación, la Comunidad de Madrid, con 3.658 €/m<sup>2</sup> y País Vasco, con 3.183 €/m<sup>2</sup>. A la inversa, Extremadura, Región de Murcia y Galicia son las regiones que tienen precios más moderados, con 1.549, 1.560 y 1.733 €/m<sup>2</sup>, respectivamente.

Si se considera la evolución temporal de los precios, a nivel de ciudades no capitales, las urbes que han alcanzado las mayores bajadas de los precios medios de la vivienda nueva, a lo largo de 2008, han sido Irún, Portugalete y Fuengirola, con caídas superiores al 11%.

En el área metropolitana de Barcelona, Terrasa ha registrado la variación más importante del precio unitario medio de vivienda nueva, a lo largo de 2008, con unas bajadas del precio del 8,4%; seguida por Viladecans, con un 7,7%; y por Badalona, con un 7,3%. En el área de influencia de Madrid, Getafe ha registrado una bajada del 9,8% en el precio unitario medio de vivienda nueva durante este ejercicio, seguido de Leganés, con un 9,6%, y San Sebastián de los Reyes, con un 8%.

Según el informe de COAPIS, en 2008, el precio de cierre de las ventas de las viviendas de segunda mano, en general, ha descendido un 20% frente al de 2007.

Respecto a las previsiones para el mercado de la vivienda durante 2009, todos los expertos coinciden en señalar el impacto negativo de la recesión que auguran todos los indicadores macroeconómicos. Se espera que las ventas se ralenticen fuertemente, al menos en la primera mitad del ejercicio. Los precios de la vivienda nueva continuarán su tendencia a la baja hasta que sea absorbido el exceso de la oferta disponible. Según TINSA, el excedente de viviendas sin vender puede alcanzar la cifra de 1,5 millones durante el próximo año. En cuanto a la oferta de vivienda nueva, aunque todavía se espera que continúe siendo importante, será menos abundante que en los años precedentes debido sobre todo, a la significativa disminución del número de viviendas iniciadas durante este ejercicio. Las zonas céntricas de las ciudades serán las áreas donde menos crezca la oferta, como consecuencia de la escasez de suelo edificable. Por otra parte, se pronostica un ajuste de la oferta para adecuarse a un volumen de demanda inferior al de años anteriores. Aunque los potenciales compradores de viviendas e inversores mantendrán su interés, es previsible que esperen a una mejora de la coyuntura económica.

A pesar de esta situación, los analistas apuntan algunos factores que jugarán un papel decisivo en inducir cierto dinamismo positivo en el mercado de la vivienda. En primer lugar, señalan al Euribor, tipo de interés de referencia en la mayor parte de las hipotecas españolas y que, desde finales de 2008, está sufriendo la mayor caída histórica desde su creación. Por esta razón se espera que, bajo este escenario, disminuya el esfuerzo económico que deben hacer las familias para la adquisición de la vivienda.

En segundo lugar, la Vivienda de Protección Oficial y las viviendas con otros regímenes de protección adaptados a las estrategias urbanísticas, territoriales y económicas de las



Comunidades Autónomas, pueden jugar un papel dinamizador del sector. Según datos de TINSA, se estima una media mensual de 6.000 proyectos de vivienda protegida hasta 2010 que, hasta ahora, registran una tasa del 100% de ventas de las viviendas finalizadas.

Ante las dificultades de financiación que sufre el mercado de compraventa de viviendas, la fórmula del alquiler y otras, de carácter mixto como el alquiler con opción de compra a medio plazo, pueden consolidarse como alternativas que ayuden a superar la situación actual.

Por último, señalar que el nuevo Plan de Vivienda y Rehabilitación, aprobado por el Gobierno, movilizará más de 10.200 millones de euros, junto a otros 34.000 millones de euros en préstamos convenidos con el sector financiero.

#### 1.3.4.- EL SECTOR PATRIMONIALISTA.

En términos generales, el mercado de oficinas en España ha registrado, durante 2008, una ralentización como consecuencia de la actual coyuntura económica que afecta, de forma global, a todos los mercados.

En Madrid, el volumen de operaciones relacionado con el mercado de oficinas, según la consultora especializada Aguirre Newman, se ha situado un 74% por debajo de los 4.300 millones de euros registrados en 2007. La contratación bruta ha alcanzado 491.270 m2, lo que significa un descenso del 48% respecto al ejercicio anterior. No obstante, hay que señalar que 2007 marcó el record histórico de contratación.

El volumen medio por transacción ha alcanzado, en la capital de nuestro país, los 50,7 millones de euros, con una superficie media de 11.802 m2. Tan solo dos operaciones han superado el volumen de los 100 millones de euros. Los precios medios de alquiler han experimentado un ligero descenso en todas las zonas, salvo en el Distrito Central de Negocios (CBD). A pesar de ello, el incremento de la disponibilidad, en esta última zona, está provocando superiores márgenes de negociación.

Durante este año, se ha incorporado al mercado del parque de oficinas de Madrid una nueva superficie de 337.354m2, que eleva el stock total de la ciudad a los 11.554.436m2. Caben destacar las incorporaciones, al Distrito Central de Negocios, de dos de las cuatro torres del complejo "Cuatro Torres Business Area": la "Torre Sacyr Vallehermoso" y la "Torre Espacio". Estos inmuebles registran un buen ritmo de absorción con una ocupación del 60 y 80%, respectivamente.

El índice de desocupación global aumentó, durante el primer semestre del año, hasta el 7%, destacando la zona del Distrito Central de Negocios, donde la tasa de desocupación se situó en el 8,8%.

Respecto a la demanda, los analistas esperan que esta tendencia de ralentización continúe a lo largo de 2009. Se prevé que entre al mercado una nueva superficie de 425.578m2, no teniendo aún clientes comprometidos el 90% de la misma. Este acontecimiento, junto a otros factores, como son la reducción prevista de la demanda y el aumento de la desocupación, son circunstancias que probablemente, provocarán un descenso en los precios medios de alquiler en todas las zonas.

En 2008 se ha registrado un volumen de inversión, en el mercado terciario de oficinas de Madrid, de 3.500 millones de euros, un 18% superior a la del año anterior. Respecto a la distribución de la misma, es preciso señalar una ligera superioridad de la inversión institucional, que ha supuesto el 40% del total, frente a la inversión privada que ha acaparado el 34%. Por otra parte, la inversión extranjera ha supuesto el 37%. Si se tiene en cuenta la distribución de la inversión por zonas, es preciso señalar que el Distrito Central de Negocios ha supuesto el 55,85% del total, el Distrito de la Castellana el 25,85% y el Distrito de Arganzuela el 17,30%.



geográfica, puede decirse que la Zona Descentralizada (DEC) ha concentrado la mayor parte de esta actividad, concretamente el 33%. Para 2009 se espera que la tendencia alcista de la tasa de rentabilidad del mercado de inversión de oficinas suponga un estímulo a los inversores, tanto internacionales como nacionales.

En Barcelona, la contratación bruta ha alcanzado una superficie de 349.778m<sup>2</sup>, lo que supone sólo un 2% menos que el año anterior. La tasa de desocupación, según la consultora especializada Richard Ellis, se sitúa en el 7,29%, ligeramente superior a la de 2007.

Respecto a la demanda, el mercado de oficinas en la ciudad condal y su periferia, ha alcanzado una absorción, en 2008, de 86.542m<sup>2</sup>. Este dato representa una bajada del 10% respecto al año anterior. El 25% de la contratación total se ha localizado en el Distrito de Negocios.

El análisis de la oferta por sectores geográficos, constata que se ha producido un incremento del 59%, respecto a 2007, en las transacciones en la Zona Descentralizada. De esta manera, la superficie media contratada se ha incrementado un 26%, alcanzando los 803m<sup>2</sup>.

Durante este ejercicio, ha salido al mercado una nueva superficie de 351.876m<sup>2</sup>, por lo que, con esta nueva aportación, el parque de oficinas de Barcelona alcanza los 5.319.024m<sup>2</sup> de superficie total, cifra un 7,1% superior a la registrada en 2007.

En 2008 se ha alcanzado una tasa de desocupación del 7,7%, la más alta desde 1996, situándose, el 73% de esta superficie disponible, en las zonas periféricas. Los precios medios de alquiler han descendido en todas las zonas de la ciudad Condal, aunque su impacto ha sido desigual. En el Ensanche se han registrado bajadas del 0,3% mientras que en el Distrito Central se llegó al 5,9%.

Las inversiones realizadas durante 2008, en el mercado barcelonés de oficinas, han alcanzado los 510 millones de euros, cifra un 61% inferior a la inversión del año anterior, y ligeramente por debajo de la registrada en el mercado madrileño. Al igual que en Madrid, la Zona Descentralizada de Barcelona (DEC) ha sido la que ha acaparado el 46% de las operaciones efectuadas en este año. El volumen medio por transacción se ha situado en los 42,3 millones de euros y una superficie de 10.676m<sup>2</sup>.

Respecto al sector de los Centros Comerciales, indicar que, a 31 de diciembre de 2008 existían un total de 514 complejos en nuestro país. Estos centros disponen, en su conjunto, de una Superficie Bruta Alquilable (SBA) de 13.236.895m<sup>2</sup>, un 11% superior a la del año anterior, según datos de la Asociación Española de Centros Comerciales. Proporcionan empleo a un total de 314.000 personas, habiendo generado, sólo durante 2008, 27.000 nuevos puestos de trabajo. En este último ejercicio han facturado bienes y servicios por valor de 40.650 millones de euros, cifra de negocios superior, en un 5,4%, a la de 2007.

En 2008 se han inaugurado 30 nuevos centros, que han aportado una nueva superficie comercial de 1.063.903m<sup>2</sup>. A esta superficie hay que añadir otros 76.220m<sup>2</sup>, resultantes de las ampliaciones realizadas también durante este ejercicio, lo que suma un total de 1.140.123m<sup>2</sup>. Estos datos suponen un récord histórico en cuanto a nueva superficie construida y al número de centros. La mayor parte de las nuevas aperturas se corresponden a grandes centros, de más de 80.000m<sup>2</sup>.

Por tipología, la distribución de los centros comerciales es la siguiente: la mayor parte de ellos están catalogados como pequeños, agrupando un 27,6% de la totalidad de los existentes, y una SBA de 1.650.363m<sup>2</sup>; en segundo lugar se sitúan los medianos, con un 20,6% y una SBA de 3.051.779m<sup>2</sup>; y en tercer lugar, los catalogados como Hipermercados, con un 20,2% de 1.231.952m<sup>2</sup>.



Geográficamente, el 22% de la SBA disponible en España se localiza en la Comunidad de Madrid, el 16,8% en Andalucía y el 12,1% en la Comunidad Valenciana. Cataluña ocupa el cuarto lugar del ranking, acogiendo el 9% de la SBA total. Las mayores densidades de centros comerciales las registran Madrid, con 464m<sup>2</sup> de SBA por cada 1.000 habitantes, y Asturias, con 431m<sup>2</sup> de SBA/1.000 habitantes, siendo la media española de 287m<sup>2</sup> de SBA/1.000 habitantes.

En 2008, también según un informe de la Asociación Española de Centros Comerciales, se realizaron 11 operaciones de compra-venta cuyo importe ascendió a 900 millones de euros. Los promotores invirtieron un total de 3.300 millones de euros en la gestión de transacciones, nuevas aperturas y ampliaciones.

En la actualidad se encuentran en marcha 150 nuevos proyectos en construcción, contemplando una SBA de 5.000.000m<sup>2</sup>, lo que sitúa a España como uno de los países europeos con más centros comerciales en desarrollo. En 2009, se prevé la inauguración de 23 nuevos complejos y parques comerciales, lo que supondrá una nueva superficie de 650.000m<sup>2</sup>, un 43% menos que el año anterior. Cabe señalar que este sector es muy dinámico y, pese a la crisis económica actual, sabe adaptarse a las circunstancias y tiene grandes fortalezas para aprovechar las nuevas oportunidades que se presenten en el futuro.

### 1.3.5- EL SECTOR SERVICIOS Y DE MEDIO AMBIENTE.

A pesar de que España aún se encuentra lejos de los compromisos adquiridos en el contexto del Protocolo de Kyoto, las emisiones de dióxido de carbono se han reducido, durante 2008, un 16,6% respecto a la media anual del periodo 2003-2005, debido al mayor coste de éstas y a la instalación de sistemas de reducción de las emisiones contaminantes. Asimismo, también se han minorado las emisiones de óxidos de nitrógeno, un 40,9%, y las de dióxido de azufre, un 53,4%, respecto a la media del mismo periodo indicado anteriormente.

En cuanto al origen de la energía producida en nuestro país, puede decirse que algo más del 30% de la misma procede de energías renovables, destacando el grupo de la solar, biomasa, cogeneración y minihidráulica (12,4%), la eólica (10,8%) y la hidráulica (7,5%). Según previsiones de Red Eléctrica Española, se prevé que, para finales de la próxima década, esta proporción alcance el 40%.

Puede decirse, por tanto, que el sector de las energías renovables sigue siendo joven y continúa en una fase de plena expansión. Existiendo además un contexto internacional propicio para ello. En enero de 2009 se creará la "International Renewable Energy Agency" (IRENA), con un presupuesto anual de 25 millones de dólares. Su misión principal será aconsejar a los países para incorporar energías renovables de manera que, cada día, tengan mayor participación en la producción energética nacional. Por otra parte, el presidente Obama, en su discurso de investidura, citó a España como una referencia mundial en este campo.

La mayor parte de las empresas españolas del sector son de muy nueva creación, al ser constituidas después del año 2000. Por ello se espera que, en los próximos años, incrementen fuertemente sus inversiones. Este tipo de compañías están generando empleo estable y de alta cualificación, en un momento de elevados índices de desempleo, como son los que estamos padeciendo en el momento actual. Según un informe del Instituto Sindical de Trabajo, Ambiente y Salud de Comisiones Obreras (ISTAS), en 2008, la energía eólica ha proporcionado 32.906 empleos, la fotovoltaica 26.449, la solar térmica otros 8.174 y la biomasa cerca de 5.000 puestos de trabajo. Se prevé que, en 2010, se puedan alcanzar los 94.000 empleos, siendo los sub-sectores eólico y fotovoltaico los que incrementen sus puestos de trabajo en mayor proporción, un 10%, cada uno. Está previsto que en 2020 las energías renovables alcancen los 270.000 empleos, lo que significa una tasa media anual de crecimiento total del 4%.



A nivel mundial, según informes de las principales asociaciones laborales, las energías renovables podrían crear hasta 20 millones de empleos, en 2030 y unas inversiones próximas a los 630.000 millones de dólares. Así pues, es innegable que se trata de un sector estratégico, al menos, desde los puntos de vista energético y socioeconómico.

La situación de la energía solar termoeléctrica en España, ha superado con creces las expectativas que se tenían para 2008. Se ha pasado de los 11 MW instalados, a finales de 2007, a los 61 MW, tras la entrada en producción de la planta de "Andasol I", en Granada. Además, según datos de la Asociación Pro-Termosolar, en la actualidad se encuentran en construcción 12 centrales, ubicadas en la zona centro-meridional de la península, que es donde mayor radiación solar se concentra, y que aportarán una potencia adicional de 687 MW cuando se encuentren operativas. Aunque existen avales por proyectos, que superan en conjunto los 8.000 MW, los expertos prevén una potencia instalada de 800 MW para finales de 2011, lo que permitirá superar ampliamente los 500 MW, objetivo de la energía termoeléctrica en el Plan de Energías Renovables.

Según los expertos, este tipo de energía es de gran interés en nuestro país porque, entre otras razones, recibe mucha radiación solar directa, en torno a 2.000KWh/(m<sup>2</sup>\*año). Además, se trata de una energía que no contamina y reduce las emisiones de dióxido de carbono a la atmósfera (se estima que cada GWh producido evita la emisión de 800 toneladas de CO<sub>2</sub>.)

Respecto a la energía solar fotovoltaica en España, indicar que, durante 2008, se instalaron un total de 2.661 MW, según la Comisión Nacional de la Energía. Este organismo estima que las 46.730 plantas solares nacionales, aportan una potencia conectada a red de 4.195 MW, un 1.130% por encima del objetivo asignado por el Plan de Energías Renovables. Este incremento es muy superior al de otros países de nuestro entorno. Alemania, por ejemplo, elevó su potencia en un 122% en 2008, respecto a 2007.

Geográficamente, el 27% de la producción facturada ha sido generada en Castilla-La Mancha, seguida de Andalucía, Castilla y León y Extremadura, con un porcentaje próximo al 12%, que aportan cada una de ellas.

En 2008, según datos de la Asociación Española de Cogeneración (ACOGEN), la cogeneración en España ha dispuesto de 880 instalaciones, con una potencia instalada de 6.140 MW, que han producido 29.700 GWh/a, de los cuales se ha exportado el 66% a la red, frente al 34% utilizado para autoconsumo. El 9,4% de la producción eléctrica española es aportada por la cogeneración. Este tipo de energía ha cubierto el 12% de la demanda eléctrica nacional. A lo largo de 2008, se han producido tímidos crecimientos del 2%, del 1,8% y del 1,3% en las instalaciones, la potencia instalada y la producción anual, respectivamente, respecto al ejercicio anterior.

Según datos de la patronal, la facturación de este subsector está próxima a los 3.800 millones de euros anuales, proporcionando 4.500 puestos de trabajo directos y cerca de 10.000 de forma indirecta. Entre los beneficios que aporta, es reseñable el ahorro de recursos primarios y de emisiones de CO<sub>2</sub>. En el primero de los casos, se estima que ahorra, anualmente, 1 millón de toneladas equivalentes de petróleo y 40 millones de m<sup>3</sup> de agua. En el segundo, se estima que se evita, anualmente, la emisión de 10 millones de toneladas de CO<sub>2</sub>.

A pesar de que estaba previsto que se pusiera en marcha este año el Plan Renove para este sector, que afectaría a 940 MW del parque, éste no ha conseguido implantarse aún. En caso de que se llegue a impulsar, y se materialicen las inversiones programadas, se prevé que la potencia instalada alcanza los 7.000 MW en 2010. El Plan de Acción 2008-2012 de la Estrategia Española de Eficiencia Energética asigna a este tipo de energía el objetivo de una potencia instalada de 8.400 MW, lo que significaría un incremento del 36,8% respecto al nivel actual. En este periodo, se prevé una inversión total de 2.160 millones de euros.



Desde el punto de vista político, 2008 ha incorporado una novedad en este mercado. En diciembre, se ha publicado, en el Diario Oficial de la Unión Europea, la Decisión de la Comisión, de 19 de noviembre de 2008, por la que se establecen orientaciones detalladas para la aplicación del Anexo II de la Directiva 2004/8/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, relativa al fomento de la cogeneración.

Entre otros retos de futuro, los expertos señalan la necesidad de implantar definitivamente el Plan Renove y un plan de impulso previsto para la pequeña y micro cogeneración. Asimismo, existe incertidumbre sobre la regulación que afectará a la cogeneración en el marco del esquema europeo de comercio de emisiones de CO<sub>2</sub> para el período 2013-2020.

A pesar del liderazgo español en las energías renovables, una de las asignaturas pendientes es la biomasa. El objetivo del Plan de Energías Renovables 2005-2010 era la instalación de 2.039 MW de potencia para finales de 2010. Sin embargo, en la actualidad existe una potencia instalada de 500 MW, el 24% de la prevista. Según los expertos, ello se debe a la combinación de diversos factores. En primer lugar, a la falta de una prima atractiva como la que existe en otros subsectores de las renovables. Mientras que la energía fotovoltaica se beneficia de una prima de 0,42€/kwh, la producción de energía a partir de biomasa recibe una prima de 0,15€/kwh, en el mejor de los casos. Más recientemente, un segundo factor es la dificultad de financiación, puesto que las entidades financieras exigen una garantía de suministro antes de autorizar un préstamo.

A pesar de las dificultades, los expertos coinciden en afirmar que la generación de energía a partir de la biomasa es rentable y es una apuesta estratégica de futuro.

En resumen, respecto al conjunto de las energías renovables, de forma general, la estrategia del Gobierno de España es la promoción ordenada del potencial del sector, y convertirlo en elemento central de las políticas de sostenibilidad, de innovación industrial, comercial y de empleo, según la Secretaría de Estado de Cambio Climático.

En diciembre de 2008, la Convención de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, también denominada Cumbre de Poznan (Polonia), ha retomado, como asunto de interés global, el compromiso internacional para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y mitigar los efectos del cambio climático global. Esta decimocuarta cumbre se ha configurado como una cita preparatoria de la Cumbre de Copenhague, que tendrá lugar el próximo año. La Unión Europea ha mantenido su objetivo de reducir el 20% de las emisiones de 1990 en el año 2020 y el 30%, en caso de acuerdo internacional. Sin embargo, los países más desarrollados como Estados Unidos, Canadá y Japón siguen sin aceptar una reducción, de entre el 25 y el 40%, de sus emisiones en 2020.

En este contexto, uno de los compromisos legislativos más valientes ha sido el protagonizado por la Unión Europea. El Parlamento Europeo aprobó, el pasado 17 de diciembre, la nueva Directiva de Energías Renovables y el conjunto de medidas necesarias para alcanzar los objetivos de que un 20% de la energía producida en 2020 sea renovable y disminuir un 20% las emisiones a la atmósfera, respecto a las emanadas en 1990.

El Mercado del Agua tiene unas perspectivas prometedoras de desarrollo en 2009 y en los años sucesivos. A nivel mundial, según datos de la Asociación Tecnológica para el Tratamiento de Aguas (ATTAS), hay implantadas 12.000 desaladoras que producen 47 hm<sup>3</sup>/día y abastecen a 140 millones de consumidores, con unas previsiones de alcanzar los 65 hm<sup>3</sup>/día en 2010. Los países que más implantación han registrado en este tipo de instalaciones, como son los países de Oriente Próximo, del Norte de África, Australia, Estados Unidos, España y China, están realizando inversiones multimillonarias.

En Australia, la gestión de los recursos hídricos es una cuestión nacional. Se estima que el volumen anual de comercio del agua alcanza un total de 2.515 hm<sup>3</sup> y el valor global de las



transacciones en el mercado del agua, en 2008, ha sido de 1.680 millones de dólares australianos.

En Argelia, se estima que existen unos recursos hídricos de 19.200 hm<sup>3</sup>/año, potencialmente aprovechables, de los que el 75% son renovables. El gobierno argelino ha apostado por la desalación para hacer frente a una creciente demanda consuntiva de tipo urbano. Tiene una gran potencialidad, entre otros factores, por su largo frente litoral de 1.200km. En los próximos años, está prevista la construcción de 13 plantas de desalación en las principales ciudades costeras, de 72 embalses, la mejora de la red de saneamiento y la implantación de Estaciones Depuradoras de Aguas Residuales (EDAR). Este país va a invertir 40.000 millones de dólares estadounidenses en el sector del agua hasta 2013.

Libia es otro de los países que realiza grandes inversiones en infraestructuras hidráulicas, ante las perspectivas de un descenso de las reservas subterráneas. Entre otras alternativas, baraja la construcción de plantas desalinizadoras y un programa de reutilización de aguas.

En cuanto a nuestro país, indicar que se ha puesto en marcha uno de los mayores programas a nivel mundial de desalación de agua marina y salobre, mediante la tecnología de ósmosis inversa. España se sitúa en la vanguardia mundial, gracias a la capacidad y cualificación de sus empresas constructoras de plantas desaladoras.

Según datos de la Asociación Española de Desalación y Reutilización (AEDyR), España es el cuarto país del mundo en producción de agua desalada, acaparando el 5% de la capacidad total mundial. Según ACUAMED, la capacidad de producción de agua desalada en España se ha sextuplicado desde hace 10 años. Además, las iniciativas puestas en marcha, han triplicado la capacidad de reutilización de las aguas.

En la actualidad, nuestro país produce un promedio de 1,6 millones de m<sup>3</sup>/día, lo que supone una producción anual de 584 hm<sup>3</sup>/año. Abastece a 2,5 millones de usuarios y las previsiones apuntan a una cifra de consumidores de agua desalada que se triplicará en los próximos cuatro años, y a una capacidad de desalación de 1.100 hm<sup>3</sup>/año dentro de dos años, según el nuevo Plan de Reutilización y Depuración.

Cabe decir, finalmente, que España tiene un parque de 900 plantas desaladoras con capacidades de tratamiento variadas, que oscilan entre 100 y más de 100.000 m<sup>3</sup>/día.

Con relación al sector de la Depuración (EDAR) el mercado continúa su crecimiento gracias a las inversiones importantes que, desde el Ministerio de Medio Ambiente y las Comunidades Autónomas, se están realizando y se espera que se realicen en el futuro inmediato con objeto de adaptarse a las disposiciones de la Unión Europea en esta materia. Por otra parte, el mercado se está viendo impulsado por el crecimiento de proyectos de reutilización de agua (tratamiento terciario). Está previsto que durante el período 2009-2010 se liciten más de 3.000 millones de euros en construcción de plantas depuradoras y terciarios. A nivel internacional se esperan inversiones importantes con Fondos Europeos en los Países del Este de reciente incorporación a la UE, en especial en Bulgaria y Rumanía.

El mercado del Tratamiento de Agua Potable (ETAP) es más pequeño y de menor crecimiento que los anteriores, ya que la mayor parte de las inversiones ya han sido realizadas, existiendo una cobertura del 100% en España. A pesar de ello, se prevén todavía fuertes inversiones a realizar por las Confederaciones Hidrográficas que superarán los 500 millones de euros en los dos próximos años, con objeto de optimizar el servicio en algunas zonas y mejorar la calidad del agua.

El ciclo integral del agua (distribución y saneamiento) está acusando un crecimiento importante (más del 8%) aunque manteniendo sus atractivos: estabilidad, negociación regular, flujos recurrentes, contratos a largo plazo, márgenes estables. Este crecimiento se debe fundamentalmente a dos razones: las exigencias de profesionalización en la prestación de los





servicios exigidas por la Directiva Marco Europea, y las dificultades económicas que atraviesan muchos ayuntamientos en España y que les obliga a una mayor eficiencia económica en estos servicios. Además, existe una tendencia generalizada al alza en las tarifas, existiendo grandes diferencias entre las que aplican los distintos ayuntamientos. La mejora en la eficiencia de las redes y sistemas de abastecimiento está repercutiendo sobre el incremento de los márgenes de los operadores. Durante los dos próximos años se prevén en España numerosos concursos de concesión o de externalización de estos servicios integrales de gestión de agua.

## 2. EVOLUCIÓN DEL GRUPO SACYR VALLEHERMOSO.

### 2.1.- LA VENTAJA DE SER UN GRUPO FUERTEMENTE DIVERSIFICADO.

Como hemos visto en los puntos anteriores de este Informe de Gestión, dedicados al análisis del contexto económico internacional y nacional, la situación económica durante este ejercicio 2008 ha ido de mal en peor.

Para hacer frente a este escenario económico tan adverso, en el que nos vemos inmersos, Sacyr Vallehermoso cuenta con la ventaja competitiva de que es un Grupo fuertemente diversificado, por lo que puede adaptarse a la realidad económica de cada momento, centrándose en aquellas ramas de actividad que van a incrementar su actividad y demanda (obra pública, construcción industrial, patrimonio, concesiones y servicios) y relajando aquellas que pueden sufrir una contracción de la demanda (promoción inmobiliaria), sin que ello ponga en riesgo al Grupo.

Sacyr Vallehermoso ha hecho los deberes durante los años de bonanza económica que hemos vivido mediante el fortalecimiento de sus cinco áreas de negocio y la expansión geográfica, nacional e internacional, por lo que nuestra compañía debe ser una de las empresas llamadas a salir reforzadas tras este periodo de recesión en el que nos encontramos.

El Grupo ha facturado un total de 5.379,49 millones de euros, un 2,7% más que en 2007, situándose el beneficio neto atribuido en -256,02 millones de euros, como consecuencia de la venta de Eiffage, durante este año, y que ha supuesto retrotraer, contablemente, los beneficios imputados en 2006 y 2007 por la puesta en participación de dicha compañía. El margen bruto, medido como la relación entre el beneficio de explotación y la cifra de negocios, ha sido del 5,1%, confirmando, durante un año más, la elevada rentabilidad alcanzada.

El Grupo ha obtenido un EBITDA de 609,27 millones de euros, lo que ha situado el ratio EBITDA entre cifra de negocios en el 11,3%. El cash flow generado se ha situado en los 116,25 millones de euros.

El total del Balance Consolidado de 2008 ha alcanzado los 28.112,57 millones de euros, y el Patrimonio Neto los 2.652,69 millones.

La actividad de nuestro Grupo queda garantizada, para los años venideros, por la cartera de Construcción, Concesiones, Servicios, Promoción y Patrimonio, la cual ha alcanzado, a 31 de diciembre, los 35.969,96 millones de euros, un 6,9% más que en el periodo anterior.

El valor de todos los activos inmobiliarios del Grupo (grupo Vallehermoso y grupo Testa) según las consultoras independientes Atisreal y CB Richard Ellis, respectivamente, ha alcanzado, a 31 de diciembre, los 10.416,4 millones de euros.

A continuación se describen algunos de los hechos más significativos, ocurridos durante el ejercicio 2008, para posteriormente describir lo acontecido en cada unidad de negocio.



El 17 de abril de 2008 Sacyr Vallehermoso procedió a la venta de la totalidad de su participación en la compañía francesa Eiffage, 33,24%, a un grupo de inversores institucionales franceses, aceptados previamente por Eiffage.

El precio de venta acordado fue de 62 euros por acción, por lo que Sacyr Vallehermoso ingresó un total de 1.920,24 millones de euros. Dichos recursos fueron destinados, en primer lugar, a la cancelación de los diferentes préstamos que habían financiado dicha inversión en la compañía gala, 1.713 millones, y el importe restante a la reducción del endeudamiento corporativo de Sacyr Vallehermoso. Con esta venta nuestro Grupo puso fin a una situación de conflicto que llevaba prorrogándose desde hacía tiempo y le permite centrarse en otras iniciativas.

El 18 de junio de 2008, tuvo lugar en Madrid la Junta General de Accionistas del Grupo. En dicho acto, además del examen y aprobación de las Cuentas Anuales de 2007, se acordó, entre otras medidas, un aumento de capital social, por importe de 20.331.158 euros, mediante la emisión de 20.331.158 acciones de un euro de valor nominal cada una, con cargo a reservas voluntarias de libre disposición, y en la proporción de una acción nueva por cada catorce antiguas.

Esta operación se realizó para compensar, en la retribución al accionista, la pérdida de poder adquisitivo por la subida del Índice de Precios al Consumo (IPC) de 2006 y 2007. En el ejercicio de 2007 no pudo realizarse la ampliación liberada por existir una Oferta Pública de Adquisición (OPA) sobre Eiffage. Tras esta ampliación, el capital social de nuestra sociedad pasó a estar compuesto por 304.967.371 acciones de un euro de nominal cada una, cifra que ha permanecido constante hasta la fecha. La ampliación liberada se hizo efectiva durante el mes de octubre, comenzando a cotizar las nuevas acciones a primeros de noviembre.

La Junta General de Accionistas procedió también a ratificar en sus puestos, por un nuevo mandato de cinco años, a D. Luis del Rivero Asensio, en calidad de Presidente del Consejo de Administración y de la Comisión Ejecutiva, D. Demetrio Carceller Arce, como Consejero Dominical y a D. Matías Cortés Domínguez, como Consejero Independiente. El número de miembros del consejo quedó fijado en quince, dentro de los límites mínimo y máximo que establecen los Estatutos.

Durante el ejercicio de 2008, Sacyr Vallehermoso ha continuado siendo el accionista de referencia de Repsol YPF, a través de su participada Sacyr Vallehermoso Participaciones Mobiliarias, S. L., con una participación del 20,01% en la compañía petrolera, y una inversión total de 6.525,55 millones de euros.

Aparte de los Consejeros nombrados durante 2006 y 2007, y que recordamos que fueron, D. Luis del Rivero, Presidente de Sacyr Vallehermoso, D. Juan Abelló, Vicepresidente segundo de nuestra sociedad, y D. José Manuel Loureda, presidente de Valoriza y consejero de Sacyr Vallehermoso, el 11 de marzo de 2008, el Consejo de la compañía energética nombró a D. Salvador Font Estrany nuevo consejero, y miembro de la comisión ejecutiva, de la filial argentina YPF. Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, Salvador Font ha desarrollado una larga trayectoria profesional en el mundo de la energía, tanto en el sector petrolero como en el eléctrico. En Sacyr Vallehermoso es director General adjunto a la Presidencia, con responsabilidad sobre el área de energía del Grupo.

Repsol YPF es la petrolera líder en España y una de las diez mayores petroleras privadas en el mundo. Es la primera compañía en Estaciones de Servicio en España y Argentina, con cerca de siete mil estaciones de repostaje en todo el mundo. También es la primera sociedad comercializadora en España y Latinoamérica en Gases Licuados del Petróleo (GLP), y la cuarta a nivel mundial, con unas ventas superiores a los 4 millones de toneladas a más de quince millones de clientes. En cuanto a productos químicos es líder en España y Portugal, con más de mil quinientos productos, y líder mundial en plásticos para agricultura.

Repsol YPF participa en las compañías energéticas Gas Natural SDG, S.A., en un 30,84% y en la Compañía Logística de Hidrocarburos CLH, S.A. en un 15%.



Con más de 38.000 empleados está presente a nivel internacional en más de 30 países de los cinco continentes, a través de sus tres negocios estratégicos integrados:

- Operaciones de exploración y producción de petróleo y gas natural, excepto en YPF. Conocida como "Upstream", esta división está fuertemente posicionada en las zonas estratégicas de Sudamérica, Golfo de México, Caribe y Norte de África.

- GNL, correspondiente al negocio del Gas Natural Licuado, excepto en YPF.

- Operaciones correspondientes a las actividades de refino, comercialización de productos petrolíferos, química y GLP, excepto en YPF. Conocida como "Downstream", esta división cuenta con fuerte presencia en Europa y Sudamérica.

Y sus dos participaciones en compañías estratégicas:

- YPF, que incluye las operaciones de YPF, S.A. y las sociedades de su Grupo en todos los negocios desglosados anteriormente.

- Gas Natural SDL, que engloba la comercialización del gas natural y la generación de electricidad.

La fortaleza de Repsol YPF, durante el ejercicio de 2008, ha quedado reflejada en sus Cuentas Consolidadas. Durante este año ha facturado un total de 59.632 millones de euros. Su EBITDA se ha situado en los 8.160 millones de euros y el beneficio atribuido ha alcanzado los 2.711 millones de euros.

Durante 2008 Repsol YPF ha repartido un dividendo bruto total de 1,00 euros por acción (0,50 a cuenta del 2007 y 0,50 euros complementario), lo que ha supuesto un 39% más respecto al 2006. A Sacyr Vallehermoso Participaciones Mobiliarias, S. L., le han correspondido un total de 244,29 millones de euros.

Además, la compañía petrolera anunció, en el Consejo de Administración celebrado el 17 de diciembre de 2008, que mantendrá una política estable de retribución al accionista compatible con el mantenimiento de la solidez y liquidez financiera de la compañía. Por ello acordó un dividendo bruto a cuenta del ejercicio 2008, y pagadero el 15 de enero de 2009, de 0,525 euros brutos por acción, lo que supone un 5% de incremento respecto al repartido durante este año.

A finales de febrero de 2008, Repsol YPF presentó su ambicioso Plan Estratégico para el periodo 2008-2012. Aunque está siendo revisado como consecuencia de la situación económica internacional que estamos viviendo, contempla realizar unas inversiones de 32.800 millones de euros. Entre otras actuaciones, la compañía prevé triplicar en 2012 su beneficio neto, sin contar extraordinarios y desinversiones, así como duplicar su resultado operativo (EBITDA). Además, con objeto de reducir en gran medida su peso relativo en Latinoamérica, al final del periodo el 55% de los activos de la compañía estarán en países de la OCDE.

Con este objetivo, el 21 de febrero de 2008, la compañía formalizó la venta del 14,9% de su filial argentina YPF, al Grupo Petersen por un total de 2.235 millones de dólares. En la misma operación se firmó también un acuerdo por el que se prevé que dicho grupo empresarial argentino pueda ampliar su participación en YPF hasta el 25%, mediante una opción de compra de un 10,1% adicional.

Repsol también tiene previsto realizar, adicionalmente, una Oferta Pública de Venta (OPV) por el 20% de su filial YPF dirigida a inversores minoristas e institucionales argentinos. Dicha operación se llevará a cabo cuando los mercados financieros lo permitan.



El crecimiento orgánico de Repsol quedará garantizado por 10 grandes proyectos clave, que concentrarán el 60% de las inversiones del "Core Business" (Upstream, Downstream y GNL). En el área de Upstream (exploración y producción) la compañía está desarrollando 5 grandes proyectos de crecimiento: los mega campos de "Shenzi" y "Genghis Khan", en aguas de Estados Unidos del Golfo de México; el yacimiento "Carioca", en aguas profundas de Brasil; el campo "I/R" en la prolifera cuenca de "Murzuq", en Libia; el bloque "Reggane" en Argelia; y el "Bloque 39" en Perú. Muchas de estas actuaciones ya están dando sus frutos durante 2008, como son los importantes descubrimientos anunciados en los campos de "Carioca", "Guará", Perú, etc., que permitirán continuar incrementando las reservas de la compañía.

Repsol YPF cotiza en el selectivo Ibex 35 de la Bolsa española, y en la estadounidense. Cerró el ejercicio de 2008 con una cotización de 15,10 euros por acción y una capitalización bursátil de 18.435,04 millones de euros.

El 1 de diciembre, Sacyr Vallehermoso suscribió un acuerdo con la compañía Citi Infrastructure Partners L.P. para la venta de su filial Itínere Infraestructuras.

En concreto Citi Infrastructure formulará una Oferta Pública de Adquisición de acciones (OPA), dirigida al 100% del capital social de Itínere a un precio de 3,96 euros por acción y condicionada a la obtención de una participación final, en dicha compañía, de más del 50% de su capital social. Esta operación quedará sujeta a la condición suspensiva de la aprobación de la misma por parte de las autoridades competentes de defensa de la competencia y de la obtención de otras autorizaciones, por parte de terceros, necesarias para implementar las operaciones contempladas en el acuerdo.

Sacyr Vallehermoso, y su participada Sacyr Vallehermoso Participaciones S.L.U., asumieron, en dicho acuerdo, el compromiso de aceptar la oferta por un mínimo de 281.165.736 acciones de Itínere infraestructuras (un 38,75% de su capital social), aunque el número total de acciones que transmitirá el Grupo podrá incrementarse en determinadas condiciones.

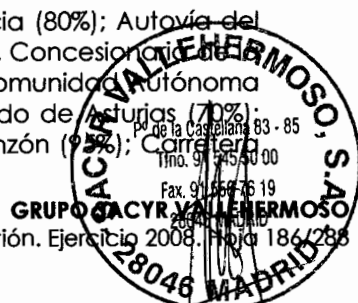
En un primer momento de la operación, el Grupo transmitirá un 42,83% de su participación en Itínere, y en concreto, el día hábil siguiente a la autorización de la OPA por parte de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), nuestro Grupo transmitirá un total de 29.614.997 acciones de Itínere (4,08% de su capital social) al precio establecido de 3,96 euros, quedando el efectivo aplazado hasta después de la liquidación de la OPA.

En todo caso, el Grupo se compromete a inmovilizar y no acudir a la OPA con 83.997.347 acciones de Itínere (11,58% de su capital social), que serán transmitidas a Citi Infrastructure con posterioridad a la liquidación de la oferta al mismo precio por acción, anteriormente indicado, de 3,96 euros.

Otro acuerdo del contrato pactado con Citi Infrastructure es la adquisición, por parte de Sacyr Vallehermoso, de un importante grupo de activos concesionales en fase de construcción y lanzamiento ("ramp-up") con una relevante capacidad para la creación de valor en el futuro, por un importe neto conjunto de 450 millones de euros.

Esta operación permitirá a nuestro Grupo continuar siendo uno de los líderes mundiales en el sector concesional, con una nueva división de concesiones de infraestructuras que contará con 24 activos en 5 países. En concreto los activos que formarán parte de la nueva compañía del Grupo, Sacyr Concesiones, y su porcentaje de participación en los mismos, son:

A nivel nacional: Autovía del Barbanza, Concesionaria de la Xunta de Galicia (80%); Autovía del Turia, Concesionaria de la Comunidad Valenciana (89%); Autovía del Eresma, Concesionaria de la Junta de Castilla y León (73%); Autovía del Noroeste, Concesionaria de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia (100%); Autovía Viastur, Concesionaria del Principado de Asturias (70%); Autovía del Guadalmedina, Concesionaria Española (80%); Autovía del Arlanzón (95%);



"Palma-Manacor" Concesionaria del Consejo Insular de Mallorca (35%); Autopista Madrid Levante "AP-36" (40%) y Autopistas Radiales de Madrid "R-3" (25%); "R-5" (25%) y "R-4" (35%).

Además, Sacyr Concesiones, será propietaria de las siguientes concesiones no viarias en España: Hospitales de Parla (100%); Coslada (100%) y Majadahonda (20%), todos municipios de la Comunidad de Madrid; Intercambiadores de Moncloa (87%) y Plaza Elíptica (93%) localizados en la ciudad de Madrid; Aeropuerto de la Región de Murcia (60%); Metro de Sevilla (31%); y la sociedad operadora de estaciones de servicio Neopistas (100%).

A nivel internacional, los activos que formarán parte de Sacyr Concesiones son: Autopista N6 "Galway-Ballinasloe" (45%) y Autopista de Circunvalación a Dublín M-50 (45%), ambas en Irlanda; Autopista del Sol: "San José-Caldera" (35%) y Autopista del Valle: "San José-San Ramón" (35%), ambas en Costa Rica; Autopista "Vallenar-Caldera" (100%) en Chile; y Autopista IP-4 "Túnel do Marao" (55%) en Portugal.

Con el conjunto de toda esta operación, Sacyr Vallehermoso logra aflorar el valor de los activos concesionales maduros que había acumulado en Itinere y refuerza su posición financiera gracias a una considerable reducción del endeudamiento del Grupo. El acuerdo adoptado supone valorar Itinere Infraestructuras en 7.887 millones de euros.

También a comienzos del mes de diciembre, Sacyr Vallehermoso suscribió un acuerdo con las entidades Bilbao Bizkaia Kutxa (BBK) y Caja Vital, relativo al ejercicio y liquidación, en especie y por diferencias, de las opciones de venta que dichas sociedades tenían sobre Itinere Infraestructuras, S.A.

En virtud de dicho acuerdo, las partes pactaron el ejercicio de dichas opciones con fecha 1 de diciembre de 2008, de tal forma que Sacyr Vallehermoso se compromete a entregar a BBK y a Caja Vital un total de 60.524.972 acciones de Itinere (un 8,34% del capital social de la compañía), tomando como referencia la cantidad de 3,96 euros por acción. Dicha entrega no deberá producirse más tarde del 30 de abril de 2009, quedando dicha transmisión garantizada mediante prenda, constituida en la fecha del acuerdo, sobre el mismo número de acciones de Itinere.

Por su parte la Kutxa, otra de las entidades con derecho a ejercitar su opción de venta sobre Itinere frente a nuestro Grupo, la ejecutó, en efectivo, el día 5 de diciembre de 2008. En concreto Sacyr Vallehermoso le compró un total de 15.907.042 acciones de Itinere (un 2,19% del capital social de la compañía), alcanzando el efectivo de la operación los 151,15 millones de euros.

Durante 2008, como veremos a continuación, el Grupo Sacyr Vallehermoso ha continuado creciendo en todos los sectores de su actividad.

### **2.1.1.- Nuestra actividad de construcción (Sacyr - Somague).**

El área de Construcción del Grupo, encabezada por Sacyr y Somague, ha continuado creciendo de forma muy significativa durante un año más. Estas compañías, así como sus distintas sociedades dependientes, se han adjudicado importantes contratos de los licitados por los distintos Organismos Estatales (Ministerio de Fomento, Ministerio de Medio Ambiente, ADIF, AENA, etc.), Organismos Autonómicos (Comunidades Autónomas) y Organismos Locales (Ayuntamientos, Diputaciones y Cabildos), así como numerosos contratos, de Obra Civil y Edificación, sacados a concurso por organismos privados.

Entre las adjudicaciones de 2008, y dentro del ámbito nacional, cabe destacar:

- Ejecución de las obras de abrigo de la ampliación del Puerto de Valencia. El consorcio ganador está formado por las compañías del Grupo Sacyr y Somague Ingeniería, 28%, Dragados, 20,3%, Flota Proyectos Singulares, 8,7%, Construcciones y Estudios, 23,0% y Sedesa Obras y Servicios, 15%. El proyecto, promovido por la Autoridad Portuaria de



Valencia, cuenta con un presupuesto de 193,38 millones de euros y un plazo de ejecución de 40 meses.

- Construcción del túnel del AVE en Barcelona que enlazará las estaciones de "Sants" y "La Sagrera". El consorcio adjudicatario está formado por las empresas del Grupo Sacyr, Cavosa y Scrinser. Con una longitud de 5,64 kilómetros, y un presupuesto de 179,3 millones de euros, el proyecto comenzó en primavera y cuenta con un plazo de ejecución de 35 meses, dentro de los cuales se incluye un período de 12 meses para efectuar los trabajos de estudio y preparación previos a la excavación, para la que se utilizará una tuneladora de última generación.
- Remodelación de la Autovía de Antigua Generación A-1, tramo "Santo Tomé del Puerto – Burgos", por un importe de 138,84 millones de euros.
- Construcción de un tramo de la línea de AVE "Madrid-Castilla La Mancha-Comunidad Valenciana-Región de Murcia" por importe de 119,8 millones de euros. El consorcio ganador, formado por Sacyr, 90%, y la participada portuguesa Neopul, 10%, realizará la conexión entre Orihuela y Colada de la Buena Vida (Alicante). Con una longitud de 6,86 kilómetros y un plazo de ejecución de 34 meses, las obras serán cofinanciadas por el Fondo de Cohesión de la Unión Europea (FEDER).
- Construcción del Hospital Clínico de Valladolid. El consorcio constructor, formado por Sacyr, 70%, Inmobiliaria Río Vena, 25% y Núcleo, 5%, llevará a cabo un proyecto con 83,46 millones de euros de presupuesto y un plazo de ejecución de 57 meses. El nuevo edificio albergará las dependencias destinadas a Urgencias, Unidades de reanimación, Bloque quirúrgico, Cuidados Intensivos, así como un aparcamiento subterráneo con capacidad para 1.200 plazas. Se levantará también otro edificio anejo que albergará las consultas externas y los pabellones de docencia.
- Construcción de la nueva central hidráulica de Iberdrola en "La Muela II", localizada en el municipio de Cortés de Payas (Valencia). El consorcio, formado por Cavosa y Alstom Hydro, desarrollará un proyecto de 73,3 millones de euros de inversión, que permitirá ampliar la capacidad de la instalación actualmente existente hasta los 1.480 megavatios, lo que evitará los apagones estivales en la costa levantina.
- Construcción de una desaladora en el municipio de Mijas (Málaga). El consorcio, formado por las sociedades del Grupo Sacyr, 35%, y Sadyt, 35%, además de Construcciones Vera, 30%, desarrollará una planta de entre ocho y diez líneas de tratamiento de agua mediante ósmosis inversa. Con un presupuesto de 53,19 millones de euros, garantizará una capacidad de producción de 50.000 metros cúbicos diarios, lo que permitirá abastecer a 500.000 habitantes.
- Construcción de la Presa de Alcolea (Huelva). El consorcio ganador está formado por Sacyr, Prinur y Rafael Morales. El proyecto, que cuenta con un presupuesto de 52,15 millones de euros y un plazo de ejecución de 36 meses, contempla la realización de un muro de contención de 520 metros de longitud total de coronación y 65 metros de altura con una capacidad para 274 hectómetros cúbicos.
- Construcción de la planta solar termo eléctrica "Lebrija 1" en Sevilla. Con un presupuesto de 51,97 millones de euros se trata de la primera de las tres previstas en dicho municipio. El consorcio constructor está formado, al 50%, por Sacyr y Prinur.
- Construcción de la balsa "Llano de Cadmio" para la modernización de la zona regable del río Guadalbullón (Jaén). Con un presupuesto de 50,86 millones de euros, y un plazo de ejecución de 42 meses, el proyecto pretende regular el río y satisfacer las demandas de riego en el término municipal de Jaén y entre los de Cerro de Cadmio, del Aguila y



de La Higuera. El consorcio ganador está formado por Sacyr, 36%, Arpo, 32%, y Meridional, 32%.

- Construcción de un tramo de la línea de AVE "Eje Atlántico", tramo "Cerpozón-Portela" (Pontevedra). El consorcio adjudicatario está formado por las compañías del Grupo Sacyr, 70%, Neopul, 20% y Cavosa, 10%. Con un presupuesto de 47,56 millones de euros, y un plazo de ejecución de 42 meses, este tramo, de 6,25 kilómetros de longitud, transcurrirá, en su mayor parte, a través de túneles o puentes. Entre las actuaciones más significativas está la realización del túnel "San Amaro" de 1.300 metros de longitud, tres viaductos de 280, 770 y 58 metros respectivamente, así como cuatro muros verdes para la protección del denominado "Camino de Santiago Portugués".
- Construcción de un tramo de la línea de AVE "Madrid-Extremadura-Portugal" por importe de 46,93 millones de euros. El consorcio ganador, formado por las empresas del Grupo Sacyr y Cavosa, ejecutará la plataforma del subtramo "Aldea del Cano-Mérida", con una longitud de 16,96 kilómetros, del eje "Cáceres-Mérida".
- Construcción del Tranvía Metropolitano de la Bahía de Cádiz, tramo "Zurraque-San Fernando". El consorcio adjudicatario está formado, al 50%, por las compañías del Grupo Sacyr y Prinur. Con un presupuesto de 45,54 millones de euros, y un plazo de ejecución de 23 meses, el tramo tiene una longitud de 5,8 kilómetros y un total de 8 paradas.
- Construcción de la Autovía A-73, tramo "Quintanilla Vivar – Quintanaortuño" de la Variante N-623 de Burgos. Con una longitud de 9 kilómetros, cuenta con un presupuesto de 38,87 millones de euros y un plazo de ejecución de 22 meses.
- Obras de ampliación en el Puerto de Sagunto (Valencia). El consorcio ganador, formado por Sacyr, 80% y nuestra participada portuguesa Somague, 20%, construirá la terminal Nº 2 de dicha instalación portuaria. Con una línea de atraque de 515 metros de longitud, un calado en muelle de 16 metros, y de 13 en la dársena, esta infraestructura permitirá el atraque de buques de gran tonelaje, lo que facilitará la salida al mar de la producción del mayor proyecto siderúrgico de la Comunidad Valenciana. La inversión asciende a 35,6 millones de euros y un plazo de ejecución de 14 meses.
- Obras de mejora y acondicionamiento del "Ciclo Integral del Agua. Abastecimiento a Puertollano (Ciudad Real)". El consorcio adjudicatario está formado por las compañías del Grupo Sacyr, 75%, y Sadyt, 25%. Con un presupuesto de 35,16 millones de euros, y un plazo de ejecución de 22 meses, el proyecto, contemplado dentro del ambicioso Plan AGUA, permitirá mejorar el abastecimiento de agua a numerosas localidades ciudadrealeñas como son Puertollano, Mestanza, Hinojosa de Calatrava y Cabezarrubias del Puerto. Se crearan nuevas conducciones, una Estación de Tratamiento de Agua Potable (ETAP), nuevas depuradoras y mejora de las ya existentes.
- Construcción de los nuevos enlaces de "Sabarís", "Ramallosa", "Nigrán" y "Porto do Molle" de la Autopista AG-57 "Val Miñor" (Vigo). El consorcio que ejecutará el proyecto, está formado por Sacyr, 80%, y la compañía del Grupo Osega, 20%. Cuenta con un presupuesto de 25,38 millones de euros.
- Construcción de la "Autovía del Olivar", tramo "Enlace Oeste de Baeza con el Enlace Norte de Puente del Obispo". Con una longitud de 4,6 kilómetros, y un presupuesto de 24,98 millones de euros, el proyecto discurre por los términos municipales de Baeza y Begijar, ambos en Jaén. El consorcio ganador, formado al 50% por Sacyr y la compañía del Grupo Prinur, realizará, entre otras actuaciones, la construcción de tres puentes inferiores y cuatro superiores.



- Rehabilitación del "Palacio de La Aduana" de Málaga por un importe total de 23,6 millones de euros. El edificio, de principios del siglo XIX, está situado junto a la Alcazaba y la Catedral. Las obras realizadas permitirán recuperar su imagen original de estilo neoclásico, así como albergar las piezas del Museo Arqueológico y del de Bellas Artes de la ciudad. También dispondrá de salas de reserva e investigación, un auditorio, una biblioteca y aulas didácticas.
- Obras de encauzamiento del río Guadarranque en San Roque (Cádiz). El consorcio está formado por las compañías del Grupo: Sacyr, 40%, y Prinur, 35%; así como por Proyectos Técnicos y Obras Civiles, 25%. Con un presupuesto de 23,1 millones de euros, el proyecto implica ampliar el cauce hasta los 130 metros de ancho a lo largo de 2,5 kilómetros.
- Desarrollo y ejecución para "Solar Parks of Extremadura" de la segunda fase de un campo solar fotovoltaico en los términos municipales de Mérida y Don Álvaro (Badajoz). Con un presupuesto de 21,83 millones de euros, el proyecto implica la realización de tres plantas solares, de 10MW de potencia cada una, capaces de producir más de 37.210 Kwh al año, lo que la convierte en una de las mayores del mundo de sus características.
- Obras de aumento de la capacidad de la carretera BI-631, Bilbao (A8)-Bermeo. Tramo "Enlace de Galbarriatu-Enlace de acceso este aeropuerto". Conexión Txoerrierrí. Con un presupuesto de 20,05 millones de euros, el consorcio ganador está compuesto por Sacyr, 55%, y Pabisa, 45%.
- Construcción del Centro Comercial "As Cancelas" en el municipio de Santiago de Compostela (La Coruña). Con un presupuesto de 20,4 millones de euros, el proyecto contempla el desarrollo de cinco niveles con capacidad para 140 locales comerciales y 2.500 plazas de parking.
- Construcción de la variante suroeste del municipio de Talavera de la Reina (Toledo). Con un presupuesto de 19,85 millones de euros, este enlace, de 6 kilómetros de longitud, permitirá evitar el paso por dicha localidad.
- Obras de urbanización para la Junta de Compensación "Sector Noreste" del municipio de Torrejón de Ardoz (Madrid). Con un presupuesto total de 19,81 millones de euros.
- Construcción del "Centro de Simuladores de Vuelo y Entrenamiento de Pilotos" promovido por la Fundación Andaluza para el Desarrollo Aeroespacial. El proyecto cuenta con un presupuesto de 19,4 millones de euros.
- Construcción del Parque Empresarial "Nexity", en la localidad de Sant Cugat (Barcelona), para la sociedad Domus Sorolla. El proyecto cuenta con un presupuesto de 19,25 millones de euros.
- Construcción de una nueva dársena de servicios náuticos en el Puerto de Valencia. El consorcio ganador está formado por Sacyr, 40%, Somague, 20% y Torrecámara, 40%. El proyecto, que cuenta con un presupuesto de 15,94 millones de euros, contempla la realización de un dique de abrigo en talud de 250 metros de longitud, con una línea de atraque de 200 metros y 11 metros de calado.
- Obras de equipamiento sociosanitario en la Avenida de Borbón (Madrid). Con un presupuesto de 15,87 millones de euros.
- Urbanización del Complejo Comercial "Parques 21-Ikea" en la localidad de Jerez de la Frontera (Cádiz). Con un presupuesto de 15 millones de euros.





- Construcción de 276 viviendas en el complejo "Jardín de Hércules" (Sevilla) para la promotora inmobiliaria Prienesur, S.A. La obra cuenta con un presupuesto de 14,87 millones de euros.
- Construcción de 248 viviendas de VPO, también para la promotora inmobiliaria Prienesur, S.A. Con un presupuesto de 14,69 millones de euros.
- Construcción de 159 viviendas para la Comunidad de Bienes "La Tenerife II" de la localidad madrileña de Pinto. Con un presupuesto de 13,85 millones de euros.
- Obras del Proyecto de movimiento de precargas (actuación 5ª) de la Terminal del Prat (Puerto de Barcelona). Estos trabajos, que permitirán conseguir un grado de consolidación adecuado en los rellenos de dicho muelle, cuentan con un presupuesto de 11,44 millones de euros, y serán realizados por las compañías del Grupo Sacyr, 80%, y Scrinser, 20%.
- Contrato de construcción, para la compañía cervecera DAMM, S.A., de una nave en Cataluña por un importe total de 10,96 millones de euros.
- Construcción de una residencia para ancianos en el municipio de Illescas (Toledo). Con una capacidad de 120 camas, el proyecto cuenta con un presupuesto de 10,3 millones de euros. Será llevado a cabo, al 50%, por Sacyr y Superficies Viales.
- Urbanización de la Plaza Pormetxeta de Baracaldo (Bilbao), con un presupuesto de 9,91 millones de euros y un plazo de ejecución de 18 meses.
- Obras de urbanización, para la Entidad Pública Empresarial de Suelo (SEPES), del Parque Empresarial "Pozo Hondo - Ampliación", en el municipio de Campo de Criptana (Ciudad Real), por un importe de 9,84 millones de euros.

El grupo de Construcción, encabezado por Sacyr, S.A.U. y Somague, ha facturado en 2008 un total de 3.498,21 millones de euros, un 4,5% más que en el ejercicio anterior, situándose el beneficio atribuido en 88,04 millones de euros. El margen bruto, medido como la relación entre el beneficio de explotación y la cifra de negocios, ha sido del 3,8%, lo que, un año más, confirma la buena rentabilidad alcanzada.

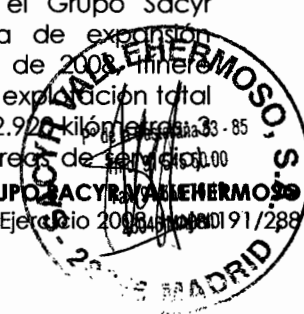
El EBITDA (calculado como el resultado de explotación más amortizaciones y más la variación de las provisiones de tráfico) se ha situado en los 203,25 millones de euros, lo que ha situado el ratio EBITDA entre cifra de negocios en el 5,8%.

El total del Balance de 2008 ha alcanzado los 4.093,31 millones de euros.

El alto nivel de crecimiento y rentabilidad experimentado queda garantizado por la cartera de Construcción, la cual se ha situado, a 31 de diciembre, en 6.424 millones de euros, un 6,7% superior a la de 2007.

### **2.1.2.- Nuestra actividad de concesiones (Itinere-Sacyr Concesiones).**

Itinere Infraestructuras, S.A., cabecera de la actividad concesional en el Grupo Sacyr Vallehermoso, ha continuado consolidando durante 2008 su trayectoria de expansión desarrollada en los últimos ejercicios. Concretamente, a 31 de diciembre de 2008, Itinere participaba en un total de 44 concesionarias, de las cuales se encuentran en explotación total o parcial un total de 34 concesiones (28 de ellas de autopistas, que totalizan 2.920 kilómetros; 33 - 85 hospitales; 2 Intercambiadores de transportes y 1 sociedad de gestión de áreas de servicios).



También a esa fecha, participaba en 10 concesiones en construcción: 8 nuevas concesiones de autopistas, que suman 628 kilómetros más; 1 línea de metro y 1 aeropuerto. También se encuentra en construcción el tramo Oriente de 13,8 kilómetros de la autopista Nororiental en Chile.

A nivel geográfico, el reparto de concesiones por países, es el siguiente: 28 en España; 7 en Chile; 2 en Irlanda; 2 en Costa Rica; 1 en Brasil y 4 en Portugal. Así, Itínere ha alcanzado el tercer puesto a nivel mundial por número de concesiones de infraestructuras, según Public Works Financing Magazine.

Como hitos más significativos durante el ejercicio 2008, y dentro del ámbito societario, podemos señalar brevemente los siguientes:

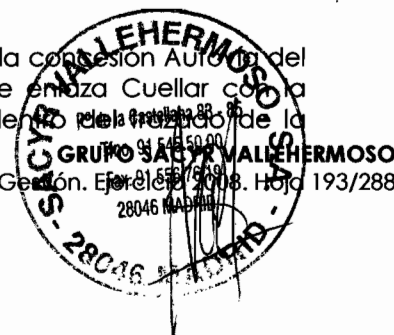
- Con fecha 1 de enero de 2008, se produjo la fusión por absorción por parte de Europistas, C.E.S.A. de Itínere Infraestructuras, S.A., consistente en la absorción por parte de la primera de la segunda, con extinción, mediante su disolución sin liquidación y transmisión en bloque de todo el patrimonio a la primera, que adquiere, por sucesión universal, todos sus derechos y obligaciones. La escritura de fusión se formalizó el 31 de diciembre de 2007, con efectos contables a partir de las 24:00 horas. A su vez, la sociedad absorbente pasó a denominarse Itínere Infraestructuras, S.A., denominación que tenía la sociedad absorbida.
- En el día 28 de marzo comenzaron a cotizar las 545.629.392 nuevas acciones resultantes de la fusión de las sociedades Europistas, S.A. e Itínere Infraestructuras, S.A. en las Bolsas de Madrid y Bilbao, tras la verificación del documento de registro y de la nota de valores por parte de la CNMV. Con la cotización de estas nuevas acciones, culmina el proceso de fusión de las dos sociedades, iniciado a mediados de 2007.
- Con fecha 16 de Abril de 2008 las acciones de Itínere fueron admitidas a contratación y cotización pública en las Bolsas de Valores de Barcelona y Valencia, con lo que se encuentran admitidas en las cuatro Bolsas nacionales.
- El día 24 de abril de 2008 comenzaron a cotizar las acciones resultantes de la ampliación de capital liberada (45.348.195 títulos), por la que se efectuó la entrega de una acción nueva por cada quince acciones antiguas en circulación. Dicha ampliación había sido aprobada en la Junta General de Accionistas de Europistas en junio de 2007. Tras dicha ampliación, el número total de acciones de Itínere se situó en 725.571.117.
- El 28 de abril de 2008, la Sociedad y los Oferentes, de común acuerdo, decidieron desistir de la OPS/OPV que se encontraba en proceso de realización, debido a las precarias condiciones de los mercados financieros.
- Con fecha 18 de julio, Itínere Infraestructuras, S.A. formaliza la compra de un 9% adicional del capital social de Autovía del Turia a uno de los socios minoritarios de la citada concesionaria, Construcciones Nagares. De esta forma, en la actualidad Itínere tiene el 69% del capital de dicha sociedad y Sacyr un 20%.
- El 15 de octubre de 2008, Itínere Infraestructuras, S.A. adquirió el 13,44% del Intercambiador de Transportes de Plaza Elíptica y el 6,65% del Intercambiador de Transportes de Moncloa en la ampliación de capital llevada a cabo por las citadas sociedades. La participación resultante en estas sociedades tras la citada ampliación, en la que se ha diluido la participación de los socios minoritarios ajenos al Grupo Sacyr Vallehermoso, es de un 73,44% en la primera y un 66,65% en la segunda.
- El 30 de diciembre, y de acuerdo al compromiso asumido el 12 de junio de 2008, para incrementar la liquidez del valor de la compañía, suscribió un contrato de liquidez con



Credit Agricole Cheuvreux, con objeto de favorecer la liquidez y regularidad de la cotización de la acción, habiendo sido aprobado éste por la Junta de Accionistas y el Consejo de Administración.

Desde el punto de vista operativo, se han producido los siguientes hechos significativos:

- Con fecha 24 de enero de 2008, el Ministerio de Fomento acordó la adjudicación a Neopistas, sociedad del Grupo Itínere especializada en la gestión de áreas de servicio, de una nueva área de servicio en la A-66, Ruta de la Plata, tramo Zafra-Sevilla, PK 680,88, situada en el término municipal de Calzadilla de Los Barros (Badajoz). La inversión a realizar asciende a 5,1 millones de euros.
- El 6 de febrero de 2008 se inauguró el tramo Poniente de la Autopista Nororiental en Chile. Esta autopista tendrá una longitud total de 22 kilómetros y un período de concesión máximo de 40 años. El tramo inaugurado tiene 7,7 kilómetros y conecta la avenida El Valle en la zona de Chicureo hasta el kilómetro 21 de la Ruta 5 Norte (Panamericana). Los 14 kilómetros restantes corresponden al tramo oriente. Acceso Nororiental, que entrará completamente en servicio a principios de 2009, será la quinta autopista urbana de Santiago y una de las principales vías de la región metropolitana, al unir los sectores oriente y norte de la capital y beneficiar a más de 500.000 personas. La inversión realizada hasta la fecha asciende a 154,5 millones de euros.
- El 18 de febrero de 2008 se inauguró la ampliación del Intercambiador de Transportes de Moncloa de Madrid (el denominado "Módulo Arco"). Las instalaciones se ampliaron en 20.000 m<sup>2</sup> y 20 nuevas dársenas que dan servicio a los autobuses interurbanos que unen la capital con las localidades del noroeste de la Comunidad. Está previsto que sea usada por unos 360.000 viajeros diarios y beneficiará a 30 municipios del noroeste de la región. Al final del año 2008, en diciembre, finalizaron las obras del antiguo intercambiador y la infraestructura entró plenamente en explotación. La concesión tiene una duración de 35 años y la inversión total alcanzó los 119 millones de euros.
- Con fecha del 2 de abril de 2008 el consorcio participado por Itínere Infraestructuras, S.A. se adjudicó el concurso público internacional para la concesión por un periodo de 30 años del Túnel do Marão, en Portugal. El contrato incluye el diseño, construcción, desdoblamiento a dos carriles por sentido, financiación, explotación y conservación (incluido el cobro de peajes) de la autopista A4/IP4 Amarante-Vila Real, con una extensión de 29,8 Km. Los tramos de nueva construcción tienen una extensión de 25,6 Km, entre los que se incluyen 10 viaductos (con 3,2 km de longitud) y dos túneles de dos carriles por sentido con una extensión de 5,7 km, que le convertirán en el mayor túnel de Portugal. Asimismo, el 30 de mayo se cerró con éxito la financiación del proyecto.
- El 16 de mayo se anuncia la cancelación del contrato de concesión de Trakia Motorway en Bulgaria, debido a la falta de acuerdo entre los miembros del consorcio de este proyecto, en el que Itínere tenía una participación minoritaria del 15%.
- Con fecha del 5 de agosto de 2008 fue puesta en explotación la concesión Autovía del Turia CV-35 situada entre las localidades de Valencia y Losa del Obispo, en la Comunidad Valenciana. La autovía, con una longitud de 55 Km enlaza trece municipios y supone la descongestión de la carretera autonómica con mayor volumen de circulación. El proyecto ha supuesto una inversión de 144 millones de euros y tiene un plazo de 35 años en los que la Consellería de Infraestructuras y Transportes de Valencia pagará un canon anual al tratarse de una autopista en sombra. Itínere tiene un 60% en la sociedad concesionaria.
- Con fecha 19 de septiembre de 2008 se pone en explotación la concesión Autovía de la Eresma en la Comunidad Autónoma de Castilla y León que enlaza Cuellar con la carretera CL-603 en la entrada de la ciudad de Segovia, dentro del término municipal de la



autovía autonómica Valladolid-Segovia, denominada Autovía de Pinares A-601, que con esta apertura queda totalmente completada. La autovía tiene una longitud de 48,5 Km y ha precisado una inversión cercana a los 103 millones de euros. Itínere tiene un 53% en la sociedad concesionaria. La concesión tiene un plazo de 35 años durante los cuales la Administración autonómica pagará un canon anual que dependerá del tráfico y de los estándares de calidad en el mantenimiento y operación de la autovía.

- El 10 de septiembre tiene lugar la inauguración del Hospital de Majadahonda en la comunidad de Madrid, concesión con una duración de 30 años y en la que Itínere tiene una participación del 20%.
- Con fecha del 17 de octubre de 2008, Itínere Infraestructuras, S.A. se adjudicó el concurso para la construcción, explotación y mantenimiento por un periodo máximo de 35 años de la Autopista chilena Vallenar-Caldera. La autopista supone la extensión por el norte de la Ruta 5 que atraviesa el país de forma paralela a la costa y unirá la ciudad de Vallenar con la de Caldera, uno de los principales puertos pesqueros del norte del país. Esta autopista de peaje directo, tiene una longitud de 188 kilómetros y precisará de una inversión de 175 millones de euros.
- Con fecha 15 de diciembre entró en explotación la Autovía en sombra del Barbanza, entre las localidades de Padrón y Ribeira en A Coruña. Esta autovía forma parte de la red de vías de alta capacidad que la Xunta de Galicia esta desarrollando para mejorar la comunicación dentro del territorio gallego. La autovía tiene una longitud de 40 kilómetros y un plazo de 30 años. Itínere tiene un 80% en la sociedad concesionaria y Corporación Caixa Galicia el 20% restante.

Desde el punto de vista financiero, durante 2008 cabe destacar las siguientes operaciones llevadas a cabo por Itínere:

- Con fecha 17 de marzo se produjo el cierre de una emisión de obligaciones en Audasa por un importe de 95,3 millones de euros. Itínere, a través de las autopistas de la antigua ENA y de Avasa es la única emisora en el mercado nacional de este tipo de obligaciones bonificadas. Las entidades que colaboraron como aseguradoras de la emisión fueron Caja Madrid, La Caixa y Banco Sabadell.
- A finales del mes de marzo se cerró el contrato de financiación bajo la modalidad de "project finance", para la construcción del Intercambiador de Transportes de Moncloa en Madrid. El importe ascendió a 95,5 millones de euros, con un plazo de vencimiento de 27 años, liderado por las entidades Fortis y RBS cubriendo las necesidades financieras del proyecto.
- El 30 de mayo se cerró con éxito la financiación del proyecto de la autopista IP4/ Túnel do Marao en Portugal por un importe máximo de 423,5 millones de euros, y un plazo de vencimiento de 27 años, en la que participa el BEI junto con otros 6 bancos europeos. En esta financiación se utiliza por primera vez en la Unión Europea el instrumento financiero de garantía que apoya proyectos de transporte transeuropeos LGTT, que ha sido desarrollado conjuntamente por la Comisión Europea y el BEI.
- El 3 de julio de 2008 Itínere Infraestructuras cerró con éxito la refinanciación de su participada Avasacyr, propietaria del 50% de la Autopista Vasco Aragonesa (Avasa). Avasacyr ha firmado un crédito sindicado con Societé Generale, BNP Paribas, Caja Madrid, Fortis, La Caixa y Natixis por un importe de 279,75 millones de euros por un periodo de 4 años. De acuerdo con lo estipulado en las condiciones del préstamo, la Sociedad ha suscrito diversos contratos de permuta financiera (SWAP) con diversas entidades por un importe inicial del 80% del nominal del préstamo original con el fin de cubrir el riesgo de tipo de interés asociado a la operación. El tipo de interés es



aplicable a estos contratos se sitúa en el 5,00% y su vencimiento final tendrá lugar el 15 de junio de 2012.

Como hemos visto en el primer punto de la "evolución de nuestro Grupo en 2008", tras el acuerdo celebrado con Citi Infrastructure Partners L.P. para la venta de Itínere, Sacyr Vallehermoso mantendrá 25 activos en fase de construcción o "ramp up", distribuidos en cinco países, que constituirán la actividad concesional de nuestra sociedad. Con este fin, se ha creado la compañía Sacyr Concesiones.

La cifra de negocios de esta nueva sociedad alcanzó los 75,5 millones de euros en 2008, gracias a la positiva evolución de los tráficos, así como la entrada en explotación de las autopistas de peaje en sombra, Autovía del Turia y Autovía del Eresma, y del intercambiador de transportes de Moncloa (Madrid). El EBITDA se situó en los 36 millones de euros, alcanzando el margen operativo el 47,7%.

El crecimiento y la alta rentabilidad de esta área quedan garantizados por la cartera de ingresos recurrentes, la cual se ha situado, a 31 de diciembre, en los 13.594,7 millones de euros, un 11,5% más que en 2007.

### 2.1.3.- Nuestra actividad de servicios (Valoriza-Emmasa).

El área de servicios del Grupo Sacyr Vallehermoso, encabezada por la sociedad Valoriza Gestión, S.A., ha vuelto a cerrar un buen ejercicio económico. Se ha continuado apostando por la estrategia de crecimiento y diversificación de esta rama de actividad.

Los principales hechos, acaecidos durante 2008, en los distintos negocios, agrupados bajo esta rama de actividad (medioambiente, agua, energía y multiservicios), han sido:

#### Medioambiente

Encabezado por el subgrupo Sufi, esta línea de negocio ha cerrado un ejercicio muy positivo. En concreto la facturación ha superado los 276 millones de euros, un 15,34% más que en 2007, y un beneficio de 11,04 millones de euros.

A lo largo del ejercicio, y dentro del ámbito de los servicios municipales, ha resultado adjudicataria de los siguientes contratos significativos:

- Concesión de proyecto, obra y conservación del soterramiento de residuos sólidos urbanos en las zonas residenciales del municipio de Torrejón de Ardoz (Madrid), gestión del servicio público de mantenimiento, reparación y ornato de los elementos estructurales, anejos al soterramiento, por un importe de 42,41 millones de euros. La duración prevista de ejecución de las obras es de 2 años, y la concesión para su mantenimiento alcanza los 20 años.
- Recogida, tratamiento, eliminación de residuos sólidos urbanos y limpieza viaria de Orihuela (Alicante) por un importe de 35,29 millones de euros y 10 años de duración. Las inversiones previstas serán de 12 millones de euros, y dará servicio a una población de 80.000 habitantes.
- Limpieza viaria y recogida de residuos sólidos urbanos de las nuevas áreas del municipio de Navalcarnero (Madrid) por un importe de 31,53 millones de Euros y 10 años de duración.



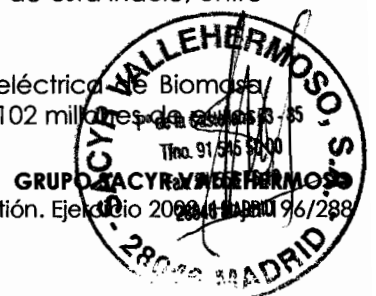
- Mantenimiento y conservación de zonas verdes de las nuevas áreas del municipio de Navalcarnero (Madrid) por un importe de 20,53 millones de Euros y 15 años de duración.
- Limpieza viaria y de playas del municipio de Lepe (Huelva) por un importe de 15 millones de Euros y 6 años de duración. Se prevé realizar unas inversiones de un millón de euros, y dará servicio a 25.000 habitantes.
- Limpieza, recogida de residuos sólidos urbanos y gestión del punto limpio de Baza (Granada) por un importe de 12,8 millones de euros y 8 años de duración.
- Limpieza viaria, recogida de residuos sólidos urbanos, limpieza de alcantarillado, desratización y recogida de animales de Miranda de Ebro (Burgos) por un importe 9,28 millones de euros y 8 años de duración.
- Limpieza viaria y mantenimiento de la instalación de Recogida Neumática de residuos urbanos de Leganés Norte (Madrid) por un importe de 7,74 millones de euros y 8 años de duración.
- Limpieza urbana del municipio de Isla Cristina (Huelva) por un importe de 5,6 millones de euros y 4 años de duración.
- Recogida, tratamiento de RSU y limpieza viaria de Haro (La Rioja) por un importe de 5,6 millones de euros y 8 años de duración.
- Realización de pasos de peatones sobreelevados, y conservación y mantenimiento de los mismos, en Torrejón de Ardoz (Madrid) por un importe 5,25 millones de euros y 8 años de duración.
- Conservación y mantenimiento de parques y zonas verdes de Guadalajara por un importe de 5,13 millones de euros y 8 años de duración.
- Limpieza viaria, recogida de basuras, transporte de los residuos sólidos urbanos al Centro Tratamiento de Residuos, y gestión del punto limpio de Cercedilla (Madrid) por un importe de 4,17 millones de euros. Con una duración de 8 años.

Por lo que respecta al tratamiento de residuos, Sufi se ha adjudicado, entre otros:

- Construcción de infraestructuras, y explotación, del servicio de valoración y eliminación de los residuos de construcción y demolición en la provincia de Cuenca, por un importe de 46,90 millones de euros y una duración de 2 años, para la realización de la obra, y 20 años para la explotación. Se espera tratar unas 250.000 toneladas de RCD's al año.
- Gestión de los residuos de la Planta de Fervasa, situada en Quart de Poblet (Valencia) por un importe de 9,61 millones de Euros y 1 año de duración. Se presta servicio a una población de 1.600.000 habitantes y la explotación gestiona 700.000 toneladas anuales de residuos sólidos urbanos.
- Mantenimiento, conservación y explotación de una planta de compostaje situada en Aranda de Duero (Burgos) por un importe de 7,19 millones de euros y 5 años de duración.

En el ámbito internacional, también se han logrado importantes contratos de esta índole, entre los que destacamos:

- Construcción, mantenimiento y explotación de la Central Termoeléctrica de Biomasa Forestal de Serta (Portugal), con una cartera total contratada de 102 millones de euros y 25 años de concesión.



- Construcción, mantenimiento y explotación de la Central Termoeléctrica de Biomasa Forestal de Portoalegre (Portugal), que aporta una cartera de 102 millones de euros en los próximos 25 años.

## Agua

Valoriza Agua es la división del grupo Sacyr Vallehermoso encargada de la actividad de la gestión del ciclo integral del agua. A 31 de diciembre de 2008 proporcionaba servicio a más de 2,7 millones de personas en España, Portugal y Brasil (estos dos últimos países a través de la compañía AGS), suministrando más de 190 hectómetros cúbicos al año.

Valoriza Agua es uno de los grupos líderes del sector del agua en España y cuenta con una cartera de contratos, nacionales y extranjeros, superior a los 6.100 millones de euros.

A las actividades de gestión de ciclo integral del agua en el archipiélago canario, donde se es el principal operador a través de la participación en las empresas mixtas EMMASA (Santa Cruz de Tenerife) y EMALSA (Las Palmas de Gran Canaria), se suman la participación en la concesión de Alcalá de Henares (Madrid) y Pioz (Guadalajara).

En el año 2008 se han sumado, por un lado, la concesión del servicio de agua potable del municipio de Almadén (Ciudad Real). El contrato tiene un presupuesto de 28,5 millones de euros y una duración de 20 años. Valoriza Agua proporcionará servicio a una población superior a 8.800 personas y la gestión del servicio de abastecimiento de agua potable y mantenimiento de la red de alcantarillado del municipio de San Vicente de la Barquera (Cantabria), por un periodo de 15 años prorrogables.

En Portugal, AGS obtuvo el contrato de participación como socio privado (49%) en la empresa mixta Aguas da Covilha, concesionaria de los servicios de gestión de los servicios de abastecimiento de agua potable, recogida y tratamiento de aguas residuales, recogida de basuras y conservación de espacios verdes del municipio de Covilha. Dará servicio a 55.000 habitantes, alcanzando su cartera de ingresos futuros los 250 millones de euros.

En el ámbito de la construcción de plantas de tratamiento de agua, a lo largo de 2008 las adjudicaciones más importantes han sido:

- Ampliación de la Estación Depuradora de Aguas Residuales (EDAR) y nueva Estación de Tratamiento de Agua Potable (ETAP) en Puertollano (Ciudad Real), por 41 millones de euros.
- En Melilla se han obtenido tres importantes contratos: construcción de las instalaciones de tratamiento terciario en la EDAR; diseño e instalación de telecontrol de las infraestructuras hidráulicas, por 4 millones de euros; y explotación, mantenimiento y conservación de la EDAR, estaciones de bombeo, intermedio de aguas residuales, filtro-prensa de lodos, nuevo terciario, ETAP, estación de pretratamiento de afinos (desalobrador), por importe de 1,9 millones de euros.
- En Alicante, Valoriza Agua se adjudicó el contrato para la construcción, y explotación, de la Estación Regeneradora de Agua Depurada de Alicante Norte por 6 millones de euros.
- En Madrid, el Canal de Isabel II recibió la EDAR de la Reguera, y encomendó a Valoriza Agua la explotación de la misma, por importe de 1,5 millones de Euros anuales.



En el campo de la desalación, Valoriza Agua ha alcanzado el liderazgo nacional, ya que a las obras, actualmente en ejecución, como son la Instalación Desaladora de Agua de Mar (IDAM) de Aguilas (Murcia) y Bahía de Alcudía (Mallorca), se suma la adjudicación de la IDAM de la Costa del Sol (Mijas – Fuengirola), por importe de 62 millones de euros y con una capacidad de producción de 20 Hm<sup>3</sup>/año.

En el ámbito del tratamiento de aguas industriales, el año 2008 ha sido magnífico en cuanto a la contratación (Sadyt lidera el ranking de ingenierías especializadas en el tratamiento de aguas al servicio de la industria), a través de los siguientes hitos:

- Sadyt se adjudicó los contratos para la gestión de la Planta de Tratamiento de Efluentes (PTE) y desmineralización de aguas de calderas (PTA) de la compañía Repsol YPF en su planta de Cartagena (Murcia), por importes de 17,8 y 15,8 millones de euros, respectivamente.
- Planta de tratamiento de aguas de caldera y efluentes para la Central Termosolar de Lebrija, por importe de 4,6 millones de euros.

Este panorama de éxitos continuos y sin precedente en el mercado nacional no oculta que la situación económica y lo maduro del mercado dificultará el mantenimiento de los niveles de contratación alcanzados en 2008 durante los años venideros. Por ello Valoriza Agua ha encaminado su paso firme hacia la internacionalización, que merece ser destacada por el espectacular avance conseguido en el ejercicio.

En Argelia se han iniciado las actividades de puesta en marcha de la desaladora de Skidda, y se ha avanzado en la construcción de la Estación Desaladora de Agua de Mar (EDAM) de Honaine. Simultáneamente se ha participado activamente en las licitaciones por la mayor planta del mundo (Magtaa – Argelia, para 500.000 m<sup>3</sup>/d de agua producida).

El evento que ha caracterizado el año 2008 ha sido el contrato ganado para el diseño, construcción y explotación, durante 25 años, de la IDAM de la ciudad de Perth (Australia), con una capacidad para 150.000 m<sup>3</sup>/día, ampliables al doble. El volumen del contrato asciende a 340 millones de euros, en construcción, y 536 millones de euros en explotación.

## Energía

Valoriza Energía es la división del grupo Sacyr Vallehermoso encargada del negocio de la energía.

Ha continuado, durante este ejercicio, con nuevos proyectos de ingeniería, así como con la ejecución y gestión de plantas de biomasa y cogeneración. Valoriza, y su filial especializada Iberese, han realizado ya más de 85 plantas de cogeneración para clientes privados, con una capacidad instalada de más de 850MW.

En 2008 señalamos los siguientes hitos llevados a cabo por Valoriza Energía:

- A principios de 2008 la UTE formada por Valoriza y Técnicas Reunidas, comenzó la construcción de la Planta Industrial para la transformación de Silicio Solar en el municipio de Puertollano (Ciudad Real). Esta Planta fabricará obleas de silicio mono y policristalino, material base de los paneles solares. El Contrato, firmado en Diciembre de 2007, asciende a 60 millones de euros, estando prevista la conclusión de la obra en julio de 2009.





- En el mes de octubre se inició la construcción de una planta de generación de energía solar termoeléctrica. Este proyecto cuenta con una inversión de 300 millones de euros y se ubica en la localidad de Lebrija (Sevilla). Tiene un periodo de construcción previsto de 20 meses.
- En el mes de noviembre se inauguró la planta de tratamiento y reducción de lodos oleícolas, mediante cogeneración, de Villanueva del Arzobispo (Jaén). Con una inversión superior a los 20 millones de euros, el proyecto incluye una turbina "aeroderivada" de última generación y una potencia instalada de 24,9 Mw.
- En el mes de octubre se inició la actividad de la central de climatización integral centralizada a partir de biomasa (District Heating and Cooling) del parque tecnológico del aceite de Mengibar (Jaén); siendo este un proyecto pionero a nivel mundial.

En el ámbito de la energía eólica, Valoriza Energía ha resultado adjudicataria, por parte de la Junta de Extremadura, del proyecto para la construcción y explotación de Energía Eólica en tres Parques, con un total de 64 Mw de potencia instalada. Las instalaciones se ubicarán en la provincia de Badajoz: el Parque Eólico "Cabrera", de 16 Mw, en Calzadilla de los Barros; el Parque Eólico "San Nicolás", de 26 Mw, en Valle, Higuera y Zalamea de la Serena; y el Parque Eólico "Santa Inés" en Peraleda del Zaucejo. Durante el último trimestre de 2008 se han comenzado las obras, estando también muy avanzadas las negociaciones, con Red Eléctrica Española y Endesa, para la firma del contrato de acceso a la red eléctrica.

### Multiservicios

Dentro de este área, nuestra sociedad Valoriza Facilities, especializada en la limpieza integral de edificios e instalaciones, ha vuelto a cerrar un muy buen ejercicio económico, al adjudicarse contratos por valor de más de 161 millones de euros en total, entre los que cabe destacar:

- Limpieza e higienización de las estaciones de las líneas 3, 6 y 11 del Metro de Madrid.
- Mantenimiento integral de los edificios de la compañía Endesa en Cataluña y Aragón.
- Servicios de mantenimiento integral de instalaciones, y gestión del personal administrativo del Hospital Universitario Puerta de Hierro Majadahonda (Madrid).
- Limpieza de los Hospitales de Requena (Valencia), Abente y Lago (Coruña), Marítimo de Torremolinos (Málaga) y Área Sanitaria de Osuna (Sevilla).
- Mantenimiento integral de instalaciones de las Universidades Miguel Hernández de Elche (Alicante) y de Alcalá de Henares (Madrid).
- Mantenimiento de equipos dinámicos de las refinerías de Repsol YPF en Puertollano (Ciudad Real) y Cartagena (Murcia).
- Limpieza de trenes de cercanías de Renfe en Madrid, Alicante y Murcia.
- Gestión completa de la residencia de mayores y centro de día "Caseta de Sarrio" en Onil (Alicante).
- Gestión del servicio de estancias diurnas de los centros de día de mayores de municipios de Los Olmos (Guadalajara), Puertollano (Ciudad Real) y Alcañete (Toledo).



- Gestión y mantenimiento integral de la sede social de L'Oréal (Madrid).

Cafestore, compañía del Grupo especializada en la explotación de áreas de servicio en autopistas, y en la gestión de restaurantes y cafeterías en grandes instalaciones, ha abierto durante 2008 los siguientes puntos de venta:

- Restaurante y cafetería del Hospital de Parla (Madrid). Ubicado en el centro hospitalario, gestionado también por el Grupo, a través de Itinere Infraestructuras, proporciona servicios de restauración tanto al personal sanitario, como a visitantes y enfermos que acudan al mismo.
- Restaurante y cafetería del Hospital de Coslada (Madrid). Situado en dicho centro, también gestionado por Itinere, da servicio al personal médico y visitantes del mismo.
- Cafetería y restauración para el público y el personal del Hospital Universitario Puerta de Hierro, en Majadahonda (Madrid).
- Área de servicio de "Albacete". Localizada en la A3 en dirección Madrid.
- Área de servicio de "Pruvia" (Asturias). Ubicada en la Autopista entre Oviedo y Gijón "Viasur", gestionada por Itinere Infraestructuras, tiene también la explotación de la gasolinera.

Durante este ejercicio, ha resultado adjudicataria además, de las siguientes áreas:

- Área de servicio doble en la A-48 en Conil (Cádiz) con la explotación de la restauración de cafetería y restaurante. Apertura prevista para mayo de 2009.
- Área de servicio de Lopidana (Álava). Situada en el punto kilométrico 350 de la A-1 en ambos sentidos. Apertura prevista para septiembre de 2009.

Valoriza infraestructuras, compañía del Grupo especializada en el mantenimiento y conservación de carreteras, se ha adjudicado durante 2008, entre otros, los siguientes contratos significativos:

- Acondicionamiento integral, y mantenimiento, de la red de carreteras de la Diputación Provincial de Guadalajara, Zona 1 Norte y Sigüenza. El consorcio adjudicatario está formado por Rayet con el 62 %, Valoriza Infraestructuras, 28% y Construcciones Manuel Águeda, con el 10%. Con un presupuesto de 21,15 millones de euros, el contrato tiene una duración de 8 años.
- Servicios de conservación en las carreteras de la Autovía A-92N y norte de Almería y Granada. El consorcio ganador está formado por un 80% Valoriza Infraestructuras y un 20% Prinur. Con un presupuesto de 3,53 millones de euros, el contrato tiene una duración de 2 años.
- Acondicionamiento de barrera de seguridad metálica en la Autopista AP-9, tramo "Santiago-Coruña", por un importe de 2,56 millones de euros, y un plazo de ejecución de 10 meses.

La división de Servicios del Grupo Sacyr Vallehermoso, que también incluye la gestión de Emmasa, participada directamente por la sociedad dominante del Grupo, ha desarrollado el ejercicio de 2008 con una facturación de 866,1 millones de euros, un 36,81% más que en 2007 y su resultado atribuido se ha situado en 26,42 millones de euros.



El EBITDA ha alcanzado los 91,87 millones de euros, un 34% más que en 2007, por lo que el ratio EBITDA entre cifra de negocios ha alcanzado el 10,6%.

El Balance ha alcanzado los 1.467,2 millones de euros y el Patrimonio Neto los 269,26 millones.

La actividad de esta área de nuestro Grupo, para los próximos ejercicios, queda completamente garantizada por su cartera, que a 31 de diciembre de 2008 ha alcanzado los 11.038 millones de euros.

Los objetivos para 2009, y ejercicios siguientes, están centrados en el desarrollo orgánico de los negocios existentes buscando la masa crítica de actividad que permita ir optimizando la rentabilidad de cada una de las líneas de negocio. En cualquier caso, se estará atento al desarrollo de nuevas oportunidades que permitan mejorar la rentabilidad o consolidar sinergias con otras actividades del Grupo.

#### **2.1.4.- Nuestra actividad de promoción inmobiliaria (Vallehermoso).**

La actividad del área de Promoción residencial del Grupo ha estado marcada por la fuerte desaceleración del mercado inmobiliario a nivel nacional. Las viviendas entregadas han alcanzado las 3.491 unidades, lo que ha supuesto unos ingresos de 1.053,4 millones de euros, incluyendo ventas de suelo. El número de viviendas vendidas, durante el ejercicio, ha sido de 297 unidades.

En cuanto a la distribución geográfica de las viviendas entregadas durante 2008, el desglose ha sido: Zona norte 18%, Zona Centro 18%, Cataluña 7%, Andalucía 12%, Levante 21%, Zona Noroeste 16% y otros (Canarias y Portugal) 8%.

Vallehermoso ha acometido, durante este último ejercicio, inversiones en compra de suelo por un valor total de 218,2 millones de euros, lo que ha situado la reserva de suelo, a 31 de diciembre, en 11,29 millones de metros cuadrados, que equivalen a 4 millones de metros edificables, o lo que es lo mismo, a más de 31.000 viviendas.

La consultora inmobiliaria independiente Atisreal ha tasado el valor de los activos inmobiliarios del área de promoción, al cierre del ejercicio, en 5.990 millones de euros. Del total de esta valoración, 3.020 millones corresponderían a suelo y 3.221 millones a obra en curso y otras.

La facturación total del Grupo Vallehermoso ha alcanzado en 2008 los 1.087,47 millones de euros. El beneficio atribuido se situó en los -21,3 millones de euros.

El EBITDA de esta división se ha situado en los 136,87 millones de euros y el ratio EBITDA entre cifra de negocios ha alcanzado el 12,6%.

El total del Balance de 2008 ha alcanzado los 4.539,69 millones de euros y el Patrimonio Neto los 252,18 millones.

Las ventas contratadas, pendientes de contabilizar en la Cuenta de Resultados a 31 de diciembre, ascienden a 1.551,35 millones de euros.

#### **2.1.5.- Nuestra actividad de Patrimonio inmobiliario (Testa).**

El Grupo Testa, área de negocio de Patrimonio dentro del Grupo Sacyr Vallehermoso, ha cerrado un ejercicio económico positivo.

El acontecimiento más importante para Testa durante este año ha sido, sin duda, la finalización de la Torre Sacyr Vallehermoso, después de casi cuatro años de construcción.



Ubicado en el nuevo y exclusivo espacio madrileño de negocios "Cuatro Torres Business Área" (CTBA) el edificio ha sido diseñado por el estudio de Arquitectura "R&AS", dirigido por Carlos Rubio y Enrique Álvarez-Sala (única firma española en el complejo CTBA). Sus 236 metros de altura la convierten en el tercer rascacielos más alto de España y que se encuentre entre los 200 edificios más altos del mundo.

Con un total de 64 alturas, 6 de ellas bajo rasante, el edificio tiene una utilidad mixta: hotel y oficinas de alquiler.

Comprende una superficie construida total de 120.000 metros cuadrados. De ellos, 45.000 metros se localizan bajo rasante en seis plantas y se destinan a plazas de aparcamiento, 832 en total, vestuarios de servicio del hotel y salón de convenciones. Los otros 75.000 se sitúan sobre rasante, siendo la superficie alquilable de oficinas de 21.390 metros cuadrados.

Las comunicaciones verticales en la Torre SyV se realizan a través de 25 ascensores: 6 correspondientes a clientes del hotel, 8 a trabajadores de las oficinas, 3 ascensores extras de oficinas para aparcamiento, 3 montacargas auxiliares, 3 ascensores de bomberos junto a las 3 escaleras de emergencia existentes y 2 ascensores de salida desde el parking a la plaza.

El edificio cuenta con un micro-parque eólico ubicado en la azotea con tres turbinas eólicas de eje vertical. Con una potencia de 2,5 KW, cada una, la energía que produzcan se acumulará en baterías, siendo una fuente adicional de suministro de electricidad de la Torre.

La Torre SyV ha sido diseñada y construida con exigentes criterios de sostenibilidad y ecoeficiencia. Su doble piel exterior ventilada permite un importante ahorro energético y facilita las tareas de mantenimiento sin interferir en el trabajo de las oficinas. Dispone además de los mejores sistemas de seguridad existentes a la fecha.

Hasta la planta número 31 encontramos el exclusivo Hotel de cinco estrellas Gran Lujo "Eurostars Madrid Tower". Tiene 474 habitaciones, entre las que se cuentan 25 suites junior (de 54,5 metros cuadrados), una suite ejecutiva (80,5 metros) y la suite presidencial (109 metros). Todas están equipadas con elementos de domotización propios de edificios inteligentes (luces, persianas, etc). También dispone de 18 salas de reuniones, varios restaurantes, del que habría que destacar el situado en el nivel 30 por su extraordinaria vista panorámica y doble altura de planta, un gimnasio de 2.500 metros cuadrados, un spa y uno de los mayores auditorios de Madrid, con una superficie total de 1.800 metros cuadrados y una capacidad para 1.400 personas en las plantas -1 y -2.

Tras la obtención, a primeros de diciembre de 2008, de la licencia de primera ocupación y funcionamiento, por parte del Ayuntamiento de Madrid, el Hotel ha sido puesto a disposición de la compañía especializada Hotusa quien se encargará de su gestión.

A partir de la planta 34 del edificio, y hasta el nivel 50, se encuentran las oficinas. Éstas disponen de un vestíbulo, de acceso independiente al del hotel. Al cierre de 2008, Testa ha iniciado ya con éxito la comercialización de las mismas, pudiendo visitar los clientes interesados una planta piloto situada en el nivel 34 dotada con distintas configuraciones de despachos, salas de reuniones, espacios abiertos, etc.

A continuación se recogen otros acontecimientos significativos que han tenido lugar durante 2008, ordenados cronológicamente.

A primeros de año, Testa inauguró la residencia para la tercera edad "Consejo de Europa" de Barcelona. Situada en el barrio del Ensanche, de la ciudad condal, dispone de una superficie de 5.304 metros cuadrados de superficie y una capacidad de 106 habitaciones. Será explotada por la sociedad especializada en la gestión de establecimientos de residencias Euroresidencias.



El 14 de abril, Testa procedió a la venta de la residencia para la tercera edad, que gestionaba en el municipio madrileño de Getafe, al grupo Euroresidencias. El edificio cuenta con 8.377 metros cuadrados, distribuidos en tres plantas, zonas ajardinadas y un amplio patio central. Tiene una capacidad para 196 camas y un centro de día para más de 30 personas.

También durante el mes de abril, y dentro de la estrategia de rotación de activos seguida por la compañía, Testa vendió un edificio de oficinas en Miami (Estados Unidos) por un importe de 114 millones de dólares. El edificio, situado en la avenida de Brickell –mejor zona de negocios de la ciudad- fue adquirido por el Santander Global Property (SGP), sociedad inmobiliaria del Banco Santander, el cuál tiene su sede central en dicho edificio y es además su principal inquilino.

El inmueble, adquirido por Testa en marzo de 2006 por 61 millones de dólares, dispone de una superficie alquilable de 17.480 metros cuadrados distribuidos en 14 plantas. Además, en la misma parcela existe un edificio de parking con 560 plazas. Las plusvalías generadas permitirán a nuestra compañía acometer nuevos proyectos.

Testa continúa siendo propietaria, desde el año 2002, de otro edificio de oficinas en la misma avenida Brickell el "Mellon Financial Center". Cuenta con más de 48.378 metros cuadrados sobre rasante y actualmente se encuentra totalmente arrendado a importantes compañías como Mellon United Bank, Hunton & Williams, Telefónica, American Express, Credit Suisse First Boston, Caixanova, Caixa Galicia, y otras empresas financieras y de servicios.

El 30 de julio, Testa procedió a la venta del edificio de oficinas "San Miguel" situado en la ciudad de Zaragoza. El inmueble ha sido adquirido por un grupo de promotores locales.

Durante el mes de septiembre Testa adquirió los derechos de explotación de un Hotel durante los próximos 20 años. El inmueble, ubicado en la céntrica Plaza de Colón de Madrid, tiene una categoría de cuatro estrellas. Dispone de 149 habitaciones, 18 salones y un restaurante, destacando, además, por la posibilidad de un uso mixto, entre hotelero y residencial, lo que amplía sus opciones comerciales.

El edificio, que cuenta con 13.707 metros cuadrados de superficie, continuará siendo operado por la cadena NH Hoteles.

Testa tiene un patrimonio en arrendamiento de 1.583.749 metros cuadrados que le han proporcionado, durante 2008, un total de 264,9 millones de euros de facturación por rentas. Del total de estos ingresos en concepto de alquileres, un 67% corresponden a oficinas (178 millones de euros), un 14% a centros comerciales (35,9 millones de euros), un 7% a hoteles (18,5 millones de euros) y el 12% restante (32,5 millones de euros) a alquileres de naves, viviendas, residencias de tercera edad y aparcamientos.

La tasa media total de ocupación de todos sus inmuebles se ha situado en el 98,9%, y el ingreso unitario medio, por metro cuadrado ocupado año, ha alcanzado los 15,24 euros, un 8% más que en 2007.

En cuanto al mercado de oficinas, Testa dispone de 595.070 metros cuadrados y 9.958 plazas de garaje, principalmente en Madrid (355.271 metros y 6.368 aparcamientos) y Cataluña (109.207 metros y 1.648 plazas de aparcamiento).

La compañía del Grupo Gescentesta, fue creada durante el año 2005 para poder gestionar mejor los 6 centros comerciales que tiene la compañía, más los de los Fondos Inmobiliarios que también administra esta sociedad, distribuidos por diversas ciudades españolas. Gescentesta administra un total de 276.390 metros cuadrados y 984 locales, en los que se realiza una amplia oferta comercial, de ocio y de restauración.



En cuanto al arrendamiento de viviendas, Testa gestiona una bolsa de 1.355 pisos propios y 1.137 plazas de aparcamiento también en propiedad, lo que supone un total de 104.803 metros cuadrados, concentrados fundamentalmente en Madrid y su periferia.

Testa también administra numerosas viviendas y plazas de aparcamiento pertenecientes a Fondos Inmobiliarios. En concreto gestiona 9.243 pisos y 6.949 plazas de parking, lo que supone un total de 664.402 metros cuadrados, distribuidos por la totalidad de la geografía española.

Los 10 hoteles propiedad de Testa suman una superficie de 126.136 metros cuadrados, distribuidos en 2.183 habitaciones. Establecimientos de alto nivel, se encuentran totalmente equipados, estando catalogados como hoteles de cuatro y cinco estrellas. Se encuentran arrendados, para su explotación, a las mejores cadenas hoteleras.

El Grupo Testa ha cerrado 2008 con una facturación de 272,57 millones de euros, un 3,3% más que en 2007, alcanzando el beneficio atribuido los 47,48 millones. El margen bruto se ha situado en el 64,7%, lo que demuestra la alta rentabilidad obtenida por esta división.

El EBITDA ha alcanzado los 220,9 millones de euros, un 4,9% más que en 2007, situando el ratio EBITDA entre cifra de negocios en un excelente 81%.

El total del Balance de 2008 alcanza los 3.966,8 millones de euros, y el Patrimonio Neto los 1.111,68 millones.

Los activos inmobiliarios del Grupo Testa han sido tasados, por la consultora independiente CB Richard Ellis, en 4.426,4 millones de euros, un 6,3% menos que en 2007, con unas plusvalías latentes de 1.446,1 millones de euros.

## 2.2.- MERCADO GEOGRÁFICO.

El Grupo Sacyr Vallehermoso está presente, a través de sus empresas participadas, en todos los continentes. En el ejercicio de 2008, ha continuado consolidando su negocio en aquellos países donde ya se encuentra presente como son Chile, Portugal, Italia, Francia, Irlanda, Costa Rica, Brasil, Argelia, etc.

Además, el Grupo ha seguido con su fuerte política de internacionalización y diversificación, buscando nuevas oportunidades geográficas de negocio. Destacar, entre éstas, la presencia a nivel mundial, a través de nuestra participación en la compañía líder energética Repsol que, como ya se ha indicado en puntos anteriores del Informe de Gestión, está fuertemente instalada en toda América, África, Europa y Asia.

Somague, la principal empresa constructora de Portugal, ha vuelto a liderar, durante un año más, el ranking portugués de contratación de obras públicas. Se ha adjudicado importantes contratos para la Administración central portuguesa, así como por otros organismos, tanto públicos como privados, lo que le ha permitido continuar su expansión geográfica.

En concreto, las principales adjudicaciones en Portugal han sido:

- En abril, el consorcio "Autoestradas do Marao", formado por Somague Engenharia, Somague Itínere, Itínere Infraestructuras, MSF Concessoes y MSF Empreiteiros, se adjudicó el concurso público internacional para la concesión, por un periodo de 30 años, del Túnel de Marao, en Portugal. El contrato incluye el diseño, construcción, desdoblamiento a dos carriles por sentido, financiación, explotación y conservación –incluido el cobro de peaje– de la autopista A4/IP4 "Amarante-Vila Real", con una extensión de 29,8 Km., incluida la prolongación del tramo entre "Nó do Gerales" y "Nó do Padronelo", donde no se cobra peaje al tráfico local. Los tramos a construir tienen una extensión de 25,6 Km., entre los que se incluyen 10 viaductos (con 3,2 Km. de longitud) y 2 túneles de 2 carriles por sentido.



una extensión de 5,7 Km., que le convertirán en el mayor túnel de Portugal. El proyecto contará con una inversión total de 425,1 millones de euros que realizará en 44 meses y financiará con fondos propios y un crédito sindicado internacional.

- Energías de Portugal (EDP) adjudicó a Somague un contrato de obras en Portugal por un importe de 41,8 millones de euros. El contrato, con un plazo de ejecución de 46 meses, consiste en las obras de refuerzo de la potencia hidroeléctrica de la presa de Bemposta, con el fin de ampliar su capacidad de producción de energía. Para ello, Somague deberá construir una planta hidroeléctrica subterránea en un pozo, a unos 60 metros de profundidad, un circuito hidráulico en túnel, diferentes pozos, túneles auxiliares y de acceso, y un canal de aguas.
- Ampliación del Complejo Industrial que la compañía Repsol Polímeros tiene en Sines. El contrato, tipo "llave en mano", tiene por objeto el desarrollo, construcción y puesta en marcha de una unidad de cogeneración de 47 MW. El consorcio encargado está formado por Somague, y la también compañía del Grupo Iberese, que se encargará de los trabajos de ingeniería. El presupuesto asciende a 36,4 millones de euros.
- Urbanización y desarrollo del Complejo Inmobiliario "Estoril-Sol". Con un presupuesto total de 28,5 millones de euros.
- Construcción de las infraestructuras viarias, de riego, y de drenaje necesarias para el aprovechamiento hidroagrícola de "Brinches-Enxoé". Este proyecto tiene un presupuesto de 16,64 millones de euros y está comprendido dentro de la red de desarrollo hidroeléctrico de Alqueva.
- Rehabilitación y refuerzo de los muelles entre "Santa Apolonia" y "Jardín de Tabaco" 2ª fase del puerto de Lisboa. El consorcio ganador está formado por Somague y SETH. Con un presupuesto de 14 millones de euros y un plazo de ejecución de 12 meses, el proyecto implica también la construcción de un nuevo muelle, de mayor calado, que permita el atraque de cruceros.
- Construcción de una planta de PTA (elemento químico con el que se elaboran los envases de plástico para bebidas), en el polígono petroquímico de Sines. El proyecto, que cuenta con una inversión de 11,42 millones de euros, es para la compañía Artenius Sines PTA, S.A., filial perteneciente al Grupo La Seda de Barcelona.
- Urbanización del complejo "Miraflores Premium" Lote 2 situado en Cascáis. Destinado a la construcción de oficinas de última generación, se trata de una de las mejores zonas de la capital lusa. El presupuesto es de 8 millones de euros.
- Construcción del parque de estacionamiento "Avda. Infante Don Enrique" Fase II. Con un presupuesto de 7,61 millones de euros.
- Construcción del conjunto residencial y comercial "Sitio dos Piornais" en el municipio de Funchal (isla de Madeira). Con un presupuesto de 7,59 millones de euros.

Fuera de Portugal, Somague ha continuado adjudicándose importantes proyectos en todos los países donde ya está presente, como son España, Irlanda, Angola, y Cabo Verde.

En Angola, se encuentran actualmente en curso numerosos programas de obras públicas, sobre todo de rehabilitación y ampliación de infraestructuras ya existentes. También se están desarrollando importantes proyectos dentro de los ámbitos sanitario y educacional. El país continúa experimentando unos índices de crecimiento, en términos de PIB, de los mayores del mundo gracias a los grandes recursos de materias primas de los que dispone, especialmente petróleo, diamantes, oro y maderas tropicales.



En 2008 cabe destacar los siguientes proyectos adjudicados:

- Obras de rehabilitación y mejora del Aeropuerto Internacional "4 de Febrero" en Luanda. Con un presupuesto de 38,89 millones de euros éstas actuaciones permitirán incrementar el número de pasajeros que utilizan anualmente sus servicios, desde los 1,2 a los 3,6 millones. Para ello se construirán más salas y puertas de embarque, más salas de recogida de equipajes, y se ampliarán las destinadas a la atención de pasajeros, lo que permitirá asistir hasta 1.000 pasajeros, a la hora, frente a los 400 actuales.
- Construcción del "Luanda Medical Center". El proyecto contempla un edificio de 16 plantas sobre rasante y de 2 destinadas para parking. Con un presupuesto de 22,55 millones de euros permitirá mejorar la oferta sanitaria de la capital angoleña.
- Construcción de un Centro de Acogida de Menores en la provincia de Huambo. Con un presupuesto de 21,48 millones de euros.
- Construcción de un Edificio Comercial en Luanda. Con un presupuesto de 18,33 millones de euros.
- Construcción del Hospital Municipal de la barriada de Cazenga (Luanda). Con un presupuesto de 12,73 millones de euros.
- Construcción del Hospital Municipal de la barriada de "Kilamba Kiayi" (Luanda). Con un presupuesto de 12,81 millones de euros.
- Construcción de la nueva biblioteca del Campus Universitario "Agostinho Neto" en Luanda. Con un presupuesto de 10,02 millones de euros.
- Trabajos de adaptación para la sede del Banco de Negocios Internacional (BNI) en Huambo. Con un presupuesto de 8,87 millones de euros.
- Construcción de la Agencia del Banco Espirito Santo Angola (BESA) en la ciudad de Ondjiva (provincia de Cunene). Con un presupuesto de 5,18 millones de euros.

En Cabo Verde, país donde Somague lleva presente desde hace mucho tiempo, también se ha adjudicado algunos contratos, entre los que destacamos:

- Obras de ampliación y modernización del puerto de la ciudad de Praia, fase 1. El consorcio adjudicatario está formado por Somague y la compañía MSF. El proyecto tiene un presupuesto de 55 millones de euros y un plazo de ejecución de 20 meses. Implica, entre otras actuaciones, la extensión del muelle de atraque Nº 2, la construcción de un parking para contenedores de mercancías y la construcción de una carretera de conexión entre dicha terminal Nº 2 y el anillo de circunvalación de Praia. Se trata de uno de los proyectos más importantes para el desarrollo económico y social de la isla.
- Construcción de la Escuela de Hostelería y Turismo de Cabo Verde. El edificio que contará con 4.743 metros cuadrados, se encuentra en Palmarejo de Cima. Cuenta con un presupuesto de 3,77 millones de euros.

Como se ha indicado en el punto "Nuestra actividad de construcción", de este Informe de Gestión, Somague también está presente en nuestro país a través de distintos consorcios con empresas del Grupo, para la construcción de infraestructuras ferroviarias, portuarias, viviendas, etc.

A nivel individual, el proyecto más importante, adjudicado durante 2008, ha sido los trabajos de finalización e instalaciones especiales para el Centro Comercial "Dolce Vita" en La Coruña. Este proyecto, que tiene un presupuesto de 47,53 millones de euros, es complementado por otros realizados por Somague en dicho Centro Comercial.





Durante este año, Neopul, filial de Somague especializada en obras ferroviarias, ha resultado adjudicataria de numerosos proyectos de Alta Velocidad Ferroviaria en España. Caben destacar, entre otros, las obras de electrificación del AVE "Barcelona-Figueras", las actuaciones de mejora de la línea "Terrasa-Manresa" y las obras del AVE "Eje Atlántico", tramo "Cerpozóns-Portela". En dichos proyectos ha formado parte de consorcios liderados por Sacyr.

En cuanto a las oportunidades de negocio para Somague debemos destacar las que se están generando tras la confirmación de Brasil como país organizador del Campeonato Mundial de Fútbol en 2014. No debemos olvidar la elevada experiencia y "know-how" que tiene nuestra compañía tras la construcción de los estadios para la Eurocopa de Portugal celebrada en 2004.

En este sentido, ya se están realizando los estudios preeliminares de los proyectos a desarrollar en dos Estados Brasileños que serán sedes de tal evento. Además de las instalaciones deportivas, se llevarán a cabo mejoras en numerosas infraestructuras existentes que actualmente son deficitarias (carreteras, instalaciones de transporte y saneamiento).

Somague ha cerrado 2008 con una facturación de 761,3 millones de euros y unos resultados, después de impuestos, de -8,92 millones de euros. Ha obtenido un EBITDA de 39,3 millones de euros, lo que sitúa el ratio de EBITDA entre cifra de negocios en el 5,2%.

El total de su Balance ha alcanzado, a 31 de diciembre, los 842,12 millones de euros, y su Patrimonio Neto los 135,93 millones.

La actividad de Somague queda ampliamente garantizada, para los próximos ejercicios, gracias a la fortaleza de su cartera de construcción la cual, a final de 2008, alcanzó los 1.108,12 millones de euros.

Otro país donde el Grupo tiene puestas grandes expectativas es Libia. En 2007 Sacyr Vallehermoso y la compañía estatal de dicho país Lybian Company for Development and Investment constituyeron "Svldico", una sociedad mixta para poder participar en el ambicioso proyecto de infraestructuras que tiene previsto desarrollar el país africano. Con unas inversiones estimadas de más de 50.000 millones de euros, están previstas obras de actuación en aeropuertos, puertos, carreteras y obras hidráulicas.

La firma de dicho acuerdo ha permitido a nuestro Grupo situarse en una posición preferente y, durante 2008, ha comenzado a dar sus primeros frutos. En concreto se han cerrado acuerdos para la ejecución de proyectos y obras de urbanización en la ciudad de El Beida. Con un presupuesto estimado de 400 millones de euros, Svldico urbanizará una superficie total de casi 2.700 hectáreas para el "Housing Infrastructure Board" (HIB), organismo público del que dependen este tipo de desarrollos en Libia. Se implantarán redes de servicios públicos (telefonía, gas, agua potable y residual, electricidad, alumbrado, etc.) y se pavimentarán numerosas calles en zonas urbanas ya consolidadas, así como en otras de nueva creación.

Itinere Chile se ha vuelto a situar, durante un ejercicio más, como la primera empresa concesionaria del país andino. A 31 de diciembre la sociedad cuenta con una inversión superior a los 1.600 millones de euros y más de 627 kilómetros de autopistas en explotación. A la fecha cuenta con las siguientes vías ya operativas: Concesiones del Elqui (entre Los Vilos y La Serena, con 228,65 kilómetros); Concesión de Los Lagos (entre Río Bueno y Puerto Montt, con 136 kilómetros); Autopista Ruta 68 (entre Santiago y Valparaíso, con 109 kilómetros), Red Vial Litoral Central (entre Cartagena y Algarrobo, de 72 kilómetros) y el primer tramo, de 7,7 kilómetros, de la Autopista Nororiente de Santiago de Chile (tramo Poniente).

El 6 de febrero de 2008, Itinere Chile inauguró el primer tramo, de 7,7 kilómetros de la Autopista Nororiente de Santiago de Chile. La nueva vía contará con un total de 22 kilómetros y transcurre entre la avenida "El Valle", en la zona de "Chicureo", hasta el kilómetro 21 de la "Ruta 5", Norte" (Panamericana). A principios de 2009 está previsto que entren en servicio los 14 kilómetros



restantes, momento a partir del cual, se convertirá en la quinta vía urbana de la capital andina, beneficiando a más de 500.000 conductores. Además contribuirá, de forma muy positiva, al futuro desarrollo del "Valle de Chacabuco", impulsando nuevas áreas de crecimiento para la ciudad de Santiago.

El 20 de octubre de 2008 Itinere Infraestructuras resultó adjudicataria del concurso para la construcción, explotación y mantenimiento, durante un plazo de 35 años, de la autopista "Vallenar-Caldera" en Chile. Con un presupuesto de 235 millones de dólares (unos 176 millones de euros), el proyecto consiste en el desdoblamiento de 188 kilómetros de doble vía. La modalidad de cobro será el peaje directo y el tramo tendrá los mismos estándares de calidad que el resto de la "Ruta 5". Esta vía atraviesa el país andino de forma paralela a la costa, uniendo la localidad de Vallenar con la de Caldera, uno de los principales puertos pesqueros del norte de Chile y foco de atracción turística y de negocios, por servir de entrada al desierto de Atacama. El inicio de las obras está previsto para el segundo semestre de 2009.

Durante 2008 el Grupo se ha implantado en un nuevo país a través de su filial de servicios Valoriza. El consorcio formado por Valoriza, la compañía Técnicas Reunidas, y otros socios locales se adjudicó, el 21 de noviembre de 2008, la construcción y explotación, durante 25 años, de una Planta desaladora en la ciudad de Perth (Australia). El proyecto contempla una inversión de 955 millones de dólares australianos (unos 490 millones de euros) y un plazo de ejecución de cuatro años. Será la mayor instalación de este tipo en el país, y contará con una capacidad de producción de 140.000 metros cúbicos diarios en una primera fase, ampliables a 280.000 metros cúbicos, abasteciendo a una población de 400.000 habitantes.

El Grupo Sacyr Vallehermoso continuará con su política de internacionalización durante los próximos ejercicios, y estará presente en todos aquellos países que realicen licitaciones de grandes infraestructuras y saquen en concesión proyectos interesantes.

Tal es el caso del ambicioso proyecto de la ampliación del Canal de Panamá, una de las mayores obras mundiales de ingeniería civil proyectadas a la fecha. Con un presupuesto estimado de 5.000 millones de dólares (unos 3.600 millones de euros al cambio) la obra contempla la construcción de un tercer juego de esclusas adicional a los ya existentes. El plazo de ejecución es de seis años de tal forma que pueda inaugurarse en 2015. La adjudicación del proyecto tendrá lugar el 3 de marzo de 2009, tras haberse prorrogado la entrega de las ofertas económicas y técnicas previstas, en un principio, para verano de 2008.

Nuestro Grupo, a través de Sacyr, Somague y los socios Jan de Nul, Impregilo y el socio local Cusa, resultó precalificado, durante el mes de diciembre de 2007, en la primera fase del concurso.

### 3. VALORES PROPIOS.

A 31 de diciembre de 2008, la sociedad dominante posee 1.738.882 acciones propias, representativas del 0,5702% de su capital social. Sacyr Vallehermoso, S.A. no ha realizado comunicación alguna a la Comisión Nacional del Mercado de Valores por no producirse lo contemplado en la normativa vigente, que indica el porcentaje mínimo de compras a partir del cual hay que realizar dichas comunicaciones. El precio de adquisición de estas acciones, a cambio medio, es de 32,07 euros por acción.

Partiendo de un saldo inicial de 1.459.743 acciones, durante el ejercicio de 2008 se han comprado 209.214 títulos de Sacyr Vallehermoso, y se han vendido 46.000 acciones.



En la Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 18 de junio de 2008, se aprobó, para compensar en la retribución al accionista la pérdida de poder adquisitivo por la subida del IPC en los ejercicios de 2006 y 2007, un aumento de capital social por un importe de 20.331.158 euros, mediante la emisión de 20.331.158 nuevas acciones de un euro de valor nominal cada una con cargo a reservas voluntarias de libre disposición y en la proporción de una acción nueva por cada catorce en circulación. Como consecuencia de dicha operación a la Sociedad dominante le correspondieron un total de 115.925 acciones nuevas.

Al cierre del ejercicio, la cotización de Sacyr Vallehermoso fue de 6,37 euros por acción, lo que ha supuesto una depreciación del 76,05% respecto al cierre del ejercicio anterior.

#### **4. INFORMACIÓN ADICIONAL: ARTÍCULO 116 BIS DE LA LEY DEL MERCADO DE VALORES.**

**a) La estructura del capital, incluidos los valores que no se negocien en un mercado regulado comunitario, con indicación, en su caso, de las distintas clases de acciones y, para cada clase de acciones, los derechos y obligaciones que confiera y el porcentaje del capital social que represente:**

Conforme a lo dispuesto en el artículo 5º de los Estatutos sociales, el capital social de la entidad asciende a 304.967.371, dividido en 304.967.371 acciones ordinarias de 1 euro de valor nominal pertenecientes a una única clase y serie. Todas las acciones se encuentran íntegramente desembolsadas.

No existen valores emitidos que den lugar a la conversión de los mismos en acciones.

**b) Cuaiquier restricción a la transmisibilidad de valores.-**

No existen restricciones estatutarias a la transmisibilidad de los valores representativos del capital social, sin perjuicio de la aplicación de determinadas normas, que se exponen a continuación.

Como entidad cotizada, la adquisición de determinadas participaciones significativas está sujeta a comunicación al emisor y a la Comisión Nacional del Mercado de Valores, conforme a lo dispuesto en el artículo 53 de la Ley 24/1988 del Mercado de Valores, en el Real Decreto 1362/2007, de 19 de octubre y la Circular 2/2007 de 19 de diciembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, que prevén como primer umbral de notificación el 3% del capital o de los derechos de voto.

Por último, también en cuanto que sociedad cotizada, la adquisición de un porcentaje igual o superior al 30% del capital o de los derechos de voto de la Sociedad, determina la obligación de formular una Oferta Pública de Adquisición de Valores en los términos establecidos en el artículo 60 de la Ley 24/1988 del Mercado de Valores.



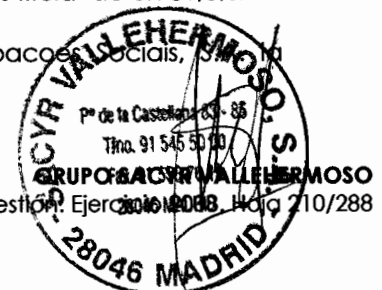
c) Las participaciones significativas en el capital, directas o indirectas;

Accionista	Participación directa		Participación indirecta		Total		
	N.º de acciones	%	N.º de acciones	%	N.º de acciones	%	N.º de derechos de voto
Juan Abelló Gallo	-	-	30.961.033 (1)	10,152	30.961.033	10,152	30.961.033
José Manuel Loureda Mantiñán	345	0,00	41.171.576 (2)	13,500		13,500	41.171.921
Sofip, Sociedades Gestora de Participaciones Sociales, S.A.	-	-	15.537.874 (3)	5,095	15.537.874	5,095	15.537.874
Luis del Rivero Asensio	173	0,00	41.924.229 (4)	13,747	41.924.402	13,747	41.924.402
Manuel Manrique Cecilia	228	0,00	25.087.997 (5)	8,227	25.088.225	8,227	25.088.225
Juan Miguel Sanjuán Jover	214	0,00	10.791.133 (6)	3,538	10.791.347	3,538	10.791.347
Participaciones Agrupadas, S.R.L.	24.395.075	7,999	-	-	24.395.075	7,999	24.395.075
Caixanova	12.076.843	3,96	-	-	12.076.843	3,960	12.076.843
Corporación Caixa Galicia, S.A.	9.118.524	2,990	-	-	9.118.524	2,990	9.118.524
Mutua Madrileña Automovilista	15.267.857	5,006	-	-	15.267.857	5,006	15.267.857
Disa Corporación Petrolífera, S.A.	20.549.237	6,738	-	-	20.549.237	6,738	20.549.237

(1) La participación indirecta de D. Juan Abelló la ostenta a través de Nueva Compañía de Inversiones, S.A. (5 acciones) y de Austral, B.V. (30.961.028 acciones).

(2) La participación indirecta de D. José Manuel Loureda Mantiñán la ostenta a través de PRILOU, S.L. (25.844.241 acciones) y de Prilomi, S.L. (15.327.335 acciones), de la que es titular de un 81,8%.

(3) La participación indirecta de Sofip, Sociedades Gestora de Participaciones Sociales, S.A. la ostenta a través de Finavague, S.L.



(4) La participación indirecta de D. Luis Fernando del Rivero Asensio, es a través de Actividades Inmobiliarias y Agrícolas, S.A. (18.483.842 acciones) y Rimefor Nuevo Milenio, S.L (23.440.387 acciones), de la que es titular de un 61,890%.

(5) La participación indirecta de D. Manuel Manrique Cecilia es a través de Cymofag, S.L.

(6) La participación indirecta de D. Juan Miguel San Juan Jover la ostenta a través de Grupo Satocan, S.A.

**d) Cualquier restricción al derecho de voto**

No existen en los Estatutos sociales restricciones específicas de este derecho.

**e) Los pactos parasociales**

No existen en Sacyr Vallehermoso, S.A.

**f) Las normas aplicables al nombramiento y sustitución de los miembros del órgano de administración y a la modificación de los estatutos de la Sociedad.**

• Nombramiento y cese de miembros del Consejo de Administración.

1. Nombramiento y reelección:

- Los consejeros serán designados por la Junta general o por el Consejo de Administración de conformidad con las previsiones contenidas en la Ley de Sociedades Anónimas.

- Las propuestas de nombramiento de consejeros que someta el Consejo de Administración a la consideración de la Junta General y las decisiones de nombramiento que adopte el Consejo de Administración en virtud de las facultades de cooptación que tiene legalmente atribuidas deberán estar precedidas del correspondiente informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones al Consejo de Administración.

Cuando el Consejo se aparte de las recomendaciones de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones habrá de motivar las razones de su proceder y dejar constancia en acta de sus razones.

- En cuanto a la designación de consejeros externos, el Consejo de Administración y la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, dentro del ámbito de sus competencias, procurarán que la elección de candidatos recaiga sobre personas de reconocida solvencia, competencia y experiencia.

- Los Consejeros ejercerán su cargo durante el plazo máximo de cinco años, pudiendo ser reelegidos una o más veces por períodos de igual duración.

- Los consejeros designados por cooptación ejercerán su cargo hasta la fecha de reunión de la primera Junta General en que se someterá, en su caso, a ratificación su nombramiento.

- El consejero que termine su mandato o por cualquier otra causa cese en el desempeño de su cargo no podrá prestar servicios en otra entidad que tenga un objeto social análogo al de la Compañía durante el plazo de dos años cuando el Consejo de Administración termine motivadamente que se ponen en riesgo los intereses de la sociedad.



## 2. Cese o remoción:

- Los consejeros cesarán en el cargo cuando haya transcurrido el período para el que fueron nombrados, cuando notifiquen su renuncia o dimisión a la Sociedad y cuando lo decida la Junta General en uso de las atribuciones que tiene conferidas legal o estatutariamente.

- Los consejeros deberán poner su cargo a disposición del Consejo de Administración y formalizar, si éste lo considera conveniente, la correspondiente dimisión en los siguientes casos:

- a) cuando alcancen la edad de 65 años, en el caso de consejeros ejecutivos pudiendo, en su caso, continuar como consejero no ejecutivo;
- b) cuando cesen en los puestos ejecutivos a los que estuviere asociado su nombramiento como consejero;
- c) cuando se vean incurso en alguno de los supuestos de incompatibilidad o prohibición legalmente previstos;
- d) cuando resulten gravemente amonestados por la Comisión de Auditoría por haber infringido sus obligaciones como consejeros, y
- e) cuando su permanencia en el Consejo pueda poner en riesgo los intereses de la sociedad o afectar negativamente al crédito y reputación de la misma o cuando desaparezcan las razones por las que fueron nombrados (por ej., cuando un consejero dominical se deshace de su participación en la compañía).

### • Modificación de Estatutos.-

El procedimiento para la modificación de Estatutos Sociales viene regulado en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, que es común a todas ellas, y que exige aprobación por la Junta General de Accionistas, con las mayorías previstas en el artículo 103 de la citada Ley.

Entre las competencias de la Junta recogidas en el artículo 19 de los Estatutos y 3 del Reglamento de la Junta General de Accionistas, se contempla expresamente la modificación de Estatutos, sin sujetarse a mayorías distintas de las recogidas en la Ley.

### **g) Los poderes de los miembros del consejo de administración y, en particular, los relativos a la posibilidad de emitir o recomprar acciones:**

El Presidente y el Consejero Delegado de Sacyr Vallehermoso, S.A. tienen delegadas todas las facultades del Consejo de Administración salvo las legal o estatutariamente indelegables o las que el Consejo retiene para sí sin posibilidad de delegación conforme a lo previsto en el artículo 38.3 de los Estatutos Sociales.

La Junta General de Accionistas, celebrada con fecha 18 de junio de 2008, delegó en el Consejo, de conformidad con lo establecido en el artículo 75 y la disposición adicional primera de la ley de Sociedades Anónimas la facultad de adquisición derivativa de acciones representativas del capital social de Sacyr Vallehermoso, S.A. Las adquisiciones podrán realizarse directamente por Sacyr Vallehermoso, S.A., o indirectamente a través de sus sociedades filiales, y las mismas deberán formalizarse mediante compraventa, permuta o cualquier otro negocio jurídico oneroso admitido en Derecho.

Las acciones objeto de adquisición deberán encontrarse íntegramente desembolsadas.

El valor nominal de las acciones a adquirir, sumado, en su caso, al de las que ya se posean, directa o indirectamente, no excederá del máximo del 5 por 100 del capital social existente en cada momento.



El precio de adquisición por acción será como mínimo el valor nominal y como máximo el de cotización en el Mercado Continuo de las Bolsas españolas en la fecha de adquisición. La autorización para la adquisición de acciones propias se otorgará por un plazo de dieciocho meses.

En la Junta General de Accionistas, celebrada con fecha 18 de Junio de 2008, se delegó en el Consejo, de acuerdo con lo establecido en el art. 153.1.a) de la L.S.A., la facultad de fijar las condiciones del aumento de capital, por un importe de 20.331.158 euros, mediante la emisión de 20.331.158 acciones de la misma clase y serie, y con los mismos derechos que las actualmente en circulación, de un (1) euro de valor nominal cada una de ellas, que estarán representadas por medio de anotaciones en cuenta y que serán asignadas gratuitamente a los accionistas de la Sociedad en la proporción de una (1) acción nueva por catorce (14) acciones en circulación.

Al Consejo de Administración se le atribuyeron las siguientes facultades: señalar la fecha en que el acuerdo adoptado de aumento de capital social debe llevarse a efecto, en el plazo máximo de un año desde su adopción, declarar ejecutado y cerrado el aumento de capital una vez finalizado el referido periodo, redactar, suscribir y presentar la oportuna comunicación previa de la emisión ante la CNMV, y presentar cuanta información adicional o documentación complementaria requiera ésta.

En el Consejo de Administración, celebrado con fecha 2 de octubre de 2008, se acordó ejecutar el aumento de capital liberado con cargo a reservas. Dicha ampliación quedó inscrita en el Registro Mercantil el 30 de octubre de 2008.

La Junta General de Accionistas celebrada con fecha 18 de junio de 2008 delega en el Consejo de Administración la facultad de ampliar el capital social, conforme a lo establecido en el Art. 153.1 b) de la L.S.A. y con delegación para la exclusión del derecho de suscripción preferente, conforme a lo establecido en el Art. 159.2 de la misma Ley, dejando sin efecto en la parte no utilizada la autorización conferida por la Junta General de accionistas de 25 de junio de 2004.

Se podrá aumentar el capital social en una o varias veces y en cualquier momento, dentro del plazo de cinco años contados desde la fecha de celebración de esta Junta y en la cantidad máxima de 142.318.106 acciones.

La Junta General de Accionistas, celebrada con fecha 5 de mayo de 2006, delega en el Consejo de Administración la facultad de emitir valores de renta fija, tanto simples como canjeables por acciones en circulación de la sociedad y/o convertibles en acciones de nueva emisión de la Sociedad, así como pagarés, participaciones preferentes o "warrants" (opciones para suscribir acciones nuevas o para adquirir acciones en circulación de la Sociedad).

La emisión de los valores podrá efectuarse en una o varias ocasiones, en cualquier momento, dentro del plazo máximo de cinco años a contar desde la fecha de adopción de este acuerdo.

**h) Los acuerdos significativos que haya celebrado la Sociedad y que entren en vigor, sean modificados o concluyan en caso de cambio de control de la Sociedad a raíz de una oferta pública de adquisición, y sus efectos, excepto cuando su divulgación resulte seriamente perjudicial para la Sociedad. Esta excepción no se aplicará cuando la Sociedad esté obligada legalmente a dar publicidad a esta información**

No existen acuerdos significativos celebrados por la Sociedad que entren en vigor, sean modificados o concluyan en caso de cambio de control de la Sociedad a raíz de una oferta pública de adquisición.



**i) Los acuerdos entre la Sociedad y sus cargos de administración y dirección o empleados que dispongan indemnizaciones cuando éstos dimitan o sean despedidos de forma improcedente o si la relación laboral llega a su fin con motivo de una oferta pública de adquisición**

En el Comité de Dirección hay 4 miembros con contrato laboral de Alta Dirección, que incluyen indemnizaciones de entre 1 y 2 anualidades del salario en caso de despido.

## **5. PRINCIPALES RIESGOS E INCERTIDUMBRES A LOS QUE SE ENFRENTA EL GRUPO SACYR VALLEHERMOSO.**

El Grupo Sacyr Vallehermoso se encuentra expuesto a una serie de riesgos e incertidumbres. Entre los riesgos financieros cabe destacarse:

- **Riesgo de crédito:** Este tipo de riesgo es prácticamente inexistente en las áreas de Construcción, Concesiones de Infraestructuras y Servicios de nuestro Grupo, ya que gran parte de los ingresos de las mismas, provienen directamente de las Administraciones Estatales, Autonómicas y Locales de nuestro país, así como de las de los otros mercados geográficos donde opera el Grupo. Dichas Administraciones realizan sus pagos de forma puntual, conforme a las condiciones estipuladas en los respectivos contratos firmados con ellas, disfrutando, todas ellas, de excelentes calificaciones crediticias. En el resto de áreas, Patrimonio en Renta y Promoción de Viviendas, los riesgos crediticios también son mínimos, al requerirse, en el caso de la primera, garantías financieras adicionales por parte de los arrendatarios antes de la formalización de los contratos, y realizándose la facturación, en el caso de la segunda, mediante anticipos de clientes durante la construcción de las viviendas, un 30%, y exigiéndose, el 70% restante, en el momento de la escrituración. De ocasionarse algún impago se produciría la rescisión del contrato y, por ello, la paralización en la entrega del inmueble. Por todo lo anteriormente expuesto, el Grupo no tiene un riesgo de crédito debido a la elevada solvencia de sus clientes y al reducido periodo de cobro negociado con éstos.
- **Riesgo de liquidez:** El riesgo de liquidez, existente en las distintas áreas del Grupo, es prácticamente nulo como consecuencia de la naturaleza y características de los cobros y pagos de los mismos. En el caso de las concesiones de infraestructuras, y de los proyectos de energía, los mismos proyectos garantizan, y autofinancian sus inversiones, con el "cash-flow" generado por los mismos. En el caso de la actividad de construcción, el Grupo garantiza sus niveles de liquidez mediante la contratación de líneas de crédito. En cuanto al sector de patrimonio en renta, la liquidez viene proporcionada por la naturaleza de las inversiones realizadas y el alto grado de ocupación existente a la fecha. Respecto al área de promoción, la estructura de la financiación de la actividad promotora mitiga el riesgo de liquidez existente, ya que las compras de suelo se financian mediante la contratación de préstamos bilaterales a largo plazo. Antes de la construcción efectiva de las viviendas, estos préstamos bilaterales se transforman en hipotecarios que financian la construcción de las mismas. En último lugar, estos préstamos son transferidos, mediante subrogación, al cliente final.

En el caso de producirse excesos de tesorería puntuales, en todas las áreas del Grupo, y siempre que la mejor gestión financiera así lo indique, se realizarán inversiones financieras temporales en depósitos de máxima liquidez y sin riesgo.

- **Riesgos de mercado:** Los principales riesgos de este tipo a los que se enfrenta el Grupo son:





- o **Riesgos de tipo de interés:** Es el principal riesgo al que se encuentra expuesto el Grupo, como consecuencia de la deuda que mantiene con las entidades financieras que se han detallado en la memoria. Una gran parte de dicha deuda es a tipo de interés fijo, como consecuencia de la utilización de instrumentos financieros de cobertura, como permutas financieras de intereses ("swaps"), que permiten reducir la exposición de los negocios ante evoluciones alcistas de los tipos de interés.
- o **Riesgos de tipo de cambio:** La política del Grupo es contratar el endeudamiento en la misma moneda en que se producen los flujos de cada negocio. Por ello, en la actualidad no existe ningún riesgo relevante relativo a los tipos de cambio. Dentro de este tipo de riesgo, cabe destacar la fluctuación del tipo de cambio en la conversión de los estados financieros de las sociedades extranjeras cuya moneda funcional es distinta del euro.

La inversión mayoritaria de la Sociedad en el exterior se ha materializado en Chile, país que goza de una elevada estabilidad económica, política y social. No obstante, debido a la expansión geográfica que está experimentando el Grupo en los últimos años, en el futuro pueden presentarse situaciones de exposición al riesgo de tipo de cambio frente a monedas extranjeras, por lo que llegado el caso se contemplará la mejor solución para minimizar este riesgo mediante la contratación de instrumentos de cobertura, siempre dentro del cauce establecido por los criterios corporativos.

Otros riesgos de mercado, a los que se encuentra también sometido el grupo son:

- **Ralentización del sector inmobiliario:** Para hacer frente a la ralentización de este sector, debido a la desaceleración experimentada en la demanda, y al endurecimiento de las condiciones hipotecarias, el área de Promoción cuenta con un importante nivel de preventas a 31 de diciembre (1.551,35 millones de euros, es decir, más de 17 meses de actividad). La obra en curso, a la fecha, permitiría por tanto cumplir los objetivos establecidos para los próximos dos ejercicios (2009 y 2010) aún en el hipotético caso de no iniciar el desarrollo de alguna promoción más.
- **Riesgo de expansión del negocio a otros países:** Existente debido a la continua expansión de nuestro Grupo a otros mercados. Siempre se realiza un análisis exhaustivo y pormenorizado de los países objetivos de acometer nuevas inversiones, y que en ocasiones se prolonga durante varios años sobre el terreno.
- **Riesgos regulatorios:** Las sociedades del Grupo están sujetas al cumplimiento de las distintas normativas existentes, tanto generales como específicas, que les afectan (normativa jurídica, contable, medioambiental, laboral, fiscal, de protección de datos, etc.), pudiendo afectar, de manera positiva o negativa, los distintos cambios regulatorios que puedan realizarse en un futuro.

Otros riesgos a los que se encuentra sometido el Grupo son:

- Riesgos medioambientales.
- Riesgos por daños ocasionados en los trabajos.
- Riesgos relacionados con la previsión de los riesgos laborales.



- Riesgos por pérdida de bienes.

El Grupo cuenta con suficientes sistemas de control para identificar, cuantificar, evaluar, y subsanar todos estos riesgos, de tal forma que puedan minimizarse o evitarse.

## 6. ACTIVIDADES DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

A 31 de diciembre, Sacyr Vallehermoso, S.A. no ha realizado inversiones significativas en materia de investigación y desarrollo.



# INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO

SOCIEDADES ANÓNIMAS COTIZADAS

DATOS IDENTIFICATIVOS DEL EMISOR

FECHA FIN DE EJERCICIO: 31/12/2008

C.I.F.: A-28013811

Denominación social: SACYR VALLEHERMOSO, S.A.

Cuentas Anuales Consolidadas e Informe de Gestión. Ejercicio 2008. 11/09/2009. 28/286



## MODELO DE INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO DE LAS SOCIEDADES ANÓNIMAS COTIZADAS

Para una mejor comprensión del modelo y posterior elaboración del mismo, es necesario leer las instrucciones que para su cumplimentación figuran al final del presente informe.

### A - ESTRUCTURA DE LA PROPIEDAD

A.1 Complete el siguiente cuadro sobre el capital social de la sociedad:

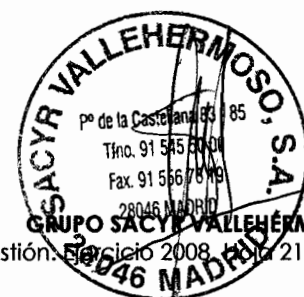
Fecha de última modificación	Capital Social (euros)	Número de acciones	Número de derechos de voto
30/10/2008	304.967.371,00	304.967.371	304.967.371

Indiquen si existen distintas clases de acciones con diferentes derechos asociados:

NO

A.2 Detalle los titulares directos e indirectos de participaciones significativas, de su entidad a la fecha de cierre de ejercicio, excluidos los consejeros:

Nombre o denominación social del accionista	Número de derechos de voto directos	Número de derechos de voto indirectos(*)	% sobre el total de derechos de voto
CYMOFAG S.L.	25.087.997	0	8,226
RIMEFOR NUEVO MILENIO, S.L.	23.440.387	0	7,686
DISA CORPORACIÓN	20.549.237	0	6,738
FINAVAGUE, S.L.	15.537.874	0	5,095
CAIXA DE AFORROS DE VIGO OURENSE E PONTEVEDRA (CAIXANOVA)	12.076.843	0	3,960



Indique los movimientos en la estructura accionarial más significativos acaecidos durante el ejercicio:

A.3 Complete los siguientes cuadros sobre los miembros del Consejo de Administración de la sociedad, que posean derechos de voto de las acciones de la sociedad:

Nombre o denominación social del consejero	Número de derechos de voto directos	Número de derechos de voto indirectos (*)	% sobre el total de derechos de voto
DON LUIS FERNANDO DEL RIVERO ASENSIO	173	23.440.387	7,686
DON MANUEL MANRIQUE CECILIA	228	25.087.997	8,227
NUEVA COMPAÑIA DE INVERSIONES, S.A.	5	0	0,000
ACTIVIDADES INMOBILIARIAS Y AGRICOLAS, S.A.	18.483.842	0	6,061
CXG CORPORACION CAIXAGALICIA, S.A.	9.118.524	0	2,990
DON DEMETRIO CARCELLER ARCE	3.525	17.625	0,007
DON FRANCISCO JAVIER PEREZ GRACIA	108.756	0	0,036
GRUPO SATOCAN, S.A.	10.624.466	166.667	3,538
DON MATIAS CORTES DOMINGUEZ	100	0	0,000
MUTUA MADRILEÑA AUTOMOVILISTA	15.267.857	0	5,006
PARTICIPACIONES AGRUPADAS, S.R.L.	24.395.075	0	7,999
PRILOMI, S.L.	15.327.335	0	5,026
PRILOU, S.L.	25.844.241	0	8,474
TORREAL, S.A.	0	30.961.028	10,152

Nombre o denominación social del titular indirecto de la participación	A través de: Nombre o denominación social del titular directo de la participación	Número de derechos de voto directos	% sobre el total de derechos de voto
DON LUIS FERNANDO DEL RIVERO ASENSIO	RIMEFOR NUEVO MILENIO, S.L.	23.440.387	7,686



Nombre o denominación social del titular indirecto de la participación	A través de: Nombre o denominación social del titular directo de la participación	Número de derechos de voto directos	% sobre el total de derechos de voto
DON MANUEL MANRIQUE CECILIA	CYMOFAG S.L.	25.087.997	8,226
TORREAL, S.A.	AUSTRAL, B.V.	30.961.028	10,152

<b>% total de derechos de voto en poder del consejo de administración</b>	<b>65,203</b>
---	---------------

Complete los siguientes cuadros sobre los miembros del Consejo de Administración de la sociedad, que posean derechos sobre acciones de la sociedad:

A.4 Indique, en su caso, las relaciones de índole familiar, comercial, contractual o societaria que existan entre los titulares de participaciones significativas, en la medida en que sean conocidas por la sociedad, salvo que sean escasamente relevantes o deriven del giro o tráfico comercial ordinario:

**Tipo de relación :**

Societaria

**Breve descripción :**

Prilou, S.L., es Administrador solidario del también accionista significativo Prilomi, S.L.

Nombre o denominación social relacionados
PRILOU, S.L.

**Tipo de relación :**

Societaria

**Breve descripción :**

Nueva Compañía de Inversiones, S.A. es la sociedad matriz de Torreal, S.A.

Nombre o denominación social relacionados
TORREAL, S.A.

A.5 Indique, en su caso, las relaciones de índole comercial, contractual o societaria que existan entre los titulares de participaciones significativas, y la sociedad y/o su grupo, salvo que sean escasamente relevantes o deriven del giro o tráfico comercial ordinario:



**Tipo de relación :**

Contractual

**Breve descripción :**

Presidente de Sacyr Vallehermoso, S.A.

Nombre o denominación social relacionados
DON LUIS FERNANDO DEL RIVERO ASENSIO

**Tipo de relación :**

Contractual

**Breve descripción :**

Vicepresidente primero y Consejero Delegado de Sacyr Vallehermoso, S.A.

Nombre o denominación social relacionados
DON MANUEL MANRIQUE CECILIA

A.6 Indique si han sido comunicados a la sociedad pactos parasociales que la afecten según lo establecido en el art. 112 de la LMV. En su caso, descríbalos brevemente y relacione los accionistas vinculados por el pacto:

NO

Indique si la sociedad conoce la existencia de acciones concertadas entre sus accionistas. En su caso, descríbalas brevemente:

NO

En el caso de que durante el ejercicio se haya producido alguna modificación o ruptura de dichos pactos o acuerdos o acciones concertadas, indíquelo expresamente:

A.7 Indique si existe alguna persona física o jurídica que ejerza o pueda ejercer el control sobre la sociedad de acuerdo con el artículo 4 de la Ley del Mercado de Valores. En su caso, identifíquela:

NO

A.8 Complete los siguientes cuadros sobre la autocartera de la sociedad:



A fecha de cierre del ejercicio:

Número de acciones directas	Número de acciones indirectas (*)	% total sobre capital social
1.738.882	0	0,570

(\*) A través de:

Total	0
-------	---

Detalle las variaciones significativas, de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 1362/2007, realizadas durante el ejercicio:

Plusvalía/(Minusvalía) de las acciones propias enajenadas durante el periodo (miles de euros)	792
---	-----

A.9 Detalle las condiciones y plazo del mandato vigente de la Junta al Consejo de Administración para llevar a cabo adquisiciones o transmisiones de acciones propias.

La Junta General de Accionistas de la Sociedad, celebrada el 18 de junio de 2008, acordó autorizar al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones de la Sociedad. El texto literal del acuerdo 6o adoptado es el siguiente:

‘Se acuerda autorizar a la Sociedad y a sus sociedades filiales para la adquisición derivativa de acciones representativas del capital social de SACYR VALLEHERMOSO, S.A. al amparo de lo previsto en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas y la disposición adicional primera del mismo cuerpo legal, en las siguientes condiciones:

(i) Las adquisiciones podrán realizarse directamente por SACYR VALLEHERMOSO, S.A. o indirectamente a través de sus sociedades filiales, y las mismas deberán formalizarse mediante compraventa, permuta o cualquier otro negocio jurídico oneroso válido en Derecho.

(ii) Las acciones objeto de adquisición deberán encontrarse íntegramente desembolsadas.

(iii) El valor nominal de las acciones a adquirir, sumado, en su caso, al de las que ya se posean, directa o indirectamente, no excederá del máximo del 5 por 100 del capital social existente en cada momento.

(iv) El precio de adquisición por acción será como mínimo el valor nominal y como máximo el de cotización en el Mercado Continuo de las Bolsas españolas en la fecha de adquisición.

(v) La autorización para la adquisición de acciones propias se otorga por un plazo de dieciocho meses.

(vi) Se constituirá en el pasivo del balance de la Sociedad una reserva indisponible equivalente al importe de las acciones propias que se adquieran, que deberá mantenerse en tanto las acciones no sean enajenadas o amortizadas.

La autorización incluye también la adquisición de acciones que, en su caso, hayan de ser entregadas directamente a los trabajadores y administradores de la Sociedad, o como consecuencia del ejercicio de derechos de opción de que aquéllos sean titulares.

La presente autorización deja sin efecto la autorización acordada por la Junta General de accionistas celebrada el día 29 de junio de 2007, en la parte no utilizada.’





A.10 Indique, en su caso, las restricciones legales y estatutarias al ejercicio de los derechos de voto, así como las restricciones legales a la adquisición o transmisión de participaciones en el capital social. Indique si existen restricciones legales al ejercicio de los derechos de voto:

NO

Porcentaje máximo de derechos de voto que puede ejercer un accionista por restricción legal	0
---	---

Indique si existen restricciones estatutarias al ejercicio de los derechos de voto:

NO

Porcentaje máximo de derechos de voto que puede ejercer un accionista por una restricción estatutaria	0
---	---

Indique si existen restricciones legales a la adquisición o transmisión de participaciones en el capital social:

NO

A.11 Indique si la Junta General ha acordado adoptar medidas de neutralización frente a una oferta pública de adquisición en virtud de lo dispuesto en la Ley 6/2007.

NO

En su caso, explique las medidas aprobadas y los términos en que se producirá la ineficiencia de las restricciones:

## B - ESTRUCTURA DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD

### B.1 Consejo de Administración

B.1.1 Detalle el número máximo y mínimo de consejeros previstos en los estatutos:

Número máximo de consejeros	18
Número mínimo de consejeros	



B.1.2 Complete el siguiente cuadro con los miembros del Consejo:

Nombre o denominación social del consejero	Representante	Cargo en el consejo	F. Primer nombram	F. Último nombram	Procedimiento de elección
DON LUIS FERNANDO DEL RIVERO ASENSIO	--	PRESIDENTE	12/06/2002	18/06/2008	VOTACIÓN EN JUNTA DE ACCIONISTAS
DON MANUEL MANRIQUE CECILIA	--	VICEPRESIDENTE-CONSEJERO DELEGADO	10/11/2004	11/05/2005	VOTACIÓN EN JUNTA DE ACCIONISTAS
NUEVA COMPAÑIA DE INVERSIONES, S.A.	JUAN ABELLÓ GALLO	VICEPRESIDENTE 2º	11/12/2003	25/06/2004	VOTACIÓN EN JUNTA DE ACCIONISTAS
DON DIOGO ALVES DINIZ VAZ GUEDES	--	VICEPRESIDENTE 3º	25/06/2004	25/06/2004	VOTACIÓN EN JUNTA DE ACCIONISTAS
ACTIVIDADES INMOBILIARIAS Y AGRICOLAS, S.A.	VICTOR GUILLAMÓN MELENDERAS	CONSEJERO	11/05/2005	11/05/2005	VOTACIÓN EN JUNTA DE ACCIONISTAS
CXG CORPORACION CAIXAGALICIA, S.A.	JOSÉ LUIS MÉNDEZ LÓPEZ	CONSEJERO	02/10/2008	02/10/2008	COOPTACIÓN
DON DEMETRIO CARCELLER ARCE	--	CONSEJERO	29/01/2003	18/06/2008	VOTACIÓN EN JUNTA DE ACCIONISTAS
DON FRANCISCO JAVIER PEREZ GRACIA	--	CONSEJERO	11/01/2006	05/05/2006	VOTACIÓN EN JUNTA DE ACCIONISTAS
GRUPO SATOCAN, S.A.	JUAN MIGUEL SANJUAN JOVER	CONSEJERO	02/10/2008	02/10/2008	COOPTACIÓN
DON MATIAS CORTES DOMINGUEZ	--	CONSEJERO	12/06/2002	18/06/2008	VOTACIÓN EN JUNTA DE ACCIONISTAS
MUTUA MADRILEÑA AUTOMOVILISTA	CARLOS JAVIER CUTILLAS CORDON	CONSEJERO	04/10/2006	29/06/2007	VOTACIÓN EN JUNTA DE ACCIONISTAS
PARTICIPACIONES AGRUPADAS, S.R.L.	ANGEL LÓPEZ CORONA DAVILA	CONSEJERO	25/06/2004	25/06/2004	VOTACIÓN EN JUNTA DE ACCIONISTAS
PRILOMI, S.L.	JOSÉ MANUEL	CONSEJERO	11/05/2005	11/05/2005	VOTACIÓN EN JUNTA DE ACCIONISTAS



Nombre o denominación social del consejero	Representante	Cargo en el consejo	F. Primer nombram	F. Último nombram	Procedimiento de elección
	LOUREDA LÓPEZ				JUNTA DE ACCIONISTAS
PRILOU, S.L.	JOSÉ MANUEL LOUREDA MANTIÑÁN	CONSEJERO	15/12/2004	11/05/2005	VOTACIÓN EN JUNTA DE ACCIONISTAS
TORREAL, S.A.	PEDRO PABLO MANUEL DEL CORRO GARCÍA-LOMAS	CONSEJERO	11/12/2003	25/06/2004	VOTACIÓN EN JUNTA DE ACCIONISTAS

Número total de consejeros	15
----------------------------	----

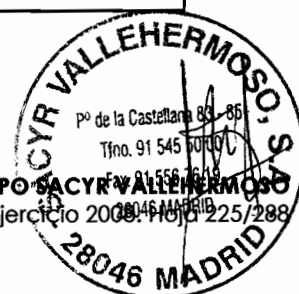
Indique los ceses que se hayan producido durante el periodo en el Consejo de Administración:

Nombre o denominación social del consejero	Condición consejero en el momento de cese	Fecha de baja
DON JUAN MIGUEL SANJUAN JOVER	DOMINICAL	02/10/2008
DON JOSÉ LUIS MÉNDEZ LÓPEZ	DOMINICAL	02/10/2008

B.1.3 Complete los siguientes cuadros sobre los miembros del consejo y su distinta condición:

#### CONSEJEROS EJECUTIVOS

Nombre o denominación del consejero	Comisión que ha propuesto su nombramiento	Cargo en el organigrama de la sociedad
DON LUIS FERNANDO DEL RIVERO ASENSIO	NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES	PRESIDENTE
DON MANUEL MANRIQUE CECILIA	NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES	VICEPRESIDENTE PRIMERO Y CONSEJERO DELEGADO
DON FRANCISCO JAVIER PEREZ GRACIA	NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES	CONSEJERO



Número total de consejeros ejecutivos	3
% total del consejo	20,000

CONSEJEROS EXTERNOS DOMINICALES

Nombre o denominación del consejero	Comisión que ha propuesto su nombramiento	Nombre o denominación del accionista significativo a quien representa o que ha propuesto su nombramiento
NUEVA COMPAÑIA DE INVERSIONES, S.A.	COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES	TORREAL, S.A.
DON DIOGO ALVES DINIZ VAZ GUEDES	COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES	FINAVAGUE, S.L.
ACTIVIDADES INMOBILIARIAS Y AGRICOLAS, S.A.	NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES	ACTIVIDADES INMOBILIARIAS Y AGRICOLAS, S.A.
CXG CORPORACION CAIXAGALICIA, S.A.	COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES	CXG CORPORACION CAIXAGALICIA, S.A.
DON DEMETRIO CARCELLER ARCE	COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES	DISA CORPORACIÓN
GRUPO SATOCAN, S.A.	COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES	GRUPO SATOCAN, S.A.
MUTUA MADRILEÑA AUTOMOVILISTA	NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES	MUTUA MADRILEÑA AUTOMOVILISTA
PARTICIPACIONES AGRUPADAS, S.R.L.	NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES	PARTICIPACIONES AGRUPADAS, S.R.L.
PRILOMI, S.L.	NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES	PRILOMI, S.L.
PRILOU, S.L.	NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES	PRILOU, S.L.
TORREAL, S.A.	NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES	TORREAL, S.A.

Número total de consejeros dominicales	11
% total del Consejo	73,333



## CONSEJEROS EXTERNOS INDEPENDIENTES

**Nombre o denominación del consejero**

DON MATIAS CORTES DOMINGUEZ

**Perfil**

Miembro del colegio de abogados de Madrid, Catedrático de Economía y Hacienda de la Facultad de Granada; Catedrático de Derecho Financiero y Tributario de las Facultades Autónoma y Complutense de Madrid.

Número total de consejeros independientes	1
% total del consejo	6,667

## OTROS CONSEJEROS EXTERNOS

Detalle los motivos por los que no se puedan considerar dominicales o independientes y sus vínculos, ya sea con la sociedad o sus directivos, ya con sus accionistas.

Indique las variaciones que, en su caso, se hayan producido durante el periodo en la tipología de cada consejero:

B.1.4 Explique, en su caso, las razones por las cuales se han nombrado consejeros dominicales a instancia de accionistas cuya participación accionarial es inferior al 5% del capital.

**Nombre o denominación social del accionista**

CXG CORPORACION CAIXAGALICIA, S.A.

**Justificación**

CXG Corporación Caixa Galicia, es Consejero de SyV, por su gran contribución al desarrollo económico y empresarial. Debido a esta dimensión empresarial, financiera, social y cultural, representadas respectivamente por su red comercial, su obra social y su fundación es motivo suficiente para que sea miembro del Consejo de Administración aunque su participación sea inferior al 5%.

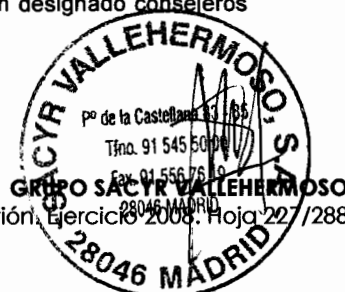
**Nombre o denominación social del accionista**

GRUPO SATOCAN, S.A.

**Justificación**

Debido a la experiencia en la actividad de construcción que abarca desde obra civil, con especial importancia en urbanizaciones, puertos, e infraestructura viaria; a todo tipo de edificaciones industriales y de servicios más toda su actividad inversora, son razones tenidas en cuenta para que Grupo Satocan, S.A. sea miembro del Consejo de Administración de SyV, con una participación cercana al 4%.

Indique si no se han atendido peticiones formales de presencia en el Consejo procedentes de accionistas cuya participación accionarial es igual o superior a la de otros a cuya instancia se hubieran designado consejeros dominicales. En su caso, explique las razones por las que no se hayan atendido.



NO

B.1.5 Indique si algún consejero ha cesado en su cargo antes del término de su mandato, si el mismo ha explicado sus razones y a través de qué medio, al Consejo, y, en caso de que lo haya hecho por escrito a todo el Consejo, explique a continuación, al menos los motivos que el mismo ha dado:

SI

**Nombre del consejero**

DON JOSÉ LUIS MÉNDEZ LÓPEZ

**Motivo del cese**

Porque ha dejado de ser Consejero, persona física de SyV y actualmente representa a CXG CORPORACIÓN CAIXA GALICIA, S.A., que es Consejero, persona jurídica.

**Nombre del consejero**

DON JUAN MIGUEL SANJUAN JOVER

**Motivo del cese**

Porque ha dejado de ser Consejero, persona física de SyV y actualmente representa a GRUPO SATOCAN, S.A., que es Consejero, persona jurídica.

B.1.6 Indique, en el caso de que exista, las facultades que tienen delegadas el o los consejero/s delegado/s:

**Nombre o denominación social consejero**

DON LUIS FERNANDO DEL RIVERO ASENSIO

**Breve descripción**

Todas las facultades del Consejo salvo las legal o estatutariamente indelegables o las que el Consejo retiene para sí sin posibilidad de delegación conforme a lo previsto en el artículo 5 del Reglamento del Consejo.

**Nombre o denominación social consejero**

DON MANUEL MANRIQUE CECILIA

**Breve descripción**

Todas las facultades del Consejo salvo las legal o estatutariamente indelegables o las que el Consejo retiene para sí sin posibilidad de delegación conforme a lo previsto en el artículo 5 del Reglamento del Consejo.

B.1.7 Identifique, en su caso, a los miembros del consejo que asuman cargos de administradores o directivos en otras sociedades que formen parte del grupo de la sociedad cotizada:

Nombre o denominación social consejero	Denominación social de la entidad del grupo	Cargo
DON LUIS FERNANDO DEL RIVERO ASENSIO	AEROPUERTO DE LA REGIÓN DE MURCIA. S.A.	CONSEJERO
DON LUIS FERNANDO DEL RIVERO ASENSIO	AUTOPISTA VASCO-ARAGONESA. CONCESIONARIA ESPAÑOLA. S.A.	VICEPRESIDENTE
DON LUIS FERNANDO DEL RIVERO ASENSIO	AUTOPISTAS DEL ATLANTICO. CONCESIONARIA ESPAÑOLA. S.A	PRESIDENTE



Nombre o denominación social consejero	Denominación social de la entidad del grupo	Cargo
DON LUIS FERNANDO DEL RIVERO ASENSIO	AUTOVIA DEL BARBANZA CONCESIONARIA DE LA XUNTA DE GALICIA. S.A.	PRESIDENTE
DON LUIS FERNANDO DEL RIVERO ASENSIO	ITINERE INFRAESTRUCTURAS. S.A.	CONSEJERO
DON LUIS FERNANDO DEL RIVERO ASENSIO	SACYR VALLEHERMOSO PARTICIPACIONES MOBILIARIAS. S.L.	ADMINISTRADOR SOLIDARIO
DON LUIS FERNANDO DEL RIVERO ASENSIO	SACYR VALLEHERMOSO PARTICIPACIONES. S.L.UNIPERSONAL	ADMINISTRADOR SOLIDARIO
DON LUIS FERNANDO DEL RIVERO ASENSIO	SACYR. S.A.	CONSEJERO
DON LUIS FERNANDO DEL RIVERO ASENSIO	SOCIEDAD CONCESIONARIA AEROPUERTO DE MURCIA. S.A.	CONSEJERO
DON LUIS FERNANDO DEL RIVERO ASENSIO	SOMAGUE. SGPS. S.A.	VICEPRESIDENTE
DON LUIS FERNANDO DEL RIVERO ASENSIO	TESFRAN. S.A.	PRESIDENTE
DON LUIS FERNANDO DEL RIVERO ASENSIO	TESTA INMUEBLES EN RENTA. S.A.	CONSEJERO
DON LUIS FERNANDO DEL RIVERO ASENSIO	VALLEHERMOSO DIVISIÓN PROMOCIÓN. S.A.U	CONSEJERO
DON LUIS FERNANDO DEL RIVERO ASENSIO	VALORIZA GESTIÓN. S.A.	CONSEJERO
DON MANUEL MANRIQUE CECILIA	AUTOPISTA VASCO-ARAGONESA. CONCESIONARIA ESPAÑOLA. S.A.	CONSEJERO
DON MANUEL MANRIQUE CECILIA	INCHISACYR. S.A.	PRESIDENTE
DON MANUEL MANRIQUE CECILIA	ITINERE CHILE. S.A.	DIRECTOR
DON MANUEL MANRIQUE CECILIA	ITINERE INFRAESTRUCTURAS. S.A.U	CONSEJERO
DON MANUEL MANRIQUE CECILIA	SACYR. S.A.	CONSEJERO
DON MANUEL MANRIQUE CECILIA	SCRINSER. S.A.	CONSEJERO
DON MANUEL MANRIQUE CECILIA	TESTA INMUEBLES EN RENTA. S.A.	CONSEJERO
DON MANUEL MANRIQUE CECILIA	VALLEHERMOSO DIVISIÓN PROMOCIÓN. S.A.U	CONSEJERO
DON MANUEL MANRIQUE CECILIA	VALORIZA GESTIÓN. S.A.	CONSEJERO
DON DIOGO ALVES DINIZ VAZ GUEDES	VALORIZA GESTIÓN. S.A.	CONSEJERO
CXG CORPORACION CAIXAGALICIA, S.A.	AUTOVIA DEL BARBANZA CONCESIONARIA DE LA XUNTA DE GALICIA. S.A.	CONSEJERO
DON DEMETRIO CARCELLER ARCE	VALLEHERMOSO DIVISIÓN PROMOCIÓN. S.A.U	CONSEJERO



Nombre o denominación social consejero	Denominación social de la entidad del grupo	Cargo
DON FRANCISCO JAVIER PEREZ GRACIA	AUTOPISTA VASCO-ARAGONESA. CONCESIONARIA ESPAÑOLA. S.A.	CONSEJERO
DON FRANCISCO JAVIER PEREZ GRACIA	AUTOPISTAS DE NAVARRA. S.A.	CONSEJERO
DON FRANCISCO JAVIER PEREZ GRACIA	AUTOPISTAS DEL SOL. S.A.	VICEPRESIDENTE SUPLENTE
DON FRANCISCO JAVIER PEREZ GRACIA	AUTOPISTAS DEL VALLE. S.A.	VICEPRESIDENTE SUPLENTE
DON FRANCISCO JAVIER PEREZ GRACIA	AUTOVIA DEL NOROESTE CONCESIONARIA DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA	CONSEJERO
DON FRANCISCO JAVIER PEREZ GRACIA	AVASACYR. S.L.	ADMINISTRADOR SOLIDARIO
DON FRANCISCO JAVIER PEREZ GRACIA	ENA INFRAESTRUCTURAS. S.A.	ADMINISTRADOR SOLIDARIO
DON FRANCISCO JAVIER PEREZ GRACIA	ENAITINERE. S.L.	ADMINISTRADOR ÚNICO
DON FRANCISCO JAVIER PEREZ GRACIA	GESTIÓN VIAL. S.A.	DIRECTOR SUPLENTE
DON FRANCISCO JAVIER PEREZ GRACIA	GESTORA DE AUTOPISTAS. S.A.	DIRECTOR SUPLENTE
DON FRANCISCO JAVIER PEREZ GRACIA	HOSPITAL DE PARLA. S.A.	PRESIDENTE
DON FRANCISCO JAVIER PEREZ GRACIA	HOSPITAL DEL NORESTE. S.A.	PRESIDENTE
DON FRANCISCO JAVIER PEREZ GRACIA	ITINERE CHILE. S.A.	DIRECTOR
DON FRANCISCO JAVIER PEREZ GRACIA	ITINERE INFRAESTRUCTURAS. S.A.	CONSEJERO DELEGADO
DON FRANCISCO JAVIER PEREZ GRACIA	NEOPISTAS. S.A.	CONSEJERO
DON FRANCISCO JAVIER PEREZ GRACIA	OPERACIÓN Y LOGÍSTICA DE INFRAESTRUCTURAS. S.A	DIRECTOR SUPLENTE
DON FRANCISCO JAVIER PEREZ GRACIA	SOCIEDAD CONCESIONARIA AEROPUERTO DE MURCIA. S.A.	CONSEJERO
DON FRANCISCO JAVIER PEREZ GRACIA	SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA DEL NORORIENTE. S.A.	DIRECTOR SUPLENTE
DON FRANCISCO JAVIER PEREZ GRACIA	SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA VESPUCIO SUR	DIRECTOR SUPLENTE
DON FRANCISCO JAVIER PEREZ GRACIA	SOCIEDAD CONCESIONARIA DEL ELQUI. S.A.	DIRECTOR





Nombre o denominación social consejero	Denominación social de la entidad del grupo	Cargo
		SUPLENTE
DON FRANCISCO JAVIER PEREZ GRACIA	SOCIEDAD CONCESIONARIA LITORAL CENTRAL. S.A.	DIRECTOR SUPLENTE
DON FRANCISCO JAVIER PEREZ GRACIA	SOCIEDAD CONCESIONARIA RUTAS DEL PACÍFICO. S.A.	DIRECTOR SUPLENTE
DON FRANCISCO JAVIER PEREZ GRACIA	SOCIEDAD DE LOS LAGOS. S.A.	DIRECTOR SUPLENTE
DON FRANCISCO JAVIER PEREZ GRACIA	TESFRAN. S.A.	CONSEJERO
DON FRANCISCO JAVIER PEREZ GRACIA	TESFRAN. S.A.	CONSEJERO
DON FRANCISCO JAVIER PEREZ GRACIA	TESTA INMUEBLES EN RENTA. S.A.	CONSEJERO
DON FRANCISCO JAVIER PEREZ GRACIA	VALLEHERMOSO DIVISIÓN PROMOCIÓN. S.A.U	CONSEJERO
DON FRANCISCO JAVIER PEREZ GRACIA	VALORIZA GESTIÓN. S.A.	CONSEJERO
PARTICIPACIONES AGRUPADAS, S.R.L.	SACYR. S.A.	CONSEJERO
PARTICIPACIONES AGRUPADAS, S.R.L.	TESTA INMUEBLES EN RENTA. S.A.	CONSEJERO
PARTICIPACIONES AGRUPADAS, S.R.L.	VALLEHERMOSO DIVISIÓN PROMOCIÓN. S.A.U	CONSEJERO
TORREAL, S.A.	VALORIZA GESTIÓN. S.A.	CONSEJERO

B.1.8 Detalle, en su caso, los consejeros de su sociedad que sean miembros del Consejo de Administración de otras entidades cotizadas en mercados oficiales de valores en España distintas de su grupo, que hayan sido comunicadas a la sociedad:

Nombre o denominación social consejero	Denominación social de la entidad cotizada	Cargo
DON LUIS FERNANDO DEL RIVERO ASENSIO	REPSOL YPF. S.A.	VICEPRESIDENTE
CXG CORPORACION CAIXAGALICIA, S.A.	AFIRMA GRUPO INMOBILIARIO. S.A.	CONSEJERO
CXG CORPORACION CAIXAGALICIA, S.A.	PESCANOVA. S.A.	CONSEJERO
CXG CORPORACION CAIXAGALICIA, S.A.	TECNOCOM. TELECOMUNICACIONES Y ENERGIA. S.A.	VICEPRESIDENTE
DON DEMETRIO CARCELLER ARCE	EBRO PULEVA. S.A.	CONSEJERO
DON DEMETRIO CARCELLER ARCE	COMPANÍA LOGISTICA DE HIDROCARBUROS CLH. S.A.	CONSEJERO



Nombre o denominación social consejero	Denominación social de la entidad cotizada	Cargo
DON DEMETRIO CARCELLER ARCE	GAS NATURAL SDG. S.A.	CONSEJERO
DON DEMETRIO CARCELLER ARCE	SOCIEDAD ANONIMA DAMM	PRESIDENTE
DON MATIAS CORTES DOMINGUEZ	GRUPO PRISA. S.A.	CONSEJERO

B.1.9 Indique y en su caso explique si la sociedad ha establecido reglas sobre el número de consejos de los que puedan formar parte sus consejeros:

NO

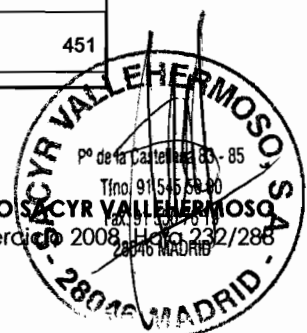
B.1.10 En relación con la recomendación número 8 del Código Unificado, señale las políticas y estrategias generales de la sociedad que el Consejo en pleno se ha reservado aprobar:

La política de inversiones y financiación	SI
La definición de la estructura del grupo de sociedades	SI
La política de gobierno corporativo	SI
La política de responsabilidad social corporativa	SI
El Plan estratégico o de negocio, así como los objetivos de gestión y presupuesto anuales	SI
La política de retribuciones y evaluación del desempeño de los altos directivos	SI
La política de control y gestión de riesgos, así como el seguimiento periódico de los sistemas internos de información y control	SI
La política de dividendos, así como la de autocartera y, en especial, sus límites	SI

B.1.11 Complete los siguientes cuadros respecto a la remuneración agregada de los consejeros devengada durante el ejercicio:

a) En la sociedad objeto del presente informe:

Concepto retributivo	Datos en miles de euros
Retribucion Fija	2.624
Retribucion Variable	451



Concepto retributivo	Datos en miles de euros
Dietas	0
Atenciones Estatutarias	1.540
Opciones sobre acciones y/o otros instrumentos financieros	0
Otros	0

<b>Total</b>	<b>4.615</b>
--------------	--------------

Otros Beneficios	Datos en miles de euros
Anticipos	0
Creditos concedidos	0
Fondos y Planes de Pensiones: Aportaciones	0
Fondos y Planes de Pensiones: Obligaciones contraidas	0
Primas de seguros de vida	1
Garantias constituidas por la sociedad a favor de los consejeros	0

b) Por la pertenencia de los consejeros de la sociedad a otros consejos de administración y/o a la alta dirección de sociedades del grupo:

Concepto retributivo	Datos en miles de euros
Retribucion Fija	265
Retribucion Variable	203
Dietas	0
Atenciones Estatutarias	198
Opciones sobre acciones y/o otros instrumentos financieros	0
Otros	0
<b>Total</b>	<b>666</b>



Otros Beneficios	Datos en miles de euros
Anticipos	0
Creditos concedidos	0
Fondos y Planes de Pensiones: Aportaciones	0
Fondos y Planes de Pensiones: Obligaciones contraídas	0
Primas de seguros de vida	0
Garantias constituidas por la sociedad a favor de los consejeros	0

c) Remuneración total por tipología de consejero:

Tipología consejeros	Por sociedad	Por grupo
Ejecutivos	3.361	666
Externos Dominicales	1.166	0
Externos Independientes	88	0
Otros Externos	0	0
<b>Total</b>	<b>4.615</b>	<b>666</b>

d) Respecto al beneficio atribuido a la sociedad dominante

Remuneración total consejeros(en miles de euros)	5.281
Remuneración total consejeros/beneficio atribuido a la sociedad dominante (expresado en %)	0,0

B.1.12 Identifique a los miembros de la alta dirección que no sean a su vez consejeros ejecutivos, e indique la remuneración total devengada a su favor durante el ejercicio:

Nombre o denominación social	Cargo
DON VICENTE BENEDITO FRANCES	JEFE DE GABINETE DE PRESIDENCIA Y DIRECTOR GENERAL



Nombre o denominación social	Cargo
DON FRANCISCO JAVIER GAYO POZO	PRESIDENTE DE SACYR, S.A.U.
DON JOSE CARLOS OTERO FERNÁNDEZ	DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIONES
DON SALVADOR FONT ESTRANY	DIRECTOR GENERAL DE ENERGÍA
DON FERNANDO RODRIGUEZ-AVIAL LLARDENT	PRESIDENTE DE TESTA
DOÑA ANA DE PRO GONZALO	DIRECTORA GENERAL CORPORATIVO
DON JOSE MANUEL NAHARRO CASTRILLO	DIRECTOR GENERAL DE MEDIOS
DON FERNANDO LOZANO SAINZ	CONSEJERO DELEGADO DE VALORIZA GESTIÓN
DOÑA MARTA SILVA DE LAPUERTA	SECRETARIO GENERAL Y DEL CONSEJO Y DIRECTORA GENERAL DE ASESORIA JURÍDICA
DON LUIS JANINI TATAY	DIRECTOR COMERCIAL
DON JOSÉ ANTONIO GUÍO DE PRADA	DIRECTOR DE CONTRATACIÓN
DON FERNANDO LACADENA AZPEITIA	DIRECTOR GENERAL FINANCIERO Y DESARROLLO CORPORATIVO
MIGUEL ANGEL PEÑA PENILLA	CONSEJERO DELEGADO DE VALLEHERMOSO DIVISIÓN PROMOCIÓN
DON MIGUEL HERAS DOLADER	VICEPRESIDENTE DE SOMAGUE

Remuneración total alta dirección (en miles de euros)	5.786
---	-------

B.1.13 Identifique de forma agregada si existen cláusulas de garantía o blindaje, para casos de despido o cambios de control a favor de los miembros de la alta dirección, incluyendo los consejeros ejecutivos, de la sociedad o de su grupo. Indique si estos contratos han de ser comunicados y/o aprobados por los órganos de la sociedad o de su grupo:

Número de beneficiarios	
-------------------------	--



	Consejo de Administración	Junta General
Órgano que autoriza las cláusulas	NO	NO

¿Se informa a la Junta General sobre las cláusulas?	SI
---	----

B.1.14 Indique el proceso para establecer la remuneración de los miembros del Consejo de Administración y las cláusulas estatutarias relevantes al respecto.

Proceso para establecer la remuneración de los miembros del Consejo de Administración y las cláusulas estatutarias
<p>Los consejeros, en su condición de miembros del Consejo de Administración, tendrán derecho a percibir una retribución de la sociedad que consistirá en una cantidad anual fija y en una prestación asistencial (seguro, fondos de pensiones, etc.). El importe conjunto de las retribuciones anteriores será fijado por la Junta general. Dicho importe, que no podrá exceder del 2,5% del resultado neto del ejercicio atribuido a la Sociedad en las cuentas anuales consolidadas del Grupo, se mantendrá entretanto no sea modificado por un nuevo acuerdo de la Junta general.</p> <p>La fijación de la cantidad exacta a abonar dentro de aquel límite y su distribución entre los distintos consejeros corresponde al Consejo de Administración. Si el 2,5% del beneficio de un ejercicio resultase inferior al importe efectivamente abonado, los consejeros estarán obligados a la restitución que proporcionalmente corresponda.</p> <p>Además, los consejeros que cumplan funciones ejecutivas dentro de la sociedad tendrán derecho a percibir, por este concepto, una retribución compuesta por: (a) una parte fija, adecuada a los servicios y responsabilidades asumidos; (b) una parte variable, correlacionada con algún indicador de los rendimientos del consejero o de la empresa; (c) una parte asistencial, que contemplará los sistemas de previsión y seguro oportunos y (d) una indemnización para el caso de cese no debido a incumplimiento imputable al consejero.</p> <p>La determinación del importe de las partidas retributivas que integran la parte fija, de las modalidades de configuración y de los indicadores de cálculo de la parte variable (que en ningún caso podrá consistir en una participación en los beneficios de la sociedad) y de las previsiones asistenciales y de la indemnización por cese corresponde al Consejo de Administración, previo informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones. Los consejeros afectados se abstendrán de asistir y participar en la deliberación correspondiente. El Consejo cuidará que las retribuciones se orienten por las condiciones del mercado y tomen en consideración la responsabilidad y grado de compromiso que entraña el papel que está llamado a desempeñar cada consejero.</p> <p>Las retribuciones establecidas de acuerdo con lo previsto en este apartado deberán ser sometidas en cada ejercicio a la ratificación de la Junta General.</p> <p>Los consejeros podrán ser retribuidos además con la entrega de acciones de la sociedad, de opciones sobre las mismas o de instrumentos vinculados a su cotización. Esta retribución deberá ser acordada por la Junta general de accionistas. El acuerdo expresará, en su caso, el número de acciones a entregar, el precio de ejercicio de los derechos de opción, el valor de las acciones que se tome como referencia y el plazo de duración de esta forma de retribución.</p> <p>La sociedad está autorizada para contratar un seguro de responsabilidad civil para sus consejeros.</p> <p>Las retribuciones de los consejeros externos y de los consejeros ejecutivos, en este último caso en la parte que corresponda a su cargo de consejero al margen de su función ejecutiva, se consignarán en la memoria de manera individualizada para cada consejero. Las correspondientes a los consejeros ejecutivos, en la parte que corresponda a su función ejecutiva, se incluirán de manera agrupada, con desglose de los distintos conceptos o partidas retributivas. (art. 43 E.S.)</p> <p>Asimismo el artículo 16.7 letra c) del Reglamento del Consejo establece que la Comisión de Nombramientos y Retribuciones propondrá al Consejo de Administración el sistema y la cuantía de las retribuciones anuales de los Consejeros y, en su caso, miembros del Comité de Dirección.</p>



**Proceso para establecer la remuneración de los miembros del Consejo de Administración y las cláusulas estatutarias**

El Consejo aprobará la retribución previo informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones. (art. 26 R.C.).

Señale si el Consejo en pleno se ha reservado la aprobación de las siguientes decisiones.

<b>A propuesta del primer ejecutivo de la compañía, el nombramiento y eventual cese de los altos directivos, así como sus cláusulas de indemnización.</b>	NO
<b>La retribución de los consejeros, así como, en el caso de los ejecutivos, la retribución adicional por sus funciones ejecutivas y demás condiciones que deban respetar sus contratos.</b>	SI

B.1.15 Indique si el Consejo de Administración aprueba una detallada política de retribuciones y especifique las cuestiones sobre las que se pronuncia:

SI

<b>Importe de los componentes fijos, con desglose, en su caso, de las dietas por participación en el Consejo y sus Comisiones y una estimación de la retribución fija anual a la que den origen</b>	SI
<b>Conceptos retributivos de carácter variable</b>	SI
<b>Principales características de los sistemas de previsión, con una estimación de su importe o coste anual equivalente.</b>	NO
<b>Condiciones que deberán respetar los contratos de quienes ejerzan funciones de alta dirección como consejeros ejecutivos</b>	NO

B.1.16 Indique si el Consejo somete a votación de la Junta General, como punto separado del orden del día, y con carácter consultivo, un informe sobre la política de retribuciones de los consejeros. En su caso, explique los aspectos del informe respecto a la política de retribuciones aprobada por el Consejo para los años futuros, los cambios más significativos de tales políticas sobre la aplicada durante el ejercicio y un resumen global de cómo se aplicó la política de retribuciones en el ejercicio. Detalle el papel desempeñado por la Comisión de Retribuciones y si han utilizado asesoramiento externo, la identidad de los consultores externos que lo hayan prestado:

SI

<b>Cuestiones sobre las que se pronuncia la política de retribuciones</b>
El Consejo somete a votación de la Junta General un informe detallado sobre la política de retribuciones de los consejeros y consejeros ejecutivos, en el que se contempla los distintos conceptos retributivos. Este informe es redactado por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, con la aprobación del Consejo de Administración.
<b>Papel desempeñado por la Comisión de Retribuciones</b>



**Papel desempeñado por la Comisión de Retribuciones**

Conforme al art. 16.7 del R.C. la Comisión de Retribuciones a) elevará al Consejo las propuestas de nombramiento de consejeros para que éste proceda directamente a designarlos (cooptación) o las haga suyas para someterlas a la decisión de la Junta. b) propone al Consejo los miembros que deban formar parte de cada una de las Comisiones. c) propone al Consejo de Administración el sistema y la cuantía de las retribuciones anuales de los consejeros y miembros del Comité de Dirección. d) revisa periódicamente los programas de retribución, ponderando su adecuación y sus rendimientos y e) vela por la transparencia de las retribuciones.

¿Ha utilizado asesoramiento externo?

**Identidad de los consultores externos**

B.1.17 Indique, en su caso, la identidad de los miembros del Consejo que sean, a su vez, miembros del Consejo de Administración, directivos o empleados de sociedades que ostenten participaciones significativas en la sociedad cotizada y/o en entidades de su grupo:

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social del accionista significativo	Cargo
DON LUIS FERNANDO DEL RIVERO ASENSIO	RIMEFOR NUEVO MILENIO, S.L.	PRESIDENTE
DON LUIS FERNANDO DEL RIVERO ASENSIO	ACTIVIDADES INMOBILIARIAS Y AGRICOLAS, S.A.	PRESIDENTE
DON MANUEL MANRIQUE CECILIA	CYMOFAG S.L.	ADMINISTRADOR ÚNICO
DON DIOGO ALVES DINIZ VAZ GUEDES	FINAVAGUE, S.L.	CONSEJERO
DON DEMETRIO CARCELLER ARCE	DISA CORPORACIÓN	PRESIDENTE
PRILOU, S.L.	PRILOMI, S.L.	ADMINISTRADOR SOLIDARIO

Detalle, en su caso, las relaciones relevantes distintas de las contempladas en el epígrafe anterior, de los miembros del Consejo de Administración que les vinculen con los accionistas significativos y/o en entidades de su grupo:

B.1.18 Indique, si se ha producido durante el ejercicio alguna modificación en el reglamento del consejo:

NO





B.1.19 Indique los procedimientos de nombramiento, reelección, evaluación y remoción de los consejeros. Detalle los órganos competentes, los trámites a seguir y los criterios a emplear en cada uno de los procedimientos.

Los consejeros serán designados por la Junta general o por el Consejo de Administración de conformidad con las previsiones contenidas en la Ley de Sociedades Anónimas. Las propuestas de nombramiento de consejeros que someta el Consejo de Administración a la consideración de la Junta General y las decisiones de nombramiento que adopte dicho órgano en virtud de las facultades de cooptación que tiene legalmente atribuidas deberán estar precedidas del correspondiente informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones al Consejo de Administración.

Cuando el Consejo se aparte de las recomendaciones de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones habrá de motivar las razones de su proceder y dejar constancia en acta de sus razones.

Las propuestas de reelección de consejeros que el Consejo de Administración decida someter a la Junta General habrán de sujetarse a un proceso formal de elaboración, del que necesariamente formará parte un informe emitido por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

El Consejo de Administración y la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, dentro del ámbito de sus competencias, procuraran que la elección de candidatos recaiga sobre personas de reconocida solvencia, competencia y experiencia.

Los consejeros ejercerán su cargo durante el plazo máximo de cinco años, pudiendo ser reelegidos una o más veces por periodos de igual duración.

Los consejeros designados por cooptación ejercerán su cargo hasta la fecha de reunión de la primera Junta General en que se someterá, en su caso, a ratificación su nombramiento.

El consejero que termine su mandato o por cualquier otra causa cese en el desempeño de su cargo no podrá prestar servicios en otra entidad que tenga un objeto social análogo al de la Compañía durante el plazo de dos años cuando el Consejo de Administración entienda motivadamente que se ponen en riesgo los intereses de la sociedad.

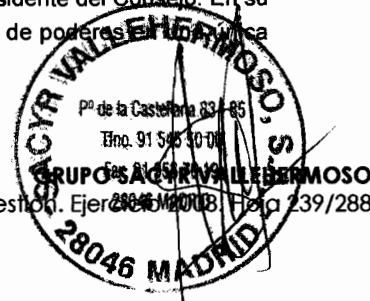
B.1.20 Indique los supuestos en los que están obligados a dimitir los consejeros.

Los consejeros cesarán en el cargo cuando haya transcurrido el período para el que fueron nombrados, cuando notifiquen su renuncia o dimisión a la Sociedad y cuando lo decida la Junta General en uso de las atribuciones que tiene conferidas legal o estatutariamente.

Los consejeros deberán poner su cargo a disposición del Consejo de Administración y formalizar, si éste lo considera conveniente, la correspondiente dimisión en los siguientes casos:

- a) cuando alcancen la edad de 65 años, en el caso de consejeros ejecutivos pudiendo, en su caso, continuar como consejero no ejecutivo;
- b) cuando cesen en los puestos ejecutivos a los que estuviere asociado su nombramiento como consejero;
- c) cuando se vean incursos en alguno de los supuestos de incompatibilidad o prohibición legalmente previstos;
- d) cuando resulten gravemente amonestados por la Comisión de Auditoría por haber infringido sus obligaciones como consejeros, y
- e) cuando su permanencia en el Consejo pueda poner en riesgo los intereses de la sociedad o afectar negativamente al crédito y reputación de la misma o cuando desaparezcan las razones por las que fueron nombrados (por ej., cuando un consejero dominical se deshace de su participación en la compañía).

B.1.21 Explique si la función de primer ejecutivo de la sociedad recae en el cargo de presidente del Consejo. En su caso, indique las medidas que se han tomado para limitar los riesgos de acumulación de poderes en una única persona:



SI

Medidas para limitar riesgos
En Sacyr Vallehermoso se ha optado por una fórmula que impide la acumulación de poder en una sola persona, al coexistir: un Presidente, y un Consejero Delegado (que es además Vicepresidente 1o). Existe además una Comisión Ejecutiva de la que forman parte siete consejeros externos y dos consejeros ejecutivos, que son el Presidente Ejecutivo y el Consejero Delegado.

Indique y en su caso explique si se han establecido reglas que facultan a uno de los consejeros independientes para solicitar la convocatoria del Consejo o la inclusión de nuevos puntos en el orden del día, para coordinar y hacerse eco de las preocupaciones de los consejeros externos y para dirigir la evaluación por el Consejo de Administración

NO

B.1.22 ¿Se exigen mayorías reforzadas, distintas de las legales, en algún tipo de decisión?:

SI

Indique cómo se adoptan los acuerdos en el Consejo de Administración, señalando al menos, el mínimo quórum de asistencia y el tipo de mayorías para adoptar los acuerdos:

**Descripción del acuerdo :**

1. Generales. (18 R.C.) 2. La delegación permanente de facultades y la designación del consejero o consejeros a quienes se atribuyan facultades delegadas. (11.1 R.C.). 3. Modificación de Reglamento del Consejo. (3.4 R.C.)

Quórum	%
1; 2 y 3: Mitad más uno de sus miembros, presentes o representados. (18.1 R.C.)	51,00

Tipo de mayoría	%
1. Mayoría absoluta. (18.3 R.C.) 2. Dos terceras partes del número de miembros del consejo. 3.2/3 de los consejeros presentes o representados (3.4 R.C.).	0

B.1.23 Explique si existen requisitos específicos, distintos de los relativos a los consejeros, para ser nombrado presidente.

NO



B.1.24 Indique si el presidente tiene voto de calidad:

SI

Materias en las que existe voto de calidad
Conforme al art. 9.2 y 3 del R.C. corresponde al Presidente la facultad ordinaria de convocar el Consejo de Admón., de formar el orden del día de sus reuniones y de dirigir los debates. El Presidente, no obstante, deberá convocar el Consejo e incluir en el orden del día los extremos de que se trate cuando así lo soliciten tres consejeros. En el caso de empate en las votaciones, el voto del Presidente será dirimente.
Asimismo, el art. 18.3 del R.C. señala que los acuerdos se adoptarán por mayoría absoluta de los asistentes, presentes y representados. En el caso de empate, el voto del Presidente será dirimente.

B.1.25 Indique si los estatutos o el reglamento del consejo establecen algún límite a la edad de los consejeros:

SI

Edad límite presidente	Edad límite consejero delegado	Edad límite consejero
65	65	65

B.1.26 Indique si los estatutos o el reglamento del consejo establecen un mandato limitado para los consejeros independientes:

NO

Número máximo de años de mandato	0
----------------------------------	---

B.1.27 En el caso de que sea escaso o nulo el número de consejeras, explique los motivos y las iniciativas adoptadas para corregir tal situación

Explicación de los motivos y de las iniciativas
<p>Sacyr Vallehermoso manifiesta con arreglo a lo previsto a la recomendación décimoquinta que los procedimientos de selección de Consejeros no han adolecido de sesgos implícitos que haya obstaculizado el nombramiento de mujeres.</p> <p>A pesar de las especiales dificultades que atraviesa la economía y, más concretamente, los sectores de actividad de nuestro Grupo Empresarial, desde SyV no hemos escatimado ningún esfuerzo en este último año, en seguir eliminando las especiales dificultades de acceso de la mujer al mundo laboral y en seguir fomentando e impulsando la conciliación de la vida laboral y la personal, con medidas como la flexibilidad horaria, excedencias y reducciones de jornada</p> <p>Este principio de no discriminación y de respeto a la diversidad se entronca como un pilar de la organización y está presente en todos los procesos de selección, promoción y formación.</p> <p>Así, en este último año, se han incorporado a nuestro Grupo 2.798 mujeres, de las que 149 ocupan puestos de mando. Igualmente, en este período, 45 mujeres han promocionado y se han empleado 45.505 horas de formación en 1.595</p>



**Explicación de los motivos y de las iniciativas**

personas del sexo femenino.

Junto con esa especial sensibilidad de nuestra Empresa, en la selección, promoción y formación, estamos especialmente orgullosos de las medidas adoptadas para intentar derribar las murallas que tradicionalmente han obstaculizado la asunción de puestos de responsabilidad para las mujeres. Así, las medidas de conciliación de la vida familiar y profesional, de entre las que destacan, entre otras, la flexibilidad horaria, las excedencias y reducciones de jornada, pretenden alcanzar este objetivo.

En particular, indique si la Comisión de Nombramientos y Retribuciones ha establecido procedimientos para que los procesos de selección no adolezcan de sesgos implícitos que obstaculicen la selección de consejeras, y busque deliberadamente candidatas que reúnan el perfil exigido:

NO

**Señale los principales procedimientos**

B.1.28 Indique si existen procesos formales para la delegación de votos en el Consejo de Administración. En su caso, detállelos brevemente.

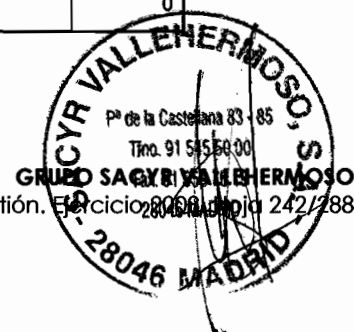
Conforme al art. 51.1 de los E.S. y 18.1 del R.C., debe conferirse la delegación a favor de otro miembro del Consejo por escrito y con carácter especial para cada sesión.

B.1.29 Indique el número de reuniones que ha mantenido el Consejo de Administración durante el ejercicio. Asimismo, señale, en su caso, las veces que se ha reunido el consejo sin la asistencia de su Presidente:

Número de reuniones del consejo	13
Número de reuniones del consejo sin la asistencia del presidente	1

Indique el número de reuniones que han mantenido en el ejercicio las distintas comisiones del Consejo:

Número de reuniones de la comisión ejecutiva o delegada	12
Número de reuniones del comité de auditoría	9
Número de reuniones de la comisión de nombramientos y retribuciones	6
Número de reuniones de la comisión de nombramientos	0
Número de reuniones de la comisión de retribuciones	0



B.1.30 Indique el número de reuniones que ha mantenido el Consejo de Administración durante el ejercicio sin la asistencia de todos sus miembros. En el cómputo se considerarán no asistencias las representaciones realizadas sin instrucciones específicas:

Número de no asistencias de consejeros durante el ejercicio	5
% de no asistencias sobre el total de votos durante el ejercicio	2,560

B.1.31 Indique si las cuentas anuales individuales y consolidadas que se presentan para su aprobación al Consejo están previamente certificadas:

SI

Identifique, en su caso, a la/s persona/s que ha o han certificado las cuentas anuales individuales y consolidadas de la sociedad, para su formulación por el consejo:

Nombre	Cargo
DON LUIS FERNANDO DEL RIVERO ASENSIO	PRESIDENTE
DON MANUEL MANRIQUE CECILIA	VICEPRESIDENTE 1o Y CONSEJERO DELEGADO
DON FERNANDO LACADENA AZPEITIA	DIRECTOR GENERAL FINANCIERO Y DESARROLLO CORPORATIVO
DON JOSE CARLOS OTERO FERNÁNDEZ	DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIONES

B.1.32 Explique, si los hubiera, los mecanismos establecidos por el Consejo de administración para evitar que las cuentas individuales y consolidadas por él formuladas se presenten en la Junta General con salvedades en el informe de auditoría.

Conforme a lo dispuesto en el art. 15.7.b) del Reglamento del Consejo de Administración, se propondrá al Consejo de Administración para su sometimiento a la Junta General de Accionistas, la designación del Auditor de Cuentas al que se refiere el artículo 204 de la Ley de Sociedades Anónimas así como las condiciones de contratación, el alcance del mandato profesional y en su caso, la revocación o no renovación.

Además la Comisión de Auditoría tiene conforme al artículo 15.7. letra j) del R.C. la responsabilidad de supervisar los servicios de auditoría interna de la sociedad, los sistemas de selección y contratación, la aprobación del plan anual de auditoría interna, la aprobación del presupuesto anual del departamento, las relaciones con el responsable para recibir informe sobre las conclusiones y el cumplimiento del plan anual, y en general de la supervisión de cuantas materias correspondan al ámbito de competencia de los servicios de auditoría interna.



Asimismo el art. 45.4 señala que el Consejo de Administración, partiendo de las cuentas certificadas, contando con los informes de la Comisión de Auditoría y realizadas las consultas que considere necesarias al auditor externo, habiendo dispuesto de toda la información necesaria, formulará en términos claros y precisos, que faciliten la adecuada comprensión de su contenido, las cuentas anuales y el informe de gestión.

Por último el art. 46.4 señala que el Consejo de Administración procurará formular definitivamente las cuentas de manera tal que no haya lugar a salvedades por parte del auditor. No obstante, cuando el Consejo considere que debe mantener su criterio, explicará públicamente el contenido y el alcance de las discrepancias.

B.1.33 ¿El secretario del consejo tiene la condición de consejero?

NO

B.1.34 Explique los procedimientos de nombramiento y cese del Secretario del Consejo, indicando si su nombramiento y cese han sido informados por la Comisión de Nombramientos y aprobados por el pleno del Consejo.

Procedimiento de nombramiento y cese	
Conforme al art. 12 del R.C. el Consejo de Administración designará al Secretario, que no necesitará ser consejero, y deberá proveer para el buen funcionamiento del consejo ocupándose muy especialmente, de prestar a los consejeros el asesoramiento y la información necesarias, de conservar la documentación social, de reflejar debidamente en los libros de actas el desarrollo de las sesiones y de dar fe de los acuerdos del órgano.	

¿La Comisión de Nombramientos informa del nombramiento?	SI
¿La Comisión de Nombramientos informa del cese?	SI
¿El Consejo en pleno aprueba el nombramiento?	SI
¿El Consejo en pleno aprueba el cese?	SI

¿Tiene el secretario del Consejo encomendada la función de velar, de forma especial, por las recomendaciones de buen gobierno?

SI

B.1.35 Indique, si los hubiera, los mecanismos establecidos por la sociedad para preservar la independencia del auditor, de los analistas financieros, de los bancos de inversión y de las agencias de calificación.

Sin perjuicio de otros cometidos que le asigne el Consejo, el art. 48.3 letra e) de los Estatutos Sociales señala que la Comisión de Auditoría tendrá como responsabilidades básicas el mantener las relaciones con el Auditor de Cuentas para recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan poner en riesgo la independencia de éste, y cualesquiera otras relacionadas con el proceso de desarrollo de la auditoría de cuentas, así como recibir información y mantener con el Auditor de Cuentas las comunicaciones previstas en la legislación de auditoría de cuentas y en las normas técnicas de auditoría.



Así mismo, el art. 46.2 del R.C. pone de manifiesto que el Consejo de Administración velará por la independencia del auditor de cuentas y se abstendrán de contratar a aquellas firmas de auditoría en las que los honorarios que prevea satisfacerles por servicios de auditoría y distintos de auditoría, constituyan un porcentaje indebidamente elevado del total de los ingresos anuales del auditor de cuentas, considerando la media de los últimos cinco años.

De la misma forma, la Comisión de Auditoría deberá autorizar los contratos entre la sociedad y el Auditor de Cuentas ajenos a la propia actividad de auditoría de cuentas. Dicha autorización no será concedida si la Comisión de Auditoría entiende que dichos contratos pueden razonablemente comprometer la independencia del Auditor de Cuentas en la realización de la auditoría de cuentas. (art. 60.3 de los E.S.).

B.1.36 Indique si durante el ejercicio la Sociedad ha cambiado de auditor externo. En su caso identifique al auditor entrante y saliente:

NO

Auditor saliente	Auditor entrante

En el caso de que hubieran existido desacuerdos con el auditor saliente, explique el contenido de los mismos:

NO

B.1.37 Indique si la firma de auditoría realiza otros trabajos para la sociedad y/o su grupo distintos de los de auditoría y en ese caso declare el importe de los honorarios recibidos por dichos trabajos y el porcentaje que supone sobre los honorarios facturados a la sociedad y/o su grupo:

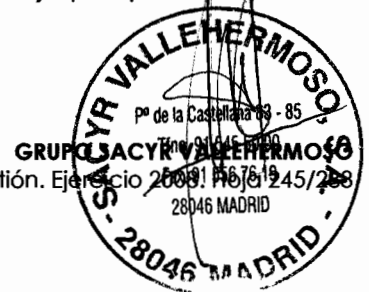
SI

	Sociedad	Grupo	Total
Importe de otros trabajos distintos de los de auditoría (mlles de euros)	217	871	1.088
Importe trabajos distintos de los de auditoría/Importe total facturado por la firma de auditoría (en%)	59,945	37,370	40,400

B.1.38 Indique si el informe de auditoría de las cuentas anuales del ejercicio anterior presenta reservas o salvedades. En su caso, indique las razones dadas por el Presidente del Comité de Auditoría para explicar el contenido y alcance de dichas reservas o salvedades.

NO

B.1.39 Indique el número de años que la firma actual de auditoría lleva de forma ininterrumpida realizando la auditoría de las cuentas anuales de la sociedad y/o su grupo. Asimismo, indique el porcentaje que representa el



número de años auditados por la actual firma de auditoría sobre el número total de años en los que las cuentas anuales han sido auditadas:

	Sociedad	Grupo
Número de años ininterrumpidos	6	6

	Sociedad	Grupo
Nº de años auditados por la firma actual de auditoría/Nº de años que la sociedad ha sido auditada (en %)	26,0	26,0

B.1.40 Indique las participaciones de los miembros del Consejo de Administración de la sociedad en el capital de entidades que tengan el mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituya el objeto social, tanto de la sociedad como de su grupo, y que hayan sido comunicadas a la sociedad. Asimismo, indique los cargos o funciones que en estas sociedades ejerzan:

Nombre o denominación social del consejero	Denominación de la sociedad objeto	% participación	Cargo o funciones
DON MANUEL MANRIQUE CECILIA	TEBALSA CONSTRUCCIONES E INVERSIONES. S.L.	49,900	ADMINISTRADOR
DON DIOGO ALVES DINIZ VAZ GUEDES	GESPURA, SGPS, S.A.	51,080	PRESIDENTE
DON DIOGO ALVES DINIZ VAZ GUEDES	ENERPURA, S.A.	67,490	PRESIDENTE
DON DIOGO ALVES DINIZ VAZ GUEDES	ARTEPURA, S.A.	69,990	PRESIDENTE
ACTIVIDADES INMOBILIARIAS Y AGRICOLAS, S.A.	PLASTICOS FERRO GPF, S.L.	20,134	NINGUNO
CXG CORPORACION CAIXAGALICIA, S.A.	DESARROLLOS INMOBILIARIOS FUENTEAMARGA, S.L.	33,000	NINGUNO
CXG CORPORACION CAIXAGALICIA, S.A.	INVESTIMENTOS IBERICOS SGPS, S.A.	45,000	NINGUNO
CXG CORPORACION CAIXAGALICIA, S.A.	CXG CORREDURÍA DE SEGUROS GENERALES DEL GRUPO CAIXAGALICIA, S.A.U	100,000	NINGUNO
CXG CORPORACION CAIXAGALICIA, S.A.	REGASIFICADORA DEL NOROESTE, S.A.	25,930	CONSEJERO
CXG CORPORACION CAIXAGALICIA,	CAJA DE SEGUROS REUNIDOS, S.A, -	6,380	NINGUNO





Nombre o denominación social del consejero	Denominación de la sociedad objeto	% participación	Cargo o funciones
S.A.	CASER-		
CXG CORPORACION CAIXAGALICIA, S.A.	CORPORACIÓN CXG WILLIS CORREDURÍA DE SEGUROS, S.A.	50,000	PRESIDENTE
CXG CORPORACION CAIXAGALICIA, S.A.	DESARROLLOS TERRITORIALES INMOBILIARIOS, S.A.	25,000	CONSEJERO
CXG CORPORACION CAIXAGALICIA, S.A.	LAZORA, S.A.	6,540	NINGUNO
CXG CORPORACION CAIXAGALICIA, S.A.	AFIRMA GRUPO INMOBILIARIO, S.A.	5,640	CONSEJERO
CXG CORPORACION CAIXAGALICIA, S.A.	TASAGALICIA, S.A	90,500	NINGUNO
CXG CORPORACION CAIXAGALICIA, S.A.	CXG AVIVA CORPORACIÓN CAIXAGALICIA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.	50,000	NINGUNO
CXG CORPORACION CAIXAGALICIA, S.A.	SOCIEDAD DE FOMENTO Y DESARROLLO TURÍSTICO, S.A.	24,999	NINGUNO
CXG CORPORACION CAIXAGALICIA, S.A.	GAS GALICIA SDG,S.A.	10,000	CONSEJERO
CXG CORPORACION CAIXAGALICIA, S.A.	ESPACIOS TERMOLUDICOS, S.A.	100,000	NINGUNO
CXG CORPORACION CAIXAGALICIA, S.A.	NATURHOTEL SPA ALLARIZ, S.A.	33,330	CONSEJERO
CXG CORPORACION CAIXAGALICIA, S.A.	ANDRES FAUS. S.A.	49,920	CONSEJERO
CXG CORPORACION CAIXAGALICIA, S.A.	INVERSORA DE HOTELES VACACIONALES, S.A.	25,000	NINGUNO
CXG CORPORACION CAIXAGALICIA, S.A.	FONRESTAURA II, S.A.	6,670	CONSEJERO
CXG CORPORACION CAIXAGALICIA, S.A.	BOREAL DESARROLLO INMOBILIARIO, S.A.	50,000	NINGUNO
CXG CORPORACION CAIXAGALICIA, S.A.	SEÑORIO DEL RETIRO, S.L.	10,000	NINGUNO
CXG CORPORACION CAIXAGALICIA, S.A.	PARQUE LA SALOSA, S.L.	50,000	NINGUNO
CXG CORPORACION CAIXAGALICIA, S.A.	INGALIX DESARROLLOS INMOBILIARIOS, S.L.	50,000	NINGUNO



Nombre o denominación social del consejero	Denominación de la sociedad objeto	% participación	Cargo o funciones
CXG CORPORACION CAIXAGALICIA, S.A.	G.P.S. DEL NOROESTE 3000, S.L.	50,000	NINGUNO
CXG CORPORACION CAIXAGALICIA, S.A.	GALERAS ENTRERIOS, S.L.	50,000	NINGUNO
CXG CORPORACION CAIXAGALICIA, S.A.	SOCIEDAD GESTORA DE PROMOCIONES INMOBILIARIAS Y DESARROLLO EMPRESARIAL, S.L.	50,000	NINGUNO
CXG CORPORACION CAIXAGALICIA, S.A.	JOCAI XXI, S.L.	50,000	NINGUNO
CXG CORPORACION CAIXAGALICIA, S.A.	PROBOIN, S.L.	25,000	NINGUNO
CXG CORPORACION CAIXAGALICIA, S.A.	CXG GRUPO INMOBILIARIO CORPORACIÓN CAIXAGALICIA, S.L.	100,000	NINGUNO
CXG CORPORACION CAIXAGALICIA, S.A.	FOMENTO DE INICIATIVAS NAÚTICAS, S.L.	33,000	NINGUNO
CXG CORPORACION CAIXAGALICIA, S.A.	LANDIX OPERACIONES URBANÍSTICAS, S.L.	50,000	NINGUNO
CXG CORPORACION CAIXAGALICIA, S.A.	DAECA COMAREX, S.L.	75,000	NINGUNO
CXG CORPORACION CAIXAGALICIA, S.A.	CUPIRE PADESA, S.L.	20,000	NINGUNO
CXG CORPORACION CAIXAGALICIA, S.A.	CONSTRUZIONA GALICIA, S.L.	17,000	NINGUNO
CXG CORPORACION CAIXAGALICIA, S.A.	GALICAT INVEST, S.L.	100,000	NINGUNO
CXG CORPORACION CAIXAGALICIA, S.A.	BLANCACIMA DEL NOROESTE, S.L.	100,000	NINGUNO
CXG CORPORACION CAIXAGALICIA, S.A.	INDUSTRIAS AUXILIARES FAUS, S.L.	0,000	CONSEJERO
CXG CORPORACION CAIXAGALICIA, S.A.	TORRE DE HÉRCULES, S.L.	100,000	NINGUNO
DON DEMETRIO CARCELLER ARCE	SYOCSA-INARSA	0,000	PRESIDENTE
MUTUA MADRILEÑA AUTOMOVILISTA	PROMOCIONES E INICIATIVAS VALL ROMANES. S.L.	43,140	NINGUNO
MUTUA MADRILEÑA AUTOMOVILISTA	CIRVE. S.A.	59,990	NINGUNO



Nombre o denominación social del consejero	Denominación de la sociedad objeto	% participación	Cargo o funciones
MUTUA MADRILEÑA AUTOMOVILISTA	PALAU 806. S.L.	42,000	NINGUNO
MUTUA MADRILEÑA AUTOMOVILISTA	INMOMUTUA MADRILEÑA. S.A.	100,000	NINGUNO
MUTUA MADRILEÑA AUTOMOVILISTA	MUTUAMAD INFRAESTRUCTURAS. S.L.	99,990	NINGUNO
MUTUA MADRILEÑA AUTOMOVILISTA	PARKING DE CLÍNICA	51,710	NINGUNO
MUTUA MADRILEÑA AUTOMOVILISTA	ZATRIN. S.A.	55,660	NINGUNO
TORREAL. S.A.	PROMOCIONES INMOBILIARIAS EL MOLINAR. S.A.	50,000	NINGUNO
TORREAL. S.A.	MIRALVER. SPI. S.L.	100,000	NINGUNO

B.1.41 Indique y en su caso detalle si existe un procedimiento para que los consejeros puedan contar con asesoramiento externo:

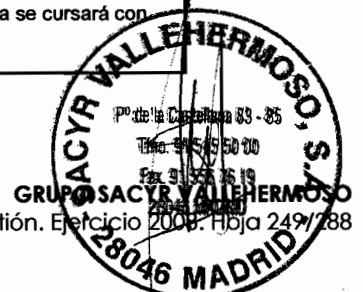
SI

Detalle del procedimiento
<p>El Presidente organizará el debate procurando y promoviendo la participación de todos los consejeros en las deliberaciones del órgano y asegurándose de que el órgano se halla debidamente informado. A tal efecto podrá invitar a participar en la sesión, con voz y sin voto, a directivos y técnicos de la empresa y a los expertos externos que considere oportuno. (art. 18.2 R.C)</p> <p>Por otro lado, con el fin de ser auxiliados en el ejercicio de sus funciones, los consejeros externos pueden solicitar la contratación con cargo a la sociedad de asesores legales, contables, financieros u otros expertos. El encargo ha de versar necesariamente sobre problemas concretos de cierto relieve y complejidad que se presenten en el desempeño del cargo. (art. 25.1 R.C.)</p>

B.1.42 Indique y en su caso detalle si existe un procedimiento para que los consejeros puedan contar con la información necesaria para preparar las reuniones de los órganos de administración con tiempo suficiente:

SI

Detalle del procedimiento
<p>El consejero se halla investido de las más amplias facultades para informarse sobre cualquier aspecto de la compañía, para examinar sus libros, registros, documentos y demás antecedentes de las operaciones sociales y para inspeccionar todas sus instalaciones. El derecho de información se extiende a las sociedades del grupo. (art.55 E.S)</p> <p>La convocatoria de las sesiones ordinarias se efectuará por carta, fax, telegrama o correo electrónico, y estará autorizada con la firma del Presidente o la del Secretario o Vicesecretario por orden del Presidente. La convocatoria se cursará con una antelación mínima de tres días.</p>



Detalle del procedimiento
La convocatoria incluirá siempre el orden del día de la sesión y siempre que sea posible se acompañará de la información relevante debidamente resumida y preparada. (art. 17.2 R.C)
El Consejo elaborará un plan anual de las sesiones ordinarias y dispondrá de un catálogo formal de las materias que serán objeto de tratamiento. (art. 17.4 R.C)
En el desempeño de sus funciones, el consejero obrará con la diligencia de un ordenado empresario, quedando obligado, en particular, a informarse y preparar adecuadamente las reuniones del Consejo y de los órganos delegados y consultivos del mismo a los que pertenezca. (art.28.2 letra b R.C).

B.1.43 Indique y en su caso detalle si la sociedad ha establecido reglas que obliguen a los consejeros a informar y, en su caso, dimitir en aquellos supuestos que puedan perjudicar al crédito y reputación de la sociedad:

SI

Explique las reglas
Conforme al art. 23.2.e) del R.C, los consejeros deberán poner su cargo a disposición del Consejo de Administración, formalizar si éste lo considera conveniente la correspondiente dimisión cuando su permanencia en el Consejo pueda poner en riesgo los intereses de la sociedad o afectar negativamente al crédito y reputación de la misma.

B.1.44 Indique si algún miembro del Consejo de Administración ha informado a la sociedad que ha resultado procesado o se ha dictado contra él auto de apertura de juicio oral, por alguno de los delitos señalados en el artículo 124 de la Ley de Sociedades Anónimas:

NO

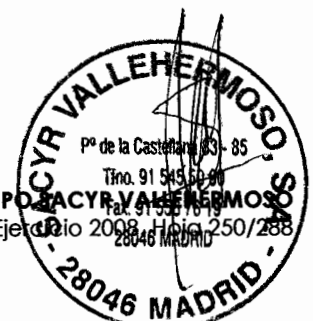
Indique si el Consejo de Administración ha analizado el caso. Si la respuesta es afirmativa explique de forma razonada la decisión tomada sobre si procede o no que el consejero continúe en su cargo.

NO

Decisión tomada	Explicación razonada

## B.2 Comisiones del Consejo de Administración

B.2.1 Detalle todas las comisiones del Consejo de Administración y sus miembros:



**COMISIÓN EJECUTIVA O DELEGADA**

Nombre	Cargo	Tipología
DON LUIS FERNANDO DEL RIVERO ASENSIO	PRESIDENTE	EJECUTIVO
DON MANUEL MANRIQUE CECILIA	VICEPRESIDENTE 1º	EJECUTIVO
NUEVA COMPAÑÍA DE INVERSIONES, S.A.	VICEPRESIDENTE 2º	DOMINICAL
DON DIOGO ALVES DINIZ VAZ GUEDES	VICEPRESIDENTE 3º	DOMINICAL
CXG CORPORACION CAIXAGALICIA, S.A.	VOCAL	DOMINICAL
DON DEMETRIO CARCELLER ARCE	VOCAL	DOMINICAL
MUTUA MADRILEÑA AUTOMOVILISTA	VOCAL	DOMINICAL
PARTICIPACIONES AGRUPADAS, S.R.L.	VOCAL	DOMINICAL
PRILOU, S.L.	VOCAL	DOMINICAL

**COMITÉ DE AUDITORÍA**

Nombre	Cargo	Tipología
GRUPO SATOCAN, S.A.	PRESIDENTE	DOMINICAL
ACTIVIDADES INMOBILIARIAS Y AGRICOLAS, S.A.	VOCAL	DOMINICAL
PARTICIPACIONES AGRUPADAS, S.R.L.	VOCAL	DOMINICAL
TORREAL, S.A.	VOCAL	DOMINICAL

**COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES**

Nombre	Cargo	Tipología
DON MATIAS CORTES DOMINGUEZ	PRESIDENTE	INDEPENDIENTE
CXG CORPORACION CAIXAGALICIA, S.A.	VOCAL	DOMINICAL
DON DEMETRIO CARCELLER ARCE	VOCAL	DOMINICAL
PRILOU, S.L.	VOCAL	DOMINICAL

B.2.2 Señale si corresponden al Comité de Auditoría las siguientes funciones.



Supervisar el proceso de elaboración y la integridad de la información financiera relativa a la sociedad y, en su caso, al grupo, revisando el cumplimiento de los requisitos normativos, la adecuada delimitación del perímetro de consolidación y la correcta aplicación de los criterios contables	SI
Revisar periódicamente los sistemas de control interno y gestión de riesgos, para que los principales riesgos se identifiquen, gestionen y den a conocer adecuadamente	SI
Velar por la independencia y eficacia de la función de auditoría interna; proponer la selección, nombramiento, reelección y cese del responsable del servicio de auditoría interna; proponer el presupuesto de ese servicio; recibir información periódica sobre sus actividades; y verificar que la alta dirección tiene en cuenta las conclusiones y recomendaciones de sus informes	SI
Establecer y supervisar un mecanismo que permita a los empleados comunicar, de forma confidencial y, si se considera apropiado anónima, las irregularidades de potencial trascendencia, especialmente financieras y contables, que adviertan en el seno de la empresa	SI
Elevar al Consejo las propuestas de selección, nombramiento, reelección y sustitución del auditor externo, así como las condiciones de su contratación	SI
Recibir regularmente del auditor externo información sobre el plan de auditoría y los resultados de su ejecución, y verificar que la alta dirección tiene en cuenta sus recomendaciones	SI
Asegurar la independencia del auditor externo	SI
En el caso de grupos, favorecer que el auditor del grupo asuma la responsabilidad de las auditorías de las empresas que lo integren	SI

B.2.3 Realice una descripción de las reglas de organización y funcionamiento, así como las responsabilidades que tienen atribuidas cada una de las comisiones del Consejo.

**Denominación comisión**

COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES

**Breve descripción**

El artículo 16 del Reglamento señala que la Comisión de Nombramientos y Retribuciones estará integrada por una mayoría de consejeros externos, que serán designados en función de sus conocimientos y experiencia profesional.

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones estará formada por un mínimo de 3 y un máximo de 5 consejeros. La determinación de su número y su designación corresponde al Consejo de Administración. En la actualidad forman parte de la misma 4 consejeros externos, siendo su Presidente un Consejero Independiente. Los miembros de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones serán elegidos por un plazo máximo de tres años, pudiendo ser reelegidos una o más veces por periodos de igual duración máxima.

El Presidente de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones será nombrado por el Consejo de Administración de entre los miembros de la Comisión que no tengan carácter de ejecutivos. Asimismo, esta Comisión designará un Secretario, para el desempeño de cuyo cargo no será necesaria la cualidad de consejero miembro de la Comisión, si bien en este caso no tendrá voz ni voto.

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones se reunirá cada vez que el Consejo o su Presidente solicite la emisión de un informe o la adopción de propuestas y, en cualquier caso, siempre que resulte conveniente para el buen desarrollo de sus funciones. En todo caso, se reunirá una vez al año para preparar la información sobre las retribuciones de los consejeros que el Consejo de Administración ha de aprobar.

Durante el ejercicio 2008 la Comisión de Nombramientos se ha reunido en 6 ocasiones.

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones se reunirá previa convocatoria del Presidente, por decisión propia o respondiendo a la solicitud de tres de sus miembros o, en su caso, de la Comisión Ejecutiva. En la medida en que sea compatible con su naturaleza, será aplicable a la convocatoria de esta Comisión lo dispuesto



en los Estatutos Sociales y en este Reglamento para la convocatoria del Consejo de Administración.

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones se considerará válidamente constituida cuando concurran a la reunión, presentes o representados, al menos, más de la mitad de sus miembros. Las deliberaciones serán moderadas por el Presidente. Para adoptar acuerdos será preciso el voto favorable de la mayoría de los miembros concurrentes a la reunión y, en caso de empate, decidirá el voto del Presidente. Salvo previsión en contrario, las competencias de la Comisión de Nombramiento y Retribuciones son consultivas y de propuesta al Consejo.

La Comisión deberá considerar las sugerencias que le hagan llegar el Presidente, los miembros del Consejo, los directivos o los accionistas de la sociedad.

#### **Denominación comisión**

COMISIÓN EJECUTIVA O DELEGADA

#### **Breve descripción**

Al artículo 14 del Reglamento del Consejo establece que la Comisión Ejecutiva estará compuesta por el número de consejeros que en cada caso determine el Consejo de Administración, con los requisitos que establecen los Estatutos. A la fecha de cierre del ejercicio 2007 estaba formada por ocho miembros.

El Presidente de la Comisión Ejecutiva es el Presidente del Consejo de Administración y desempeñando su secretaría el Secretario del Consejo.

La Comisión Ejecutiva celebra sus sesiones ordinarias con periodicidad, en principio, mensual, reuniéndose en sesión extraordinaria, a convocatoria del Presidente, cuando éste lo estime necesario para el buen gobierno de la sociedad. En aquellos casos en que, a juicio del Presidente o de tres miembros de la Comisión Ejecutiva, la importancia del asunto así lo aconsejara, los acuerdos adoptados por la Comisión se someterán a ratificación del pleno del Consejo. Otro tanto será de aplicación en relación con aquellos asuntos que el Consejo hubiese remitido para su estudio a la Comisión Ejecutiva reservándose la última decisión sobre los mismos.

En cualquier otro caso, los acuerdos adoptados por la Comisión Ejecutiva serán válidos y vinculantes sin necesidad de ratificación posterior por el pleno del Consejo.

La Comisión Ejecutiva ha de informar al Consejo de los asuntos tratados y de las decisiones adoptadas en sus sesiones.

#### **Denominación comisión**

COMITÉ DE AUDITORÍA

#### **Breve descripción**

Según el artículo 15 del Reglamento del Consejo la Comisión de Auditoría estará integrada por una mayoría de consejeros no ejecutivos, que serán designados en función de sus conocimientos y experiencia profesional.

La Comisión de Auditoría estará formada por un mínimo de 3 y un máximo de 5 consejeros. La determinación de su número y su designación corresponde al Consejo de Administración.

En la actualidad forman parte del mismo 4 consejeros externos.

Los miembros de la Comisión de Auditoría serán elegidos por un plazo máximo de tres años, pudiendo ser reelegidos una o más veces por periodos de igual duración máxima. Su Presidente será nombrado por el Consejo de Administración de entre los Consejeros no Ejecutivos, y deberá ser sustituido cada cuatro años, pudiendo ser reelegido una vez transcurrido un plazo de un año desde su cese. Esta Comisión designará un Secretario, para el desempeño de cuyo cargo no será necesaria la cualidad de consejero miembro de la Comisión, si bien en este caso no tendrá voz ni voto. En la actualidad es secretario el que lo es del Consejo no teniendo la cualidad de consejero.

La Comisión de Auditoría se reunirá, al menos, una vez al trimestre y todas las veces que resulte oportuno, previa convocatoria del Presidente, por decisión propia o respondiendo a la solicitud de dos de sus miembros o, en su caso, de la Comisión Ejecutiva. Durante el ejercicio 2008 la Comisión de Auditoría se ha reunido en 9 ocasiones.

La Comisión de Auditoría se considerará válidamente constituida cuando concurran a la reunión, presentes o representados, al menos más de la mitad de sus miembros. Las deliberaciones serán moderadas por el Presidente. Para adoptar acuerdos será preciso el voto favorable de la mayoría de los miembros concurrentes a la reunión y, en caso de empate, decidirá el voto del Presidente. Salvo previsión en contrario, las competencias de la Comisión de Auditoría son consultivas y de propuesta al Consejo.



Estará obligado a asistir a las sesiones de la Comisión y a prestarle su colaboración y acceso a la información de que disponga, cualquier miembro del equipo directivo o del personal de la Compañía que fuese requerido a tal fin. También podrá requerir la Comisión la asistencia a sus sesiones de los Auditores de Cuentas.

B.2.4 Indique las facultades de asesoramiento, consulta y en su caso, delegaciones que tienen cada una de las comisiones:

**Denominación comisión**

COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES

**Breve descripción**

Sin perjuicio de otros cometidos que le asigne el Consejo, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones tendrá las siguientes responsabilidades básicas:

- a) elevar al Consejo las propuestas de nombramiento de consejeros para que éste proceda directamente a designarlos (cooptación) o las haga suyas para someterlas a la decisión de la Junta;
- b) proponer al Consejo los miembros que deban formar parte de cada una de las Comisiones;
- c) proponer al Consejo de Administración el sistema y la cuantía de las retribuciones anuales de los consejeros y, en su caso, miembros del Comité de Dirección.
- d) revisar periódicamente los programas de retribución, ponderando su adecuación y sus rendimientos;
- e) velar por la transparencia de las retribuciones;
- f) cualquier otra prevista en este Reglamento.

**Denominación comisión**

COMISIÓN EJECUTIVA O DELEGADA

**Breve descripción**

Según el artículo 14.4 del Reglamento del Consejo las Comisión Ejecutiva tiene delegadas todas las facultades del Consejo, salvo las que legal o estatutariamente indelegables o las que no puedan ser delegadas por virtud de lo dispuesto en el presente Reglamento: Esas facultades que el Consejo en todo caso se reserva para sí conforme al artículo 5 del Reglamento del Consejo son:

- a) aprobación de las estrategias generales de la sociedad;
- b) nombramiento, retribución y, en su caso, destitución de los miembros del Comité de Dirección;
- c) aprobar la política en materia de autocarera;
- d) supervisión del control de la actividad de gestión y de la evaluación de los directivos;
- e) supervisión de la identificación de los principales riesgos de la sociedad y de la implantación y seguimiento de los sistemas de control interno y de información adecuados;
- f) supervisión de las políticas de información y comunicación con los accionistas, los mercados y la opinión pública.
- g) aprobación de las operaciones que entrañen la disposición y adquisición de activos sustanciales de la compañía y las grandes operaciones societarias.
- h) conocer cualquier situación de conflicto, directo o indirecto, que pudiera tener un Consejero con el interés de la sociedad, de conformidad con el artículo 127 ter.3 de la Ley de Sociedades Anónimas.

**Denominación comisión**

COMITÉ DE AUDITORÍA

**Breve descripción**

La Comisión de Auditoría tendrá las siguientes responsabilidades básicas:

- a) informar, a través de su Presidente y/o su Secretario, en la Junta General de Accionistas sobre las cuestiones que en ella planteen los accionistas en materias de competencia de la Comisión.
- b) proponer al Consejo de Administración, para su sometimiento a la Junta General de Accionistas, la designación del Auditor de Cuentas al que se refiere el artículo 204 de la Ley de Sociedades Anónimas así como las condiciones de contratación, el alcance del mandato profesional y, en su caso, la revocación o no renovación;
- c) revisar las cuentas de la sociedad, vigilar el cumplimiento de los requerimientos legales y la correcta aplicación de los principios de contabilidad generalmente aceptados, así como informar las propuestas de modificación de principios y criterios contables sugeridos por la dirección;





- d) servir de canal de comunicación entre el Consejo de Administración y los auditores, evaluar los resultados de cada auditoría y las respuestas del equipo de gestión a sus recomendaciones y mediar en los casos de discrepancias entre aquéllos y éste en relación con los principios y criterios aplicables en la preparación de los estados financieros;
- e) mantener las relaciones con los auditores externos para recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan poner en riesgo la independencia de éstos y cualesquiera otras relacionadas con el proceso de desarrollo de la auditoría de cuentas, así como recibir información y mantener con el auditor de cuentas otras comunicaciones previstas en la legislación de auditoría de cuentas y en las normas técnicas de auditoría;
- f) conocer el proceso de información financiera y de los sistemas internos de control, así como revisar la designación y sustitución de sus responsables;
- g) supervisar el cumplimiento del contrato de auditoría, procurando que la opinión sobre las cuentas anuales y los contenidos principales del informe de auditoría sean redactados de forma clara y precisa;
- h) supervisar la información financiera periódica que deba suministrar el Consejo a los mercados y sus órganos de supervisión;
- i) recibir información sobre el cumplimiento del Reglamento Interno de Conducta en los Mercados de Valores, del presente Reglamento y, en general, de las reglas de gobierno de la compañía y hacer las propuestas necesarias para su mejora. En particular, corresponde a la Comisión de Auditoría recibir información y, en su caso, emitir informe sobre medidas disciplinarias a miembros del alto equipo directivo de la Compañía;
- j) supervisión de los servicios de auditoría interna de la sociedad, sin perjuicio de la dependencia jerárquica de los mismos, ejerciendo las siguientes competencias: (i) supervisión de los sistemas de selección y contratación del personal de auditoría interna, (ii) aprobación del plan anual de auditoría interna, (iii) aprobación del presupuesto anual del departamento, (iv) relaciones con el responsable del departamento de auditoría interna, para recibir informe sobre las conclusiones de la auditoría interna y el cumplimiento del plan anual, y (v) en general, supervisión de cuantas materias correspondan al ámbito de competencia de los mencionados servicios de auditoría interna.
- k) Informar en relación con las transacciones con Consejeros, que impliquen o puedan implicar conflictos de interés, cuando el Consejo lo considere necesario.
- l) cualquier otra prevista en este Reglamento.

B.2.5 Indique, en su caso, la existencia de regulación de las comisiones del Consejo, el lugar en que están disponibles para su consulta, y las modificaciones que se hayan realizado durante el ejercicio. A su vez, se indicará si de forma voluntaria se ha elaborado algún informe anual sobre las actividades de cada comisión.

**Denominación comisión**

COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES

**Breve descripción**

El Reglamento del Consejo de Administración en su artículo 16, desarrolla las normas de competencia y funcionamiento de la comisión, estando disponible su texto en la página Web de la sociedad, de la misma manera en dicha página se encuentra un apartado llamado 'Información para Accionistas e Inversores', apareciendo, a su vez el sub apartado 'Gobierno Corporativo' accediendo a las 'Comisiones delegadas del consejo' donde se informa de su existencia y se regula todo lo relativo a los mismos.

**Denominación comisión**

COMISIÓN EJECUTIVA O DELEGADA

**Breve descripción**

El Reglamento del Consejo de Administración en su artículo 14.4, desarrolla las normas de competencia y funcionamiento de la comisión, estando disponible su texto en la página Web de la sociedad, de la misma manera en dicha página se encuentra un apartado llamado 'Información para Accionistas e Inversores', apareciendo, a su vez el sub apartado 'Gobierno Corporativo' accediendo a las 'Comisiones delegadas del consejo' donde se informa de su existencia y se regula todo lo relativo a los mismos

**Denominación comisión**

COMITÉ DE AUDITORÍA



**Breve descripción**

El Reglamento del Consejo de Administración en su artículo 15, desarrolla las normas de competencia y funcionamiento de la comisión, estando disponible su texto en la página Web de la sociedad, de la misma manera en dicha página se encuentra un apartado llamado 'Información para Accionistas e Inversores', apareciendo, a su vez el sub apartado 'Gobierno Corporativo' accediendo a las 'Comisiones delegadas del consejo' donde se informa de su existencia y se regula todo lo relativo a los mismos.

B.2.6 Indique si la composición de la comisión ejecutiva refleja la participación en el Consejo de los diferentes consejeros en función de su condición:

NO

<b>En caso negativo, explique la composición de su comisión ejecutiva</b>
La Comisión Ejecutiva la componen nueve miembros, de los cuales dos son ejecutivos y siete externos dominicales.

**C - OPERACIONES VINCULADAS**

C.1 Señale si el Consejo en pleno se ha reservado aprobar, previo informe favorable del Comité de Auditoría o cualquier otro al que se hubiera encomendado la función, las operaciones que la sociedad realice con consejeros, con accionistas significativos o representados en el Consejo, o con personas a ellos vinculadas:

NO

C.2 Detalle las operaciones relevantes que supongan una transferencia de recursos u obligaciones entre la sociedad o entidades de su grupo, y los accionistas significativos de la sociedad:

C.3 Detalle las operaciones relevantes que supongan una transferencia de recursos u obligaciones entre la sociedad o entidades de su grupo, y los administradores o directivos de la sociedad:

C.4 Detalle las operaciones relevantes realizadas por la sociedad con otras sociedades pertenecientes al mismo grupo, siempre y cuando no se eliminen en el proceso de elaboración de estados financieros consolidados y no formen parte del tráfico habitual de la sociedad en cuanto a su objeto y condiciones:

C.5 Indique si los miembros del Consejo de Administración se han encontrado a lo largo del ejercicio en alguna situación de conflictos de interés, según lo previsto en el artículo 127 ter de la LSA.

NO



C.6 Detalle los mecanismos establecidos para detectar, determinar y resolver los posibles conflictos de intereses entre la sociedad y/o su grupo, y sus consejeros, directivos o accionistas significativos.

Conforme al artículo 32 del R.C., el Consejero deberá comunicar al Consejo de Administración cualquier situación de conflicto, directo o indirecto, que pudiera tener, con el interés de la sociedad. En caso de conflicto, el administrador afectado se abstendrá de intervenir y votar en las deliberaciones sobre la operación a que el conflicto se refiera.

En todo caso las situaciones de conflicto de intereses en que se encuentren los administradores de la sociedad serán objeto de información en el Informe Anual de Gobierno Corporativo.

Asimismo el artículo 15.7.k) del R.C. y 48.3.f) de los E.S. señala que la Comisión de Auditoría tiene como responsabilidad básica informar en relación con las transacciones con Consejeros de SyV que impliquen o puedan implicar conflictos de interés, cuando la Comisión Ejecutiva lo considere necesario. En este supuesto conforme al art. 14.4 del R.C., la Comisión Ejecutiva podrá solicitar informe a la Comisión de Auditoría.

C.7 ¿Cotiza más de una sociedad del Grupo en España?

SI

Identifique a las sociedades filiales que cotizan:

Sociedad Filial Cotizada
TESTA INMUEBLES EN RENTA, S.A.

Indique si han definido públicamente con precisión las respectivas áreas de actividad y eventuales relaciones de negocio entre ellas, así como las de la sociedad dependiente cotizada con las demás empresas del grupo:

SI

Defina las eventuales relaciones de negocio entre la sociedad matriz y la sociedad filial cotizada, y entre ésta y las demás empresas grupo
Las respectivas áreas de actividad entre empresas del grupo son definidas públicamente en las cuentas anuales de la sociedad.

Identifique los mecanismos previstos para resolver los eventuales conflictos de interés entre la filial cotizada y la demás empresas del grupo:

Mecanismos para resolver los eventuales conflictos de interés
-

Sociedad Filial Cotizada
ITINERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.



Indique si han definido públicamente con precisión las respectivas áreas de actividad y eventuales relaciones de negocio entre ellas, así como las de la sociedad dependiente cotizada con las demás empresas del grupo:

SI

**Defina las eventuales relaciones de negocio entre la sociedad matriz y la sociedad filial cotizada, y entre ésta y las demás empresas grupo**

En Sacyr Vallehermoso, S.A., se encuentran las actividades de construcción realizadas por la división de construcción del Grupo Sacyr Vallehermoso, cuya cabecera es Sacyr, S.A., y las actividades de explotación de las concesiones llevadas a cabo por la división de concesiones, cuya cabecera es Itínere.

Así en general, la ejecución de las obras de diseño y construcción de las infraestructuras adjudicadas en régimen de concesión administrativa al Grupo Itínere es realizada por la división de construcción del Grupo Sacyr Vallehermoso.

Asimismo, el 30 de noviembre de 2008, Sacyr Vallehermoso firmó con Citi Infrastructure Partners L.P. un contrato de compromiso de formulación y aceptación de oferta pública de adquisición de acciones de Itínere Infraestructuras, S.A.. sometido a condiciones suspensivas.

Identifique los mecanismos previstos para resolver los eventuales conflictos de interés entre la filial cotizada y la demás empresas del grupo:

**Mecanismos para resolver los eventuales conflictos de interés**

Todas las operaciones vinculadas que sean significativas deberán ser autorizadas por el Consejo de Administración o la Comisión Ejecutiva de Itínere, previo informe del Comité de Operaciones Vinculadas de Itínere, del que forma parte exclusivamente Consejeros independientes.

Además, señalar que el contrato marco está publicado en la página web del Grupo Sacyr Vallehermoso, S.A. e Itínere Infraestructura, S.A., y en la CNMV, como hecho relevante. Este contrato marco se cancelará en la fecha de liquidación de la OPA, que Citi Infrastructure Partners L.P. lanzará sobre Itínere.

## D - SISTEMAS DE CONTROL DE RIESGOS

D.1 Descripción general de la política de riesgos de la sociedad y/o su grupo, detallando y evaluando los riesgos cubiertos por el sistema, junto con la justificación de la adecuación de dichos sistemas al perfil de cada tipo de riesgo.

Las actividades del Grupo SyV se desarrollan en diferentes países, sectores de actividad, entornos socioeconómicos y marcos reguladores. En este contexto existen riesgos de diversa naturaleza consustanciales a los negocios y sectores en los que la compañía opera. En consecuencia, la Gestión del Riesgo se ha de llevar a cabo en cada una de las empresas que conforman el Grupo atendiendo tanto a sus peculiaridades, como a las de su sector.

Para SyV el concepto de Gestión del Riesgo alude al proceso de obtención de una seguridad razonable de que se identifican, califican y mitigan los riesgos que pueden afectar al negocio, entendiendo como riesgo todo aquello que pueda impactar en la organización, ya sea interna o externamente, impidiéndole alcanzar sus objetivos. De esta manera, la Gestión del Riesgo enlaza directamente con el concepto de Control Interno que implica al Consejo de Administración, a la Dirección y al resto del personal de la organización en la obtención de un grado razonable de seguridad acerca de la consecución de los objetivos de eficacia y eficiencia en las operaciones, fiabilidad de la información financiera y cumplimiento de la legislación.

La política de control y gestión de riesgos de SyV, comienza con la identificación y evaluación de los factores que puedan afectar negativamente al cumplimiento de los objetivos del Grupo SyV, e implica la adopción de las medidas de control necesarias para proporcionar una respuesta efectiva frente a dichos factores. La identificación y evaluación se concreta en el mapa de riesgos, que incluye los principales riesgos estratégicos y operativos agrupados en diferentes categorías (entorno de negocio, regulación, imagen y reputación, recursos humanos, operaciones, financieros, información para la toma de decisiones, tecnología y sistemas de información y buen gobierno) junto con una evaluación de su posible impacto y probabilidad de ocurrencia.

Tras la identificación de los riesgos, se analiza el conocimiento de los mismos que tiene la Dirección y la idoneidad/efectividad de las decisiones adoptadas para mitigarlos. Una vez evaluados los riesgos relevantes, la Dirección determina como responder a ellos (evitándolo, reduciéndolo, compartiéndolo o aceptándolo). Al considerar su respuesta, la Dirección evalúa su efecto, la probabilidad de ocurrencia y el impacto del riesgo, así como los costes y beneficios que implicaría su adopción.

Toda esta actuación genera diferentes actividades de control, cada una de ellas adaptada al tipo de riesgo que pretende gestionar. Adicionalmente existe una supervisión independiente por parte de la Dirección de Auditoría Interna que reporta al Comité de Auditoría.

La política de control y gestión de riesgos del Grupo SyV, se documenta formalmente y se presenta anualmente al Consejo de Administración para su aprobación.

D.2 Indique si se han materializado durante el ejercicio, alguno de los distintos tipos de riesgo (operativos, tecnológicos, financieros, legales, reputacionales, fiscales...) que afectan a la sociedad y/o su grupo,

NO

En caso afirmativo, indique las circunstancias que los han motivado y si han funcionado los sistemas de control establecidos.

D.3 Indique si existe alguna comisión u otro órgano de gobierno encargado de establecer y supervisar estos dispositivos de control.

SI

En caso afirmativo detalle cuales son sus funciones.

**Nombre de la comisión u órgano**  
COMITÉ DE AUDITORÍA

**Descripción de funciones**

- .Supervisar la función de auditoría interna.
- .Determinar el alcance del trabajo de los auditores externos, revisando su informe y conclusiones.
- .Asegurar el cumplimiento de las recomendaciones de auditoría interna y externa.
- .Supervisar la información financiera que se publica.
- .Comprobar el cumplimiento de las normas internas, códigos de ética y conducta etc.
- .Revisar los sistemas establecidos para asegurar la eficiencia en la gestión.
- .Comprobar el cumplimiento de los planes y programas comprobando su adecuación con objetivos.
- .Mantener la ética de la Organización, dar seguimiento a las investigaciones de casos fraudulentos, supervisar la 'Línea de Ética de Denuncia' del Grupo SyV etc.



- .Informar al Consejo de Administración sobre la política de control y gestión de riesgos así como del seguimiento periódico de los sistemas de información y control.
- .Revisar y dar seguimiento a las inspecciones que lleven a cabo organismos de control.

**Nombre de la comisión u órgano**

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

**Descripción de funciones**

- .Revisa y aprueba formalmente la 'Política de Control y Gestión de Riesgos'
- .Revisa y aprueba formalmente el seguimiento periódico de los sistemas de información y control
- .Delega en el Comité de Auditoría, el mantenimiento de los sistemas de control eficaces buscando el buen gobierno corporativo.

**Nombre de la comisión u órgano**

DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA

**Descripción de funciones**

Con dependencia directa del Presidente del Grupo SyV y bajo la supervisión del Comité de Auditoría tiene como funciones las siguientes:

- .Realizar una evaluación sistemática de la eficiencia en los procesos de identificación, control y gestión de los riesgos.
- .Analizar la idoneidad de los controles y procedimientos existentes, su cobertura de riesgos y su adecuado cumplimiento
- .Colaborar en la excelencia en la gestión y en la calidad de la información
- .Aportar fiabilidad e integridad a la información financiera y operativa
- .Revisar la eficacia y eficiencia de las operaciones
- .Revisar la adecuada protección de activos
- .Comprobar el cumplimiento de la legislación y normativa vigente
- .Analizar la ética y los valores de la Organización, mediante el cumplimiento de los diferentes códigos de conducta y gestionando la Línea Ética de Denuncia.

El cumplimiento de estas funciones y objetivos se materializa en el Plan de Auditoría Interna Anual que es aprobado por el Comité de Auditoría y que detalla los trabajos a realizar para garantizar su cumplimiento.

**Nombre de la comisión u órgano**

RESP. DE CONTROL DE GESTIÓN

**Descripción de funciones**

Las diferentes áreas de negocio del Grupo SyV cuentan con sus propios Responsables de control y gestión que efectúan el seguimiento de la consecución de los objetivos previstos por cada área de negocio/Sociedad en la vigente planificación estratégica.

**D.4 Identificación y descripción de los procesos de cumplimiento de las distintas regulaciones que afectan a su sociedad y/o a su grupo.**

Dentro del mapa de riesgos del Grupo SyV, así como en cada mapa de riesgos individual por línea de negocio, en el capítulo de 'Regulación' se clasifican, en función de su naturaleza, los riesgos relativos a legislación fiscal, legal, medioambiental, de prevención de blanqueo de capitales, laboral, etc. Los riesgos de incumplimiento se califican en función de su probabilidad de ocurrencia y del impacto que supondrían para la organización. La obtención de seguridad sobre el cumplimiento de las diferentes legislaciones, se basa en unos procedimientos que así lo garantizan, estos procedimientos son testados periódicamente por la Dirección de Auditoría Interna.

La importancia de estos riesgos para SyV deriva de la gran diversidad de ordenamientos jurídicos que afectan al Grupo como consecuencia de la diversificación de sus negocios y de la dispersión geográfica con la que el Grupo desarrolla sus actividades. Por este motivo, el Grupo realiza un importante esfuerzo de actualización de la legislación que aplica a todas sus actividades en todas las áreas geográficas donde opera.



La supervisión del cumplimiento de las diferentes regulaciones es realizada por la Dirección de Auditoría Interna y por las Direcciones de Asesoría Jurídica.

## E - JUNTA GENERAL

E.1 Indique y en su caso detalle si existen diferencias con el régimen de mínimos previsto en la Ley de Sociedades Anónimas (LSA) respecto al quórum de constitución de la Junta General

NO

	% de quórum distinto al establecido en art. 102 LSA para supuestos generales	% de quórum distinto al establecido en art. 103 LSA para supuestos especiales del art. 103
Quórum exigido en 1ª convocatoria	0	0
Quórum exigido en 2ª convocatoria	0	0

E.2 Indique y en su caso detalle si existen diferencias con el régimen previsto en la Ley de Sociedades Anónimas (LSA) para el régimen de adopción de acuerdos sociales.

NO

Describa en qué se diferencia del régimen previsto en la LSA.

E.3 Relacione los derechos de los accionistas en relación con las juntas generales, que sean distintos a los establecidos en la LSA.

Los accionistas de Sacyr Vallehermoso tienen los derechos que a los accionistas atribuye la LSA.

E.4 Indique, en su caso, las medidas adoptadas para fomentar la participación de los accionistas en las juntas generales.

Entre otras medidas, se puede destacar la utilización de la página Web de la sociedad como medio para poner a disposición de los accionistas la documentación de la Junta General para que pueda ser analizada y estudiada por ellos desde el momento de la convocatoria. Por otra parte existe una oficina de relación con el accionista que resuelve cuantas preguntas pueda tener el accionista en relación con la Junta.

Además los accionistas pueden conferir la representación o ejercer el derecho de voto a través de medios de comunicación a distancia. Dichos medios pueden ser electrónicos o mediante correspondencia postal. (Art.27 y 34 E.S.)



E.5 Indique si el cargo de presidente de la Junta General coincide con el cargo de presidente del Consejo de Administración. Detalle, en su caso, qué medidas se adoptan para garantizar la independencia y buen funcionamiento de la Junta General:

SI

Detalles las medidas
La independencia de la Junta deriva de la regulación de los requisitos legales, así como de una serie de derechos de los accionistas que la Presidencia no puede vulnerar.
El buen funcionamiento de la Junta viene garantizada porque al ser el órgano soberano de la sociedad, cuyos acuerdos obligan a todos los accionistas, ésta se rige por lo dispuesto en los estatutos y en la Ley, desarrollándose y completándose mediante el Reglamento de la Junta General que detalla el régimen de convocatoria, preparación, información, concurrencia, desarrollo y ejercicio de los derechos políticos por los accionistas (art. 21 E.S).
Adicionalmente, cuenta con un amplio sistema de información, incluyendo la información que se difunde a través de la página web de la sociedad.
Además el accionista dispone del derecho de intervención durante la Junta General y de petición de informaciones y aclaraciones con relación a los puntos del orden del día, así como la formulación de propuestas (art. 16 R.Junta).

E.6 Indique, en su caso, las modificaciones introducidas durante el ejercicio en el reglamento de la Junta General.

E.7 Indique los datos de asistencia en las juntas generales celebradas en el ejercicio al que se refiere el presente informe:

Datos de asistencia					
Fecha Junta General	% de presencia física	% en representación	% voto a distancia		Total
			Voto electrónico	Otros	
18/06/2008	8,212	82,064	0,000	0,000	90,276

E.8 Indique brevemente los acuerdos adoptados en las juntas generales celebrados en el ejercicio al que se refiere el presente informe y porcentaje de votos con los que se ha adoptado cada acuerdo.

Punto Primero del Orden del Día.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales -Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria- y de la Gestión Social de 'Sacyr Vallehermoso, S.A' y de su grupo consolidado, todo ello referido al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2007.

El acuerdo se adoptó con el siguiente porcentaje de votos:





Votos en contra: 0,001%  
Abstenciones: 0,0739%  
Votos a favor: 99,9260 %

Punto Segundo del Orden del Día.- Aplicación de resultados del ejercicio 2007.

El acuerdo se adoptó con el siguiente porcentaje de votos:

- Votos en contra: 0,0003%  
- Abstenciones: 0,000%  
- Votos a favor: 99,9997%

Punto Tercero del Orden del Día.- Examen y aprobación de la gestión desarrollada por el Consejo de administración durante el ejercicio 2007.

El acuerdo se adoptó con el siguiente porcentaje de votos:

- Votos en contra: 0,0003%  
- Abstenciones: 0,0007%  
- Votos a favor: 99,9990%

Punto Cuarto del Orden del Día.- Ratificación de las retribuciones percibidas durante el ejercicio 2007 por los consejeros ejecutivos de conformidad con el art.43.2 de los Estatutos sociales.

El acuerdo se adoptó con el siguiente porcentaje de votos:

- Votos en contra: 0,0001%  
- Abstenciones: 0,0002%  
- Votos a favor: 99,9997%

Punto Quinto del Orden del Día.- Reelección de Consejeros. Fijación del número de Consejeros.

5.1- Reelección de D. Luis Fernando del Rivero Asensio (Consejero Ejecutivo).

El acuerdo se adoptó con el siguiente porcentaje de votos:

- Votos en contra: 0,8571%  
- Abstenciones: 0,000%  
- Votos a favor: 99,1429%

5.2- Reelección de D. Demetrio Carceller Arce (Consejero Dominical).

El acuerdo se adoptó con el siguiente porcentaje de votos:

- Votos en contra: 1,4312%  
- Abstenciones: 0,000%  
- Votos a favor: 98,5688%

5.3- Reelección de D. Matias Cortés Domínguez (Consejero Independiente).

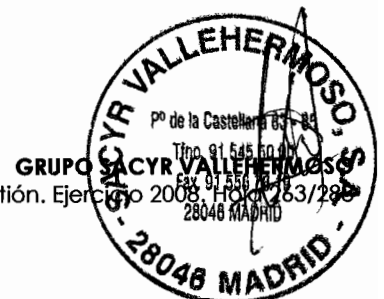
El acuerdo se adoptó con el siguiente porcentaje de votos:

- Votos en contra: 0,1723%  
- Abstenciones: 0,000%  
- Votos a favor: 99,8277%

Punto Sexto del Orden del Día.- Autorización para que la sociedad y sus filiales puedan adquirir acciones propias al amparo de lo dispuesto en el artículo 75 y la disposición adicional primera de la ley de Sociedades Anónimas, dejando sin efecto en la parte no utilizada todavía la autorización concedida por la Junta General de Accionistas de 29 de junio de 2007.

El acuerdo se adoptó con el siguiente porcentaje de votos:

- Votos en contra: 0,4586%



- Abstenciones: 0,000%
- Votos a favor: 99,5414%

Punto Séptimo del Orden del Día.- Aumento del capital social por un importe de 20.331.158 Euros, mediante la emisión de 20.331.158 acciones de un (1) Euro de valor nominal cada una, de la misma clase y serie que las actualmente en circulación, con cargo a reservas voluntarias y consiguiente modificación del artículo 5 de los Estatutos Sociales. Solicitud de la admisión a negociación de la totalidad de las nuevas acciones emitidas en las Bolsas de Valores de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia y de su contratación a través del Sistema de Interconexión Bursátil (Mercado Continuo), así como en la Bolsa de Valores de Lisboa (Euronext Lisbon). Delegación de facultades a favor del Consejo de Administración.

El acuerdo se adoptó con el siguiente porcentaje de votos:

- Votos en contra: 0,2354%
- Abstenciones: 0,00%
- Votos a favor: 99,7646%

Punto Octavo del Orden del Día.- Reección de auditor de cuentas.

El acuerdo se adoptó con el siguiente porcentaje de votos:

- Votos en contra: 0,0003%
- Abstenciones: 0,000%
- Votos a favor: 99,9997%

Punto Noveno del Orden del Día.- Autorización al Consejo de Administración para ampliar el capital social, conforme a lo establecido en el artículo 153.1.b) de la Ley de Sociedades Anónimas y con delegación para la exclusión del derecho de suscripción preferente, conforme a lo establecido en el artículo 159.2 de la misma Ley, dejando sin efecto en la parte no utilizada la autorización conferida por la Junta General de Accionistas de 25 de Junio de 2004.

El acuerdo se adoptó con el siguiente porcentaje de votos:

- Votos en contra: 0,0699%
- Abstenciones: 0,2397%
- Votos a favor: 99,6904%

Punto Décimo del Orden del Día.- Autorización al Consejo de Administración para la interpretación, subsanación, complemento, ejecución y desarrollo de los acuerdos que se adopten por la Junta, así como para sustituir las facultades que reciba de la Junta, y concesión de facultades para la elevación a instrumento público de tales acuerdos.

El acuerdo se adoptó con el siguiente porcentaje de votos:

- Votos en contra: 0,00001%
- Abstenciones: 0,000%
- Votos a favor: 99,9999%

Punto Undécimo del Orden del Día.- Informe explicativo sobre las materias previstas en el artículo 116 Bis) de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, recogidas en el Informe de Gestión.

Punto Duodécimo del Orden del Día.- Sacyr Vallehermoso, S.A. Informe Anual del Consejo de Administración sobre política de retribuciones.

E.9 Indique si existe alguna restricción estatutaria que establezca un número mínimo de acciones necesarias para asistir a la Junta General.

SI

--	--



E.10 Indique y justifique las políticas seguidas por la sociedad referente a las delegaciones de voto en la junta general.

Conforme al art. 27.1 y 2 de los E.S., todo accionista que tenga derecho de asistencia podrá hacerse representar en la Junta general por medio de otra persona, aunque no sea accionista. La representación se conferirá por escrito o por medios electrónicos con carácter especial para cada Junta.

Si la representación se ha obtenido mediante solicitud pública, el documento en que conste el poder deberá contener o llevar anejo el orden del día, la solicitud de instrucciones para el ejercicio del derecho de voto y la indicación del sentido en que votará el representante en caso de que no se impartan instrucciones precisas sujeto, en su caso, a lo previsto en la Ley.

En el caso de que no se hubieran podido impartir instrucciones por tratarse de asuntos no comprendidos en el orden del día, el representante votará en la forma que estime más conveniente para el interés de su representado.

En el caso de que los administradores u otra persona, hubieran formulado solicitud pública de representación, el administrador que la obtenga no podrá ejercitar el derecho de voto correspondiente a las acciones representadas en aquellos puntos del orden del día en los que se encuentre en conflicto de intereses, y en todo caso respecto a las decisiones relativas a (i) su nombramiento o ratificación, destitución, separación o cese como administrador, (ii) el ejercicio de la acción social de responsabilidad dirigida contra él y (iii) la aprobación o ratificación de operaciones de la sociedad con el administrador de que se trate, sociedades controladas por él o a las que represente o personas que actúen por su cuenta.

Lo dispuesto en el apartado anterior no será de aplicación cuando el representante sea el cónyuge, ascendiente o descendiente del representado, ni tampoco cuando aquél ostente poder general conferido en documento público con facultades para administrar el patrimonio que tuviere el representado en territorio nacional.

Asimismo el art. 8.3.a) y b) del R.J señala que cuando la representación se confiriera o notifique a la Sociedad mediante medios de comunicación a distancia, sólo se reputará válida si se realiza:

a) mediante correspondencia postal, remitiendo a la Sociedad la tarjeta de asistencia y delegación debidamente firmada y cumplimentada, u otro medio escrito que, a juicio del Consejo de Administración en acuerdo previo adoptado al efecto, permita verificar debidamente la identidad del accionista que confiere su representación y la del delegado que designa, o,

b) mediante comunicación electrónica con la sociedad, a la que se acompañará copia en formato electrónico de la tarjeta de asistencia y delegación, en la que se detalle la representación atribuida y la identidad del representado, y que incorpore la firma electrónica reconocida del accionista representado u otra clase de identificación considerada idónea por el Consejo de Administración, en acuerdo previo adoptado al efecto, por reunir adecuadas garantías de autenticidad y de identificación del accionista representado.

Para su validez, la representación conferida o notificada por cualquiera de los citados medios de comunicación a distancia habrá de recibirse por la sociedad antes de las veinticuatro horas del tercer día anterior al previsto para la celebración de la Junta en primera convocatoria. El Consejo de Administración podrá establecer una antelación inferior, anunciándolo en la página web.

E.11 Indique si la compañía tiene conocimiento de la política de los inversores institucionales de participar o no en las decisiones de la sociedad:

NO



E.12 Indique la dirección y modo de acceso al contenido de gobierno corporativo en su página Web.

[www.gruposyv.com](http://www.gruposyv.com)

Información para accionistas e inversores/Gobierno Corporativo/Informe Anual Gobierno Corporativo.

## F - GRADO DE SEGUIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES DE GOBIERNO CORPORATIVO

Indique el grado de seguimiento de la sociedad respecto de las recomendaciones del Código Unificado de buen gobierno. En el supuesto de no cumplir alguna de ellas, explique las recomendaciones, normas, prácticas o criterios, que aplica la sociedad.

1. Que los Estatutos de las sociedades cotizadas no limiten el número máximo de votos que pueda emitir un mismo accionista, ni contengan otras restricciones que dificulten la toma de control de la sociedad mediante la adquisición de sus acciones en el mercado.

*Ver epígrafes: A.9, B.1.22, B.1.23 y E.1, E.2.*

Cumple

2. Que cuando coticen la sociedad matriz y una sociedad dependiente ambas definan públicamente con precisión:

- Las respectivas áreas de actividad y eventuales relaciones de negocio entre ellas, así como las de la sociedad dependiente cotizada con las demás empresas del grupo;
- Los mecanismos previstos para resolver los eventuales conflictos de interés que puedan presentarse.

*Ver epígrafes: C.4 y C.7*

Explique

Sacyr Vallehermoso y su filial Itinere Infraestructuras, otorgaron un contrato marco donde se definen las respectivas áreas de actividad y eventuales relaciones de negocio entre ellas. En ese contrato también se regulan los mecanismos previstos para resolver los eventuales conflictos de interés.

El día 30 de noviembre de 2008, Sacyr Vallehermoso, S.A. y Citi Infrastructure Partners L.P. firmaron un contrato de compromiso de formulación y aceptación de oferta pública de adquisición de acciones de Itinere Infraestructuras, S.A. sometido a condiciones suspensiva. El contrato marco se cancelará en la fecha de liquidación de la OPA que Citi Infrastructure Partners L.P. lanzará sobre Itinere.

Con respecto a Testa, las respectivas áreas de actividad entre empresas del grupo son definidas públicamente en las cuentas anuales de la sociedad.

En la práctica, el Consejero deberá comunicar al Consejo de Administración cualquier situación de conflicto, directo o indirecto, que pudiera tener, con el interés de la sociedad. En caso de conflicto, el administrador afectado se abstendrá de intervenir y votar en las deliberaciones sobre la operación a que el conflicto se refiera. En todo caso, las situaciones de conflicto de intereses en que se encuentren los administradores de la sociedad son objeto de información en el presente informe.

3. Que, aunque no lo exijan de forma expresa las Leyes mercantiles, se sometan a la aprobación de la Junta General de Accionistas las operaciones que entrañen una modificación estructural de la sociedad y, en particular, las siguientes:



- a) La transformación de sociedades cotizadas en compañías holding, mediante "filialización" o incorporación a entidades dependientes de actividades esenciales desarrolladas hasta ese momento por la propia sociedad, incluso aunque ésta mantenga el pleno dominio de aquéllas;
- b) La adquisición o enajenación de activos operativos esenciales, cuando entrañe una modificación efectiva del objeto social;
- c) Las operaciones cuyo efecto sea equivalente al de la liquidación de la sociedad.

Explique

Ni los Estatutos ni el Reglamento del Consejo contempla los hechos reflejados, pero en el caso de que se dieran, Sacyr Vallehermoso se comprometería a someterlos a la aprobación de la Junta General.

4. Que las propuestas detalladas de los acuerdos a adoptar en la Junta General, incluida la información a que se refiere la recomendación 28, se hagan públicas en el momento de la publicación del anuncio de la convocatoria de la Junta.

Cumple

5. Que en la Junta General se voten separadamente aquellos asuntos que sean sustancialmente independientes, a fin de que los accionistas puedan ejercer de forma separada sus preferencias de voto. Y que dicha regla se aplique, en particular:

- a) Al nombramiento o ratificación de consejeros, que deberán votarse de forma individual;
- b) En el caso de modificaciones de Estatutos, a cada artículo o grupo de artículos que sean sustancialmente independientes.

*Ver epígrafe: E.8*

Cumple

6. Que las sociedades permitan fraccionar el voto a fin de que los intermediarios financieros que aparezcan legitimados como accionistas, pero actúen por cuenta de clientes distintos, puedan emitir sus votos conforme a las instrucciones de éstos.

*Ver epígrafe: E.4*

Cumple

7. Que el Consejo desempeñe sus funciones con unidad de propósito e independencia de criterio, dispense el mismo trato a todos los accionistas y se guíe por el interés de la compañía, entendido como hacer máximo, de forma sostenida, el valor económico de la empresa.

Y que vele asimismo para que en sus relaciones con los grupos de interés (stakeholders) la empresa respete las leyes y reglamentos; cumpla de buena fe sus obligaciones y contratos; respete los usos y buenas prácticas de los sectores y territorios donde ejerza su actividad; y observe aquellos principios adicionales de responsabilidad social que hubiera aceptado voluntariamente.

Cumple

8. Que el Consejo asuma, como núcleo de su misión, aprobar la estrategia de la compañía y la organización precisa para su puesta en práctica, así como supervisar y controlar que la Dirección cumple los objetivos marcados y respeta el objeto e interés social de la compañía. Y que, a tal fin, el Consejo en pleno se reserve la competencia de aprobar:

- a) Las políticas y estrategias generales de la sociedad, y en particular:
  - i) El Plan estratégico o de negocio, así como los objetivos de gestión y presupuesto anuales;
  - ii) La política de inversiones y financiación;
  - iii) La definición de la estructura del grupo de sociedades;



- iv) La política de gobierno corporativo;
- v) La política de responsabilidad social corporativa;
- vi) La política de retribuciones y evaluación del desempeño de los altos directivos;
- vii) La política de control y gestión de riesgos, así como el seguimiento periódico de los sistemas internos de información y control.
- viii) La política de dividendos, así como la de autocartera y, en especial, sus límites.

*Ver epígrafes: B.1.10, B.1.13, B.1.14 y D.3*

b) Las siguientes decisiones :

- i) A propuesta del primer ejecutivo de la compañía, el nombramiento y eventual cese de los altos directivos, así como sus cláusulas de indemnización.

*Ver epígrafe: B.1.14*

- ii) La retribución de los consejeros, así como, en el caso de los ejecutivos, la retribución adicional por sus funciones ejecutivas y demás condiciones que deban respetar sus contratos.

*Ver epígrafe: B.1.14*

- iii) La información financiera que, por su condición de cotizada, la sociedad deba hacer pública periódicamente.
- iv) Las inversiones u operaciones de todo tipo que, por su elevada cuantía o especiales características, tengan carácter estratégico, salvo que su aprobación corresponda a la Junta General;
- v) La creación o adquisición de participaciones en entidades de propósito especial o domiciliadas en países o territorios que tengan la consideración de paraísos fiscales, así como cualesquiera otras transacciones u operaciones de naturaleza análoga que, por su complejidad, pudieran menoscabar la transparencia del grupo.

c) Las operaciones que la sociedad realice con consejeros, con accionistas significativos o representados en el

Consejo, o con personas a ellos vinculados ("operaciones vinculadas").

Esa autorización del Consejo no se entenderá, sin embargo, precisa en aquellas operaciones vinculadas que cumplan simultáneamente las tres condiciones siguientes:

- 1ª. Que se realicen en virtud de contratos cuyas condiciones estén estandarizadas y se apliquen en masa a muchos clientes;
- 2ª. Que se realicen a precios o tarifas establecidos con carácter general por quien actúe como suministrador del bien o servicio del que se trate;
- 3ª. Que su cuantía no supere el 1% de los ingresos anuales de la sociedad.

Se recomienda que el Consejo apruebe las operaciones vinculadas previo informe favorable del Comité de Auditoría o, en su caso, de aquel otro al que se hubiera encomendado esa función; y que los consejeros a los que afecten, además de no ejercer ni delegar su derecho de voto, se ausenten de la sala de reuniones mientras el Consejo delibera y vota sobre ella.

Se recomienda que las competencias que aquí se atribuyen al Consejo lo sean con carácter indelegable, salvo las mencionadas en las letras b) y c), que podrán ser adoptadas por razones de urgencia por la Comisión Delegada, con posterior ratificación por el Consejo en pleno.

*Ver epígrafes: C.1 y C.6*

**Cumple Parcialmente**

Al Consejo de Administración se le atribuye la totalidad de las competencias de dirección y gestión de la sociedad, entre otras las que se detallan en la presente recomendación de buen gobierno, pero no se ha reservado aprobar las operaciones vinculadas previo informe favorable del Comité de Auditoría o cualquier otro al que se hubiera encomendado esa función.

**9. Que el Consejo tenga la dimensión precisa para lograr un funcionamiento eficaz y participativo, lo que hace aconsejable que su tamaño no sea inferior a cinco ni superior a quince miembros.**

*Ver epígrafe: B.1.1*

**Cumple**

**10. Que los consejeros externos dominicales e independientes constituyan una amplia mayoría del Consejo y que el número de consejeros ejecutivos sea el mínimo necesario, teniendo en cuenta la complejidad del grupo y el porcentaje de participación de los consejeros ejecutivos en el capital de la sociedad.**



Ver epígrafes: A.2, A.3, B.1.3 y B.1.14

Cumple

11. Que si existiera algún consejero externo que no pueda ser considerado dominical ni independiente, la sociedad explique tal circunstancia y sus vínculos, ya sea con la sociedad o sus directivos, ya con sus accionistas.

Ver epígrafe: B.1.3

No Aplicable

12. Que dentro de los consejeros externos, la relación entre el número de consejeros dominicales y el de independientes refleje la proporción existente entre el capital de la sociedad representado por los consejeros dominicales y el resto del capital.

Este criterio de proporcionalidad estricta podrá atenuarse, de forma que el peso de los dominicales sea mayor que el que correspondería al porcentaje total de capital que representen:

1º En sociedades de elevada capitalización en las que sean escasas o nulas las participaciones accionariales que tengan legalmente la consideración de significativas, pero existan accionistas, con paquetes accionariales de elevado valor absoluto.

2º Cuando se trate de sociedades en las que exista una pluralidad de accionistas representados en el Consejo, y no tengan vínculos entre sí.

Ver epígrafes: B.1.3, A.2 y A.3

Cumple

13. Que el número de consejeros independientes represente al menos un tercio del total de consejeros.

Ver epígrafe: B.1.3

Explique

En el Consejo de Sacyr Vallehermoso hay un solo consejero independiente, pero en el Consejo de Administración de SyV existe una pluralidad de consejeros dominicales que representan la mayoría del capital social perteneciendo ésta a distintos accionistas que no tienen vínculos entre sí. Esta pluralidad de consejeros dominicales actúan con total independencia de los consejeros ejecutivos y de los demás consejeros dominicales con el único objetivo de la defensa de los intereses de la sociedad de la que son propietarios. Como bien dice el Código Unificado esta pluralidad de consejeros dominicales favorece un régimen de control recíproco entre ellos que redundará en beneficio del capital disperso (free float).

14. Que el carácter de cada consejero se explique por el Consejo ante la Junta General de Accionistas que deba efectuar o ratificar su nombramiento, y se confirme o, en su caso, revise anualmente en el Informe Anual de Gobierno Corporativo, previa verificación por la Comisión de Nombramientos. Y que en dicho Informe también se expliquen las razones por las cuales se haya nombrado consejeros dominicales a instancia de accionistas cuya participación accionarial sea inferior al 5% del capital; y se expongan las razones por las que no se hubieran atendido, en su caso, peticiones formales de presencia en el Consejo procedentes de accionistas cuya participación accionarial sea igual o superior a la de otros a cuya instancia se hubieran designado consejeros dominicales.

Ver epígrafes: B.1.3 y B.1.4

Cumple

15. Que cuando sea escaso o nulo el número de consejeras, el Consejo explique los motivos y las iniciativas adoptadas para corregir tal situación; y que, en particular, la Comisión de Nombramientos vele para que al proveerse nuevas vacantes:

a) Los procedimientos de selección no adolezcan de sesgos implícitos que obstaculicen la selección de consejeras;



b) La compañía busque deliberadamente, e incluya entre los potenciales candidatos, mujeres que reúnan el perfil profesional buscado.

Ver epígrafes: B.1.2, B.1.27 y B.2.3

#### Explique

Sacyr Vallehermoso manifiesta que los procedimientos de selección de Consejeros no han adolecido de sesgos implícitos que haya obstaculizado el nombramiento de mujeres.

A pesar de las especiales dificultades que atraviesa la economía y, más concretamente, los sectores de actividad de nuestro Grupo Empresarial, desde SyV no hemos escatimado ningún esfuerzo en este último año, en seguir eliminando las especiales dificultades de acceso de la mujer al mundo laboral y en seguir fomentando e impulsando la conciliación de la vida laboral y la personal, con medidas como la flexibilidad horaria, excedencias y reducciones de jornada

Este principio de no discriminación y de respeto a la diversidad se entronca como un pilar de la organización y está presente en todos los procesos de selección, promoción y formación.

Así, en este último año, se han incorporado a nuestro Grupo 2.798 mujeres, de las que 149 ocupan puestos de mando. Igualmente, en este período, 45 mujeres han promocionado y se han empleado 45.505 horas de formación en 1.595 personas del sexo femenino.

Junto con esa especial sensibilidad de nuestra Empresa, en la selección, promoción y formación, estamos especialmente orgullosos de las medidas adoptadas para intentar derribar las murallas que tradicionalmente han obstaculizado la asunción de puestos de responsabilidad para las mujeres. Así, las medidas de conciliación de la vida familiar y profesional, de entre las que destacan, entre otras, la flexibilidad horaria, las excedencias y reducciones de jornada, pretenden alcanzar este objetivo.

16. Que el Presidente, como responsable del eficaz funcionamiento del Consejo, se asegure de que los consejeros reciban con carácter previo información suficiente; estimule el debate y la participación activa de los consejeros durante las sesiones del Consejo, salvaguardando su libre toma de posición y expresión de opinión; y organice y coordine con los presidentes de las Comisiones relevantes la evaluación periódica del Consejo, así como, en su caso, la del Consejero Delegado o primer ejecutivo.

Ver epígrafe: B.1.42

#### Cumple

17. Que, cuando el Presidente del Consejo sea también el primer ejecutivo de la sociedad, se faculte a uno de los consejeros independientes para solicitar la convocatoria del Consejo o la inclusión de nuevos puntos en el orden del día; para coordinar y hacerse eco de las preocupaciones de los consejeros externos; y para dirigir la evaluación por el Consejo de su Presidente.

Ver epígrafe: B.1.21

#### Explique

Esta recomendación tiene por objetivo evitar la concentración de poder en una sola persona y en Sacyr Vallehermoso se cumple, al coexistir un Presidente y un Consejero Delegado, que es además vicepresidente primero. Además hay una Comisión Ejecutiva de la que forman parte siete consejeros externos sin vínculos entre sí y dos consejeros ejecutivos que son el Presidente y el Consejero Delegado.

18. Que el Secretario del Consejo, vele de forma especial para que las actuaciones del Consejo:

- Se ajusten a la letra y al espíritu de las Leyes y sus reglamentos, incluidos los aprobados por los organismos reguladores;
- Sean conformes con los Estatutos de la sociedad y con los Reglamentos de la Junta, del Consejo y demás que tenga la compañía;
- Tengan presentes las recomendaciones sobre buen gobierno contenidas en este Código Unificado que la compañía hubiera aceptado.





Y que, para salvaguardar la independencia, imparcialidad y profesionalidad del Secretario, su nombramiento y cese sean informados por la Comisión de Nombramientos y aprobados por el pleno del Consejo; y que dicho procedimiento de nombramiento y cese conste en el Reglamento del Consejo.

*Ver epígrafe: B.1.34*

Cumple

19. Que el Consejo se reúna con la frecuencia precisa para desempeñar con eficacia sus funciones, siguiendo el programa de fechas y asuntos que establezca al inicio del ejercicio, pudiendo cada Consejero proponer otros puntos del orden del día inicialmente no previstos.

*Ver epígrafe: B.1.29*

Cumple

20. Que las inasistencias de los consejeros se reduzcan a casos indispensables y se cuantifiquen en el Informe Anual de Gobierno Corporativo. Y que si la representación fuera imprescindible, se confiera con instrucciones.

*Ver epígrafes: B.1.28 y B.1.30*

Cumple

21. Que cuando los consejeros o el Secretario manifiesten preocupaciones sobre alguna propuesta o, en el caso de los consejeros, sobre la marcha de la compañía y tales preocupaciones no queden resueltas en el Consejo, a petición de quien las hubiera manifestado se deje constancia de ellas en el acta.

Cumple

22. Que el Consejo en pleno evalúe una vez al año:

- a) La calidad y eficiencia del funcionamiento del Consejo;
- b) Partiendo del informe que le eleve la Comisión de Nombramientos, el desempeño de sus funciones por el Presidente del Consejo y por el primer ejecutivo de la compañía;
- c) El funcionamiento de sus Comisiones, partiendo del informe que éstas le eleven.

*Ver epígrafe: B.1.19*

Cumple

23. Que todos los consejeros puedan hacer efectivo el derecho a recabar la información adicional que juzguen precisa sobre asuntos de la competencia del Consejo. Y que, salvo que los Estatutos o el Reglamento del Consejo establezcan otra cosa, dirijan su requerimiento al Presidente o al Secretario del Consejo.

*Ver epígrafe: B.1.42*

Cumple

24. Que todos los consejeros tengan derecho a obtener de la sociedad el asesoramiento preciso para el cumplimiento de sus funciones. Y que la sociedad arbitre los cauces adecuados para el ejercicio de este derecho, que en circunstancias especiales podrá incluir el asesoramiento externo con cargo a la empresa.

*Ver epígrafe: B.1.41*

Cumple

25. Que las sociedades establezcan un programa de orientación que proporcione a los nuevos consejeros un conocimiento rápido y suficiente de la empresa, así como de sus reglas de gobierno corporativo. Y que ofrezcan



también a los consejeros programas de actualización de conocimientos cuando las circunstancias lo aconsejen.

**Explique**

La información que se pone a disposición de los consejeros es adecuada para el cumplimiento de sus funciones: memorias, informes, normativa interna de la compañía. Por otro lado, toda la alta dirección de la compañía se pone a disposición de cada nuevo consejero para solucionar sus dudas y/o preguntas.

26. Que las sociedades exijan que los consejeros dediquen a su función el tiempo y esfuerzo necesarios para desempeñarla con eficacia y, en consecuencia:

- a) Que los consejeros informen a la Comisión de Nombramientos de sus restantes obligaciones profesionales, por si pudieran interferir con la dedicación exigida;
- b) Que las sociedades establezcan reglas sobre el número de consejos de los que puedan formar parte sus consejeros.

*Ver epígrafes: B.1.8, B.1.9 y B.1.17*

**Cumple Parcialmente**

En Sacyr Vallehermoso no se estima conveniente limitar el número de consejos de los que puedan formar parte sus consejeros, así como no hay límites en cuanto a las obligaciones profesionales de cada uno de ellos debido a que, los consejeros de SyV obran con la diligencia de un ordenado empresario en el desempeño de sus funciones, quedando obligados a dedicar con continuidad el tiempo y esfuerzo necesarios para seguir de forma regular las cuestiones que plantea la administración de la sociedad, recabando la información suficiente para ello y la colaboración y asistencia que considere oportuna como así dispone el artículo 28 del R.C. Este deber de lealtad obliga a los consejeros de SyV a anteponer los intereses de las sociedad a los suyos propios y específicamente al deber de diligencia, deber de fidelidad y deber de secreto.

27. Que la propuesta de nombramiento o reelección de consejeros que se eleven por el Consejo a la Junta General de Accionistas, así como su nombramiento provisional por cooptación, se aprueben por el Consejo:

- a) A propuesta de la Comisión de Nombramientos, en el caso de consejeros independientes.
- b) Previo informe de la Comisión de Nombramientos, en el caso de los restantes consejeros.

*Ver epígrafe: B.1.2*

**Cumple**

28. Que las sociedades hagan pública a través de su página Web, y mantengan actualizada, la siguiente información sobre sus consejeros:

- a) Perfil profesional y biográfico;
- b) Otros Consejos de administración a los que pertenezca, se trate o no de sociedades cotizadas;
- c) Indicación de la categoría de consejero a la que pertenezca según corresponda, señalándose, en el caso de consejeros dominicales, el accionista al que representen o con quien tengan vínculos.
- d) Fecha de su primer nombramiento como consejero en la sociedad, así como de los posteriores, y;
- e) Acciones de la compañía, y opciones sobre ellas, de las que sea titular.

**Cumple**

29. Que los consejeros independientes no permanezcan como tales durante un período continuado superior a 12 años.

*Ver epígrafe: B.1.2*

**Explique**

En la práctica se cumple, el consejero independiente de Sacyr Vallehermoso no ha excedido en el ejercicio de su cargo el plazo de doce años.



30. Que los consejeros dominicales presenten su dimisión cuando el accionista a quien representen venda íntegramente su participación accionarial. Y que también lo hagan, en el número que corresponda, cuando dicho accionista rebaje su participación accionarial hasta un nivel que exija la reducción del número de sus consejeros dominicales.

*Ver epígrafes: A.2, A.3 y B.1.2*

Cumple

31. Que el Consejo de Administración no proponga el cese de ningún consejero independiente antes del cumplimiento del período estatutario para el que hubiera sido nombrado, salvo cuando concorra justa causa, apreciada por el Consejo previo informe de la Comisión de Nombramientos. En particular, se entenderá que existe justa causa cuando el consejero hubiera incumplido los deberes inherentes a su cargo o incurrido en algunas de las circunstancias descritas en el epígrafe 5 del apartado III de definiciones de este Código.

También podrá proponerse el cese de consejeros independientes de resultas de Ofertas Públicas de Adquisición, fusiones u otras operaciones societarias similares que supongan un cambio en la estructura de capital de la sociedad cuando tales cambios en la estructura del Consejo vengán propiciados por el criterio de proporcionalidad señalado en la Recomendación 12.

*Ver epígrafes: B.1.2, B.1.5 y B.1.26*

Cumple

32. Que las sociedades establezcan reglas que obliguen a los consejeros a informar y, en su caso, dimitir en aquellos supuestos que puedan perjudicar al crédito y reputación de la sociedad y, en particular, les obliguen a informar al Consejo de las causas penales en las que aparezcan como imputados, así como de sus posteriores vicisitudes procesales.

Que si un consejero resultara procesado o se dictara contra él auto de apertura de juicio oral por alguno de los delitos señalados en el artículo 124 de la Ley de Sociedades Anónimas, el Consejo examine el caso tan pronto como sea posible y, a la vista de sus circunstancias concretas, decida si procede o no que el consejero continúe en su cargo. Y que de todo ello el Consejo de cuenta, de forma razonada, en el Informe Anual de Gobierno Corporativo.

*Ver epígrafes: B.1.43 y B.1.44*

Cumple

33. Que todos los consejeros expresen claramente su oposición cuando consideren que alguna propuesta de decisión sometida al Consejo puede ser contraria al interés social. Y que otro tanto hagan, de forma especial los independientes y demás consejeros a quienes no afecte el potencial conflicto de interés, cuando se trate de decisiones que puedan perjudicar a los accionistas no representados en el Consejo.

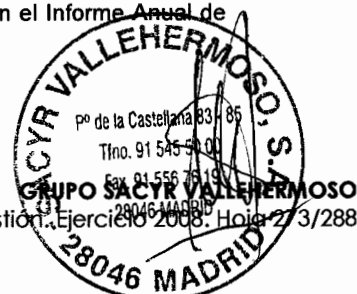
Y que cuando el Consejo adopte decisiones significativas o reiteradas sobre las que el consejero hubiera formulado serias reservas, éste saque las conclusiones que procedan y, si optara por dimitir, explique las razones en la carta a que se refiere la recomendación siguiente.

Esta Recomendación alcanza también al Secretario del Consejo, aunque no tenga la condición de consejero.

Cumple Parcialmente

Los consejeros expresan libremente su opinión ante cualquier propuesta de decisión sometida al Consejo que pueda ser contraria al interés social, pero no hay obligación estatutaria para que expliquen el motivo de su cese en una carta.

34. Que cuando, ya sea por dimisión o por otro motivo, un consejero cese en su cargo antes del término de su mandato, explique las razones en una carta que remitirá a todos los miembros del Consejo. Y que, sin perjuicio de que dicho cese se comunique como hecho relevante, del motivo del cese se dé cuenta en el Informe Anual de Gobierno Corporativo.



Ver epígrafe: B.1.5

**Cumple Parcialmente**

En Sacyr Vallehermoso, el cese de los Consejeros se comunica como hecho relevante y del motivo del cese se da cuenta en el presente informe.

35. Que la política de retribuciones aprobada por el Consejo se pronuncie como mínimo sobre las siguientes cuestiones:

- a) Importe de los componentes fijos, con desglose, en su caso, de las dietas por participación en el Consejo y sus Comisiones y una estimación de la retribución fija anual a la que den origen;
- b) Conceptos retributivos de carácter variable, incluyendo, en particular:
  - i) Clases de consejeros a los que se apliquen, así como explicación de la importancia relativa de los conceptos retributivos variables respecto a los fijos.
  - ii) Criterios de evaluación de resultados en los que se base cualquier derecho a una remuneración en acciones, opciones sobre acciones o cualquier componente variable;
- iii) Parámetros fundamentales y fundamento de cualquier sistema de primas anuales (bonus) o de otros beneficios no satisfechos en efectivo; y
  - iv) Una estimación del importe absoluto de las retribuciones variables a las que dará origen el plan retributivo propuesto, en función del grado de cumplimiento de las hipótesis u objetivos que tome como referencia.
- c) Principales características de los sistemas de previsión (por ejemplo, pensiones complementarias, seguros de vida y figuras análogas), con una estimación de su importe o coste anual equivalente.
- d) Condiciones que deberán respetar los contratos de quienes ejerzan funciones de alta dirección como consejeros ejecutivos, entre las que se incluirán:
  - i) Duración;
  - ii) Plazos de preaviso; y
  - iii) Cualesquiera otras cláusulas relativas a primas de contratación, así como indemnizaciones o blindajes por resolución anticipada o terminación de la relación contractual entre la sociedad y el consejero ejecutivo.

Ver epígrafe: B.1.15

**Cumple Parcialmente**

El Consejo de Administración aprueba una detallada política de retribuciones alcanzando todos los componentes y conceptos retributivos, pero no se pronuncia sobre las condiciones que deben respetar los contratos de quienes ejercen funciones de alta dirección como consejeros ejecutivos.

36. Que se circunscriban a los consejeros ejecutivos las remuneraciones mediante entrega de acciones de la sociedad o de sociedades del grupo, opciones sobre acciones o instrumentos referenciados al valor de la acción, retribuciones variables ligadas al rendimiento de la sociedad o sistemas de previsión.

Esta recomendación no alcanzará a la entrega de acciones, cuando se condicione a que los consejeros las mantengan hasta su cese como consejero.

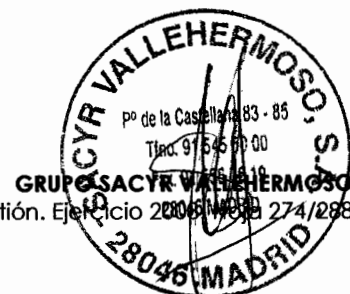
Ver epígrafes: A.3 y B.1.3

**Explique**

En Sacyr Vallehermoso no hay remuneraciones mediante entrega de acciones de la sociedad.

37. Que la remuneración de los consejeros externos sea la necesaria para retribuir la dedicación, cualificación y responsabilidad que el cargo exija; pero no tan elevada como para comprometer su independencia.

**Cumple**



38. Que las remuneraciones relacionadas con los resultados de la sociedad tomen en cuenta las eventuales salvedades que consten en el informe del auditor externo y minoren dichos resultados.

No Aplicable

39. Que en caso de retribuciones variables, las políticas retributivas incorporen las cautelas técnicas precisas para asegurar que tales retribuciones guardan relación con el desempeño profesional de sus beneficiarios y no derivan simplemente de la evolución general de los mercados o del sector de actividad de la compañía o de otras circunstancias similares.

Cumple

40. Que el Consejo someta a votación de la Junta General de Accionistas, como punto separado del orden del día, y con carácter consultivo, un informe sobre la política de retribuciones de los consejeros. Y que dicho informe se ponga a disposición de los accionistas, ya sea de forma separada o de cualquier otra forma que la sociedad considere conveniente.

Dicho informe se centrará especialmente en la política de retribuciones aprobada por el Consejo para el año ya en curso, así como, en su caso, la prevista para los años futuros. Abordará todas las cuestiones a que se refiere la Recomendación 35, salvo aquellos extremos que puedan suponer la revelación de información comercial sensible. Hará hincapié en los cambios más significativos de tales políticas sobre la aplicada durante el ejercicio pasado al que se refiera la Junta General. Incluirá también un resumen global de cómo se aplicó la política de retribuciones en dicho ejercicio pasado.

Que el Consejo informe, asimismo, del papel desempeñado por la Comisión de Retribuciones en la elaboración de la política de retribuciones y, si hubiera utilizado asesoramiento externo, de la identidad de los consultores externos que lo hubieran prestado.

Ver epígrafe: B.1.16

Cumple Parcialmente

El Consejo de Administración si somete a votación de la Junta General de Accionistas como punto separado del orden del día un informe sobre la política de retribuciones de los Consejeros, abordando todos los componentes y conceptos retributivos que señala la Recomendación 35, pero no se pronuncia sobre las condiciones que deben respetar los contratos de quienes ejercen funciones de alta dirección como consejeros ejecutivos.

41. Que la Memoria detalle las retribuciones individuales de los consejeros durante el ejercicio e incluya:

- a) El desglose individualizado de la remuneración de cada consejero, que incluirá, en su caso:
- i) Las dietas de asistencia u otras retribuciones fijas como consejero;
  - ii) La remuneración adicional como presidente o miembro de alguna comisión del Consejo;
  - iii) Cualquier remuneración en concepto de participación en beneficios o primas, y la razón por la que se otorgaron;
  - iv) Las aportaciones a favor del consejero a planes de pensiones de aportación definida; o el aumento de derechos consolidados del consejero, cuando se trate de aportaciones a planes de prestación definida;
  - v) Cualesquiera indemnizaciones pactadas o pagadas en caso de terminación de sus funciones;
  - vi) Las remuneraciones percibidas como consejero de otras empresas del grupo;
  - vii) Las retribuciones por el desempeño de funciones de alta dirección de los consejeros ejecutivos;
  - viii) Cualquier otro concepto retributivo distinto de los anteriores, cualquiera que sea su naturaleza o la entidad del grupo que lo satisfaga, especialmente cuando tenga la consideración de operación vinculada o su omisión distorsione la imagen fiel de las remuneraciones totales percibidas por el consejero.



- b) El desglose individualizado de las eventuales entregas a consejeros de acciones, opciones sobre acciones o cualquier otro instrumento referenciado al valor de la acción, con detalle de:
- i) Número de acciones u opciones concedidas en el año, y condiciones para su ejercicio;
  - ii) Número de opciones ejercidas durante el año, con indicación del número de acciones afectas y el precio de ejercicio;
  - iii) Número de opciones pendientes de ejercitar a final de año, con indicación de su precio, fecha y demás requisitos de ejercicio;
  - iv) Cualquier modificación durante el año de las condiciones de ejercicio de opciones ya concedidas.
- c) Información sobre la relación, en dicho ejercicio pasado, entre la retribución obtenida por los consejeros ejecutivos y los resultados u otras medidas de rendimiento de la sociedad.

Cumple

42. Que cuando exista Comisión Delegada o Ejecutiva (en adelante, "Comisión Delegada"), la estructura de participación de las diferentes categorías de consejeros sea similar a la del propio Consejo y su secretario sea el del Consejo.

Ver epígrafes: B.2.1 y B.2.6

Cumple Parcialmente

La composición de la Comisión Ejecutiva refleja la estructura de participación de los consejeros ejecutivos y dominicales en el Consejo de Administración, al participar siete consejeros dominicales independientes entre sí, favoreciendo un régimen de control recíproco que redundará en beneficio del capital disperso.

En la Comisión Ejecutiva el Presidente es el del Consejo de Administración y desempeña su secretaría el Secretario del Consejo.

43. Que el Consejo tenga siempre conocimiento de los asuntos tratados y de las decisiones adoptadas por la Comisión Delegada y que todos los miembros del Consejo reciban copia de las actas de las sesiones de la Comisión Delegada.

Explique

El Consejo de Administración siempre tiene conocimiento de los asuntos tratados y de las decisiones adoptadas por la Comisión Delegada, aunque los miembros del Consejo no reciban copia de las actas. Esta recomendación en la práctica se cumple.

44. Que el Consejo de Administración constituya en su seno, además del Comité de Auditoría exigido por la Ley del Mercado de Valores, una Comisión, o dos comisiones separadas, de Nombramientos y Retribuciones.

Que las reglas de composición y funcionamiento del Comité de Auditoría y de la Comisión o comisiones de Nombramientos y Retribuciones figuren en el Reglamento del Consejo, e incluyan las siguientes:

- a) Que el Consejo designe los miembros de estas Comisiones, teniendo presentes los conocimientos, aptitudes y experiencia de los consejeros y los cometidos de cada Comisión; delibere sobre sus propuestas e informes; y ante él hayan de dar cuenta, en el primer pleno del Consejo posterior a sus reuniones, de su actividad y responder del trabajo realizado;
- b) Que dichas Comisiones estén compuestas exclusivamente por consejeros externos, con un mínimo de tres. Lo anterior se entiende sin perjuicio de la asistencia de consejeros ejecutivos o altos directivos, cuando así lo acuerden de forma expresa los miembros de la Comisión.
- c) Que sus Presidentes sean consejeros independientes.
- d) Que puedan recabar asesoramiento externo, cuando lo consideren necesario para el desempeño de sus funciones.
- e) Que de sus reuniones se levante acta, de la que se remitirá copia a todos los miembros del Consejo.



Ver epígrafes: B.2.1 y B.2.3

Cumple

45. Que la supervisión del cumplimiento de los códigos internos de conducta y de las reglas de gobierno corporativo se atribuya a la Comisión de Auditoría, a la Comisión de Nombramientos, o, si existieran de forma separada, a las de Cumplimiento o Gobierno Corporativo.

Cumple

46. Que los miembros del Comité de Auditoría, y de forma especial su presidente, se designen teniendo en cuenta sus conocimientos y experiencia en materia de contabilidad, auditoría o gestión de riesgos.

Cumple

47. Que las sociedades cotizadas dispongan de una función de auditoría interna que, bajo la supervisión del Comité de Auditoría, vele por el buen funcionamiento de los sistemas de información y control interno.

Cumple

48. Que el responsable de la función de auditoría interna presente al Comité de Auditoría su plan anual de trabajo; le informe directamente de las incidencias que se presenten en su desarrollo; y le someta al final de cada ejercicio un informe de actividades.

Cumple

49. Que la política de control y gestión de riesgos identifique al menos:

- a) Los distintos tipos de riesgo (operativos, tecnológicos, financieros, legales, reputacionales...) a los que se enfrenta la sociedad, incluyendo entre los financieros o económicos, los pasivos contingentes y otros riesgos fuera de balance;
- b) La fijación del nivel de riesgo que la sociedad considere aceptable;
- c) Las medidas previstas para mitigar el impacto de los riesgos identificados, en caso de que llegaran a materializarse;
- d) Los sistemas de información y control interno que se utilizarán para controlar y gestionar los citados riesgos, incluidos los pasivos contingentes o riesgos fuera de balance.

Ver epígrafes: D

Cumple

50. Que corresponda al Comité de Auditoría:

1º En relación con los sistemas de información y control interno:

- a) Supervisar el proceso de elaboración y la integridad de la información financiera relativa a la sociedad y, en su caso, al grupo, revisando el cumplimiento de los requisitos normativos, la adecuada delimitación del perímetro de consolidación y la correcta aplicación de los criterios contables.
- b) Revisar periódicamente los sistemas de control interno y gestión de riesgos, para que los principales riesgos se identifiquen, gestionen y den a conocer adecuadamente.
- c) Velar por la independencia y eficacia de la función de auditoría interna; proponer la selección, nombramiento, reelección y cese del responsable del servicio de auditoría interna; proponer el presupuesto de ese servicio; recibir información periódica sobre sus actividades; y verificar que la



alta dirección tiene en cuenta las conclusiones y recomendaciones de sus informes.

d) Establecer y supervisar un mecanismo que permita a los empleados comunicar, de forma confidencial y, si se considera apropiado, anónima las irregularidades de potencial trascendencia, especialmente financieras y contables, que adviertan en el seno de la empresa.

2º En relación con el auditor externo:

a) Elevar al Consejo las propuestas de selección, nombramiento, reelección y sustitución del auditor externo, así como las condiciones de su contratación.

b) Recibir regularmente del auditor externo información sobre el plan de auditoría y los resultados de su ejecución, y verificar que la alta dirección tiene en cuenta sus recomendaciones.

c) Asegurar la independencia del auditor externo y, a tal efecto:

i) Que la sociedad comunique como hecho relevante a la CNMV el cambio de auditor y lo acompañe de una declaración sobre la eventual existencia de desacuerdos con el auditor saliente y, si hubieran existido, de su contenido.

ii) Que se asegure de que la sociedad y el auditor respetan las normas vigentes sobre prestación de servicios distintos a los de auditoría, los límites a la concentración del negocio del auditor y, en general, las demás normas establecidas para asegurar la independencia de los auditores;

iii) Que en caso de renuncia del auditor externo examine las circunstancias que la hubieran motivado.

d) En el caso de grupos, favorecer que el auditor del grupo asuma la responsabilidad de las auditorías de las empresas que lo integren.

Ver epígrafes: B.1.35, B.2.2, B.2.3 y D.3

Cumple

51. Que el Comité de Auditoría pueda convocar a cualquier empleado o directivo de la sociedad, e incluso disponer que comparezcan sin presencia de ningún otro directivo.

Cumple

52. Que el Comité de Auditoría informe al Consejo, con carácter previo a la adopción por éste de las correspondientes decisiones, sobre los siguientes asuntos señalados en la Recomendación 8:

a) La información financiera que, por su condición de cotizada, la sociedad deba hacer pública periódicamente. El Comité debiera asegurarse de que las cuentas intermedias se formulan con los mismos criterios contables que las anuales y, a tal fin, considerar la procedencia de una revisión limitada del auditor externo.

b) La creación o adquisición de participaciones en entidades de propósito especial o domiciliadas en países o territorios que tengan la consideración de paraísos fiscales, así como cualesquiera otras transacciones u operaciones de naturaleza análoga que, por su complejidad, pudieran menoscabar la transparencia del grupo.

c) Las operaciones vinculadas, salvo que esa función de informe previo haya sido atribuida a otra Comisión de las de supervisión y control.

Ver epígrafes: B.2.2 y B.2.3

Cumple

53. Que el Consejo de Administración procure presentar las cuentas a la Junta General sin reservas ni salvedades en el informe de auditoría y que, en los supuestos excepcionales en que existan, tanto el Presidente del Comité de Auditoría como los auditores expliquen con claridad a los accionistas el contenido y alcance de dichas reservas o salvedades.

Ver epígrafe: B.1.38





Cumple

54. Que la mayoría de los miembros de la Comisión de Nombramientos -o de Nombramientos y Retribuciones, si fueran una sola- sean consejeros independientes.

Ver epígrafe: B.2.1

Explique

En la Comisión de Nombramientos y Retribuciones no hay mayoría de independientes. Esta Comisión está integrada por cuatro consejeros externos, siendo el Presidente independiente. Con esta composición la sociedad ha tratado de dar cumplimiento a la norma en virtud de la cual todos los miembros deben ser externos tratando de guardar la proporción con la composición del propio Consejo y atribuyendo la Presidencia, cuya importancia es manifiesta pues tiene voto de calidad, a un consejero independiente.

Por otro lado, Sacyr Vallehermoso ha perseguido una composición distinta entre la Comisión de Nombramientos y Retribuciones y la de Auditoría con el fin de lograr una independencia entre ambos órganos y una mayor participación de todos los consejeros externos en las distintas Comisiones.

55. Que correspondan a la Comisión de Nombramientos, además de las funciones indicadas en las Recomendaciones precedentes, las siguientes:

- a) Evaluar las competencias, conocimientos y experiencia necesarios en el Consejo, definir, en consecuencia, las funciones y aptitudes necesarias en los candidatos que deban cubrir cada vacante, y evaluar el tiempo y dedicación precisos para que puedan desempeñar bien su cometido.
- b) Examinar u organizar, de la forma que se entienda adecuada, la sucesión del Presidente y del primer ejecutivo y, en su caso, hacer propuestas al Consejo, para que dicha sucesión se produzca de forma ordenada y bien planificada.
- c) Informar los nombramientos y ceses de altos directivos que el primer ejecutivo proponga al Consejo.
- d) Informar al Consejo sobre las cuestiones de diversidad de género señaladas en la Recomendación 14 de este Código.

Ver epígrafe: B.2.3

Cumple Parcialmente

La Comisión de Nombramientos sin perjuicio de otros cometidos que le asigne el Consejo de Administración, tiene como responsabilidades básicas: elevar al Consejo las propuestas de nombramiento de consejeros para que éste proceda directamente a designarlos (cooptación) o las haga suyas para someterlas a la decisión de la Junta, proponer al Consejo los miembros que deban formar parte de cada una de las Comisiones, proponer al Consejo de Administración el sistema y la cuantía de las retribuciones anuales de los consejeros y, en su caso, miembros del Comité de Dirección, revisar periódicamente los programas de retribución, ponderando su adecuación y sus rendimientos y velar por la transparencia de las retribuciones, pero no se contempla la de informar al Consejo sobre las cuestiones de diversidad de género.

56. Que la Comisión de Nombramientos consulte al Presidente y al primer ejecutivo de la sociedad, especialmente cuando se trate de materias relativas a los consejeros ejecutivos.

Y que cualquier consejero pueda solicitar de la Comisión de Nombramientos que tome en consideración, por si los considerara idóneos, potenciales candidatos para cubrir vacantes de consejero.

Cumple

57. Que corresponda a la Comisión de Retribuciones, además de las funciones indicadas en las Recomendaciones precedentes, las siguientes:

- a) Proponer al Consejo de Administración:
  - i) La política de retribución de los consejeros y altos directivos;
  - ii) La retribución individual de los consejeros ejecutivos y las demás condiciones de sus contratos.



iii) Las condiciones básicas de los contratos de los altos directivos.

b) Velar por la observancia de la política retributiva establecida por la sociedad.

Ver epígrafes: B.1.14 y B.2.3

Cumple

58. Que la Comisión de Retribuciones consulte al Presidente y al primer ejecutivo de la sociedad, especialmente cuando se trate de materias relativas a los consejeros ejecutivos y altos directivos.

Cumple

## G - OTRAS INFORMACIONES DE INTERÉS

Si considera que existe algún principio o aspecto relevante relativo a las prácticas de gobierno corporativo aplicado por su sociedad, que no ha sido abordado por el presente Informe, a continuación, mencione y explique su contenido.

Apartado A.3.

D. Luis Fernando del Rivero tiene una participación indirecta total de 13,747 % (7,686 % a través de Rimefor Nuevo Milenio, S.L. y 6,061 % a través de Actividades Inmobiliarias y Agrícolas, S.A.).

Nueva Compañía de Inversiones, S.A. tiene una participación indirecta total de 10,152 % a través de Torreal, S.A. y a su vez, Torreal, S.A. es propietaria indirecta del 99,99 % de Austral, B.V.

Prilou, S.L. tiene una participación total de 13,500 % (8,474 % directa y 5,026% indirecta a través de Prilomi, S.L.).

Apartado A.5.

La relación de titulares de participaciones significativas es laboral de alta dirección.

D. José Manuel Loureda López representante de Prilomi, S.L., también tiene una relación laboral, Director de Exteriores.

Apartado A.8

Con respecto a las variaciones significativas, de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 1362/2007, realizadas durante el ejercicio:

En Sacyr Vallehermoso ha habido una minusvalía de acciones propias enajenadas durante el periodo de 792 miles de euros.

Apartado B.1.3.

Don Luis Fernando del Rivero Asensio y Don Manuel Manrique Cecilia, además de Consejeros Ejecutivos, son accionistas significativos de la sociedad siendo titulares del 13,747 % y 8,227 % respectivamente del capital social de Sacyr Vallehermoso, S.A.

Asimismo, D. Diogo Alves Diniz Vaz Guedes representa en el Consejo a la sociedad Finavague, S.L. que posee el 0,5% 50,00



del capital social.

D. Demetrio Carceller Arce, es Consejero en representación de DISA, con una participación de 20.549.237 acciones de Sacyr Vallehermoso.

**Apartado B.1.7:**

A continuación, señalamos las personas físicas representantes de Consejeros de SyV, personas jurídicas, que asumen cargos de administradores o directivos en otras sociedades que formen parte del grupo de la sociedad cotizada: Don José Manuel Loureda Mantiñán (Representante de Prilou, S.L.): Testa Inmuebles en Renta, S.A. (Consejero); Sacyr, S.A.U. (Consejero); Valoriza Gestión, S.A.U. (Presidente); Vallehermoso División Promoción, S.A.U. (Consejero); Itienere Infraestructuras, S.A. (Consejero); Autopista Vasco Aragonesa Concesionaria Española, S.A. (Consejero); Somague, S.G.P.S, S.A. (Vicepresidente).

D. José Manuel Loureda López (Representante de Prilomi, S.L.): Sacyr, S.A.U. (Consejero); S.I.S. (Consejero); Sv Lidco. Libia (Consejero); Sacyr Italia (Consejero); Sacyr México (Consejero), Sacyr EEUU (Consejero), Sacyr Chile (Consejero); Sacyr Costa Rica (Consejero); Sacyr Irlanda (Consejero); Somague (Consejero); Sociedad Concesionaria Vespuccio Sur, S.A. (Director Suplente); Operación Logística Infraestructuras, S.A. (Director Suplente); Sociedad Concesionaria Autopista Nororiente, S.A. (Director Suplente); Sociedad Concesionaria Rutas del Pacífico, S.A. (Director Suplente).

D. Pedro del Corro García Lomas (representante de Torreal, S.A.): Testa Inmuebles en Renta, S.A. (Consejero).

D. Ángel López Corona (Representante de Participaciones Agrupadas, S.L.): Itinere Infraestructuras, S.A. (Consejero). D. Victor Guillamón Melendreras (Representante de Actividades Inmobiliarias Agrícolas, S.A.): Sociedad Concesionaria del Aeropuerto de Murcia, S.A. (Consejero). Apartado B.1.8.

Para una mayor información, a continuación, señalamos las personas físicas representantes de Consejeros de SyV, personas jurídicas, que forman parte del Consejo de Administración:

D. Ángel López-Corona Davila (representante de Participaciones Agrupadas, S.A.) es Consejero de Tavex Algodonera, S.A. D. Juan Abello Gallo (representante de Nueva Compañía de Inversiones, S.A.) es Consejero de Repsol YPF, SA. D. José Manuel Loureda Mantiñán (representante de Prilou) es Consejero de Repsol YPF, S.A.

D. José Luis Méndez López (representante de CXG CORPORACIÓN CAIXAGALICIA, S.A.) es Vicepresidente (en representación de CXG Corporación Caixa Galicia, S.A.) de Tecnocom Telecomunicaciones y Energía, S.A. y Vicepresidente de Unión Fenosa, S.A.

**Apartado B.1.11.**

En relación a las atenciones estatutarias de los puntos a), b), c) y d):

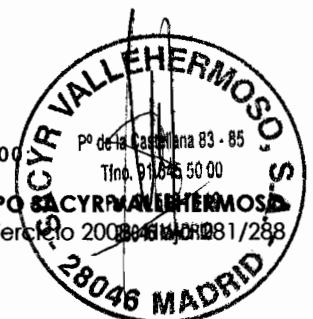
De acuerdo con los estatutos sociales, los consejeros de Sacyr Vallehermoso, S.A., en su condición de miembros del Consejo de Administración, tienen derecho a percibir una retribución de la sociedad consistente en una cantidad anual fija y en una prestación asistencial. Para el ejercicio 2008, las retribuciones acordadas son:

- Por el desempeño del cargo de Consejero: 78.000 euros brutos anuales.
- Por el desempeño del cargo de miembro de la Comisión Ejecutiva: 48.000 euros brutos anuales.
- Por el desempeño del cargo de miembro de la Comisión de Auditoría o de Nombramientos y Retribuciones: 24.000 euros brutos anuales.

A continuación se hace constar el desglose individualizado de los importe cobrados por los consejeros por el desempeño de dicho cargo durante el ejercicio, sin perjuicio de que, tal y como se expone más adelante, finalmente en el ejercicio 2008 los consejeros no han devengado retribución alguna por dicho concepto, debiendo reembolsar los importes percibidos anticipadamente de la Sociedad, generándose el correspondiente derecho de cobro a favor de esta última:

Luis Fernando del Rivero Asensio : Consejo: 66.000,00; Comisión Ejecutiva:44.000,00;  
Total:110.000,00

Manuel Manrique Cecilia: Consejo: 66.000,00; Comisión Ejecutiva: 44.000,00



Total:110.000,00

Nueva Compañía de Inversiones, S.A: Consejo: 68.106,07; Comisión Ejecutiva:44.000,00;Total: 112.106,07

Diogo Alves Diniz Vaz Guedes: Consejo: 66.000,00; Comisión Ejecutiva: 44.000,00; Total: 110.000,00

Demetrio Carceller Arce: Consejo: 66.000,00; Comisión Ejecutiva:44.000,00; Comis. Nomb. y Retri.:22.000,00; Total:132.000,00

Prilou, S.L. :Consejo:66.000,00; Comisión Ejecutiva: 44.000,00; Com.Nomb.y Retri.:22.000,00; Total:132.000,00

Mutua Madrileña Automovilística: Consejo:66.000,00 ; Comisión Ejecutiva: 20.000: Total: 86.000,00

Participaciones Agrupadas, S.R.L. :Consejo:66.000,00; Comisión Ejecutiva: 44.000,00;Com.Auditoría:22.000,00; Total:132.000,00

Torreal, S.A.: Consejo: 66.000,00; Comisión Auditoría: 22.000,00; Total: 88.000,00

Grupo Satocan, S.A (alta 02/10/2008): Consejo: 6.000,00: Comisión Auditoría: 2.000; Total: 8.000,00

Corpor. Caixa Galicia, S. (alta: 02/10/2008): Consejo: 6.000,00; Com.Ejecutiva: 4.000,00; Comis. Nomb. y Retri.: 2.000,00; Total: 12.000,00

Matías Cortés Domínguez: Consejo: 66.000,00; Comis. Nomb. y Retr.: 22.000,00; Total: 88.000,00

Actividades Inmobiliarias y Agrícolas, S.A.: Consejo: 66.000,00; Com. Auditoría: 22.000,00; Total: 88.000,00

Prilomi, S.L.: Consejo:66.000,00 ;Total: 66.000,00

Francisco Javier Perez Gracia: Consejo: 66.000,00; Total: 66.000,00

Jose Luis Méndez López (baja:02/10/2008): Consejo:60.000,00; Com. Ejecutiva: 40.000,00; Com. Nomb. y Retr.: 20.000,00; Total: 120.000,00

Juan Miguel Sanjuan Jover (baja:02/10/2008 ): Consejo:60.000,00; Com.Auditoría: 20.000,00; Total: 80.000,00

TOTAL: 1.540.106,07

Consejo: 992.106,07; Comisión Ejecutiva: 372.000,00; Comisión de Auditoría: 88.000,00; Comisión de Nomb. y Retr.:88.000,00

No obstante lo anterior, el importe conjunto de la retribución de los consejeros en su condición de miembros del consejo de administración, que es fijado por la junta general, no puede exceder del 2,5% del resultado neto del ejercicio atribuido a la sociedad dominante en las cuentas anuales consolidadas del Grupo, conforme a lo establecido en el artículo 43 de los Estatutos Sociales.

Por lo tanto, dado que en el ejercicio 2008 el referido 2,5% del resultado atribuido a la sociedad dominante ha sido inferior a cero, los consejeros no han devengado retribución alguna en el ejercicio 2008, quedando obligados a la restitución de las cantidades cobradas de forma anticipada conforme a lo previsto en los estatutos sociales. A este respecto, con fecha 31 de diciembre de 2008, se ha procedido a reconocer una cuenta a cobrar por parte de la sociedad contra cada uno de los consejeros, por el importe anticipadamente cobrado por cada uno de ellos por dietas y demás atenciones estatutarias. La cancelación de esta cuenta a cobrar se llevará a cabo mediante su compensación con las remuneraciones que devenguen durante el ejercicio 2009 o sucesivos. En el supuesto de que algún consejero sea baja durante el año 2009 o siguientes, sin que se haya producido la íntegra compensación de las cantidades a restituir conforme a este procedimiento, quedará obligado a la restitución en metálico del saldo pendiente de compensar.

Apartado B.1.12:

La remuneración total durante el ejercicio incluyendo a Don Rafael del Pozo García Sánchez que fue baja por fallecimiento

Cuentas Anuales Consolidadas e Informe de Gestión. Ejercicio 2008



el día 1 de octubre 2008 es de 6.241 miles de euros.

**Apartado B.1.13**

Las cláusulas de garantía o blindaje, para casos de despido o cambios de control a favor de los miembros de la alta dirección, incluyendo los consejeros ejecutivos, de la sociedad o de su grupo se informarán en la próxima junta general de accionista de Sacyr Vallehermoso.

**Apartado B.1.15.**

En la sociedad Sacyr Vallehermoso, S.A. no hay condiciones que deban cumplir los contratos de quienes ejerzan funciones de alta dirección como consejeros ejecutivos.

**Apartado B.1.25.**

El límite de edad se refiere sólo a Consejeros Ejecutivos. Apartado B.1.30.

El porcentaje de no asistencias sobre el total de votos durante el ejercicio se ha calculado teniendo en cuenta las no asistencias no representadas.

**Apartado B.1.40.**

Participaciones o cargos en entidades que tengan el mismo, análogo o complementario género de actividad, de los miembros del consejo de administración:

Señalamos las personas físicas representantes de Consejeros de SyV, personas jurídicas, que forman parte del Consejo de Administración:

D. Pedro del Corro García- Lomas (representante de Torreal, S.A.) es consejero de Miralver Spi, S.L. y de Torreal Sociedad de Capital Riesgo de Régimen Simplificado, S.A.

D. Carlos Javier Cutillas (Representante de Mutua Madrileña Automovilística S.S.P.F.) ostenta el cargo de Presidente y Consejero Delegado en Inmobiliaria Chamartín, S.A. y Chamartín Sur, S.L..

D. Javier Méndez López (Representante de CXG Corporación Caixa Galicia, S.A.) es Presidente y Consejero Delegado de Corporación Caixa Galicia, S.A., Vicepresidente de Caja de Seguros Reunidos, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A., Presidente (en representación de CXG Corporación Caixa Galicia, S.A., de Corporación CXG Willis, Correduría de Seguros y Reaseguros, S.A., y Consejero de Promoción Urbanística Integral 2005, S.L. Adicionalmente es Director General de Caja de Ahorros de Galicia.

**Apartado C.2; C.3 y C.4:**

Para una mayor información, se detallan las operaciones vinculadas que constan en la memoria anual de Sacyr Vallehermoso en miles de euros:

**A) TRANSACCIONES CON PARTES VINCULADAS CONTINUADAS: GASTOS E INGRESOS**

1) Gastos financieros: Accionista significativo: 43.523: Total: 43.523. CAIXA GALICIA: Accionista significativo: 10.209: Total: 10.209

UNICAJA: Accionista significativo: 10.270: Total: 10.270

CAJA DE AVILA: Accionista significativo: 677: Total: 677

CAJA VITAL: Accionista significativo: 3.041: Total: 3.041

CAIXANOVA: Accionista significativo: 6.176: Total: 6.176

BBK: Accionista significativo: 9.123: Total: 9.123

C. MURCIA: Accionista significativo: 4.027; Total: 4.027

2) contratos de gestión o colaboración: Personas, soc. o entidades del grupo: 106: Total: 106

SOLRED: Personas, soc. o entidades del grupo: 106: Total: 106

3) Transferencias de ID y acuerdos sobre licencias: Total: 0

4) Arrendamientos: Administradores y Directivos: 2; Personas, soc. o entidades del grupo: 868: Total: 870

CAMPASA: Personas, soc. o entidades del grupo: 119: Total: 119

REPSOL: Personas, soc. o entidades del grupo: 749: Total: 749



TELBASA CONSTRUCCIONES E INVERSIONES, S.L.: Administradores y Directivos:2: Total: 2  
5) Recepción de servicios: Accionista significativo:8.882; Personas, soc. o entidades del grupo: 178: Total: 9.060  
LUIS JAVIER CORTÉS DOMÍNGUEZ: Accionistas significativos: 7.893: Total: 7.893  
CAMPSA: Personas, soc. o entidades del grupo: 178: Total: 178  
REPSOL: Total:0  
MUTUA MADRILEÑA DE AUTOMOVILES: Accionistas significativos: 989: Total:989  
6) Compra de bienes: Personas, soc. o entidades del grupo: 7.388: Total: 7.388  
CAMPSA: Personas, soc. o entidades del grupo:5: Total: 5  
REPSOL BUTANO: Personas, soc. o entidades del grupo:78: Total: 78  
SOLRED: Personas, soc. o entidades del grupo: 4.058: Total: 4.058  
CAMPSA ESTACIONES DE SERVICIOS:Personas, soc. o entidades del grupo:14: Total: 14  
REPSOL YPF LUBRICANTES Y ESPECIALIDADES, S.A.: Personas, soc. o entidades del grupo: 2.734  
REPSOL CIA PROD PETROLÍFEROS: Personas, soc. o entidades del grupo:466: Total: 466  
REPSOL DIRECTO, S.A.: Personas, soc. o entidades del grupo:20: Total: 20  
CIA ESPAÑOLA DISTRIB.: Personas, soc. o entidades del grupo:13  
7) Correcc. valorativas por deudas incobr. o de dudoso cobro: Total: 0  
8) Pérdidas por baja o enajenación de activos: Total: 0  
9) Otros gastos: Personas, soc. o entidades del grupo: 1.141; Total: 1.141  
REPSOL YPF, S.A.: Personas, soc. o entidades del grupo: 102 ; Total:102  
CORPORACION CAIXA GALICIA: Personas, soc. o entidades del grupo: 142; Total: 142  
D. LUIS DEL RIVERO ASENSIO: Personas, soc. o entidades del grupo: 6; Total: 6  
D. CARLOS JAVIER CUTILLAS CORDON: Personas, soc. o entidades del grupo:470  
SOLRED:Personas, soc. o entidades del grupo: 359; Total: 359  
REPSOL:Personas, soc. o entidades del grupo: 62; Total: 62

TOTAL GASTOS: Accionistas significativos: 52.405; Administradores y Directivos: 2; Personas, soc. o entidades del grupo: 9.681; Total: 62.088.

10) Ingresos financieros: Total: 0  
11) Contratos de gestión o colaboración: Personas, soc. o entidades del grupo: 1.148; Total: 1.148  
REPSOL: Personas, soc. o entidades del grupo: 1.148; Total: 1.148  
12) Transferencias de ID y acuerdos sobre licencias: Total: 0  
13) Dividendos recibidos: Total:0  
14) Arrendamientos: Total: Personas, soc. o entidades del grupo: 258; Total:258  
REPSOL YPF: Personas, soc. o entidades del grupo: 122; Total: 122  
SOCIEDAD CATALANA DE PETROLIS: Personas, soc. o entidades del grupo: 136; Total: 136  
15) Prestación de servicios: Personas, soc. o entidades del grupo: 14.940; Total: 14.940  
CAMPSA: Personas, soc. o entidades del grupo: 30; Total: 30  
REPSOL: Personas, soc. o entidades del grupo: 1.232; Total: 1.232  
REPSOL PETROLEO, S.A.: Personas, soc. o entidades del grupo: 13.678; Total: 13.678  
16) Venta de bienes (terminados o en curso):Total: 0  
17) Beneficios por baja o enajenación de activos: Total: 0  
18) Otros ingresos: Personas, soc. o entidades del grupo: 94; Total: 94  
REPSOL: Personas, soc. o entidades del grupo: 94; Total: 94

TOTAL INGRESOS: Personas, soc. o entidades del grupo:16.440; Total: 16.440

Diciembre 2008  
Miles de euros

#### TRANSACCIONES CON PARTES VINCULADAS CONTINUADAS OTRAS TRANSACCIONES DE ACTIVIDADES CONTINUADAS

1.a. Compra de activos materiales, intangibles u otros activos: Total: 0  
1.b. Acuerdos de financiación: Créditos y aportaciones de capital: Administradores o Directivos: 818; Total: 818  
FERNANDO RODRIGUEZ-AVIAL LLARDENT: Administradores o Directivos: 18  
JOSE MANUEL NAHARRO: Administradores o Directivos: 450  
FCO. JAVIER PEREZ GRACIA:Administradores o Directivos:350  
1.c. Contratos de arrendamiento financiero (arrendador): Total: 0



1.d. Amortización o cancelación de créditos y contratos de arrendamiento (arrendador): Total: 0  
2.a. Venta de activos materiales, intangibles u otros activos: Total: 0  
2.b. Acuerdos de financiación préstamos y aportaciones de capital (prestatario): Accionistas significativos:  
1.178.972; Administradores y Directivos: 11.099; Total: 1.190.071  
2.c. Contratos de arrendamiento financiero (arrendatario): Total: 0  
2.d. Amortización o cancelación de préstamos y contratos de arrendamiento (arrendatario): Total:0  
3.a. Garantías y avales prestados: Personas, soc. o entidades del grupo: 12.733; Total: 12.733  
REPSOL: Personas, soc. o entidades del grupo: 1.115; Total: 1.115  
REPSOL PETROLEOS : Personas, soc. o entidades del grupo: 11.618; Total: 11.618  
3.b. Garantías y avales recibidos: Accionista significativo: 141.405; Total: 141.405  
CAJA VITAL: Accionista significativo: 3.000; Total: 3.000  
CAIXA NOVA: Accionista significativo: 11.376; Total: 11.376  
CAIXA GALICIA: Accionista significativo: 14.865; Total: 14.865  
CAJA DE AHORROS DE GALICIA: Accionista significativo: 26.120; Total: 26.120  
BBK: Accionista significativo: 55.626; Total: 55.626  
UNICAJA: Accionista significativo: 30.418; Total: 30.418  
3.c. Compromisos adquiridos: Total: 0  
3.d. Compromisos /Garantías cancelados: Administradores y Directivos: (25); Total: (25) FCO. JAVIER PEREZ GRACIA:  
Administradores y Directivos: (25); Total: (25)  
4. Dividendos y otros beneficios distribuidos: Total: 0  
5. Otras operaciones: Accionistas significativos: 9.991; Total: 9.991  
CAJA DE AHORROS DE GALICIA: Accionistas significativos: 9.991

#### TRANSACCIONES CON PARTES VINCULADAS DISCONTINUAS GASTOS E INGRESOS

1) Gastos financieros: Total:0  
2) Contratos de gestión o colaboración: Total:0  
3) Transferencias de ID y acuerdos sobre licencias: Total:0  
4) Arrendamientos: Total:0  
5) Recepción de servicios: Otras partes vinculadas: 683; Total: 683  
REPSOL: Otras partes vinculadas: 683; Total: 683  
6) Compra de bienes: Total: 0  
7) Correcc. valorativas por deudas incobr. o de dudoso cobro: Total:0  
8) Pérdidas por baja o enajenación de activos: Total:0  
9) Otros gastos: Otras partes vinculadas: 132; Total: 132  
REPSOL: Otras partes vinculadas: 132; Total: 132

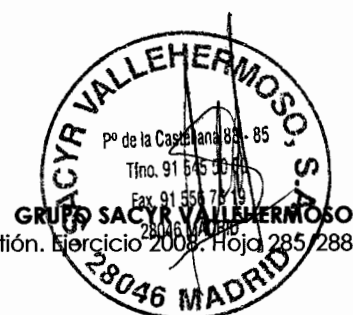
TOTAL GASTOS: Otras partes vinculadas: 815; Total: 815

10) Ingresos financieros: Total:0  
11) Contratos de gestión o colaboración: Total: 0  
12) Transferencias de ID y acuerdos sobre licencias: Total:0  
13) Dividendos recibidos: Total: 0  
14) Arrendamientos: Otras partes vinculadas: 378; Total: 378  
REPSOL: Otras partes vinculadas: 378; Total: 378  
15) Prestación de servicios: Otras partes vinculadas: 23.493; Total: 23.493  
REPSOL: Otras partes vinculadas: 23.493; Total: 23.493  
16) Venta de bienes (terminados o en curso): Total:0  
17) Beneficios por baja o enajenación de activos: Total:0  
18) Otros ingresos: Otras partes vinculadas: 8.279; Total: 8.279  
REPSOL: Otras partes vinculadas: 8.279

TOTAL INGRESOS: Otras partes vinculadas: 32.150; Total: 32.150

Diciembre 2008  
Miles de euros

OTRAS TRANSACCIONES



- 1.a. Compra de activos materiales, intangibles u otros activos: Total:0
- 1.b. Acuerdos de financiación: Créditos y aportaciones de capital: Total:0
- 1.c. Contratos de arrendamiento financiero (arrendador): Total: 0
- 1.d. Amortización o cancelación de créditos y contratos de arrendamiento (arrendador):Total:0
- 2.a.Venta de activos materiales, intangibles u otros activos: Total:0
- 2.b. Acuerdos de financiación préstamos y aportaciones de capital (prestatario):Accionistas significativos: 27.532; Administradores y Directivos: 165.546; Total: 193.078
- CAJA DE AHORROS DE GALICIA:Accionistas significativos: 27.532
- BBK:Administradores y Directivos: 97.666: Total:97.666
- CAJA VITAL:Administradores y Directivos: 8.500: Total: 8.500
- UNICAJA: Administradores y Directivos: 27.862: Total: 27.862
- CAJA AVILA:Administradores y Directivos:1.540: Total:1.540
- CAJA MURCIA: Administradores y Directivos: 29.978: Total: 29.978
- 2.c. Contratos de arrendamiento financiero (arrendatario): Total:0
- 2.d. Amortización o cancelación de préstamos y contratos de arrendamiento (arrendatario): Total:0
- 3.a. Garantías y avales prestados: Total:0
- 3.b. Garantías y avales recibidos:Accionistas significativos: 25.553; Administradores y Directivos: 38.757; Total: 64.310
- CAJA DE AHORROS DE GALICIA: Accionistas significativos: 25.553: Total:25.553
- BBK:Administradores y Directivos: 32.952: Total:32.952
- CAJA VITAL: Administradores y Directivos:5.805: Total:5.805
- 3.c. Compromisos adquiridos: Total:0
- 3.d. Compromisos /Garantías cancelados: Total:0
- 4. Dividendos y otros beneficios distribuidos: Total:0
- 5. Otras operaciones: Total:0

Por último afirmar que la sociedad no está sometida a legislación diferente a la española.

Dentro de este apartado podrá incluirse cualquier otra información, aclaración o matiz, relacionados con los anteriores apartados del informe, en la medida en que sean relevantes y no reiterativos.

En concreto, indique si la sociedad está sometida a legislación diferente a la española en materia de gobierno corporativo y, en su caso, incluya aquella información que esté obligada a suministrar y sea distinta de la exigida en el presente informe.

Definición vinculante de consejero independiente:

Indique si alguno de los consejeros independientes tiene o ha tenido alguna relación con la sociedad, sus accionistas significativos o sus directivos, que de haber sido suficientemente significativa o importante, habría determinado que el consejero no pudiera ser considerado como independiente de conformidad con la definición recogida en el apartado 5 del Código Unificado de buen gobierno:

NO

Fecha y firma:

Este informe anual de gobierno corporativo ha sido aprobado por el Consejo de Administración de la sociedad, en su



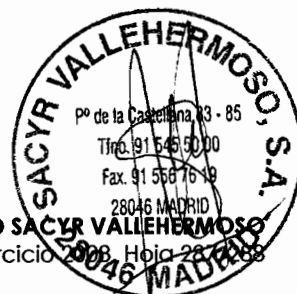


sesión de fecha

30/03/2009

Indique si ha habido Consejeros que hayan votado en contra o se hayan abstenido en relación con la aprobación del presente Informe.

N  
O



**DILIGENCIA DE IDENTIFICACIÓN DE FIRMAS Y DECLARACIÓN NEGATIVA MEDIOAMBIENTAL.**

**DILIGENCIA DE FIRMAS:**

Para hacer constar que el Consejo de administración de Sacyr Vallehermoso, S.A., en su sesión del día 30 de marzo de 2009 ha formulado, a efectos de lo determinado en el artículo 171 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, las Cuentas Anuales Consolidadas (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), y el Informe de Gestión del Grupo de la sociedad, Sacyr Vallehermoso, S.A. correspondiente al ejercicio 2008, para su sometimiento a la decisión de la Junta General de Accionistas de la Sociedad. Dichos documentos figuran transcritos en los folios que preceden al presente, que están todos ellos numerados del 1 al 288, sellados y firmados por el Secretario del Consejo.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 171.2 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, en prueba de conformidad con esas Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 2008, los Administradores que al día de la fecha componen la totalidad del Consejo de Administración de Sacyr Vallehermoso, S.A., firman la presente diligencia.

**DECLARACIÓN NEGATIVA MEDIO AMBIENTAL:**

Así mismo los abajo firmantes, como Administradores de Sacyr Vallehermoso, S.A., manifiestan que en la contabilidad de la Sociedad correspondiente a las presentes cuentas anuales no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental previsto en la Orden del Ministerio de Justicia de 8 de Octubre de 2.001.

Don Luis Fernando del Rivero Asensio  
*Presidente*

D. Manuel Manrique Cecilia  
*Vicepresidente 1º y Consejero Delegado*

Nueva Compañía de Inversiones, S.A.  
*Vicepresidente 2º y Consejero*  
Rpte: D. Juan Abelló Gallo

D. Diogo Alves Diniz Vaz Guedes  
*Vicepresidente 3º y Consejero*

D. Francisco Javier Pérez Gracia  
*Consejero*

D. Matias Cortés Domínguez  
*Consejero*

Torreal, S.A.  
*Consejero*  
Rpte: D. Pedro del Corro García Lomas

D. Demetrio Carceller Acea  
*Consejero*

Grupo Satocan, S.A.  
*Consejero*  
Rpte: D. Juan Miguel Sanjuan Jover

Actividades Inmobiliarias y Agrícolas, S.A.  
*Consejero*  
Rpte: D. Victor Guillermo Melendreras

Prilou, S.L.  
*Consejero*  
Rpte: D. José Manuel Loureda Mantinián

Prilomi, S.L.  
*Consejero*  
Rpte: D. José Manuel Loureda López

CXG Corporación Caixagalicia, S.A.  
*Consejero*  
Rpte: D. José Luis Méndez López

Mutua Madrileña Automovilística  
*Consejero*  
Rpte: D. Carlos Javier Cutillas Cordón

Participaciones Agrupadas, S.L.  
*Consejero*  
Rpte: D. Ángel López- Corona Dávila

De todo lo cual como Secretario doy fe.

D<sup>a</sup> María Silva de La Puerta  
Secretario del Consejo

